



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

**DEPARTAMENTO: DERECHO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y
PROCESAL**

TESIS DOCTORAL

**“IMPACTO TURÍSTICO, CULTURAL e HISTÓRICO DEL
CIRCUITO TURISTICO ECOLÓGICO BOLIVARIANO COLOMBIA
– VENEZUELA”**

**DOCTORANDO
JOSÉ RAFAEL SÁNCHEZ SEGRERA**

**DIRECTOR:
Prof. Dr. FRANCISCO JAVIER MELGOSA ARCOS**

El Director de la Tesis
Ph.D., FRANCISCO J. MELGOSA A.

El Doctorando
**JOSÉ RAFAEL
SÁNCHEZ SEGRERA**

Noviembre de 2015



TESIS DOCTORAL
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
DEPARTAMENTO: DERECHO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y
PROCESAL



VNiVERSiDAD
DSALAMANCA

“IMPACTO TURÍSTICO, CULTURAL e HISTÓRICO DEL
CIRCUITO TURISTICO ECOLÓGICO BOLIVARIANO COLOMBIA
– VENEZUELA”

DOCTORANDO
JOSÉ RAFAEL SÁNCHEZ SEGRERA

DIRECTOR
Prof. Dr. FRANCISCO JAVIER MELGOSA ARCOS

El Director de la Tesis
Ph.D., FRANCISCO J. MELGOSA A.

El Doctorando
JOSÉ RAFAEL
SÁNCHEZ SEGRERA

Noviembre de 2015



RESUMEN

El desarrollo de la presente propuesta ha permitido identificar la necesidad que se tiene de dar inicio a la promoción del turismo histórico, a través del Circuito Turístico Bolivariano en los Distritos Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta y Federal de Caracas, a los que une la historia por ser las ciudades en las que nació el 24 de julio de 1783 y falleció el 17 de diciembre de 1830, el Libertador Simón Bolívar.

El Circuito Turístico Ecológico Bolivariano Local dentro del Distrito T.C.eH. de Santa Marta y Metropolitano de Caracas, sumado al desarrollado entre Colombia y la República Bolivariana de Venezuela enmarcado en las políticas de desarrollo y crecimiento de los dos países, se perfila como un proyecto de gran impacto tanto en lo económico como en lo sociocultural y lo ambiental, por ser un proyecto enfocado hacia la sustentabilidad, en la cual, a través de la generación de empleo, se busca alcanzar una excelente distribución de los ingresos entre el talento humano contratado; de igual manera, se plantea un nuevo recurso turístico de carácter histórico que vele por el desarrollo territorial transfronterizo, lo cual, da cumplimiento a las políticas de crecimiento y desarrollo enmarcadas en los planes de desarrollo nacionales, en el caso específico de Colombia, y de Venezuela.

Dadas las condiciones observadas durante el desarrollo del presente trabajo, se observa la importancia de darle inicio a la implementación del Circuito Turístico Bolivariano, el cual se plantea como eje socioeconómico para impulsar la preservación y resguardo de los recursos Históricos, Culturales y Ambientales; así como la competitividad en el ámbito regional, nacional e internacional del sector turístico y el desarrollo económico y social de las comunidades locales y de las regiones.

PALABRAS CLAVES: Circuito, Turismo, Historia, Cultura, Impacto, Sostenibilidad.



ABSTRACT

The development of this proposal has allowed to identifying the need that is home to the promotion of historical tourism, through the Bolivarian tour (Local and binational) in the tourist districts, Cultural and history of Santa Marta and Federal of Caracas, which unites the history as cities where was born on July 24, 1783 and died on December 17, 1830, the liberator Simón Bolívar.

The Local Tourist Ecologic Circuit in District Bolivarian TC and H. Metropolitan de Santa Marta and Caracas, added to that developed between Colombia and the Bolivarian Republic of Venezuela framed within policy development and growth of the two countries, is emerging as a draft impact on both the economic and the socio cultural and environmental, being a project focused on sustainability, where, through employment generation, it seeks to achieve excellent income distribution between human talent hired, the same way, there is a new tourist resort of historical to ensure cross-border territorial development, which gives effect to the growth and development policies framed within national development plans, in the specific case of Colombia and the Bolivarian Republic of Venezuela.

Given the conditions observed during the development of this work, is denoted the importance of giving home to the implementation of the Bolivarian Tourist Circuit, which arises as a socioeconomic axis to boost the preservation and protection of Historic Resources, Cultural and Environmental resources; as well as competitiveness at the regional, national and international field of the tourism sector, the economic and social development of local communities and regions.

Key words: Circuit, tourism, history, culture, impact, sustainability



*D*EDICATORIA

A mis padres María Magdalena y José Abraham (q.e.p.d.), quienes en su momento me dieron la vida, educación, apoyo y consejos.

A mi esposa María Teresa, quien me apoyó y alentó para continuar elaborando la Tesis.

A mis hijos Lina María, Andrés José y Oriana María, al igual que a mis adorables nietecitas María Fernanda e Isabela.

A mis maestros del Doctorado, llenos de sabiduría en los temas que nos ofertaron.

Al Tutor de la Tesis, Ph.D., Dr. Francisco Javier Melgosa Arcos, por su constante apoyo.

A todos los que me apoyaron para desarrollar y concluir esta tesis. A ellos les guardo grato recuerdo por su apoyo incondicional.

Además, al Gran Arquitecto del Universo y a San Miquel Arcángel, mi protector.



AGRADECIMIENTOS

A mi familia -pues están en mi corazón y son mi vida-. Agradecer profundamente a mi esposa María Teresa, a mis hijos Lina María, Andrés José y Oriana María, al igual que a mis dos nietecitas hermosas María Fernanda e Isabela, quienes en una u otra forma me brindaron su apoyo, me comprendieron, tuvieron tolerancia e infinita paciencia; a ellos, mi eterno amor y gratitud.

A mis Padres José Abraham y María Magdalena, (q.e.p.d.), quienes me dejaron como legado el fomentar el interés por aprender cada día más, agradecimiento y reconocimiento póstumo, es por eso que al pasar de los 60 años de mi vida, todavía aspiro continuar en la brega de la docencia y seguir aprendiendo a cada momento en este mundo tan cambiante.

A los Directivos, compañeros Docentes de la Universidad del Magdalena, donde ejerzo y disfruto la docencia desde hace más de 36 años, por esa espera que me han dispensado para culminar este proceso en mi vida personal y académica.

A mi Tutor, el Dr. Francisco Javier Melgosa Arcos, pilar fundamental en la guía y conducción en el desarrollo de esta tesis y en nuestro desarrollo profesional como docente e investigador; sus oportunos consejos, las acertadas recomendaciones y críticas, siempre desde una perspectiva positiva y constructiva, han ampliado mis horizontes para lograr sustancialmente el desarrollo de este trabajo Doctoral.

A todos los Docentes, Directivos del Doctorado ofertado por la Universidad de Salamanca, España.

A mis compañeros de estudio, futuros Doctores en “Nuevos recursos y sustentabilidad en Turismo”, mis recuerdos.



TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	3
ABSTRACT	4
DEDICATORIA	5
AGRADECIMIENTOS	6
TABLA DE CONTENIDO	7
CAPÍTULO I	16
1. Introducción	16
1.1. <i>Justificación de la investigación</i>	17
1.2. <i>Originalidad</i>	22
1.3. <i>Planteamiento y formulación del problema</i>	23
1.4. <i>Objetivos</i>	24
1.4.1. <i>Objetivo general</i>	24
1.4.2. <i>Objetivos específicos</i>	24
1.5. <i>Marco metodológico</i>	25
1.5.2. <i>Análisis de la información</i>	27
1.5.2.a) <i>Santa Marta</i>	32
1.5.2.b) <i>Caracas</i>	33
CAPÍTULO II	37
2. Marco teórico, histórico y legal	37
2.1. <i>Marco teórico</i>	37
2.1.1. <i>Toponimia</i>	37
2.1.2. <i>Turismo</i>	39
2.1.3. <i>Circuito turístico</i>	42
2.1.3.a) <i>Espacio concreto o territorio</i>	42
2.1.3.b) <i>Atractivo o patrimonio natural o cultural</i>	43
2.1.3.c) <i>Tipo especializado</i>	44
2.1.3.d) <i>La capacidad de innovación o creatividad</i>	44
2.1.4. <i>Sustentabilidad</i>	46
2.1.5. <i>Hombre, espacio y medio ambiente</i>	50
2.1.6. <i>Planificación turística del territorio</i>	53



2.1.7. Recurso turístico	57
2.1.7.a) Áreas de Oportunidad Turísticas (AOT)	59
2.1.7.b) Áreas Turísticas de Actuación Especial (ATAP)	59
2.1.7.c) Actuaciones Turísticas Singulares (ATS)	59
2.1.8. Recursos culturales	60
2.1.8.a) Intangibles	60
2.1.8.b) Tangibles	61
2.1.9. Economía del turismo	61
2.1.10. Geopolítica y geoestrategia turística mundiales	63
2.1.11. La geopolítica y las geoestrategias internacionales con relación a las zonas turísticas mundiales.....	64
2.1.12. Causas de los comportamientos según los cambios u oscilaciones coyunturales de las corrientes turísticas masificadas.....	64
2.1.12.a) Causas de modas y motivacionales en cuanto a los destinos geográficos.....	65
2.1.12.b) Causas políticas.....	65
2.1.12.c) Causas sociales	65
2.1.12.d) Causas económicas.....	65
2.1.12.e) Causas laborales.....	66
2.1.13. Marketing turístico	66
2.1.14. Concepto, característica y factores que intervienen en el marketing turístico internacional	67
2.1.15. Propaganda turística internacional.....	68
2.1.16. La imagen de marca de los países turísticos	69
2.1.17. Análisis de política turística	70
2.1.18. Política turística nacional y política turística internacional	71
2.1.19. Concepto y características de la política turística internacional.....	72
2.1.20. Concepto y características de las relaciones turísticas internacionales	73
2.1.21. Elementos de las relaciones turísticas internacionales.....	74
2.1.22. Tipos de relaciones de cooperación turística	75
2.1.23. Impactos.....	75
2.1.24. Términos usados en las demarcaciones en que se divide un territorio o una población en Colombia y Venezuela.....	77
2.1.24.a) Distrito.....	77
2.1.24.b) Distrito federal.....	79
2.1.24.c) Distrito capital.....	80



2.1.24.d) Distrito metropolitano	80
2.1.24.e) Ciudad.....	82
2.1.24.f) Municipio.....	82
2.1.24.g) Departamento	85
2.1.24.h) Estado	85
2.1.24.i) Nación	86
2.1.24.j) Republica.....	87
2.1.25. Turismo cultural	88
2.1.25.a) Transversalidad con otros tipos de turismo	89
2.1.25.b) Multiterritorialidad.....	90
2.1.26. Turismo histórico.	92
2.2. Marco histórico.....	92
2.2.1. Estado del arte del turismo.	93
2.2.2. Breve bibliografía del Libertador Simon Bolivar	97
2.2.2.a) Bolivar en la masonería.....	100
2.2.2.b) El Regreso de Europa	103
2.2.2.c) La gran reunión americana miranda y Bolívar.....	103
2.2.2.d) La conjura de septiembre.....	104
2.3. Marco legal.....	105
2.3.1. Normatividad turística en el ámbito Colombiano.....	106
2.3.2. Plan nacional de desarrollo 2011-2014 “prosperidad para todos”	112
2.3.3. Plan estratégico sectorial de turismo	113
2.3.4. Normatividad turística en el D.T.C.e.H de Santa Marta	113
2.3.5. Ley 1617 de 2013, Determina Régimen Jurídico Especial al D.T.C.e.H de Santa Marta.....	113
2.3.6. Normatividad turística en el ámbito nacional venezolano	114
2.3.6.a) Constitución nacional de 1999.....	114
2.3.6.b) Decreto 599 de 15 de abril de 2008: “Rango, valor y fuerza de Ley orgánica de turismo	114
2.3.7. Plan estratégico de desarrollo turístico venezolano 2009-2013	115
CAPÍTULO III	116
3. El Circuito Turístico Ecológico Bolivariano (C.T.E.B): Colombia – Venezuela .	116
3.1. Conceptos y componentes del Circuito Turístico Ecológico Bolivariano (C.T.E.B.)	116
3.1.1. Características del espacio, ubicación geográfica del D.T.C.e.H de Santa Marta .	117



3.1.2. Características del espacio, ubicación geográfica de las ciudades inherentes al C.T.E.B de los municipios de Colombia	119
3.1.2.a) <i>Riohacha</i>	119
3.1.2.b) <i>Maicao</i>	120
3.1.3. Características del espacio, ubicación geográfica de los estados de Venezuela....	120
3.1.3.a) <i>Estado de Zulia</i>	120
3.1.3.b) <i>Estado Lara</i>	121
3.1.3.c) <i>Estado Yaracuy</i>	121
3.1.3.d) <i>Estado Carabobo</i>	122
3.1.3.e) <i>Estado Aragua</i>	123
3.1.2. Características del espacio, ubicación geográfica del distrito metropolitano de Caracas.....	123
3.1.3. Temática.....	124
3.1.4. Lugares y recursos turísticos del D.T.C.e.H de Santa Marta	125
3.1.4.a) <i>Sitios y monumentos históricos donde se rinde homenaje al Libertador en el D.T.C.e.H de Santa Marta</i>	126
3.1.4.b) <i>Santuarios religiosos</i>	132
3.1.4.c) <i>Otros atractivos turísticos del D.T.C.e.H de Santa Marta</i>	134
3.1.4.d) <i>En sitios diferentes al centro histórico del distrito</i>	147
3.1.4.e) <i>El distrito de Santa Marta y su influencia ambiental en el área rural</i>	155
3.1.5. Lugares y recursos turísticos en las ciudades, municipios y estados inherentes al Circuito Ecológico Bolivariano.....	174
3.1.5.a) <i>Lugares turísticos del municipio de Riohacha</i>	174
3.1.5.b) <i>Lugares turísticos de Maicao</i>	177
3.1.6. Lugares y recursos turísticos de los estados de Venezuela.	177
3.1.6.a) <i>Zulia</i>	177
3.1.6.b) <i>Capital de Zulia, Maracibo, sitios turísticos y culturales</i>	182
3.1.6.c) <i>Lara</i>	185
3.1.6.d) <i>Capital de Lara, Barquisimento, sitios turísticos y culturales</i>	185
3.1.6.e) <i>Yaracuy</i>	189
3.1.6.f) <i>Capital de Yaracuy, San Felipe, sitios turísticos y culturales</i>	189
3.1.6.g) <i>Carabobo</i>	189
3.1.6.h) <i>Capital de Carabobo, Valencia, sitios turísticos y culturales</i>	190
3.1.6.i) <i>Aragua</i>	192
3.1.6.i) <i>Capital de Aragua, Maracay, sitios turísticos y culturales</i>	192



3.1.7. Lugares y recursos turísticos del Distrito Metropolitano de Caracas.....	194
3.1.7.a) Lugares y monumentos históricos donde se rinde homenaje al Libertador	195
3.1.7.b) Sistema de transporte en Caracas.....	201
3.1.7.c) Resumen de lugares de interés turístico, cultural e histórico en Caracas	204
3.2. Análisis histórico de los destinos turísticos en el D.T.C.e.H de Santa Marta.....	204
3.2.1. Toponimia del D.T.C.e.H. de Santa Marta	212
3.3. Análisis histórico de los destinos turísticos en el departamento de la Guajira	213
3.3.1. Toponimia del Municipio de Riohacha	213
3.3.2. Toponimia del Municipio de Maicao	213
3.4. Análisis histórico de los destinos turísticos de los cinco Estados de Venezuela por donde recorre el C.T.E.B.	214
3.4.1. Toponimia Estado de Zulia y su capital Maracaibo.....	216
3.4.2. Toponimia Estado de Lara y su capital Barquisimeto	218
3.4.3. Toponimia Estado de Yaracuy y su capital San Felipe.....	218
3.4.4. Toponimia Estado de Carabobo y su capital Valencia	219
3.4.5. Toponimia Estado de Aragua y su capital Maracay	220
3.5. Análisis histórico de los destinos turísticos del Distrito Federal de Caracas	220
3.5.1. Periodo colonial	221
3.5.2. Periodo republicano	222
3.5.3. Toponimia de Caracas	226
3.6. Otras alternativas de turismo que ofrece el circuito turístico bolivariano en el D.T.C.e.H. de Santa Marta.	227
3.6.1. Ecoturismo	228
3.6.2. Sol y playa	228
3.6.3. Acuaturismo	231
3.6.4. Turismo de naturaleza	231
3.6.5. Turismo rural	231
3.6.6. Avistamiento de aves	232
3.6.7. Etnoturismo.....	234
3.6.8. Turismo científico	235
3.6.9. Turismo religioso	235
3.6.9.a) Recorrido por los santuarios	237
3.6.9.b) Recorrido por templos con valor histórico	237
3.6.9.c) Recorrido por fiestas populares	237



3.6.10. Turismo de grupo selectivo o no particularizado.....	238
3.6.11. Turismo de negocios	238
3.6.11.a) Reuniones y congresos	238
3.6.11.b) Seminarios y convenciones	238
3.6.11.c) Viajes de incentivo	238
3.6.11.d) Fam Trips	239
3.6.12. Turismo de crucero	239
3.7. Tipos de circuito turístico	239
3.7.1. Diagramación de los circuitos bolivarianos locales	240
3.7.2. Estadística de lugares de mayor afluencia turística	241
CAPÍTULO IV	246
4. Impactos del Circuito Bolivariano Santa Marta – Caracas - Santa Marta	246
4.1. Impacto turístico, generalidades en la economía internacional.....	246
4.2. Impacto económico	248
4.2.1 Globales	250
4.2.2. Parciales	250
4.2.3. Consumo turístico	257
4.3. Impacto sociocultural la psicología	260
4.4. Impacto sobre la naturaleza y el medio ambiente	266
4.5. Impacto del turismo sobre el urbanismo y la arquitectura.....	272
4.5.1. Impacto sobre el urbanismo	274
4.5.2. Impacto sobre la arquitectura turística.....	274
CAPÍTULO V	275
5. Propuestas	275
5.1. Participación de los gobiernos de Colombia y Venezuela.....	275
5.2. Participación de empresarios colombo - venezolanos	276
5.3. Participación mixta de los empresarios y gobiernos colombo – venezolanos	276
5.4. Participación de los gobiernos locales, por donde se realizara el circuito bolivariano.....	277
5.5. Diversas acciones para desarrollar las actividades del turismo rural en el C.T. B. Santa Marta-Caracas- Santa Marta.....	278
5.5.1. Aplicar la Pluriactividad.....	279
5.5.2. Implementar la diversificación	279
5.5.3. Incentivar el fenómeno del asociativismo	279



5.5.4. Crear la relación directa: productor – turística consumidor.....	280
5.5.5. Desarrollar las motivaciones principales que tienen los turistas para viajar dentro del C.T.E.B.	280
5.5.6. Mantener y preservar.....	281
5.5.6.a) <i>Los recursos</i>	281
5.5.6.b) <i>Los atractivos naturales</i>	282
5.5.6.c) <i>Los patrimonios históricos y museos</i>	282
5.5.6.d) <i>El folklore y las manifestaciones de la cultura tradicional</i>	282
5.5.6.e) <i>Establecer las bases para la construcción de un producto turístico memorable</i>	283
5.6. <i>Incrementar el turismo rural en el circuito turístico ecológico bolivariano santa marta - caracas- santa marta</i>	283
5.6.1. Creación de agro negocios	283
5.6.2. Implementar clúster competitivo	285
5.6.2.a) <i>Metodología para el desarrollo del turismo rural</i>	285
5.6.2.b) <i>Enfoque oficiales del avance territorial para desarrollar el turismo rural</i>	285
5.7. <i>Propuestas para construir la ruta alimentaria en el C.T.E.B.</i>	288
5.7.1. Que es una ruta alimentaria	288
5.7.2. Como diseñar la ruta alimentaria.....	289
5.7.2.a) <i>Como organizar una ruta alimentaria</i>	290
5.7.2.b) <i>Para que organizar las rutas alimentarias</i>	290
5.7.3. Quienes integran las rutas alimentarias	291
5.7.4. Factores que caracterizan la ruta alimentaria.....	291
5.7.5. Modalidades que se podrán implementar en las rutas alimentarias	292
5.7.5. Aspectos estratégicos en la organización de las rutas alimentarias.....	292
5.7.6. Modelos de éxito de rutas alimentarias en países de Sudamérica.....	293
5.7.6.a) <i>Rutas alimentarias en Argentina</i>	293
5.7.6.b) <i>Rutas de los vinos de la Patagonia</i>	294
5.7.6.c) <i>La ruta del café en Colombia</i>	294
5.8. <i>Valoración de los alimentos regionales del C. T. E. B.</i>	295
5.8.1. Los alimentos regionales hacen parte del patrimonio cultural	296
5.8.2. El posicionamiento de los alimentos regionales	298
5.8.3. El turismo como instrumento de promoción de los alimentos regionales	298
5.9. <i>Consolidar el término producto turístico para el C.T.E.B. Colombia - Venezuela</i> ..	299
5.10. <i>Componentes del producto turístico</i>	300



5.11. Producto integrado en el C.T. E. B. y proyectos afines	300
5.11.1. Servicios turísticos	300
5.11.2. Producto turístico	301
CAPÍTULO VI	303
6. Conclusiones	303
6.1. Importancia del pensamiento y “obras del Libertador Simón Bolívar”	305
6.2. ¿Por qué Circuito Bolivariano y no ruta Bolivariana?	308
6.3. Creación del proyecto piloto para el desarrollo de circuitos ecoturísticos del llamado “Corredor Caribe Colombiano”	310
6.4. Importancia de los proyectos locales en el distrito de Santa Marta	311
6.4.1. “Llama eterna al Libertador”	311
6.4.2. Circuito bolivariano local	312
6.4.3. Proyecto pedagógico cultural	314
6.4.3.a) Creación e implementación de la cátedra bolivariana	314
6.4.3.b) Edición de texto	316
6.4.4. Apertura y puesta en marcha de la “Casa de paso bolivariana”	318
6.4.5. Proyecto de tipo diplomático; Apertura del consulado Venezolano en el D. T. C. e H. de Santa Marta	321
6.4.6. Proyecto social comunitario en la bahía de Santa Marta: Adquisición y donación de un Yate Pesquero	322
6.5. Importancia de los proyectos locales en el distrito Metropolitano de Caracas surgido de la investigación	323
6.5.1. “Llama eterna al Libertador”	323
6.5.2. Circuito bolivariano local	324
6.5.2.a) Tour de pasadía	324
6.6. Circuito Turístico Ecológico Bolivariano entre los distritos de Santa Marta y Caracas	325
6.6.1. “C.T.E.B. Santa Marta- Caracas - Santa Marta”	325
6.6.1.a) Posada Turística Ecológicas Bolivarianas (P.T.E.B)	326
6.6.1.b) Medios de transporte del C.T.E.B. Santa Marta - Caracas - Santa Marta	331
6.7. Niveles de impacto y recursos del C.T.E.B Santa Marta - Caracas - Santa Marta	332
6.7.1. Impacto económico	332
6.7.2. Impacto sociocultural	332
6.7.3. Impacto ambiental	333
6.7.4. Impacto de los recursos históricos, culturales y ecológicos	333



6.8. <i>Influencia de la actual reactivación de la industria turística en Colombia</i>	333
6.9 <i>Influencia de las perspectivas del turismo internacional</i>	337
6.9.1. <i>Agroturismo</i>	339
6.9.2. <i>Ecoturismo, turismo verde, turismo de la naturaleza y similares</i>	340
6.9.3. <i>Turismo activo, deportivo y de aventura</i>	341
6.9.4. <i>Turismo rural en América Latina</i>	342
6.9.4.a) <i>Argentina</i>	343
6.9.4.b) <i>Chile</i>	343
6.10. <i>Aporte fundamental del C.T.E.B. a la integración de los Países Bolivarianos y aporte a conflictos internos</i>	345
6.10.1. <i>La verdadera integración de los Países Bolivarianos.</i>	345
6.10.2. <i>Conflicto político Interno en Colombia.</i>	346
6.10.2.a) <i>Política de desarrollo agrario</i>	348
6.10.2.b) <i>Participación política</i>	348
6.10.2.c) <i>Fin del conflicto</i>	348
6.10.2.d) <i>Solución al problema de las drogas ilícitas</i>	349
6.10.2.e) <i>Determinar quiénes son víctimas del conflicto armado</i>	349
6.10.2.f) <i>Mecanismo de refrendación de los acuerdos</i>	349
6.10.3. <i>Postconflicto colombiano, después de un posible proceso de paz</i>	349
6.11. <i>Visión de política pública de turismo en Colombia</i>	351
6.12. <i>Visión de política pública de turismo en el D.T.C.e.H de Santa Marta</i>	351
6.13. <i>Investigación futura</i>	352
BIBLIOGRAFIA	354
WEBGRAFÍA	370
APÉNDICE	374
APÉNDICE 1. TESTAMENTO DE SIMÓN BOLÍVAR PALACIOS	374
APÉNDICE 2. ARBOL GENEALOGICO ACENDENTE DE SIMÓN BOLIVAR	378
APÉNDICE 3. OPÚSCULO CRONOLÓGICO DEL LIBERTADOR	379
APENDICE 4. CERTIFICACIONES SOBRE PONENCIAS DE LOS PROYECTOS DE LA TESIS	388
LISTA DE TABLAS	389
LISTA DE GRÁFICOS	390
LISTA DE ILUSTRACIONES	391
ANÉCDOTA PERSONAL DEL TESISISTA	393



CAPÍTULO I.

1. Introducción

“La Historia es la muestra de la vida. Ella no es solamente la memoria de lo que ya no es, sino la perduración de lo pasado en el porvenir.”

Cicerón

Hablar de Historia es evocar recuerdos de los episodios, hechos, sucesos que han ocurrido en el pasado y que nos sirven de guía e instrucción para las generaciones presentes y futuras. Al realizar una evaluación de los sitios y monumentos históricos que hay en el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta y en el Distrito Metropolitano de Caracas, nuestro interés es resaltar y homenajear la figura eximia del Libertador Simón Bolívar, quien llegó enfermo y agotado para descansar y dejar sus últimos suspiros en la hidalga ciudad de Santa Marta. Para ello es necesario realizar un itinerario hacia la Historia de ese gran hombre, libertador de cinco naciones latinoamericanas, manteniendo la grandeza de su legado en los sitios y monumentos históricos de estas dos ciudades para, además de motivar un Turismo Histórico Sustentable, destacar su vocación de “recurso turístico”, donde el medio natural jugará un papel importante como “escenario de nuevas alternativas de desarrollo económico y social”.

El desarrollo del Circuito Bolivariano incentivará y fortalecerá el Turismo Cultural e Histórico entre los distritos de Santa Marta y Caracas, así como también de aquellas poblaciones en las cuales influye dicho circuito a través de un turismo de carácter académico e histórico, llegando de esta forma a las nuevas generaciones para trascender en el tiempo.

En este trabajo de tesis se da un conocimiento general sobre los últimos días de Simón Bolívar en Santa Marta y una visión muy acertada para estudiar la vida y figura histórica de la gesta bolivariana, que es difícil de olvidar en el tiempo, puesto que cada día cobran más actualidad su pensamiento como hombre de estado; no solamente por lograr la independencia frente al Imperio Español, sino, además, por las estructuras políticas y administrativas que dejó a las naciones que logró libertar.

Hoy es necesario que el mundo entero –para no decir solamente nuestra patria y nuestras regiones latinoamericanas– entienda, comprendan y practiquen con reflexión la Doctrina Bolivariana, su verdadera filosofía, que contiene evidentes ejemplos para la humanidad.



Por ello se hace de imperiosa necesidad la divulgación de este conocimiento a los estudiantes, docentes, investigadores, obreros, campesinos, policías y militares de cualquier rango, dirigentes, gobernantes, legisladores, gremios; en fin, a la ciudadanía en general.

1.1. Justificación de la investigación

Durante muchos siglos la temática ambiental fue ignorada por el mundo. El hombre no se preocupó por la ecología; creía que los recursos naturales eran inagotables y que la tierra se purificaba a sí misma, luego de la contaminación producida por la actividad humana¹.

Ante este hecho, y teniendo presente el diario vivir en el mundo entero, donde constantemente se escucha en los noticieros o se lee en la prensa y en revistas especializadas que vivimos en continuo conflicto con el medioambiente y el ecosistema, tema este que permite debatir acerca del dominio que posee el ser humano sobre el resto de los seres que conforman nuestro planeta; así, como el sentirse con la propiedad para beneficiarse de estos y de la naturaleza misma, a fin de alcanzar su crecimiento y desarrollo económico en forma ilimitada, sin importarle la destrucción del ecosistema.

Por tal razón, los debates que se difunden a través de los medios de comunicación, en universidades, asambleas, congresos y que giran en el contexto de desarrollo sustentable, permiten el diseño y formulación de estrategias encaminadas a delinear rutas o caminos generadores de esquemas, modelos o procedimientos lógicos de desarrollo económico y satisfacción de las necesidades de cada ser humano a través de actividades empresariales y económicas, sociales, culturales, educativas, recreativas, turísticas, entre otras, sin causar situaciones de riesgo para la ejecución de los procesos en la naturaleza.

De esta forma, y retomando algunos comentarios realizados por personas del común y pertenecientes a nuestro ámbito familiar, cultural, social, educativo, la situación que se vivencia no es sencilla, más cuando ella enmarca una gran cantidad de cambios en la manera como se percibe el progreso y desarrollo, necesitándose entonces una serie de cambios éticos, conductuales, conceptuales y técnicos con el objeto de encaminarnos a la consecución del desarrollo sustentable. Para lograrlo, se requiere la participación social y de nuestros gobernantes. Una herramienta fundamental es el proceso enseñanza-aprendizaje, para la concientización y/o la sensibilización de las comunidades que forman parte indispensable de la economía, en especial de la turística, y en la cual se observa la presencia de diversidad de turistas, entre los que se destacan el ecoturista o turista ecológico, el turista histórico, el turista cultural. Ellos buscan disfrutar y aprender tanto de la naturaleza como

¹ SALAS, Adriana (2005) Memorias. Diplomado en gestión ambiental para una producción más limpia, Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín.



de los contenidos y significados históricos y culturales de los lugares que visitan.

En este sentido, la nueva economía se funda en los potenciales ecológicos, en la innovación tecnológica y en la creatividad cultural de los pueblos. De esta manera, podría empezar a diseñarse una sociedad post-crecimiento y una economía en equilibrio con las condiciones de sustentabilidad del planeta. Empero, de la racionalidad ambiental no solo emerge un nuevo modo de producción sino una nueva forma de ser en el mundo: nuevos procesos de significación de la naturaleza y nuevos sentidos existenciales en la construcción de un futuro sustentable².

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando en el contexto mundial, el turismo ecológico se ha convertido en una opción económica para el desarrollo rural. No obstante, este tipo de turismo demanda de una serie de elementos regulatorios legislativos que contribuyan, además de controlar, a promocionar las distintas zonas geográficas con vocación turística y proporcionar condiciones favorables para tal fin; todo esto por medio de la ejecución de programas estratégicos estables para los diversos prestadores de servicios turísticos, tales como: transportadores, agencias de viajes, hoteleros, restaurantes, entre otros.

Es evidente, entonces, la importancia que tienen la logística y la infraestructura en el cambio del entorno donde se practique el turismo (ecoturismo, etnoturismo, histórico, cultural, sol y playa, de aventura, acuaturismo, avistamiento de aves) de manera positiva y planificada, como ha venido sucediendo en algunos lugares en el ámbito mundial, donde lo fundamental para sus autoridades y habitantes es la protección y conservación de su recurso natural, lo que les permite desarrollar una actividad turística en armonía con el entorno natural y social de las zonas. Con base en estas premisas, se propone un desarrollo sostenible del Circuito Bolivariano “Colombia – Venezuela”.

Ante este hecho y dada la importancia que tiene la industria turística para el desarrollo económico y social en los departamentos del Magdalena (Santa Marta) y la Guajira (Riohacha), en Colombia; y en los estados de Zulia (Maracaibo), Lara (Barquisimeto), Carabobo (Valencia), Aragua (Maracay) y el Distrito Federal (Caracas), en Venezuela; se requiere en estas zonas la adopción de líneas estratégicas que orienten la planeación del Circuito Bolivariano, tales como las que se mencionan en la Carta a la Tierra (Comisión Mundial para el Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas, 1997), en la cual, dentro de sus principios, destacan:

- a. La protección y restauración de la integridad de los sistemas ecológicos de la Tierra, con especial preocupación por la diversidad biológica y los procesos naturales que sustentan la vida.
- b. El respeto a la Tierra y la vida en toda su diversidad.

² LEFF, Enrique (2008) Decrecimiento o desconstrucción de la economía. Hacia un mundo sustentable. Chile. Revista Polis, Vol. 7 No. 21 editorial de la Universidad Bolivariana de Chile. Página 1.



- c. Evitar dañar, como el mejor método de protección ambiental, y cuando el conocimiento sea limitado, proceder con precaución.
- d. Adoptar patrones de producción, consumo y reproducción que salvaguarden las capacidades regenerativas de la Tierra, los derechos humanos y el bienestar comunitario.
- e. Impulsar el estudio de la sostenibilidad ecológica y promover el intercambio abierto y la extensa aplicación del conocimiento adquirido;
- f. Asegurar que las actividades e instituciones económicas, a todo nivel, promuevan el desarrollo humano de forma equitativa y sostenible.
- g. Integrar en la educación formal y en el aprendizaje a lo largo de la vida, las habilidades, el conocimiento y los valores necesarios para un modo de vida sostenible.

Como se ha visto, la excesiva contaminación que existe a nivel mundial, y que ha disminuido aspectos fundamentales como la seguridad alimentaria, la economía y el bienestar social, han despertado el interés de muchos países por iniciar su proceso de conservación de áreas específicas que les permitan gozar en un futuro de zonas ecológicas protegidas y recuperadas ambientalmente, propendiendo por un mejoramiento de las condiciones de vida, con un bien libre (el aire), purificado. Es decir, garantizar una naturaleza libre de contaminantes.

Por todo lo anterior, se observa la necesidad de contar con personas que lideren sus ideas, que guíen a los demás de la mejor manera, ya que de no ser así, la organización interna en las comunidades turísticas no sería la óptima, lo que conduce, en la gran mayoría de los casos a romper las reglas para la obtención de los objetivos particulares considerados justificables, lo que provocaría impactos ambientales que se identifican como las alteraciones, modificaciones o cambios positivos o negativos que sufre el medio ambiente por las acciones del hombre en su proceso de desarrollo y crecimiento económico.

De todo lo anteriormente enunciado, se concluye que la acción del hombre en su afán de desarrollo y crecimiento económico, en la zona de influencia del Circuito Bolivariano ha llevado a la presencia de una serie de impactos ambientales negativos, razón por la cual, para subsanar lo expresado, el proyecto dispondrá de estrategias adecuadas para alcanzar un verdadero equilibrio en la relación hombre-naturaleza, donde el primero debe tomar conciencia del enorme daño que viene generando al interior del segundo, más aún cuando presenta un incansable proceso de desarrollo y crecimiento económico a fin de alcanzar un alto nivel de calidad de vida, sin importarles mucho la afectación del medio ambiente.

Es de suma importancia mencionar, que se propenderá por que los países de Colombia y Venezuela inicien el proceso de implementación de una adecuada Política Ambiental, ya que esta se torna necesaria para los intereses de las comunidades frente a un buen manejo de las condiciones ambientales y la recuperación de los ecosistemas y recursos hidrobiológicos, teniendo en cuenta que a través de ésta, se regulan las



actividades que afectan tanto al sector urbano como al rural, ya sea por contaminación ambiental, reducción de la seguridad alimentaria, desaparición de especies (flora y fauna), desbalance hídrico, quema y tala de árboles, entre otros agentes que afectan el ecosistema.

Por esta razón se da la constante presencia de modelos económicos de explotación turística, basados en la “rentabilización” de ciertos recursos como los históricos, etnográficos, urbanos, rurales y medioambientales, cuyas manifestaciones, en definitiva, son de culturas autóctonas forjadas durante siglos, desprotegidos en muchos casos, ignorados, en otros, para las administraciones locales; situación esta que genera peligro, por una parte en la conservación de dichos bienes y, por otro lado, conduce a la somera lectura cultural ofrecida y, por tanto, a una muy pobre lectura recibida por el turista, dadas las características imperantes en el mercado.

A los tipos de turismo tradicionales, como el ecoturismo y el de sol y playa, se están sumando otros tipos de oferta turística en el distrito de Santa Marta debido a las excelentes condiciones y a la diversidad de características que posee el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta para perfilarse como uno de los primeros destinos turísticos en Colombia, Latinoamérica y, por qué no, a nivel mundial. Estas condiciones aparecen ratificadas por el resultado de las encuestas realizadas a turistas nacionales y extranjeros, quienes la catalogaron y eligieron como el destino de mayor aceptación entre todas las ciudades por donde se realizará el Circuito Bolivariano.

El distrito de Santa Marta posee las siguientes cualidades excelsas por;

- a. Ser la primera ciudad fundada en Colombia; algunos historiadores sostienen que fue también la primera fundada en tierra firme de América; otros opinan que fue la segunda en este continente.
- b. Estar ubicada a dos metros sobre el nivel del mar Caribe y poseer todos los pisos térmicos, debido a la presencia de la majestuosa Sierra Nevada de Santa Marta, coronada por nieves permanentes. Esta sierra alcanza los 5575 msnm en sus máximas cimas: el Pico Cristóbal Colón y el Pico Simón Bolívar. Se le considera el macizo montañoso más elevado a la orilla del mar en el mundo.
- c. Haber albergado hospitalariamente al Libertador Simón José Antonio de la La Santísima Trinidad Bolívar Palacio Ponte y Blanco, en sus últimos días de vida.
- d. Tener la Catedral o Basílica Menor, que es la primera iglesia de América construida en tierra firme. Sirvió de última morada de Simón Bolívar pues allí fueron sepultados sus venerables restos el 20 de diciembre de 1830 en la nave derecha, conocida como “Nave del Evangelio”, En este sagrado recinto permaneció hasta el hasta el 20 de noviembre de 1842, cuando sus familiares solicitaron su regreso a Caracas, por petición que el libertador hiciera en el artículo 10 de su última proclama. Esos restos permanecieron en suelo samario 11



años, 11 meses y 10 días. También reposan los restos del fundador de la ciudad, don Rodrigo de Bastidas, cuya estatua, de gran dimensión, está ubicada en el ala izquierda de la Catedral.

- e. Poseer el distrito de Santa Marta, en una extensión territorial de 2.381 km² (239.33 hectáreas), tres Parques Nacionales:
 - o Parque Nacional Natural Lengüeta.
 - o Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta, donde encontramos el Parque Arqueológico Teyuna, también llamado técnicamente Buritaca 2000 o Ciudad Perdida.
 - o Parque Nacional Natural Tayrona, que cuenta con el Parque Arqueológico Pueblito.

Así mismo, posee tres Parques Naturales Distritales:

- o Dumbira, en el corregimiento de Taganga.
- o Bondigua, ubicado en el corregimiento de Bonda.
- o Paz Verde, situada en el corregimiento de Guachaca.

Además, el Distrito tiene un complejo ambiental, denominado Suhagua, con el fin de preservar el recurso hídrico, la fauna y la flora.

- a. Fue la pionera, de todas las ciudades de Colombia y América del Sur, en ser reconocida por sus encantos naturales: Sierra Nevada de Santa Marta, diversidad de ríos que bajan de la Sierra Nevada, de los cuales dos atraviesan la ciudad hasta el mar Caribe, como son el río Manzanares y el río Gaira. Poseer un clima seco ideal para las personas de la tercera edad y los que sufren quebrantos de salud, depresión, vías coronarias, estrés, etc. Poseer diversidad de bahías donde se puede practicar la pesca, surf y el buceo deportivo, por los bellos paisajes submarinos que tiene esta región, donde se conservan hermosos corales y peces de maravillosos colores, que son atractivo turístico a nivel nacional e internacional.
- b. Su puerto ha sido considerado como único en toda América, por su natural profundidad, que es de 50 pies, aproximadamente. Jamás ha tenido que ser dragado para que ingresen barcos de gran calado.
- c. En Santa Marta está ubicada la única casa en el mundo que tuvo como huésped vivo y muerto al Libertador Simón Bolívar. Se le llama la Casa de la Aduana, situada en la calle 14 con carrera 2da esquina.
- d. Santa Marta fue el primer puerto libre que existió en Colombia. Fue declarado como tal por el rey de España en 1776, cuando mandó a extender esta gracia del comercio libre con las mismas condiciones que se practicaban en las islas del Caribe.
- e. El distrito es un asentamiento de grupos étnicos, los cuales han abierto su cultura con fines culturales, educativos, recreativos que permite conocer los valores culturales como forma de vida, manejo ambiental y costumbres, así como el aspecto de su historia.
- f. Poseer cerca de veinte monumentos nacionales, entre los cuales podemos mencionar, la Quinta de San Pedro Alejandrino, el Centro Histórico de la Ciudad, la Casa de la Aduana, el Fuerte de San Fernando, el Morro, el Claustro San Juan Nepomuceno, la Iglesia de San Jerónimo de Mamatoco, la Iglesia de San Francisco, la edificación



del Hospital San Juan de Dios, el edificio de la Institución Educativa Distrital Instituto Técnico Industrial, la edificación del Colegio Nacional de Bachillerato Liceo Celedón, el Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta, el Parque Arqueológico Ciudad Perdida, el Santuario de Fauna y Flora de la Ciénaga Grande de Santa Marta.

Los resultados del presente estudio han puesto de presente la amplitud del portafolio turístico que el distrito de Santa Marta posee, lo que le permite ofertar un mayor número de posibilidades a los turistas nacionales y extranjeros. Entre dichas posibilidades se encuentran: acuaturismo, turismo de naturaleza, turismo rural, avistamiento de aves, etnoturismo, idiomático, científico, histórico-cultural, religioso, de congresos, de cruceros y turismo sostenible. Estos serán explicados en el capítulo inherente al Distrito de Santa Marta.

La explicación que corresponde a cada modalidad y las características, formas y particularidades de las clases de turismo y de cómo se desarrolla cada una en particular, se hará dentro de la temática referente al Distrito de Santa Marta.

Todo lo anterior justificó plenamente la realización de esta investigación, al destacar diversas formas de turismo. La propuesta de desarrollo en el “Circuito Bolivariano” fortalecerá el turismo entre las ciudades hermanas de Santa Marta y Caracas, así como también de aquellas poblaciones en las cuales ejerce su influencia el “Circuito Bolivariano Colombia – Venezuela” a través de nuevos tipos de turismo, que llegarán a las futuras generaciones para trascender en el tiempo.

1.2. Originalidad

La originalidad de esta tesis se fundamenta en:

- a. El diseño y la realización de los Circuitos Bolivarianos internos en las ciudades de Santa Marta y Caracas.
- b. El diseño y puesta en marcha del Circuito Bolivariano entre los países de Colombia y Venezuela, para conectar en forma turística, cultural e histórica en la ruta que une a los distritos de Santa Marta y Caracas. Se innovará la construcción y puesta en marcha de las Posadas Turísticas Ecológicas Bolivarianas en su primera fase entre Colombia y Venezuela y posteriormente se ubicarán en cada país, los seis países bolivarianos con la misión de preservar el legado que dejó el libertador. Además, las Posadas Turísticas Ecológicas Bolivarianas presentarán en forma sustentable los recursos culturales, tradiciones e historia, dinamizando con ello el turismo histórico- académico.
- c. La construcción de la “Llama eterna”, para mantener en forma imperecedera el legado del prócer venezolano y la gesta libertadora en los pueblos hermanos bolivarianos.
- d. La construcción y puesta en marcha de la Casa de Paso Bolivariana, para albergar a las delegaciones culturales y deportivas de los países



- bolivarianos. En este sitio se dará alojamiento, se ofertarán tours a la ciudad, conferencias y exposiciones sobre las actividades del Libertador en cada uno de los países bolivarianos.
- e. La creación de la Cátedra Bolivariana en los colegios de Primaria, secundaria y en la Universidad del Magdalena en el distrito de Santa Marta. Esta iniciativa surge para resolver un problema de falta de información académica sobre un hecho histórico que hoy trasciende en el tiempo y llega a las nuevas generaciones.
 - f. A su vez, la originalidad se alcanzará con la participación social de los actores de la actividad turística y de la clase gobernante de Colombia y Venezuela. Para ello es herramienta fundamental el proceso enseñanza-aprendizaje, con lo cual se logrará la concientización y/o sensibilización de las comunidades que forman parte indispensable de la “economía turística”. Se observará la presencia de diversidad de turistas nacionales y extranjeros, quienes buscan disfrutar y aprender de la naturaleza como de los contenidos y significados históricos y culturales de los lugares de ocio.

1.3. Planteamiento y formulación del problema

La Historia de la independencia de los países suramericanos, especialmente Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia están fuertemente asociados a la gesta libertadora de Simón Bolívar, quien junto con otros generales y el pueblo indígena lideraron valientemente la lucha por la libertad de los países de la ocupación española, dando así inicio a la época Republicana en el Continente americano.

Santa Marta fue la hidalga ciudad que acogió al Libertador en sus últimos días de vida. En su regazo durante 17 días el héroe, cansado y enfermo, recibió la paz y la calma que necesitaba. Dada la condición de ser Santa Marta la primera ciudad fundada en el territorio que hoy se conoce como República de Colombia, su Congreso Nacional, por medio del acto legislativo 03 de diciembre 29 de 1989, la erigió como Distrito Turístico, Cultural e Histórico. De igual forma la Ley 163 de 1959 declaró al sector antiguo de la ciudad como Centro Histórico del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta. Dicho sector es un bien de interés cultural de carácter nacional, y el Ministerio de Cultura adoptó el Plan de Ordenamiento Territorial mediante la resolución No.1800 del 16 de diciembre de 2005, con una vigencia del 2005 al 2009.

Hoy día se ha incrementado el turismo nacional e internacional. Sin embargo, son más los turistas que vienen a visitar las playas, a tomar el sol y a divertirse en la costa Caribe colombiana que a visitar los lugares históricos y culturales que guarda celosamente la ciudad de Santa Marta.

Quizá uno de los factores que hace posible esta debilidad en la gestión del desarrollo del turismo histórico, es la falta de información veraz y completa en un texto o folleto que esté al alcance del turista, así como la falta de un recorrido por la ciudad que muestre los lugares históricos más importantes que hacen parte del Circuito Bolivariano. Por lo anterior, la



propuesta de desarrollo de un Circuito Turístico Bolivariano viene a resolver un problema de falta de información académica sobre un hecho histórico que hoy trasciende el tiempo y llega a las nuevas generaciones. Entre otras formas de solución al problema, tenemos:

- a. La creación de un Circuito Bolivariano Local.
- b. La construcción de la “Llama eterna”, a la memoria del Libertador.
- c. La construcción de la Casa de Paso Bolivariana.
- d. La consecución de apertura del Consulado Venezolano, y a futuro, de los demás países bolivarianos, en Santa Marta.
- e. La creación de la Cátedra Bolivariana en los colegios de educación Primaria, secundaria y Universitaria.
- f. La elaboración permanente de libros, revistas y folletos sobre la vida y obra del Libertador.

1.4. Objetivos

En esta tesis Doctoral se plantean los objetivos siguientes:

1.4.1. Objetivo general

Describir, detallar y destacar la importancia histórica y contemporánea del pensamiento universal del Libertador Simón Bolívar, por los conocimientos aportados a la humanidad como político, constitucionalista, legislador, filósofo, poeta, estratega y genio militar, para lo cual muchos de los aportes de esta tesis servirán de pauta para las nuevas generaciones y conformarán un escenario propicio para unir a los pueblos latinoamericanos, en especial a los Países Bolivarianos. A partir de este estudio se puede desarrollar un Diagnostico Turístico base para el diseño de un Circuito Turístico Bolivariano entre los países de Colombia y Venezuela, con elementos de identidad histórico-cultural que involucre a todos los Países Bolivarianos con puesta en marcha de las Posadas Turísticas Ecológicas Bolivarianas.

1.4.2. Objetivos específicos

- a. Recopilar información primaria y secundaria que permita identificar la historia de los sitios y monumentos con los que se le rinde homenaje a Simón Bolívar en las ciudades y regiones enfocada en temas de identidad histórica y cultural de cada uno de los municipios localizadas en la ruta entre los distritos de Santa Marta y Caracas, que permita el direccionamiento del diseño del Circuito Bolivariano entre los países de Colombia-Venezuela.
- b. Convertir el Circuito Turístico Bolivariano Colombia – Venezuela en una estrategia como eje socioeconómico para promover y mejorar la conservación y protección de los recursos históricos, culturales y ambientales, así como la competitividad a nivel regional, nacional e internacional del sector turístico y el desarrollo económico y social de las comunidades locales y las regiones.



- c. Proponer nuevas vías de transporte para el Circuito Turístico Bolivariano Santa Marta-Caracas-Santa Marta, para impulsar más activamente el turismo histórico y cultural.
- d. Impulsar el estudio de la sostenibilidad ecológica y promover el intercambio abierto entre los Países Bolivarianos y la extensa aplicación del conocimiento de las gestas que realizó el Libertador en cada país, al igual que dar a conocer la economía, el turismo, la cultura y la historia de cada país Bolivariano.
- e. Vincular a través de la investigación y la posterior implementación del Circuito Turístico Bolivariano, a los sectores de los gobiernos de Colombia y Venezuela, a la Academia, a los empresarios y a la sociedad civil.
- f. Generar proyectos Turísticos sustentables de ciudad, tanto en el área urbana como en la rural.

1.5. Marco metodológico

Con el fin de cumplir los objetivos de la tesis, se ha utilizado la Investigación Histórica, la cual, según SALKIND (1998) “se orienta a estudiar los sucesos del pasado, además de analizar la relación de dichos sucesos con otros eventos de la época y con sucesos presentes”. En otras palabras, permite entender el pasado y su relación con el presente y futuro. También puede significar el estudio y examen de los fenómenos como producto de un determinado desarrollo, desde el punto de vista de cómo han aparecido, evolucionado y llegado al estado actual (CERDÁ, 1998).

En este sentido, de acuerdo con CERDÁ (1998), la palabra “Historia” tiene generalmente dos significados: una hace referencia a las acciones humanas en el tiempo y su correspondiente estudio y registro, la cual es conocida como Historia-Conocimiento, la de los libros, la de la Historiografía, o sea, una Historia definida, organizada y traducida en términos de unidades cronológicas y temporales; la otra hace referencia al devenir de las sociedades y los acontecimientos, que se generan en el tiempo y el espacio, es decir, la “Historia Real”.

En el presente estudio se aplicó el primer concepto de Historia, ya que se trata de un estudio de textos, entrevistas y otros documentos que tratan de manera organizada, aunque dispersa, sobre la vida, obra y lugares de recorrido que realizó el ilustre Libertador Simón Bolívar en la ciudad de Santa Marta en el pasado, con el fin de confrontarlo con el presente y futuro de nuestro Distrito y la región.

En este mismo orden, el diseño experimental de la investigación permitió someter a un grupo de turistas nacionales y extranjeros, entidades públicas y privadas encargadas del desarrollo y promoción del turismo en los distritos de Santa Marta y Caracas (variables independientes), a la interacción entre el turismo, la cultura y la historia, lo que generará una mayor vocación turística hacia estas ciudades (variable dependiente), reviviendo el turismo Bolivariano entre estas dos



capitales, con base en los hechos históricos que las unen (Santa Marta fue la última morada del Libertador Simón Bolívar y Caracas su lugar de nacimiento).

Por tratarse de una investigación histórica, tuvo su foco de atención en un hecho claramente definido, el cual es el itinerario o ruta seguida por el Libertador Simón Bolívar en el actual distrito de Santa Marta al final de su gesta libertadora. Por tanto, no se analizó a un número determinado de personas, sino un solo hecho histórico: la descripción e importancia del recorrido que realizó el Libertador en la ciudad de Santa Marta. Con base en lo anteriormente descrito, se establecieron como variables de estudio las presentadas en la tabla 1.

Tabla 1. Variables de estudio

Variable de Estudio	Micro variables	Evaluación
Circuito Bolivariano	Sitios o Lugares. Distintos lugares del distrito de Santa Marta, en la que estuvo presente el Libertador Simón Bolívar al final de su gesta libertadora, de alto contenido histórico para el país.	Observación, registro, estudio documental e Ilustraciones, propios de la investigación Histórica.
	Itinerario. Recorrido terrestre propuesto para conocer todos los lugares o sitios que visitó el Libertador Simón Bolívar en la ciudad de Santa Marta, los cuales tienen un alto valor histórico para el país y que deben conocer los turistas.	

Fuente: Elaboración propia

La investigación histórica tiene como principales fuentes y técnicas de obtención de la información las siguientes: la revisión documental, los vestigios, objetos y lugares reales, así como en algunos casos, la entrevista a personas expertas o conocedoras de esos hechos, los cuales cuentan con información válida y confiable sobre los mismos.

En lo que respecta a la fuente de información primaria, se procedió, a partir de los resultados del grupo de discusión, a la construcción del instrumento de medida para la evaluación del conocimiento histórico y cultural que poseen los turistas y entidades encargados del desarrollo y la promoción turística de las ciudades de Santa Marta (Colombia) y Caracas (Venezuela). Este instrumento, que explora todos los aspectos considerados de interés, está formado por 10 preguntas cerradas, con gradación en las respuestas.

Una vez elaborado el instrumento, se realizó una encuesta preliminar a una muestra de 50 turistas y 10 entidades de turismo en el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, y Metropolitano de Caracas para ser respondido de forma anónima, lo cual se les explicó a los encuestados, con el objeto de valorar la comprensión de las preguntas y sugerencias.



Con las correcciones derivadas del preliminar, para la validación se pasó el cuestionario corregido a 100 turistas en el Distrito de Santa Marta y Caracas, y a 20 empresas y/o entidades de turismo.

1.5.1. Validez del cuestionario

La validez de contenido incluyó 10 preguntas que cubren la mayoría de aspectos de conocimiento histórico y cultural de importancia para los dos Distritos (Santa Marta y Caracas), referentes al Libertador Simón Bolívar. Estos fueron elaborados por profesionales con experiencia en docencia, a partir de un grupo de discusión de historiadores de la ciudad de Santa Marta y de gran influencia en el desarrollo del turismo en este Distrito.

Así mismo, la validez de la construcción, se realizó mediante el análisis factorial para identificar los factores más importantes del conocimiento histórico y cultural de los distritos de Santa Marta y Caracas, en torno al Libertador. Cada factor estuvo definido por los ítems que se correlacionan más entre sí que con el resto de ítems. Se valoraron y compararon los factores con las áreas teóricas definidas. Los factores resultantes son las construcciones o dimensiones del instrumento. El procedimiento seguido para la realización de la presente investigación fue el siguiente:

- a. Selección del tema y problema de investigación. El Impacto histórico y turístico del Circuito Bolivariano en el distrito de Santa Marta como hecho histórico importante para los turistas nacionales y extranjeros.
- b. Determinación de los objetivos y la estrategia metodológica. Señalar un Circuito Bolivariano mediante la investigación de tipo histórico.
- c. Análisis, revisión y clasificación de documentos históricos del Archivo Histórico del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta y otras bibliotecas particulares de la ciudad de Santa Marta: libros, revistas, mapas, Ilustraciones.
- d. Organización y selección de la información relevante para el cumplimiento de los objetivos de la investigación.
- e. Redacción del Informe Final, primer borrador.

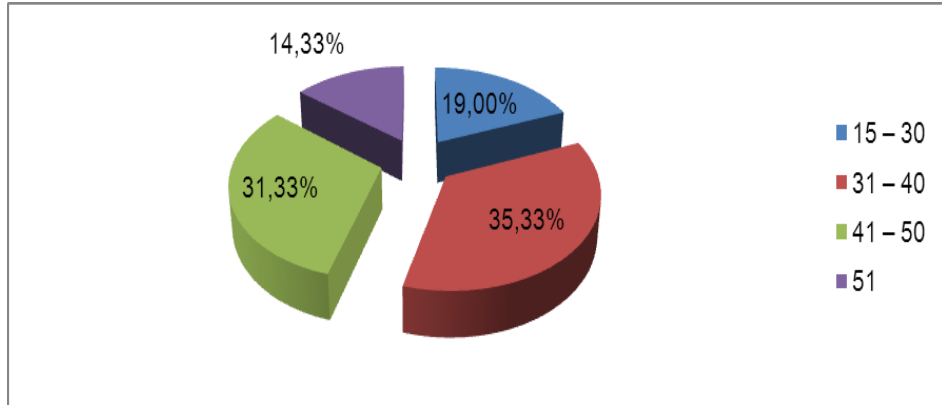
1.5.2. Análisis de la información

De la encuesta aplicada a los turistas y empresas encargadas del desarrollo y promoción del turismo en los distritos de Santa Marta y Caracas, podemos observar que;

De acuerdo con el siguiente gráfico, el 19% de los turistas que visitan la ciudad de Santa Marta se encuentran en edades que oscilan entre los 15 y 30 años; un 35,33% se encuentra en el rango de los 31 a 40 años; otro 31,33% de 41 a 50 años mientras que el 14,33% se encuentra por encima de los 51 años.



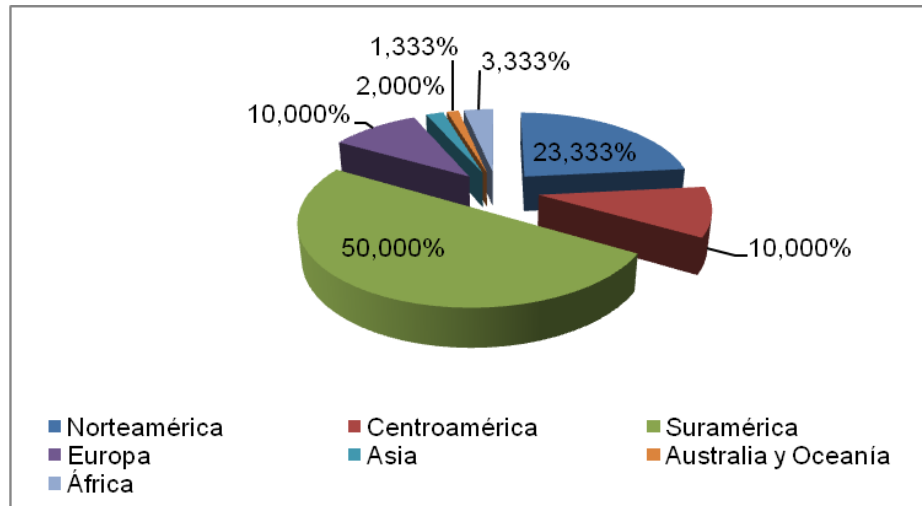
Gráfico 1. Rango de edad de los turistas que visitan la ciudad de Santa Marta



Fuente: Datos deribados de las encuestas realizadas a turistas por parte del doctorando

En cuanto al lugar de procedencia, se observa cómo el 23,33% proviene de los países de Norteamérica (Canadá y Estados Unidos), un 10% de Centroamérica y el Caribe; el 50% de los visitantes proviene de distintos países de América del Sur, especialmente, Argentina y Venezuela; un 10% de turistas arriba a la ciudad desde distintos países europeos; un 2% proviene de Asia, mientras que el 1,33% tiene como lugar de origen Australia y Oceanía.

Gráfico 2. Lugar de origen de los turistas que visitan la ciudad de Santa Marta



Fuente: Datos deribados de las encuestas realizadas a turistas por parte del doctorando



Tabla 2 Lugar de origen de los turistas que visitan la ciudad de Santa Marta

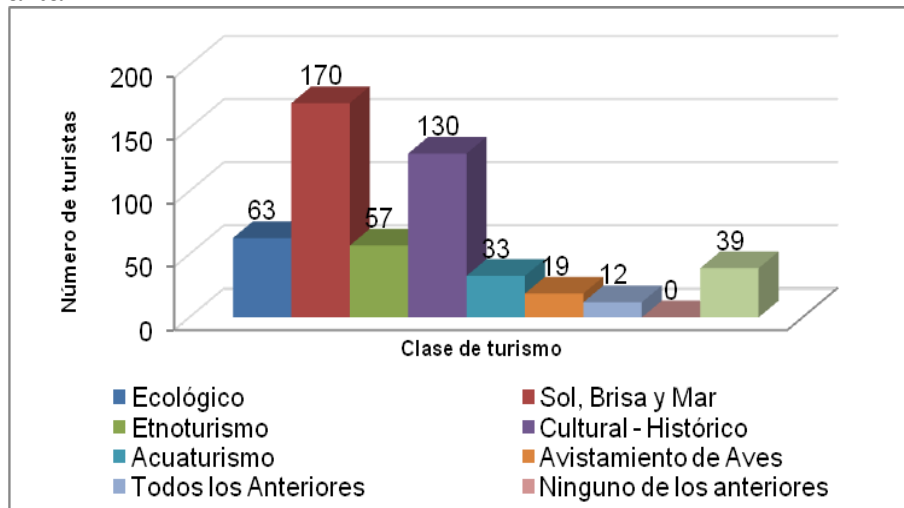
Lugar de Origen	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Norteamérica	70	23,33%
Centroamérica	30	10%
Suramérica	150	50%
Europa	30	10%
Asia	6	2%
Australia y Oceanía	4	1,33%
África	10	3,33%
Total	300	100,00%

Fuente: Datos deribados de las encuestas realizadas a turistas por parte del dotorando

Al indagar acerca del turismo que atrae a los visitantes, se observa el siguiente comportamiento:

- Turismo ecológico, para el 23,33% de los turistas.
- Sol, Brisa y Mar, para el 10%.
- Etnoturismo, es practicado por el 50%, de los visitantes.
- Turismo Cultural-Histórico, por un 10%.
- Acuaturismo, lo practica el 2% de los turistas que arriban a la ciudad de Santa Marta.
- Avistamiento de aves, practicado por el 1,33% de los turistas.
- Otro tipo de turismo (negocios, salud, educación), por el 3,33%.

Gráfico 3. Tipo de turismo que atrae a los turistas que visitan a Santa Marta



Fuente: Datos deribados de las encuestas realizadas a turistas por parte del dotorando



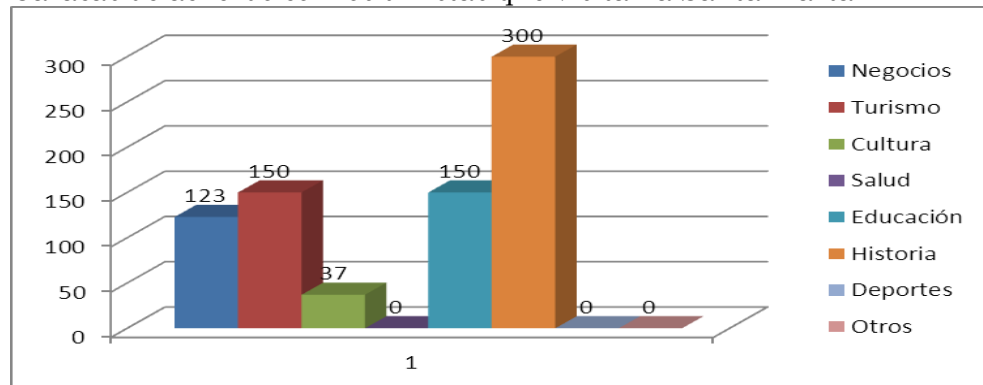
Tabla 3. Tipo de turismo que atrae a los turistas que visitan a Santa Marta

Turismo que le atrae	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
Ecológico	63	21,00%
Sol, Brisa y Mar	170	56,67%
Etnoturismo	57	19,00%
Cultural - Histórico	130	43,33%
Acuaturismo	33	11,00%
Avistamiento de aves	19	6,33%
Todos los Anteriores	12	4,00%
Ninguno de los anteriores	0	0,00%
Otro ³	39	13,00%

Fuente: Datos deribados de las encuestas realizadas a turistas por parte del dotorando

Seguidamente al indagar al preguntar a los turistas sobre cuál de las ciudades conoce, entre Santa Marta y Caracas, los resultados obtenidos fueron, con base en el siguiente gráfico, las ciudades de Santa Marta y Caracas se unen en torno a; los Negocios 123 personas, Turismo 150, Cultura 37, Educación 150, e Historia 300

Gráfico 4. Términos que unen a las ciudades de Santa Marta y Caracas de acuerdo con los turistas que visitan a Santa Marta



Fuente: Datos deribados de las encuestas realizadas a turistas por parte del dotorando

Lo anterior, permite observar claramente como los turistas se identifican con la importancia histórica en el desarrollo de estas dos urbes, donde manifiestan, que esto se da gracias al Libertador Simón Bolívar, quien nació en la ciudad de Caracas, Venezuela y falleció en la quinta de San Pedro Alejandrino de la ciudad de Santa Marta. Dos momentos históricos importantísimos para las dos capitales mencionadas.

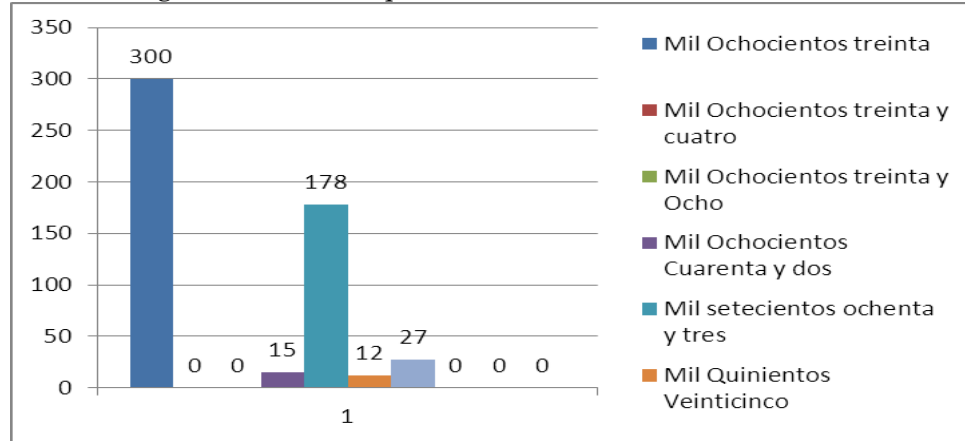
Con base en el siguiente gráfico, se observa cómo para el 100% de los turistas el principal año que hace parte de la historia de estas dos

³ Incluye: Turismo de Negocios, Académicos - Educación, Salud.



ciudades es el de 1830, período en el cual falleció en la ciudad de Santa Marta el Libertador Simón Bolívar.

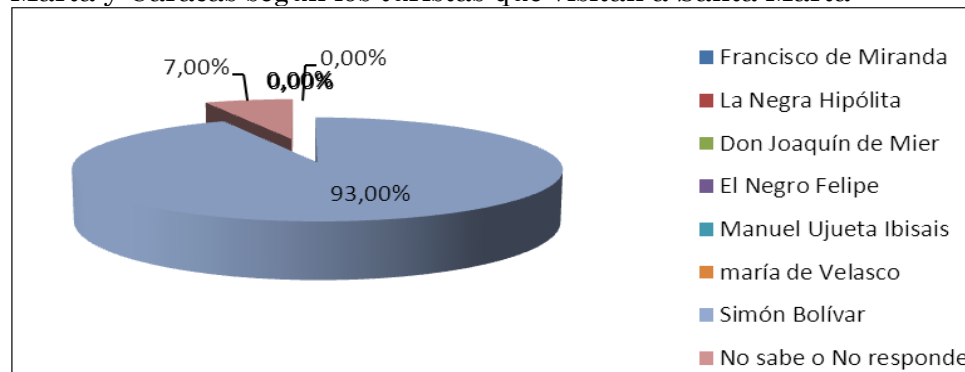
Gráfico 5. Años que hacen parte de las ciudades de Santa Marta y Caracas según los turistas que visitan a Santa Marta



Fuente: Datos deribados de las encuestas realizadas a turistas por parte del doctorando

Para confirmar lo expresado anteriormente, al indagar a los turistas de una lista sobre los personajes de la historia independentista de Colombia y Venezuela, sobre cuál de ellos une de manera histórica a las ciudades de Santa Marta y Caracas, el 93% estuvo de acuerdo en nombrar al Libertador Simón Bolívar, mientras que un 7% manifestó no saber la respuesta correcta.

Gráfico 6. Personaje que une históricamente a las ciudades de Santa Marta y Caracas según los turistas que visitan a Santa Marta



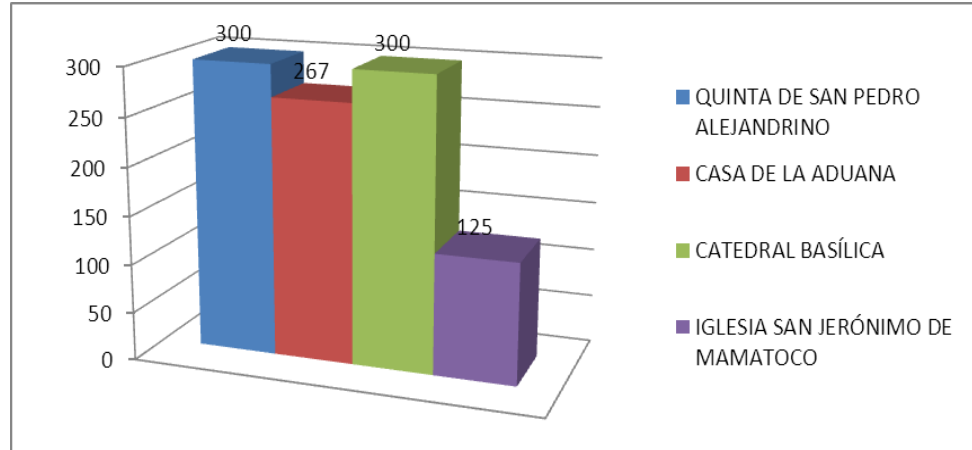
Fuente: Datos deribados de las encuestas realizadas a turistas por parte del doctorando

En cuanto a los sitios y monumentos históricos, el 100% de los turistas estuvo de acuerdo en manifestar, a través del cuestionario, conocer tanto la Quinta de San Pedro Alejandrino como la Catedral Basílica; sitios como la Casa de la Aduana es conocida apenas por el 89% de los turistas; y la iglesia de San Jerónimo, solo por el 41,66% de los visitantes. Esto muestra la necesidad de desarrollar estrategias que lleven a un mayor



conocimiento de todos los sitios históricos existentes en la ciudad por parte de los turistas.

Gráfico 7. Sitios y monumentos históricos que conocen los turistas que visitan a Santa Marta



Fuente: Datos deribados de las encuestas realizadas a turistas por parte del doctorando

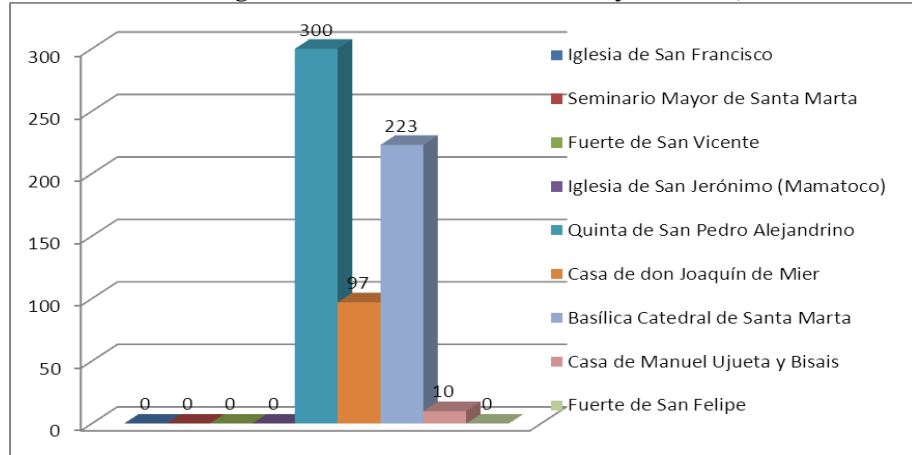
En lo referente a los sitios que albergaron en vida y muerte al Libertador, los resultados obtenidos fueron:

1.5.2.a) Santa Marta

De acuerdo con los turistas encuestados, en un 100% estuvieron de acuerdo en nombrar a la Quinta de San Pedro Alejandrino como el lugar que albergó en vida y muerte al Libertador; de igual manera, dentro del grupo de turistas un 32,33% expresó además conocer la casa de Don Joaquín de Mier, donde pernoctó el Libertador durante algunos días; un 74,33% identifica a la Catedral Basílica como el sitio en el cual permanecieron sus restos hasta la fecha en que fueron trasladados a la ciudad de Caracas; y solo un 10% sabe acerca de la importancia de la casa de don Manuel Ujueta, como lugar donde reposaron los restos del libertador después del terremoto sufrido por la ciudad de Caracas en el año 1834.



Gráfico 8. Sitios históricos que de acuerdo con los turistas que visitan a Santa Marta albergaron al Libertador en vida y muerte, en esa ciudad

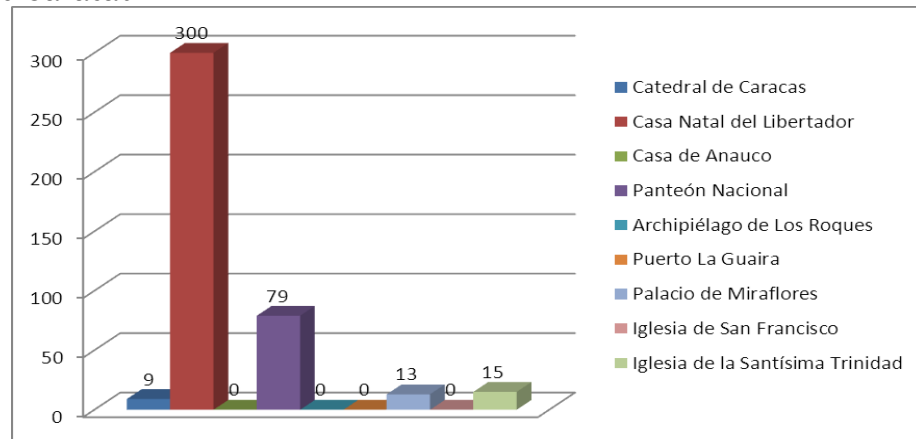


Fuente: Datos deribados de las encuestas realizadas a turistas por parte del dotorando

1.5.2.b) Caracas

En cuanto a la ciudad de Caracas, los turistas en un 100% señalaron la Casa Natal del Libertador como sitio que lo albergó en vida; el 5% reconoce la Iglesia de la Santísima Trinidad como el lugar donde fue bautizado; el 26,33% reconoce al Panteón Nacional como el lugar donde reposan los restos del Libertador; otros sitios que reconocen o que mencionan los turistas son la Catedral de Caracas y el Palacio de Miraflores.

Gráfico 9 Sitios históricos que de acuerdo con los turistas que visitan a Santa Marta albergaron al Libertador en vida y muerte en la ciudad de Caracas



Fuente: Datos deribados de las encuestas realizadas a turistas por parte del dotorando



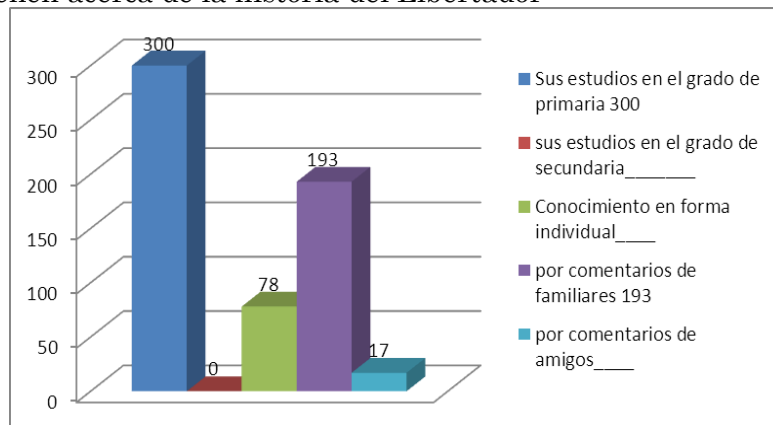
Tabla 4. Sitios históricos que de acuerdo con los turistas, visitan a Santa Marta albergaron al Libertador en vida y muerte en los distritos de Santa Marta y Caracas

SANTA MARTA		CARACAS	
Iglesia de San Francisco	0	Catedral de Caracas	9
Seminario Mayor de Santa Marta	0	Casa Natal del Libertador	300
Fuerte de San Vicente	0	Casa de Anauco	0
Iglesia de San Jerónimo (Mamatoco)	0	Panteón Nacional	79
Quinta de San Pedro Alejandrino	300	Archipiélago de Los Roques	0
Casa de don Joaquín de Mier	97	Puerto La Guaira	0
Basílica Catedral de Santa Marta	223	Palacio de Miraflores	13
Casa de Manuel Ujueta y Bisáis	10	Iglesia de San Francisco	0
Fuerte de San Felipe	0	Iglesia de la Santísima Trinidad	15

Fuente: Datos deribados de las encuestas realizadas a turistas por parte del dotorando

En cuanto al conocimiento adquirido sobre la historia del Libertador Simón Bolívar, el 100% de los turistas aduce haberla recibido en sus estudios primarios, de los cuales un 26% los afianzó de manera individual a través de la investigación; otro 64,33% lo hizo a través de sus familiares; mientras que un 5,66% profundizó sus conocimientos a través de amigos conocedores de la historia de América, en especial, de sus próceres, como es el caso del Libertador.

Gráfico 10. Época en la cual los turistas adquirieron los conocimientos que tienen acerca de la historia del Libertador

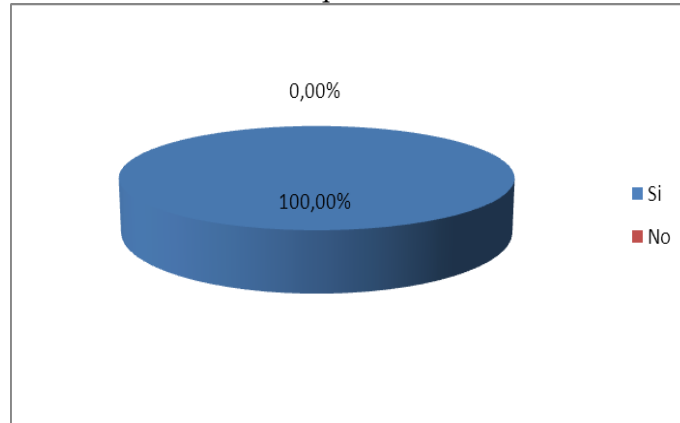


Fuente: Datos deribados de las encuestas realizadas a turistas por parte del dotorando

Al indagárseles sobre si les gusta disfrutar del turismo histórico, el 100% de los turistas se mostró de acuerdo en expresar su agrado por este tipo de turismo, más aún, cuando de él aprenden cada día nuevos aspectos de la cultura e historia de los pueblos y/o ciudades que visitan.



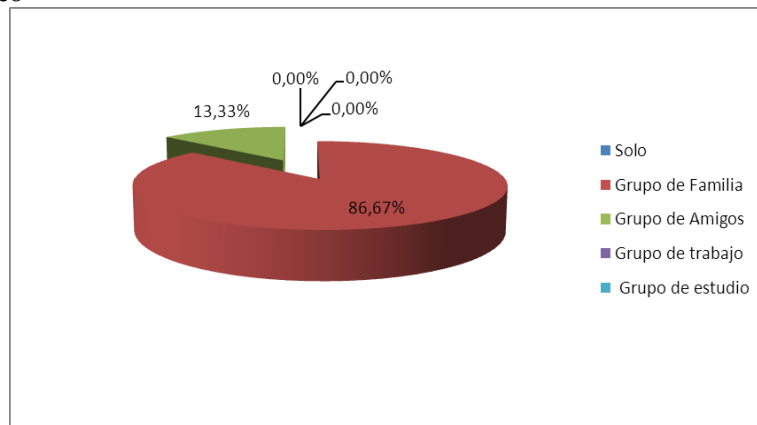
Gráfico 11. Cantidad de turistas que disfrutan del turismo histórico



Fuente: Datos deribados de las encuestas realizadas a turistas por parte del doctorando

De esta forma, el 86,67% de los turistas disfruta del turismo histórico en familia mientras que el 13,33% lo hace con grupos de amigos.

Gráfico 12. Grupos con los cuales los turistas disfrutan del turismo histórico



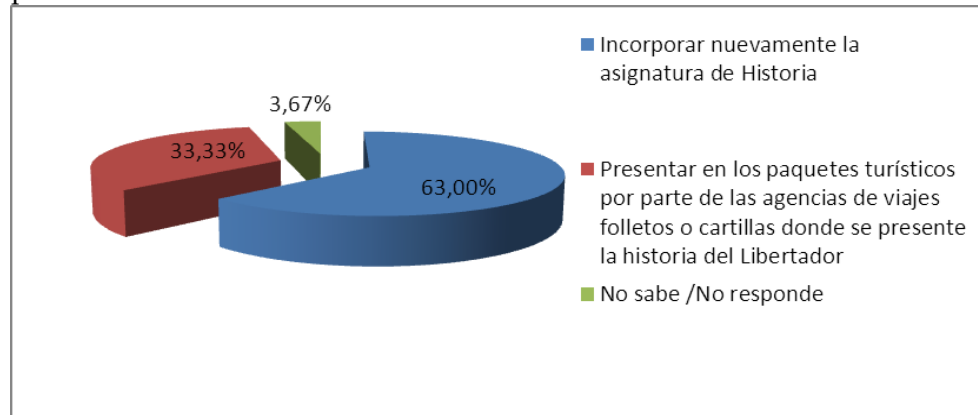
Fuente: Datos deribados de las encuestas realizadas a turistas por parte del doctorando

Con base en lo anterior, se procedió a solicitarles formularan ideas, iniciativas y/o estrategias para mantener, resaltar, innovar la imagen del Libertador en las ciudades donde nació (Caracas) y murió (Santa Marta), con el fin de preservar su memoria. Expresaron lo siguiente:

- Incorporar nuevamente la asignatura de Historia, el 63%.
- Incluir en los paquetes turísticos por parte de las agencias de viajes, folletos o cartillas donde se presente la historia del Libertador, el 33,33%.
- No sabe /No responde, el 3,67%.



Gráfico 13. Ideas, iniciativas y/o estrategias para mantener, resaltar y preservar la memoria del Libertador Simón Bolívar



Fuente: Datos deribados de las encuestas realizadas a turistas por parte del dotorando

En síntesis, con los resultados anteriores, el desarrollo del trabajo doctoral adquiere importancia para el proceso de motivar e incentivar el turismo histórico-cultural en las ciudades bolivarianas de Santa Marta (Colombia) y Caracas (Venezuela).



CAPÍTULO II

2. Marco teórico, histórico y legal

“Las personas viajan para conocer al otro, su historia y costumbres, porque al descubrir lo diferente, aprende más sobre sí mismo.”

Lisandro Hormaeche

2.1. Marco teórico

En el marco del desarrollo del proceso investigativo, el autor del presente trabajo doctoral, para un mejor entendimiento del lector, relaciona a continuación una serie de conceptos, teorías y postulados que contextualizan el problema de investigación y los objetivos planteados.

2.1.1. Toponimia

Para hablar de toponimia se hace indispensable entrar a considerar el desarrollo histórico de los seres humanos, los cuales, en su ir y venir por los complicados pasajes de la historia han legado, como testimonio evidente de su contexto sociocultural, nutridas memorias que manifiestan sus costumbres, economía, pensamientos peregrinos y atributos en general de una estipulada área geográfica. En el marco de estas impresiones, la palabra hablada y la palabra escrita han fungido como evidencia de la presencia del ser humano en un lugar en específico, o por lo menos son testigos palpables del conocimiento de ese lugar por el hombre. A tal efecto, los nombres geográficos son la viva constancia de la existencia de los pueblos y las culturas en el escenario internacional, que hablan a los reconstructores de la vida humana del pasado, de un vívido lenguaje cargado de historia⁴.

No se concibe la existencia del pensamiento científico en sus múltiples ramas sin un conocimiento preciso de los nombres geográficos. Todo arte, toda ciencia, todo conocimiento especializado o no, exige una onomástica, una terminología, un sistema de palabras o nombres calificativos que sirven para determinar hechos, fenómenos u objetos con el fin de precisar sus relaciones y sus transformaciones.

La toponimia es considerada como la disciplina científica que se encarga del estudio sistemático de los nombres geográficos. Atendiendo a su nivel de aplicación, es decir, de acuerdo con el tipo de accidente al cual se destinen los topónimos, y haciendo abstracción del motivo o

⁴ Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar (2011) Programa Nacional de Catastro: Toponimia “Taller para la densificación toponímica en áreas urbanas-”. Caracas. Venezuela. 92 páginas. N° de Depósito Legal: If38620119102787.



significación de las nominaciones, los mismos se clasifican en un amplio espectro de vocablos, cuyas características y nivel de competencia pueden variar según la normativa técnica y jurídica que rija y norme el ejercicio práctico de esta disciplina en el escenario internacional. Sobre la base de lo anteriormente enunciado, la toponimia cuenta⁵ con dos significados, el primero de ellos, la define como el estudio del origen y significación de los nombres propios de lugar; mientras que el segundo, se refiere al conjunto o serie de los nombres propios de lugar de un país o de una región.

En este mismo sentido, se define la toponimia como parte de la lingüística que estudia el origen de los nombres de un lugar⁶. De los anteriores planteamientos, la toponimia es una línea de la onomástica que se dedica al análisis de los nombres de lugar (accidentes geográficos, calles, núcleos de población, etc.), investiga su génesis a través de la documentación escrita y la fonética oral, y propone su forma y uso correcto⁷.

La toponimia proporciona información sobre la evolución de la lengua y del entorno, habla sobre las personas y el paisaje de hoy y del pasado. Además, es una herramienta indispensable para la localización, que aporta beneficios para la navegación, la planificación territorial, los mapas y atlas, el excursionismo, las comunicaciones, las situaciones de emergencia y el salvamento, etc.

Un aspecto fundamental de la toponimia es que puede⁸ favorecer al desarrollo sustentable a partir del concepto y razonamiento del nombre geográfico para lo cual, es ineluctable el establecimiento de las apreciaciones doctrinarias al respecto de modo que logren estos ser utilizados y permanecer para el usufructo de las descendencias futuras. Esta situación, de acuerdo con los autores citados, permite entender entonces, el desarrollo sostenible de la toponimia local como el “Proceso mediante el cual se realizan nominaciones de manera que sea un fiel reflejo del momento histórico en que se hacen y que da además la posibilidad de hacer un uso racional de la información ambiental que del mismo se deriva, garantizando su preservación para las futuras generaciones.”

De los planteamientos anteriores, la toponimia por ser contemplada como un resultado de los nexos del ser humano con su entorno, hace que esta disciplina esté vinculada con otras disciplinas como la etnografía, la

⁵ Real Academia de la Lengua (2001) Diccionario de la Lengua Española. 22ª Edición. Madrid, España. Editorial: ESPASA-CALPE.

⁶ H. Estefenn Prolibros y Cía., S. en C. (2002) Diccionario Pedagógico Universal. Tercera Edición. Bogotá, D.C., Colombia Imprelibros. Página 1294.

⁷ Sociedad de Onomástica de Cataluña (II.) La toponimia. Cataluña, España. Párrafo 1. [Online] Documento publicado en: <http://www.onomastica.cat/es/la-toponimia-0> Recuperado el 15 de marzo de 2011.

⁸ VILLALÓN LEGRA, Georgina; VARELA, Félix (II) Cultura general integral, cultura ambiental y cultura toponímica. Una reflexión necesaria. Pág. 7 [Online] Documento publicado en: <http://www.ucp.vc.rimed.cu/sitios/varela/articulos/rv1014.pdf> Recuperado el 14 de enero de 2011.



ethnohistoria y la etnolingüística e impulsa a desarrollar sus estudios dentro de las características del tiempo y el espacio⁹.

Cabe decir que los topónimos integran una fuente invaluable para la base científica y patrimonial de cualquier país, ya que, por medio de ellos las naciones se distinguen, adquieren identidad geográfica propia y se caracterizan con relación a las otras regiones del mundo. En otras palabras, la toponimia deja conocer los rasgos culturales de los hombres que vivieron y habitan en una específica región, ya que los mismos simbolizan y se constituyen en la principal prueba de la estadía histórica de los grupos humanos en un espacio geográfico específico¹⁰.

2.1.2. Turismo

El turismo se concibe como el movimiento de gente a destinos fuera de su lugar habitual de trabajo y residencia, las actividades realizadas durante su estancia en estos destinos y los servicios creados para atender sus necesidades¹¹.

El turismo primitivo se inició entre las comunidades nómadas, quienes en busca de mejores ambientes para subsistir, se trasladaban de un lugar a otro, en vez de establecerse permanentemente en un solo sitio. Los cambios de residencia de los nómadas correspondían a variabilidades en las condiciones habituales, ya que, la falta de recursos geográficos apropiados, impulsaba a estos individuos a la migración¹². En este contexto, para estudiar el turismo no solo es importante ver la cadena de servicios asociada al gasto del turismo, sino también los factores que motivan la realización del viaje, las actividades realizadas en el destino y el efecto de estas sobre la población local, la experiencia del turista en el disfrute del destino y por tanto su percepción, los impactos ambientales y socio-culturales, y en general, todos los agentes que intervienen en la actividad turística.

El proceso de articulación de los múltiples factores que hacen parte de la actividad turística aparece en el mercado como “producto turístico”, el cual se puede definir como: “...conjunto de componentes tangibles e intangibles que incluyen: recursos y atractivos, equipamientos e infraestructura, servicios, actividades recreativas, imágenes y valores simbólicos, que ofrecen unos beneficios capaces de atraer a grupos determinados de consumidores, porque satisfacen las motivaciones y expectativas relacionadas con su tiempo libre”¹³. Es por medio del concepto de producto turístico que se agrupa la oferta del destino para el

⁹ Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar. Op. Cit., pág. 10.

¹⁰ *Ibíd.*, pág. 10.

¹¹ SANTANA, Agustín (1997) *Antropología y Turismo: ¿Nuevas Hordas, Viejas Culturas?* Barcelona, España. Editorial Ariel. Pág. 52.

¹² GALVIS APONTE, Luis A.; AGUILERA DÍAZ, María M. (1999) *Determinantes de la demanda por turismo hacia Cartagena, 1987-1998*. Cartagena, Marzo. Documentos de trabajo sobre economía regional, No. 9. Banco De La República. Centro de Investigaciones Económicas del Caribe Colombiano. Página 5.

¹³ SECTUR (2004) *Turismo Alternativo. Una nueva forma de hacer turismo*. México: SECTUR. Pág. 13.



consumidor; los atractivos y servicios se pueden agregar para dar forma a productos genéricos tales como el producto cultural, de naturaleza, de aventura, entre otras categorías. Por su parte, el turista generalmente adquiere un paquete que incluye transporte, alojamiento, comida y diversiones, servicios que aunque se compran por separado se ofrecen como un producto único con un precio determinado gracias a que los agentes de viajes intervienen en su diseño, venta u operación. De esta manera, el producto o paquete se convierte en la oferta del destino o territorio para el mercado con un precio específico.

El producto turístico se fundamenta en el lugar geográfico, que en nuestro caso es el destino turístico, el cual se puede entender como “... espacio en el que tiene lugar la confluencia de agentes, iniciativas y experiencias, que acaban moldeando el lugar como atractivo para la atención del consumo deseado por la demanda de orden turístico, una vez se constituye toda una red de empresas especializadas en diferenciadas parcelas de la satisfacción del ocio, a partir de las cuales toma entidad un espacio como ámbito capaz de suministrar uno o más productos turísticos¹⁴”.

El destino es el territorio en el que confluyen elementos físicos o factores ubicados en el territorio (ambiente natural como playas y cultura, y construidos como hoteles, establecimientos prestadores de servicios, infraestructura, tecnología), procesos (planeación, gestión, imagen), que se combinan en productos individuales y actividades que forman la experiencia de la visita¹⁵. En esta experiencia también se incluyen las empresas asociadas al gasto turístico, y más allá de esto, a los factores de entorno que determinan la competitividad de las actividades económicas que se ubican en el destino (governabilidad, políticas, hechos internacionales como los atentados del 11 de septiembre en los Estados Unidos, entre otros.). Así entendido, el destino se constituye en el producto turístico global y es el ámbito de los diferentes productos turísticos, y la competitividad del producto queda sujeta a la del destino o territorio donde se realiza. En el caso del turismo, la oferta no puede desligarse de su ubicación y el lugar geográfico donde toma forma. Un concepto aplicable desde la teoría de la competitividad de Porter es el de clúster, para el cual el turismo se entiende como el conjunto complejo de diferentes elementos que determinan la oferta y que incluye desde los atractivos hasta las políticas institucionales hacia el turismo¹⁶.

En Colombia el término fue introducido a través del Estudio de Competitividad del Sector Turismo, en el que el clúster se entendía como “... el conjunto de lugares de un cierto entorno geográfico, que actúan

¹⁴ MONFORT MIR, V. M. (1999) Competitividad y factores críticos de éxito en los destinos turísticos mediterráneos: Benidorm y Peñíscola. Tesis doctoral. Universidad de Valencia, España. Enero de 1999. Pág. 108.

¹⁵ RITCHIE, J. R.; CROUCH, G. I. (2000) El destino de la competencia: Una perspectiva de la sostenibilidad. Administración Turística. Pág. 5.

¹⁶ MONFORT, Op. Cit., pág. 118.



coordinada o unificadamente en función de las estrategias de mejoramiento de la oferta, en este caso la oferta para el turismo receptivo, lo anterior, como consecuencia de un contexto geográfico que consiente la fijación y control de una cadena productiva de marketing, calidad y capacidad ineludibles para ser propuesto a operadores internacionales¹⁷.”

De esta forma, al estudiar al turismo como función económica, resulta de suma importancia conceptualizarlo como el cúmulo de actividades y reciprocidades que se suscitan cuando se produce el traslado de humanos hacia lugares distintos de su domicilio normal, con propósitos de vacación, estudios, negocio, placer, aventura, historia y cultura, religiosos, salud, profesionales, entre otros. Esto comprende la generación de una serie de costos y gastos adicionales, los cuales acarrearán necesariamente utilidades al destino donde los turistas complacen las necesidades precedentemente indicadas. Ante la situación planteada, es válido aseverar que el turismo es una práctica en la cual intervienen distintos sectores económicos, así como incluye diversidad de disciplinas de las cuales hace parte una variedad de áreas productivas tales como la agricultura, construcción, fabricación y sectores públicos y privados con el fin de brindar los recursos y los servicios usados por los turistas.

El sector turístico está conformado por una serie de servicios, los cuales se caracterizan por ser heterogéneos en los diversos países. Esto no es resultado de la eventualidad; cada país diseña estratégicamente su destino y producto turístico con características y atractivos que los hagan distintivos. Así mismo, el turismo, al igual que otras áreas económicas se ha favorecido del proceso de integración económica, comercial, cultural e histórica de las naciones; proceso conocido como Globalización.

"El concepto de Globalización pretende describir la realidad inmediata como una sociedad planetaria, más allá de fronteras, barreras arancelarias, diferencias étnicas, credos religiosos, ideologías políticas y condiciones socio-económicas o culturales. Surge como consecuencia de la internacionalización cada vez más acentuada de los procesos económicos, los conflictos sociales y los fenómenos político-culturales"¹⁸. En este aspecto, se observa la integración global de los símbolos lingüísticos a partir de diversificación de la cultura como consecuencia de las cada día más crecientes redes sociales a través de los sistemas de información como la Internet, permitiendo de esta manera un tránsito veloz de información desde y hacia todas las latitudes de la órbita mundial.

Lo anterior permite observar la necesidad de que todo sitio o lugar turístico desarrolle, además, las acciones de promotor cultural, fundamentalmente en lo que respecta al país de origen, actuando así como embajador del arte nacional¹⁹; por tal razón, se considera de suma

¹⁷ Ministerio de Desarrollo Económico (1997) Proyectos & Inversiones Turísticas, “Estudio de competitividad del sector turismo, Tomo I”, Imprenta Nacional de Colombia, Bogotá. pág. 33.

¹⁸ Ministerio de Desarrollo Económico., Op. Cit., Página 33.

¹⁹ DOTRES ROMERO, Yaceis (2003) El desarrollo del turismo en el contexto de un mundo globalizado. Holguín, Cuba. Universidad de Holguín. Pág. 4. Documento publicado en:



importancia que, dentro de los productos y/o servicios que se producen para ser exportados y que reportan ingresos a la economía, sean integradas, además, las expresiones artísticas y culturales dentro del destino turístico, permitiéndoles de esta forma, llegar a convertirse en exportaciones invisibles²⁰. En este sentido, resulta de suma importancia resaltar que el turista al emprender la idea de trasladarse hasta otro sitio, lo hace pensando en hallar nuevas experiencias y elementos distintos a los que se identifican en su hábitat, situación está que demuestra la necesidad de encontrar culturas diferentes a las suyas.

2.1.3. Circuito turístico

Se considera como el recorrido turístico con regreso al punto de partida, pero sin pasar dos veces por el mismo lugar²¹.” De igual manera, el circuito turístico ha sido conceptualizado como la “base para la producción de visitas guiadas, rutas y paquetes turísticos²². Es decir, desde los programas sencillos (visitas orientadas a museos) hasta los complejos paquetes temáticos o especializados, los cuales incorporan el armazón físico sobre el cual se van incluyendo diversidad de servicios y actividades.

El circuito turístico se estructura en los siguientes cuatro componentes:

2.1.3.a) Espacio concreto o territorio

Puede ser local o con la participación de dos o más regiones, dependiendo del tamaño del territorio que ocupe. Es importante resaltar que la definición de los límites del territorio sobre el cual se desarrollará el circuito es determinado de manera artificial, coincidiendo o no como los límites de las zonas geográficas. Los principales factores que se tienen en cuenta para definir el tamaño del Circuito, se aprecian en el gráfico 14.

<http://www.monografias.com/trabajos15/desarrollo-turismo/desarrollo-turismo.shtml> Rescatado el 15 de marzo de 2011.

²⁰ *Ibíd.*, pág. 4.

²¹ Valencia, Gerardo Novo (1997) Diccionario General de Turismo. Pie de Imprenta: México D.F. MX. Diana. 1997. R. 658.15937. V234. PP. 65.

²² CHAN, Nélica (2005) Circuitos turísticos: Programación y cotización. Buenos Aires, Argentina. Página 93. ISBN: 987-9473-51-5.



Gráfico 14 Factores a tener en cuenta para determinar el tamaño del circuito



Fuente: CHAN, Nélica (2005) Circuitos turísticos: Programación y cotización. Pág. 93

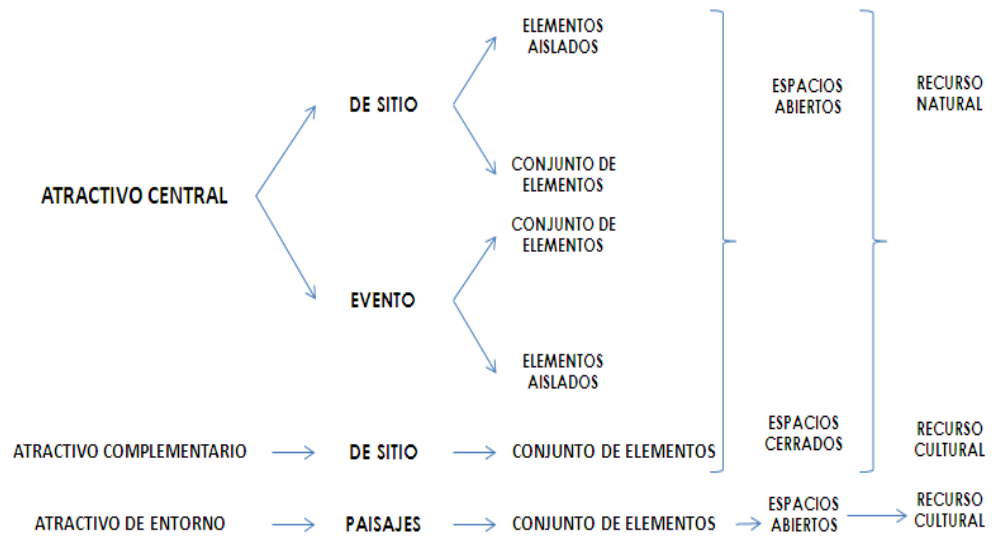
2.1.3.b) Atractivo o patrimonio natural o cultural

Son todos aquellos bienes o manifestaciones con capacidad de motivar o inducir al viaje o desplazamiento de personas desde su lugar de residencia habitual o temporaria al espacio donde está emplazado el bien o manifestación en razón. Los atractivos naturales son todos aquellos bienes o manifestaciones relacionados con la naturaleza o accidentes geográficos, flora, fauna, entre otros. (De sitio -emplazamiento fijo- o paisajes verdaderos).

Los atractivos culturales son considerados como aquellas manifestaciones cuya existencia depende del ser humano: monumentos, museos, fiestas tradicionales, costumbres, entre otros. Tanto los atractivos culturales como los naturales se pueden dar al aire libre o en espacios cerrados.



Gráfico 15. Atractivos turísticos.



Fuente: CHAN, Nélida (2005) Circuitos turísticos: Programación y cotización. Pág. 97

2.1.3.c) Tipo especializado

Se pueden presentar de dos formas:

- Generales: Se dan cuando en su transcurso se desarrolla distintos temas ofreciendo al turista una visión global sobre el sitio visitado.
- Temáticos: Cuando en el transcurso del Circuito solo se desarrolla un tema específico, lo que conlleva un mayor nivel de profundidad y especialización. En este segundo caso, todos los atractivos mencionados se encuentran directamente relacionados con el tema central o eje del circuito.

2.1.3.d) La capacidad de innovación o creatividad

Es considerada como la fórmula que lleva a una empresa a ser competitiva; en el ámbito turístico hace referencia a dos campos de acción; el primero, la tecnología que se usa para asegurar la operación de programa; segundo, la creación de productos atractivos en contenido. Otro aspecto fundamental a considerar en el diseño del circuito es su tipo, ya sea lineal o circular-triangular.

El primero se presenta cuando su trazado es rectilíneo. Puede correr en forma paralela a algún accidente geográfico o a alguna calle o carretera. En este tipo de circuito los puntos de partida y el de finalización no son coincidentes.

El segundo es aquel en el cual el punto de inicio y de finalización de la ruta son los mismos y en cuyo recorrido no se repite la misma calle o camino, uniéndolo, inclusive, tramos de distintas carreteras. De esta manera, el diagramar el circuito busca coordinar los elementos que lo van a conformar.

- El espacio o territorio a recorrer: rural, urbano o ambos.



- b. El patrimonio natural o cultural a visitar.
- c. La temática a desarrollar.
- d. Los servicios a prestar.
- e. Las actividades a realizar.

Su planificación presenta los siguientes tres momentos:

- a. La investigación.
- b. El análisis.
- c. La enunciación.

De esta manera, los pasos para el diseño de un circuito turístico son²³:

- a. *Paso 1. Definición de aspectos generales del circuito:* El primer paso es definir el ámbito del Circuito Turístico, es decir, en qué espacio geográfico se va a realizar el mismo. Muchas veces comprenderá diferentes regiones, provincias, distritos o caseríos, los cuales a veces se encuentran alejados el uno del otro, por lo que se tendrá que priorizar la visita a algunos de esos puntos.
- b. *Paso 2. Identificación:* Este es un paso fundamental en la elaboración de un Circuito Turístico, ya que de una buena investigación dependerá la satisfacción de las expectativas de los visitantes o turistas que emprenden el recorrido. Para realizar este paso se debe tomar en cuenta:
 - i. *Identificación de recursos turísticos:* Para la elaboración de un Circuito Turístico es necesario realizar la identificación de los recursos turísticos más sobresalientes o importantes de la región, distrito y/o caserío, ya sea por su importancia natural, artificial, cultural a través del tiempo o por su monumentalidad contemporánea; pueden considerarse iglesias, catedrales, casonas, museos, entre otros.
- c. *Paso 3. Definición del recorrido:* En este punto se da forma al Circuito. Un ejercicio muy práctico que nos ayudará a poder definir el recorrido es tomar un mapa y marcar en él todos los atractivos y recursos turísticos; luego, el circuito irá tomando forma al unirlos sobre la Red Vial, tomando en cuenta siempre un punto de inicio y final del recorrido. Es muy importante considerar los horarios de atención de los diferentes lugares a visitar.
- d. *Paso 4. Recopilación de información y reconocimiento del circuito:* Luego de la identificación es fundamental el acopio y análisis de información y documentación acerca de los atractivos y recursos turísticos de cada localidad y de los artesanos y líneas artesanales a las que estos se dediquen. Esta etapa es esencial, pues se tiene que

²³ BARRIOS SALAS, Luis Ángel. Elaboración de circuitos turísticos. Páginas 1 – 2. [Online] publicado en <http://es.scribd.com/doc/18972548/Elaboracion-de-un-Circuito-Turistico>. Recuperado el 18 de diciembre de 2010.



reunir la información más fidedigna posible usando diferentes métodos de documentación, ya sea por fuentes secundarias (textos) o a través de medios de información como el Internet, videos y otros, información que deberá ser consultada y corroborada con especialistas (consultores) de la región y con los guías.

- e. *Paso 5. Prueba del circuito propuesto:* En esta etapa se deben considerar dos elementos básicos para la perfecta estructuración del Circuito Turístico:
- ii. *Medición de tiempos:* Antes de ofrecer el Circuito Turístico a los turistas, se deberá hacer una prueba piloto, la que incluye la medición de tiempos a lo largo del recorrido, tanto el que demora el traslado de una localidad a otra como el tiempo que nos tomará una visita al atractivo y/o recurso turístico o paseo y/o centro artesanal. Es conveniente esta medición a fin de poder coordinar de forma adecuada alguna actividad, como almuerzo u otra solicitada por los visitantes.
 - iii. *Evaluación de facilitación turística:* Se deberá evaluar la adecuada facilitación turística, para la realización del circuito; es decir, evaluar el estado de las carreteras y accesos a los puntos que hayamos considerado visitar; asimismo, se tienen que tomar en cuenta los Servicios Turísticos conexos, tales como restaurantes, centros de esparcimiento, peñas turísticas, entre otros.
- f. *Paso 6. Difusión del circuito:* Una vez comprobado que el circuito ha sido bien estructurado, se deberá sostener reuniones con las agencias de viaje y turismo ubicadas en la capital de la región u otras ciudades importantes para que sean incorporados en sus manuales de servicios y comercializados entre los visitantes. Para difundir el circuito se puede elaborar material informativo que incluya dípticos, trípticos o guías que proporcionen información a los turistas.

2.1.4. Sustentabilidad

Este concepto surge inicialmente en el Informe Bruntland (1987), rotulado "Nuestro Futuro Común", el cual fue presentado a la Asamblea General de las Naciones Unidas por parte de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, el cual la conceptualiza como: "el proceso que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus necesidades", pretendiendo con ello, de acuerdo con el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral de la OEA (1997), la relación armónica entre la actividad económica y el medio ambiente²⁴.

²⁴ DÍAZ GISPERT, Lidia I. (2009) Turismo Sostenible: Un reto del nuevo milenio. Página 4. [Online] Publicado el 09 de diciembre en <http://www.monografias.com/trabajos17/turismo-sostenible/turismo-sostenible.shtml>. Recuperado el 20 de diciembre de 2010.



La nueva definición conceptual sobre turismo sostenible, pone énfasis en el equilibrio entre los aspectos ambientales, sociales y económicos del turismo, así como en la necesidad de aplicar principios de sostenibilidad en todos los sectores del turismo, y hace referencia a objetivos mundiales como la eliminación de la pobreza²⁵.

Por lo tanto, el Turismo Sostenible debe:

- a. Dar un uso óptimo a los recursos ambientales, que son un elemento fundamental del Desarrollo Turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los Recursos Naturales y la diversidad biológica.
- b. Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar vivos sus activos culturales arquitectónicos y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y a la tolerancia intercultural.
- c. Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes unos beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza.

El desarrollo sostenible del turismo exige la participación informada de todos los agentes relevantes, así como un liderazgo político firme para lograr colaboración amplia y establecer consenso. El logro de un turismo sostenible es un proceso continuo y requiere un seguimiento constante de los impactos, para introducir las medidas preventivas o correctivas que resulten necesarias. El Turismo Sostenible debe reportar también un alto grado de satisfacción a los turistas y representar para ellos una experiencia significativa que los haga más conscientes de los problemas de la sostenibilidad y fomente en ellos unas prácticas Turísticas Sostenibles."

El Turismo es dinero, divisas, puestos de trabajo... Puede convertirse rápidamente en el impulsor de una economía, pero va al mismo tiempo acompañado de problemas sociales y de dificultades en la protección de la naturaleza. El equilibrio es difícil de mantener²⁶.

El turismo masivo, los grandes hoteles... necesitan de muchos recursos: grandes cantidades de agua, se produce basura, hay que edificar el suelo, construir carreteras..., pero cuando un país quiere desarrollarse económicamente tiene que ver cuáles son las alternativas que se le presentan. No podemos decir 'no tocamos la playa', mientras la

²⁵ Comité de Desarrollo Sostenible del Turismo de la OMT (2004), citado por: Vanegas Montes, Gloria Mercedes (2006) ecoturismo: Instrumento de desarrollo sostenible. Proyecto de monografía para optar el título de Especialista en Gestión Ambiental. Universidad de Antioquia, Facultad de Ingeniería; Departamento de Ingeniería Sanitaria y Ambiental. Especialización en gestión Ambiental. Medellín, Colombia. Página 25.

²⁶ LENGELFELD, Klaus (2007) "El turismo es la industria de paz más importante del mundo". ¶ 3 [Online] Publicado el 7 de marzo en http://www.dw.de/dw/article/0,,2374378_page_0,00.html. Consultado el 15 de diciembre de 2011.



gente se muere de hambre²⁷. Lo que hay que hacer es estudiar qué cantidad de recursos naturales por cada puesto de trabajo creado necesitan las diferentes industrias que invierten en la región: la industria metalúrgica, la petrolera, etc., y compararlo con lo que consume y genera el turismo para saber si éste es más o menos criticable. Eso no se ha medido todavía y en ello estamos trabajando²⁸.

En el marco mundial, el desarrollo sostenible es definido como el movimiento que busca en cada región salidas específicas a situaciones negativas específicas, para lo cual, se tiene en cuenta el entorno natural y cultural, encargándose de las necesidades inmediatas y a las de largo plazo. En este sentido, se buscan los medios necesarios para amortizar el desarrollo socioeconómico con un manejo adecuado de los recursos naturales y el medioambiente²⁹.

Dadas las condiciones que anteceden, es necesario precisar, entonces, que el modelo de desarrollo sostenible del turismo tiene su origen como consecuencia, no solo de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992), sino también, como se ha visto, en los Decretos y medidas tomadas por el Libertador Simón Bolívar durante su época presidencial. Así mismo, es de suma importancia mencionar que la mayoría de los países tienen en la actualidad un modelo mixto, donde prevalece aún el modelo de rentabilidad económica, que exige la adopción de medidas para la regeneración de las zonas que ya han sido degradadas por el desarrollo de un turismo masivo sin control, en especial, en las zonas costeras³⁰. En el mismo contexto, resulta imprescindible dejar en claro que los modelos de desarrollo turístico aplicados en los distintos países no son excluyentes, es decir, en la medida que se cumpla con los principios de política turística, es decir, que satisfagan las necesidades de los turistas nacionales y extranjeros, contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades locales, preserven el legado histórico-cultural de los pueblos y aseguren el uso sostenible de los recursos naturales de los que depende el turismo³¹.

En el tema de sustentabilidad, es importante hacer mención, además, del gran aporte del Libertador a través de sus decretos de protección al medio ambiente dentro de la sana convicción de que si no se protegían jurídicamente los recursos naturales, bastantes disminuidos por la depravación española, iba a ser imposible la existencia de las nuevas Repúblicas, ya de suyo asoladas con la larga y sangrienta lucha por la independencia³². Bolívar dejó como principales medidas de protección y mejor aprovechamiento de la riqueza forestal de la Nación, lo siguiente:

²⁷ *Ibíd.*, ¶ 15.

²⁸ *Ibíd.*, ¶ 15.

²⁹ TRONCOSO, 1992, en DÍAZ, Op. Cit.

³⁰ ACERENZA, Miguel Ángel (2006) Política turística y planificación del turismo. Primera Edición. México, D.F. Página 26.

³¹ ACERENZA, Op. Cit., pág. 26 – 27.

³² ZÚÑIGA VILLAQUIRÁN, Tomás A. (2003) “Desarrollo sostenible” Simón Bolívar y la ecología. Formación del Pensamiento y de las políticas ecológicas del Libertador Simón Bolívar. Barranquilla, Colombia. Páginas 130 - 131.



Artículo 4º: Cualquier persona que extraiga de los bosques del Estado, quinas, maderas preciosas, y de construcción sin la debida licencia, o que traspase los límites que se le hayan fijado, incurrirá en la multa de 25 a 100 pesos, aplicados a los fondos públicos; además, pagará, a justa tasación de peritos, los objetos que haya extraído o deteriorado.

Así mismo, para evitar que las comunidades sigan corriendo peligro de sufrir epidemias ante la costumbre de una mala disposición de los residuos sólidos o basuras, los cuales son arrojados en los caminos o las puertas de las casas de los pobladores, razón por la cual, ordeno la construcción de huecos³³ fuera de los pueblos para depositar en ellos toda la basura que se genere en la población, tapándola con tierra una vez arrojada para evitar la proliferación de malos olores y la frecuencia de moscas³⁴.

En materia de conservación de las aguas, las principales medidas son³⁵:

Artículo 1º. Que se visiten las vertientes de los ríos, se observe el curso de ellos y se determinen los lugares por donde puedan conducirse aguas a los terrenos que estén privados de ellas.

Artículo 2º. Que en todos los puntos en que el terreno prometa hacer prosperar una especie de planta mayor cualquiera, se emprenda una plantación reglada a costa del Estado, hasta el número de un millón de árboles, prefiriendo los lugares donde haya más necesidad de ellos.

En este contexto, para el Libertador Simón Bolívar los recursos naturales serían el mayor tesoro con que se desarrollaría la economía de la nación. Por tal razón, a través de diversas medidas como las expuestas en párrafos anteriores, hizo ver a su pueblo que con una naturaleza tan rica, solo con el conocimiento detallado de la misma se podría abrir el camino al progreso. Por ello, el común del pueblo debe aprender a utilizar los recursos naturales, con lo que se beneficiaría no solo a la población, sino también el comercio, se abrirían puertas para el cultivo de nuevas plantas útiles para la alimentación, la madera, la industria y la medicina; y para ello, el Libertador liberó de pagar derechos de introducción a todo aquello que contribuya al fomento de la cultura o de la actividad productiva. Con base en lo anteriormente enunciado, hay quienes expresan que lo que describió el Libertador Simón Bolívar en sus decretos es lo que hoy se conoce con el concepto de Desarrollo Sostenible, el cual, de acuerdo con la Declaración de Río de Janeiro en 1992, se define como³⁶:

El que conduce al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables, en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente, o el

³³ Hoy Rellenos Sanitarios

³⁴ ZÚÑIGA, Ob. Cit., pág. 145.

³⁵ *Ibíd.*, Pág. 107.

³⁶ ZÚÑIGA, Op. Cit., pág. 48.



derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para satisfacción de sus propias necesidades...

2.1.5. Hombre, espacio y medio ambiente

Durante el proceso de desarrollo y crecimiento económico, el hombre, en la medida en la cual inicia su despliegue en el contexto geográfico, ha venido incidiendo de manera negativa en el medio ambiente; por ello, algunos autores muestran cómo la supremacía del hombre sobre las demás criaturas del planeta y del universo, y el derecho de dominar y explotar a la naturaleza en beneficio de “el hombre”, han generado la relación que guarda el proceso económico con la degradación de la naturaleza, el imperativo de internalizar los costos ecológicos y la necesidad de agregar contrapesos distributivos a los mecanismos desequilibrantes del mercado³⁷.

Lo anotado en el párrafo anterior, conlleva a establecer la forma como el hombre en su accionar efectuado sobre los procesos naturales se ha constituido en lo que autores diversos han denominado como un medio ambiente construido³⁸.

De esta manera, como se puede observar, la relación existente entre el hombre y su medio ambiente natural se presenta como una relación de carácter meramente utilitaria, donde hay una interacción recíproca entre ambas entidades, las cuales, separadas de su dialéctica, no poseen sentido alguno; es decir, no existe un medio natural independiente del hombre: «la naturaleza sufre siempre su acción transformadora y a su vez lo afecta y determina en un proceso dialéctico de acciones e interacciones³⁹. De esta manera y de acuerdo con Engels, citado por Bifani, la relación sistémica que caracteriza la relación del hombre con su medio ambiente a partir del desarrollo, presenta un enfoque holístico, una dimensión dinámica en cambio constante y una visión optimista de trayectoria progresista⁴⁰.

En ese orden de ideas, el sistema económico, en su ánimo globalizador, continuó soslayando y negando el problema de fondo. Así, antes de internalizar las condiciones ecológicas de un desarrollo sustentable, la geopolítica del “desarrollo sostenible” generó un proceso de mercantilización de la naturaleza y de sobre-economización del mundo: se establecieron “mecanismos” para un “desarrollo limpio” y se elaboraron instrumentos económicos para la gestión ambiental que han avanzado en el establecer derechos de propiedad (privada) y valores económicos a los bienes y servicios ambientales⁴¹.

³⁷ LEFF, Enrique (2008) Decrecimiento o desconstrucción de la economía. Hacia un mundo sustentable. Chile. Revista Polis, Vol. 7 No. 21 editorial de la Universidad Bolivariana de Chile. 10 Páginas.

³⁸ BIFANI COSENTINI, Paolo (2007) Medio ambiente y desarrollo. Guadalajara, México. Universidad de Guadalajara, Segunda Edición. Editorial Universitaria. Página 34.

³⁹ *Ibíd.* Pág. 33.

⁴⁰ *Ibíd.* Pág. 47.

⁴¹ LEFF, Op. Cit., pág. 2.



La naturaleza libre y los bienes comunes (el agua, el petróleo), se han venido privatizando, al tiempo que se establecen mecanismos para dar un precio a la naturaleza –a los sumideros de carbono–, y para generar mercados para las transacciones de derechos de contaminación en la compraventa de bonos de carbono.

Efectivamente, la facultad del ser humano para devastar y alterar negativamente el medio ambiente fue insignificante a través del tiempo, hasta la aparición de la época de la revolución industrial, en la cual los continuos resultados de la ciencia y la tecnología, así como por el incremento demográfico durante las últimas décadas, han definido un nuevo contexto en la relación del ser humano con la naturaleza. Ante lo planteado en el párrafo anterior, resulta importante anotar: La espacialidad socio ambiental está estrechamente ajustada a los cambios de régimen y a las reconfiguraciones regionales causadas por la organización material de las sociedades contemporáneas y los estados nacionales que les sirven de sustento.

Dos interesantes experiencias intelectuales que consideramos imprescindibles habrán de servir al ser humano para ampliar el sentido de la afirmación anterior. Uno de ellos es de Alfred Schmidt relacionado con la conceptualización de la naturaleza en Marx y otro es de Göran Therbor relacionado con la situación de los pueblos del Cáucaso⁴². Con el primero, se recuperan las certezas de Federico Engels en el siglo XIX de actualidad en los presentes días⁴³:

En el futuro no podrá cesar el usufructo de la naturaleza, pero las intervenciones humanas en ella tendrán que racionalizarse de modo que también sus efectos a distancia sean controlables. De este modo la naturaleza debe ser privada poco a poco de la posibilidad de vengarse de los hombres, para la victoria de estos sobre ella. Esta relación se sustenta, además, como se demuestra en la obra *Minmoun* de Rafael Chirbes, donde el hombre siempre es influenciado por el espacio y el medio ambiente en el cual se encuentra inmerso⁴⁴.

En este mismo orden, la relación hombre-medioambiente se fundamenta en la base de buena parte de la historia humana; razón por la cual, para el ser humano el espacio urbano es el más importante medio ambiente⁴⁵. Parafraseando a este autor, «la ciudad actual debe ser un

⁴² GARCÍA AGUIRRE, Feliciano (2008) Espacio y medio ambiente: Transformación en curso. Revista OI DLES - Vol 2, Nº 5 [Online] publicada en diciembre en <http://www.eumed.net/rev/oidles/05/fga.htm>. Recuperado el 21 de diciembre de 2010. ¶, 73.

⁴³ GARCÍA (2008) Op. Cit., ¶, 74-75.

⁴⁴ ÁNGEL G. Roberto (2007) La degradación del hombre como influencia del espacio en la novela *Mimoun* de Rafael Chirbes. Chile. Pontificia Universidad Católica de Chile. ¶ 1. Referenciado por Espéculo. Revista de estudios literarios, Universidad Complutense de Madrid. [Online] Documento publicado en: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero34/naturesp.html> Recuperado el 13 de enero de 2013.

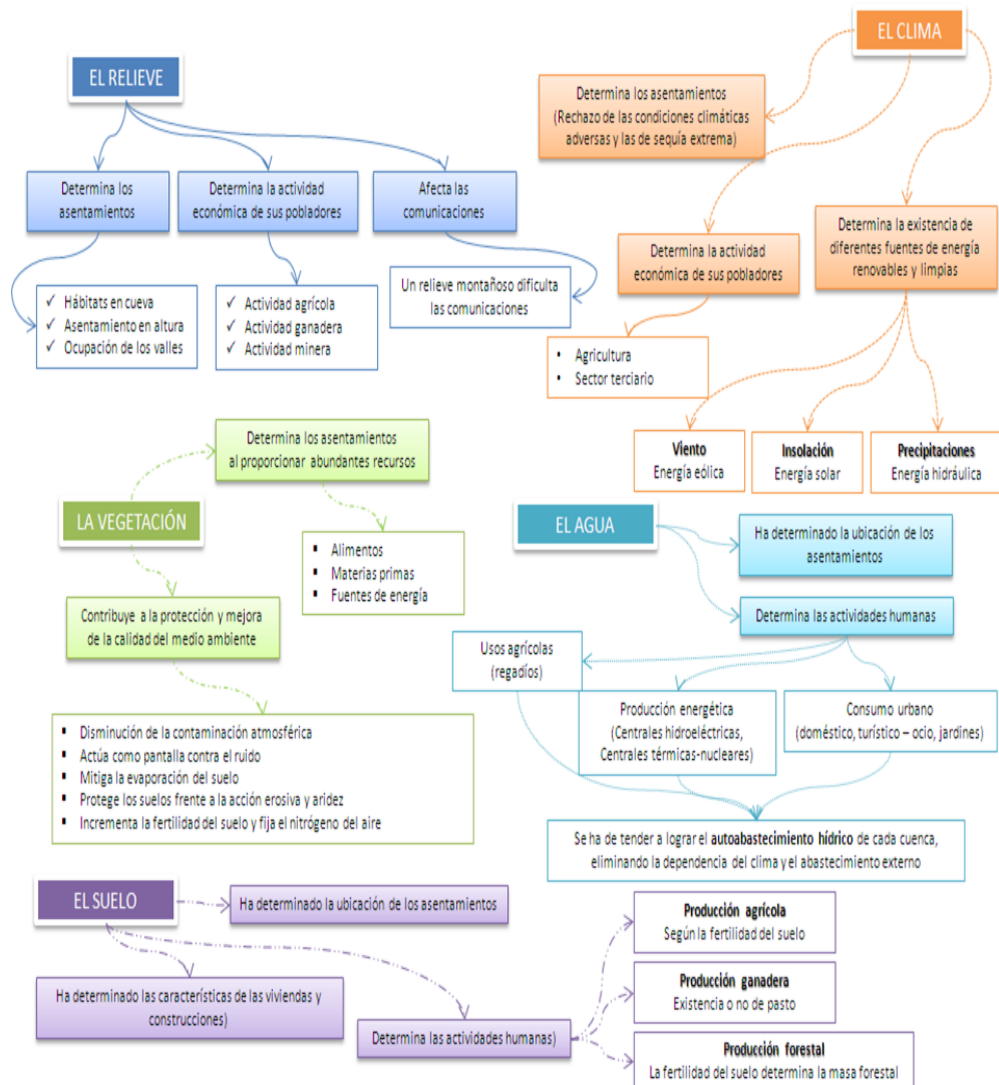
⁴⁵ BOIRA MAIQUES, José Vicente (1987) La vivencia del espacio urbano, la creación de imágenes en la relación hombre-ciudad. Valencia, España. Cuaderno de Geografía. Página 93. [Online] Documento publicado en: http://www.uv.es/cuadernosgeo/CG41_093_106.pdf Recuperado el 13 de enero de 2013.



espacio en el cual primen, pues, las oportunidades. Oportunidades entre las que un ciudadano educado en el ambiente y en el espacio pueda elegir de acuerdo a sus preferencias y a cada momento. La ciudad siempre ha sido un escenario, papel que en un futuro próximo no parece que vaya a desaparecer.»

No obstante lo anterior, la influencia del medio físico en la ocupación del espacio por el hombre está dada por las condiciones del relieve, el clima, la vegetación, el agua, el suelo, así como de todos aquellos recursos que los espacios ofrecen al ser humano. En este orden, cada una de las anteriores condiciones se desarrolla en el siguiente mapa conceptual.

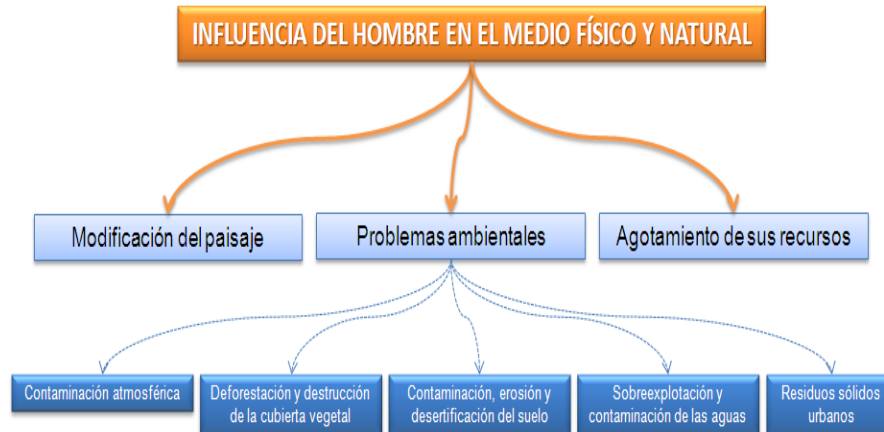
Gráfico 16 Mapa conceptual influencia de los resultados del relieve, el clima, el suelo, la vegetación y el agua en la ocupación del espacio por el hombre



Fuente: Universidad de Murcia (2012) espacio y tiempo en la didáctica de las ciencias. Páginas 6 – 10. Documento disponible en: <http://ocw.um.es/cc.-sociales/espacio-y-tiempo-en-la-didactica-de-las-ciencias/documentacion-asignatura/tema-2.-2012-2013.-ocw.pdf>.



Gráfico 17 Mapa conceptual influencia del hombre en el medio físico y natural



Fuente: Universidad de Murcia (2012) espacio y tiempo en la didáctica de las ciencias. Página 12 Documento disponible en: <http://ocw.um.es/cc.-sociales/espacio-y-tiempo-en-la-didactica-de-las-ciencias/documentacion-asignatura/tema-2.-2012-2013.-ocw.pdf>.

2.1.6. Planificación turística del territorio

El desarrollo de los procesos turísticos, como cualquier otra actividad requiere de una serie de acciones encaminadas al logro de los resultados propuestos para ello, en este caso, se debe dar inicio a la transformación del territorio, el cual debe ser ordenado, yendo más allá que una simple delimitación de área o zona, convirtiéndose de esta manera en una opción esencial para el consenso social y económico, así como en una herramienta para la armonización territorial y la legibilidad espacial⁴⁶.

De esta forma, la organización del territorio no solo consiste en realizar un ejercicio colectivo de discusión sobre la forma de establecimiento de un respectivo espacio (marcación de las localizaciones y distribución de usos más adecuados para cada sitio, ubicación de las estructuras y sistemas que facilitan la mayor integración funcional posible de todo un territorio o zona geográfica), sino también sirve como herramienta preventiva y/o atenuadora de conflictos territoriales existentes o potenciales⁴⁷; en ella, debe existir una concertación, coordinación y cooperación entre las distintas autoridades, sectores y agentes sociales, en diferentes escalas⁴⁸. Este proceso guarda su justificación en la incapacidad que poseen los mecanismos de mercado para reparar los desequilibrios territoriales y las externalidades que plantea el crecimiento del territorio.

Un aspecto fundamental a resaltar es que el proceso de ordenación se enfrenta a diversidad de conflictos que se plantean en todo intento de

⁴⁶ SUNYER, Neus Andreu; DONAIRE, José Antonio; GALACHO JIMÉNEZ, F. Benjamín; GARCÍA HERNÁNDEZ, María y otros. (2005) Planificación territorial del turismo. Barcelona, España. Eureka Media, SL.

⁴⁷ SUNYER., Op. Cit., pág. 15.

⁴⁸ *Ibíd.*, Página 17.



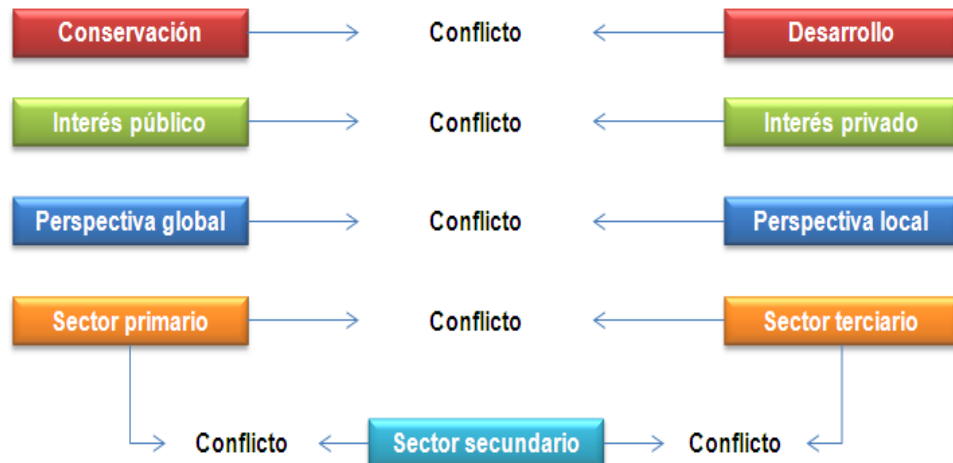
planificación territorial, para el desarrollo de un territorio, siendo algunos de ellos, los siguientes⁴⁹:

- a. La aparente contradicción entre conservación y desarrollo.
- b. La existencia de sectores conflictivos entre sí.
- c. La pugna entre el interés público y privado.
- d. La diferente percepción local y de los intereses globales.

La ordenación del territorio debe propender por darle solución a problemas como la generación de disfunciones y pérdidas en otras actividades o personas si no se tiene una localización adecuada para las actividades económicas; dichos problemas a resolver se relacionan con los siguientes elementos:

- a. El desequilibrio territorial.
- b. Los impactos ecológicos y paisajísticos por localizaciones incompatibles con el medio.
- c. El derroche de los recursos naturales tanto por falta de actividad como por exceso de ella.
- d. La ignorancia de los riesgos naturales en la localización de actividades.
- e. La mezcla y la superposición desordenada de usos.
- f. La incoherencia entre la localización de los puestos de trabajo y zonas de ocio o equipamientos y las zonas de residencia, demasiado separados unos de otros.
- g. El conflicto entre actividades y sectores.
- h. La descoordinación entre organismos públicos.

Gráfico 18 Conflictos recurrentes con incidencia territorial



Fuente: Gómez Orea, 1994. En: Sunyer, Neus Andreu; Donaire, José Antonio; Galacho Jiménez, F. Benjamín; García Hernández, María y otros. (2005) Planificación territorial del turismo. Página 18

Con fundamento en lo anteriormente expresado, es importante anotar que la ordenación del territorio encuentra en el plan la herramienta básica para el desarrollo y puesta en marcha del proceso ordenador. Es

⁴⁹ *Ibíd.*, Página 17.



decir, el plan es el instrumento idóneo para desarrollar los criterios de desarrollo y los objetivos estratégicos que involucra la ordenación del territorio. En este sentido, la implementación de planes para el ordenamiento territorial necesita la aplicación de los siguientes criterios⁵⁰:

- a. Elaboración de estrategias de desarrollo social, económico, cultura y ambiental representadas en las actividades que se localizarán sobre el territorio; la valoración de la capacidad que ofrece dicho territorio (recursos, fuerza de trabajo); y la relación que el territorio tiene con otros ámbitos jerárquicos (superiores e inferiores).
- b. La distribución organizada de las acciones según los principios de capacidad de acogida del medio físico, una adecuada zonificación y uso del territorio que favorezca las interacciones entre las diversas actividades que son complementarias y que separe y evite el conflicto entre las que son compatibles.

Continuando con el turismo, este es considerado como un factor de organización territorial a escala local y regional. Su rol es decisivo en las áreas de alta densidad turística, más exactamente, donde el turismo ha definido la especialización funcional y productiva del espacio. El turismo origina nuevos asentamientos específicos al mismo tiempo que transforma, a menudo muy profundamente, los ya existentes⁵¹. De esta manera, la planificación territorial del turismo se entiende como el punto de encuentro entre los intereses y las necesidades de todos los agentes involucrados en el desarrollo de esta actividad; por ello, el planteamiento del desarrollo turístico en los actuales momentos arranca de la confluencia de intereses entre los distintos grupos o stake holders que lo constituyen en su posible desarrollo, son ellos⁵²:

- a. Los profesionales del turismo proponen el consumo de productos rurales para enriquecer las vacaciones de los turistas y atraer nuevos turistas.
- b. Los profesionales de la cultura, la naturaleza, entre otros, buscan incrementar sus ingresos y credibilidad gracias a una nueva oferta turística más sensible y relacionada con sus aportaciones profesionales.
- c. Las autoridades políticas pueden brindar nuevas bazas suplementarias a la actividad económica del territorio.
- d. La población y los agentes cívicos son muy sensibles a un sector en crecimiento relacionado con los servicios y que pueden absorber mano de obra femenina y joven. Las tres grandes modalidades de planificación física del territorio son: La territorial, La urbana y la sectorial.

⁵⁰ SUNYER., Op. Cit., páginas 18 – 19.

⁵¹ VILÀ VALENTÍ, Joan (1999) El seu mestratge en la geografia universitaria. Barcelona, España. Universidad de Barcelona. Páginas 1069, y 1583.

⁵² ÁVILA BERCIAL, Reyes (2002) Turismo Sostenible. Madrid, España. IEPALA EDITORIAL. Página 62.



- e. La territorial, aparece como respuesta a los aspectos que no eran tratados en la planificación urbana y sectorial, y se basa sobre los siguientes tres pilares⁵³:
- i. El avance imparable del proceso de urbanización y el crecimiento de las ciudades muchas veces a costa de los espacios de gran valor ecológico y asociado a un incremento del consumo de recursos naturales.
 - ii. El desequilibrio y la disparidad de rentas y accesos a servicios entre regiones.
 - iii. La existencia de áreas con problemas específicos y necesidades de planificación a medida.

Sobre la base de lo anteriormente enunciado, la planificación territorial, de acuerdo con Ian McHarg, parte de la planificación ecológica como argumento para enfrentarse a la complejidad del territorio⁵⁴.

La planificación turística de los espacios regionales se estructura generalmente a partir de los siguientes elementos: Los objetivos generales, el sistema físico o soporte, el sistema productivo, el sistema relacional y el sistema urbano. Con base en los elementos anteriormente citados, es importante manifestar que los planes territoriales a desarrollar deberán siempre tener en cuenta las condiciones territoriales estructurales como la climatología, la red hidrográfica, el tipo de suelo y la orografía, la vegetación, entre otros aspectos.

Dadas las condiciones que anteceden, las utilidades más comunes del sistema físico de planificación, consideradas, son⁵⁵:

- a. Propuestas de ordenamiento de los espacios naturales y las zonas verdes.
- b. Análisis de la calidad del paisaje y el establecimiento de criterios de preservación de los elementos estructurales del paisaje.
- c. Definición del sistema de entradas y salidas de energía y residuos.

Tabla 5 Elementos de un plan territorial

Objetivos y Estrategias	Sistemas
Planificación regional Planificación subregional	Sistema físico
	- Topografía y modelo territorial
	- Clima y vegetación
	- Recursos naturales
	- Paisaje
	- Espacios protegidos
	- Gestión de residuos
	- Riesgos naturales
	Sistema Productivo

⁵³ SUNYER, Op. Cit., pág. 20.

⁵⁴ SUNYER, Op. Cit., página 20.

⁵⁵ *Ibíd.*, pág. 28.



	- Actividades económicas básicas
	- Actividades económicas secundarias
	- Equipamientos
	- Recursos humanos
	- Localización de la actividad
	- Zonificación
	Sistema relacional
	- Estructura interna y articulación
	- Integración con el exterior
	- Accesibilidad
- Transporte público	
- Telecomunicaciones	
Sistema urbano	
- Lugares centrales y jerarquía.	
- Sistemas urbanos	
- Ejes de desarrollo	

Fuente: Hidenbrand (1996) Citado por: Sunyer y otros (2005) Pág. 27

Otro sistema de planificación para el ordenamiento del territorio, es el relacional, el cual está basado en los elementos de conexión de la región; es decir, la ordenación y la planificación del sistema de comunicaciones, la accesibilidad y las telecomunicaciones. En lo que respecta a las metodologías a implementar en el proceso de planificación territorial de turismo, estas se pueden agrupar en cuatro tipos, a saber:

- a. Técnicas de selección de opinión e identificación de temas clave. Método DELPHI. Este método se fundamenta en la consulta directa a especialistas.
- b. Técnicas de diagnosis sintéticas. Diagnóstico de las Debilidades y Fortalezas, Oportunidades y Amenazas (DOFA)
- c. Técnicas prospectivas. Construcción de escenarios, método MIC-MAC, método MACTOR.
- d. Técnicas de participación pública.

2.1.7. Recurso turístico

Para hablar de recurso turístico es necesario primero realizar una diferenciación entre este y el patrimonio turístico; en tal sentido, el recurso turístico es considerado como todos aquellos recursos de tipo natural, cultural, folclore, realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas y acontecimientos programados que poseen una determinada zona o área, con un potencial que podría captar el interés de los visitantes⁵⁶. O como lo define la Organización Mundial del Turismo (OMT) al expresar que son todos los bienes y servicios que, por intermedio de la actividad del hombre y de los medios con que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda.

⁵⁶ Dirección Nacional de Desarrollo Turístico (2006) manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional (Fase I – Categorización). Perú. Viceministerio de Turismo. Página 32.



Entre tanto, el patrimonio turístico se define como «el conjunto potencial de los bienes materiales o inmateriales a disposición del hombre y que pueden utilizarse, mediante un proceso de transformación, para satisfacer las necesidades turísticas; es decir, según la OMT, el patrimonio turístico pasa a ser recurso turístico cuando el ser humano interviene para hacerlo utilizable de acuerdo con una función turística; en otras palabras, el patrimonio se convierte en el recurso potencia, a diferencia de los ya existentes en explotación (recursos propiamente dichos)⁵⁷»

Retomando la conceptualización de recurso turístico, para SANZ, M.⁵⁸ es «todo elemento natural, toda actividad humana o todo producto de la actividad humana que pueda originar un desplazamiento desinteresado que tenga como móvil una curiosidad o la posibilidad de realizar una actividad física o intelectual por parte del individuo; es decir, todo aquel componente que opera como factor de persuasión en un territorio específico, suscitando migraciones turísticas»

Para ALTÉS⁵⁹, los recursos turísticos son todos los atractivos que en el escenario de un destino generan un interés entre el público, determinando la elección e impulsando el desplazamiento o la visita. Un aspecto fundamental a tener en cuenta es que el término recurso es entendido por los economistas como cualquier elemento utilizado en el proceso productivo (recursos naturales, financieros y humanos)⁶⁰. Para este autor, el término recurso turístico es utilizado de manera indistinta para conceptualizar cualquier elemento que sirve como base para el desarrollo de la actividad turística. En este contexto, el recurso turístico es «cualquier elemento, material o inmaterial, vinculado a la naturaleza o la cultura de un territorio socialmente organizado, que por sí mismo o a través de su transformación, es capaz de atraer temporalmente a personas de otros lugares, convirtiéndose de este modo tal espacio o territorio en un destino turístico⁶¹.» De esta forma, todo elemento natural, artístico, gastronómico o acontecimiento programado puede ser considerado como recurso turístico; no obstante, desde la perspectiva económica, el recurso turístico es aquel donde su oferta está estructurada profesionalmente; es decir, que existiesen iniciativas con estructuras empresariales que lo explotase⁶².

Se recomienda antes de dar inicio a un proyecto turístico, identificar la existencia de los recursos turísticos, como paso inicial al diseño de

⁵⁷ GÓMEZ, Martín; Belén; LÓPEZ PALOMEQUE, Francesc (2002) Regionalización turística del turismo. 1ª Edición Barcelona, España. Ediciones de la Universidad de Barcelona. Página 32.

⁵⁸ *Ibíd.*, página 31.

⁵⁹ *Ibíd.*, páginas 31 – 32.

⁶⁰ TORRES BERNIER, Enrique; SECALL, RAFAEL Esteve; FUENTES GARCÍA, Rafael; MARTÍN ROJO, María del Mar (2006) Estructura de mercados turísticos. Primera Edición. Barcelona, España. Editorial UOC. Página 31.

⁶¹ TORRES., Op. Cit., Página. 31.

⁶² LÓPEZ OLIVARES, Diego (1998) La ordenación y planificación integrada de los recursos territoriales turísticos. Edición II. Castellón, España. Publicaciones de la Universidad Jaume I. Página 37.



estrategias y programas para atraer una demanda hacia ellos y también justifiquen la dotación de infraestructuras y equipamientos requeridos para completar el producto turístico⁶³. Dadas las condiciones que anteceden y con base en la focalización y priorización de los recursos turísticos de alto interés para la ciudad, el distrito de Santa Marta, a través de su Plan Estratégico de Turismo, tiene establecida una clasificación en la cual tiene en cuenta el perfil, las condiciones, y potencialidades de algunos recursos turísticos que se consideran de intervención estratégica. Esta clasificación se realiza teniendo en cuenta los siguientes conceptos: Áreas de Oportunidad Turística (AOT), Áreas Turísticas de Actuación Especial (ATAP), actuaciones turísticas singulares⁶⁴.

2.1.7.a) Áreas de Oportunidad Turísticas (AOT)

Se refiere a áreas de nuevos desarrollos que busca competir con una oferta integrada de alto nivel con alojamiento y servicios complementarios, entre otros, que se muestre como una oportunidad en el marco del concierto internacional y nacional. Entran también en esta categoría los espacios destinados a desarrollo de proyectos complejos con un efecto dinamizador en el entorno y la captación de inversión⁶⁵.

Fueron declaradas en el Distrito de Santa Marta como AOT, las zonas turísticas de: Pozos Colorados, Bello Horizonte, La Paz, Guachaca, Buritaca, San Lorenzo, Minca, Don Diego, Bonda, Dumbira, Paz Verde, Bondigua.

2.1.7.b) Áreas Turísticas de Actuación Especial (ATAP)

Áreas en las que existe un atractivo paisajístico o patrimonial, pero que debido a su mal estado requiere un tratamiento especial para evitar el deterioro y adecuarlo para el uso turístico de forma que estas áreas no sigan sufriendo deterioro. Además, se busca implementar propuestas y proyectos que busquen el mejoramiento y recuperación de estas para la rehabilitación de espacios para usos turísticos⁶⁶.

Como Zonas ATAP en el Distrito fueron declaradas las zonas turísticas de Taganga, Rodadero y Centro Histórico, Parque Tayrona y Zona de Amortiguación, Sierra Nevada.

2.1.7.c) Actuaciones Turísticas Singulares (ATS)

Se ha mencionado que la tendencia mundial debe marcar el derrotero de la inversión y promoción en Santa Marta. A esto ya está respondiendo la oferta local con productos especializados y asociados al turismo tradicional de alto nivel. El turismo de salud oferta diversos servicios que van desde lo estético hasta lo terapéutico, y dentro de los mismos paquetes se ofrece estancias en los hoteles de mejor categoría de la ciudad. A este tipo de servicio y equipamiento se refieren las Actuaciones

⁶³ *Ibíd.*, Página. 37.

⁶⁴ Alcaldía de Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico (2008) Plan Estratégico de Turismo “Hacia un destino sostenible”. Santa Marta. Alcaldía Distrital. Pág. 97.

⁶⁵ Alcaldía de Santa Marta, Op. Cit., Pág. 96.

⁶⁶ *Ibíd.*, pág. 97.



Turísticas Singulares, que incluyen también los museos, los parques temáticos y los servicios de spa, resort y otros⁶⁷.

En el área del Distrito de Santa Marta se declararon como ATS los recursos y atractivos turísticos de: Piedras de Donama, Pozo Azul, Museo de Arte de la Universidad del Magdalena, Museo de la Quinta de San Pedro Alejandrino, Museo Bolivariano de Arte Contemporáneo, Museo del Oro del Banco de la República, Acuario Mundo Marino, Acuario El Rodadero, Jardín Botánico Quinta de San Pedro Alejandrino, Cerro del Cundí, Malecón de Taganga, Malecón del Aeropuerto, Marina Internacional, Don Diego, Buritaca.

De igual manera, se declararon ATS las Fiestas del Mar, como principal atractivo turístico, cultural e histórico del Distrito de Santa Marta.

2.1.8. Recursos culturales

Hablar de Turismo Cultural conduce a reconocer la existencia de una serie de recursos culturales básicos, los cuales son un variado inventario entre los cuales se cuentan los del orden religioso, monumentos, así como otros que van de la mano con la historia, como la existencia de recursos culturales del orden intangible y que requieren de escenarios para su disfrute. En este contexto, la identificación de los recursos turísticos culturales demanda un proceso de valorización del patrimonio⁶⁸. Estos recursos se hallan conformados por los bienes tangibles e intangibles de una comunidad⁶⁹.

2.1.8.a) Intangibles

Son manifestaciones simbólicas, las tradiciones, las costumbres, los hábitos, las cosmovisiones, los patrones de comportamiento, las creencias religiosas, el folclore, el lenguaje, que continuamente se está recreando en la sociedad y reproduciendo generacionalmente, al igual que los personajes.

Las festividades y eventos son atractivos que se generan en la realización de acontecimientos programados con contenido actual o tradicional, en los cuales la comunidad es actora o espectadora. Esta categoría comprende el conjunto de atractivos turísticos cuya principal

⁶⁷ Alcaldía de Santa Marta, Op. Cit., Pág. 97.

⁶⁸ VARISCO, Cristina (2009) Clúster basados en recursos turísticos culturales. Boletín Gestión Cultural No. 18: La Gestión Cultural desde el Ámbito Empresarial Privado. Página 6. [Online] publicado en junio en <http://www.gestioncultural.org/boletin/2009/bgc18-CVarisco.pdf>. Recuperado el 03 de enero de 2011.

⁶⁹ Gobernación del Departamento del Valle del Cauca (2007) Manual para inventarios turísticos del Valle del Cauca. Metodología para la Elaboración del Inventario de Recursos Turísticos. Libro 2/4. Edición III – 06/2007. Páginas 9 [Online] publicado en junio en <http://www.slideshare.net/instinto269/anexo-2-7-itvcmetodologia-recursos>. Recuperado el 04 de enero de 2011.



función es mostrar a turistas y visitantes de un destino, las celebraciones de diversa índole que allí se realizan.

Además los acontecimientos programados se relacionan con los términos específicos: eventos y eventos turísticos. Por eventos se entiende el conjunto de actividades de tipo científico y/o técnico que generan un movimiento de turistas especializados. Los eventos turísticos, por su parte, se refieren al conjunto de acontecimientos relacionados con la música, el arte, las actividades religiosas, el folclor o sectores de la economía.

2.1.8.b) *Tangibles*

Estos recursos de bienes intangibles de una comunidad comprenden:

- a. *Muebles*: Libros, manuscritos, documentales, audiovisuales, utensilios, investigaciones de carácter científico, archivos, bienes que tengan interés artístico, estético, plástico, literario, bibliográfico, museológico.
- b. *Inmuebles*: Manifestaciones de la arquitectura, el urbanismo de cualquier época cuyas características formales reflejan un modo de habitar y construir acordes con el clima, los recursos y las costumbres de la región; la estructura geográfica con sus recursos naturales y ambientales, las manifestaciones de la estructura productiva, los sistemas de transporte y las obras de infraestructura como vías, caminos y puentes. Interviene aquí lo relacionado con inmuebles que sean originarios de culturas desaparecidas y pertenecientes a las comunidades indígenas actualmente existentes, declaradas como tal por el Ministerio de Cultura, a través del Instituto Colombiano de Antropología.

2.1.9. **Economía del turismo**

El turismo se ha venido comportando desde hace décadas como una de las actividades más estables y pujantes de la economía mundial. La valoración respecto a la aportación del turismo al sistema económico puede resumirse en el análisis de las siguientes macromagnitudes⁷⁰:

- a. Ingresos, pagos y saldo por turismo.
- b. Aportación de la actividad turística al PIB: Los efectos económicos generados por el turismo afectan directamente a las actividades que habitualmente se incluyen en lo que se identifica como “sector turístico”; no obstante, otras muchas actividades sectoriales se ven influidas de forma indirecta por los gastos de los turistas.
- c. Actividad generadora de empleo: Una de las repercusiones más espectaculares de la actividad turística es, sin duda, el uso intensivo del factor trabajo, lo que contribuye a paliar el generalizado déficit sobre la demanda de empleo que existe en la sociedad actual.

De esta manera, la producción de divisas y el crecimiento económico fundamentado en nacientes sectores –con la generación constante de nuevos puestos de trabajo – son dos de los resultados potenciales más

⁷⁰ MONFORT., Op. cit., páginas 222 – 225.



significativos del impulso del turismo en una economía (GIBSON, 1993; MORLEY, 1992; BROHMAN, 1996)⁷¹. Así mismo, otros autores sobre economía del turismo, como LEATHERMAN y MARCOUILLER (1997)⁷² indican que el turismo como estrategia para impulsar el crecimiento económico de los países, es un hecho respectivamente nuevo. Entre tanto, BROHMAN (1996)⁷³ también se refiere al turismo como una nueva herramienta en la estrategia de crecimiento hacia afuera de algunos países.

El desarrollo y crecimiento del turismo en una economía puede ser considerado como una opción complementaria al desarrollo y crecimiento de otros sectores (industrial o agrícola), que puedan posibilitar –en conjunto– una estrategia de crecimiento sostenido en países de diversas características. La contribución de las actividades del turismo al PIB nacional, directo e indirecto, varía en función del país y la región, como demuestran las estimaciones del Consejo Mundial de Viajes y Turismo.

El Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC) distingue entre la industria del viaje del turismo y la más amplia economía del viaje y del turismo: la primera capta el lado de producción técnica de la «industria» equivalente para comparar con las demás industrias, mientras que la última capta las repercusiones más amplias «a escala económica» de los viajes y el turismo. Desde una perspectiva económica (demanda de viajes y turismo), los viajes y el turismo producen bienes y servicios para el consumo del visitante así como bienes y servicios para la demanda industrial, entre los que se cuentan gastos gubernamentales, inversiones de capital, exportaciones (no visitantes)

El Caribe es la región del mundo más orientada hacia el turismo. Se estima que en el 2000 el turismo empleó a 3,1 millones de personas, directa o indirectamente, lo que supone un 13,4 por ciento del empleo total. El empleo directo en las industrias características del turismo asciende por sí sólo a un 5 por ciento del empleo total. Los gastos de los visitantes han contribuido con unos 17mil millones de dólares de Estados Unidos, equivalentes a un 18,4 por ciento en los ingresos de exportación⁷⁴. Los países cuyos ingresos en materia de turismo internacional exceden del 5 por ciento del PIB o del 10 por ciento de los ingresos de exportación se consideran países turísticos, a efectos de la Organización Mundial del Comercio.

El turismo ha registrado una expansión en casi todos los países, incluso en los países en desarrollo. De hecho, el turismo de masas (que incluye los viajes nacionales y regionales) se está convirtiendo en un fenómeno importante en varios países en desarrollo de Asia, América

⁷¹ PORTO, Natalia (2004) Economía del turismo: Un enfoque desde la teoría del comercio internacional. La Plata, Argentina. Tesis Doctoral. Departamento de Economía. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de La Plata. Página 35.

⁷² PORTO, Op. Cit., página 35.

⁷³ Ibid. Página 35.

⁷⁴ WTTC: Tourism Satellite Accounting Research, Estimates and Forecasts for Government and Industry, Year 2000, Londres, 2000, publicado en CD-ROM.



Latina, Oriente Medio y África, donde se espera que la proporción de la población que participa activamente en el turismo nacional y regional aumente considerablemente. Concretamente, se espera que el turismo regional procedente de China cambie radicalmente la industria del turismo asiático en los próximos uno o dos decenios.

2.1.10. Geopolítica y geoestrategia turística mundiales

La geopolítica turística mundial está basada en la geografía de los recursos turísticos –naturales, culturales y antropológicos– que tienen todos los Estados y las políticas que desarrollan los mismos para explotarlos desde el punto de vista económico, sociológico y cultural.

La geopolítica y la geoestrategia turísticas mundiales están basadas en el poder que ejercen en el mercado internacional los países emisores y receptores de turismo. Por un lado los países emisores, países ricos que tienen un largo pasado turístico, que están situados en Europa, América del Norte, o en el Pacífico, como Japón, Australia o Nueva Zelanda y, por otro lado, los países receptivos, que pueden ser ricos o en su mayor parte países en vía de desarrollo, como la mayoría de los países del Tercer Mundo, de Centroamérica y Suramérica, África y Asia. Estos últimos son, por regla general, abiertos, dispuestos a todo para satisfacer los deseos, motivaciones y necesidades del turismo extranjero con un mayor o menor poder adquisitivo.

Infelizmente la economía de estos países permanece a menudo en una situación precaria, en vía de desarrollo, y la cultura, los modos de vida y las mentalidades son, en general, diferentes a los países emisores. Es así como se plantea el problema geopolítico y geoestratégico del turismo internacional y de sus consecuencias sobre el plan de la dependencia de los países en vía de desarrollo frente a los países desarrollados. Por esta última causa observadores políticos e investigadores han hablado de Neocolonialismo Turístico: La política de la sumisión colonial o bélica ha sido reemplazada, entre otras, por una política de superioridad, de dominio en las relaciones turísticas.

Por su parte la relación de las dependencias o competencias actuales son:

- a. *Dependencia política:* Un ejemplo palpable son las relaciones entre Estados Unidos y Cuba, con la Ley Helms-Burton, que se aprobó en el año 1996 para endurecer el embargo a Cuba y exigir la restitución de propiedades que fueron arrebatadas a los norteamericanos con la Revolución Castrista de 1959. Hoy esas propiedades pertenecen a intereses turísticos cubanos o multinacionales (terrenos, edificaciones, etc.)
- b. *Dependencia económica en cuanto a fijación de precios:* En cuanto a imposición de precios en los servicios turísticos de los grandes tours operadores multinacionales sobre las empresas hoteleras en países en vía de desarrollo.



- c. *Dependencia de las inversiones extranjeras:* En una economía globalizada, las inversiones de capitales multinacionales hacen depender considerablemente el desarrollo económico y social (puestos de trabajo) de los países receptores.
- d. *Competencia de mercados:* La rivalidad que puede haber entre mercados que ofrecen el mismo tipo de productos. Ejemplo: la preponderancia del Mediterráneo sobre el Caribe o el Pacífico Sur⁷⁵.

2.1.11. La geopolítica y las geoestrategias internacionales con relación a las zonas turísticas mundiales

Las zonas turísticas mundiales en relación con la geopolítica y las geoestrategias internacionales están condicionadas por las corrientes y flujos turísticos que forman el conjunto de visitantes –turistas, excursionistas o turistas en tránsito– que se desplaza de un lugar de residencia determinado (país emisor) hacia otros lugares (países receptores) países receptores con unos recursos, (núcleos receptores) y unas ofertas turísticas (infraestructura, servicio, etc.). Las corrientes y flujos turísticos generan comportamientos sociales motivados precisamente por estos desplazamientos o estancias con fines culturales, de descanso, recreativos, deportivos, etc., que pueden cuantificarse en cuanto al tiempo, espacio, volumen demográfico y gastos, medios de transporte y alojamiento.

El comportamiento psicológico de las corrientes y flujos turísticos que actúan de forma masificada vienen condicionados por:

- a. El tiempo de realización de subcorrientes turísticas: sujeto a la estacionalidad (verano o invierno) de sus estancias o viajes itinerantes.
- b. Los destinos hacia donde se dirigen las corrientes turísticas. Las zonas o áreas más visitadas (núcleos receptores de turismo).
- c. La segmentación de la población y su volumen demográfico en cuanto a número de visitantes, procedencias, destinos, edades, situación civil, poder adquisitivo, y los gastos en concepto de turismo, que realizan con los correspondientes flujos o movimientos de divisas. Los gastos turísticos se basan en alojamiento, restaurantes, transportes, compras, actividades corporales, creativas y de diversión.
- d. El tipo de oferta y calidad de los servicios en cuanto a: medios de transporte, alojamientos, transfers, restaurantes, etc.⁷⁶

2.1.12. Causas de los comportamientos según los cambios u oscilaciones coyunturales de las corrientes turísticas masificadas

Se hace necesario analizar los diversos comportamientos que se ocasionan por algunas oscilaciones coyunturales, políticas, económicas,

⁷⁵ MONTANER MONTEJANO, Jordi (2002). La geopolítica y geoestrategia turísticas mundiales. *Política y relaciones turísticas internacionales* (p.p. 211-212). Barcelona: Editorial Ariel S.A.

⁷⁶ MONTANER MONTEJANO, Jordi (2002). La geopolítica y geoestrategia turísticas mundiales. *Política y relaciones turísticas internacionales* (p.p. 212-213). Barcelona: Editorial Ariel S.A.



sociales, entre otras, que se logran realizar en las diferentes corrientes turísticas masificadas em relación a los destinos geográficos, así:

2.1.12.a) Causas de modas y motivacionales en cuanto a los destinos geográficos

Fenómeno psicosocial basado en las apetencias, motivaciones hacia unos lugares determinados, fruto de la información y persuasión directa personal o de la publicidad a través de los medios de comunicación y de su repetición cíclica. También se puede dar, en sentido contrario, un cansancio de núcleos receptores o destinos, debido a la repetición. Ocurre con los modelos, por ejemplo, de sol y playa de muchos destinos que dejan de ser moda. Sin embargo, hay destinos que el comportamiento del turismo de masas pueden definirlos como destinos clásicos no sujetos a la moda, como ejemplo: Egipto, París, Nueva York, etc.

2.1.12.b) Causas políticas

Las inestabilidades motivadas por la guerra, terrorismo, golpes de estado, repercuten, en principio, negativamente sobre el turismo de masas, retrayéndose, estableciendo el fenómeno psicosociológico denominado Fenómenos retráctil. Estas situaciones crean geopolíticas y geo-estrategias negativas y positivas. Un ejemplo evidente ha sido la guerra de los Balcanes, durante la década de los noventa, que perjudicó a los países de aquella región; pero en cambio por su geopolítica y geo-estrategia han salido beneficiados los países del Mediterráneo occidental, que ofrecen el mismo tiempo de productos: Sol, playa y Cultura.

2.1.12.c) Causas sociales

Son parecidas a las causas políticas, pero se deben a la inseguridad ciudadana, basada en robos, agresiones, violaciones, que hacen también que el comportamiento del turismo, tanto individual como masificado, se contraiga hacia los núcleos receptores que ofrecen esas situaciones sociales inestables e inseguras. También en las causas sociales podemos incluir las opiniones, actitudes o prejuicios que puedan tener las corrientes turísticas con relación a las sociedades que las acogen.

2.1.12.d) Causas económicas

Las inestabilidades económicas también producen un comportamiento psicosocial negativo de las corrientes turísticas, motivadas por la inflación de precios, las fluctuaciones de la cotización de la divisa, la falta de relación entre la calidad y el precio de los servicios turísticos, etc.

El efecto psicosocial de la relación calidad-precio de los servicios turísticos es fundamental en el comportamiento de las corrientes turísticas. Por ejemplo, la devaluación de una moneda puede crear una geoestrategía positiva para que la corriente turística vaya hacia aquel país que haya devaluado su moneda. Otro ejemplo sería la unificación de moneda, como es el caso de la zona Euro en la Unión Europea, con grandes posibilidades de desplazamiento interno con la comodidad de poder pagar con la misma moneda.



2.1.12.e) Causas laborales

La posibilidad jurídica de que socialmente todas las clases sociales, pero especialmente las clases sociales trabajadoras, tengan vacaciones pagadas. Ello origina un comportamiento masificado hacia las actividades vacacionales relacionadas con el turismo. Ejemplo: el turismo de masas se desarrolla precisamente a nivel mundial a partir de los años 50 del siglo XX, cuando la normativa laboral permite en las sociedades europeas el reconocimiento de tales derechos.

Esta situación permite que los países receptores puedan ofrecer por su geopolítica y geo-estrategia ofertas de productos y servicios para el volumen de turismo que se genera al nacer una clase media en los países centro europeo y nórdico, así como en Estados Unidos y Japón. Con ellos se da un factor geopolítico Norte–Sur de Europa, con corrientes turísticas de los países más desarrollados del norte (países escandinavos, Alemania, Holanda, etc.), que se desplazan a los países mediterráneos⁷⁷.

2.1.13. Marketing turístico

Hablar de Marketing en el sector turístico es hacer referencia a todo un proceso de carácter social y gerencial en el cual particulares y grupos satisfacen sus necesidades y deseos a través de la creación e intercambio de productos y de valor⁷⁸.

Hecha la observación anterior, el marketing significa operar en los mercados turísticos para llevar a cabo intercambios con los cuales satisfacer las necesidades y deseos de los seres humanos⁷⁹. De esta forma, la importancia de esta función empresarial radica en: Incremento de la importancia del marketing dentro del sector, gracias a la penetración de grandes conglomerados en el mercado y a las técnicas que estas empresas han aportado a la función empresarial. Permite predecir la concentración del sector hotelero a partir de la fusión, creando un mercado altamente competitivo. Así mismo, el marketing puede definirse como una actividad humana que adapta de forma sistemática y coordinada la política de las empresas turísticas privadas o estatales en el plano local, regional, nacional e internacional, para la satisfacción óptima de las necesidades y los deseos de determinados grupos de consumidores y lograr el adecuado beneficio a través de la facilitación de la comercialización de bienes y servicios turísticos⁸⁰.

⁷⁷ MONTANER MONTEJANO, Jordi (2002). La geopolítica y geo-estrategia turísticas mundiales. *Política y relaciones turísticas internacionales* (p.p. 213-214). Barcelona: Editorial Ariel S.A.

⁷⁸ KOTLER, Philip; BOWEN, John; MAKEN, James; RUFÍN MORENO, Ramón; REINA PAZ, María Dolores (2004), *Marketing para turismo*. Madrid, España. PEARSON EDUCACIÓN, 3ª edición. Página 4.

⁷⁹ *Ibíd.*, Página 12.

⁸⁰ BEAUFOND, Rafael (2006) *Marketing Turístico: Un enfoque digital estratégico integrado*. Ciudad Guayana, Venezuela. Página 5. publicado en enero en <http://www.monografias.com/trabajos32/marketing-turistico-digital/marketing-turistico-digital3.shtml>. Recuperado el 10 de enero de 2011.



De igual manera, se describe al sector turístico como una parte del mercado que está bastante saturada. Existen muchos hoteles y restaurantes que tienen que diferenciarse a toda costa del resto y que, cómo no, tienen que comunicarlo. Es aquí donde nace el marketing turístico, una rama que lleva presente desde hace más de 40 años⁸¹. En relación con este último, se plantean como nuevas tendencias del marketing turístico⁸²:

- a. *Marketing a través de los sentidos*: Los establecimientos turísticos son cada vez más conscientes de que no ofrecen servicio, sino que crean experiencias únicas para los usuarios. Esto provoca que se hagan acciones de marketing sensorial, donde el turista puede percibir la ventaja diferencial del hotel a través del tacto, el oído, el olfato y el gusto.
- b. *Marketing del turismo gastronómico*: El sentido del gusto adquiere especial protagonismo en este sector, es un auge sobre todo en la actualidad. Restaurantes tradicionales están empezando a ofrecer lo último en gastronomía y los más nuevos se posicionan con valores como la innovación. Además, también se han creado rutas gastronómicas que hacen que el turista pueda convertir sus vacaciones en un tour de sabores.
- c. *Marketing de las redes sociales*: En este sector las redes sociales son herramientas fundamentales. Al tratarse de servicios, el grado de subjetividad es más alto, lo que hace que fluyan las opiniones de los usuarios a través de Internet. Los hoteles conocen esta situación, por eso emplean su comunicación en redes sociales. Todo para ofrecer una comunicación inmediata y mermar la imagen de engaño que caracterizaba a una parte del sector.
- d. *Marketing de geolocalización*: Una tendencia lógica, ya que es más que sabido que los turistas, muchas veces, no tienen planeado el sitio donde, por ejemplo, quieren tomar sus alimentos. El hecho de utilizar Google Places o Facebook Places facilitará al usuario el conocer los mejores puntos turísticos de forma inmediata. En definitiva, estas tendencias provocan que las reglas del juego cambien, y que el marketing turístico esté en constante evolución.

2.1.14. Concepto, característica y factores que intervienen en el marketing turístico internacional

El marketing turístico es aquel conjunto de métodos y de técnicas, basados en una aptitud de investigación, de análisis y de constante revisión, que van encaminados a satisfacer en las mejores condiciones psicosociales las necesidades de los turistas, de las poblaciones que lo acogen y de las organizaciones turísticas (Empresas, instituciones y

⁸¹ LÓPEZ, Rosalía (2011) Nuevas tendencias en marketing turístico. ¶, 1 [Online] Publicado el 14 de julio en <http://www.sinaiamarketing.com/actualidad/nuevas-tendencias-en-marketing-turistico>. Recuperado el 20 de agosto de 2011.

⁸² *Ibíd.*, Páginas 2 – 4.



asociaciones) que ofertan unos productos y servicios en el mercado en régimen de competencia.

La especificidad del marketing turístico internacional estriba en que intervienen los poderes públicos nacionales (A través de su organismo de promoción: Oficinas Nacionales de Turismo) y las empresas multinacionales que trascienden sus mercados nacionales. El marketing turístico internacional se impone por la nueva concepción globalizadora mundial de los mercados. El marketing estudia el mercado a un nivel internacional, seleccionada los mercados emisores y receptores que puedan ser más idóneos para establecer las correspondientes relaciones comerciales turísticas internacionales⁸³. Para numerosos Estados y empresas multinacionales el descubrimiento, el aprendizaje y la puesta a punto de un marketing internacional se imponen como fruto de una doble necesidad para promocionar, los primeros sus respectivos países como producto turístico, y, los segundos, para vender sus servicios de alojamiento, transporte, restauración, etc. Por lo tanto, permite:

- a. La apertura creciente hacia mercados exteriores en un proceso de globalización.
- b. El mejor dominio y posicionamiento de sus relaciones con los mercados exteriores.

Los productos y servicios turísticos que hoy se ofertan en el mercado turístico internacional deben ser presentados a sus potenciales consumidores con las mejores garantías de obtener un éxito no solamente comercial sino una satisfacción de las necesidades de los turistas demandantes de dichos productos y servicios. Para ello se impone una comunicación comercial lo más idónea posible que se pueda conseguir a través de las modernas técnicas de marketing, de la publicidad y de las relaciones públicas.

2.1.15. Propaganda turística internacional

Esta estaría más centrada no tanto en la información, formación y persuasión de los productos turísticos nacionales de los países que pretende la publicidad turística internacional, sino en la filosofía e ideología que los países turísticos y las empresas multinacionales quieren transmitir sobre la opinión pública internacional de aquellos países, mercados y sociedades emisoras de turismo donde quieren tener un posicionamiento. En la propaganda turística se mezclarían la imagen de marca del país, las relaciones públicas y las “Consignas” turísticas –País o empresa multinacional, etc.- y el público -sociedad emisora de turistas- pertenecen a comunidades estatales distintas o cuando el agente propagandista es una organización internacional, por ejemplo la OMT y Cumbre Regional del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC).

⁸³ MONTANER MONTEJANO, Jordi (2002). El Marketing turístico internacional. *Política y relaciones turísticas internacionales* (p.p. 151-152). Barcelona: Editorial Ariel S.A.



Se pueden establecer dos tipos de propagandas en cuanto a los emisores; a.) La propaganda oficial que llevan a cabo las instituciones públicas, turísticas estatales o intergubernamentales, y, b.) La propaganda privada que es desarrollada por otros actores internacionales como las empresas multinacionales, las ONG, los grupos de presión lo Lobbies de organizaciones o asociaciones internaciones como por ejemplo la WWTC.

En cuanto a sus objetivos, la propaganda turística internacional puede ser: a.) La propaganda legitimadora que intenta crear y reforzar los valores, ideas, opiniones y conductas favorables al mantenimiento de la opinión turística que tiene el mercado internacional emisor, y, b.) La propaganda transformadora aspira a desarrollar los valores, ideas, opiniones y conductas que propician el cambio de opinión del mercado internacional emisor hacia los países receptores⁸⁴.

2.1.16. La imagen de marca de los países turísticos

La configuración de la imagen y la marca de los países turísticos están relacionadas con sus recursos turísticos, con el trato que quieren dispensar a los turistas y con los vínculos históricos tradicionales y antropológicos que configuran su personalidad. El objetivo es mostrar su identidad, autenticidad. Diferenciación e identificación con los tres aspectos expuestos y que en el mercado turístico internacional tengan un posicionamiento fuerte y diferenciado. No obstante, la imagen de marca va unida también a la percepción que cada uno de los públicos turísticos emisores tienen del país en cuestión y que ello les lleva a crear una opinión pública Internacional.

La imagen de marca de los países turísticos intentan competir en el Marketing turístico internacional, condicionado por:

- a. La internacionalización de la economía en un mundo globalizado
- b. La importancia cada vez mayor de los medios de comunicación de masas y de las nuevas tecnologías. En este aspecto cabe destacar la audiovisualización universal, la trasnacionalización de las imágenes y el sonido, y la capacidad de impresión a distancia.
- c. El papel de las Administraciones Públicas Turísticas para personalizar la imagen de marca turística de sus respectivos países con la finalidad de darle un fuerte posicionamiento en el mercado turístico internacional.
- d. La proliferación en la jungla comunicativa de infinidad de mensajes de productos turísticos y servicios turísticos que se multiplican diariamente.

Frente a estas condiciones cada vez es más importante estudiar desde el marketing la publicidad la propaganda y las relaciones turísticas públicas internacionales, la imagen turística y la marca comercial que los

⁸⁴ MONTANER MONTEJANO, Jordi (2002). El Marketing turístico internacional. *Política y relaciones turísticas internacionales* (p.p. 158-159). Barcelona: Editorial Ariel S.A.



países turísticos quieren imponer en el mercado turístico internacional. Dos lemas que han configurado, por ejemplo, este posicionamiento en el mercado internacional han sido: En España, Eslogan como: “Spain is Different”, España “Un lujo a sus alcance” o “España todo bajo el sol”, dónde el recurso del sol, los precios con relación a la calidad de los servicios han sido los elementos concurrentes basados en sus recursos y servicios. Otro ejemplo de imagen de marca ha sido el que ha lanzado desde hace unos años el turismo Israelí, con el lema: “Israel las vacaciones son sagradas” en el que se pone de relieve, por un lado, los excepcionales recursos arqueológicos y monumentales relacionados con las tres religiones (Monoteísta-Cristiana, Judía y Musulmana) que tiene el país, y por otro, que para todo turista trabajador, cuando tiene vacaciones, estas son “sagradas”. En los dos ejemplos expuestos, la imagen de marca quiere reflejar la identidad, singularidad, peculiaridad de servicios y de trato al turismo, y la falta de confusión que puede tener su posicionamiento en el mercado turístico internacional⁸⁵.

2.1.17. Analisis de política turística

La política como ciencia del estado que trata sobre las actividades relacionadas con el bien público de la sociedad basada en el conjunto de operaciones realizadas por individuos, grupos o poderes estatales, tiene dos vertientes: la macropolítica o política general que mira al ordenamiento supremo de todas las fuerzas del país, y una micropolítica o política especializada que concentra su acción en aspectos parciales del bien público. En este sentido de micropolítica o política especializada se puede hablar de la política turística como una parte de la política que establece las directrices de ordenación, planificación, promoción y control de la actividad turística en un país llevado a cabo por los poderes públicos que se convierten en agentes turísticos a través de los órganos de la Administración Pública.

El reto de la Política Turística es compatibilizar el principio de libertad de mercado y de empresa con la preservación de las ventajas estructurales que aseguren la continuidad de la actividad turística de unas condiciones adecuadas. Esto implica mantener un mayor control público de la actividad del mercado turístico, lo cual puede entrar en conflicto con las tendencias liberalizadoras de la economía desarrollada en los últimos años. Ambos principios –la libertad de empresa turística y la exigencia de que el sector público turístico establezca los mecanismos necesarios para preservar las condiciones que sustentan la actividad turística- están recogidos en las constituciones de muchos países que tienen el turismo una fuente económica muy importante. Por otro lado, no hay que olvidar que el turismo está íntimamente

Ligado al uso de recursos naturales escasos y de medios naturales frágiles, por lo que, si los problemas medioambientales deben tenerse en

⁸⁵ MONTANER MONTEJANO, Jordi (2002). El Marketing turístico internacional. *Política y relaciones turísticas internacionales* (p.p. 162-163). Barcelona: Editorial Ariel S.A.



cuenta en el desarrollo de cualquier actividad, con mayor motivo en el caso de la actividad turística y adoptarse medidas de políticas turísticas que armonicen esa situación. En sector turístico, al producirse la transferencia competencial en materia turística a las Administraciones Autónomas o Locales, con es el caso del estado español, hace que estas asuman decisiones importantes de políticas turísticas relativas, por ejemplo, al desarrollo futuro del destino turístico en la zona, regulando el uso del suelo, clasificando el suelo urbanizable, concediendo o denegando licencias para la apertura de actividades o la realización de obras, etc.

Es de anotar, que la política turística debe verse como un eslabón más de la cadena que conduce a un mayor bienestar de los ciudadanos de un país, complementando la actuación de los agentes privados (Hoteleros, agentes de viajes, etc.) Que intervienen en el mercado turístico con la finalidad de evitar comportamientos que alejan su funcionamiento del objetivo principal. Para ello, el sector público, como agente también de la política turística, regula la actividad turística utilizando medidas de diverso tipo: Ordenación, fiscalización fomento, etc⁸⁶.

2.1.18. Política turística nacional y política turística internacional

La política turística nacional va estrechamente unida al régimen político de cada país, según las libertades y derechos democráticos que establece la constitución o carta magna que ordena la vida pública. En este sentido, la intervención del Estado en materia de turismo es muy diversa, según con régimen y ordenación política de cada país, así como la importancia económica, social y cultural que tiene sobre la sociedad.

En cuanto a la labor de las Administraciones Públicas (Central, Autonómica, Provincial y Local), como agentes públicos de la política turística nacional, a la hora de desarrollar cualquier política es muy compleja. Para el diseño de la misma se debe partir de un análisis pormenorizado de la situación del sector que permite determinar los puntos fuertes y débiles de la actividad, tanto por el lado de la oferta como por el lado de la demanda. El servicio público es el único capaz de afrontar los cosas que suponen la recopilación, archivo y análisis de la información necesaria para una correcta toma de decisiones, inalcanzable, la mayoría de las veces, para los agentes del sector privado por falta de recursos.

En el caso de la política turística nacional, estas funciones del sector público son de gran importancia, ya que, en comparación con otras políticas sectoriales, ésta se caracteriza por una gran complejidad que viene determinada por dos circunstancias fundamentales: Por un lado, la variedad de subsectores que conforman lo que se conoce como sector turístico –restauración, agencias de viajes, alojamientos hoteleros y

⁸⁶ MONTANER MONTEJANO, Jordi (2002). Concepto de Política Turística. Política Turística Nacional y Política Turística Internacional. *Política y relaciones turísticas internacionales* (p.p. 17-18). Barcelona: Editorial Ariel S.A.



extra-hoteleros, transportes, etc.- , que complica, muchas veces, la toma de decisiones globales, ya que cada subsector tiene unos problemas diferencias y específicos; por otro lado, esta heterogeneidad del sector genera mayores problemas para las Administraciones Públicas en su función de coordinación del mercado.

Pero al mismo tiempo, el turismo, por su dimensión internacional tiene un ámbito de aplicación política turística internacional basada en el conjunto de medidas jurídicas, económicas y sociales que establecen las instituciones y organismos nacionales e internacionales basados en unas relaciones internacionales que contemplan todos esos aspectos. La organización Mundial del Turismo, por ejemplo, sería el paradigma que establece desde 1975 una serie de principios, directrices y normas que regulan la política turística mundial con incidencia en las políticas turísticas nacionales de cada país. En este sentido, la política turística internacional se puede definir como el conjunto de intervenciones, decisiones y actividades de distintos tipos de poderes existentes en la sociedad turística internacional, tendemos a estimular, fomentar y ordenar el proceso del desarrollo del turismo a escala mundial en todos los campos debido a la Transversalidad y interdisciplinariedad del turismo, pero especialmente en los económicos, sociales y culturales⁸⁷.

2.1.19. Concepto y características de la política turística internacional

La Política Turística Internacional la configura el conjunto de acciones encaminadas a gestionar los asuntos públicos y privados de la actividad turística internacional cuyos agentes son los Estados soberanos que a través de las normas de Derecho Internacional Público y Privado establecen unas relaciones de interacción bilateral o multilateral, por intermedio de organizaciones internacionales públicas o intergubernamentales. La organización mundial del turismo sería el prototipo de organización por la que la política turística internacional se desarrolla. Otra organización, en este caso de ámbito regional sería la unión Europea, que aunque no tiene una política común turística, sí que sus actuaciones en este campo van configurando ya una política internacional para los países miembros que la componen, por ejemplo, en el caso de la directiva de viajes combinados, o en la política de transportes.

Al hablar de las gestiones políticas nos hemos de referir a que la política turística internacional se relaciona con diferentes ámbitos, debido a la Transversalidad y a la interrelación que tiene el Turismo en infinidad de campos: Transporte, Sanidad, Medio Ambiente, Urbanismo, etc.

⁸⁷ MONTANER MONTEJANO, Jordi (2002). Concepto de Política Turística. Política Turística Nacional y Política Turística Internacional. *Política y relaciones turísticas internacionales* (p.p. 18-19). Barcelona: Editorial Ariel S.A.



Cuando nos referimos a política turística internacional es referirse sobre quien posee el poder de organización, dirección, gestión, coordinación y control de la actividad turística mundial y que dicho poder estará relacionado con una gran variedad de tipologías de políticas que van desde los medioambientales a la regulación de las corrientes turísticas, pasando por las políticas sanitarias a aplicar a los turistas en sus desplazamientos entre países; por las políticas de transporte, planificación del territorio supraestatal.⁸⁸

El turismo se ha manifestado como la industria de más rápido crecimiento en el mundo y con amplias implicaciones en los aspectos ambiental y sociocultural de los pueblos del mundo. Esta importancia de la actividad se evidencia en su contribución económica como generador de divisas para la mayoría de los países, representando uno de los sectores que más empleos genera anualmente. Además, la mayor afluencia de turistas es un indicador de eficiencia y por lo tanto, los países compiten por atraer cada vez más turistas y mayores ingresos.

Según la Organización Mundial del Turismo, OMT, se proyecta que el turismo internacional continuará creciendo a una tasa anual entre 4 y 4,5%, llegando a unos mil millones de llegadas de turistas en 2010 y aproximadamente 1.600 millones en el 2020. En contraste con esta cifra Colombia viene creciendo a unos porcentajes mayores del promedio mundial. Por ejemplo, el crecimiento que tuvo en el 2008 fue del 9,7%, sin embargo se vio una desaceleración en este año, ya que para el 2007 tuvo un crecimiento del 12,6%. Dada la importancia que ha venido mostrando el sector del turismo, muchos países han venido planteando y ejecutando planes de desarrollo turísticos para potencializar las ventajas competitivas, posicionar una imagen del país y fortalecer la infraestructura de los atractivos turísticos. Teniendo en cuenta el avance de otros países en el turismo, Colombia creó una política sectorial de turismo, Conpes 3397, para posicionar al país en el extranjero como destino turístico, ya que posee una gran diversidad de atractivos naturales y culturales. Dentro de esta visión, el Congreso de la República había expedido la Ley 300 de 1996. Con el reciente cambio de gobierno nacional en Venezuela, se hace necesario dar un compás de espera para observar qué cambios hará en su política de gobierno a nivel nacional en relación con la actividad turística.

2.1.20. Concepto y características de las relaciones turísticas internacionales

Son las resultantes de la articulación de múltiples interacciones entre determinados actores internacionales (Estados Soberanos), en un marco espacial y temporal bien definido, de tal modo que constituyen un proceso inteligible como un todo y fuera de cual cada una de las interacciones carece de significado. Las relaciones internacionales se enmarcan en unas

⁸⁸ MONTANER MONTEJANO, Jordi (2002). Relaciones Turísticas internacionales. *Política y relaciones turísticas internacionales* (p.p. 67). Barcelona: Editorial Ariel S.A.



políticas y bajo una serie de normas que las configuran el Derecho Internacional tanto público como privado. Al mismo tiempo, las relaciones turísticas internacionales pueden definirse desde una perspectiva sociológica, ya que, en el fondo, las relaciones siempre se establecen a base de un proceso de integración social. En este sentido, el estudio de las relaciones turísticas internacionales es la rama de la sociología de las relaciones internacionales que se ocupa de la sociedad turística internacional.

Las relaciones turísticas internacionales, entendidas como relaciones de la sociedad turística internacional, tienen las siguientes características:

- La sociedad turística internacional es una sociedad global de referencia en la que se insertan grupos organizaciones, sociedades nacionales y masas turísticas.
 - a. La sociedad turística internacional es distinta de la sociedad interestatal. La existencia de los estados como actores privilegiados del mundo internacional no basta para identificar los conceptos de sociedad internacional (son las relaciones entre naciones) y sociedad interestatal. (Son las relaciones entre las partes integrantes de un país). La sociedad turística internacional es una sociedad de comunidades humanas con un poder de decisión.
 - b. La sociedad turística internacional requiere una dimensión relacional en un espacio territorial determinado. Las sociedades emisoras del turismo tienen una dimensión relacional con las sociedades receptoras del turismo en un espacio territorial determinado (País, región, Comarca, ciudad receptiva de turismo).
 - c. La sociedad turística internacional goza de un orden común. Va unida a la vigencia de algún tipo de ordenación común a todos sus miembros, basados en unas normas jurídicas o en unas normas de costumbres. Los miembros de esta sociedad política internacional son los millones de turistas que anualmente desarrollan una actividad turística en otro país que no es el suyo y están sujetos a una serie de normas turísticas como consuetudinaria⁸⁹.

2.1.21. Elementos de las relaciones turísticas internacionales

La actividad turística es una actividad internacional. El desplazamiento de corrientes turísticas de un país a otro y las relaciones públicas y privadas que se establecen entre ellos a través de los estados, organizaciones, empresas y particulares hacen que el turismo se integre plenamente en las relaciones internacionales.

En este sentido podemos definir las relaciones turísticas internacionales como el conjunto de relaciones que establecen los estados soberanos con territorio propio, reconocidos según el Derecho Internacional con el fin de llevar a cabo acuerdos de todo tipo bilaterales

⁸⁹ MONTANER MONTEJANO, Jordi (2002). Relaciones Turísticas internacionales. *Política y relaciones turísticas internacionales* (p.p. 68). Barcelona: Editorial Ariel S.A.



o multilaterales, tanto en ámbito público como privado, en el marco del establecimiento de una paz y cooperación de la comunidad internacional. El turismo es un medio para conseguir esa paz y cooperación mundial. En este aspecto, el año de 1997 fue declarado por la ONU, año internacional del turismo y el lema de esa declaración fue: “El Turismo Es Un Pasaporte Para La Paz”

Las relaciones turísticas internacionales se establecen, pués, según las normas del derecho internacional público y del Derecho Internacional Privado así como por las políticas que adoptan los estados a nivel interno y a nivel externo con relación a los sistemas de interacción en el marco de la comunidad internacional. Aunque las relaciones turísticas internacionales son básicamente de cooperación y desarrollo económico y social, también se establecen acuerdos y convenios en otros campos relacionados directa o indirectamente con el turismo, a nivel de controles con controles policiales, aduaneros, monetarios, de seguridad ciudadana, etc⁹⁰.

2.1.22. Tipos de relaciones de cooperación turística

La actividad turística internacional es una de las actividades económicas, sociológicas, técnicas, científicas y culturales que se presta con mayor grado positivo a la cooperación internacional tanto en el ámbito público como privado. La diplomacia bilateral es la manifestación tradicional de la existencia de ciertos procesos de cooperación entre los Estados, la época contemporánea ha conocido la aparición y el desarrollo de nuevas formas de cooperación como la diplomacia multilateral en el ámbito público o intergubernamental, o como las iniciativas privadas a través de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) centradas en la ayuda para el desarrollo de países pobres en vías de desarrollo.

Después de la segunda guerra mundial hasta hoy este fenómeno de la cooperación se ha acelerado a favor del crecimiento de la interdependencia de los Estados, no solo en el campo económico, tecnológico, estratégico y cultural, sino también en otros campos conflictivos como la aparición de problemas globales (polución Atmosférica, crecimiento demográfico, agotamiento de los recursos naturales), que por su naturaleza sobrepasa las fronteras y no pueden encontrar solución sino es a través de una acción concertada de los diferentes miembros del sistema internacional⁹¹.

2.1.23. Impactos

Opinar sobre los impactos o efectos de la actividad turística resulta complejo, ya que, éstos están sujetos a una cadena de factores interrelacionados, tal es el caso del nivel de conservación y las

⁹⁰ MONTANER MONTEJANO, Jordi (2002). Elementos de las relaciones turísticas internacionales. *Política y relaciones turísticas internacionales* (p.p. 75). Barcelona: Editorial Ariel S.A.

⁹¹ MONTANER MONTEJANO, Jordi (2002). Tipos de relaciones de cooperación turística. *Política y relaciones turísticas internacionales* (p.p. 79). Barcelona: Editorial Ariel S.A.



características específicas del medio ambiente local, la clase de turismo, la facultad de la comunidad local de diligenciar los recursos, la dinámica de uso del atractivo o recurso turístico, presentación del atractivo, el marketing que se le hace al atractivo, las condiciones de la autoridad con competencia sobre el atractivo, entre otras.

Tabla 6 Efectos económicos del turismo

Tipos de efectos	Objetivos de la política económica	Efectos económicos
Globales	Estrategia de desarrollo	Efectos globales sobre la economía nacional. Efectos sobre la dependencia del exterior y sobre el nuevo orden económico internacional.
	Crecimiento de los sectores de producción	Efectos sobre la producción. Efectos sobre el empleo.
Parciales	Sector externo	Efectos sobre la balanza de pagos. Efectos sobre el tipo de cambio. Efectos sobre la relación real de intercambio. Efectos sobre la oferta monetaria y la rapidez de circulación del dinero.
	Sector público	Efectos sobre los ingresos públicos. Efectos sobre los gastos públicos.
	Estabilidad de precios	Efectos sobre la inflación. Efectos sobre la especulación del suelo.
	Equidad del sistema	Efectos sobre la distribución del ingreso.
Externos	Ordenación del territorio	Efectos sobre el desarrollo regional. Efectos sobre el medio rural. Efectos sobre el medio demográfico.
	Utilización apropiada y protección de los recursos naturales y humanos	Efectos sobre el medio ambiente. Efectos sobre la formación profesional.
	Aspectos socioculturales	Efectos sobre los hábitos de consumo. Efectos sobre los cambios sociales y culturales.

Fuente: OMT (1998) En: Porto (2004) páginas 34 – 35.

Tabla 7 Impactos positivos y negativos del turismo

Impactos positivos	Impactos negativos
ECONÓMICOS	
Factor de desarrollo de sociedades	Monopolio del negocio por parte de las multinacionales.
Atracción de inversión extranjera y divisas	Baja participación o ninguna del país de destino.
Creación de empleo	Solo se vincula a la comunidad en empleos no calificados. Empleo estacional.
Efecto multiplicador del turismo	En la cadena productiva, los empresarios locales y la comunidad poco participan.
Impulsa actividades productivas	Pone en riesgo las tradicionales (agricultura)
Aumento en los ingresos económicos	En las áreas turísticas, incremento de los precios del suelo; aumento de bienes y servicios.



Impactos positivos	Impactos negativos
Redistribución del ingreso	Vinculación de mano de obra extranjera en los cargos directivos.
SOCIOCULTURALES	
Valorización del patrimonio cultural y natural.	Deterioro del patrimonio de la zona.
Recuperación de la identidad cultural.	Generación de problemas sociales; drogadicción, prostitución, desarraigo familiar.
Intercambio cultural.	Creación de zonas de miseria alrededor de los sitios turísticos. Desculturización del destino.
Modernización de las culturas.	Se falsean los destinos turísticos. No se presentan a los turistas las realidades locales: problemas sociales. Publicidad falsa o caricaturesca de los destinos.
AMBIENTALES	
Uso racional de la naturaleza	Saturación de ecosistemas estratégicos.
Educación ambiental para turistas y receptores	Deterioro del paisaje.
Privatización de algunos recursos naturales	Con la privatización de los recursos naturales, la comunidad local no se vincula con el desarrollo de la zona.
Conservación de los ecosistemas	Pérdida de la capacidad de subsistencia alimentaria para las comunidades locales.
Valoración de los recursos naturales. Creación de reservas naturales o restauración de hábitat. Preservación de parques naturales.	Contaminación, erosión, destrucción de ecosistemas. Consumo de recursos naturales. Impacto visual.

Fuente: Vanegas Montes, Gloria Mercedes (2006) ecoturismo: Instrumento de desarrollo sostenible. Proyecto de monografía para optar el título de Especialista en Gestión Ambiental. Universidad de Antioquia, Facultad de Ingeniería; Departamento de Ingeniería Sanitaria y Ambiental. Especialización en gestión Ambiental. Medellín, Colombia. Página 6

2.1.24. Términos usados en las demarcaciones en que se divide un territorio o una población en Colombia y Venezuela

Cada una de las demarcaciones en que se subdivide un territorio o una población para distribuir y ordenar el ejercicio de los derechos civiles y políticos, o de las funciones públicas, o de los servicios administrativos⁹².

2.1.24.a) Distrito

El término es usado en Colombia para definir a las entidades territoriales (municipios) que poseen características especiales que las destaca o diferencia de las demás en cuanto a su economía, sus recursos, su cultura o su papel administrativo y geográfico.

El primer distrito que se creó en Colombia fue el Distrito Federal de Bogotá (1861), que fue la cuna del Distrito Especial de Bogotá en 1954. Mucho más tarde, la Constitución de 1991, en su artículo 356, creó los

⁹² Real Academia de la Lengua (2001) Distrito. 22ª Edición. Madrid, España. Diccionario de la Lengua Española. Editorial: ESPASA-CALPE. 2448 págs.



distritos de las tres principales ciudades del norte del país: Barranquilla, Cartagena de Indias y Santa Marta. La misma constitución de 1991 cambió el nombre de Bogotá por el de Santafé de Bogotá, Distrito Capital, que cambió de nuevo en el año 2000 a Bogotá, Distrito Capital.

El concejo Distrital es la máxima autoridad en materia político administrativa, tiene a su cargo ejercer el control político a la administración Distrital y expedir normas para promover el desarrollo integral de la ciudad y sus habitantes, en cumplimiento de los fines esenciales del Estado social de derecho. El Concejo de Santa Marta está compuesto de 19 Concejales para un periodo igual de tiempo. Dentro de la modalidad de DISTRITO, en Colombia y Venezuela se han incorporado las figuras de:

- a. Comuna: Se entiende como una subdivisión administrativa menor que corresponde a una zona urbana, rural, o mixta. Es equivalente al municipio o concejo u otras instancias de administración local. El origen del nombre y función proviene de la Edad Media, época en la cual era la designación de las ciudades italianas independientes de un señor feudal. En Colombia, Comuna es un término usado para referirse a una unidad administrativa del área urbana de una ciudad media o principal del país, que agrupa sectores o barrios determinados. La mayoría de las ciudades capitales de departamentos están divididas en comunas.

Las comunas son creadas por los concejos municipales de cada ciudad, por los concejos distritales o los concejos metropolitanos de acuerdo a las propias necesidades de la población y el territorio que habitan. La creación de comunas tiene como fin la administración de los servicios que se brindan a una población urbana determinada. Cada comuna está regida por una Junta Administradora Local (JAL), integrada por no menos de cinco ni más de nueve miembros, elegidos por votación popular para un período de cuatro años que deberán coincidir con el período del Concejo Municipal.

En Venezuela, el ex presidente Hugo Chávez, dentro del marco de su programa socialismo del siglo XXI, planteó la construcción de lo que llamó el Estado comunal. En el año 2009 crea el Ministerio del Poder Popular para las Comunas. Las comunas en Venezuela están regidas por la Ley Orgánica de las Comunas y la Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal. En su programa de gobierno para el período 2013-2019.

- b. Localidades: El concepto de localidad es un concepto que se utiliza a nivel administrativo y geográfico para designar a determinado tipo de territorios y espacios que se caracterizan por tener algunos rasgos en común. Las localidades pueden variar ya sea en términos de superficie, de cantidad de habitantes, de geografía, etc., pero siempre se las considera parte integrante de otras formas administrativas como pueden ser la provincia, el estado o el país. Además,



dependiendo de su tamaño, pueden o no albergar diferentes pueblos o pequeñas ciudades, cada una con un perfil e identidad particulares. Surge en la Edad Media la idea de localidad, a partir de la reorganización de los territorios europeos antes pertenecientes a las provincias del Imperio Romano luego de su caída. Ante la falta de un poder central que mantuviera el orden tal como ese imperio lo había hecho, muchas regiones de mayor o menor tamaño en Europa occidental comenzaron a organizarse con sus propios medios, ya sea a nivel administrativo, político y económico. Así, surgen las localidades que fueron en este momento pequeñas comunidades en las cuales una población se dedicaba principalmente a un tipo de actividad y cuyos habitantes poseían rasgos identitarios compartidos, es decir, símbolos oficiales, prácticas religiosas, formas de sociabilidad, etc.

En Colombia, la Ley 1617 de 2013, “Por la cual se expide el Régimen para los Distritos Especiales”, Santa Marta, Barranquilla, Cartagena y Buenaventura, reglamentó la estructura, organización y funcionamiento, es decir, contiene Las disposiciones que conforman el Estatuto Olítico, Administrativo y Fiscal de los distritos. En el Artículo 111, declara: El Distrito Turístico e Histórico de Santa Marta se declara patrimonio cultural de la Nación por ser la ciudad más antigua sobreviviente fundada por España en América del Sur y en razón a su riqueza biogeográfica y ecológica, a su diversidad cultural con presencia de los pueblos indígenas Koqui, Arhuaca, Chimila y Wayúu y de la población afrocolombiana. En razón a esta condición se declara proyecto estratégico de interés nacional la celebración del quinto centenario de la fundación de la ciudad de Santa Marta.

El Distrito de Santa Marta, según Acuerdo 025 de diciembre 12 de 2014 define la división Política-Territorial del Distrito, creando tres Localidades, a saber: Localidad No.1. Cultural Tayrona San Pedro Alejandrino, Localidad No.2 Histórica Rodrigo de Bastidas y la No. 3 Turística Perla del Caribe. Posteriormente mediante el Acuerdo 009 del 17 de Julio de 2015, establece las autoridades de las Localidades, como son los Alcaldes Locales, el concejo de Planeación, el Número de Ediles que podrán ser elgidos en cada Localidad así: 13, 15 y 9 para las Localidades 1, 2 y 3 respectivamente.

2.1.24.b) Distrito federal

Es un territorio que está bajo soberanía de un Estado Federal sin ser parte de ningún estado o provincia integrante de la Federación. En los distritos federales tiene jurisdicción directa y exclusiva el Estado central y están bajo la administración de éste, aunque esto no impide que el Gobierno Federal pueda delegar algunas de sus atribuciones en un gobierno local⁹³.

⁹³ CAPEL, H; Raquel; HERNÁNDEZ De ARCE, Regina María. El Distrito Federal. Su definición político-administrativa y territorial. Una visión de conjunto. Biblio 3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, Vol. IX, nº 489, 30 de enero de 2004. [<http://www.ub.es/geocrit/b3w-489.htm>]



El Distrito Metropolitano de Caracas es el nombre que recibe el órgano político-administrativo que coordina el funcionamiento de la ciudad de Caracas a través de la Alcaldía Mayor de Caracas, ésta es una forma de tener el control de la ciudad completa a través de un solo alcalde, ya que la ciudad está conformada por 5 municipios que tienen sus respectivos alcaldes. Está conformado por el municipio Libertador del Distrito Capital y los municipios Baruta, Chacao, El Hatillo y Sucre.

2.1.24.c) Distrito capital

Se define como la sede de gobierno de un país (generalmente no-federal), lugar donde se administra la economía y la política, y posee mayores beneficios a los demás territorios que conforma una nación. El término inicia en EE.UU. y se extiende a muchas partes del mundo, debido a que es propio de ese país, una forma de anglicismo, varios países han adoptado otros nombres como territorio, región o área capital.

El término distrito capital o distrito de la capital D. C., es comúnmente utilizado para referirse a la zona alrededor de la capital del estado. Es ambiguo, dependiendo de las leyes de cada país. Un ejemplo sería en Venezuela, donde el D.C. no es estado, ni hace parte de ningún otro, es un territorio dentro de Caracas que lo rige directamente el gobierno nacional, no tiene gobernador ni alcalde, sino un título llamado jefe de gobierno que es designado por el presidente de la República.

En Colombia el D.C. es todo el municipio de Bogotá, el cual es también capital del departamento de Cundinamarca, su alcalde es elegido por voto popular y tiene gobierno local. En Paraguay, un distrito es la circunscripción de carácter político-administrativa más pequeña, ya que es una subdivisión de un departamento. El Distrito Capital no forma parte de ninguno de los departamentos paraguayos: se trata de la capital nacional, Asunción. En algunos países no confederados hay regiones capitales que no tienen un significado especial, pero mantienen el nombre. Por ejemplo la Región Capital de Dinamarca.

2.1.24.d) Distrito metropolitano

Es el nombre que recibe el órgano político-administrativo que coordina el funcionamiento de la ciudad de Caracas a través de la Alcaldía Mayor de Caracas, ésta es una forma de tener el control de la ciudad completa a través de un solo alcalde, ya que la ciudad está conformada por 5 municipios que tienen sus respectivos alcaldes. En el año 2013, el área metropolitana alberga una población aproximada de 5.380.668 habitantes.

Se diferencia del Distrito Capital porque este último está constituido solamente por el Municipio Libertador de Caracas, que a partir del 2009 se convirtió en el heredero de lo que antes se conocía como Distrito Federal, es decir, la parte occidental de la ciudad en donde se encuentran las sedes de los Poderes Públicos, mientras que el antiguo Distrito Vargas que también hacía parte de ese mismo antiguo Distrito fue transformado primero en Territorio Federal y luego elevado a la categoría de Estado,



por lo que en la actualidad no está relacionado con el Área Metropolitana de Caracas.

La Ley Especial sobre el Régimen del Distrito Metropolitano de Caracas, publicada en Gaceta Oficial de Venezuela N° 36.906, de fecha 08 de marzo de 2000. Tiene por objeto regular la “...creación del Distrito Metropolitano de Caracas como unidad político territorial de la ciudad de Caracas, conforme lo dispuesto en el artículo 18 de la Constitución... y establecer las bases de su régimen de gobierno, organización, funcionamiento, administración, competencia y recursos...” El sistema escogido fue el de un Distrito Metropolitano, el cual puede ser especial y distinto al Distrito Metropolitano prevenido como institución en los artículos 171 y 172 de la Constitución de la República.

La Ley Especial sobre el Régimen del Distrito Metropolitano de Caracas ha previsto una organización del sistema de gobierno municipal a dos niveles: metropolitano y municipal propiamente, de lo cual la referencia en lo sucesivo será como local, para fines pedagógicos. El nivel metropolitano está compuesto por un órgano ejecutivo, denominado Alcalde Metropolitano de Caracas, quien es la primera autoridad civil, política y administrativa del Distrito y, un órgano legislativo denominado Cabildo Metropolitana de Caracas. Ello significa que no existe esa denominación de alcaldía mayor, ni en la Constitución ni en ninguna ley. El nivel local, está compuesto por un órgano ejecutivo (alcalde) y un órgano legislativo (concejo municipal), con jurisdicción en cada municipio. Ello significa que en los Municipios Liberador del Distrito Capital; Baruta, Chacao, El Hatillo y Sucre del Estado Miranda existe – en cada uno – un alcalde y un concejo municipal, distintos al nivel metropolitano. Todos coexisten en su porción geográfica correspondientes.

El Alcalde Metropolitano de Caracas, los Concejales Metropolitanos (Cabildo), los Alcaldes Municipales (Locales) y los Concejales Municipales (Locales) serán electos conforme lo previsto por la legislación electoral: Ley Orgánica del Poder Electoral y Ley Orgánica del Sufragio y Participación Política, siguiendo los dictados de la Constitución. Existen otros órganos a nivel metropolitano considerados como auxiliares o de consulta; son ellos: A) El Consejo de Gobierno Metropolitano, presidido por el Alcalde Metropolitano; es el órgano superior de consulta y asesoría. Está integrado por el Alcalde Metropolitano y los Alcaldes locales que conforman el Distrito. B) El Procurador Metropolitano, quien es el representante legal como abogado del Distrito y tiene como atribuciones: sostener y defender judicial y extrajudicialmente los derechos, acciones e intereses del Distrito Metropolitano de Caracas, en todos los asuntos y negocios que le correspondan o pudieren corresponderle; advertir a los funcionarios y empleados metropolitanos sobre las faltas en el desempeño de sus funciones y solicitar su destitución en caso de reincidencia, si fuere el caso. Por cuanto, debe vigilarse la pulcritud de los manejos públicos existe la Contraloría Metropolitana, quien ejerce la llamada función contralora o de control fiscal, correspondiéndole el control, vigilancia y fiscalización de los bienes, ingresos y gastos del Distrito, así como las



operaciones relativas a estos, conforme la legislación y ordenanzas aplicables.

2.1.24.e) Ciudad

Conjunto de edificios y calles, regidos por un ayuntamiento, cuya población densa y numerosa se dedica por lo común a actividades no agrícolas⁹⁴. Otros opinan que es la organización política del territorio, en las que los diversos núcleos poblacionales tenían diferentes privilegios, el título de ciudad se le daba a algunos de ellos y les otorgaba mayores preferencias que a las villas.

2.1.24.f) Municipio

De acuerdo con el Artículo 311 de la actual Constitución Política de Colombia y la Ley 136 de Junio 2 de 1994, es la entidad territorial fundamental de la división político-administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que le señalen la Constitución y las leyes de la República. Sus objetivos son la eficiente prestación de los servicios públicos a su cargo, la construcción de las obras que demande el progreso local, la ordenación de su territorio, la promoción de la participación comunitaria en la gestión de sus intereses y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes. La creación de un municipio obedece a lo reglamentado en la Constitución y las Leyes (136 de 1994, 177 de 1994 y 617 de 2000), donde se establecen los requisitos, excepciones y anexos, que deben ser sustentados para el establecimiento de un territorio como municipio. Dentro de los requisitos se pueden mencionar los siguientes:

- a. Que el área del municipio propuesto tenga identidad, atendidas las características naturales, sociales, económicas y culturales.
- b. Que cuente por lo menos con catorce mil (14.000) habitantes y que el municipio o municipios de los cuales se pretende segregar no disminuya su población por debajo de este límite señalado, según certificación del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE.
- c. Que el Municipio propuesto garantice, por lo menos, ingresos corrientes de libre destinación anuales equivalentes a cinco mil (5.000) salarios mínimos mensuales vigentes, durante un período no inferior a cuatro (4) años.
- d. Estudio de conveniencia económica y social de la iniciativa y de viabilidad, elaborado por el órgano departamental de planeación. En ningún caso podrá crearse un municipio que sustraiga más de la tercera parte del territorio del municipio o municipios de los cuales se segrega. De forma previa a la sanción de la ordenanza de creación del municipio, el Tribunal Contencioso Administrativo ejercerá control automático previo sobre la legalidad de la misma. Si el proyecto no se encontrare ajustado a la ley no podrá sancionarse.

Cuando no hubiere precedido la consulta popular a la ordenanza que apruebe la creación de un nuevo municipio, una vez ésta se expida será

⁹⁴ Real Academia de la Lengua. Op. Cit. Ciudad.



sometida a referéndum en el que participen los ciudadanos del respectivo territorio. El referéndum deberá realizarse en un plazo máximo de (6) seis meses, contados a partir de la fecha de sanción de la ordenanza. Si el proyecto de ordenanza fuere negado, se archivará y una nueva iniciativa en el mismo sentido sólo podrá presentarse tres (3) años después. También podrán las Asambleas Departamentales elevar a municipios sin el lleno de los requisitos generales los corregimientos creados por el Gobierno Nacional antes de 1991 que se encuentren ubicados en las zonas de frontera siempre y cuando no hagan parte de ningún municipio, previo visto bueno del Presidente de la República. Con fundamento en lo expuesto anteriormente, los elementos del municipio son:

- a. **Territorio:** Proviene del latín *territorium*, es una porción de la superficie terrestre que pertenece a un país, una provincia, una región, etc. El término puede hacerse extensivo a la tierra o terreno que posee o controla una persona, una organización o una institución. La noción de territorio puede entenderse a nivel político o geográfico. Para la política, el territorio es la delimitación en la cual existe una población asentada y que depende de una autoridad competente. El territorio marca los límites de la actividad estatal y de la actividad de un Estado extranjero. Un Estado nacional no tiene autoridad más allá de su territorio, pero sí puede gestionar los recursos naturales y humanos que forman parte de su superficie territorial. Además de todo lo expuesto, es importante que conozcamos otros usos o significados del término que ahora nos ocupa. Así, por ejemplo, no podemos pasar por alto la existencia de Territorios Sevilla, se trata de un Festival Internacional de Música que se celebra en la ciudad andaluza que le da nombre y que en 2014 va a festejar su edición número diecisiete. En la geografía, la definición de territorio depende del autor y del contexto, ya que la noción puede utilizarse como sinónimo de lugar, espacio, región o paisaje.
- b. **Población:** Proviene del término latino *populatio*. La palabra hace referencia al grupo formado por las personas que viven en un determinado lugar o incluso en el planeta en general. También permite referirse a los espacios y edificaciones de una localidad u otra división política, y a la acción y las consecuencias de poblar. Para la ecología, una población está formada por una agrupación de ejemplares de una cierta especie que comparte un hábitat. La sociología, en cambio, considera a las poblaciones como conjuntos de personas o de cosas que pueden analizarse a partir de la estadística gracias a la elaboración de muestreos. Cabe resaltar que el estudio de las poblaciones, por lo general, se desarrolla según las leyes probabilísticas, por lo que las conclusiones de dichas investigaciones pueden no resultar susceptibles de aplicación a ciertos individuos. La disciplina que estudia a las poblaciones humanas recibe el nombre de demografía. Ante la tendencia que muestra un alza de la cantidad de gente que integra la población humana, diversas ciencias han expresado sus teorías y análisis. Desde la biología, se sostiene que el



hombre no está en condiciones de regular su crecimiento numérico ya que actúa como cualquier otro ser vivo.

En el ámbito de la economía, el pensamiento marxista asocia el aumento de la población a las necesidades propias del trabajo y del sistema capitalista para contar con más trabajadores. La teoría cultural, en cambio, confía en que el ser humano, como animal racional, puede gestionar el crecimiento de la población a partir de diversas políticas.

- c. **Organización:** El origen etimológico procede del griego organón que puede traducirse como “herramienta o instrumento”. Una organización es un sistema diseñado para alcanzar ciertas metas y objetivos, integrado por un grupo social formado por personas, tareas y administración, que interactúan en el marco de una estructura sistemática para cumplir con sus objetivos. Estos sistemas pueden, a su vez, estar conformados por otros subsistemas relacionados que cumplen funciones específicas. Una organización sólo puede existir cuando hay personas que se comunican y están dispuestas a actuar en forma coordinada para lograr su misión. Las organizaciones funcionan mediante normas que han sido establecidas para el cumplimiento de los propósitos. Es fundamental que para que esas organizaciones puedan realizar las tareas que se le han encomendado y para que puedan lograr los fines que se han marcado, es necesario que cuenten con una red de recursos. Entre ellos deben incluirse los humanos, los tecnológicos, los económicos, los inmuebles, los naturales o los intangibles.

Las agrupaciones ciudadanas que son creadas para cubrir alguna necesidad social son denominadas organizaciones civiles. Los partidos políticos, los sindicatos, los clubes deportivos y las ONGs son organizaciones civiles. Las organizaciones que son creadas por el Estado para desarrollar tareas sociales son conocidas como organizaciones gubernamentales. Las mismas son dirigidas desde el gobierno y se financian con fondos públicos.

Pueden realizarse muchas clasificaciones de organizaciones con base a otros diferentes criterios. De esta manera, podemos catalogarlas por su localización (local, regional, nacional o internacional), su propiedad (privada y pública), su tamaño (pequeña, mediana o grande) e incluso por su finalidad (con ánimo de lucro y sin ánimo de lucro). Igualmente, podemos referirnos al término organización de empresas, que hace referencia a la estructura organizativa del trabajo en el ámbito empresarial. Existen varios elementos que son claves en esta estructura, como la burocracia, la especialización del empleo, la departamentalización, la cadena de mano, la descentralización y la formalización. La forma en que se organizan las empresas es estudiada por una ciencia administrativa denominada administración de empresas, que estudia la forma en qué se gestionan los recursos y



procesos. Esta administración es considerada como la base del funcionamiento de una empresa.

2.1.24.g) Departamento

Con base en el Artículo 298 de la actual Constitución Política de Colombia, es una entidad territorial que goza de autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los términos establecidos por la Constitución y las leyes. Los departamentos ejercen funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la Nación y los municipios y de prestación de los servicios que determinen la Constitución y las leyes.

2.1.24.h) Estado

Es el conjunto de instituciones que ejerce su gobierno y aplica sus leyes con soberanía sobre un territorio delimitado, necesita que ese poder de mando ejercido por el gobierno, se halle organizado de algún modo. Así puede ser monárquico o republicano. De acuerdo a lo descrito por el Senado de la República de Colombia, El Estado es la forma en la que se organiza la sociedad para poder funcionar mejor. Es la unión de la población, las instituciones públicas que se organizan y la cultura. En la Constitución Política de Colombia de 1991, se define al Estado como el agrupamiento social en un territorio determinado y reconocido, constituido bajo la legitimidad de un poder político público, que abarque normas respaldadas jurídicamente para mantener un orden social. De esta forma, el Estado puede ser entendido como una organización de la sociedad, con elementos que hacen que no solo el gobierno y las autoridades manejen y controlen el poder, como en muchos casos se cree, sino que, por el contrario se establezcan parámetros y normas para que se logre establecer una convivencia armónica entre la libertad y el poder.

La Constitución establece dentro de los fines esenciales del Estado servir a la comunidad, promover la prosperidad, garantizar los derechos y deberes de los ciudadanos, facilitar la participación del pueblo en los asuntos de la Nación, defender la independencia y la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica así como un orden justo, entre otros. Para que el Estado pueda alcanzar estos fines y logre cumplir con las funciones que le corresponden se han creado tres ramas del poder público: la legislativa, la ejecutiva y la judicial. Estas ramas están integradas por diversos órganos con funciones diferentes, pero que siempre deben coordinarse y colaborar para poder trabajar mejor y lograr dichos fines. Comencemos por explicar la rama legislativa, conocida también como Congreso de la República, el cual está integrado por el Senado y la Cámara de Representantes. Al Congreso le corresponde una tarea muy importante, es el encargado de reformar la Constitución, hacer las leyes y ejercer el control político sobre el Gobierno Nacional. Como se puede observar, es en el Congreso donde se toman muchas de las decisiones más importantes acerca de la forma como se debe regir el país. La figura más importante, dentro del Senado y la Cámara de Representantes, es el congresista; adelante les vamos a contar



más sobre él. La segunda rama que vamos a estudiar es la rama ejecutiva a la cual se le conoce como Gobierno Nacional. Esta es la encargada de reglamentar, ejecutar y hacer cumplir las leyes, además de velar por los intereses del Estado, tanto en el campo nacional como en el internacional. La rama ejecutiva está conformada por el Presidente de la República, los ministros y los directores de departamentos administrativos. También son parte de ésta las gobernaciones y las alcaldías así como las superintendencias, los establecimientos públicos y las empresas comerciales e industriales del Estado.

La rama judicial es, al igual que las anteriores, una rama de mucha importancia porque tiene como función principal resolver los problemas y conflictos que surjan entre las personas, especialmente en la familia, en el trabajo, en el comercio y en otros lugares o actividades. Además, también soluciona los problemas que se presenten entre las diversas instituciones del Estado y entre el Estado y los particulares. La rama judicial está conformada por la Corte Constitucional, la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado, el Consejo Superior de la Judicatura y la Fiscalía General de la Nación, los Tribunales y los jueces. Todos ellos están encargados entonces de resolver los diferentes conflictos basándose en la Constitución Política y en las leyes colombianas, buscando siempre soluciones pacíficas y justas.

2.1.24.i) Nación

El concepto tiene su origen en el vocablo en latín *nātio*, que a su vez deriva de *nāscor* (noción que, en español, significa “nacer”). Dicha palabra latina se emplea como sinónimo de “nacimiento” y “pueblo”, pero también se utiliza para hacer referencia a “especie” y “clase”. Al utilizar el término nación nos podemos estar refiriendo tanto a lo que es el territorio de un país en concreto como a los vecinos de este que se encuentran bajo el amparo de un mismo sistema de gobierno. Tiene sus antecedentes en el siglo XVIII, es cuando se produce el paso definitivo del Antiguo régimen a lo que es la Edad Contemporánea.

En la actualidad el concepto de nación, posee dos representaciones se aborda desde la perspectiva política, la cual está basada en criterios de tipo jurídico y político y habla sobre la soberanía que rige dentro de un determinado Estado, y otra que describe a una nación de tipo cultural, una noción socio-ideológica de espíritu más ambiguo y de mayor subjetividad que describe a un grupo humano donde se comparten determinados aspectos culturales comunes. Partiendo de estos mencionados argumentos, por ejemplo, podemos mostrar como todo ello se muestra reflejado en las señas de identidad de un país como España, es una nación que en estos momentos disfruta de una “monarquía parlamentaria donde la democracia es la base”.

También hay naciones culturales que intentan definirse sólo por motivos de etnia o raza. Este hecho ocasiona que existan numerosas naciones que carecen de territorio propio, como la nación gitana, lo que demuestra que no siempre una nación cultural conforma un Estado con



independencia y que éste no en todos los casos se entiende como parte de una nación cultural. Incluso, existen naciones que, con el correr de los años, logran formar su propio Estado, como en el caso del pueblo judío, que constituyó una nación cultural sin Estado propio.

2.1.24.j) *Republica*

Proviene del vocablo latino *res* (cosa) pública, perteneciente al “pópulos” o pueblo, significando que el poder reside en el pueblo, “pueblo”, en sentido amplio, es un sistema político que se fundamenta en el imperio de la ley (constitución) y la igualdad ante la ley (al igual que otros regímenes basados en el Estado de derecho) como la forma de frenar los posibles abusos de las personas que tienen mayor poder, del gobierno y de las mayorías, con el objeto de proteger los derechos fundamentales y las libertades civiles de los ciudadanos, de los que no puede sustraerse nunca un gobierno legítimo, que lo delega transitoriamente en sus representantes. Esta es una diferencia fundamental con los gobiernos monárquicos donde el soberano tiene carácter vitalicio, y muchas veces, hereditario.

Una característica fundamental del sistema de gobierno republicano es la división de poderes, constitucionalmente establecida, que son usualmente tres, divididos en cuanto a su funciones específicas: un órgano administrador, representado en el Poder Ejecutivo, otro “hacedor de leyes” llamado Poder Legislativo, y otro que tiene la misión de aplicar esas leyes en los casos específicos sometidos a su apreciación, que es el Poder Judicial. La división de poderes ya estuvo propugnada por Montesquieu, como un modo de equilibrar y controlar el poder evitando abusos por parte de quien lo ostenta. Otras características de la República, son: la igualdad ante la ley de todos los ciudadanos; los gobernantes son responsables ante el pueblo que los eligió, por sus actos de gobierno; y la publicidad de dichos actos, que no deben ser secretos, sino puestos a conocimiento del público para poder ser controlados. Esto se hace a través del Boletín Oficial. Tradicionalmente, se ha definido la república como la forma de gobierno de los países en los que el pueblo tiene la soberanía y facultad para el ejercicio del poder, aunque sea delegado por el pueblo soberano en gobernantes que elige de un modo u otro, mediante la representación de toda su estructura con el derecho a voto.

En la práctica suele pensarse que la forma de estado de un país es la monarquía si tiene rey, y república si no lo tiene. Lo cierto es que una república está fundamentada en el “imperio de la ley” y no en el “imperio de los hombres”. Una república es, de este modo, un sistema institucional independiente de los vaivenes políticos y en la cual tanto los gobernantes como los gobernados se someten por igual a un conjunto de principios fundamentales normalmente establecidos en una constitución.

La República puede estar constituida sobre un Estado espacialmente dividido en territorios autónomos, lo sería una República Federal como el caso de Argentina, o con un poder centralizado sobre todo el territorio del



país, lo que constituiría una República Unitaria, como por ejemplo, Colombia y Uruguay. También puede ser la república, una democracia o una aristocracia, como la república concebida por Platón, que en realidad se llamaba “politeia” donde se aspiraba a que gobiernen los mejores, en una forma donde se entremezclaban rasgos de la democracia con los de la aristocracia. Existen repúblicas presidencialistas, como el caso de Estados Unidos, Argentina y Ecuador, donde el jefe de Estado y el de Gobierno, elegido por el pueblo, coinciden, y parlamentarias, donde están diferenciadas las funciones del Jefe de Estado y del Jefe de Gobierno, que es elegido por el Parlamento, frente al que es responsable políticamente, como Alemania, Austria, Israel y Grecia.

2.1.25. Turismo cultural

Se define como "Aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico⁹⁵".

Otra definición de turismo cultural se aplica cuando el turista se desplaza por razones de ocio pero con el objetivo preciso de conocer determinados lugares o asistir a determinados acontecimientos relacionados con la cultura. (Conferencia Mundial de Turismo Sostenible, 1995) En este propósito, el turismo cultural es contemplado como un renglón del turismo especializado que se despliega en los últimos años y que es segmentado en: de aventura, ecológico, rural y salud. Resulta de suma importancia dejar en claro que el turismo cultural no comprende el conexo con el turismo educativo o con el idioma. De acuerdo con el portal web de turismo www.colombia.com, el turismo cultural corresponde a los viajes que se realizan con el deseo de ponerse en contacto con otras culturas y conocer más de su identidad. En ese mismo sentido, se considera al turismo como «una actividad de gran relevancia para la sociedad actual, especialmente por ser un factor que permite el aprovechamiento del tiempo libre y su ejercicio como derecho para la humanidad, así como mecanismo de conocimiento e intercambio intercultural entre los pueblos del mundo⁹⁶.» manifestándose además que⁹⁷:

«En el contexto de la globalización, la cultura e identidad de cada país está llamada a tener una profunda relación con su desarrollo económico y plantea un nuevo diálogo para la interacción mutua de la cultura propia con la de las demás civilizaciones del planeta. En el transcurso de las últimas décadas, el mundo ha experimentado cambios económicos, políticos, sociales, ambientales y culturales, que han puesto de manifiesto

⁹⁵ SECTUR, Cestur (2002) Estudio Estratégico de Viabilidad de Turismo Cultural. [Online] publicado el 28 de octubre de 2011 en http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_Turismo_Cultural_y_de_Salud. Recuperado el 15 de diciembre de 2010.

⁹⁶ Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; Ministerio de Cultura (2007) Política de turismo cultural: Identidad y desarrollo competitivo del patrimonio. Bogotá, Colombia. Página 3.

⁹⁷ *Ibíd.*, pág. 4.



la necesidad de avanzar en la búsqueda de nuevos referentes para abordar y proponer nuevas soluciones a las problemáticas globales cada vez más complejas. En este sentido, temas que antes se consideraban de poco interés, como la salvaguarda y conservación de los valores y manifestaciones que componen el patrimonio material e inmaterial propio de las comunidades, su cultura, han pasado a ocupar un lugar importante no solo en las agendas de los Estados, sino también en las agendas de los grandes foros y escenarios internacionales.

Se habla, entonces, de la nueva utilidad social de la cultura, que tiene desde su uso la capacidad de crear nuevos emprendimientos, la posibilidad de generar empleo y con esto la potencialidad para consolidar verdaderamente una cadena productiva en torno a las industrias culturales, de acuerdo con el modelo de desarrollo económico y de cultura local. Este tipo de Turismo Cultural contribuye a la disminución de la pobreza en las regiones del planeta. Dentro de estas tendencias del desarrollo sostenible de los territorios, así como el establecimiento de industrias culturales en ellos, el turismo está llamado entonces a ser un proceso social, que crea espacios de interacción entre los visitantes y las comunidades receptoras, en los aspectos ambientales, económicos y culturales de las sociedades. Así mismo, de esta interacción permanente y dinámica entre el turismo y la cultura, dadas las implicaciones como hecho social que tiene la actividad turística para la humanidad, se concluye que todo desplazamiento turístico tiene una implicación cultural: sin la cultura no se explica el turismo.

De igual forma, esta relación se evidencia desde lo territorial, ya que los atractivos turísticos forman parte del patrimonio natural y cultural de una nación. Por tal razón, resulta necesario pensar en el uso y aprovechamiento de todos aquellos espacios, lugares y paisajes que cuentan con condiciones patrimoniales, como medio para el desarrollo de la industria turística; es decir, de la cultura como un motor de crecimiento económico y componente fundamental a la hora de dar valor a los destinos y competitividad a la industria». Dadas las condiciones que anteceden, el desarrollo del turismo cultural en Colombia tiene por objeto la sostenibilidad social y económica, la apropiación social del patrimonio cultural y participación activa de las poblaciones locales en la construcción de lineamientos de planes, programas y proyectos de este tipo de turismo; además del conocimiento, comprensión y disfrute responsable en preservación y mantenimiento de las expresiones culturales y naturales y propende la puesta en valor del patrimonio nacional⁹⁸. Con referencia a lo anterior, este tipo de turismo ofrece numerosas ventajas⁹⁹

2.1.25.a) Transversalidad con otros tipos de turismo

Esta práctica no solo se reduce a aquellos viajes cuya razón principal es la puramente cultural. Las motivaciones que llevan a realizar viajes no

⁹⁸ Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; Ministerio de Cultura (2007), Op. Cit., pág. 4.

⁹⁹ *Ibíd.*, pág. 4 – 5.



son únicas, sino que dentro de un mismo viaje se realizan, directa o indirectamente, varias actividades, entre ellas las de tipo cultural por excelencia, tales como el disfrute de la gastronomía local, el conocimiento general de la cultura receptora, las visitas a monumentos y museos, asistencia a actos culturales y folclóricos de trascendencia (eventos, ferias, fiestas, exposiciones, representaciones teatrales) y la adquisición de productos tradicionales artesanales. Este carácter múltiple de las motivaciones es lo que confiere una gran ventaja al turismo cultural, ya que este aparece como producto complementario para muchas de las tipologías turísticas que existen actualmente en el país. Esto implica que la cultura es un bien de consumo de primer orden, ya sea como motivo principal o secundario del viaje. Por lo tanto, se debe hacer una oferta de calidad.

2.1.25.b) Multiterritorialidad

Otra de las ventajas del turismo cultural es su carácter “multiterritorial”, dado que el tipo de oferta cultural puede hallarse en cualquier territorio. No es un recurso natural o geográfico. Los monumentos, el patrimonio arquitectónico, los bienes muebles, restos arqueológicos, museos o tradiciones populares son fruto de la vida y el paso del ser humano, constituyendo su patrimonio. Por otra parte, para poder estructurar la oferta turística con base en dichos elementos del patrimonio, estos deben ir articulados en una cadena de bienes y servicios que garanticen la estancia y la comodidad de los visitantes. De esta forma, aquellas localidades carentes de recursos clásicos de atracción turística ven ahora en la revalorización y el aprovechamiento de su patrimonio un elemento de atracción turística y desarrollo económico.

Se produce así una “democratización del turismo”, que puede llegar a zonas antiguamente deprimidas aportando los efectos positivos que implica: reactivación y diversificación de la economía, generación de empleo, incremento de la renta de la población local, mantenimiento de la población rural, equilibrio territorial, entre otros. En este sentido, el turismo cultural es una herramienta de transformación social, ya que consolida los lazos que le son comunes a un pueblo en pro del progreso y el desarrollo del mismo, garantizando la permanencia de los valores, la identidad y las tradiciones, que proporcionarán no solo un beneficio económico para la comunidad, sino también la sostenibilidad del patrimonio. En todo el mundo los sitios considerados como parte del patrimonio cultural y las ciudades de gran riqueza arquitectónica, histórica y cultural están convirtiéndose en destinos de elección para un número creciente de turistas. Si bien este tipo de turismo no es nuevo, su masificación progresiva se ha producido a finales del siglo XX y es probable que siga incrementándose a un ritmo aún mayor en el nuevo siglo¹⁰⁰.

Cada vez más ciudades y sitios culturales pueden obtener beneficios económicos del turismo y destinarlos a mejorar la conservación de su patrimonio, ofreciendo al mismo tiempo a sus habitantes nuevas

¹⁰⁰ Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; Ministerio de Cultura (2007), Op. Cit., pág. 5.



oportunidades de empleo y obtención de ingresos¹⁰¹. Sin embargo, muchos sitios y ciudades culturales se enfrentan también a crecientes problemas de congestión creados por la afluencia masiva de visitantes, lo cual menoscaba la calidad de la experiencia del turista y a veces ocasiona daños irreparables a la estructura física del sitio y en otras infraestructuras públicas utilizadas tanto por los residentes como por los turistas¹⁰².

La Organización Mundial del Turismo, OMT, ha recomendado en múltiples foros internacionales que los gestores del turismo, tanto públicos como privados, tengan conciencia de estos riesgos y se esfuercen por desarrollar y gestionar el turismo de un modo sostenible en los sitios del patrimonio cultural. Esto significa facilitar a los visitantes una experiencia de calidad, haciendo frente al mismo tiempo a todos los efectos del turismo, desde las perspectivas ambiental, sociocultural y económica¹⁰³.

El reto principal que tienen hoy los responsables del desarrollo y de la gestión del turismo cultural es lograr que dos tendencias aparentemente opuestas –la conservación del patrimonio cultural y el desarrollo del turismo– lleguen a ser complementarias y no antagónicas¹⁰⁴. En concordancia con este desafío, el Plan Nacional de Desarrollo 2006 - 2010 “Estado comunitario: Desarrollo para todos”, determinó como uno de sus ejes principales el desarrollo de una política pública que fue encaminada a consolidar los procesos regionales de turismo para disponer de una oferta de productos altamente competitivos para los mercados nacionales e internacionales. Se busca con ello el afianzamiento de la industria turística como motor de desarrollo de las regiones y fuente generadora de empleo y de divisas; estrategia que incluyó el fortalecimiento de los bienes y servicios culturales como componente de alta importancia para el enriquecimiento de las ofertas turísticas¹⁰⁵.

La conservación, la interpretación y las actividades que se desarrollen alrededor de los bienes patrimoniales articulados con la actividad turística, deberán basarse en la investigación histórica y en la comprensión del contexto geográfico y la función social de dichos bienes con el fin de lograr que los turistas nacionales y extranjeros conozcan, aprendan y disfruten del patrimonio en cada sitio en particular¹⁰⁶.

Resulta oportuno, además, mencionar como principales características del turista cultural, las siguientes:

a. Adultos con edades que oscilan entre los 45 y 60 años.

¹⁰¹ *Ibíd.*, pág. 5.

¹⁰² *Ibíd.*, pág. 5.

¹⁰³ *Ibíd.*, pág. 5.

¹⁰⁴ Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; Ministerio de Cultura (2007), *Op. Cit.*, pág. 6.

¹⁰⁵ Departamento Nacional de Planeación (2007) Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010: Estado Comunitario: Desarrollo para todos. Bogotá, D.C., Colombia. Pág. 321.

¹⁰⁶ Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; Ministerio de Cultura (2007), *Ob. Cit.*, pág. 5.



- b. Con un nivel de educación por encima al del turista medio.
- c. Con un nivel económico superior al del turista medio.
- d. Con probabilidad de trasladarse en períodos de temporada baja¹⁰⁷
- e. Guarda rotundo interés por las movilizaciones geográficas hacia el interior y no solo por la costa.
- f. Es muy exigente con los beneficios que recibe.
- g. Suele tener fijado su lugar o destino¹⁰⁸ turístico con anticipación en ejercicio de sus expectativas de carácter cultural, razón por la cual se hace indispensable brindarle calidad, ya que se caracteriza por no aceptar fácilmente ofertas alternativas.

Esta clase de turismo efectúa breves permanencias. Es muy flexible, ya que acostumbra asociar la cultura con otros atractivos, por lo que presume una sencilla gestión de la demanda mientras se le garantice lo que requiere para satisfacer sus necesidades:

2.1.26. Turismo histórico.

Está caracterizado por una revisión de las glorias del pasado, representadas en los museos, catedrales, monumentos y ruinas, que ven generalmente favorecida su conservación gracias al interés despertado por estos viajes. Ahora bien, el interés por el pasado no incluye a los anfitriones del presente. Las relaciones de este tipo de turismo con los nativos están a menudo marcadas por la impersonalidad y la separación física entre clases, primando el intercambio económico¹⁰⁹.

También conocido como Turismo Patrimonial, se define como aquel que recorre todos los atractivos históricos de la ciudad. La ciudad, por ser Distrito Histórico, representa gran ventaja para que se aproveche este tipo de turismo, como la zona del Centro Histórico de Santa Marta, para que se desarrolle el turismo cultural a plenitud¹¹⁰. Puede ser considerado, además, como aquel tipo de turismo que se desarrolla en los sitios o destinos donde unos de sus principales atractivos se cuentan por su valor histórico.

2.2. Marco histórico.

Los desplazamientos del hombre son tan antiguos como él mismo. Desde los nómadas, quienes se desplazaban de un lugar a otro, la práctica de viajar ha pasado de una generación a otra; sin embargo, tales viajes no son considerados como turísticos, debido principalmente a los motivos que los determinaban. Los antiguos cambios de residencia de los nómadas se debían a cambios en las circunstancias naturales, pues la

¹⁰⁷Se denomina temporada baja a la época del año en la cual un destino turístico no cuenta con gran afluencia de visitantes.

¹⁰⁸ HOLLOWAY (1989), un destino puede ser un único lugar, un conjunto de lugares como parte de un tour, o incluso un destino “móvil” como el de un crucero.

¹⁰⁹ SANTANA, Agustín (1997) Antropología y Turismo: ¿Nuevas Hordas, Viejas Culturas? Barcelona, España. Editorial Ariel. Pág. 37.

¹¹⁰ Alcaldía de Santa Marta (2008) Plan estratégico de Turismo 2009 – 2011. Santa Marta, D.T.C.H. Página 86.



carencia de recursos geográficos adecuados obligaba a estas personas a la emigración.

2.2.1. Estado del arte del turismo.

A finales del S.XII y XIII los jóvenes de la nobleza europea realizaron famosos viajes conocidos como “Grand Tour” que consistían en llegadas a Francia de personas de distintos puntos de Europa cuyo destino principal era París. Desde allí se realizaban dos rutas: “Petit Tour”, que ocupaba París y el Sudoeste, y “Grand Tour”, que ocupaba parte del Sudeste de Europa. Empezó estos desplazamientos tenían como finalidad la obtención de conocimientos, la erudición. La corte francesa era experta en protocolo. Las reglas sociales eran fundamentales. Los primeros hoteles se consolidaron en Londres y poco después del surgimiento de la industria y la expansión de la democracia, los EEUU tomaron la delantera en la industria hotelera¹¹¹.

Ya en los siglos XVI, XVII y XVIII, se dieron viajes con una motivación distinta, el comercio, el cual se dio desde épocas muy tempranas mediante el Intercambio de mercancías que eran adquiridas por la clase alta, por ende estos viajes eran realizados casi exclusivamente por mercaderes y comerciantes, que en realidad eran una parte muy reducida de la población. Los medios de transporte precarios, la inseguridad, el mal estado de los caminos y las restricciones en la política económica mercantilista de la época hacían que los viajes fueran cada vez más reducidos. El cambio más grande que tuvo lugar durante la primera mitad del siglo XIX fue la invención de la locomotora de vapor y la introducción del ferrocarril, lo que estimuló extraordinariamente la prosperidad material. Una vez que se superó la falta de familiaridad con el ferrocarril y el miedo a sus peligros tuvo lugar un aumento espectacular de los viajes en este nuevo sistema de transporte.

Esto es lo que hoy día hace pensar que el movimiento turístico se desarrolló a mediados del siglo XIX y principios del siglo XX. Vale la pena destacar el papel relevante que cumplió Thomas Cook, considerado hoy día como el padre del turismo, pues el 5 de junio de 1841 realizó el primer desplazamiento en grupo, realizado desde Melbourne a Leceister, consolidándose así el turismo comercial. Luego Cook crea la primera agencia turística del mundo, llamada “Thomas Cook & Son”, la cual evolucionó prósperamente. De igual forma César Ritz (hotelero) y Augusto Escoffier (cocinero) cumplieron un papel importante en lo concerniente a la hotelería, pues fueron los primeros en unir el servicio de alojamiento con el de alimentación en un solo establecimiento, algo realmente innovador en esa época.

¹¹¹ GALVIS APONTE, Luis Armando; AGUILERA DÍAZ, María Modesta (1999) Determinantes de la demanda por turismo hacia Cartagena, 1987-1998. Cartagena, Marzo. Documentos de trabajo sobre economía regional, No. 9. Banco De La República. Centro de Investigaciones Económicas del Caribe Colombiano. Página 5.



En el ámbito de la formación turística, Colombia es líder en Latinoamérica al mismo nivel de países como México y Argentina que se distinguen en este tema. Es de resaltar la estructura académica de los diferentes niveles profesional, técnico y tecnológico, donde se han estructurado programas desde hace 30 años, que están en continua adaptación a las necesidades del sector¹¹².

Colombia cuenta con 43 instituciones que incluyen programas académicos de turismo: 38 de educación formal y 5 programas de educación no formal; de las 38, 12 corresponden a formación universitaria, 9 a programas de formación tecnológica y 17 a programas de formación técnica. De acuerdo con el Estudio de Competitividad del Sector Turístico, se ha podido establecer que el turismo es para Colombia, dadas sus potencialidades y ventajas comparativas, una fuente de negocios e inversión tan buena como el petróleo y sus derivados pero ampliamente mejor en cuanto al reparto de sus beneficios y a su efecto dinamizador sobre el resto de la economía¹¹³.

Sus múltiples atractivos permiten a Colombia la posibilidad de diseñar y competir con diversos productos turísticos para diferentes mercados¹¹⁴. Colombia compite en un esquema de economía abierta en los mercados internacionales, es miembro activo de la Organización Mundial del Comercio, participa en este foro multilateral y hace parte de las negociaciones y acuerdos¹¹⁵. Basados en las inmensas potencialidades que puede ofrecer Colombia al viajero, al ser el único país de América que al mismo tiempo es Caribe, Pacífico, Andino, Llanero y Amazónico, está mejorando la competitividad del Turismo Colombiano progresivamente¹¹⁶. Se estima que el mercado doméstico representa aproximadamente el 80% de la demanda turística del país y sus viajes se concentran estacionalmente en las 17 festividades patrias y religiosas nacionales que hay anualmente en el calendario laboral y en las temporadas vacacionales escolares de mediados y fin de año. Los desplazamientos se realizan principalmente por vía terrestre a centros de dispersión cercanos a las grandes ciudades y por vía aérea a otros destinos¹¹⁷.

Los productos Turísticos principales de Colombia son: sol y playa; Historia y Cultura; Agroturismo; Ecoturismo; Deportes y Aventura; Ferias y Fiestas y ciudades Capitales. En este último, se conjugan subproductos como compras, Salud, Congresos, Convenciones e incentivos. En la misma forma, la ciudad de Santa Marta cuenta con grandes atractivos Turísticos, lo cuales son analizados en el Capítulo 3.

¹¹² Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2001) Turismo en Colombia: Un sector de oportunidades, Fortalezas, incentivos y herramientas institucionales. Santa fe de Bogotá. Viceministerio de Desarrollo Empresarial Dirección de Turismo. Página 4.

¹¹³ Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2001) Op. Cit., página 7.

¹¹⁴ *Ibíd.*, pág. 7.

¹¹⁵ *Ibíd.*, pág. 7.

¹¹⁶ *Ibíd.*, pág. 8.

¹¹⁷ *Ibíd.*, Pág. 8.



Hace falta establecer el punto de partida para institucionalizar lo que se tiene que mostrar, lo que se debe rescatar y lo que se debe programar, para tal fin se necesitan unas estrategias de interacción entre el Turismo, la Cultura y la Historia de la ciudad. Con una coordinación propia y dinámica en la cual cada componente se apoye uno del otro, paralelamente la Alcaldía Distrital de Santa Marta en su aspecto administrativo debe implementar a corto plazo una reingeniería en lo Turístico y Cultural. La Promoción y Mercadeo Turística del Departamento y Santa Marta la hace el Fondo de Promoción Turística de Santa Marta, corporación privada, compuesta por 30 de los más importantes prestadores de servicios turísticos de Santa Marta, el Departamento del Magdalena y el Distrito además tienen cada uno su dependencia en el Área de Turismo. Los diagnósticos realizados sobre el Turismo en Santa Marta reiteran un potencial natural y cultural inexplorado, hace casi cuarenta años se viene repitiendo en Santa Marta el mismo estribillo, pero nadie ha tomado el liderazgo para poner en práctica todos los estudios que se han realizado sobre este potencial. Diversos estudios que ha realizado el Ministerio de Desarrollo Económico de Colombia, enfatizan sobre la necesidad de apuntar hacia dos atractivos de talla internacional.

El primero son los Parques Nacionales Naturales, así: La oferta Turística del Parque Arqueológico de Ciudad Perdida, ubicada en el Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta, conocido en el ámbito de los estudiosos de la arqueología y de los aficionados al tracking o aventuras, al estudio de avistamiento de aves, la práctica del Turismo de Naturaleza; y el Parque Nacional Natural Tayrona, que a su vez en su Área tiene al Parque Arqueológico Pueblito, en su conjunto es un imaginario natural para el descanso de sol y playa, además como estancia Eco turística, de Naturaleza, de Buceo y pesca, ambos Parques Nacionales Naturales, son visitados por gran afluencia de Turismo Nacional, Americano y Europeo.

El segundo, son los sitios de interés Histórico – Cultural donde pernoctó el Libertador de las Cinco Naciones Suramericanas, fueron velados sus restos por 03 días en cámara ardiente, como lo fueron:

La Casa de La Aduana, (sitio donde se hospedó desde el 01 hasta el 06 de Diciembre de 1830), y la Quinta de San Pedro Alejandrino (sitio que por designios del Divino Creador, lo recibió y vio cerrar sus ojos para siempre a la una de la tarde, el 17 de Diciembre de 1830); La Catedral Basílica de Santa Marta (Lugar donde fueron sepultados sus venerables restos después de los tres días de velación en la Casa de la Aduana) y la casa de Don Manuel Ujueta Y Bisai (donde permaneció por espacio de tres días a causa del terremoto que destruyó parte de la Catedral Basílica en el año 1838).

Entre estos dos escenarios diferentes que ofrece Santa Marta, con sus Parques Nacionales Naturales, Parques Arqueológicos, playas de diferentes formas de realizar el ocio Turístico y lo pertinente a lo



Histórico – Cultural, pueden constituirse en producto bandera para el mercado mundial. Para todo esto se requiere decisión, gestión e inversión por parte del Gobierno Distrital, Departamental y Nacional.

La cultura es una industria productiva al igual que el turismo, incluso son compatibles para ofertarlos, la riqueza del acervo cultural de Santa Marta y su región la componen un sin número de eventos y materializaciones que se conocen como el patrimonio tangible e intangible: principales hitos históricos, tradiciones populares, tradiciones religiosas, costumbres, música, danzas, rondas infantiles, leyendas, mitos, anécdotas, personajes en su historia, vestuarios, objetos, arquitectura, cartografías, crónicas, memorias de viajeros, etc., constituyen parte de nuestra identidad cultural.

Este conjunto cultural requiere de un inventario detallado del patrimonio cultural de Santa Marta que permita su revalorización y puesta en valor en los programas, proyectos y eventos diseñados en la agenda. De la misma manera es una necesidad para conocer nuestro pasado y reiterarlo en nuestro presente, a las nuevas generaciones.»

Las políticas turísticas y culturales de Santa Marta se implementan en caminos separados, la riqueza cultural e histórica de Santa Marta no se ha explotado adecuadamente en función del turismo; existen aisladas intenciones en aprovechar algunos monumentos arquitectónicos como la Catedral Basílica Menor, la Casa de la Aduana y la Floresta de San Pedro Alejandrino, que son insuficientes para una política seria de turismo comprometida con los monumentos Históricos. Pensar en todas las épocas del año, porque después de los meses de Diciembre y Enero, no se manejan otras temporadas altas de igual proporción. Por otra parte, se evidencian los esfuerzos de los trabajadores culturales para poder materializar sus creaciones, enmarcados en la poca colaboración, la mendicidad y los apremios económicos.

El Gobierno Colombiano en todos sus órdenes territoriales ha desconocido la importancia de la cultura como industria productiva, aun cuando ésta, se robustece al integrarse con el turismo; como también el principio constitucional que reconoce a la cultura en sus diversas manifestaciones como fundamento de la nacionalidad. La cultura es un sector de protagonismo de la economía de los países, como fuente de generación creciente de empleo y renta. De ello dan fe las cifras que las industrias dependientes de la imaginación y la creación, como el cine, los medios de comunicación, los impresos, la música, el video, la Internet y el espectáculo, reportan en sus economías. Así mismo, los geógrafos económicos coinciden en afirmar que el turismo es una fuente inagotable de divisas, fenómeno característico de la civilización contemporánea, unido indiscutiblemente a factores económicos, sociales y culturales. El turismo es en particular uno de los componentes más importantes de la actual economía mundial, cuyo crecimiento trasciende en su estratégica economía de servicios.



En cuanto al Turismo, la mirada de Santa Marta, está puesta en el Turismo Ecológico, para eso, se ha presentado en especial, un proyecto para la construcción de un Sistema de transporte público aéreo por cable para uso de pasajeros, carga y Turismo que comunique a la ciudad con sectores turísticos de gran importancia, como lo son, Santa Marta-Rodadero, Cañaveral, Pueblito, entre otros¹¹⁸.

Los estudios realizados por el Ministerio de Desarrollo Económico enfatizan sobre la necesidad de apuntar hacia dos atractivos de talla internacional. El primero es Ciudad Perdida, conocido en el ámbito de los estudiosos de la arqueología y de los aficionados al tracking o aventuras; y el Parque Tayrona, imaginario natural para el descanso de sol y playa, además como estancia Eco turística del Caribe, ambos visitados por el turismo Nacional y Europeo. Entre estos dos escenarios más lo que ofrece Santa Marta con sus playas, pueden constituirse en producto bandera para el mercado mundial. Para todo esto se requiere decisión, gestión e inversión por parte del gobierno distrital.

El Inventario del Patrimonio Cultural Samario, punto de partida para una Industria Cultural. La cultura es una industria productiva al igual que el turismo, la riqueza del acervo cultural de Santa Marta y su región la componen un sin número de eventos y materializaciones que se conocen como el patrimonio tangible e intangible: principales hitos históricos, tradiciones populares, tradiciones religiosas, costumbres, música, danzas, rondas infantiles, leyendas, mitos, anécdotas, personajes en su historia, vestuarios, objetos, arquitectura, cartografías, crónicas, memorias de viajeros, etc., constituyen parte de nuestra identidad cultural. Este conjunto cultural requiere de un inventario detallado del patrimonio cultural de Santa Marta que permita su revalorización y puesta en valor en los programas, proyectos y eventos diseñados en la agenda. De la misma manera es una necesidad para conocer nuestro pasado y reiterarlo en nuestro presente, a las nuevas generaciones¹¹⁹.

2.2.2. Breve bibliografía del Libertador Simon Bolivar¹²⁰

Simón Bolívar fue un genio político y militar de la Independencia de América y figura eximia e interesante de la Historia Universal, quien vino por obra de la providencia, enfermo y agotado para descansar y dejar sus últimos suspiros en nuestra hidalga ciudad de Santa Marta.

Solo la fuerza radiante de su personalidad le permitió iluminar todos los abismos. Como todo ser humano, era una mezcla de virtudes y defectos, de pares encontrados: gran enamorado, mujeriego de marca mayor. Sabía seducir. Era de naturaleza fálica. Honesto y generoso. Compartió con desprendimiento su fortuna y sueldos con las viudas de sus soldados. Nació en una familia mantuana de la aristocracia colonial

¹¹⁸ DÍAZ, Op. Cit., ¶ 25

¹¹⁹ DÍAZ, op. Cit., ¶ 26 - 33

¹²⁰ LARRAZABAL, F., BLANCO FOMBONA, A. (1918). Vida del libertador Simon BolivarLibros: España. America. [s.d]



pero logró liberarse de sus prejuicios y encarnando a Prometeo realizó todos los imposibles. Hombre de contradicciones: impredecible y desconcertante, afable y grosero al mismo tiempo, cruel e indulgente. Poseía un gran sentido del humor e ironía. Se convirtió en un lector insaciable y tenía el don de la palabra; magnífico escritor, narrador y orador. Gozaba de un lenguaje poético y metafórico, fue un ciclón de pasiones, emociones, su sensibilidad oceánica le hacía amar y odiar sin limitaciones. Carecía de imposturas. Era impulsivo, intemperante, vanidoso, de conducta delirante y de imposiciones avasallantes. Excesivamente nervioso e impaciente.

Su padre fue el Coronal Juan Vicente Bolívar y Ponce, nacido en la Victoria el 15 de Octubre de 1726, muere a la edad de 60 años, el 9 de Enero de 1786; y su madre, Doña María Concepción Palacios y Blanco, nacida en Caracas el 9 de Diciembre de 1758, falleció el 6 de Julio de 1792 a la temprana edad de 34 años; se casaron el 1ro de Diciembre de 1775 en la ciudad de Caracas. Él tenía 47 años de edad y ella apenas 15, los dos pertenecían a la más rica nobleza criolla.

Nació en Caracas – Venezuela el 24 de Julio de 1783, fue bautizado a los 6 días, el 30 de Julio de ese mismo año, en la Capilla de la catedral de la Santísima Trinidad, propiedad de la familia Bolívar, su padrino fue su abuelo materno, Don Feliciano Palacios y Sojo. Simón Bolívar tenía apenas 2 años y medio de edad cuando perdió a su padre y 9 años cuando quedó huérfano al perder también a su madre. A los 14 años ingresó con el rango de Cadete en el batallón de Milicias de Blancos de los Valles de Aragua, y un año más tarde fue ascendido a Teniente. Tuvo 4 hermanos mayores, María del Carmen, quien murió al nacer, María Antonia, Juana y Juan Vicente.¹²¹

Entre los maestros del Libertador la historia recoge los nombres de José Antonio Negrete, Guillermo Pelgrón, el Padre Andújar, Andrés Bello, el licenciado Miguel José Sanz, quien tuvo a su cargo a Simón Bolívar durante varios años, luego la educación del joven le fue encomendado a Simón Rodríguez.

En Madrid, conoció a María Teresa Rodríguez del Toro y Alayza, de quién se enamoró. El 26 de Mayo de 1802 contrajo matrimonio con María Teresa, los jóvenes esposos viajaron a Venezuela el 12 de Julio, poco duró la felicidad de Simón porque María Teresa muere 10 meses después de difteria en Enero de 1803.

En el mes de junio de 1822, en la ciudad de Quito Simón Bolívar conoce a Manuela Sáenz, el gran amor de los últimos años de su vida. Allí el 10 de septiembre, presta ante el Congreso juramento como Presidente de la República. La Convención Nacional reunida en Ocaña en 1828 se disuelve sin que los diversos partidos hayan logrado ponerse de acuerdo,

¹²¹ SAÑUDO, José Rafael. (1925). Estudios sobre la vida de Bolívar. Editorial de Díaz Castillo y Cia. Pasto. XI, 285, [2] p. ; 24



Simón Bolívar, aclamado Dictador, escapa en Bogotá, en el mes de Septiembre de aquel año, a un atentado contra su vida y en donde Manuelita le ayuda de manera valiente y audaz, encarando a los agresores, mientras Simón Bolívar escapa por una ventana en la noche fría capitalina. Poco después ha de ponerse en campaña para enfrentarse a las fuerzas del Perú que han penetrado en el Ecuador, en donde permanece casi todo el año de 1829. A pesar de estar muy enfermo y de sentirse cansado, lucha por salvar su obra. A comienzos de 1830 vuelve a Bogotá para instalar el Congreso Constituyente. Venezuela se agita de nuevo y se proclama Estado Independiente. También en la Nueva Granada la oposición crece y se fortalece. El Libertador Simón Bolívar, cada vez más enfermo, renuncia a la Presidencia y emprende viaje hacia la Costa Atlántica colombiana. La noticia del asesinato de Antonio José de Sucre, que recibe en Cartagena, le afecta profundamente, dijo: “Ha muerto el Abel de Colombia”.

Piensa luego en marchar a Europa, tiene intenciones de ir a París, parte de Cartagena con rumbo a Barranquilla y luego sigue a Santa Marta invitado por el ciudadano español Don Joaquín de Mier; desembarca en el puerto el 1 de Diciembre, en condiciones verdaderamente lamentables, su salud empeora diariamente, se aloja en la antigua casa de gobierno, vieja casa de la aduana hoy casa de Bolívar y Museo Tayrona del Banco de la República, allí permanece hasta el 6 de Diciembre, para ser trasladado a la Hacienda Quinta de San Pedro Alejandrino, en las afueras de la ciudad, en donde es atendido primordialmente por el médico Alejandro Próspero Reverand; en ese lugar escribe el 10 de Diciembre su Testamento y su última Proclama a los compatriotas colombianos, evidente ejemplo de desinterés y de patriotismo, un verdadero testamento político de Simón Bolívar.

“Mis últimos votos son por la felicidad de la patria. Si mi muerte contribuye para que se cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro”

Recibe los auxilios espirituales o últimos sacramentos del Obispo Estévez de la ciudad y el 16 recibe los santos óleos del padre Domingo José Fernández y Natera (Ospino Rangel, 2008:13), quien nació el 4 de Agosto de 1804 en Sabanalarga, siendo capellán del Hospital San Juan de Dios de Santa Marta y ordenado presbítero el 8 de Diciembre de 1828, recibió la designación como sacerdote de Mamatoco el 15 de mayo de 1830; en Diciembre del mismo año cuando ocurrió la muerte de Bolívar aún continuaba de cura párroco de Mamatoco, razón por la cual, se anota que fue él quien le administró los últimos santos sacramentos al Libertador, y no como algunos historiadores señalan al párroco Hermenegildo Barranco, de la iglesia de Bonda, un corregimiento cercano a la Hacienda: al día siguiente, el 17 de Diciembre la muerte lo sorprende en la habitación de la casa en San Pedro Alejandrino; a la una de la tarde entregó su vida y su espíritu al Creador. En su lecho mortuario estuvo acompañado el Libertador, de Don Joaquín de Mier, el excelentísimo. Sr. Estévez, Obispo de Santa Marta, el General José M. Molina, el Dr.



Alejandro Prospero Reverand, médico del Libertador; José Laureano Silva, Coronel Belford Hinton Wilson, Edecán del Libertador; A. Ibarra; y el General Mariano Montilla. Simón Bolívar sobresalió entre sus contemporáneos por sus talentos, su inteligencia, su voluntad y abnegación, cualidades que puso íntegramente al servicio de una grande y noble empresa, la de libertar y organizar para la vida civil a muchas naciones que hoy ven en él a un Padre.

Sus restos mortales permanecieron sepultados en la Catedral Basílica de Santa Marta en el año 1842, fecha en la cual el Gobierno Colombiano, en cumplimiento de lo ordenado por el Libertador en su último testamento entregó a una Comisión Repatriadora el 20 de Diciembre de 1842, los restos mortales del Padre de la Patria que fueron exhumados ante los miembros de la Comisión para ser trasladados a su ciudad de origen, Caracas. Al pueblo de Santa Marta, se le autorizó guardar para siempre el corazón del Libertador en una pequeña urna de madera y plomo, que aún continúa extraviada en algún lugar de los muros, sótanos u otro lugar de la Catedral Basílica de Santa Marta. Su despojo mortal hoy reposa en el Panteón Nacional de Caracas. Simón Bolívar Palacios seguirá siendo admirado durante siglos y siglos, porque su gloria estuvo construida en la dignidad, en la nobleza, en la caballería y en la hidalguía, virtudes que debemos practicar en nuestra existencia. Digamos entonces que si Simón Bolívar murió en la Quinta de San Pedro Alejandrino en la ciudad de Santa Marta, su espíritu, su ejemplo y su desprendimiento viven y vivirán por siempre en nuestras mentes y en nuestros corazones.

Este itinerario pretende un objetivo y compromiso para dar a conocer todos los sitios que tienen relación con el Libertador Simón Bolívar y su Historia en el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta contribuyendo al conocimiento general de propios y visitantes, además pretende Mantener vigente este Itinerario Bolivariano en honor al Padre de la Patria Simón Bolívar sobre los últimos 17 días de vida que tuvo el libertador en nuestra ciudad y una visión muy acertada para estudiar la vida y figura Histórica de su gesta Bolivariana. Por último, apoyar y gestionar la comercialización del destino entre otras, a las Naciones Bolivarianas y demás países del mundo.

Santa Marta, asentada la república, mantendrá algunas celebraciones religiosas del calendario colonial, a las que agregara las festividades políticas establecidas por las autoridades de la emergente nación pero tendrá en particularidad dos conmemoraciones únicas: los funerales de Bolívar en 1830 y la ceremonia de exhumación y repatriación de sus restos en 1842 a Venezuela¹²².

2.2.2.a) Bolívar en la masonería

¹²² REY SINNING, Edgar (2011). Lutos, honras fúnebres y ceremonia de exhumación. *Revista Cultural Galería, un diálogo abierto con la cultura*, año 4 N° 4, 68-75.



Simón Bolívar ingresó a la Masonería a los 21 años, en Cádiz, en su segundo viaje a Europa, en enero de 1804, ya viudo de María Teresa Toro, después de ocho meses de su matrimonio. Cádiz era un importante centro de actividades masónicas, en cuyas logias había ministros y oficiales de las Secretarías de Estado. Dada la influencia de la Masonería, que venía siendo persistentemente denunciada, el Rey de España, Fernando VI, la había proscrito en 1751. Menéndez y Pelayo cuentan que ya en

1748 había en Cádiz una logia con ochocientos afiliados (Historia de los Heterodoxos Españoles, 1880-1882).

A partir de su ingreso a la Orden Masónica, Bolívar lleva una vida muy activa e intensa en Cádiz y, luego, en París, hasta buena parte de 1807. Lúcido y visionario como era, penetró y bebió rápida e intensamente la doctrina masónica, ya muy desarrollada en el Viejo Continente. En la primavera de 1804 llega a París y participa activamente en la Logia San Alejandro de Escocia, en su sede del boulevard Poissonnière, donde reitera sus juramentos de fidelidad al sistema republicano “como el más conveniente al Gobierno de las Américas”. Las reuniones ordinarias se celebraban el primer y tercer miércoles de cada mes. Militares y médicos eran los profesionales más abundantes, si bien, también, se registraban, en buen número, científicos, abogados, propietarios y varios artistas. Incluso había miembros de la Legión de Honor como lo señala la escritora francesa Gillette Saurat en su biografía sobre Bolívar, de acuerdo con documentos que se conservan en la Biblioteca Nacional de París.

El historiador Ramón Díaz Sánchez adquirió en París el documento manuscrito, en lengua francesa, relativo a la recepción masónica de Simón Bolívar en el Grado de Compañero, y que entregó en propiedad, el 1º de octubre de 1956, al Supremo Consejo del Grado 33 de Venezuela. La recepción de Bolívar tuvo lugar, según el Diploma, “el undécimo día del undécimo mes del año de la Gran Luz 5805”, es decir el 11 de noviembre de 1805. El joven criollo dio entonces las gracias a los asistentes “en un francés fluido y elegante” mientras sus hermanos de la Logia, puestos de pie, lanzaron la triple aclamación tradicional de ¡huzé!, ¡huzé!, ¡huzé! (¡viva, viva, viva!) No era extraño, porque el General Guillermo Miller, que trató a Bolívar en el Perú en 1823-1825, recuerda que tenía una voz gruesa y áspera, que hablaba elocuentemente y, sobre todo, se distinguía en improvisar contestaciones “elegantes y adecuadas”.

Antes de terminar el año de 1806, en fecha que no ha sido posible precisar, Bolívar era promovido al último de los tres grados simbólicos de la Masonería, el de Maestro, tal como figura en un folleto publicado por esa logia. Entre su iniciación masónica en Cádiz y su asistencia a la Logia en París, Bolívar viaja por Europa. El día en que Francia aclamaba delirante a Napoleón, estaba en París, en un apartamento en la Rue Saint Honoré, por donde pasó el cortejo; fue el día en que el Papa Pío VII coloca sobre la cabeza de Napoleón, en la Iglesia de Notre Dame, el 2 de diciembre de 1804, la corona de Emperador. “Grande fue –dijo– la



aclamación personal y el interés que despertaba su persona. Luego se encuentra con Humboldt, quien, en su primer viaje a Europa, en 1799, le regaló un libro sobre “Los altos grados de la Masonería”, impreso en 1774, lo que seguramente debió ser el inicio de su interés por la Masonería. Humboldt, de 30 años entonces, estuvo un año y cuatro meses en Venezuela entre el 16 de julio de 1799 y el 24 de noviembre de 1800. La vida masónica de Bolívar fue breve e intensa, todo su pensamiento político y en su espíritu de servicio a los seres humanos, se ve estrechamente ligado a los ideales masónicos: combatir por la libertad y la justicia, la independencia, la unidad y la integración.

«No necesitó muchos años para ello. Las huellas están allí imborrables, particularmente en sus principales documentos políticos como el Manifiesto de Cartagena (15 de diciembre de 1812), escrito a los 29 años y cuando hacía siete que había ingresado a la Masonería y en que traza la nueva estrategia de la Revolución donde invita a redimir a los venezolanos de los padecimientos que sufren y propone una concepción de la independencia como un proyecto continental; en la Carta de Jamaica (6 de septiembre de 1815) –perdida durante 18 años y publicada en Caracas, en 1883, en la imprenta “Damián y Dupuy”– y cuando sufre su tercer exilio caribeño. En ella expone sus ideas sobre el futuro de la América Hispana, divide a los ciudadanos entre conservadores y reformadores, da la clave de su pensamiento político y casi adivina el porvenir de toda la América como visionario del futuro del

Hemisferio; y en el Discurso al Congreso de Angostura (15 de febrero de 1819) –ciudad fundada en febrero de 1764 por Carlos III y a la que se le dio el nombre de Ciudad Bolívar el 30 de mayo de 1846–, del 15 de febrero de 1819, en este documento Bolívar se refiere a la ineludible unidad de los pueblos, a la Gran Colombia, a la Patria Grande, –“Unidad, Unidad, Unidad, debe ser nuestra divisa”- para obtener su libertad, soberanía y engrandecimiento, alerta contra la anarquía y pide un orden de legalidad y justicia.

En estos tres Documentos está lo más trascendente y brillante de la vida política del continente y el sello inequívoco de Bolívar en consonancia plural con la filosofía masónica y su proyección al campo social, integrador y político. Si los principios universales de la Masonería estimulan el trabajo y la lucha por el advenimiento de la justicia, sobre todo hacia los más desamparados, si exige a sus adeptos una eficaz contribución al mejoramiento de la colectividad y si acepta los postulados de libertad, igualdad, fraternidad y solidaridad social, no hay duda que en aquellos documentos estelares del Libertador, está presente la influencia cierta y benéfica que ejerció la Masonería, en muy breve tiempo, sobre su espíritu.

En los tres documentos están los principios progresistas de la Masonería, con los cuales Bolívar se identificó como reformador social e hizo suyos desde su ingreso, particularmente en lo que dice relación con la liberación política, económica y espiritual de los pueblos, el rechazo moral



a la discriminación basada en las diferencias de origen y color, la eliminación de las barreras religiosas y raciales, la lucha contra la exclusión y explotación del hombre por el hombre y el combate a los privilegios y la intolerancia. Ahí están, sin acomodos, los principios de la Masonería y ahí están, auténticos, el pensamiento y las ideas de Bolívar que él expuso, con su propio acento patriótico, en sus decretos, mensajes, manifiestos, proclamas, proyectos constitucionales y discursos.

Por eso, granadinos, venezolanos, quiteños, peruanos, bolivianos, hijos de aymarás y de incas, negros y blancos, indios y mulatos iban detrás de Bolívar, convencido que no hay más diferencias que las que nacen del servicio a la Patria, de la libertad, de la solidaridad y del servicio a las gentes más modestas y desprotegidas de la sociedad.»

El Grado 33 que el Comisionado Especial Joseph Cerneau trajo, también, desde Nueva York para Bolívar, no pudo recibirlo en Caracas porque en esa fecha, 21 de abril de 1824, el Libertador se encontraba en Trujillo, Perú, adonde había traslado su cuartel general el 2 de marzo, después de su grave enfermedad desde enero y por más de un mes en Pativilca, a unos 500 Km. al norte de Lima. Tampoco hay certeza que lo haya recibido más tarde. Por esos días, el 8 de abril de 1824, una aleccionadora providencia suya, emanada precisamente en Trujillo, referente a las actividades agrícolas, recomendaba respetar y no tocar las tierras de los indígenas y dar libertad a los esclavos.

2.2.2.b) El Regreso de Europa

Cuando Bolívar regresa de su segundo viaje a Europa, a mediados de 1807, vía Hamburgo y Boston, la Orden Masónica estaba a 17 años de ser establecida institucionalmente en Venezuela, en 1824, aun cuando ya habían llegado sus principios desde Europa y Estados Unidos y se iban arraigando a través de sus primeros afiliados. Venezuela que aún no llegaba al millón habitantes.

Bolívar se encuentra en Venezuela con un ambiente pre-revolucionario en que los principios de la Masonería, aun cuando ésta todavía no funcionaba institucionalmente, se abrían paso en el pensamiento progresista y libertario de la juventud, con los cuales él se identificaba. Tampoco había otros más amplios y libertarios. Cuando Bolívar hace su tercer y último viaje a Europa, a Londres, en junio de 1810, con Luis López Méndez y Andrés Bello López para exponer a Inglaterra los móviles de la decisión de la Junta Patriótica de Caracas en su línea contraria a Napoleón, seguían germinando en Venezuela las ideas masónicas, probablemente desde 1808 con la Logia “San Juan de la Margarita” de Pampatar, en la Isla Margarita, o desde 1810 con el Triángulo Masónico de Barcelona en su firma tarea de fortalecer el pensamiento libre e independentista.

2.2.2.c) La gran reunión americana miranda y Bolívar

1810 es el año del encuentro de Miranda, el venezolano más universal, y de Bolívar, el venezolano de siembra libertaria más vasta, ambos



iguales en su común amor a la libertad y la independencia de América. Bolívar, Bello y López Méndez habían llegado a Portsmouth el 10 de julio de 1810 y tres días después tuvo lugar, en Londres, la entrevista en la propia casa de Miranda, en Grafton Street N ° 27, donde funcionaba la Gran Reunión Americana, a la que se integran los tres ilustres patriotas.

La Gran Reunión Americana, había sido creada, en 1798, por Miranda, en cuyo seno se fragua la emancipación continental, que se fortalece y afianza en Londres y en sus filiales, las Logias Lautarianas, ya extendidas con éxito, entre 1800 y 1823, en París, Madrid, Cádiz, Buenos Aires y Santiago de Chile. Las Logias Lautarianas, bajo la trilogía de Unión, Fe y Victoria, estaban dispuestas a concretar los ideales libertarios que estimulaba la Masonería con los valores consecuentes que le dan justicia y dignidad al hombre. ...Miranda, con sus apuestos 60 años entonces, habíase iniciado, muy joven, a los 23 años, en Madrid, en 1773, y Bolívar, con 27 años, iniciado a los 21 años, en Cádiz, en 1804, sellan ese encuentro con un triple y fuerte abrazo fraternal y el fervor íntimo de luchar por la liberación y la justicia de estos pueblos. Tenían una diferencia de 33 años.

2.2.2.d) *La conjura de septiembre*

En la lluviosa noche del 25 de septiembre de 1828 se produce en Bogotá, en el antiguo Palacio de San Carlos, un atentado contra Bolívar. Los conjurados son doce ciudadanos unidos a veinticinco soldados dirigidos por el teniente-coronel Pedro Carujo Hernández, venezolano, de 26 años, ayudante del Estado Mayor; Agustín Horment, francés, de 29 años, ex agente de una firma exportadora inglesa y miembro de lucrativas empresas mercantiles bogotanas; Wenceslao Zulaibar, colombiano, de 24 años, rico comerciante del grupo antioqueño negociador y administrador del empréstito inglés; y Florentino González, colombiano, de 23 años, hijo de una familia adinerada con importantes propiedades y recursos financieros en la provincia del Socorro y en Bogotá. Entre los conspiradores había, también, altos militares colombianos, un sacerdote y masones disidentes, que se habían agrupado, con aparentes fines culturales, en la “Sociedad Filológica” de Bogotá, fundada el 8 de mayo de 1828. Esta institución se reunía disfrazada y secretamente, en el Barrio de Santa Bárbara bajo la dirección de ambiciosos y desleales dirigentes políticos y, como siempre, de grupos financieros que rechazaban el aumento de impuestos y el restablecimiento de la alcabala, decretado por Bolívar, para los negocios de mayor cuantía dada la grave situación económica que se vivía.

Mes y medio más tarde del fracasado atentado, el 8 de noviembre de 1828, Bolívar decreta la prohibición de las sociedades o confraternidades secretas, sin hacer referencia directa a las logias masónicas, pero también sin excluirlas, lo que las afectó seriamente, no obstante que la prohibición estaba dirigida a asociaciones como aquella Filológica de Bogotá y las llamadas “Sociedades de Salud Pública”, creadas con propósitos igualmente engegucidos por la pasión política. El decreto, que no tenía nada en contra de la doctrina masónica, como dice el ilustre masón,



Historiador y académico, Mario Briceño Perozo, no podía estimarse como un cambio en sus ideas, porque Bolívar siempre fue muy firme en ellas, sino como una medida, con su corazón muy dolido como estaba, eminentemente política. Además, no hubo inconsecuencia con la hermandad y menos traición a la misma; de su consecuencia da prueba irrecusable el perdón para los conspiradores, procesados y condenados como responsables del infame atentado. Años después, uno de los jefes de la conspiración, el comandante barcelonés Pedro Carujo, en nombre de la llamada “Revolución de las Reformas”, fue uno de los que apresó, en su casa, por “antipatriota”, al Presidente Constitucional de Venezuela, el ilustre médico y masón, Dr. José María Vargas, quien partió al exilio a la isla de Saint Thomas, luego del golpe del 8 de julio de 1835. Carujo terminó sus días en una cárcel de Valencia. Esos hechos suceden a la declaración que Bolívar le hace al controvertido Luis Perú de Lacroix, cuatro meses antes, el 11 de mayo de 1828, en Bucaramanga, en el sentido de que había sido iniciado en la Masonería y que había sido exaltado al Grado de Maestro por conocer aquellos misterios, pero que no siempre se había encontrado en ella con hombres de mérito.

2.3. Marco legal

Para entrar a hablar de leyes y normatividades que regulan la actividad turística tanto en las ciudades de Santa Marta como Caracas, así como de sus respectivas naciones Colombia y Venezuela, se muestra a continuación un breve concepto del derecho turístico, especialmente, en el área de Latinoamérica.

En el desarrollo de la actividad turística se presentan una serie de reglamentaciones y/o normatividades que coadyuvan a su regulación; no obstante lo anterior, surge en 2008, la Sociedad Iberoamericana de Derecho del Turismo (Sidetur)¹²³, para quien, el derecho del turismo evoluciona permanentemente¹²⁴; sin embargo, se observa cómo, se da la similitud en diversos países de Iberoamérica, desde el punto de vista tradicional, desde la perspectiva de la tradición jurídica, la cual, ha sido adoptada del derecho romano; En este escenario, se observa además, la influencia de los turistas, a través de sus requerimientos, del diseño y adopción de sistemas legales en el ramo del turismo, con cierta similitud y uniformidad en las prácticas normatizadoras, generando de esta manera, una interrelación de las actividades turísticas de quien ofrece los servicios con aquellas normas que rigen a quienes efectivamente las prestan¹²⁵.

En el orden de ideas anteriores, el jurista Francés Pierre Py define como el derecho de la actividad turística, al sistema de organismos y cánones de derecho donde el turismo ha promovido su origen o fundamentado su contenido. Expresado de otra forma, el derecho del

¹²³ ARCARONS I SIMON, Ramon; ALIAGA GREZ, Arturo; ARMAS MORALES, Carlos Eduardo; Et al. (2010) Derecho del turismo Iberoamericano. Primera edición. LibrosEnRed. Página 8.

¹²⁴ *Ibíd.*, pág. 11.

¹²⁵ *Ibíd.*, pág. 13.



turismo es aquella rama del derecho que busca brindar protección al consumidor o a los operadores turísticos, armonizando el turismo con el orden público, regulando la oferta de hospedaje, los prestadores directos e indirectos¹²⁶.

Ya entrando en el marco del derecho turístico en Colombia, para Ortiz Peñaranda, Torralvo Burgos, Castellanos Medina et al¹²⁷, es necesario que en el país se lleve a cabo el diseño y adopción de un proyecto de ley que solidifique el Derecho Turístico en Colombia y consiguientemente el Código de Turismo; debido a que, muy a pesar de la existencia de normas que se implementan en el ramo del derecho turístico, estas aún se encuentran sin sistematizar ni orientadas al campo académico. De esta manera, lo relativo a la legislación turística, las normas que regulan dicha actividad propenden por ofrecer condiciones equánimes para que en dicho mercado, la oferta y la demanda puedan tener un encuentro óptimo y los beneficios de la actividad turística sean cada día mayores y extendidos. Estas normatividades contribuyen a mejorar las condiciones de un destino y hacerlo más profesional y diferenciado de la competencia, que como hemos observado es muy grande y agresiva.

A continuación se hace una descripción de las principales regulaciones específicas relacionadas con el desarrollo sostenible de la actividad turística en los países de Colombia y Venezuela.

2.3.1. Normatividad turística en el ámbito Colombiano

La Constitución Política de 1991 en sus artículos 78 al 80 plantea la protección, manejo y conservación del medio ambiente y/o los recursos naturales en pro de brindar un desarrollo sustentable en todo el territorio nacional.

Artículos 8 y 95: Obligación del Estado y de las personas de proteger las riquezas naturales y culturales.

Artículos 44 y 52: Reconocimiento de las actividades del tiempo libre, como derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El turismo es considerado como una de las actividades del tiempo libre.

Artículo 67: Definición de la educación como función social y desde allí el acceso a los bienes y valores de la cultura.

Artículos 63 y 72: Protección de los bienes de uso público, el patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional pertenecen a la nación.

¹²⁶ PY, PIERRE. Droit du Tourisme, ed. Dalloz, 1999. En: ARCARONS I SIMON, Ramon; ALIAGA GREZ, Arturo; ARMAS MORALES, Carlos Eduardo; Et al. Páginas 12 - 13.

¹²⁷ ORTIZ PEÑARANDA, Jair Enrique; TORRALVO BURGOS, Andrés Manuel; CASTELLANOS MEDINA, Juan Camilo; Et al. (2006) Bases jurídicas y sociales para el reconocimiento del derecho turístico en Colombia. Bogotá, Colombia. Universidad Libre de Colombia.



Artículos 79 y 80: El concepto de desarrollo sostenible está planteado en la garantía del derecho de todas las personas tiene de gozar de un ambiente sano y en la obligación del Estado de ‘proteger la diversidad e integridad del ambiente.

Artículo 82: Protección y destinación al uso común del espacio público.

Artículos 285 al 321: Establece la organización territorial del Estado colombiano, en cada una de sus órganos (Distritos, Departamentos y Municipios)

Artículo 328: Menciona cuales son los distritos especiales en el territorio colombiano así de cómo será definido su régimen político, administrativo y fiscal.

Artículo 356: De la manera de distribuir los recursos para los distritos especiales.

Así mismo, en Colombia, el marco regulatorio de la actividad turística en su desarrollo histórico, ha permitido la reglamentación y legalización de las distintas actividades de promoción y operación del sector; en este sentido, a partir del año 1990 se da inicio al proceso de normatización del turismo a partir de la profesión de los Agentes de Viajes (Ley 32); en el año 1994 se promulga el Decreto 1095, el cual promulga el Código de Ética Profesional del agente de Turismo.

En el marco de los recursos turísticos nacionales, el Decreto 757 de 1972, reglamenta el Artículo 3°. De la Ley 60 de 1968, estableciendo lo siguiente:

Artículo 1°. Se determinan los recursos turísticos como bienes de dominio público o privado que tienen adecuadas condiciones para la atracción y fomento del turismo.

Artículo 2°. Para que los recursos turísticos sean tenidos como tales, deberán ser objeto de declaración por parte del Gobierno Nacional, a solicitud de la Corporación Nacional de Turismo (CNT).

Artículo 3°. Los recursos turísticos nacionales se dividen en:

a. Zonas turísticas. Son las extensiones de territorio que por contener un potencial de recursos turísticos deben someterse a medidas especiales de protección y a un planeamiento integrado que ordene su desarrollo. En una zona turística pueden estar

b. Comprendidas una o varias de las demás modalidades que componen los recursos turísticos nacionales.

La CNT podrá clasificar las zonas turísticas en una de las siguientes categorías:



Zona de desarrollo turístico: Son aquellas cuyo potencial turístico se puede desarrollar en un futuro inmediato, debido a la disponibilidad de recursos financieros, a la factibilidad de las obras de infraestructura y a otras condiciones que permitan incluirlas dentro de un plan de prioridades.

Zonas de reserva turística: Son aquellas cuyo desarrollo turístico no es factible a corto plazo, pero que de todas maneras requieren sujetarse a planes integrales de preservación y control.

Centros turísticos. Son las áreas de relativa unidad espacial, situados fuera de los sectores urbanos actuales cuya actividad económica fundamental gravita o puede llegar a gravitar en torno a atractivos turísticos que contienen o pueden llegar a contener una alta concentración de servicios inherentes al turismo que están dotadas de elementos de infraestructura y de un equipamiento hotelero básico y que constituyen o pueden llegar a constituir a corto o mediano plazo, polos de actividad turística, según planes específicos de desarrollo, preservación y control.

Conjuntos de interés turísticos. Son los lugares en los cuales se reúnen diferentes atractivos que no son exclusivamente turísticos, pero que en razón de sus condiciones ambientales, estéticas o culturales, pueden tener una intensa actividad turística, tales como áreas de interés histórico o arqueológico, ciertos sectores urbanos, plazas, calles, lagos, parques, etc.

Unidades turísticas. Son los bienes muebles o inmuebles o las empresas de que ellos formen parte, tales como obras de arte, edificios, monumentos, museos, bibliotecas, colecciones, teleféricos, cables aéreos, fuentes termales, que por su naturaleza cultural o turística deben ser objeto de especial protección de parte del Estado o de los particulares, para preservarlos, controlarlos, rescatarles su valor o promoverlos. Márgenes de protección turísticas. Son las áreas adyacentes a los centros y conjuntos de interés turístico o al mar y a los ejes de circulación turística tales como ríos, carreteras y vías férreas, que por esta circunstancia requieren ser objeto de reglamentación especial para su conservación y desarrollo.

En el año 1972 surge la Resolución Ejecutiva 344 del 20 de octubre, la cual, en el Artículo 1° de la parte resolutoria declara al municipio de Santa Marta como Zona Turística; Mientras, que en el año 1973 el Acuerdo Número 011, en el Artículo 1°, declara como recurso turístico nacional en la modalidad de zona turística, en la ciudad de Santa Marta, la siguiente extensión de territorio como zona de desarrollo turístico: La zona de El Rodadero, delimitada al norte por la línea de coordenada $X = 1.732.650$ desde la Punta de Gaira hasta la línea de coordenada $Y = 985.000$; por esta línea hasta encontrar aquella de coordenada $X = 1.729.000$; luego por ésta hasta llegar a la línea de coordenada $Y = 986.500$; por ésta última hasta encontrar la línea de coordenada $X =$



1.727.000 y por ésta hacia el occidente hasta la línea de coordenada Y = 985.000; por ésta al sur hasta la línea de coordenada = 1.723.400 y luego por ésta hacia encontrar la costa en la Punta Cabeza de Zorra.

En el año 1985 se adopta el programa “Por las Rutas de Colombia”, a través del Acuerdo 001 del 16 de enero, donde, su objeto es fomentar el turismo interno y receptivo en las rutas, corredores y circuitos turísticos del país, lo cual incluye los desplazamientos terrestres, férreos, marítimos, fluviales o aéreos dentro de las fronteras colombianas, conforme a las prioridades que se establecen en el Artículo 5º, siendo éstas:

Prioridad Uno: rutas, corredores y circuitos que posean facilidades, atractivos y demanda turística actual y que no requieran de grandes inversiones estatales o privadas para su mejoramiento.

Prioridad dos: circuitos y corredores que se establezcan en las zonas de fronteras según lo dispuesto en el Decreto 3448 de 1983, así como los que se definan en las Zonas del Plan Nacional de Rehabilitación y los determinados en el Plan “Cambio con Equidad” no incluidos en la primera prioridad.

Prioridad Tres: Rutas, circuitos y corredores no contemplados en las anteriores prioridades, que cuentan con atractivos identificados como de alto potencial turístico y facilidades escasas, por lo que exigen mayores inversiones para su mejoramiento o puesta en valor.

En este sentido, en el Artículo 2º, se definen los términos Ruta turística, corredor turístico, circuito turístico; a saber: a) ruta turística, es el eje vial que conecta dos o más centros turísticos emisores o receptores importantes y que contiene distintos atractivos y facilidades turísticas; b) Corredor turístico, es el trayecto de una ruta turística o que parte de ella, hasta un centro receptor o emisor de menor importancia y que cuenta con atractivos y facilidades a lo largo de su recorrido; c) circuito turístico, es el recorrido circular que parte de un centro emisor o receptor y que cuenta con atractivos y facilidades turísticas.

En el año 1989, El Congreso de la Republica, mediante el Acto Legislativo 03 de diciembre de 1989 se erige a la ciudad de Santa Marta, Capital del Departamento del Magdalena, en Distrito Turístico Cultural e Histórico, dada la condición de que Santa Marta fue la primera ciudad fundada en el territorio que hoy se conoce como Republica de Colombia. En el año 1996 el Estado colombiano expide la Ley General de Turismo o Ley 300, la cual estructura el sector turístico con la participación de los sectores oficial, mixto y privado, donde, el primero se encuentra constituido por el Ministerio de Desarrollo Económico, sus entidades adscritas y vinculadas, las entidades territoriales y Pro social, así como las demás entidades públicas que tengan asignadas funciones relacionadas con el turismo, con los turistas o con la infraestructura; el segundo, integrado por el Consejo Superior de Turismo, el



Consejo de Facilitación Turística y el Comité de Capacitación Turística; y, el último, conformado por los prestadores de servicios turísticos, sus asociaciones gremiales y las formas asociativas de promoción y desarrollo turístico existentes y las que se creen para tal fin. La presente Ley organiza las zonas de desarrollo turístico, la constitución de un peaje turístico para municipios de menos de cien mil habitantes, regula la actividad del eco-turismo, etno-turismo, agro-turismo, acuaturismo y del turismo metropolitano, el turismo de interés social, el diseño del mercadeo y promoción turística nacional e internacional, así como la formulación de los incentivos tributarios para el fomento de la actividad turística, como la devolución del IVA, la creación de una contribución parafiscal del 2.5% para la promoción de turismo, a cargo de los establecimientos hoteleros y de hospedaje, agencias de viajes y restaurantes turísticos; creación del Registro Nacional de Turismo para los prestadores de servicios turísticos en efectúen sus operaciones en Colombia, creación de la División de Policía de Turismo la cual tiene como función la vigilancia y el control de los atractivos turísticos, información turística, orientación a los turistas y recepción de quejas, apoyo en las investigaciones por parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Así mismo, a través de la Ley 300 de 1996 se crean los círculos metropolitanos turísticos, el cual, es una forma de integración de municipios para mejorar la prestación de servicios turísticos por cooperación o asociación.

En el año 1997, se promulgan una serie de Decretos sobre turismo, siendo los más importantes: el 1075, el cual señala el procedimiento para la imposición de sanciones a los prestadores de servicios turísticos, el 1076 el cual reglamenta el sistema de Timesharing o Tiempo Compartido; el 503 el cual reglamenta el ejercicio del Guía de turismo, el 504, reglamenta el Registro Nacional de Turismo (RNT), el 972, reglamenta los planes de servicios y descuentos especiales en lo concerniente al turismo para la tercera edad.

Ley 397 de 1997 o Ley General de Cultura, la cual define el patrimonio cultural como el conjunto de todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, filmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular¹²⁸.

En el año 1999, surge la Resolución 221 la cual adopta el Código de Ética del Turismo en Colombia. En el 2001, se expiden otras normatividades entre las que destacan la Ley 679, en la que se establecen

¹²⁸ Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; Ministerio de Cultura (2007) Op. Cit., p. 5.



estrategias para la prevención contra la explotación, la pornografía, el turismo sexual en menores de edad; Decreto 2107, reglamenta la expedición de visas, control y regulación de extranjeros; Decreto 174, reglamenta el servicio público de transporte terrestre.

En el año 2002, se promulgan normatividades de suma importancia para el turismo nacional, especialmente, para la región Caribe, como lo es la Ley 768, la cual adopta el régimen Político, Administrativo y Fiscal, declarando a las ciudades de Santa Marta, Barranquilla y Cartagena, obteniendo Santa Marta el título de Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta; En materia de fomento y desarrollo del turismo, el Art. 18 plantea la formulación del plan sectorial de turismo, en el cual, se debe contemplar, con base en el Art. 20, aspectos relacionados con el ecoturismo, así como el fomento y apoyo al turismo social, en especial aquellas que tengan por objeto la construcción de infraestructura y/o el desarrollo, promoción y ejecución de programas y proyectos de servicios turísticos de interés social.

El Art. 22 (Capítulo II) de la misma Ley, hace énfasis en los recursos turísticos, entendiéndose éstos como las extensiones de terreno consolidado, las playas, los bienes muebles o inmuebles de dominio público o privado, así como los eventos, acontecimientos o espectáculos que dadas las condiciones y características especiales que presentan – geográficas, urbanísticas, socioculturales, arquitectónicas, paisajísticas, ecológicas, históricas– resultan apropiadas por naturaleza para el esparcimiento y la recreación individual o colectiva.

La Ley 731 la cual dicta algunas normas que favorecen a las mujeres del sector rural.

En el 2004, se establece el Decreto 2062, a través del cual, el gobierno nacional otorga la calidad de Zona Franca Turística a los muelles turísticos y marinas deportivas y terminales de cruceros.

En el 2005 surge una serie de Resoluciones, entre las que destaca la 0657 del 8 de abril, la cual, reglamenta la categorización por estrellas de los establecimientos hoteleros o de hospedaje.

Para darle mayor competitividad al sector turístico en el país, en el año 2006, se adoptan: La Ley 1111 a través de la cual se modifica el estatuto tributario de los impuestos administrados por la DIAN, Art. 62 Exención del impuesto sobre la venta de servicios.

Año 2007, se promulgan la Resolución 0347 del 27 de febrero, la cual define los criterios para otorgar la calidad de turístico a los bares y restaurantes; el Decreto 1036 el cual regula el recaudo y cobro de la contribución parafiscal para la promoción del turismo, el Decreto 1373, establece una semana de receso estudiantil en los establecimientos de educación preescolar, básica y media, el Decreto 1782, el cual reglamenta el impuesto para el turismo.



En el año 2008, a través del Decreto 2590 se reglamentan las viviendas o posadas turísticas.

En el 2011, se dictan diversidad de resoluciones de las cuales, se modifican algunos aspectos en el desarrollo de la actividad turística, entre las cuales están la 4322, reglamentando el artículo 6° de la Ley 1171 de 2007, incluyendo los descuentos turísticos para adultos mayores de 62 años clasificados en los niveles I y II del SISBÉN; La resolución 2349, a través de la cual se crea el Comité de Capacitación y Formación Turística; la resolución 4895, la cual incluye a los centros comerciales para determinar los aportantes de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo.

En el 2012 aparece la Ley 1558, modificatoria de las leyes 300 de 1996 y 1101 de 2006, la cual, tiene por objeto el fomento, el desarrollo, la promoción, la competitividad del sector y la regulación de la actividad turística, a través de los mecanismos necesarios para la creación, conservación, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, resguardando el desarrollo sostenible y sustentable y la optimización de la calidad, estableciendo los mecanismos de participación y concertación de los sectores público y privado en la actividad.

2.3.2. Plan nacional de desarrollo 2011-2014 “prosperidad para todos”¹²⁹

Dedica un capítulo al sector turístico titulado “Turismo como motor del desarrollo regional” en aras de fomentar un turismo de clase mundial, a través del cual, esta actividad adquiera mayor competitividad tanto en el ámbito nacional como internacional, para lo cual, se formulan los siguientes lineamientos estratégicos:

- a. Fortalecimiento de la institucionalidad y la gestión pública del turismo a nivel nacional y regional.
- b. Mejoramiento de la calidad de los servicios y destinos turísticos y promover la formalización.
- c. Fortalecimiento de las habilidades y competencias del talento humano en función de las necesidades de la demanda turística y la generación de empleo.
- d. Mejoramiento de la gestión en infraestructura de soporte y conectividad para el turismo.
- e. Impulso a la inversión en el Sector Turístico, buscando la Generación de valor Agregado Nacional.
- f. Fortalecimiento del Desarrollo de Productos Turísticos especializados.

¹²⁹ Ministerio De Comercio, Industria Y Turismo, Viceministerio De Turismo (2011) Plan Sectorial De Turismo 2011-2014: “Turismo: factor de prosperidad para Colombia”. Bogotá, Colombia. Junio de 2011. 49 páginas.



- g. Enfoque de las iniciativas de Promoción Turística por segmentos especializados del Turismo.

2.3.3. Plan estratégico sectorial de turismo

En aras de dar cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, tiene definido dentro de sus principales objetivos estratégicos¹³⁰ el posicionar a Colombia como Destino Turístico de Clase Mundial, para lo cual, ha formulado como estrategias: Buen Gobierno, Infraestructura Turística, Conectividad, Productividad Empresarial, competitividad de los destinos y productos, Promoción y Mercadeo y, estudios e Investigaciones.

2.3.4. Normatividad turística en el D.T.C.e.H de Santa Marta

La Administración Distrital a través del Proyecto de Acuerdo 008 de Agosto 15 del 2012, a través del cual adopta El Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas 2012 – 2015 “Equidad para Todos, Primero los Niños y las Niñas”¹³¹, en su línea estratégica “Santa Marta destino del mundo, destino de todos: Turismo sostenible internacional”, busca alcanzar el posicionamiento de la ciudad como destino eco-turístico nacional e internacional, integrando además, el etno-turismo y el agroturismo en torno a los atractivos naturales e involucrando a los grupos étnicos que lo habitan con su riqueza cultural arqueológica y natural, con fundamento en sus potencialidades y vocaciones turísticas entre las que destacan: Sol y Playa, atractivos culturales, históricos; Parque Natural Nacional Sierra Nevada y el Parque Tayrona. Lo anterior, se busca alcanzar a partir de la puesta en marcha de una serie de programas, los cuales conllevan además al mejoramiento de la competitividad turística de la ciudad cuyas estrategias además de incluir a cada uno de los actores del sector, propenden por el fortalecimiento sustentable de la cadena de valor; en este sentido, para el gobierno distrital es de suma importancia el desarrollo de alianzas estratégicas a manera de clúster, entre los operadores y promotores turísticos, perfilando al distrito como destino turístico internacional de clase mundial.

2.3.5. Ley 1617 de 2013, Determina Régimen Jurídico Especial al D.T.C.e.H de Santa Marta

La Ley 1617 del 5 de Febrero de 2013, determinó el régimen jurídico para el Distrito de Santa Marta, como régimen especial, al igual que para los distritos de Barranquilla y Buenaventura ofrece una magnífica oportunidad al Distrito Turístico Cultural e Histórica de Santa Marta, tal como lo dice en sus propósitos, para dotar de recursos, promover el desarrollo integral del territorio y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Uno de sus principales instrumentos con que contara es el

¹³⁰ Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2012) Circular 10000-11000-163-12. Bogotá, Colombia, 26 de marzo. Oficina Asesora de Planeación Sectorial. Página 1.

¹³¹ Alcaldía De Santa Marta. (2012) Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas 2012 – 2015 “Equidad para Todos, Primero los Niños y las Niñas”. Santa Marta, Colombia. Página 145.



Plan de Desarrollo Distrital, eje de la política económica y social en los próximos años, en Armonía con el Plan de Desarrollo Departamental y Nacional. Se declara patrimonio cultural de la Nación por ser según unos tratadistas la ciudad más antigua de América del Sur, por lo tanto se construirá un Museo, un Centro de Convenciones y una Biblioteca en la Quinta de San Pedro Alejandrino inspirada en la historia de los pueblos Bolivarianos e Hispanoamericanos.

Con ocasión de los 500 años que cumplirá esta ciudad en el año 2025 el Gobierno Nacional declaró la Futura celebración de Interés Nacional y promoverá dentro de seis meses siguientes a la promulgación de esta ley, el Plan Maestro Quinto Centenario y garantizara los recursos pertinentes. Una innovación de la Ley es la creación del departamento para el fortalecimiento de veedurías ciudadanas, la división del distrito en localidades, con sus respectivos Alcaldes, nombrados por el Alcalde distrital, el funcionamiento de juntas administradoras locales, cuyos miembros serán de elección popular, para un período de cuatro años, que entre otras funciones tendrán la de preservar el espacio público, vigilar la ejecución de los contratos en la localidad, ejercerán funciones en la dirección de los Servicios públicos y la construcción de obras, presentar proyectos que atañen a la localidad y que no sean de iniciativa del alcalde distrital, promover las veedurías y solicitar informes, y distribuir las competencias y funciones que le conceda el concejo previa iniciativa del Alcalde, entre otras.

Contaran con recursos propios que serán del 10% del presupuesto del distrito, para ello gozaran de un fondo de Desarrollo social, con patrimonio autónomo y personería jurídica, como ordenador del gasto figura el Alcalde local, el Alcalde distrital cuenta con un plazo de 12 meses para presentar el proyecto de acuerdo de funcionamiento y el consejo con 2 meses para aprobarlo.¹³²

2.3.6. Normatividad turística en el ámbito nacional venezolano

2.3.6.a) Constitución nacional de 1999

El Artículo 310, define al turismo como la actividad económica de interés nacional, prioritario para el país en su estrategia de diversificación y desarrollo sustentable. Dentro de las fundamentaciones del régimen socioeconómico previsto en esta Constitución, el Estado dictará las medidas que garanticen su desarrollo. El Estado velará por la creación y fortalecimiento del sector turístico nacional.

2.3.6.b) Decreto 599 de 15 de abril de 2008: “Rango, valor y fuerza de Ley orgánica de turismo

Tiene por objeto promover, organizar y regular la actividad turística, la organización y funcionamiento del Sistema Turístico Nacional, como

¹³² PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA (2013). Ley 1617 del 5 de febrero de 2013 “Por la cual se expide el Régimen para los Distritos Especiales”.



factor estratégico de diversificación socioeconómica y desarrollo sustentable y sostenible del país, mediante la creación de normas que garanticen la orientación, fomento, desarrollo, coordinación y control de la actividad, estableciendo los mecanismos de concertación, cooperación, asistencia y solidaridad de los órganos y entes de la Administración Pública, instituciones privadas y mixtas de esta actividad, orientados al desarrollo, participación y protagonismo de las comunidades; logrando así una actividad turística basada en los principios de justicia social, equidad, no discriminación, solidaridad, protección del ambiente y productividad.

A los efectos de este, el artículo 46, establece que el desarrollo de la actividad turística debe realizarse en resguardo del medio ambiente y la diversidad regional e histórica. En el artículo 48, se establecen las zonas de interés turístico, las cuales, son aquellas áreas que por las características naturales, ecológicas, demográficas, urbanísticas, socioculturales, geoestratégicas y de valor histórico reflejan tanto en la propia comunidad nacional como en la internacional, la identidad del país y son capaces de generar corrientes turísticas nacionales e internacionales, en una dinámica de respeto a la soberanía nacional, conservación y mantenimiento sustentable y sostenible del ambiente, equidad turística, que además de permitir el progreso socioeconómico de dichas áreas y fortalecer la imagen del país, se sustente en el desarrollo racional económico de la actividad turística.

2.3.7. Plan estratégico de desarrollo turístico venezolano 2009-2013

Tiene como propósito establecer las estrategias y políticas, orientadas a satisfacer las necesidades sociales de descanso, recreación y esparcimiento, dinamizando el intercambio cultural a través del acercamiento entre los pueblos, convirtiéndose así en un generador de conocimientos y en un medio para afianzar la identidad nacional a través de mecanismos que garanticen la inclusión social, el incremento de las movilizaciones internas y el intercambio con países amigos; así como el impulso de nuevas formas de propiedad y de gestión productiva, que coadyuven a la creación de las condiciones para que emerjan relaciones socialistas.

Este Plan asume una visión intersectorial (pública y privada) donde se afirma la participación comunitaria y el turismo como un factor dinámico del desarrollo social, cultural y económico, toda vez que se conjugan el equilibrio territorial y el patrimonio nacional, con los elementos económicos, políticos, sociales e internacionales, visualizando el turismo como una actividad transversal que incide en el desarrollo de Venezuela.



CAPÍTULO III

3. El Circuito Turístico Ecológico Bolivariano (C.T.E.B): Colombia – Venezuela

“Todos los lugares tienen una historia, una cultura y unos valores naturales: deberíamos informarnos sobre estos temas, de manera que nuestra conducta y nuestra actitud no les provoque ningún perjuicio.”

Decálogo del Turista

3.1. Conceptos y componentes del Circuito Turístico Ecológico Bolivariano (C.T.E.B.)

Teniendo presente que el Circuito Turístico Ecológico Bolivariano será la base fundamental para promover la visita a los diversos sitios de interés histórico donde la doctrina bolivariana permita recrear aspectos fundamentales en la vida de Simón Bolívar para mantener viva su memoria, así como revivir hechos históricos en las ciudades de Caracas y Santa Marta, por ser los lugares de su nacimiento y fallecimiento respectivamente, es de vital importancia llevar a cabo el diseño y ejecución de una serie de proyectos que, además de alcanzar dicho objetivo histórico, cultural y turístico, coadyuven al fortalecimiento de las relaciones entre los dos países a través del turismo bolivariano.

Dadas las condiciones que anteceden, el C.T.E.B. tendrá en cuenta los siguientes elementos: El Espacio o Territorio, La Temática, El Patrimonio Natural o Cultural y La capacidad de Innovación.

En cuanto a su recorrido en el C.T.E.B., se distinguen tres aspectos diferentes para el espacio y territorio:

- a. Local: Comprende el territorio del Distrito de Santa Marta, en Colombia y el Centro Histórico de la ciudad de Caracas, en Venezuela.
- b. Regional: En su desarrollo, unirá los distritos de Santa Marta y Caracas. Por lo tanto, en Colombia atravesará el departamento de la Guajira y en Venezuela pasará por los estados de Zulia, Aragua, Lara y Carabobo.
- c. Transnacional: El carácter de transnacional está dado por su recorrido desde la ciudad de Santa Marta hasta el Distrito de Caracas y viceversa, a través de las distintas rutas propuestas (terrestre, férrea, aérea y marítima).

Definidos los límites del C.T.E.B, el tipo de producto turístico a ofrecer se basa en la historia que une a los distritos de Santa Marta y Caracas a



través de los sitios o lugares que albergaron en vida y muerte al Libertador. Así:

En Santa Marta: Fuerte de San Felipe (Proyecto Llama eterna al Libertador), Casa de la Aduana, Catedral Basílica de Santa Marta, Quinta de San Pedro Alejandrino, Iglesia San Jerónimo de Mamatoco. También se cuenta con otros atractivos turísticos que, acorde con las necesidades y requerimientos de los turistas entrarán a formar parte del Circuito, como el Museo Bolivariano de Arte Contemporáneo, Museo Etnográfico, Museo de Arte, Museo Tayrona y Museo del Oro. Además, centros comerciales: Buena Vista, en Santa Marta; Arrecifes, en El Rodadero; Jardín Botánico, en la Quinta de San Pedro Alejandrino

En Caracas: Casa natal del Libertador, Panteón Nacional, Catedral de Caracas, Museo de Arte Quinta de Anauco, Museo Bolivariano, Iglesia de San Francisco, Casa Museo Bolívar, Plaza de San Jacinto, Concejo Municipal (antiguo Palacio Federal).

3.1.1. Características del espacio, ubicación geográfica del D.T.C.e.H de Santa Marta

- a. *Ubicación:* La ciudad de Santa Marta, se encuentra a orillas de la bahía del mismo nombre sobre el Mar Caribe, en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, en el departamento del Magdalena. Sus coordenadas geográficas son: 11° 14' 50" de latitud norte y 74° 12' 06" de latitud oeste. Dista de Bogotá 992 Km; de Riohacha 166 Km y de Barranquilla 93 Km.
- b. *Área urbana:* La última reglamentación sobre la Ley de Distritos en Colombia, autorizo que estos se dividieran en Localidades. Actualmente el Distrito de Santa Marta está compuesto por 9 comunas así:
 - i. María Eugenia - Pando
 - ii. Comuna Central
 - iii. Pescaíto - Almendro - Juan XXIII
 - iv. Polideportivo - El Jardín
 - v. Santa Fe - Bastidas
 - vi. Mamatoco - 11 de Noviembre
 - vii. Gaira - Rodadero
 - viii. Pozos Colorados - Don Jaca
 - ix. Parque - Bureche
- c. *Área rural:* Se compone de corregimientos y asentamientos:
 - i. -Calabazo (Caserío)
 - ii. -Cañaveral (Agua Fría) (Caserío)
 - iii. -Guachaca (Corregimiento)
 - iv. -Buritaca (Ciudad Perdida o Teyuna) (Caserío)
 - v. -Cabañas de Buritaca (Caserío)
 - vi. -Tigrera (Caserío)
 - vii. -Minca (Corregimiento)



- viii. -Taganga (Corregimiento)
 - ix. -Bonda (Corregimiento)
 - x. -Curvalito (Caserío)
 - xi. -Guacoche (Caserío)
- d. *Límites:* Limita por el oriente con el departamento de la Guajira en el Rio Palomino, por el occidente y el norte con el majestuoso Mar Caribe y por el sur hasta el puente del Doctor con los municipios de Ciénaga, luego existen unos limites en las estribaciones de la Sierra Nevada, para colindar igualmente con el municipio de Ciénaga y Aracataca.
- e. *Clima y vientos:* El promedio anual de lluvias es de 573 mm. Santa Marta no tiene salinidad ambiental, debido al sentido de los vientos alisios que soplan de la Sierra Nevada al Mar Caribe. La península de Punta de Betín protege a la ciudad de los fuertes oleajes y demás fenómenos marinos.

La Temperatura Promedio es de 30 -38 °C; y su más baja temperatura es de 22°C, debido al frió que cae de la Sierra Nevada de Santa Marta. Predomina un ambiente seco debido a las brisas provenientes de la Sierra Nevada de Santa Marta, y por la diferencia en la topografía de la ciudad se dan todos los pisos térmicos, y varios tipos de vegetación, como húmeda tropical y seca a solo unos pocos kilómetros una de otra en la zona que comprende este macizo montañoso, dando así como resultado la ciudad con mayor biodiversidad del mundo. Los principales meses de lluvia son junio, julio, septiembre y octubre, y los más secos son desde diciembre hasta abril. La precipitación en esta región varía de 12 a 975 mm mensuales.

Tabla 8. Indicador del Clima

	Temperatura máxima media (°C)	Temperatura mínima media (°C)	Precipitación total (mm)
Ene	28	21.1	7.6
Feb	32.8	22.2	2.5
Mar	35.3	23.3	0.0
Abr	32.9	25.0	10.2
May	38.2	25.0	40.6
Jun	38.1	24.4	61.0
Jul	38.2	23.9	55.9
Ago	37.2	23.9	48.3
Sep	35.1	23.3	66.0
Oct	32.1	23.3	94.0
Nov	32.1	22.8	43.2
Dic	31.7	21.7	10.2
Anual	34.8	23.3	439.4

Fuente: The Weather Channel Interactive, Inc. Marzo de 2009

- f. *Extensión:* El distrito de Santa Marta está a 2 metros de altura sobre el nivel del mar; tiene una extensión territorial de 2.381 Km², es



decir, 239.335 hectáreas, las cuales comprenden los territorios que van desde la Quebrada El Doctor, la cual sirve de límite con el municipio de Ciénaga; sigue bordeando el litoral Caribe hasta la desembocadura del río Palomino, en los límites con el departamento de la Guajira. Mirando desde la orilla del Mar Caribe, el distrito llega hasta el pico nevado Simón Bolívar, a 5775 msnm, cubriendo gran parte de la Sierra Nevada de Santa Marta en un área de 2407 km². La circunstancia de encerrar en su territorio los picos más elevados de Colombia le permite ser la única ciudad en el mundo que posee todos los pisos térmicos. Con un criterio estrictamente geológico, la Sierra Nevada de Santa Marta es la más elevada del mundo, debido a que su base está a la orilla del mar Caribe, mientras que montañas de mayor altura, como el monte Everest, tienen su base aproximadamente a los 5000 msnm.

- g. *Hidrografía:* La ciudad es atravesada por los ríos Manzanares y Gaira, que se originan en las faldas de la Sierra Nevada de Santa Marta y desembocan en la Bahía de Santa Marta en las playas conocidas popularmente como Los cocos, y puerto Gaira, respectivamente. Asimismo en su origen y primer tramo al río Manzanares se le llama río Bonda cuya agua es apta para bañistas. A medida que fluye hacia el área urbana, luego de pasar por Mamatoco el río continúa su curso cerca de la Quinta de San Pedro Alejandrino, los barrios que bordean la parte sur de la Avenida del Río y para cuando entra en la calle 30, ya ha recibido las aguas de la quebrada Tamacá, finalmente en la última parte de su recorrido transita por el barrio del mismo nombre.

El río Manzanares que en algún momento proveyera de agua limpia a los primeros colonos, es hoy un ícono en la ciudad de desequilibrio ambiental debido a la erosión de su ribera y a la contaminación. El río Gaira en su parte baja recorre el comuna de Gaira-Rodadero en el sur, en su parte alta recorre el corregimiento de Minca. En las afueras de la ciudad, Santa Marta también es bañada por los ríos Piedras, Guachaca, Mendiguaca, Buritaca, Don Diego, y Palomino, que hace de límite natural con el departamento de La Guajira, al este y al sur por los ríos Toribio y Córdoba el cual hace de límite natural en su último tramo con el municipio de Ciénaga.

3.1.2. Características del espacio, ubicación geográfica de las ciudades inherentes al C.T.E.B de los municipios de Colombia

3.1.2.a) Riohacha

Ciudad situada en el extremo Norte del país y de la Llanura del Caribe, en la parte más septentrional de la América del sur; localizado entre los 10° 23' y 12° 28' de Latitud Norte y los 71° 06' y 73° 39' de Longitud Oeste. Limita al Norte con el Mar Caribe, al oriente con el brazo Calancala del Río Ranchería, Manaure y Maicao, por el Sur con los Municipios de Hato nuevo, Barrancas, Distracción y San Juan del Cesar, y por el Occidente con el Municipio de Dibulla y el Mar Caribe. Su extensión Territorial es de 3120 Km².



Su división Político-Administrativa se compone de 10 Comunas Urbanas, 14 Corregimientos (con 6 Inspecciones y una Veintena de Caseríos y Veredas) y 8 Resguardos Indígenas (7 pertenecientes a la Etnia Wayuu y uno de la Sierra Nevada de Santa Marta compartido por las Etnias Koguis, Wiwas e Ika-Arhuacos). Se encuentra ubicado a 1121 Kms. al norte de Bogotá y a 1 hora y 15 minutos de vuelo aéreo. Se encuentra a 220 Kms de Barranquilla por vía terrestre. La configuración de los límites del Municipio recuerda a la Geometría de un trapecio recto en el que la base menor es su costa y el lado perpendicular es el tramo final del Río Ranchería, posee 3076 Km² sobre la Sierra Nevada de Santa Marta.

3.1.2.b) Maicao

Municipio de Colombia en el departamento de La Guajira fundado el 29 de junio de 1927 por el coronel Rodolfo Morales y Tomás Cúvelo Iguarán, quienes hacían parte del personal destacado por el Resguardo de Rentas del Magdalena. Su topografía es plana y su clima es seco, bañado periódicamente de acuerdo con las épocas de lluvia por las aguas de pequeños arroyos y corrientes de menor caudal. Se encuentra localizado a una altura de aproximadamente 52 mts sobre el nivel del mar, su cabecera municipal limita con los siguientes vecinos: Norte con los Municipios de Uribía y Manaure, Oriente con la República de Venezuela, sur y el Occidente con el Municipio de Albania. El territorio Municipal tiene una extensión de 1825 Km² y una temperatura promedio de 30°C.

3.1.3. Características del espacio, ubicación geográfica de los estados de Venezuela

3.1.3.a) Estado de Zulia

Ubicado a los 08°12'30" - 11°47'30" de Latitud Norte y los 70°44'15" - 73°22'43" de longitud oeste. El Estado Zulia abarca unos 63.100 km², incluyendo tierra firme y el lago de Maracaibo y parte del golfo de Venezuela, lo que representa aproximadamente el 6,90% de todo el territorio venezolano, siendo la quinta entidad de mayor superficie en Venezuela, luego de los Estados Bolívar, Amazonas, Apure y Guárico. Los límites del estado son, al norte el golfo de Venezuela, al sur, los estados Mérida y Táchira, al este Trujillo, Lara y Falcón y al oeste Colombia. El Zulia forma una amplia depresión tectónica, en cuyo centro se encuentra el Lago de Maracaibo, y que está rodeada por dos ramales montañosos de la Cordillera de los Andes: al oeste, la Serranía del Perijá, que colinda con la República de Colombia, al sur la Cordillera de Mérida, que se prolonga hacia el noreste en las estribaciones montañosas del Estado Trujillo, como sucede con la Sierra de Ziruma que colinda con los estados Lara y Falcón.

El clima zuliano es cálido, con una temperatura promedio anual de 27,8 °C en las tierras bajas y con temperaturas templadas y hasta frías en las vertientes occidentales de la Sierra de Perijá. Las precipitaciones oscilan entre los 300 mm en La Guajira y los 4500 mm anuales en la



Misión de El Tokuko, al suroeste del estado, donde el efecto orográfico de la Sierra de Perijá se ejerce sobre los vientos alisios del noreste, obligándolos a ascender, por lo que descargan la humedad que traen del mar, provocando el fenómeno conocido como relámpago del Catatumbo que se debe a las continuadas tormentas eléctricas en horas nocturnas: un fenómeno casi único en el mundo, sorprendente por su belleza y útil durante la Edad Moderna, debido a que las embarcaciones que penetraban en el lago de Maracaibo podían orientarse de noche por el resplandor, motivo por el que también se conoce a este fenómeno, o más bien se conocía, como el "Faro de Maracaibo".

3.1.3.b) Estado Lara

El Estado Lara está situado al occidente de Venezuela, siendo sus límites: Al norte con el Estado Falcón, al sur con los Estados Trujillo y Portuguesa; al este con Yaracuy y Portuguesa y al oeste con el Estado Zulia. Su nombre le fue dado en conmemoración al héroe de la Independencia, el General Jacinto Lara, oriundo de la ciudad de El tocuyo. Su capital es la pujante ciudad de Barquisimeto, fundada en 1552 por el conquistador español Juan de Villegas. El Estado Lara corresponde en su mayor parte al Sistema Coriano, pero también es muy importante la porción del estado que está situada en la cordillera de los Andes y aquella, la parte central de la altiplanicie que une a las ciudades del Barquisimeto y Carora. La vegetación del estado es más bien poco variada, pues lo que abunda es la vegetación xerófila, de cardones, tunas y cujíes. En las zonas montañosas, podemos encontrar la típica vegetación de estas regiones, que es la vegetación de bosques.

3.1.3.c) Estado Yaracuy

Está situado en la zona centro norte de Venezuela, limitando con, el estado Falcón por el norte; Cojedes por el sur; Carabobo por el este y Lara por el oeste. Su nombre fue otorgado en conmemoración al bravo cacique Yaracuy, habitante de las márgenes del principal río del estado. La capital es la hermosa ciudad de San Felipe, fundada en 1732, y cuyo nombre fue dado en honor al rey de España de esa época, Felipe V

El estado Yaracuy está situado en tres de los nueve ámbitos en los cuales se ha dividido nuestro país, Efectivamente, la mayor parte del estado pertenece a la Cordillera Central, (toda la región donde se encuentran Nirgua, Chivacoa, Urachiche, Guama y Aroa.); en el Sistema Coriano se encuentra su capital, San Felipe y Albarico y el resto del estado se considera situado en la región de Los Llanos.

La vegetación del estado depende de cada una de esas tres divisiones en donde se encuentre y que mencionamos más arriba. El relieve del estado Yaracuy, por la misma razón de estar ubicado en tres de las nueve regiones del país, tiene un relieve bastante variado y por lo tanto también, clima y vegetación, diferentes; efectivamente, tiene montañas, sierras, llanuras o planicies y depresiones o valles.

Posee los ríos más importantes del estado, pertenecen a la cuenca del Caribe y son los ríos Yaracuy y el Aroa, ambos con un recorrido cercano a



los 130 km. El Turbio y el Buría o Nirgua son de menor recorrido y vierten sus aguas hacia la cuenca del Orinoco, a través del Portuguesa el primero y del Cojedes, el segundo. Presenta tres tipos de climas, bien definidos, dependiendo de la altura: El clima templado en las cumbres de sus montañas; el subtropical, en los valles altos de la Sierra de Nirgua y en la mayor parte del estado, impera el clima tropical. La vegetación, dependiendo de los climas mencionados.

3.1.3.d) Estado Carabobo

Está situado en la región centro-norte de Venezuela, siendo sus límites el mar Caribe por el norte; los estados Cojedes y Guárico por el sur; Aragua por el este y el Estado Yaracuy por el oeste. Su nombre se lo da el sitio donde en 1821 se libró la Batalla que selló la Independencia de Venezuela. Posee 14 municipios autónomos y 58 parroquias civiles del Estado. La mayor parte del estado Carabobo - un 75%- es montañosa y forma parte de la Cordillera de la Costa. Las mayores elevaciones se hallan por toda la parte norte, en la zona oeste del Estado y en la zona sur del Lago de Valencia. Hay una depresión central alrededor del Lago de Valencia y hacia el sur comienzan los llanos. El cerro Cobalongo o Caobal, en el Municipio Puerto Cabello, en el norte, es el punto más alto del Estado, a 1990 msnm. Otras de las cumbres más altas son:

- i. La cumbre de Borburata, con 1680 msnm (Municipio Puerto Cabello).
- ii. La cumbre de la Copa, con 1600 (Municipio de Montalbán).
- iii. El Carrizo Real con 1560 msnm (Municipio Puerto Cabello).

Hay una gran cantidad de anticlinales, sinclinales, diaclasas, fracturas y fallas. Una de las fallas más importantes es la de la Victoria, ubicada al sur de Valencia. Esta zona muestra cierta actividad tectónica de moderada importancia. Las montañas poseen cuevas muy profundas. Las pendientes pueden superar el 80%.

En las planicies las pendientes son inferiores al 1%. En la zona de la altiplanicie de Tocuyito las pendientes llegan a un 5%. En el Estado Carabobo, Frente a Puerto Cabello hay una serie de pequeñas islas:

- i. Isla Larga: es la de mayor dimensión, con 1.855 metros de longitud. Actualmente forma parte del Parque de San Esteban.
- ii. Isla Santo Domingo: es una isla de 463 metros de longitud, a menos de un Km. al oeste de Isla Larga.
- iii. Isla Ratón: es un islote rodeado de corales a poco más de un Km. al suroeste de la Isla Santo Domingo y a 230 metros de la costa firme.
- iv. Isla Rey: con 463 metros de longitud, se halla rodeada de corales y arrecifes.



En el Lago de Valencia también hay un par de islas. Han desaparecido otras por el ascenso del nivel del lago a partir de los 70. La isla más grande es la Isla del Burro.

3.1.3.e) Estado Aragua

Situado en la zona norte-central, se extiende sobre el paralelo 9 23' de latitud Norte y aproximadamente entre los meridianos 66° 33'0 y 67°53'0. Limita al Norte con el mar Caribe, al Este con el Distrito Federal y con los estados Miranda y Guárico; y al Oeste con el estado Carabobo. El estado Aragua, es relativamente fácil de describirlo, en cuanto a su relieve se refiere; efectivamente, de norte a sur podemos clasificarlo en tres regiones, cada una de ellas muy característica. Al norte está la costa, muy abrupta, con hermosas bahías, como la de Turiamo y Cata y también, más al este, Choroní y Puerto Maya. Más al sur, en el centro, se encuentra la cordillera de la Costa, que en este estado corresponde casi en su totalidad al maravilloso parque nacional Henry Pittier, que entre otras cosas, fue el primer parque nacional de Venezuela, decretado como tal, durante el gobierno del General Eleazar López Contreras, en 1937. Por último, al sur, la depresión del lago de Valencia, con sus llanuras que descienden hasta llegar a los límites con el estado Guárico.

El punto culminante del Estado, es el pico Codazzi, con sus 2.425 m. También, por sobre los 2.000 m. hay que mencionar a los picos Peñón Blanco, Cambural, Cenizo y Paya. La vegetación del estado depende esencialmente de la altura sobre el nivel del mar y está acorde al relieve mencionado más arriba. La costa tiene vegetación espinar, a partir de los 250 m. comienza la selva que cubre la cordillera, con su diferente clase de vegetación de acuerdo a la altura, desde la vegetación baja a la alta, más arriba de los 1750 m. que se transforma en formaciones boscosas. Hacia el sur, en las llanuras, las sabanas, se cubren de pastos naturales, que las hacen propicias para el desarrollo de la ganadería.

3.1.2. Características del espacio, ubicación geográfica del distrito metropolitano de Caracas

Ubicado en el centro Norte de Venezuela, el Distrito Metropolitano es uno de los territorios más pequeño del país, pero también es el cuarto más poblado, según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística de Venezuela para el año 2010. Limita por el norte con el Estado Vargas, por el Sur y el Este con el Estado Miranda y por el Oeste con Aragua. El Distrito Capital ocupa la extensión total de su única división administrativa: el Municipio Bolivariano Libertador. Esta entidad se encuentra dividida en 22 parroquias, convirtiéndose en uno de los municipios más urbanizados. Ocupa las zonas del oeste y centro de Caracas. El relieve del Distrito Capital está conformado por dos formaciones montañosas y un valle en el cual se encuentra la ciudad de Caracas. Estas montañas conforman el conocido Parque Nacional El Ávila, compuesto por una serie de picos con alturas superiores a los 2.000 metros sobre el nivel del mar (msnm). Así tenemos el Pico Oriental (2640 msnm), el Pico Galindo (2600 msnm), el Pico Occidental (2478 msnm), el



Cerro El Ávila o Pico Humboldt (2.159 msnm) donde se encuentra el emblemático Hotel Humboldt y el Pico Naiguatá, el más alto del parque nacional con (2700 msnm). Entre estas dos formaciones montañosas se extiende el valle de la ciudad de Caracas, cuyo drenaje principal es el río Guaire. A pesar de ser un valle tectónico, los sedimentos provenientes de las montañas y los ríos, han ido cubriendo la depresión característica hasta formar la ligera pendiente de su configuración actual.

3.1.3. Temática

El Circuito Turístico Ecológico Bolivariano está enmarcado en un contexto especializado. Debido a que en su recorrido se desarrollarán temas específicos que requieren una mayor profundidad, como la historia del Libertador Simón Bolívar, hemos identificado esta parte del estudio con el título de “Temática”. El circuito, podrá tener la accesibilidad a otros recursos y patrimonios turísticos y culturales, convirtiéndose en circuito general, más amplio, según los requerimientos de los turistas.

De esta manera, el tipo de turismo que ofrece el Circuito Turístico Ecológico Bolivariano es un Turismo Histórico – Cultural; el cual se enmarca en un proceso social que tiene como elemento distintivo la referencia al conjunto de procesos simbólicos que denominamos "cultura", así como a sus productos. El concepto de "lo cultural" está fuertemente vinculado a una idea de "patrimonio" - entendido este, preliminarmente, como el uso o posesión de los bienes producidos como consecuencia de estos procesos "culturales". El "patrimonio" puede constituir una importante fuente de beneficios para las comunidades involucradas en el proceso de turismo cultural, siempre según los "usos" sociales que estos sectores definan y planteen. Dada su naturaleza plural y compleja, el turismo cultural sólo puede ser abordado en cuanto actividad transdisciplinaria, con diversas dimensiones a considerar - lo que podríamos llamar órdenes económico, social, cultural, científico, educativo y ético, para mencionar sólo algunos. La posición de una "cultura" respecto de su abordaje turístico ha de ser leída desde una visión crítica y problemática, que implica comprensión y diálogo en contextos muy amplios, desde lo transnacional hasta lo particular, que implica procesos socio-económicos e históricos. La conjunción entre lo "turístico" y lo "cultural" implica crear espacios de interacción donde los turistas y las comunidades puedan dialogar respecto del universo de significaciones y concepciones del mundo de la cultura a la cual se acercan, y de las perspectivas que sus mutuas diferencias hacen posibles.

Hacer Turismo cultural es visitar otra comunidad "portadora de cultura", esto es, de otro sistema cognitivo-valorativo que implica modos humanos de actuar distintos de los del turista, y donde los sistemas simbólicos son también parte de la experiencia que hace del turismo una experiencia estética. Es por eso que acercar la "cultura" al "turismo" implica darla a conocer como emergente de procesos históricos que se expresan en instituciones y prácticas sociales siempre cambiantes y contingentes, intentando trascender la visión que postula la "cultura"



como un "producto acabado definido desde una concepción inmóvil". En ese sentido el turismo también forma parte de los procesos que contribuyen a la construcción, reconstrucción y modificación continua de esa red de significaciones que solemos denominar "cultura". Aún más: el turismo cultural, en cuanto proceso histórico y social constituye relaciones de poder que se hacen visibles en los discursos y prácticas de los interactuantes.

El análisis reflexivo de estas relaciones de poder generadas por el turismo forma parte también de la práctica del turismo cultural. Así mismo, y considerado desde un punto de vista más general, el desarrollo de las políticas culturales y la relevancia que adquiere el patrimonio gracias al turismo cultural suelen ser fundamentales en cuanto ponen de relieve la importancia de los derechos económicos y culturales de las comunidades así como los derechos de estas sobre su conocimiento y saberes.

De este modo el turismo cultural constituye un espacio político donde desde una situación de diversidad cultural se establece una relación entre muchas posibles. La pregunta respecto de qué tipo de relación será esta no es menor: el turismo cultural puede tan pronto constituir un espacio para un diálogo fecundo desde la conciencia de la mutua diferencia, como un agente más en una política de sometimiento continuo y continuado. Esta responsabilidad de y desde el turismo cultural no puede ser soslayada ni ignorada debido a que de su resolución depende si el turismo será un factor de crecimiento que garantice los derechos de las comunidades al disfrute de su propia cultura o una forma más de explotación de los desposeídos por parte de consumidores de exotismo.

El Turismo Cultural es un viaje, a lugares diferentes a la residencia habitual, motivado por el deseo de conocer, comprender y estudiar otras culturas, además de la Historia que ofrezca la región a visitar y nuestro territorio está dotada de riquezas en leyendas e historias de nuestros antepasados aborígenes, nuestro legado histórico después de la conquista Española y la Independencia de nuestros pueblos a cargo de muchos héroes latinoamericanos, entre ellos el más grande de América el Libertador Simón Bolívar, es decir, aparte del “Circuito Bolivariano En Santa Marta”, que podemos ofrecer, existen otros sitios en el Distrito para ofertar en este tipo de Turismo.

3.1.4. Lugares y recursos turísticos del D.T.C.e.H de Santa Marta

Presentamos una información más detallada de los sitios y monumentos Históricos donde se le rinde homenaje a Simón Bolívar, al igual al sinnúmero de atractivos Turísticos, Culturales, Históricos, Ambientales que posee en su área Urbana y rural el Distrito de Santa Marta, epicentro del Circuito Ecológico Bolivariano.



3.1.4.a) *Sitios y monumentos históricos donde se rinde homenaje al Libertador en el D.T.C.e.H de Santa Marta*

Los principales escenarios donde se le realiza homenaje a Simón Bolívar en la ciudad de Santa Marta, están ubicados en el area urbana, son:

- a. *Casa de la Aduana:* Ubicada en la calle 14 con carrera 2 esquina, el Banco de la República adelantó estudios técnicos para la conservación y restauración de la Casa de la Aduana, la construcción más antigua de nuestro países caracteriza por ser la única casa en el mundo que recibió al Libertador como huésped en vida durante cinco días; posteriormente, fue velado allí sus cadáver en cámara ardiente, desde las 8:00 de la noche del 17 de diciembre de 1830, hasta las 5:00 de la tarde del día 20 del mismo mes y año, hora en la que partió en desfile fúnebre hacia la Catedral Basílica de Santa Marta, lugar donde recibió cristiana sepultura. La Casa de la Aduana o Casa de Bolívar fue declarada monumento nacional mediante Decreto 390 del marzo 17 de 1970. Fue la primera construcción de mampostería que se hizo en Colombia.

Construida a principios del siglo XVI para una adinerada familia de traficantes, no solo ha sobrevivido al paso del tiempo; es quizás la edificación con más relieve histórico de Santa Marta, de toda Colombia y de América del Sur, ya que fue la primera edificación que se levantó arquitectónicamente en la ciudad en 1530, bajo la gobernación del español García de Lerna; en otras palabras se considera la cuna de la arquitectura de la patria, su historia es de gran relevancia, debido a que, una vez construida sirvió como casa de gobierno, luego, como consecuencia de los ataques que sufrió la ciudad por parte de los piratas, corsarios y bucaneros fue tomada por el pirata Robert Waal en 1543, allí se robaron el acta de fundación de la ciudad que reposaba como documento de gobierno español.

Ilustración. 1. Casa de la Aduana.



Fuente: Sistema de Información Turístico Cultural¹³³

¹³³ <http://tumbacuatro.com/sitc/casa-de-la-aduana/>



Esta casa sobrevivió a un devastador terremoto en 1834, siendo la única construcción que se mantuvo en pie. De igual manera resistió al embate de posteriores inundaciones e incendios que paulatinamente azotaron a la Región. Durante su historia ha pertenecido a diferentes dueños y ha servido a diversos fines por lo que ha sido conocida con varias denominaciones: Palacio Verde, Palacio de los Gobernadores, Casa de Bolívar y Casa de la Aduana, nombre que conserva hasta hoy.

- b. *Museo del oro Tayrona*: El Museo del Oro Tayrona muestra en su exposición, aspectos de la vida de las poblaciones antiguas y contemporáneas que habitaron en la la Sierra Nevada de Santa Marta hacia el año 500 de nuestra era. Funciona en la Casa de la Aduana, es el sitio donde el turista al visitarlo conocerá la exquisita colección de piezas auténticas, sobre la vida y costumbres de esta etnia, dedicada a la orfebrería, la palabra Tayrona, significa: “Fragua, Fundición”. Los Tayronas constituidos por diferentes grupos étnicos, alcanzaron su máximo desarrollo hacia el siglo XV y entraron en decadencia un siglo más tarde, luego de resistir por casi cien años a la conquista Española.

En cuanto a los aborígenes, es posible conocer su cultura a través de las diversas esculturas del museo. Pero existe la opción de poder visitar a sus descendientes, los Arhuacos, Koguis, Kankuamos y Arsarios o Wiwas, quienes aún conservan su estilo y filosofía de vida ubicados desde la zona costera hasta los 1500 metros de altura, en la Sierra Nevada de Santa Marta.

Ilustración. 2. Museo del oro



Fuente: banrepcultural.org

Mitología Kogui: “Primero estaba el mar. Todo estaba oscuro. No había sol ni luna, ni gente, ni animales, ni plantas. Sólo el mar estaba en todas partes. El mar era la Madre. Ella era agua y agua por todas partes, y ella era río, laguna, quebrada y mar, y así ella estaba en todas partes. Así, primero sólo estaba la Madre. Se llamaba Gaulchovang. La Madre no era gente ni nada ni cosa alguna. Ella era aluna. Ella era espíritu de lo que iba a venir y ella era pensamiento y memoria. Así la Madre existió solo en aluna, en el mundo más bajo, en la última profundidad, sola...”



- c. *Quinta de San Pedro Alejandrino*: Declarada Monumento Nacional por medio de la Ley 163 de Diciembre 30 de 1959. Fue el lugar donde expiro el Libertador. Mencionar a la Quinta es rememorar la figura de Simón Bolívar, porque fue en este lugar donde el Libertador paso sus últimos días, entre el 6 y el 17 de diciembre de 1830. Esta Quinta es una hermosa hacienda localizada a la orilla del río manzanares, en la vía que conduce al Parque Tayrona. Fue construida hace casi cuatrocientos años como casa de reposo, por encargo de un ilustre prelado de la iglesia. Pasó sucesivamente a ser propiedad de diferentes familias locales hasta que en 1800 la adquirió el español Manuel de Mier. Hoy es un lugar exuberante, rodeada de frondosos árboles frutales que le imprimen una atmosfera de tranquilidad y frescura.

Ilustración. 3. Mosaico Quinta de San Pedro Alejandrino



Fuente: Fundación Museo Bolivariano de Arte Contemporáneo¹³⁴

Está ubicado el altar de la patria, inaugurado en 1942, compuesto de un monumento con varias figuras, que representan las diferentes facetas en la historia de Colombia, como también las riquezas agrícolas, mineras y la cultura de sus hijos, el edificio que lo protege es un símbolo de la arquitectura colombiana en homenaje el Libertador. La Quinta es un hermoso museo que recrea a propios y visitantes los lugares, ambiente y objetos que rodearon la estancia del Libertador Simón Bolívar durante sus últimos 11 días de vida en este lugar.

- d. *Museo Bolivariano de Arte Contemporáneo*: Funciona en un edificio adjunto a la Quinta de San Pedro Alejandrino en un edificio diseñado por el arquitecto samario Carlos Proenza Lanao, tiene salas de exposiciones y un teatro al aire libre estilo griego rodeado de bellos

¹³⁴ <http://www.museobolivariano.org.co/>



jardines. La idea de la creación de un museo en la Quinta, surgió del artista Armando Villegas en el año 1986 y tuvo gran acogida de los demás artistas en Colombia y del área Bolivariana. Fue fundado en el mes de agosto de 1986.

Nace esta brillante idea con la única pretensión de recoger una muestra de la producción artística contemporánea de los países bolivarianos (Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Panamá), que rindiera tributo al Libertador Simón Bolívar en la Quinta de San Pedro Alejandrino. La colección reúne pintura, escultura, grabado y dibujo en más de 170 obras de artistas destacados de los países bolivarianos y se exhibe en tres salas permanentes. La ordenanza del 23 de abril 27 de 1928 ofrecía a los países Bolivarianos una parcela de tierra propia en San Pedro Alejandrino, destinada a la construcción de monumentos. Este museo fue inaugurado el 24 de julio de 1986 y es patrimonio cultural de las seis naciones.

- e. *Jardín Botánico Quinta de San Pedro Alejandrino*: La idea de crear un jardín botánico se remonta a los años 60 por el cienagero Rafael Romero Castañeda, quien deseaba crear un arboletum o conjunto de plantas y árboles maderables. Sin embargo hasta el año 2005, con un convenio entre la facultad de biología de la Universidad del Magdalena y la Fundación Museo Bolivariano de Arte Contemporáneo (Administración de la Quinta de San Pedro Alejandrino), cuando se crea el jardín botánico de La Quinta de San Pedro Alejandrino la cual presenta una variada vegetación, ya que toda la flora presente consta de especies introducidas y también autóctonas. Hay algunos árboles con más de 70 años de edad, junto con otros aún mayores (incluso hay 4 centenarios) situados en el corazón de la hacienda. En homenaje a Simón Bolívar, muchos países han regalado al jardín varios árboles típicos de cada país, entre los cuales se encuentran una palmera de Cuba y otra de las islas Hawái. Hay animales que se introdujeron para que hubiese un mejor ambiente en la hacienda, que conserva todas las clases de bosques: secos, tropicales, junglas, etc.
- f. *Catedral Basílica de Santa Marta*: Monumento Nacional, edificación de estilo romano - renacentista, posee además algo del barroco, es una obra en calicanto y piedra, su construcción se prolongó por espacio de 30 años, arquitectónicamente esta edificación se destaca porque su torre campanil culmina en forma de gajo de cebolla y gran parte de su contenido interior está realizado en mármol de carrara. Considerada además como la Basílica Menor, es la Iglesia más antigua de América, su estilo Arquitectónico corresponde al de la Época en que fue construida, en 1766, alberga en su Altar Mayor a la patrona de la Ciudad, Nuestra Señora de Santa Marta.

Fue la primera tumba del Libertador Simón Bolívar, quien fue sepultado en el ala derecha frente al altar de San José y donde permaneció hasta 1839 cuando fue trasladado a la nueva bóveda



ubicada debajo de la cúpula del altar mayor, el 20 de noviembre de 1842, se hizo realidad la entrega de los restos del Libertador a la República de Venezuela cumpliendo la cláusula décima de su testamento y el corazón del Libertador quedó guardado en una urna de plomo en algún lugar de esta iglesia.

Ilustración 4. Catedral Basílica de Santa Marta.



Fuente:<http://lineadeorigen.com/research/centrohistoricosm/2012/05/02/Catedral-basilica-de-santa-marta/>

En su interior guarda igualmente los restos de Gobernantes, Obispos y personalidades Ilustre de la ciudad, además, tiene a la margen izquierda de la entrada principal El Mausoleo donde reposan los restos del fundador de la Ciudad, Don Rodrigo de Bastidas, nacido en 1460 en el Barrio de Triana, en Sevilla España y murió el 28 de Julio de 1527, le faltaba 1 día para cumplir los 2 años de Gobierno en Santa Marta.

Santa Marta fue la ciudad donde por primera vez se construyó una Iglesia de la Fe Católica, en 1629, sus actores fueron los sacerdotes de la Orden de la Merced: Juan Rodríguez y Diego de Peñas. La levantaron con madera y paja, donde hoy se encuentra el edificio del Banco de la República (calle 14 entre carrera 1 y 2). Hoy la catedral se ubica entre las carreras 4 y 5 y calles 16 y 17, al frente de la entrada principal se levanta el Palacio Episcopal, hacia al lado norte está el Palacio Consistorial, actualmente Sede del Consejo del Distrito de Santa Marta; hacia el sur está en la esquina la casa del General José María Campo Serrano y en la esquina de en frente la casa de Madame Augustine, edificación adquirida en 1825 por Marcelo Mathieu quien se establece en la ciudad con su esposa, la dama francesa Joseline Henríquez, conocida como Madame Augustine .En la actualidad es Sede de la Oficina de Planeación y de la Oficina de Turismo del Distrito de Santa Marta. Cuando se inició la construcción de la Catedral, la ciudad tenía una población muy disminuida debido a los múltiples ataques de piratas ingleses, franceses y holandeses, los cuales desde 1543 hasta el año de 1712 lograron quemar y saquear la ciudad en más de diecisiete ocasiones.



Existen otros sitios que conservan la memoria del Libertador, como:

- g. *Antiguo Fuerte de San Vicente*: Ubicado este fuerte al noroeste de la bahía de Santa Marta. Por este lugar llegó Simón Bolívar a Santa Marta el 1 de diciembre de 1830 en el bergantín “Manuel” procedente de Sabanilla, (Atlántico). Por este mismo sitio salieron sus restos en la goleta “La Constitución” hacia Caracas el 24 de noviembre de 1842, por petición expresa del Libertador de que estos fuesen depositados en la ciudad que lo vio nacer. El traslado de Bolívar desde la Casa de la Aduana hasta la Quinta de San Pedro Alejandrino se realizó en el coche “Berlinas, en compañía del español propietario del coche y de la hacienda, don Joaquín de Mier y Benítez, y de su esposa doña Isabel Rovira.
- h. *Iglesia de San Jerónimo de Mamatoco*: Construida en el Corregimiento de Mamatoco durante el siglo XVI por orden de los sacerdotes franciscanos con el objeto de catequizar al pueblo indígena de los Mamatocos. Su antigüedad es análoga a la de la Catedral. Es considerada uno de los atractivos turísticos de la ciudad por representar junto con la Catedral Basílica Menor y la Iglesia de Bonda y Taganga muestra del inicio del catolicismo en esta región del país. Se elevó a la categoría de Monumento Nacional a través de la Resolución 015 de 1992. Es una edificación patrimonial de estilo colonial con elementos arquitectónicos atractivos y a su importancia histórica se suma el hecho de que en 1830 el sacerdote de esta parroquia, Hermenegildo Barranco, fue en encargado de ungirle los santos oleos al Libertador Simón Bolívar.

Ilustración 5. Parroquia de San Jerónimo en Mamatoco.



Fuente: <http://www.panoramio.com/photo/59750632>

Existen otros monumentos Bolivarianos, ubicados en diferentes sitios del Distrito, entre los cuales se encuentran:

- a. El primer monumento fue la estatua construida por el escultor Pedro Montarbolo, la cual se encuentra dentro de la Quinta de San Pedro Alejandrino, a mano izquierda de la entrada. Fue inaugurada el 17 de diciembre de 1891.



- b. El Bolívar de Giovanni Anderline, Italiano que la elaboró especialmente para Santa Marta. Fue inaugurada el 20 de Julio de 1910, cuando se cumplió el primer centenario del grito de Independencia. Actualmente se encuentra dentro de las instalaciones del Batallón Córdoba.
- c. El Bolívar ecuestre en el Parque Bolívar. Fue un regalo de la República de Venezuela. Llegó a Santa Marta el 20 de Abril de 1958, lo inauguraron el 17 de Diciembre de ese año y lo instalaron en la Plaza frente a la Casa de la Aduana y desde ese día se bautizó la Plaza Mayor de la ciudad como Parque Bolívar.
- d. El Bolívar yacente elaborado en Italia, tomando en cuenta las medidas del cuerpo del Libertador. Fue traída a Santa Marta para ser colocada sobre la primera sepultura en la Catedral Basílica. Años más tarde, la trasladaron a la Quinta de San Pedro Alejandrino.
- e. El Altar de la Patria, diseñada por el profesor italiano Pietro Tenerani en 1929, se encuentra ubicada en la Quinta de San Pedro Alejandrino y fue inaugurada en 1942.

3.1.4.b) Santuarios religiosos

El distrito de Santa Marta cuenta con más de 20 Parroquias, en las cuales se offician actualmente ceremonias religiosas para matrimonios de personalidades nacionales y del extranjero, dentro de las Iglesias, Capillas y Parroquias más significativas por su legado histórico-cultural a la ciudad, mencionamos las siguientes:

- a. *Parroquia San Francisco de Asís*: Primer Iglesia de material que existió en la ciudad. Su construcción data de 1549, obra del obispo Fray Martín de Colatayud. En 1572 la Iglesia fue incendiada por los indios de Jeriboca y su cacique Mamatoco, fue llevado al patíbulo un día después. En 1834 fue destruida casi totalmente por el terremoto de mayo. Aprovechando los cimientos y algunas de sus estructuras, se reconstruyó en 1860. Este templo nuevamente se incendió el 29 de junio de 1962, la reconstrucción del nuevo templo se comenzó en la primera semana de noviembre de 1963, su inauguración se realizó solemnemente en 1964, conservando la idéntica fachada con que fue reedificada. Posteriormente las dependencias del convento y despacho parroquial fueron remodeladas a partir de junio de 1997 y el nuevo edificio fue bendecido solemnemente el 6 de junio de 1998.

Esta iglesia está ubicada en la calle 13 con carrera 4^{ta} esquina del Centro Histórico de Santa Marta. Los franciscanos volvieron a la ciudad en 1946, por petición del obispo de la diócesis, de la cual había salido en 1821. La parroquia fue entregada a la provincia el 3 de enero de 1947.



Ilustración. 6. Iglesia de San Francisco.



Fuente:<http://www.minube.com/rincon/iglesia-de-san-francisco-a125141>

En la recuperación del Centro Histórico del distrito de Santa Marta en su primera fase fue construida una plaza, en adoquín rojo. Alrededor de esta se encuentra parte del sector bancario y uno de los centros comerciales denominado “San Andresito”.

- b. *Iglesia Santa Ana de Bonda*: Fue construida en el corregimiento de Bonda en los tiempos de la colonización. El área estaba habitada por los indios Bondigua. Allí lugar donde los españoles se instalaron y dejaron como legado de la iglesia cristiana este templo que hoy se considera patrimonio cultural. El altar mayor fue traído de España. Después de doscientos años aún se conserva intacto. Alrededor se encuentra un pequeño parque que es el sitio preferido por los habitantes del Corregimiento de Bonda y visitantes, debido a frondosos árboles y al ambiente de tranquilidad que se respira en el sector.
- c. *Capilla de San Francisco de Asís*: Esta capilla está ubicada en el Corregimiento de Taganga, a veinte minutos de Santa Marta, en una paradisiaca ensenada. Algunos apartes de la historia samaria dicen que este centro religioso se construyó primero que la Catedral de Santa Marta. El 22 de abril de 1832 se produjo un terremoto que destruyó parcialmente la iglesia, la cual había sido construida por los padres capuchinos. El corregidor de Taganga hizo un llamado a los pobladores para que colaboraran en su reparación, la cual terminó en 1834. En 1932 se inició la reconstrucción de este inmueble y más tarde, en 1994, se hizo una restauración para ser nombrado Monumento Nacional. En este último trabajo se conservó el piso, que data de la época de su construcción.



3.1.4.c) Otros atractivos turísticos del D.T.C.e.H de Santa Marta

El distrito de Santa Marta posee lugares turísticos entre los que se destacan plazas, parques, museos, centros comerciales, centros de convenciones, playas, hoteles. Citaremos los siguientes: entre estos se encuentran:

- a. *En el Centro Histórico:* Conservando la tradición española, el distrito ha desarrollado agradables plazas y parques que se han convertido en símbolo de la ciudad.
- b. *Avenida el camellón o camellón de Bastidas:* Es la avenida 1ª de Santa Marta. Muestra el nuevo desarrollo turístico de la ciudad con una cara fresca, vigorosa y bellísima. Pasear por esta avenida es salir al encuentro con el mar, los sueños, la diversión. Se encuentra hoy día arreglada al estilo de las plazas de Europa y de las grandes urbes americanas; Ha sido testigo del desarrollo de la ciudad. Entre las calles 14 y 15, frente a la plaza de Bolívar está la estatua del fundador de la ciudad, don Rodrigo de Bastidas. Fue declarada monumento nacional por medio de la Ley 163 del 30 de diciembre de 1959. Fue esculpida por el español José Lafita Díaz en 1525. Fue declarado Monumento Nacional por medio de la Ley 163 del 30 de diciembre de 1959. Desde este imponente corredor ubicado frente a la bahía que avista El Morro, faro y fortaleza de Santa Marta. Un paseo vespertino por el Camellón es ideal para contemplar hermosos atardeceres bajo la mirada cómplice del fundador de la ciudad. A todo lo largo del andén que da frente al mar, se encuentran locales con restaurantes, cafeterías, fuentes de soda y hoteles.

Ilustración. 7. Avenida El Camellón.



Fuente: <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=470203>

- c. *Parque de Bolívar:* Está ubicado muy probablemente en la zona donde se fundó la ciudad en el año 1525 frente a la bahía de Santa Marta entre la calle 14 y la calle 15 o Calle de la Sequía Subterránea, adornado por hermosos jardines y árboles. Frente a esta Plaza se encontraba en 1530 una construcción que fue sede de la cárcel, de donde deriva su nombre la calle 14. En 1666 se encontraba allí la sede del Gobierno Provincial; durante casi cien años fue sede de la Gobernación, y a comienzos del siglo XVIII el Ayuntamiento Municipal o Casa Consistorial ocupó ese lugar. Hoy día ese edificio



republicano es sede de la Alcaldía Distrital de Santa Marta. Dentro del parque se encuentra la Plaza de Bolívar, originalmente llamada Plaza de Armas y rebautizada en 1827 como Plaza Mayor de la Constitución debido a que los habitantes de la ciudad juraron lealtad a la constitución en 1821. Desde 1830 asume su nombre actual en honor al héroe de la independencia Simón Bolívar luego de que el Libertador fuera velado en la Casa de la Aduana, situada en la cara norte del mismo.

Desde 1846 luce la fuente de las cuatro caras o gárgolas, que derraman el agua en el estanque que le sirve de base; esta fuente de mármol está coronada por Perséfone, la diosa griega de la fecundidad y la alegría. Fuente de mármol traída desde Génova (Italia), hoy conocido como la Fuente de las Cuatro Caras, que simboliza el destierro definitivo de la esclavitud en Colombia.

Ilustración. 8. Atardecer Parque de Bolívar.



Fuente: www.turismo.santamarta-magdalena.gov.co

Así mismo en el año 1953, los gobiernos de Venezuela y de la ciudad de Santa Marta homenajean al Libertador con un monumento o estatua ecuestre, ubicada en el centro de la plaza. En el marco del parque de Bolívar, costado Norte, se encuentran el Palacio Consistorial o Alcaldía Distrital y Casa de la Aduana o Museo del Oro, la Biblioteca del Banco de la Republica, al oeste la bahía de Santa Marta y al Sur se encuentra la casa donde funcionó la primera imprenta en Colombia.

- d. *Parque de Venezuela:* Pequeño parque ubicado entre la Casa de la Aduana y el Palacio de Gobierno Distrital. Anteriormente quedó ahí la casa de residencia del general Carlos Soublette, militar y político venezolano que ocupó la presidencia de su país en dos ocasiones. La Alcaldía de Santa Marta adquirió esta propiedad y con el apoyo del gobierno venezolano se construyó el Parque de Venezuela como símbolo de hermandad entre los dos países. Ha sido siempre un lugar de encuentro de los samarios y turistas; actualmente se encuentra allí la tienda de “Juan Valdez”, símbolo del café colombiano en todo el



mundo. Se disfruta allí de una sombra permanente, gracias a frondosos árboles de orejero.

- e. *Parque de Santander o de los Novios*: Construido en el año 1903. El Parque de Los Novios se cimento en un sitio donde en el pasado estaba una laguna, que lograron secar con el propósito de construir la primera sede del mercado público de Santa Marta, la Plaza de la Carnicería. Esta plaza fue trasladada del sitio por disposición sanitaria, dándole lugar al Parque de los Novios o Parque Santander. El parque es una pequeña plaza con un ambiente relajado y tranquilo, ideal para pasear en las tarde.

Está ubicado frente al Palacio de Justicia, sobre la calle 20. El parque es un símbolo de Santa Marta; a la sombra de las acacias, turistas y ciudadanos enamorados se reúnen es este sitio para conversar. Con la remodelación del sector se han construido y abierto diversos sitios de atracción, como discotecas, bares, restaurantes y tiendas. Durante su historia este lugar recibió muchos nombres: Plaza de la Carnicería, Plaza de Madrid, Pozo de Madrid, Plaza de San Antonio, Plaza de Bastidas, Plaza de la Gallera, Plaza del Telégrafo, Plaza Vieja de Mercado, Placita Vieja, Plaza o Placita de los Novios y Parque de Santander. Uno de estos nombres, Parque de Santander fue debido a los monumentos que allí se encuentran, un busto y una estatua en homenaje al hombre de las leyes Francisco de Paula Santander, general y Vicepresidente de la Nueva Granada. Como hecho particular, la estatua hacia parte inicialmente de otro parque llamado Parque de los Cañones o también Parque Santander, el cual fue destruido y en el que actualmente está ubicada la Biblioteca del Banco de la Republica. El nombre de Parque de los Novios fue adoptado luego de que fuera remodelado y de que con el paso tiempo se convirtiera en un parque donde se hacían retretas – fiesta nocturna o vespertina en la que una banda musical los sábados por la tarde ofrecía un concierto al aire libre.

- f. *Parque San Miguel*: En el sector sur de este parque está el Cementerio San Miguel. En su costado norte está el Colegio Nacional de Bachillerato Hugo J. Bermúdez, de construcción republicana, que sirvió como panóptico; fue famoso por tener catorce ventanas, nombre con el que se lo conocía; allí estuvieron alojados los presos varones; las mujeres eran reclusas en el mismo edificio, en la parte posterior. Es el único parque del Centro Histórico que tiene residencias a su alrededor, un colegio de enseñanza superior, posee cancha deportiva múltiple, mini gimnasio para ejercicio, pequeños juegos de niños, jardines y locales donde se expenden flores solicitadas por dolientes que visitan el Cementerio de San Miguel.
- g. *Museo Antropológico y Etnográfico*: Está ubicado en la Casa de la Aduana. Contiene una pequeña colección de la cultura Tayrona, donde se pueden admirar muestras de ésta cultura y de las que actualmente habitan en la Sierra Nevada de Santa Marta.



- h. *Centro Cultural San Juan de Dios*: Antiguo Hospital, Convento y la Casa Episcopal; fundado a principios de 1746 por los religiosos de la orden de San Juan de Dios y los médicos Juan Heredia y Josef Joaquín González. A partir de 1760 se le siguió llamando Hospital San Juan de Dios, mientras que el Convento conservó el nombre de San Rafael. Perteneció a la antigua Provincia de Santa Marta, a partir de 1868 estuvo al cuidado de los religiosos. En 1890 el gobernador Goenaga, mediante ordenanza lo reconoció como propiedad del departamento. La ordenanza fue revocada por el Congreso de Colombia y devuelta a la Diócesis. A mediados del siglo XIX, entre 1850 y 1857 funcionó allí la Escuela de Medicina de Santa Marta, constituyéndose en el primer hospital universitario de Colombia.

La Facultad de Medicina de la Universidad del Magdalena se abrió el 1 de enero de 1868. El edificio del San Juan de Dios funcionó como hospital hasta la década de 1980. Este edificio fue declarado bien de interés cultural de la nación, por iniciativa de la administración departamental del Magdalena. En uno de sus costados se ubica la Casa Cural de la Capilla de San Juan de Dios y el antiguo Convento, que es habitado por la comunidad de las Hermanas Dominicas del colegio La Presentación. La Capilla San Juan de Dios se encuentra en la parte posterior en la carrera 2 con calle 22. La sede actual es administrada por la Corporación Cultural San Juan de Dios. En su interior funciona:

- i. *Archivo Histórico del Magdalena Grande*: Funciona en el edificio del Centro Cultural San Juan de Dios. Es uno de los archivos más completos del país sobre el siglo XIX, cuyo acervo documental está catalogado como el segundo más importante de la cuenca del Caribe, después del que existe en la Habana. Su memoria está constituida por aproximadamente 600.000 documentos. Dentro del centro Cultural se llevan a cabo presentación de eventos culturales, sociales y artísticos.
- j. *Museo Etnográfico*: En convenio con el Ministerio de Cultura, el Museo Nacional de Colombia y la Universidad del Magdalena, se realizó el proyecto de investigación y montaje del Museo Etnográfico de la Universidad del Magdalena. Este proyecto forma parte de las estrategias académicas, investigativas y culturales de la Universidad. Se encuentra en el Edificio del Centro Cultural San Juan de Dios. El Museo se ha concebido como un laboratorio para la construcción de narrativas y lecturas sobre la historia, los hitos, los eventos, los personajes, los lugares y la cotidianidad, que integran el carácter de la región, a partir de la concertación e interacción con las comunidades locales, académicas y científicas. Teniendo en cuenta la diversidad y extensión de temas, historias, eventos y geografías que el museo tendría que representar y narrar, se plantea el desarrollo del mismo en etapas.



Se inauguró en diciembre del 2005 con tres salas donde se exponen algunos momentos que marcaron la historia del Magdalena en general y la de Santa Marta en particular. Desde su creación se ha concebido como un espacio de concertación e interacción entre las comunidades locales, académicas y científicas, donde se construyen diversas narrativas y lecturas de las historias, los lugares y la cotidianidad de los diferentes grupos sociales que habitan la región. Funciona en el antiguo Hospital San Juan de Dios, en la carrera 1 con calle 22, esquina.

- k. *Museo Interactivo de la Ciencia y la Tecnología:* El Museo Interactivo de la Ciencia y tecnología, es el Juego de un Museo de cuarta Generación a cargo de la Universidad del Magdalena, "la base" es con Valores Culturales de los que serán Educativos y Recreativos para niños, jóvenes y Adultos, se pretende estimular la creatividad y la capacidad de explorar y descubrir el fascinante Mundo de la Ciencia y la Tecnología por medio de la utilización de herramientas que tienen como base del empleo de la lúdica y el Juego, a través de la construcción de competencias básicas Culturales que contribuyan a la formación de la Comunidad Científica.

En el año 2002 fue adquirido El Museo, en el marco del Evento de Ciencia y Tecnología del alma mater, denominado, "Expociencia", el cual, contaba con el apoyo de las Naciones Unidas, por el número de módulos que lo posiciona se considera como el Centro de Apoyo didáctico más grande e Importante de la Región Caribe y uno de los más Importantes del País. Se realizan charlas sobre Astronomía para la comunidad Universitaria con la Intención de informar al público sobre los últimos descubrimientos astronómicos y a la vez hacer énfasis sobre La Importancia de la Astronomía en la Educación y las Ciencias. Por otro Lado, el museo se preocupa por abrir espacios encaminados al fomento de la Cultura Científica, brindando las herramientas necesarias para aquellos que estén Interesados en organizar el club de las Naciones Unidas de Ciencia.

Otra de las actividades es el encuentro de Ciencia y Tecnología que tiene como objetivo servir como ayuda lúdico-pedagógica a los colegios públicos y privados del Distrito y el Departamento del Magdalena. El Propósito es CREAR espacios académicos que permitan a la ONU el Intercambio de conocimientos, inquietudes y experiencias sobre temas científicos entre los estudiantes, niños, jóvenes y Docentes de las Instituciones Educativas participantes, con el fin de promover la creación de la Red para la popularización y difusión de la Ciencia y la Tecnología en la Educación del Departamento del Magdalena. La muestra itinerante del Museo está conformada por distintos mundos Temáticos que explica los efectos Físicos y de las Ciencias Básicas, entre ellos son: Mundo de Percepción, Mundo de juegos matemáticos, Mundo espejos y reflejos, Mundo de burbujas. Para explicar estos efectos, el Museo cuenta con Los siguientes montajes con los cuales



tendrá significativas experiencias: Mundo de ondas y sonido, Mundo de arte y ciencia y Mundo de giros.

1. *Centro Cultural de San Juan Nepomuceno*: Se encuentra ubicado en el corazón del Centro Histórico de Santa Marta, exactamente en la esquina de la Calle Grande o 17 con la carrera 2, llamada Callejón del Seminario. Su construcción se inició en 1671 por el obispo Lucas Fernández de Piedrahita; fue terminado en 1810, con planos de don Antonio Marchante. Sirvió de Colegio Superior, Seminario Conciliar, Universidad, Palacio episcopal, Gobernación, Colegio La Presentación, Universidad Tecnológica, Academia de Historia y Centro Turístico Cultural. Es sede cultural debido a la remodelación que realizó la Universidad del Magdalena. Fue elevado a la categoría de monumento nacional por medio del Decreto 2009 del 5 de noviembre de 1996.

Ilustración. 9. Mosaico Claustro San Juan Nepomuceno.



Fuente:<http://santa-marta-colombia.blogspot.com/p/turismo-urbano.html>

Su arquitectura entre colonial y republicana, su belleza y conservación lo convierten en sitio de interés turístico y cultural y en parte de los atractivos del turismo cultural tan incentivado mundialmente en estos tiempos. Como complemento a las actividades culturales y por las características privilegiadas en la ubicación tiene servicios de auditorio y salones para eventos académicos, empresariales y sociales¹³⁵.

Cuenta con el Auditorio Madre Margoth Dávila. Sala de Juntas, Patio Central. En los espacios de patio central y salas del museo se pueden ofrecer cocteles para inauguración de eventos, con capacidad para 300 personas. El centro cultural ofrece servicios especiales en alquiler, con todos los beneficios de la belleza y variedad del mismo para empresas y personas en particular, quienes pueden utilizar estos espacios para reuniones, talleres de capacitación o familiares, cócteles, veladas musicales, realización de eventos culturales y lanzamiento de libros. Está dotado con toda la tecnología para la realización de cualquier

¹³⁵ Fondo de promoción turística de Santa Marta (2007). Centro Cultural San Juan Nepomuceno. Impresión: Panamericana



tipo de evento: audiovisuales, sonido, aire acondicionado central, con una capacidad de 120 personas. Adicionalmente, los tres salones restantes tienen capacidad para 40 personas cada uno, dotados con aire acondicionado, silletería tipo universitaria, tablero acrílico y ayudas audiovisuales para la realización de cursos, talleres, charlas o seminarios. En total, cuenta con un área construida de 1586 M² repartidos en dos pisos: una primera planta, donde se puede acceder al Museo de Arte de la Universidad del Magdalena, a la Biblioteca y a diversas aulas destinadas a capacitaciones y talleres, y una segunda planta donde se encuentran diferentes proyectos dependientes del Alma Mater, así como la principal cadena radial de la Universidad, Unimagdalena Radio 91.9 FM.

- m. *Antigua Casa Consistorial*: Ubicada en la calle 14 entre carreras 2 y 3, esta edificación es la actual sede de la Alcaldía Distrital de Santa Marta. Anteriormente, funcionaba la gobernación del Magdalena, y mucho tiempo antes, era conocida como la Casa Consistorial, lugar donde funcionaban las oficinas del gobierno español. Antiguamente, funcionó la Cárcel de Santa Marta. En el segundo piso estaban las dependencias del gobierno. Cuando fue cárcel estuvo preso allí, en 1809, don Antonio Nariño, el Precursor de nuestra Independencia. Fue él quien tradujo Los derechos del Hombre. Fue condenado a destierro. También estuvo preso el canónigo Pérez Manzanet en 1811, a quien los realistas acusaron de enemigo del Rey por ser un gran patriota.

Ilustración. 10. Antigua Casa Consistorial –Hoy sede de la Alcaldía Distrital.



Fuente:<http://tumbacuatro.com/site/alcaldia-distrital-de-santa-marta/>

- n. *Casa donde funcionó la primera imprenta de Colombia*: La primera imprenta de Colombia funcionó en este edificio. La trajo al país, en 1815, el ilustre periodista y general Manuel Murillo Toro, quien fue presidente de Colombia en dos ocasiones, entre 1864 y 1874. Vivió varios años en Santa Marta y editó la *Gazeta Mercantil*, primer periódico económico del país. Está situada en la calle 15 con la carrera 2, esquina. Actualmente funciona en este inmueble la empresa Metroagua S. A., encargada de prestar el servicio de suministro de



agua potable y puesta en marcha del alcantarillado en la ciudad de Santa Marta.

- o. *Casa del General José María Campo Serrano: único presidente nacido en Santa Marta*, Nació el 8 de septiembre de 1832. Ejerció la presidencia de la República de Colombia del 1 de abril de 1886 al 6 de enero de 1887 ante la ausencia del presidente Rafael Núñez y del vicepresidente, general Eliseo Payán. Fue quien sancionó la Constitución Política de Colombia en 1886. Expidió el decreto que ordenó la compra de la quinta de San Pedro Alejandrino en Santa Marta, lugar donde murió el Libertador, como homenaje al prócer y mandó erigir un monumento en su honor.

- p. *Bahía de Santa Marta*: Según Castaño Llorente¹³⁶, aquel que entra a la bahía de Santa Marta, inmediatamente se entera de que una suerte de bendición divina airea sus entrañas; es así, como, Castaño describe a la ciudad, más aún, cuando de ella destaca, entre los aspectos más importantes, el encontrarse a salvo de huracanes y desastres naturales, y el mar, expresa, orondo se desliza sereno sosteniendo a la Sierra Nevada, la montaña más alta de Colombia, como ficción de la naturaleza que apacigua la mente de los samarios y visitantes. A su vez, la Sierra es también el gran escudo, capaz de diluir la fuerza de los vientos alisios cuando llegan devastadores de las profundidades del océano Atlántico, con el estrépito de una manda de lobos glaciales, en general durante los meses de julio, agosto y septiembre.

Aquellos vientos agresivos, se arremolinan en las faldas de la Sierra y se convierten entonces en un murmullo suave de brisas frescas que soplan hacia la costa desde los hielos inmensos que cubren la montaña¹³⁷. Manifestación natural que, por añadidura, rebaja considerablemente la humedad de la atmósfera, asegurándole a la región un clima de benéfico efecto para la salud humana. Tales vientos son también la excusa de miles de turistas que llegan a diario en busca de “la tierra del olvido” y los soplos líquidos del mar. La ciudad de Santa Marta, con su aliento de provincia y sus variadas propuestas para el turismo, es uno de los destinos más visitados por hombres y mujeres de todas las edades, procedentes de lugares tan remotos como Indonesia, o tan cercanos como Cartagena y Barranquilla; personas que atracan en el puerto de Santa Marta para solazar su espíritu en espacios que invitan al descanso y la reflexión entre las calles del Centro Histórico y sus cincuenta y dos manzanas de estilo colonial y republicano; visitantes que durante el día caminan absortos por las dóciles playas del Parque Nacional Tayrona, y en el atardecer y la noche se embelesan con el ambiente de trópico ardiente y contemporáneo de restaurantes, bares y discotecas del sector turístico de El Rodadero, donde lo único imposible es la ausencia de un acordeón para mecer el alma.

¹³⁶ CASTAÑO LLORENTE, Oscar (2006) Santa Marta, con mirada de brisa en: Santa Marta y la Sierra Nevada. Colombia. Primera Edición. Ediciones Gamma S.A. - Panamericana Formas e Impresión S.A.

¹³⁷ CASTAÑO LLORENTE (2006), Sp.



Siendo la primera ciudad fundada en el país, Santa Marta resume cerca de cinco siglos de vida nacional. Con la renovación del Centro Histórico, sus calles adoquinadas y sus casas de barandas, vuelve a ser aquel laberinto de pasiones disimuladas, y caminar por el Malecón y por el paseo de Bastidas, comerse un “raspao” en los parques y monumentos, o apreciar, con agua de coco en mano, alguno de los tantos espectáculos que se ofrecen, son planes que se convierten en recuerdos inolvidables¹³⁸.

- q. *El Morro*: Ubicado frente a la bahía del hoy Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, tiene una temperatura aproximada de 28° C. El promedio anual de lluvias es de 573 mm³. El Morro y la península de Punta de Betín, situada en el noroeste de la bahía, la protegen a la ciudad de los oleajes y demás fenómenos marinos.

Desde el Morro la apreciación del paisaje es única. Desde ahí se divisa el distrito de Santa Marta, sus bahías y su puerto. Se aprecia la majestuosidad de los cerros, montañas y picos de la Sierra Nevada. El Morro tiene poca vegetación natural: algunos trupillos y cactus. Es un cerro en medio del mar, casi redondo y no muy elevado. Una pequeña y paradisíaca isla que no tiene más de una legua de circunferencia; está poblado de verdes montecitos que forman matorrales, y muchos arbolitos; pero lo más admirable es que aunque está enclavada en medio del mar Caribe, tiene en su cumbre una copiosa fuente de agua dulce, preciosísima, que sirvió a la guarnición que la habitó y protegía la ciudad; tiene un fuerte que está edificado en el centro del cerro, el cual sirve hoy de faro para guiar a las naves que arriban o salen del puerto; desde ese fuerte se aprecia, además, la inmensidad del mar Caribe. La valoración de potencialidades culturales y ecológicas, en épocas anteriores a la conquista, fue la utilización que le daban nuestros hermanos mayores, los Tayronas, como sitio sagrado para realizar pagamentos a la madre naturaleza.

Ilustración. 11. Atardecer El Morro de Santa Marta.



Fuente: <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=1007831>

¹³⁸ CASTAÑO LLORENTE (2006), Op. Cit., Sp.



La importancia y ventaja de esa inmensa roca frente a la bahía samaria” radica en la seguridad que su profundidad brinda al puerto, con calado de más de 45 pies en algunas partes. Fue declarado MONUMENTO NACIONAL, por medio del Decreto 1803 del 19 de octubre de 1995. El Morro fue testigo impotente frente a las épocas bárbaras de los ataques que desde 1543 iniciaron piratas, corsarios y bucaneros contra la ciudad, la que incendiaron 17 veces, dejándola casi destruida. A su alrededor el Morro tiene una fauna marina bastante apreciable, sobre todo en la especie de meros, pargos y otras especies. Actualmente es una zona de uso restringido y para lograr su acceso hay que solicitar permiso a las autoridades portuarias. Con lo anterior se demuestra el potencial cultural, histórico y ecológico que tiene el escenario natural del Morro de Santa Marta, el cual podría constituirse en otro sitio de interés turístico, con desarrollo sostenible al realizar unas pequeñas obras para brindar un esparcimiento al turista. Por ejemplo:

- i. Instalación de un mirador de 360° para admirar el paisaje marino de la ciudad y su entorno.
- ii. Construcción y puesta en marcha de un restaurante, heladería y un almacén de artesanías para ofrecer elementos de carácter típico de la región.
- iii. La construcción y puesta en marcha de un teleférico que iría desde el Morro hasta Punta de Betín. Luego, de ahí se tomaría una lancha con fondo de vidrio que llegaría a un muelle ubicado en la bahía de Santa Marta, frente a las instalaciones del edificio de la gobernación del Magdalena, edificación que en un futuro no muy lejano será convertida en un hotel de cinco estrellas. Este atractivo turístico serviría para vender aún más la imagen amable del distrito de Santa Marta.

ACRÓSTICO

Monumento natural insigne de nuestro Distrito
Os da gracia por su creación al Gran Arquitecto del Universo
Rodeado de aguas cristalinas y profundas del mar Caribe
Rico en leyendas, historias y cultura
Ojo visible de nuestra ciudad - puerto.

Fuente: Elaboración propia.

- r. *Marina Internacional de Santa Marta:* Es una obra de la Sociedad de Inversiones Marinas Turísticas S.A., empresa de capital samario que busca crear la infraestructura náutica necesaria para incentivar la navegación de embarcaciones de recreo, turismo y deportivas de banderas nacional e internacional en el corredor náutico del Caribe, con el fin de brindar abrigo a las embarcaciones que se encuentran en toda el área. Se aprovecha así nuestra ubicación geográfica, que nos



ubica fuera de la zona de los huracanes que anualmente azotan el Caribe, la Florida y el Golfo de México.

Este proyecto está soportado en el Plan de Ordenamiento Territorial (P.O.T) de Santa Marta y en el Documento CONPES 3110 del 2001. Su construcción se inició en el primer trimestre del año 2008. fueron aprobados por las autoridades competentes, su Junta Directiva y la Asamblea de Socios, Los estudios de oceanografía, geología, geotecnia (alternativas de estructuras costeras, diseño estructural, planeación y programación de obras e ingeniería ambiental) fueron aprobados por las autoridades competentes, su junta directiva y la asamblea de socios. Los beneficios para Santa Marta son:

- i. Fuerte influencia de la Marina sobre la recuperación del Centro Histórico.
- ii. Reactivación y recuperación de la zona sur de la bahía de Santa Marta.
- iii. Beneficios de la Zona Franca Turística Náutica.
- iv. Contribuye a la conservación de los recursos naturales.
- v. Atrae la inversión de capitales nacionales e internacionales.
- vi. Contribuye a la diversificación de la oferta turística.
- vii. Atrae el incremento de captación de divisas.
- viii. Fomenta la generación de empleo.

La Marina Internacional Bahía de Santa Marta está constituida por 256 atraques, donde los samarios, nacionales y extranjeros podrán tener sus embarcaciones en un lugar tranquilo, seguro y con las comodidades que toda Marina posee en todo el mundo. Además, se encuentra el servicio principal de atraque de yates y embarcaciones, sino que también cuenta con el servicio de Autoridades portuarias, seguridad para las embarcaciones y tripulaciones 24 horas, televisión por cable, aseo y mantenimiento permanente, servicio de mantenimiento en muelle, micro-mercados, tienda náutica, Internet WI-FI, área de combustible, helipuerto y restaurante.

Ilustración. 12. Marina Internacional.



Fuente:<http://mdsm2caraseconomicas.wordpress.com/category/Ilustración-grafías-marina-internacional-de-santa-marta/>



En su prolongada entrada al mar, del lado sur, engalanada con adoquines que recuerdan el paisaje marino y la cultura Tayrona, se realiza todo tipo de eventos sociales, deportivos, culturales y comerciales, tanto privados como oficiales, tales como exposiciones náuticas, artesanales, de vehículos, entre otros. Los últimos dos años se ha realizado el evento principal de la Fiestas del Mar.

- a. *El Puerto de Santa Marta:* Su descubrimiento se remonta a la misma fecha en la que la expedición de Bastidas, en 1501, descubrió y conoció la costa norte colombiana y dio nombre a sus accidentes. Fue uno de los primeros accidentes geográficos de América que apareció en las cartas náuticas. Ese año el cartógrafo español Juan de la Cosa le dio el nombre de Santa Marta; como un homenaje a Marta, hermana de María y de Lázaro. Marta era oriunda de Samaria, provincia de Israel. Por esta razón a los habitantes de Santa Marta se los conoce con el gentilicio de samarios.

Con esa expedición vino el cartógrafo Juan de la Cosa, quien dio el nombre al puerto de Santa Marta. El Morro se convirtió en el punto de referencia que apareció en las cartas náuticas y mapamundis del Nuevo Mundo desde 1501, mucho antes que se realizara la fundación de la ciudad de Santa Marta, el 29 de julio de 1525.

En aquellos años Juan de la Cosa, era un reconocido cartógrafo, es decir, la persona que se encargaba de registrar con un dibujo a mano alzada y luego plasmar en un mapa los accidentes geográficos que iban descubriendo. Realizaba la labor de comunicador social o periodista, de esa época. Gracias a sus informes y descripciones se inició un proceso de interés por lo descubierto, de ahí que se tenga el valor de registrar su perfil, porque a decir verdad, fue el primer periodista, comunicador social o cronista que llegó a nuestra ciudad y de hecho a Colombia y a América del Sur. Era natural de Santoña, ciudad muy cercana a Santander, España. Propietario de la nave “La Santa María” e hizo parte del primer viaje de Cristóbal Colón en 1492, cuando se descubrió para el Viejo Mundo el territorio de lo que es hoy nuestra América.

Ilustración. 13. Panorámica del puerto de la ciudad de Santa Marta, Magdalena.



Fuente: José Francisco López

<http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=754234>



Es el puerto de aguas más profundas que tiene nuestro país, con calado natural de 50 pies. Puede recibir las embarcaciones modernas denominadas Post-Panamá. Por el puerto han desembarcado virreyes, sabios, científicos y hombres que han engrandecido la historia de Colombia, entre otros, Antonio Nariño, Manuel Murillo Toro, el general Francisco de Paula Santander, el Libertador Simón Bolívar; por ello es un deber hacer justicia a tan importante puerta de entrada de Colombia.

Por ordenanza de octubre 14 de 1832 la Cámara Provincial de Santa Marta (331 años después de descubierto por Juan de la Cosa), ordenó comenzar los trabajos de un muelle, que hoy conocemos como muelle viejo, por el que se hacía obligatorio la operación de cargue y descargue, posteriormente se construyeron otros muelles. El puerto cuenta con seis atracaderos y un muelle Roll-on Roll-off, con longitud total de 86.05 metros. Sus funciones son las de administrar y mantener la infraestructura portuaria, definir políticas operativas y de almacenamiento, planear las actividades portuarias en el terminal, administrar la línea de atraque del terminal, regular, coordinar y supervisar los servicios a las entidades que los suministren o los soliciten, planificar, desarrollar y controlar el proceso de expansión de la infraestructura portuaria administrada previa aprobación de la Superintendencia General de Puertos, mercadear y comercializar el terminal marítimo.

El puerto de Santa Marta atiende en sus instalaciones importadores, exportadores, operadores portuarios, navieras, agentes marítimos, agentes aduaneros y todo lo relacionado con el comercio internacional. Los servicios que presta son: A la carga: carga general, carga a granel y carga contenerizada; a la nave y a los operadores portuarios. Su área de influencia: la Sociedad Portuaria de Santa Marta atiende diversas regiones del país, entre ellas Antioquia, Cundinamarca, los Santanderes e inclusive presta sus servicios a ciudades que cuentan con puerto.

En 1959, mediante la Ley 154, se creó Colpuertos, entidad estatal encargada del manejo de todos los puertos colombianos. Pero por exceso de burocracia, ineficiencia, ausencia de competitividad y malos manejos administrativos se liquidó esta empresa, en 1991. Posteriormente, mediante la Ley 1ª de 199, se hizo entrega oficial del puerto a la Sociedad Portuaria Regional de Santa Marta, con una concesión de veinte años, prorrogada por veinte años más por las expectativas de crecimiento de la economía colombiana debido a varios TLC (Tratados de Libre Comercio), entre ellos los firmados con los EE. UU. Actualmente Colombia está a la espera de firmar otros tratados semejantes con la Unión Europea, China, países asiáticos y países de América. Adyacente a este puerto se construirá la Llama Eterna al Libertador Simón Bolívar, proyecto presentado en este estudio.



- s. *Monumento a la deidad Tayrona*: Ubicado en el *rond-point* o glorieta de la carrera 1 con calle 22. Es una escultura del maestro Héctor Lombana; hace honor a la cultura Tayrona, representada por una pareja indígena mirando hacia la Sierra, con el mar a sus espaldas.

3.1.4.d) *En sitios diferentes al centro histórico del distrito*

- a. *El Fuerte de San Fernando*: Ubicado frente al mar, en los terrenos que hoy ocupa la guarnición militar del Batallón Córdoba y la Primera División del Ejército Colombiano. Fue declarado monumento nacional por medio del Decreto 2673 del 20 de noviembre de 1989. Fue parte integral del sistema defensivo de Santa Marta. Esta fortificación, localizada al sur de la ciudad, sobre el Cerro Playa Lipe, fue erigida durante la primera mitad del siglo XVIII.

Ilustración. 14. Fuerte de San Fernando



Fuente: <http://www.panoramio.com/photo/36184490>

- b. *Estatua del Pibe Valderrama*: Este monumento se erigió en honor a Carlos Alberto “El Pibe” Valderrama Palacio, nacido en Santa Marta, uno de los más grandes futbolistas colombianos. Esta estatua ubicada frente al estadio de fútbol “Eduardo Santos” se ha constituido en un símbolo turístico de la ciudad.

Ilustración. 15. Estatua del Pibe Valderrama.



Fuente: www.santamartacity.com



La importancia de este futbolista radica en haber sido elegido el mejor jugador del siglo XX en Colombia; en dos ocasiones el mejor jugador de América; fue Capitán de la Selección Colombia en tres mundiales consecutivos. Dejó una huella imborrable por su calidad como jugador y como ejemplo a seguir para los jóvenes futbolistas. Integró los equipos colombianos: Unión Magdalena, Millonarios, Deportivo Cali, Medellín y Junior. Internacionalmente jugó en Europa, en el Montpellier de Francia, Valladolid de España, y en los equipos norteamericanos de Tampa Bay, Rapids Colorado y Miami Fusión.

- c. *El Rodadero*: Es un complejo turístico que a propios y visitantes lo mejor en infraestructura Hotelera. Entre sus atractivos tiene “La Escollera”, la discoteca más famosa de Colombia, construida sobre una isla artificial. El balneario de El Rodadero queda a solo cinco minutos de la ciudad. Está en constante desarrollo. Ofrece a los turistas todo cuanto ellos desean encontrar, al estilo de los mejores centros recreacionales del Caribe. Allí se pueden practicar todos los deportes náuticos.

Ilustración. 16. El Rodadero.



Fuente: www.santamarta-magdalena.gov.co/sitio.shtml?apc=m1G1--&x=1729147

- d. *El Acuario y museo del mar del Rodadero*: Este hermoso escenario está ubicado frente a una de las bahías adyacentes al balneario El Rodadero. Se llega en lancha en un recorrido de diez minutos. Contiene muchas especies marinas, como tortugas, tiburones y mamíferos marinos de gran tamaño disecados; diferentes elementos náuticos. Lo más apetecido por los visitantes son las focas por sus malabares que realizan dentro del agua y en el aire siguiendo las instrucciones de un guía instructor. Presenta doce acuarios de vidrio y ocho estanques dentro del agua.

Se exhiben piezas de la Cultura Precolombina de los Tayronas, hace alusión entre otras a los grandes navegantes, a sus costumbres y



creencias las cuales marcaron por completo gran parte de la región Caribe, hasta el punto que hoy día aún existen culturas descendientes como los son el caso de los Koguis. En esta sección del museo encontramos piezas arqueológicas de reconocido valor simbólico, además de encontrarse algunas en muy buen estado, entre las cuales se encuentran Vasijas, Huesos tallados, Collares, Jades entre otros.

Ilustración. 17. El Acuario.



Fuente: www.acuariorodadero.com

- e. *Playa Blanca*: Hermosa playa de aguas frías y cristalinas, con hondo calado, situada a la vuelta del Acuario del Rodadero. Se puede acceder a ella en lancha o a pie después de asistir al Acuario. Fue muy cotizada por pescadores, especialmente los del sector de Gaira.

Ilustración. 18. Playa Blanca



Fuente: <http://www.colombia.travel/es/turistainternacional/multimedia/galeria/santa-marta>

- f. *Playa de Inca Inca*: Ubicada a diez minutos en lancha desde El Rodadero. A este lugar también se puede acceder por vía terrestre luego de pasar por uno de los cerros que protegen al majestuoso balneario. Es una playa solitaria y poco frecuentada; aun así es un lugar seguro, apto para cualquier persona que desee conocer más sobre los atractivos de la ciudad más antigua de Colombia. No hay ninguna restricción para quienes deseen visitarla y disfrutar de este escenario hermoso y tranquilo.



- g. *Mundo Marino*: Es un museo que actualmente está a cargo de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Ofrece un túnel de acuarios de vidrio donde se muestran diferentes especies marinas. Tiene espacios para la realización de proyectos de carácter investigativo en asuntos relacionados con la biología marina.

Ilustración. 19. Mundo Marino el Rodadero



Fuente: <http://www.mundomarinoacuario.com.co/>

- h. *Reserva Natural Mamankana*: Sitio excepcional para deportes de aventura y extremos. Allí se aprecia una inigualable vista del mar Caribe. Ofrece la oportunidad de practicar los deportes cannopi, ciclomontañismo, rappel, muro de escalar, parapente, caminatas ecológicas y observación de aves. Igualmente ofrece alojamiento, campo de verano, espacio para ferias y exhibiciones, convenciones, fiestas temáticas, congresos y eventos sociales y corporativos.
- i. *Taganga*: A solo cinco minutos de Santa Marta, queda el corregimiento de Taganga, cuando visite este lugar, seguro querrá volver. A solo cinco minutos de Santa Marta y bordeando la bahía más linda de América, aparece este pintoresco pueblo de pescadores. Es un lugar acogedor, aún por descubrir. Taganga es un lugar perfecto para los deportes náuticos de pesca y buceo. El turista puede recorrer las playas cercanas y disfrutar de un auténtico almuerzo típico de la zona, a base de fresca variedad de pescado frito acompañado con arroz blanco o de coco y crujientes patacones de plátano verde.

j.

Ilustración. 20. Bahía de Taganga.



Fuente: www.santamarta-magdalena.gov.co



ACRÓSTICO

T enemos derecho a mejorar nuestra calidad de vida,
A mamos a nuestros ancestros y el ecosistema,
G anamos todos si nos organizamos,
A amabilidad y hospitalidad le brindamos al visitante,
N uestra región debe ser autónoma en su desarrollo,
G arantizamos paz, seguridad y respeto al visitante,
A sí es nuestra región, tu tierra, visítanos y volverás por siempre.
Fuente: Elaboración propia.

- k. *Playa Grande*: Sitio ideal para los turistas nacionales y extranjeros por su encanto natural y la diversidad de platos gastronómicos de origen marino que se ofertan en ese lugar. Actualmente se están construyendo unas cabañas tipo “Ecohabs”, lo que se constituye en un atractivo más para esta hermosa playa.
- l. *Bahía Concha*: Enclavada dentro de las bahías más hermosas que tiene el distrito de Santa Marta. Su conformación es el aspecto de una herradura. Sus aguas son profundas, con arena blanca, rica en naturaleza. Fue heredada inicialmente por la familia Sánchez Trujillo a través de cédula real emanada del gobierno español. Colinda con el Parque Tayrona por el noreste.
- m. *Parque Nacional Natural Tayrona*: Un paraíso terrenal, con playas de cristalinas aguas y espectaculares formaciones coralinas al pie de impresionantes acantilados en las estribaciones de la Sierra y una amplia variedad de flora y fauna tropical, se extiende al oriente de Santa Marta, entre la Sierra Nevada y las aguas del mar Caribe. El Parque Tayrona es una exuberante reserva natural conocida por la belleza de su entorno y de los múltiples caminitos de piedra que conducen a Pueblito, la ciudad prehispánica de los Tayronas, antiguos pobladores de la región. Son 85 Kms. de costa con arrecifes coralinos, jardines submarinos prodigiosos en fauna ictiológica y parajes nunca antes vistos. Las visitas a cualquiera de los lugares de interés turístico (recreacional, ecológico o antropológico) ubicados en el Parque Tayrona, la Ciénaga Grande y la Sierra Nevada, deberán ser realizadas en compañía de un guía profesional, con previa autorización del Ministerio del Medio Ambiente.



Ilustración. 21. Mosaico Parque Tayrona.



Fuente:

<http://www.uniquecolombia.com/experiencias/cultural/pueblito-tayrona/>

La UNESCO le otorgó el título de “Patrimonio de la Humanidad y de la Biosfera”, por medio del programa Hombre – Biosfera (MAB), figura que nació en 1971 con el fin de distinguir y mantener aquellos territorios donde existen Ecosistemas representativos de una región y en los que se dan las condiciones que permitan el uso del territorio compatible con la conservación de los recursos naturales.

El Gobierno Colombiano comenzó a tener en cuenta su valor ecológico y la importancia de su Biodiversidad en 1959, al aprobar la ley 2 del 16 de diciembre por medio de la cual declara: “Zona de Reserva Forestal de la Sierra Nevada de Santa Marta”, en la misma ley, artículo 13 declara esa limitación como “Parque Nacional Natural”. Dentro de este parque, en la parte baja de la Sierra Nevada, es decir, cerca de la playa del Mar Caribe, se encuentra el Parque Arqueológico Pueblito, según los datos de los cronistas era conocido como poblado Chayrama, su urbanización se desarrolla alrededor de un eje principal constituido por la Quebrada llamada “La Boquilla”. A su largo se aprecia terrazas con muros de contención que pueden oscilar entre los 0.40 y 2.10 metros de altura, y sobre ellas son visibles aún uno o varios anillos o basamentos que eran la base para la construcción de la vivienda. También se encuentran caminos y escaleras secundarias que comunican las terrazas entre sí y generalmente se desprenden de un camino principal que a su vez se constituye en un eje paralelo a las quebradas. Se calcula por la ruina de sus construcciones que no menos de 3 a 5.000 indígenas lo habitaban, su extensión llega a los 4 Km².

Las Chozas de los aborígenes estaban delimitadas con basamentos anulares de piedra, escaleras, amplias calzadas para el paso peatonal,



canales y desagües, abrigos rocosos con construcciones adicionales, pórticos, columnas y estelas, las cuales se hallan distribuidas en una serie de colinas suaves y hondonadas, lo cual da a entender que ocupaban lugares más bien escondidos. En la parte central de la población existían cerca de 400 bohíos o casas y para toda la extensión del pueblo se calcula que había unas 1.000. Cada casa correspondía a una familia que por lo general estaba compuesta por 5 miembros. Todos estos pueblos eran construidos a base de piedras, de ahí el título que la humanidad les ha dado Ciudades de Piedra. Hoy se constituyen en una atracción Etnoturística. Tiene un clima cálido, con temperatura promedio a los 24°C. y un régimen de pluviosidad que oscilan entre los 500 y 1.000 mm anuales, permitiendo condiciones que sostienen la formación vegetal de tipo bosque muy seco tropical; es decir, se trata de bosques con árboles altos y vegetación baja abierta. Los sitios más especiales para el avistamiento de aves el Parque Tayrona son San Rafael, las Tinajas y los Naranjos.

- n. *Pueblito*: Parque Arqueológico ubicado dentro del Parque Nacional Natural Tayrona. Se puede ingresar por la población de Calabazo subiendo, los cerros o entrando al Parque Tayrona a través de la playa y senderos que conducen a este lugar cultural de los indígenas.
- o. *Playa Cristal*: Es uno de los lugares más reconocidos en el Parque Tayrona, muchos de los samarios, turistas nacionales y extranjeros se han dejado cautivar por el espectacular paisaje y tranquilidad de este sitio. Es muy visitado especialmente durante las temporadas altas de final de año, entre noviembre y enero.
- p. *Playa Chengue*: Es quizás una de las bahías desconocidas, incluso por los mismos samarios, se encuentra poco desarrollada; en la que se mantienen vivas y diversas comunidades de arrecifes y coral.
- q. *Playa Gairaca*: Otro lugar paradisiaco es esta playa. En este sector es donde se concentra la mayor cantidad de pescadores, atraídos por las variadas especies marinas que allí se encuentran.
- r. *Playa de Cinto*: Pertenece a una de las playas del Parque Tayrona: Es poco visitada a pesar de tener una reserva especial de corales y arrecifes en donde se puede practicar el buceo, Snorkeling. Es impresionante la diversidad de colores del mar en ese sitio.
- s. *Playa Lengüeta*: Ubicada a 57 Km de Santa Marta, se encuentra localizada en una de las zonas de mayor desove de tortugas marinas de Colombia. Este sector, está situado entre los ríos Don Diego-Palomino, zona de influencia del Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta. Este sector, conocido como Playa Lengüeta recibe tres especies de tortugas, todas amenazadas de extinción: tortuga caguama (*Caretta caretta*), tortuga canal (*Dermochelys coriacea*) y tortuga verde (*Chelonia mydas*), las tortugas llegan a esta playa a desovar y eclosionar entre los meses de abril y agosto. La



tortugas marinas sufren una extraordinaria presión de captura por sus huevos y carne, ricos en proteínas; además se ven afectadas por la contaminación y el turismo no regulado.

- t. *Sierra Nevada de Santa Marta*: Es la montaña cercana a la mar más alta del mundo, tiene los picos Cristóbal Colón y Simón Bolívar con 5.775 metros cada uno de altura, Con una extensa topografía de 1.700 Km², que asciende desde el nivel del mar en el Parque Tayrona hasta las nieves perpetuas del macizo central. La Sierra Nevada es una imponente montaña que enmarca en el paisaje de Santa Marta y sus alrededores. Cuenta con una amplia variedad de flora y fauna y con toda clase de climas, características que destacan su importancia geográfica y ecológica para la práctica del turismo verde y deportes de riesgo. En tiempos prehispánicos fue poblada por diversos grupos étnicos quienes desarrollaron una avanzada cultura de preservación ambiental.

La Sierra Nevada de Santa Marta fue el asiento principal de los Tayronas, una civilización que se desarrolló a comienzos de la era cristiana, llegando a su mejor nivel cultural entre el siglo quinto y el año mil seiscientos, cuando fueron aniquilados después de una larga lucha contra los españoles. Vivían de la pesca, de la extracción de sal marina, y de la venta de ambos productos a otros pueblos. En la actualidad sus descendientes conservan ese legado y lo comparten con los visitantes que suben a la montaña para experimentar nuevas sensaciones. Se encuentra en su territorio el Parque Arqueológico más importante de Colombia.

La Sierra es de una extrema curiosidad científica desde el punto de vista geológico, ecológico y antropológico. De las aguas de sus ríos dependen las comunidades de Santa Marta y media docena de ciudades más, y todo el sistema agrícola y ganadero de la región, productora de banano, arroz, algodón y granos, en los departamentos del Magdalena, Cesar y La Guajira. Por lo crítico de asegurar un manejo ambiental a las tres vertientes de la Sierra, el Gobierno declaró Parque Nacional Natural una buena porción del territorio de la misma, de media altura hacia arriba. En ese territorio alberga tres grupos indígenas de mayor arraigo cultural en toda la Costa del Caribe colombiano (Koguis, Arhuacos y Arsarios, descendientes de los Tayrona), la Sierra es también territorio de dos grandes zonas de Resguardo, sujetas a la autoridad de los nativos.



Ilustración. 22.Sierra Nevada de Santa Marta.



Fuente:<http://www.magdalena.gov.co/sitio.shtml?apc=msxx-1-&x=1364267>

Desde los Tayronas, hasta sus etnias descendientes han generado un alto nivel de diseño y tecnología para la construcción de poblados y caminos, igualmente explotaban intensamente terrazas de cultivo con riego artificial. Sus productos cerámicos y de orfebrería alcanzaron el mayor refinamiento, por lo cual las tumbas Tayronas son objeto de una implacable acción de los guaqueros. Su mitología y el alto conocimiento de las condiciones ambientales de su territorio son materia de amplios estudios antropológicos y se recogen en muchas tradiciones actuales de Koguis y Arhuacos.

3.1.4.e) *El distrito de Santa Marta y su influencia ambiental en el área rural*

En este aspecto el Distrito T.C. e H. de Santa Marta, es inmensamente rico en la parte ambiental, aporta gran parte de su área rural a la reserva de Parque nacionales Naturales, Parques Distritales Naturales, Parques Arqueológicos, un Complejo ambiental de reserva hídrica y asentamientos de vestigios Arqueológicos, así:

a. *Tres parques nacionales naturales:*

- i. Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta: El cual tiene una extensión de 383.000 hectáreas y cobija a los Departamentos del Cesar, la Guajira y el Magdalena.
- ii. Parque Nacional Natural Tayrona: Al Nordeste, frente al Mar Caribe, lo separa la carretera Troncal del Caribe del Parque Sierra Nevada, tiene una extensión de 15.000 hectáreas, de las cuales 3.000 son marinas y 12.000 terrestres, con muchos núcleos vacacionales periféricos, un poco comparada con Río de Janeiro, Brasil. La mayor afluencia de visitantes proceden de Argentina,



- Chile, Italia y Suiza en menor proporción vienen de los países como Israel, Estados Unidos, Inglaterra y Perú.
- iii. Parque Nacional Natural Lengüeta: Tiene aproximadamente 145.000 Hectáreas de tierra, queda enseguida del parque Tayrona, su área está comprendida desde la parte alta del parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta hasta llegar al mar Caribe pasando por el parque Nacional Natural Tayrona, es decir, comprende áreas de los dos parques bordeando el Río Palomino, quien a su vez establece los límites entre el departamento del Magdalena y la Guajira.
- b. *Tres parques distritales naturales:*
- i. *Parque Distrital Dumbira:* Ubicado en el corregimiento de Taganga; en donde se encuentra una muestra de la Selva Subxerofítica como expresión del Neotrópico que es urgente conservar y proteger, antes que los procesos espontáneos de expansión urbana alteren su estructura ecológica. Se excluyen del Parque Natural Distrital Dumbira, los suelos de la cabecera del corregimiento de Taganga.
- ii. *Parque Distrital Bondigua:* En el área del corregimiento de Bonda, ambos a escasos 10 minutos del centro del Distrito de Santa Marta. El segmento territorial de la Selva Higrotropofítica localizado dentro de los siguientes límites: Oriente, el límite de la zona de amortiguación del Parque Tayrona; Occidente, límite de la cabecera Distrital; norte, Parque “Dumbira” y sur, faja de la zona de amortiguación del Parque Tayrona que se extiende paralela a la Troncal del Caribe. El valor ambiental del sector lo habilita exclusivamente para la investigación científica de su oferta natural, la educación y la recreación. En tal sentido la infraestructura de equipamiento estará relacionada con la construcción de senderos ecológicos, miradores y estaciones de observación ambiental.
- iii. *Parque Distrital Paz Verde:* Ubicado en el corregimiento de Guachaca, aproximadamente a 30 minutos, cuenta con un territorio que se extiende desde quebrada del Doctor hasta la carretera Santa Marta – Minca y desde la cota de los 100 msnm de la Sierra Nevada hasta la cota de los 250 msnm, en donde también se localizan muestras de la Selva Subxerofítica e Higrotropofítica que deben conservarse y protegerse como espacio de recreación, educación e investigación de la oferta ambiental de los alrededores del de la cabecera del Distrito.
- c. *Complejo ambiental:*
- Localizada en la Cuchilla de San Lorenzo y territorios aledaños de influencia, que por constituir el nacimiento de los Ríos Guachaca, Mendihuaca, Piedras Manzanares, Gaira, Toribio y Córdoba que son la Fuente Hídrica Natural para el abastecimiento de agua de los asentamientos localizados en la franja plana adyacente al macizo, precisa de la puesta en práctica de una política que permita tanto la oferta permanente de ese recurso como la conservación de la biodiversidad y diversidad genética ubicada en



ese sector. Por esa razón el Distrito, en el marco de las disposiciones contempladas en la ley 99 de 1993, deberá adelantar allí las acciones pertinentes encaminadas a conservar y proteger las áreas de selva primaria; recuperar las que se encuentren en estado de deterioro y desarrollar concertadamente con los productores, planes de manejo sostenible en las que por su carácter económico resulten importantes para la economía de la ciudad. Esta localizado en un área de Interés Público, por ser fuente de Acueductos.

- d. *Dos parques arqueológicos*: Esta dentro del Parque Natural Nacional Sierra Nevada de Santa Marta. Ha tenido diversos nombres:
 - i. “Ciudad Perdida de los Indios”, en 1947 fue dado por los primeros hombres blancos que así la definieron al informar sobre su hallazgo.
 - ii. “*Infierno Verde*”, así la definieron los Guaqueros que la visitaban para buscar entierros, oro y piezas arqueológicas. Este nombre lo dieron debido a que el terreno era totalmente una selva llena de vegetación verde, de continua lluvia y muy peligroso por los animales (culebras) que frecuentaban el lugar, luego era una odisea llegar allí y hacia sufrir al más valiente.
 - iii. *Parque Arqueológico Teyuna*, nombre dado por el Instituto Colombiano de Antropología en 1950, el nombre Teyuna dentro del dialecto Koguis (Tayronas) significa Sitio Sagrado, allí se reunían los aborígenes para realizar sus ceremonias de pagamentos a la madre naturaleza.
 - iv. *Buritaca 200*, técnicamente se le llamó así por ser el sitio número 200 descubierto arqueológicamente sobre el río Buritaca.
 - v. *Hulepia*, nombre también otorgado por los primeros guaqueros en llegar a ella, la identificaban de esta forma por su cercanía a una Quebrada llamada de esa forma.

Esta ciudad de ancestros indígenas se ha considerado como un sitio ceremonial, donde anualmente se reunían pueblos indígenas a presentar sus pagamentos y ofrendas a la madre naturaleza, se dice que en ella podían habitar alrededor de 1500 indígenas en forma permanente de 20.000 en ocasiones especiales. Este impresionante conjunto arquitectónico que permaneció oculto entre los bosques de la Sierra Nevada por casi 400 años, es testimonio del alto grado de desarrollo que alcanzaron los pobladores prehispánicos de estas tierras. Construido hacia el año 730 D.C. sobre múltiples terrazas escalonadas a lo largo de una pendiente entre 900 y 1300 metros de altura, se construyó en el centro urbano de mayor importancia política y económica, entre los cerca 250 asentamientos descubiertos en la zona.



Ilustración. 23. Mosaico Ciudad Perdida.



Fuentes: www.rutacol.com, www.viajeros.com
<http://paraisocolombianosinlimites.blogspot.com/2011/05/la-ciudad-perdida-de-santa-marta.html>

Visitar Ciudad Perdida es maravillarse con las sofisticadas edificaciones en piedra, rodeadas por caminos y escalinatas que conducen a un ingenioso sistema de canales para el agua lluvia que irriga los sembrados adyacentes. Ciudad Perdida es un destino obligado para quienes disfrutan de la naturaleza y del contacto con la historia de nuestros antepasados. Fue construida por los indios Tayronas en una de las márgenes del río Buritaca, sobre una cuchilla transversal que se desprende del Cerro llamado Corea, en dirección sur – norte aproximadamente. Por el norte y el oeste le sirve de límite natural el río Buritaca, y hacia el oeste está la Quebrada Corea. El terreno es muy abrupto con una inclinación promedio de 30° y enmarca el valle del río. El promedio de lluvia está por encima de los 4000 mm por año, su temperatura promedio está entre 17° y 24° C., tiene una extensión de 20 hectáreas.

Ecológicamente el sitio se encuentra en la zona de bosque tropical subandino al submontano o montano bajo, con un periodo fuerte de verano en el año entre los meses de diciembre hasta abril; el resto del tiempo se caracteriza por una fuerte precipitación de lluvia y nubosidad en las tardes y noches. Basados en estudios arqueológicos, se presume que la Ciudad se construyó en el siglo X, y fue abandonada alrededor del siglo XV o principios del siglo XVI, cuando los invasores españoles comenzaron a destruir los pueblos,



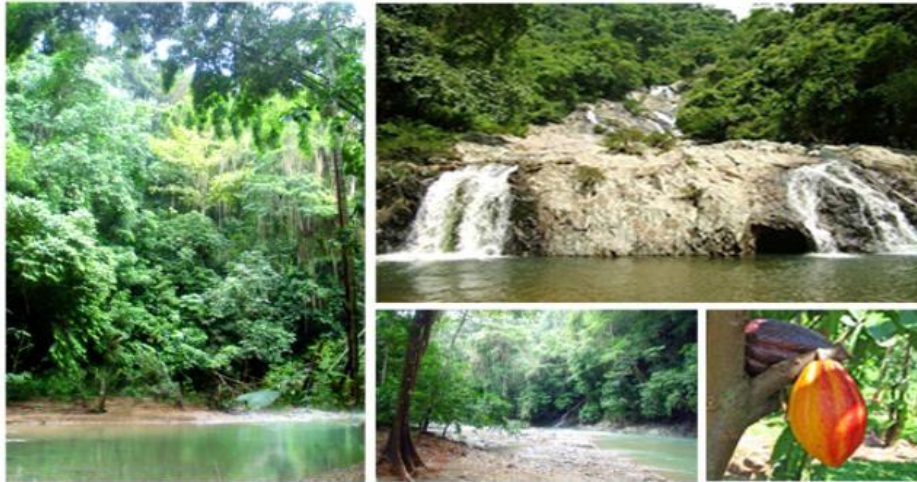
la cultura y la vida de nuestros aborígenes. Primeramente fue declarada Parque Arqueológico, luego fue elevada a la categoría de Monumento Nacional el 31 de octubre de 1995 por medio de la Resolución 037.

- vi. *Parque Chayrama o Pueblito*: Esta dentro del Parque Natural Nacional Tayrona. Estos son espacios geográficos determinados, en cuyas aéreas se encuentran una serie de evidencias materiales pertenecientes a las culturas aborígenes prehispánicas.
- e. *Bioparque Agua Viva*: A 6 km del corregimiento de Bonda, se localiza el Bioparque Agua Viva por ser acuario y jardín botánico, enclavado en la montaña a 250 msnm, donde la naturaleza penetra por las venas se puede admirar en estanques y acuarios de vidrio los peces de los ríos colombianos, desde los pequeños Guppies hasta el enorme Pirarucú del Amazonas, pasando por las Cachamas, Bagres y Arawanas de los Llanos Orientales, hasta los Bagres del Magdalena y los Rayados de los ríos de la Sierra. Tiene una variedad de flora de la región y una pequeña colección de aves que invita a pasar una agradable tarde a orillas de la quebrada que la colinda.
- f. *Dos asentamientos de vestigios arqueológicos*
 - i. *Piedras de Donama*: A 4 km del Bioparque Agua Viva se encuentran cinco enormes piedras talladas hace más de 900 años por los indígenas que habitaron esas montañas. Nos muestran en sus grabados el origen de la vida. Estas piedras son la división entre los hermanos menores y los hermanos mayores. Desde ahí hacia arriba es terreno sagrado, considerado por nuestros antepasados como “El corazón del Universo”: la Sierra Nevada de Santa Marta. Encontramos ardillas, micos y diversas aves migratorias. Se pueden apreciar sobre las piedras grabados que dejan ver aún con el paso de los años, la simbología de la muestra sagrada de los antepasados.
 - ii. *Tayronaka*: A orillas del río Don Diego se ubica Tayronaka, un encuentro con el pasado Tayrona y el presente Kogui; enclavado en lo que fue una ciudad Tayrona, se pueden apreciar los vestigios de su grandeza. Un museo en Santa Marta ilustra lo que fue esta civilización. Es reconfortante bañarse en este río de aguas frías y cristalinas.
- g. *Sitios turísticos ecológicos destacados en el área rural*
 - i. *Quebrada Valencia*: Se ubica en la carretera Troncal del Caribe, en el Área de Guachaca, es una cascada de agua cristalina, entre rocas y peñascos, ofreciendo un espectáculo sin igual, hacen de Quebrada Valencia un sitio obligado para visitar. Esta caída de agua natural proviene de la Sierra Nevada, forma una serie de pozos apropiados para disfrutar de un baño refrescante y apreciar gran variedad de peces. Está rodeada por una exótica vegetación y plantaciones de diversos frutos como el cacao, gracias al agradable clima de la zona. Este hermoso sitio hace parte de los innumerables destinos



ecológicos y turísticos que Santa Marta ofrece al turismo. Luego de una caminata de reconocimiento por la región, sumergirse en sus aguas y extasiarse con la belleza del paisaje, es sinónimo de descanso y paz.

Ilustración. 24. Quebrada Valencia.



Fuente: <http://semillatours.com/>

- ii. *Minca*: Es un corregimiento, ubicado a 14 kilómetros del Distrito de Santa Marta, hacia la Sierra Nevada de Santa Marta, su temperatura varía entre los 17 y 24 grados centígrados, lo cual permite que haya una variedad en la vegetación. Además, desde este sector se comienza a realizar el Turismo atractivo para los ornitólogos expertos y para cualquier viajero para conocer las especies más significativas de la región en su hábitat natural. Es considerado como un verdadero paraíso ecológico, aun no explotado y promovido por las autoridades turísticas, se conserva las costumbres y la identidad de sus habitantes. Cuenta con un Hotel y diversos hospedajes rurales, los cuales son frecuentados por muchos turistas extranjeros.
- iii. *Pozo Azul*: Hablar de este sector es descubrir la frescura y tranquilidad de sus aguas dulce en calidad de represa donde el visitante se aparta de la cotidianidad y se olvida del estrés de la rutina diaria. Queda ubicado más arriba de Minca, la naturaleza ayuda a que la relajación de las personas sea completa. Se viene consolidando como otro atractivo importante de la ciudad, considerando el aumento que ha tenido las visitas a este hermoso sitio.
- h. *Centro de eventos y negocios en el centro histórico*
 - i. *Airama*: Ubicado en el Centro Histórico del Distrito de Santa Marta, los espacio están llenos de elegancia, belleza, comodidad y tecnología, elementos que se acoplan en perfecta armonía con un concepto arquitectónico que resalta y combina en perfecto equilibrio la esencia de nuestras raíces; lo étnico con lo colonial.



- ii. *Marina Internacional*: Ubicada en la Bahía de Santa Marta, frente al edificio Bahía Centro y el Club Santa Marta. Posee un área libre donde se realizan eventos locales, nacionales e internacionales, su capacidad total es para unas 3.500 personas aproximadamente. Este gran proyecto se integra al Centro Histórico del Distrito de Santa Marta, se constituye en un dinamizador de la actividad y la economía de la región por los impactos positivos que genera sobre la comunidad y su entorno; al convertirse en el eslabón de unión del mar con lo urbano.

- i. *Fuera del centro histórico*
 - i. *Club Santa Marta*: Es el Club Social más antiguo de Santa Marta, creado por las familias adineradas de la misma, fundada en 1913, ubicado frente a la bahía de Santa Marta, cuenta con 430 socios, posee 3 salones para eventos, en forma de Auditorio su capacidad es, Salón Principal 500 personas, Salón Rosado 100 personas y el Salón Tayrona 30 personas.
 - ii. *Universidad del Magdalena*: Es una universidad pública, cuya sede principal queda en la ciudad de Santa Marta, capital del departamento del Magdalena en Colombia. Es una de las mejores universidades de la Región Caribe Colombiana. La Asamblea Departamental recoge ese clamor ciudadano aprobando la ordenanza N° 05 de octubre 27 de 1958, mediante la cual se le dio vida jurídica a la Universidad Tecnológica del Magdalena como establecimiento público de educación superior del orden territorial. Sin embargo, la iniciación de labores se aplaza por diversas razones hasta mayo de 1962. Posee uno de los campus universitarios más grandes de la región, con un área de 50ha. Cuenta con dos salones para eventos de todo tipo relacionados con la Universidad, además ofertados al público porque las universidades deben ser autosuficientes y tienen que vender servicios:
 - El Salón Principal “Julio Otero”, tiene capacidad para 300 personas y puede modularse en dos secciones.
 - El Salón “Roque Morelli” tiene una capacidad de 180 personas. Se prevé a futuro la construcción de un gran centro de eventos con capacidad superior a las 2000 personas con teatro incluido debido a la gran población estudiantil que posee la universidad y la cantidad de eventos que genera.

- j. *Hoteles y centros de convenciones*: El desarrollo de la Hotelería en Santa Marta, tuvo su inicio en el Rodadero y en Santa Marta, se ha extendido bastante al sur y culmina, en un radio de unos 40 km. Para orientarse, conviene que usted se sitúe frente al mapa de la zona, lo cual le permitirá distinguir los siguientes sectores principales:
 - i. *Sector de Santa Marta – Centro Histórico*: Su hotelería se encuentra en proceso de reactivación con la construcción del Centro Histórico de la ciudad, una parte ubicada frente al camellón o Avenida El



Fundador, donde se disfruta un paisaje muy bello de la bahía y de El Morro; aquí se vive un ambiente más próximo a la vida corriente de los habitantes de la zona y los servicios propios de una pequeña ciudad caribeña. Se encuentra los Hoteles de 3 o 4 estrellas: Hotel Yuldama, Park Hotel, Betania, Playa Mar, Rocamar, Santa Marta Real, Colonial, Nueva Granada, Tayromar, del Parque, Hostal Jackie, Luminance Hostel, Además, en un corto tiempo se han construido una gama de Hoteles Boutique, nuevo concepto de la Hotelería moderna: La Casa del Agua, La Casa del Piano, La Casa del Farol, La casa del Patio, La casa del Arbol, Casa Amani, y Casa Santa Marta 83, Hotel Boutique Don Pepe, entre otros.

- ii. *Centro Vacacional los Trupillos*: Ubicado en la carretera que va de Santa Marta al Rodadero, frente al Batallón Córdoba No. 12, es un Club Militar de los Suboficiales, pero presta servicios a terceros de alojamiento, además, cuenta con cuatro salones con aire acondicionado, cinco áreas campestres, piscinas, dos plazoletas y un kiosco.
- iii. *Sector "Rodadero - Gaira"*: Cuenta con la mayor concentración Hotelera, frente a una ensenada muy pintoresca y una playa excepcionalmente ancha, pero menos limpia que la de Pozos Colorados. El entorno es montañoso y desértico. A escasos cinco minutos de Santa Marta. La arquitectura corresponde a un conjunto de los años sesenta y setenta en su mayoría. Con todo, el ambiente vacacional es muy animado. Hay hoteles de todos los tipos y precios hasta una categoría media-alta. Mucha más actividad recreativa que en el resto de la zona, más posibilidades de deportes náuticos y la mayor variedad de oferta alimentaria. Entre los principales hoteles se encuentran:
 - *Hotel y Centro de Convenciones Sansiraka*: Ubicado en el sector turístico del Rodadero, en la carrera cuarta, entrada principal al Rodadero. Posee alojamiento, servicio de comedor, piscina. Su salón de eventos tiene una capacidad para 250 personas.
 - *Hotel Tamacá*: Situado en el sector turístico del Rodadero, frente al mar Caribe, un Hotel de Lujo, posee cuatro salones para diversas formas de reuniones con capacidad máxima de 250 personas.
 - *Club Hotel Campestre la Guajira*: Situado al lado del río Gaira, a escasos tres minutos del corazón del balneario turístico del Rodadero, posee varios sitios para la realización de todo tipo de eventos con capacidad aproximada de 350 personas.
 - *Hotel Centro Recreacional Palmarena*: Ubicado muy cerca de la playa del Rodadero, cuenta con tres salones, Gran Salón con capacidad de 300 personas, Salón Coralín para 90 personas y Salón Aguamarina con capacidad de 25 personas.



- *Hotel la Sierra:* Situado en el sector de mayor afluencia turística de la ciudad frente a la playa de El Rodadero, donde se puede disfrutar de una sin igual vista al Mar. Cuenta con 5 salones, Salón el Pescador con capacidad para 200 personas, Salas A y B para 100 personas, Sala de Juntas para 30 personas y la Oficina Ejecutiva solo para 8 personas. Cada salón cuenta con una completa logística, ayudas audiovisuales: Proyector de diapositivas, retroproyector de acetatos, sonidos de amplificación, televisor, equipos de cómputo, papelógrafos, micrófono, señalizador, betamax, VHS, atril, conexión a internet, video beam, telón.
 - *Hotel Yuldama:* Ubicado en la entrada principal del rodadero, gozando de una muy buena y estratégica zona, a solo dos cuadras de la playa con todas las facilidades de acceso, ofrece cuatro salones de evento para fines académicos, sociales y de negocios. Un Restaurante con capacidad hasta para 120 personas. Especializado en eventos sociales: Matrimonios, Cumpleaños, Primera Comunión, el Salón de Conferencias Yuldama con capacidad hasta para 130 personas en auditorio. Especializado en eventos académicos, y de negocios, la Sala de Juntas con capacidad hasta para 30 personas en auditorio. Especializado en eventos académicos y de negocios además de una cafetería y la piscina que cuenta con amplia capacidad, especializado en Piscinazos, Cumpleaños, Parrilladas. Todos estos espacios incluyen Internet WiFi, Ayudas Básicas Audiovisuales, Sonido-Micrófono, Tablero Acrílico, Papelógrafo, Marcadores, Estación permanente de agua y café, Aire Acondicionado.
 - *Hotel Sol Arhuaco:* Ubicado en el Balneario de El Rodadero en la Calle 2 con carrera 6. Es conocido como un centro de negocios; cuenta con un parqueadero privado y funcionales salones de reuniones con capacidad hasta 120 personas, dotados con equipos audiovisuales de tecnología de punta y acceso a Internet. El Sol Arhuaco se ha convertido en una de las opciones más solicitadas a la hora de pensar en eventos sociales de alto nivel, negocios y vacaciones.
 - *Centro Vacacional Teyuna:* Situado en el corregimiento de Gaira a cinco minutos del Rodadero, sitio de albergue tipo ecológico de propiedad de la Caja de Compensación Cajamag, posee un excelente y funcional salón de eventos con capacidad para 300 personas, en donde se realizan seminarios, foros, congresos y toda clase de reuniones sociales y empresariales.
- iv. *Sector “Bello Horizonte”:* Entre el Aeropuerto Simón Bolívar y Pozos Colorados. A 14 Km de Santa Marta, se encuentra una serie de conjuntos residenciales, hoteles entre los que sobresalen el “Hotel Santa Marta Imperial”, a escasos 80 metros de playa dormida, sitio paradisiaco que se convertirá en un futuro en el centro de construcción de grandes hoteles, a escasos 600 metros de este, se



encuentra el Hotel Zuana. Del otro lado de la carretera se encuentra ubicada la reserva Natural Mamancana, sitio ecológico para la práctica de deportes extremos, entre otros.

v. *Sector “Pozos Colorados”*: Es un sector de playa longitudinal de 2.5 Kms. aproximadamente, de muy buena calidad, con buenas condiciones para esquiar.

- *Estelar Santamar Hotel y Centro de Convenciones*: Queda situado en el corredor Hotelero y Turístico más exclusivo de la región, situado entre en Centro Histórico y el Aeropuerto Simón Bolívar, en una zona tranquila y segura, hermosa playa bañada por un mar sereno y limpio, alejado del ruido y la congestión. Queda a pocos minutos del Centro y del Balneario del Rodadero. El Hotel goza de una exuberante belleza natural y arquitectura tropical, su mayor fortaleza es su espectacular y majestuoso Centro de Convenciones que cuenta con una excelente infraestructura para sus reuniones.

Durante la estadía se puede aprovechar de la conexión a Internet gratuita, por cable o por WiFi. Si se viaja por trabajo, el Hotel ofrece doce salones multifuncionales para que celebre sus reuniones. Cuenta a su vez con un Centro de Negocios y un auditorio que permite recibir grupos grandes y hacer una experiencia en el Estelar Santamar Hotel & Centro de Convenciones inolvidable. Cuenta con un Auditorio Principal llamado Gran Salón Simón Bolívar, con capacidad para 1200 personas en forma de Auditorio, cuenta además con seis salones, uno de 150 personas, uno de 80 personas y cuatro para 30 personas.

- *Hotel Irotama*: Difícilmente otro sitio del país puede reunir en un solo complejo todo lo que el Centro de Eventos y Convenciones Irotama ofrece: privacidad, tranquilidad, seguridad y aislamiento, indispensables e imposibles de lograr en los grandes centros urbanos y turísticos. El Centro de Eventos y Convenciones Irotama no es un "sitio más" en donde se pueda hacer una convención o un congreso. Es un exclusivo paraíso en donde se combinan maravillosamente las jornadas de trabajo con las comodidades, las atracciones, las diversiones, el encanto y la tranquilidad que nos ha distinguido y posicionado a la cabeza del sector hotelero del país.

Los Eventos y Convenciones en Irotama se mezclan con el descanso y la recreación dirigida, con un kilómetro de playa, la más espectacular piscina de toda la región, deportes marinos y terrestres, campo de práctica de golf, los servicios de un moderno Gym & Spa, numerosos restaurantes, bares y snack-bars, boutique y agencia de viajes; todo ello dentro de un espectacular entorno ecológico de flora, fauna y bellos jardines tropicales. Posee además, el Gran Salón y dos salas adicionales para comisiones, entre ellas Salón Masinga. Su capacidad es aproximadamente para 600



personas, el Gran Salón, aparte de la ubicación que se requiera hacer de acuerdo al evento en los otros dos salones adicionales.

- *Hotel Zuana Beach Resort*: Cuenta con un centro de convenciones de nivel internacional, ideal para cualquier tipo de eventos como Seminarios, Simposios, Congresos, Convenciones etc., ha servido para llevar a cabo importantes eventos tanto a nivel nacional como internacional. Con su infraestructura se puede seleccionar el salón que más se ajuste a las necesidades del usuario, depende del evento es la distribución y la capacidad del salón que se requiera. Cuenta con los salones Bolívar, Bolívar IV, Zuana y Arrecifes
- vi. *Sector “Piedra Hincada”*: Se ubica desde el Aeropuerto Simón Bolívar, hasta el Hotel Decamerón y vecindades. En dirección al Municipio de Ciénaga, la parte más al sur; depende de playas artificiales, pequeñas.
- vii. *Sector de “Mamatoco”*: En la entrada de Santa Marta, por el Este, por la vía que viene de la Guajira y de Venezuela; *El Hotel y Centro de Convenciones Casa Grande*: Hotel campestre ubicado a la entrada del corregimiento de Mamatoco, a escasos un kilómetro de la Quinta de San Pedro Alejandrino, cuenta con dos salones especiales para eventos con capacidad de 700 y 400 personas como Auditorio.
- viii. *Centros Comerciales*
 - *Centro Comercial Buenavista*: Ubicado en la entrada a Santa Marta, por el Este, en la vía que viene de la Guajira y de Venezuela. Fue inaugurada el 23 de noviembre del 2005. Es el Centro Comercial más grande, vistoso y moderno que tiene Santa Marta. Posee un salón principal para eventos, en caso de Auditorio su capacidad es para 500 personas, así mismo posee cuatro salas de cine que son utilizadas para eventos. Abrió sus puertas para llenar el vacío que tenía la ciudad en comparación con las grandes ciudades comerciales. Visitado en estos momentos por miles de personas, venidas de todos los lugares de Colombia y turistas internacionales. Buenavista es el Centro Comercial de la moda y las compras. La variedad de programación que ofrece y sus corredores abiertos e iluminados, lo caracterizan en la ciudad como un Centro Comercial innovador. Es uno de los mejores proyectos arquitectónicos que se haya desarrollado en el Caribe Colombiano. Se encuentra el supermercado Éxito de propiedad de la cadena de almacenes Éxito y una serie de locales comerciales de diversos tipos de servicios, plaza de comidas, salas de cine, juegos infantiles, salón de eventos, Zona Bancaria, amplio zona de parqueaderos. Su ubicación está en el sector de Mamatoco, diagonal a la Histórica Quinta de San Pedro Alejandrino.
 - *Centro Comercial Home Center*: En el segundo semestre del 2012 se inauguró el Centro Comercial Homecenter, ubicado a un lado del



Centro Comercial Buenavista, es una gran cadena que tiene 24 tiendas con presencia en: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Pereira, Ibagué, Cartagena, Cúcuta, Montería, Villavicencio, Neiva, Manizales y con planes de llegar a toda Colombia. Sus accionistas son, Sodimac Colombia, empresa internacional que posee el 51% de la organización Corona, y 49% de la organización Falabella de Chile. Se estableció en Colombia en 1993 con la apertura de su primer almacén, HOMECENTER Américas, “El Especialista”. A partir de este momento SODIMAC COLOMBIA arranca su expansión como una gran cadena dedicada al mejoramiento del hogar en el país.

El socio mayoritario Corona, tiene más de 125 años de historia empresarial, primero en Colombia y hoy con presencia internacional. Produce principalmente: loza, porcelana sanitaria y cerámica, grifería y materias primas para la industria cerámica. Exporta a 37 países. Adicionalmente tiene operaciones de venta al detal (retail) con los almacenes Corona y con su participación en Sodimac Colombia. En su internacionalización cuenta con plantas en Estados Unidos y oficinas en China. Corona se destaca por su avanzada gestión estratégica, administrativa y por tener una cultura centrada en total respeto por la gente y su desarrollo. Promueven el negocio de venta al detal (retail), tienen farmacias, supermercados, almacenes de ropa, etc. Son líderes en Colombia de una categoría denominada “Mejoramiento del hogar y construcción”. Poseen dos formatos comerciales que les permite atender cualquier requerimiento de los clientes en los productos y servicios que se necesitan para construir, remodelar, mejorar su hogar, empresa, oficina, local comercial u otro. La empresa SODIMAC acompaña sus formatos con todos los servicios complementarios para hacer su proyecto como instalación de productos, alquiler de herramientas y centros de diseño, entre otros. Además ofrecen otros servicios adicionales, como copiado de llaves, parqueadero, taxis, cajeros automáticos y zona de comidas.

- *Centro Comercial Ocean Mall:* La ceremonia de lanzamiento del Ocean Mall se realizó en el club Santa Marta el 28 de octubre de 2004 y su inauguración fue en el segundo semestre del año 2005, se encuentra ubicado en la avenida del Río con avenida del Ferrocarril esquina, lugar donde funcionó durante muchos años la fábrica de cerveza Bavaria, funciono el hipermercado Carrefour el cual actualmente fue adquirida por el fuerte grupo financiero de Chile CENCOSUD, estos le cambiaron el nombre a JUMBO, el centro Comercial cuenta con salas de cines, diversos locales comerciales, sala de comidas, salón de juegos infantiles, parqueaderos, zona Bancaria.
- *Centro Comercial Makro:* Se encuentra ubicado en la Carrera 15 o Avenida del Ferrocarril No. 29-364 a escasos 100 metros del Centro Comercial Ocean Mall. Es la primera tienda Mayorista en



Colombia, dirigida hacia clientes profesionales (institucionales) principalmente del sector Horeca (Hoteles, Restaurantes y Catering), con la más completa solución de abastecimiento para los negocios en todas las categorías de alimentos y no alimentos, posee además una estación de gasolina propia al servicio del público en general y de sus clientes ofreciéndoles descuentos del 10% los días lunes en la oferta de combustibles. Pertenece al grupo holandés SHV, y opera bajo el sistema de autoservicio “Pague y Lleve”, su slogan es “Somos el mejor aliado de su negocio”.

- *Centro Comercial Arrecife:* Fue inaugurado el 3 de mayo de 2012 en el sector turístico del Rodadero sobre la carrera cuarta, en toda la avenida principal. Tiene entre sus bondades su novedoso y mágico diseño, tiendas y restaurantes de marcas reconocidas, oficinas de bancos, supermercado Carulla, heladerías, cafés, fuente interactiva, la cual está programada para presentar a los clientes un hermoso espectáculo de luces, música y agua a propulsión, posee además salón de diversiones para niños. Actualmente es el sitio de encuentro para samarios y visitantes en ese balneario turístico. Estos grandes centros comerciales abren una nueva era en el desarrollo comercial de Santa Marta, aparte de tener un hipermercado y un supermercado de cadena, tienen en sus instalaciones almacenes de todo tipo comercial, gimnasios, plaza de comidas de diferentes gastronomías criolla e internacional, varias salas de cine con cinemas abiertos desde las 10:00 am hasta media noche, salones de casino.
- *Centro Comercial Zazue:* Se construyó en el sector de Pozos Colorados cerca al barrio Bello Horizonte en un lote de 39.200 m² cuadrados, terreno estratégicamente ubicado entre importantes desarrollos hoteleros como el Irotama y el Zuana, con acceso inmediato a la Ruta del Sol, sobre la vía entre el aeropuerto Simón Bolívar y El Rodadero que registra un tráfico diario de más de 16.000 vehículos, siendo el tramo con mayor tráfico de todo el Caribe colombiano. El proyecto cuenta con un componente de vivienda que contará con cuatro torres, cada una de 52 apartamentos con 14 pisos con cuatro unidades de vivienda por piso para un total de 208 apartamentos. La fase de comercio estará compuesta por más de 70 locales comerciales, 215 parqueaderos y una plazoleta de restaurantes. Zazué, mantiene su slogan de: "el lugar que lo tiene todo" tendrá una inversión que superará los 96 mil millones de pesos, convirtiéndose en el proyecto más innovador en Santa Marta por la combinación de la oferta de vivienda con comercio al ser el primer proyecto a escala metropolitana que se realiza en el sector de Pozos Colorados.

Este proyecto ofrece una excelente alternativa de inversión para los cerca de 450.000 habitantes de Santa Marta y para los turistas o comerciantes, que estén interesados en adquirir una propiedad pues el proyecto está ubicado en la zona donde se encuentran las



mejores playas de Santa Marta, a tan sólo 5 minutos del mar. Con una excelente oferta de vivienda y con un componente comercial, Zazué se convertirá en el primer proyecto inmobiliario de la zona con una oferta comercial pensada en el día tras día de las familias y en facilitar la estadía de los turistas. El concepto básico alrededor del cual girará la actividad de este proyecto, más allá de lo comercial, es el de convertirse en un gran punto de encuentro innovador para los samarios y los turistas, en donde chicos y grandes puedan acceder a la diversión y el entretenimiento, dentro de un ámbito agradable y seguro que ofrece satisfacer las necesidades del grupo familiar. Santa Marta cuenta con grandes almacenes de cadena como el almacén SAO y 4 tiendas Olímpica en Santa Marta y uno en el sector Turístico del Rodadero, todos pertenecientes a la cadena Olímpica, igualmente existe la cadena Éxito, con sus almacenes ubicados, uno el centro Histórico de la ciudad, otro en la calle 22 con carrera 5, contiguo al Centro Histórico y el tercero dentro del centro comercial Buenavista, los dos supermercados San José de Bavaria de propiedad de familia samaria y los dos supermercados Kafir, ubicado uno en el mercado público en Santa Marta y el otro en el Rodadero. En el transcurso del 2015 se tiene previstos 2 nuevos Centros Comerciales y 2 para el 2016.

ix. Diferentes eventos Nacionales e Internacionales que se presentan en el Distrito de Santa Marta

- *Fiestas del Mar:* Desde 1959, se realizan las Fiestas del Mar, nacidas como una aventura deportiva, por iniciativa de los samarios José "Pepe" Alzamora, Francisco Ospina y Emilio Bermúdez, organizadores del primer certamen, donde se presentaron competencias de natación, esquí, salto de rampas, etc., las cuales aún hoy en día se realizan. Las Fiestas del Mar y el Reinado Nacional del Mar, se realizan anualmente y cuenta con la presencia de candidatas representantes de los distintos departamentos del país y de otros países, quienes participan para escoger a la mejor en las pruebas náuticas. Igualmente, el programa trae las pruebas náuticas, que comprenden competencias autóctonas de natación, regata, paleros y canaletes, y de bicicletas marinas, que se realizarán en el balneario de El Rodadero y la Bahía de Santa Marta.
- *Juegos Nacionales Náuticos:* Este evento a nivel nacional se está realizando desde hace 3 años en el Distrito junto con la Fiesta del Mar y se realiza todo tipo de deportes marinos. La Capitanía de Puerto dispone de una serie de medidas de seguridad para prever accidentes en el mar, mientras que la Policía y demás organismos de seguridad se mantienen dispositivos especiales orientados a garantizar la tranquilidad de los samarios y los cientos de turistas que se espera lleguen a la ciudad durante estos 5 días. Tanto la Fiesta del Mar como los Juegos Nacionales Náuticos se realizan



dentro de las festividades de la ciudad con motivo de la celebración anual del aniversario de su fundación, 29 de julio, y la festividad en nombre de su patrona la Virgen de Santa Marta.

- *Festival Internacional de Teatro del Caribe*: La declaración, mediante decreto emitido por la Alcaldía Distrital, de Santa Marta como “Ciudad Teatro”, es un ingrediente muy especial que implica un reconocimiento a la historia del teatro samario y a las condiciones propicias, de orden cultural, histórica y social, de esta ciudad como escenario para la práctica teatral. A ritmo de tambores, acrobacia, cumbia, puya, mapalé y una mezcla de circo con danza y teatro se realiza el Festival Internacional de Teatro del Caribe durante una semana en la ciudad de Santa Marta. Dentro del transcurso de los eventos el Festival también se traslada a los municipios de Ciénaga, Fundación y Aracataca, y a los colegios de Bonda, Taganga y Ciénaga.¹³⁹.

La Corporación Festival Internacional de Teatro del Caribe viene organiza este Festival donde han participado países como Argentina, Brasil, Cuba, España, México, República Dominicana, Venezuela y Colombia. En el año 2014 celebrará su edición número XXV.

- *Taller de Folclor Afrocaribe y Danza Afrocontemporánea*: Esta temática se realiza en varias oportunidades en el año y participan diferentes conferencistas nacionales y locales.
- *Festival Internacional de Cine al Mar*: Para esta versión, FICMAR 2012 realizó a partir del 8 al 11 de agosto de 2012 este certamen, donde se expusieron las mejores muestras audiovisuales de Colombia y el mundo completamente gratis, de forma abierta para todo el que desea aprender de cine y para los expertos en la materia. Los escenarios locales que se han establecido son, las playas del Rodadero, Taganga y la bahía de Santa Marta, en donde se ubicaron pantallas gigantes donde se proyectó una variedad de cortometrajes y películas dirigidas a toda clase de público.

En el marco de este festival se efectuaron diversas actividades de tipo cultural, folclórico, audiovisual, lúdico, académico, entre otros. Participo como invitada internacional a este evento la Doctora Paula Sánchez, Secretaria de Cultura del Sindicato Industrial Cinematográfico de Argentina. El tercer Festival se realizara en el 2014 en las Playas de la Bahía de Santa Marta, el Rodadero y Taganga, además se ampliara a la Playa de los Cocos, facilitarán el acceso a una cinematografía independiente con muchos matices,

¹³⁹ Gobernación del Magdalena, Ministerio de cultura (2007). Festival Internacional de Teatro del Caribe. *Fiestas, Ferias y Festivales del Departamento del Magdalena* (p.p. 33). Santa Marta, Magdalena: Guillermo Barreto Producciones.



para generar un encuentro especial, fomentar la reflexión e incitar al diálogo activo con los espectadores, dando la oportunidad de utilizar un espacio de Playa y proyectar a Santa Marta en las artes audiovisuales, participarán delegaciones de Alemania, España y México.

- *Encuentro Nacional de Narradores Orales del Caribe:* Tiene una buena aceptación a nivel nacional e incluso internacional por la calidad de sus participantes. Nació como una alternativa de difusión en intercambio de la cultura Caribe proyectada a nivel mundial, siendo un espacio de encuentros entre los saberes del Caribe, los cuales conservan un innato sentido de la oralidad. La Región Caribe se ha destacado a nivel Nacional por generar procesos culturales pertinentes, ampliamente beneficiosos para Colombia.

x. Teatros:

- *Teatro Santa Marta:* Ubicado en el Centro Histórico del Distrito de Santa Marta, en la carrera 5 entre calle 176 y 17, ha sido el icono arquitectónico y cultural de la capital del Magdalena, este escenario cultural, diseñado en 1942 por el arquitecto cubano Manuel Carrerá, ha sido el escenario nato para las obras culturales que se escenifican en el Distrito, actualmente está intervenido por los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo, el cual, desembolsara 10.000 millones de pesos y el de Cultura que aportara 1.000 millones para iniciar su intervención en el año 2015, para que vuelva a tener el esplendor de antaño. Se proyecta con una infraestructura tecnológicamente acorde con los avances que esto implica, será sísmo resistente y cumplirá con las normas de seguridad industrial para caso de incendio y de evacuación. Se recuperara el entorno del teatro para lograr convertirse en un ancla cultural que le permita a los cultores de la ciudad y la región desarrollar eventos de alta categoría
- *Teatro Cajamag:* De propiedad de la Caja de Compensación Familiar del Magdalena, CAJAMAG, cerca al Centro Histórico DE Santa Marta, Calle 23 entre Carrera 7 y 8, es un teatro nuevo en toda su infraestructura y dotación, se prevé su inauguración para el final del año 2015, fecha en la cual se tendrá igualmente previsto el nombre que llevará el citado teatro. Su capacidad es de 800 personas, la zona para público tendrá los espacios de platea, balcón, y cuatro palcos; cuenta con una plazoleta principal, un lobby de reparto a platea y al segundo nivel o balcón. El segundo nivel o balcón, se llega a uno de reparto llamado foyer, zona de administración, de servicios, cafetería, de parqueo. La escenotecnia dispone de zona de carga y el escenario cuenta con fosa de orquesta, depósito o sótano para maniobras teatrales; Además, tramoya o chimenea con todas las ayudas teatrales como barra de luces, escenografía de telón, etc., puentes de carga, de maniobra, de



luces. Además contará con la última tecnología en los sistemas de luces, sonido y acústica y sillettería de vanguardia.

xi. *Bibliotecas:*

- *Biblioteca Germán Bula Meyer de la Universidad del Magdalena:* En mayo de 1962 nace la Universidad del Magdalena en el claustro San Juan Nepomuceno, en los años 70 la Universidad se traslada a los terrenos de San Pedro Alejandrino y allí la biblioteca se sitúa dónde está ahora el auditorio Julio Otero. En este espacio más amplio la biblioteca funciona como colección abierta y crece gracias a las donaciones que el ICFES hace a ésta. Más tarde en 1988 se traslada al sitio donde se encuentra actualmente, siendo rector el Dr. Fernando Gaitán Arciniegas quien plantea la reestructuración de la planta física y de personal. Es entonces cuando se amplía el personal y se hace inversión en compra de libros. El 15 de marzo de 2001 cuando se inicia el proyecto de modernización y automatización de la Biblioteca de la Universidad del Magdalena muy de la mano con el proceso de refundación. La Biblioteca se inaugura el 26 de octubre del 2002, en el edificio donde actualmente funciona. Cuenta con una infraestructura logística adecuada, que la posiciona dentro de las mejores de la Costa Caribe, con todos sus procesos automatizados y servicios que cumplen con las demandas actuales. Se encuentra dotada de libros para las 24 carreras universitarias que oferta, además de temas generales, revistas, periódicos y diversas publicaciones que realizan en el alma mater, al igual que las tesis de grado
- *Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República:* El Área Cultural del Banco de la República en Santa Marta, que funciona desde el año 2001, ofrece a los samarios una variada programación de conciertos, exposiciones, lecturas y otras actividades culturales que se desarrollan en la Biblioteca, el Salón múltiple y la Sala Infantil.
- *Biblioteca Pública de Cajamag:* Presta sus servicios desde 1990 y alberga material bibliográfico especializado de Literatura Infantil, Artes, Ciencias entre otras. Es de carácter público abierto a todos los lectores desde las 8:00 de la mañana hasta las 6:00 p.m.
- *Biblioteca Popular de Gaira Elisa Fernández Nieves:* Destinada al uso de niños y jóvenes que habitan en el Corregimiento de Gaira, posee textos de estudio y de apoyo para labores académicas e intelectuales.
- *Biblioteca del Sena:* Se encuentra ubicada en la sede del Sena Comercial, la cual está sobre la Avenida del Ferrocarril, a una cuadra de la Avenida del Río. Es especializada en libros técnicos y académicos.



- *Biblioteca de Invemar*: El Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras cuenta con el centro de documentación "Iván Enrique Caycedo Lara", ofrece los servicios de consulta y de préstamo en su nueva sede en el Sector de Gaira Sur sobre la Avenida Tamaca, El servicio de atención al público es de 7:30 a.m. a 11:30 a.m. y de 1:15 p.m. a 5:00 p.m.

- xii. *La Gastronomía Samaria*: La gastronomía de Santa Marta se ha creado en torno a factores como su ubicación sobre el Mar Caribe, la variedad de climas de la Sierra Nevada de Santa Marta y la mezcla cultural de indígenas, españoles y africanos.

Se podrán encontrar platos elaborados con exuberantes frutos del mar, sopas como el sancocho (con ingredientes como la yuca, el ñame y el plátano, y carnes como la res, el pollo y el cerdo), perfecta para levantar el ánimo después de una noche agitada; con sofisticados platos heredados de la cocina mediterránea como la paella negra, o con creaciones propias del Caribe colombiano como el arroz con coco, la arepa de huevo y los bollos (una masa de varios sabores elaborada a base de harina de maíz, la cual se envuelve en una hoja de maíz y se cocina al vapor). Sin duda, el plato típico de la ciudad es el Cayeye, una especie de puré elaborado con guineo (bananas verdes), que se acompaña tradicionalmente con mantequilla y queso.

Entre los restaurantes más reconocidos en la ciudad de gastronomía nacional e internacional tales como francesa, italiana, española, argentina, brasilera, etc., son entre ellos, Punta Aguja, Asadero el Banano, Pez Caribe, El Punto Múltiple del Sabor, Burukuka Steak & Bar, Ah! Sabor y Arte, Carbollo, Rancho Samario, Donde Chucho, Agave Azul, La Sartén Dorada, Ben & Joseph's, Tres Sensaciones, Baguettina, Basilea, La Gran Muralla, Delicias Nader, Mediterrean Gourmet, Pepe Cangrejo, El Fogolar, Mr. Beef Gourmet, Asados y Mucho Más, Neguanje Gaucho, Tierra Negra, El Bistró, Made In España. Existen buenos Restaurantes en los Centros Comerciales y en los Hoteles.

La ciudad cuenta con Acodrés Capitulo Magdalena, institución perteneciente a la Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica. Existen además 8 casas de Eventos que proporcionan igualmente una excelente gastronomía para reuniones sociales, tanto para familias como a empresas particulares y oficiales. Las más destacadas son, Casa de Eventos Margarita, Mafe, Memi, Los Alpes, Kley, Atlantis, Manteles y Cristales.

- xiii. *Sistema de Transporte* : Para llegar a la Ciudad la vía principal es la carretera Troncal del Caribe que hacia el Noroeste comunica con Riohacha y por el Sudoeste con Barranquilla (93 km), Cartagena



(209 km); igualmente se comunica con las capitales otros Departamentos y con numerosas ciudades del interior del país por la carretera Troncal de Oriente hasta la capital del país, Bogotá, se está construyendo la Carretera “la Ruta del Sol”, para comunicar a la Capital del país, acortando el trayecto actual y, por lo tanto, disminuyendo el tiempo de recorrido.

- *La Red Vial dentro del Distrito:* El plano comprendido entre la Carrera Primera, la Calle 22 y la Avenida del Ferrocarril, enmarca el Centro Histórico del Distrito de Santa Marta, núcleo comercial de la ciudad.

Existen varias empresas encargadas del transporte público. Los taxis de servicio público se identifican por ser de color amarillo, para estos una carrera mínima cuesta alrededor de \$ 4.000 Diurno y \$ 5.000 Nocturno y Dominicales y Festivos, existen varios sitios con tarifa diferencial, pudiéndose hacer más costosas si la carrera va hasta algún sitio en la periferia. Además hay servicios de taxis intermunicipales, a través de Busetas pequeñas denominadas 'puerta a puerta', debido a que recogen al pasajero en su residencia o domicilio y lo llevan a la dirección del sitio de destino. Debido al incremento del parque automotor la administración Distrital se ha visto obligada a implementar medidas para controlar o restringir el flujo vehicular en las calles de la ciudad. Este sistema denominado “Pico y Placa” toma como base al último dígito de la placa del vehículo a causa del Decreto 214 del 27 de mayo de 2008 y subsiguientes.

- *Aeropuerto Simon Bolivar de Santa Marta:* También se le dio el nombre de “Aeropuerto Simón Bolívar”, igual que al Aeropuerto Internacional de Caracas, está situado a 16 km del centro de la Ciudad de Santa Marta, se puede viajar actualmente directo sin escala a las Ciudades Colombianas de Bogotá D.C., Medellín, Cali y Pereira, a través de las Aerolíneas Nacionales Avianca, Vive Colombia, y LAN Colombia. En el año 2011 fue entregado en concesión a Empresarios Privados por la Aero civil y se está a la espera de convertirse en Aeropuerto Internacional al ampliar sus Pistas.
- *Puerto Marítimo de Santa Marta:* La importancia y características de este Puerto marítimo ha sido descrita ampliamente en esta investigación bajo el título, el puerto de Santa Marta, dentro de este mismo capítulo.
- *Ferrocarril:* Existió en la Ciudad de Santa Marta para Pasajeros y Carga directo a Bogotá D.C., la Capital de Colombia, posteriormente el Gobierno Nacional decretó el cierre de los ferrocarriles y la línea férrea existente fue mejorada por una multinacional carbonera y por la concesionaria Fenoco, el Gobierno Nacional estudia la posibilidad de volver a implementar el sistema



de transporte férreo inicialmente para carga entre la capital del país y el puerto de Santa Marta, basado en los menores costos que trae el sistema de transporte férreo y por el incremento de las importaciones y exportaciones que está teniendo el país por la firma de los diferentes TLC's, además, es beneficioso para el puerto de Santa Marta que se de esta nueva oportunidad de transporte para lograr expandir en mejor forma su objeto de servicio.

xiv. Último censo poblacional de Santa Marta

Tabla 9. Censo Poblacional del Magdalena.

	Cabecera	Resto	Total
Hombres	215.432	11.476	226.908
Mujeres	218.308	9.644	227.952

Fuente: DANE 2005

○ **COMPOSICIÓN ÉTNICA:** Blancos y Mestizos (91,4%), Mulat (7,6%), Indígenas (1,0%).

3.1.5. Lugares y recursos turísticos en las ciudades, municipios y estados inherentes al Circuito Ecológico Bolivariano.

Como se ha argumentado en detalle lo inherente al Distrito de Santa Marta, iniciaremos la información sobre el próximo Municipio de Riohacha.

3.1.5.a) Lugares turísticos del municipio de Riohacha

El perfil Turístico de Riohacha, y del Departamento de La Guajira en general, es el Turismo Cultural. Actualmente se produce o existe potencial para diversas tendencias como el agroturismo en el Corredor Agroindustrial (Corregimientos de Tigreras, Choles y Matitas), el ecoturismo en zonas como el Santuario de Flora y Fauna los Flamencos (Corregimiento de Camarones), Pozo García (Corregimiento de Tomarrazón) y el Delta del Río Ranchería (Casco Urbano. Comuna # 9) o el turismo de playa que abarca el corredor costero que comprende desde el margen oriental de la desembocadura del Río Enea hasta el margen occidental de la desembocadura del Río Ranchería con varias playas vírgenes y seis (6) playas urbanas (Playa Marbella, Playa del Guapo, Playa del Muelle, Playa Gimaura "La Boca", Playa Valle de los

Cangrejos y Playa La Raya), todas de arena blanca surcadas por palmeras de coco y su Muelle Turístico (desde 1936). Además, se encuentran: el Malecón o Paseo de la Marina, que durante las noches está iluminado con luces multicolor que le dan una atmósfera de perpetuo festival, el Centro Histórico, la Laguna Salada, la Tumba de Francisco El Hombre (Corregimiento de Villa Martín o Machobayo) y el Santuario de Fauna y Flora Los Flamencos, en el Corregimiento de Camarones. Entre



los inmuebles históricos más apreciados por la comunidad se encuentran la Capilla de los Capuchinos, los Balcones de la Calle Tercera, la Casa de Emilio Vence, la Casa de las Fuentes, la Casa de Vladimiro Pérez, la Alcaldía Municipal, el Monumento al Almirante Padilla, la Catedral Nuestra Señora de los Remedios, la Casa de la Aduana y el Teatro Aurora

Ilustración. 25. Muelle turístico de Riohacha.



Fuente: <http://guajirariohachapm.blogspot.com/>

- *Paseo de la Marina*: Constituido por las Playas de la ciudad y su articulación con el Muelle Turístico y el Camellón sobre la franja costera de la Avenida La Marina, diseñado para ejercer la caminata a placer, disfrutando el paisaje del Mar Caribe y el desarrollo de la conversación entre sus transeúntes. Cuenta con doce columnas interpretativas sobre el paisaje y la cultura de La Guajira.
- *Valle de los Cangrejos*: Paraje al Noreste de la Ciudad, ubicado en el Delta del Río Ranchería, avenado por el brazo del Kalaankala. Toma su nombre de la gran población de crustáceos (Cangrejos y Jaibas de Aguas Salobres), que habitan este paraje. Su principal vegetación la conforman los Mangles de tipo Rojo (*Rhizophora Mangle*), Blanco (*Laguncularia Racemosa*), Negro (*Avicennia Germinans*) y Botón (*Conocarpus Erecta*). Las características de su playa la circunscriben en el área del eco-turismo costero.
- *La Laguna Salada*: Esta Laguna constituye el mayor cuerpo de agua del área urbana de Riohacha. Anteriormente era todo un ecosistema unido al Delta del Río Ranchería con una gran población de aves migratorias y nativas; la extensión de sus aguas era tal que el 25 de mayo del año 1820, en las luchas de la Independencia, permitió la entrada de navíos de guerra, comandadas las patriotas por el Almirante José Prudencio Padilla, dando origen a la Batalla de la Laguna Salada. En la actualidad se viene implementando un Plan de Recuperación integral para volver a conectarla con el Delta del Río Ranchería y con las pequeñas Lagunas de Boca grande y La Esperanza.



- *Shi Mukshi*: Llamado la línea negra, Concepto de espacios sagrados, perteneciente a la Cosmovisión Wiwas, Koguis e Ika (Arhuacos), los hermanos mayores habitantes de la Sierra Nevada de Santa Marta. Son sitios energéticos, en los contornos de la Sierra, en los cuales se cree que contienen grandes energías vitales para la armonía del mundo o la sostenibilidad de lugares sensibles a la contaminación. En el Municipio de Riohacha está repartido en numerosos sitios alrededor de la desembocadura del Río Ranchería (en ambas orillas), la Laguna Salada, La Laguna de Bocagrande, La Laguna de La Esperanza, la desembocadura del Arroyo Guerrero, la Boca de Camarones... entre otras más distribuidos en cerros y en parajes de árboles sagrados. En ellos se realizan las ceremonias de Pagamentos con oraciones a Serankua y ofrendas de flores y piedras. Es vital la conservación de estos sitios para el equilibrio de la tierra.
- *Santuario de Fauna y Flora los Flamencos*: En la zona rural de Riohacha, se encuentra el corregimiento de Camarones, tierra ancestral de los extintos Guanebucanes; este corregimiento está localizado a unos 20 kilómetros al sudoccidente de Riohacha, bordeando el Mar Caribe y a la orilla de la Carretera Troncal del Caribe, con cuerpos de aguas como la ciénaga Navío Quebrado y Laguna Grande, que constituyen esta reserva natural de gran atractivo turístico. El “Santuario” es el mayor refugio de los flamencos Rosados (Tokoko) en La Guajira, que encuentran en sus aguas ricos nutrientes por la confluencia de aguas saladas y dulces y la abundancia de peces de las aguas bajas del Santuario. Su privilegiada fauna presenta zainos, osos hormigueros, venados, tigrillos, zorros y una extensa variedad de aves estuarinas y continentales. Cuenta con una Cabaña Administrativa, un pequeño auditorio en madera y un acogedor sistema de alojamiento y alimentación (Cabañas en Bareheque y Comida fresca de Mar) atendidos por los nativos del lugar: Indígenas y Afroguajiros.

Ilustración. 26. Santuario de los Flamencos Rosados



Fuente: <http://www.rutacol.com/santuario-de-fauna-y-flora-los-flamencos.html>

Existe una carretera que comunica a Riohacha con Barrancas, Fonseca, San Juan del Cesar y Villanueva, se conecta en Valledupar con la troncal oriental; una carretera parte de Paraguachón y se conecta con



Maicao, Riohacha, Santa Marta y Barranquilla; hay carreteables que comunican entre sí gran parte de las poblaciones y caminos de herradura transitables sólo en verano. Se comunica por carretera con los departamentos vecinos y la República de Venezuela. Para el transporte de carbón del Cerrejón se construyó la línea férrea y una carretera de 150 km desde el lugar de las minas hasta Bahía Portete donde se encuentra el puerto Simón Bolívar, dedicado exclusivamente a la exportación de este mineral. Se utiliza el transporte marítimo, ya que varias de las bahías y ensenadas permiten el arribo de embarcaciones de regular tonelaje; Riohacha dispone de un pequeño muelle, a pesar que el lugar no es apropiado para puerto. Riohacha, Maicao, Manaure, San Juan del Cesar y Villanueva tienen servicio aéreo.

3.1.5.b) Lugares turísticos de Maicao

Es uno de los más importantes municipios del departamento de La Guajira, donde nace la patria... es la zona más septentrional de Colombia, ubicado en una geoestratégica posición que le permite el fácil acceso a propios y extraños; este municipio es una cálida ciudad de puertas abiertas que cuenta con un ágil y variado comercio que lo hace llamativo para los turistas, con gente pujante y luchadora que sobrevive a las crisis con el estoicismo propio de la altivez guajira, y, aunque no toda la población es netamente guajira o wayuu, todos se apropian de esta mágica cultura que hipnotiza y enamora, todo el que aquí llega se enamora de esta tierra pluriétnica y multicultural, logrando así un pueblo de mil rostros y un solo corazón hermano...

Sitios de interés turístico e histórico que engrandecen nuestra cultura son: La Mezquita Musulmana Omar Al Katar, la Plaza Simón Bolívar, la Casa De La Cultura, el CAM, la Zona Comercial.

Al ser Maicao una zona fronteriza con clima tropical es necesario prevenir y vacunarse contra la fiebre amarilla, es una ciudad comercial que permite la compra de productos, ropa y electrodomésticos asequible a todos los bolsillos y posee restaurantes exclusivos y otros populares con precios que varían dependiendo de las relaciones con el vecino país y el costo del combustible. Maicao es un buen vivero dicen quienes se han apropiado de esta tierra.

No posee terminal aéreo. La principal vía nacional e internacional es la Troncal del Caribe, la vía nacional Carraipía-Cuestecitas.

3.1.6. Lugares y recursos turísticos de los estados de Venezuela.

3.1.6.a) Zulia

Hermoso estado conocido como Sol Amada, constituyente como la segunda ciudad más importante de Venezuela. Comprende hermosos pueblos, iglesias, playas, interesantes museos, exquisitos restaurantes y cómodos complejos turísticos. Entre los sitios más emblemáticos del estado y los cuales no se puede dejar de visitar son:



- *Basílica Nuestra Señora Chiquinquirá*: Si el Zulia tiene un símbolo, éste es la Basílica de la Virgen de Chiquinquirá o “La Chinita”, como se le conoce por el fervor del pueblo del Zulia en gran parte de Venezuela.

Originalmente recibió el nombre de Iglesia de San Juan de Dios, y fue edificada en el año de 1836, por el entonces presidente del estado Vicente Pérez Soto, a instancias del sacerdote José de Jesús Romero. Inicialmente, para el año 1686 lo que existía era una choza donde se le rendía culto a San Juan de Dios. Luego se convirtió en ermita y, por último, se transformó en una capilla de bahareque antes de que fuera construida la estructura actual.

El culto a la "Chinita" data de 1709, cuando una molendera de cacao, un viernes 18 de noviembre, sintió y vio en una tablita iluminada la imagen de la Virgen de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, "La Chinita". En su interior, se puede admirar la tablita con la imagen de la Virgen pintada en óleo, la corona de oro de 18 kilates, y una colección de arte religioso de principios del siglo XIX y mediados del siglo XX.

- *Plaza de Toros Monumental*: Se inauguró en 1972, y vino a sustituir a la primera plaza de toros de la capital zuliana llamada Plaza de Toros La Trinidad. Cuenta con capacidad para 15.000 espectadores, y el precio de las localidades se define tomando en consideración variables como la cercanía al ruedo, y si se desea el área de sol o de sombra.

El lugar cobra vida principalmente durante la Feria de la Chiquinquirá, patrona de la ciudad, en el mes de noviembre. En esa época se llevan a cabo con cuatro grandes corridas, siendo la más importante la del 18 día de Nuestra Señora de la Chiquinquirá, pues allí se entrega el Rosario de la Virgen.

- *Teatro Baralt*: El gran Teatro Baralt de Maracaibo fue inaugurado el 24 de julio de 1883, con un espectáculo diseñado en aquel entonces, para 400 personas, que fue zarzuela “Choza y Palacio”, interpretada por un grupo de niñas del Colegio de la Inmaculada. En 1928 se ordena y ejecuta la demolición del viejo Teatro y cuatro años más tarde, en 1932, se inaugura en la misma esquina de las calles Venezuela y Urdaneta, el nuevo Teatro Baralt. Esta edificación de 1932 es el Teatro actual, el cual estuvo cerrado por un espacio aproximado de doce años, siendo lograda su reapertura en 1998, cuando fue puesta en funcionamiento la Fundación Teatro Baralt, FundaBaralt, creada por la Universidad del Zulia, LUZ, debidamente registrada con anterioridad en 1994. Desde 1955 el Teatro Baralt es un ente tutelado por la Universidad del Zulia y en noviembre de 1981 fue declarado Monumento Nacional de Venezuela pasando a ser Patrimonio Cultural de la Humanidad.



Hoy el Teatro Baralt está concebido para no cerrar jamás, mediante una programación sólida, continuada y constante, dedicada al consecuente público del Zulia, de Venezuela y del mundo.

- *Laguna de Sinamaica:* Es considerado uno de los lugares más importantes para el turismo regional, tanto por sus atractivos y bellezas naturales como por ser el punto de asentamiento de la etnia "Añu – Paraujana", quienes aún mantienen, en gran parte, su cultura viva (lengua y manifestaciones). En la laguna, se conjugan exóticos paisajes de gran belleza y parte de la historia de Venezuela desde sus orígenes, incluyendo el pasado ancestral de los Añú. Sus habitantes, quienes han desarrollado sus viviendas llamadas palafitos en las aguas de la Laguna, viven básicamente de la pesca, artesanía, turismo, agricultura y comercio. En pleno corazón de la laguna, está ubicado el Parador Turístico de Corpozulia, donde el visitante puede admirar las bellezas del sector y disfrutar de comida sana y recreación.
- *Relámpago del Catatumbo:* Un ícono del pueblo zuliano, es parte de su himno, bandera y escudo. Y además ha sido inspiración de destacados artistas de la pintura y la música. Aparte del orgullo que tienen todos los zulianos por este fenómeno natural, éste trasciende las fronteras de Venezuela, ya que su aporte beneficia a todo el planeta tierra. El Relámpago del Catatumbo forma parte del Parque Nacional Ciénagas de Juan Manuel. Fue declarado Patrimonio Natural del Zulia el 27 de septiembre de 2005; y desde entonces la Asamblea Nacional ha hecho una petición ante la Unesco para que lo declare como el Primer Fenómeno Meteorológico, Patrimonio Natural de la Humanidad.
- *Playas del Estado Zulia:* El Estado Zulia no es muy prolijo en playa y tampoco en infraestructuras turísticas, seguramente porque su actividad económica se concentra de manera especial en el petróleo. No obstante ofrece algunos lugares dignos de reseñar entre lo mejor del Caribe, como la isla Zapata y playa El Caney. Se trata de playas de difícil acceso que carecen de todo tipo de promoción, y que por eso mismo constituyen verdaderos paraísos para los amantes de la soledad y la aventura.
- *Castilletes:* Ubicado en el extremo norte del estado, en una franja de tierra comprendida entre el golfo de Venezuela y la frontera colombiana, Castilletes es el lugar más remoto del Zulia. La Guardia Nacional no recomienda a los turistas ir más allá de Paraguaipoa dada la existencia de problemas fronterizos, como el contrabando y el tráfico de drogas. Pero si desea aventurarse para disfrutar de tan espléndido paisaje, debe hacerlo con un vehículo doble tracción y tomar la primera vía a mano derecha después de un puesto de policía que hallará más allá del mercado de los filuos. Se trata de un camino solitario y muy poco frecuentado, por lo que



conviene cierta prudencia. La zona es magnífica, para muchos el lugar más bello del Zulia: kilómetros de playa virgen y médanos que caen en el mar. Es posible contratar a guías guajiros.

- *Playa Caimare Chico*: En la vía hacia El Mojan, a 12 minutos de Paraguaipoa, está la entrada a una carretera asfaltada y en buen estado que lleva a Caimare Chico. Esta playa es una franja de arena oscura (500 m x 30 m), bañadas por aguas muy turbias, debido a que se encuentra en el fondo del golfo. Aunque el balneario cuenta con todos los servicios (piscina, baños, duchas, alquiler de cabañas y restaurantes), el lugar carece de mantenimiento y exige ciertas precauciones en horas nocturnas.
- *El Moján*: La localidad de san Rafael de El Moján es un sitio clave para quien desee visitar las islas. En sus alrededores, tomando la carretera que va a Maracaibo, se puede apreciar una gran actividad comercial y numerosos restaurantes donde se sirve principalmente carne en vara. Los fines de semana los vendedores ambulantes ofrecen deliciosas conservas de leche presentadas en forma de tartaletas. También se consiguen varios balnearios. De El Moján salen regularmente las lanchas y el ferry para las islas de Toas y San Carlos, aunque el ferry no acepta vehículos, excepto camionetas de agua y de víveres. Para ir a las otras islas, particularmente a la isla Zapara, es necesario negociar directamente con los lancheros. Otra posibilidad es llegar hasta el Propela Club, la marina más importante de la zona.
- *Isla de Toas*: Ubicada a 2,5 km al sur de San Carlos y a 5 km del frente oriental del Moján, esta isla, que cubre una superficie de 3 km², es la más grande del estado Zulia. Sus habitantes viven principalmente de la pesca y la minería. Cuenta con yacimientos de minerales, entre ellos calizas que han permitido la industrialización del cemento, y dos salinas: Aracho y El Toro, nombre también del poblado donde llegan las lanchas. Esta isla tiene bastante actividad industrial y es menos turística que San Carlos Toas y Zapara pertenecen a un grupo de 15 islas que conforman el municipio insular Padilla, cuya localización estratégica, en medio del estrecho que une al golfo con el lago de Maracaibo, determinó durante la Conquista y la Colonia la construcción de algunos fuertes para protegerse de piratas e invasores.
- *Playas de la Isla de Toas*: Toas tiene varias playas, entre ellas La Almeja Cochal, Copacabana y La Playita, todas orientadas hacia el norte y de un tamaño promedio aproximado de 250 m x 25 m. Estas playas, de arena beige y aguas oscuras y tranquilas, cuentan con infraestructuras básicas tales como baños y fuentes de soda. Es un sitio a descubrir, con gran potencial turístico hasta ahora poco desarrollado.



- *Isla San Carlos:* San Carlos es una de las tantas islas que se hallan al norte del estado Zulia, justo en la frontera entre el golfo de Venezuela y el lago de Maracaibo; de allí que sus costas brinden tanto playas de agua dulce como de agua salada, lo que constituye además un atractivo turístico especial. En esta isla se encuentra el castillo de San Carlos de la Barra, un monumento construido en el siglo XVII cuya historia es narrada por los guías del propio fuerte. Es el lugar más turístico de la zona, ofrece posadas de buena calidad, restaurantes y una playa al pie del castillo.
- *Playa San Carlos:* En esta larga playa (900 m x 30 m), ubicada al norte del pueblo y con vista sobre el castillo, el mar es llano y, por lo general, el oleaje moderado, aunque a veces, el viento puede soplar con gran intensidad produciendo un fuerte oleaje. La parte oeste es desértica y resulta muy agradable para caminatas vespertinas. Se puede acampar en la playa y las condiciones son muy buenas, con todas las comodidades: venta de comida, instalaciones sanitarias y alquiler de toldos y sillas. Es la mejor playa del estado Zulia.

Ilustración. 27. Playa San Carlos.



Fuente: <http://gianfrancorondon.wordpress.com/2013/01/13/isla-de-san-carlos-zulia/>

- *Isla de Zapara:* Ubicada a la entrada de la bahía El Tablazo, Zapara tiene una longitud de 7 km. En un pequeño paraíso: una isla casi desértica cubierta por médanos de hasta 30 metros de altura y con algunos cocoteros que embellecen el paisaje y brindan agradable sombra. En el litoral norte de la isla hay unos arrecifes que suavizan el oleaje. Cuenta también con las ruinas de una fortaleza construida por los españoles. Es un lugar ideal para pasar un día de tranquilidad, pero sin olvidar la loción protectora y la comida. Para llegar y volver de Zapara tiene que alquilar los servicios de un lancharo.
- *Playa Trinidad:* Ubicada al lado izquierdo del muelle de la planta de carbón, esta pequeña playa de blancas arenas y aguas llanas sin oleaje se extiende sobre 50 m x 20 m. La marea provoca con frecuencia cambios en la altura del mar y cuando el agua se retira



quedan unos pocitos que hacen la felicidad de los niños. Los cocoteros y las churuatas protegen del fuerte sol. Cuenta con sanitarios y un estacionamiento cerca de la playa que le permite mantener su vehículo vigilado.

- *Playa la Palmera:* Ubicada al lado de playa Trinidad. Mide 350 m x 40 m, es más bella y limpia que su vecina. La arena es blanca, el mar es llano y ofrece muchas instalaciones para el disfrute de los temporadistas: churuatas, sanitarios, duchas y restaurante. El estacionamiento, situado al lado de la playa, le permite vigilar el vehículo.
- *Playas San José, San Remo y la Florida:* A la salida de la Palmera se encuentra una vía de tierra que se dirige hacia el occidente. Si la sigue, después de pasar la playa de Enelven, reservada sólo para los empleados de dicha empresa, hallarán estas tres playas mencionadas.

3.1.6.b) Capital de Zulia, Maracibo, sitios turísticos y culturales

Maracaibo, ciudad capital del estado Zulia, fue fundada en 1529 por el alemán Ambrosio Alfinger. Su expansión se debió principalmente al descubrimiento del petróleo a principios del siglo XX. Maracaibo se encuentra en la orilla occidental del lago del mismo nombre, en su punto más estrecho, frente al brazo que lo comunica con el golfo de Venezuela. Es la segunda ciudad del país, según el censo de 1992 el 30% pertenece a la etnia guajira, lo que la constituye como el grupo más numeroso de indígenas venezolanos. De raza arawak, los guajiros se denominan wayuu, que significa “nosotros” o “gente”. En un pueblo de arenas, sol y viento, que durante siglos han sobrevivido en la desértica península de la Guajira llevando una vida nómada e ignorando la frontera entre Venezuela y Colombia.

Ilustración. 28. Maracaibo.



Fuente: <http://www.maracaibo24.com/>



- *El Puente Rafael Urdaneta:* Rafael Urdaneta es el nombre del puente sobre el Lago de Maracaibo, una de las más importantes obras de ingeniería del mundo que une la costa occidental con la costa oriental del lago. Se construyó en cinco años, mide 8678 metros y fue inaugurado en 1962 por el Presidente Rómulo Betancourt. Es un símbolo de identidad y orgullo para el pueblo zuliano.
- *Zona Oriental del Estado:* Del lado oriental del estado Zulia se encuentra playas interesantes. Algunas de ellas cuentan con infraestructuras turísticas y alojamiento; otras, como El Caney y Quisiro, no poseen instalaciones pero bien vale la pena visitarlas. Una vez en la zona no deje de conocer la ciénaga de Los Olivitos.
- *Balnearios del Rocío:* Se trata de varios balnearios que se hallan después del pueblo de Palmarejo, en la costa oriental del lago, frente a Maracaibo. En general son playas pequeñas, sin oleajes y con una profundidad que se incrementa rápidamente. Algunos de estos balnearios poseen instalaciones turísticas tales como restaurantes, sanitarios y estacionamientos.
- *Sabaneta de Palmas y Ancón:* Entre los pueblos de Sabaneta de Palmas y Ancón de Iturre (Boca del Palmar en el mapa) se encuentran una gran cantidad de pequeños balnearios que dan hacia el lado norte y ofrecen unas playas de aguas calmadas, oscuras y profundas. Algunos de ellos cuentan con buenos y completos servicios tales como restaurante, sanitarios y estacionamiento. Casi todos están señalados en la carretera.
- *Terraza Puerto Libre:* Ubicado al oeste del pueblo de Ancón de Iturre (Boca del Palmar en el mapa) este hermoso balneario (25 m x 10 m) ofrece un mar llano y sereno ideal para los niños. Posee buenas instalaciones, como sanitario, estacionamiento, un restaurante y algunas churuatas para refrescarse. Esta tranquila playa es una excelente opción en la zona.
- *Playa el Caney:* Situada en el pueblo de Ancón de Iturre (Boca del Palmar en el mapa) esta larga y estrecha franja de arena (600 m x 8 m), es bañada por un mar calmado y poco profundo. Se encuentra frente a la tupida vegetación de la ciénaga de Los Olivitos, otro atractivo de la zona que no debe dejar de visitar. No tiene servicios, pues el lugar no está muy desarrollado a nivel turístico, no obstante se consiguen algunos sitios sencillos para hospedarse.
- *Ciénaga de los Olivitos:* Localizada en el extremo nororiental del lago de Maracaibo y con una superficie de 26.000 hectáreas, la ciénaga de Los Olivitos es un refugio de fauna silvestre creado en 1986. Está formado por bosques, manglares, albuferas, salinas y playas. Aquí se ha censado 243 especies y subespecies de vertebrados terrestres, y es también hábitat de muchas aves



migratorias como el flamenco (de julio a marzo, Los Olivitos albergan alrededor de 20.000 flamencos, lo que representa más de la mitad de la población de esta especie en Venezuela). Asimismo, la Ciénaga de los Olivitos brinda protección a algunos animales en peligro de extinción, como el caimán de la costa y la tortuga marina. Vale la pena descubrir este hermoso lugar.

- *Playa Quisiro*: Localizado a 23 km de Ancón de Iturre (Boca del Palmar en el mapa), el pueblo de Quisiro cuenta con una playa que se encuentra 7 kilómetros más adelante. Es una inmensa franja de arenas blancas (1 km x 25m) con un mar agitado y revuelto debido al viento constante. No tiene servicios, por lo tanto, recuerde llevar todo lo necesario.

- a. Monumentos, edificios y lugares históricos

Casa de Morales, Edificio Subsede Banco Central de Venezuela, Monumento a la Chinita, Palacio de Gobierno, Palacio Legislativo, Parque Sur, Parque del Sol, Plaza de las Banderas, Plaza de la República, Plaza de las Madres, Vereda del Lago (Antiguo Paseo del Lago).

- b. Iglesias, catedrales, basílicas y templos

Catedral de Maracaibo, Basílica de Nuestra Señora de Chiquinquirá, Iglesia Santa Bárbara, Iglesia el Convento, Templo San Felipe Neri, Templo de Santa Ana, Templo San Francisco, Santa Lucía, Templo a San Antonio María Claret, Iglesia Bautista del Norte, Iglesia Hecho de los Apóstoles, Iglesia San Antonio María Claret, Iglesia San Onofre, Iglesia San Pablo.

- c. Museos y teatros

Centro de Arte de Maracaibo “Lía Bermúdez”, Centro de Bellas Artes de Maracaibo, Museo de Arte Contemporáneo del Estado Zulia (MACZUL), Museo General Rafael Urdaneta, Museo Municipal de Artes Gráficas “Balmiro León”, Teatro Baralt de Maracaibo.

- d. Sistemas de transporte

- i. Carreteras y Autopistas: El Estado Zulia posee una de las mejores redes viales del país, como corresponde al hecho de que en este estado se encuentra el occidente del país. Las vías son:
- ii. La C1, (Autopista 1): que parte del Distribuidor Las Delicias en la capital del estado hasta la cabecera occidental del Puente Rafael Urdaneta.
- iii. La Troncal 6, que conecta todo el estado desde Castilletes hasta los límites con el estado Táchira, pasando por Maracaibo y conectando toda la parte occidental de la entidad.
- iv. La Troncal 17, (Autopista Lara-Zulia): que parte de la cabecera oriental del Puente Rafael Urdaneta que permite la comunicación con el estado Lara y el centro-occidente de Venezuela.



- v. La Troncal 3, (Falcón-Zulia): conecta al Zulia con el estado Falcón y los estados centrales de Venezuela.
 - vi. La Troncal 1, (Carretera Panamericana): Integra al sur del estado Zulia con Mérida y Trujillo.
 - vii. La Troncal 3, (Intercomunal): que entrelaza a todas las comunidades ubicadas en la costa oriental del lago.
- e. Aéreo: En el Estado Zulia funcionan los Aeropuertos siguientes: en el Municipio San Francisco que sirve a la ciudad de Maracaibo, siendo el segundo aeropuerto más importante del país y con vuelos diarios a países del Norte, Centro y Sur de América así como al Caribe, y los Aeropuertos Nacionales de Santa Bárbara y el de Oro Negro, en Cabimas.
 - f. Ferreo, Trenes y Metros: El Metro de Maracaibo es un sistema de transporte masivo que integra las modalidades superficiales, aéreas y subterráneas que se inauguró de manera pre operativo y gratuito para el público el 25 de noviembre de 2006, mientras que inició sus operaciones comercialmente tres años más tarde, el martes 9 de junio de 2009. En la actualidad se encuentra en proceso de expansión.
 - g. Acuático: El Zulia posee uno de los puertos más importantes de Venezuela, el de de Maracaibo. Históricamente el Puerto occidental ha sido uno de los más importantes desde la época colonial por su ubicación y características naturales. El estado cuenta con 83 puertos de atraque.

3.1.6.c) Lara

Con motivo de su cuatricentenario en 1952, se erigió en Barquisimeto el obelisco más alto de Venezuela, desde donde se puede contemplar sus famosos atardeceres, que han hecho llamarla la “Ciudad de los crepúsculos”. A parte de Barquisimeto que tiene actividades culturales, musicales, museos, templos y teatros, son dignos de visitar la zona histórica y colonial de Carora, las reliquias de El Tocuyo, ciudad que fuera fuertemente afectada por un terremoto en 1950. Quíbor con sus museos y famosa artesanía y arqueología; Sanare, bello pueblo enclavado en los Andes, donde también se puede adquirir bella artesanía. Igualmente se recomienda una visita a los Humocaro, Alto y Bajo, este último con una hermosa plaza Bolívar, al pie de una alta montaña y rodeada de hermosos chaguaranos.

3.1.6.d) Capiral de Lara, Barquisimeto, sitios turísticos y culturales

Esta palabra ha sido escrita de diversas maneras desde que los españoles y los belzares pisaron sus tierras. Ha sido: “Varkiseneto”, “Variquecemeto”; “Barraquisimeto”, “varaquisimeto”, “Barquisimeto, palabra popularizada por Oviedo y Baños en su “Historia y conquista de la población de Venezuela”. Es la adoptada hoy como grafía exacta.



Su nombre, en lengua aborígen significa río sucio, cenizoso, turbio. En efecto, el río que discurre por esa ciudad es el río Turbio.

- a. Sitios históricos
 - *Monumento a los Horcones*: El 22 de julio de 1813, se realiza una de las batallas emprendidas por el libertador Simón Bolívar, en ella también participó el general de división Jacinto Lara, pero quien se cubre de gloria en esa batalla es el general Florencio Jiménez, acompañado de su compañero José Félix Ribas.
 - *Ateneo de Barquisimeto*: Fue creado el 8 de octubre de 1986, con el fin de rescatar la cultura de la ciudad.
 - *El Obelisco*: Es el icono más representativo del estado Lara. Se ubica al oeste de la ciudad de Barquisimeto (capital del estado), fue construido en el año de 1952, con motivo a los 400 años de su fundación. La estructura se basa principalmente en concreto y acero, consta de un ascensor y mide 75 metros de altura, si bien no clasifica dentro de la definición de obelisco, es llamado de esta forma por los ciudadanos.

Ilustración. 29. Obelisco.



Fuente: <http://regioncentrooccident.galeon.com/imagenes.html>

- *Museo de Barquisimeto*: Edificio construido en 1579, en donde anteriormente funcionaba el *Hospital San Lázaro* para pasar tras unas reformas en el año de 1877 a ser el Hospital La Caridad. Tiempo después, en 1939, pasa a llamarse Hospital Antonio María Pineda. Al ser trasladado este hospital a otro emplazamiento, en 1983 el edificio se convirtió en el museo principal de la ciudad.
- *Teatro Juárez*: Ubicado en todo el centro de la ciudad barquisimetana, fue inaugurado en 1905 el *Teatro Municipal*. Con más de 100 años, se le han realizados diversas reformas, y ha constituido un ícono cultural para la ciudad. Allí se realizan espectáculos y manifestaciones culturales, lo que también es atractivo para los turistas.



- *Parque Ayacucho*: Parque construido bajo el régimen del General Gómez, tiene un área de cuatro (4) hectáreas y monumento al Mariscal Antonio José de Sucre. Fue el primer parque en Latinoamérica con acceso para automotores.

b. Sistema de transporte

La ciudad de Barquisimeto es una de las pocas ciudades venezolanas que aún conserva el patrón urbano adecuado a la cuadrícula española; esto debido a un riguroso planeamiento urbano como también a un crecimiento sostenible; sin embargo, ciudades cercanas a la urbe, como Duaca, Quíbor o Cabudare, han constituido, por su crecimiento demográfico, un reto para el enlace urbano con estas "ciudades dormitorio".

c. *Terrestre*: La ciudad no cuenta sino con una red de autopistas como Valencia o Caracas; sólo posee una vía que la rodea por el norte y que conecta la Autopista Regional del Centro con la vía Lara-Zulia y en la margen sur, posee una conexión que parte desde el Aeropuerto General Jacinto Lara hasta Cabudare. Esta vía, que en la actualidad se convierte progresivamente en una vía expresa, es conocida como la Ribereña. En el centro de la ciudad, en dirección este-oeste, un gran corredor vial llamado "Avenida Venezuela" provee de alivio vehicular a la ciudad a las horas pico.

Además existen varias vías expresas que van de sur a norte, como la Avenida Vargas, que por medio de la prolongación en la Avenida Uruguay conecta con la Avenida Ribereña, de la misma manera, están la Avenida Andrés Bello (Calle 22), Avenida Simón Rodríguez (Calle 29) y Av. Rómulo Gallegos (Calle 42); en el este de la ciudad, el principal acceso a la ciudad hacia el sur (Autopista Barquisimeto-Acarigua) es la Avenida Intercomunal Barquisimeto-Cabudare que es una prolongación de la Avenida Lara, corredor vial que nace en el Country Club y culmina en el pueblo de Santa Rosa. Desde esta Avenida parten dos conexiones norte-sur, formando el amplio sector conocido como Triángulo del Este; estas son la Avenida Paseo Los Leones y la Avenida Argimiro Bracamonte. El nuevo sistema de transporte masivo de Barquisimeto, Transbarca movilizará un promedio de 170.000 personas/día. Este sistema, con 80 unidades, recorrerá 30 km de vía exclusiva para las unidades eléctricas en el Área Metropolitana de Barquisimeto:

Municipios Iribarren y Palavecino, para lo cual se dispone el cierre completo de la principal vía comercial de la ciudad, la Av 20. Este sistema podrá tener una ruta expresa de 22 km y una ruta comercial de 8 km. Y 52 paradas y 13 pasos de desnivel o túneles de intersecciones. C/unidad (150 Pax) cumplirá su ciclo de recorrido en 45 Minutos. El trolebús contará con un sistema centralizado de control, de semaforización, de comunicación y de seguridad. Y una estructura para acceso fácil de discapacitados y 3ª edad; aire acondicionado, sistema de comunicación y video. El sistema cuenta con 18 subestaciones eléctricas, taller equipado con repuestos para operar dos años. Tiene un mecanismo de cobro de



pasaje y un sistema de comunicación gratuito para las comunidades, de última generación, en todo el tramo vial. También el sistema será complementado con rutas alimentadoras; éstas se desplazarán por toda el área metropolitana donde el trolebús no tendrá acceso y tendrán paradas ubicadas cerca de las paradas del Transbarca facilitando a los usuarios el desplazamiento por la ciudad. Sin duda alguna, Barquisimeto tiene uno de los sistemas de transporte masivo más organizados de toda Venezuela. El sistema Transbarca pasó a manos del Gobierno Nacional a través del Ministerio del Poder Popular para la Infraestructura. Antes era responsabilidad de la Alcaldía del Municipio Iribarren en el estado Lara.

d. *Aéreo:* El Aeropuerto Internacional "Jacinto Lara", es el principal terminal aéreo del Centro Occidente de Venezuela. Es Administrado por el Instituto Autónomo Dirección de Aeropuertos del Estado Lara, que además administra el aeródromo de la ciudad de Carora. En 1930 da sus primeros pasos la aviación comercial en el estado Lara cuando se instalan, en lo que hoy se conoce como el Aeroclub, una torre de control junto a un pequeño terminal, prestando de esta manera los primeros servicios de tránsito aéreo en la ciudad de Barquisimeto. Veinte años más tarde, en 1950, se da inicio a los trabajos de construcción de las actuales pistas del Aeropuerto Internacional Jacinto Lara, inaugurado en 1961 por Rómulo Betancourt, presidente de la Republica en esos momentos. Posteriormente, en el año 1969, el Aeropuerto adquiere la categoría Internacional con el inicio de los vuelos de la línea aérea hacia las rutas de Miami y Kingston. La infraestructura del Terminal Aéreo, ha sufrido numerosas modificaciones para mantenerse a la par de las exigencias de los usuarios y por el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC). El Instituto Autónomo Dirección de Aeropuertos del Estado Lara (IADAL), es un organismo independiente adscrito al Ejecutivo Regional, a través de la Secretaria General de Gobierno del Estado Lara. Transitan más de 25 mil pasajeros con destino a las ciudades de Caracas, Maracaibo, Mérida, San Antonio y Valencia. Igualmente, posee una gran ventaja geográfica para la ejecución de viajes a Miami y Aruba, por ser uno de los aeropuertos más próximos a estos lugares, incluso más que el principal terminal aéreo de Venezuela, el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar, ubicado en Maiquetía.

El Aeropuerto Internacional "Jacinto Lara" mantiene operaciones comerciales con nueve vuelos de salida e igual número de vuelos de arribo, provenientes y con destinos a las principales ciudades de Venezuela, siendo manejados por las más reconocidas aerolíneas del país como Aeropostal, Santa Bárbara, Airlines, Avior Airlines y Aserca. Sus amplias instalaciones permiten ubicar todos los servicios públicos necesarios para los usuarios y la ciudadanía en general: Bancos, Cajeros Automáticos, Restaurantes, Cafés, Agencias de Viajes, Alquiler de vehículos, Agencias Protocolares, Centros de Comunicaciones y Taxis, entre otros servicios, todo esto con la finalidad de prestar una mejor atención al pasajero que arriba a la ciudad. También cuenta con la presencia y apoyo de los organismos de seguridad del Estado; DISIP, Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas (CICPC), INTERPOL, Guardia Nacional, Policía Estatal, ONIDEX y Seniat, a fin



de mantener la seguridad y el orden público dentro de las instalaciones. Durante años esta institución se ha caracterizado por la mística de trabajo de quienes allí laboran, por poseer unas excelentes instalaciones, y por prestar un excelente servicio a la ciudadanía, convirtiéndolo en uno de los terminales aéreos más importantes del país. Igualmente, el Aeropuerto Internacional Jacinto Lara, se ha mantenido a la vanguardia, al conservar en buen estado y de manera actualizada su infraestructura y la tecnología que utiliza, a fin de preservar la seguridad de los usuarios y conservar la categoría de Aeropuerto Internacional ante el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil.

3.1.6.e) Yaracuy

El Gobierno Bolivario expresa que; “Durante la Colonia, Yaracuy estuvo integrado a la Provincia de Caracas. La Constitución de 1811 lo vinculó a Barquisimeto; en la constitución sancionada el 23 de junio de 1824 se le adjudica a la Provincia de Carabobo; por la del 29 de mayo de 1832 pasaba nuevamente a la Provincia de Barquisimeto; el 15 de marzo de 1855, por primera vez se le da personería propia como Provincia de Yaracuy, integrada por los cantones de San Felipe, Yaritagua y Nírgua, con capital San Felipe; fue la segunda entidad nacional que se designo con el nombre de Estado con el advenir de la Guerra Federal y ello ocurre en 1859, pero solo es oficializado con el triunfo de la revolución den 1864. Al declararse en el Congreso de Plenipotenciarios de 1879 la reducción de los estados, pasó a integrar al Estado Norte de Occidente junto con Barquisimeto y Flacón, pero esta divis’ón territorial llegó solo hasta 1881 en que paso a llamarse Gran Estado Lara, subdividido en sección Barquisimeto y Sección Yaracuy. En los comienzos de 1892 recobró su autonomía para perderla el 28 de diciembre de ese mismo año, en que pasó a incorporarse nuevamente a Barquisimeto. El 22 de abril de 1899 el Congreso acuerda los veinte estados federales, entre los cuales figura el Estado Yaracuy, incorporándosele la localidad de Nirgua, que pertenecía entonces a Carabobo; desde entonces no ha habido más cambios y el Yaracuy goza de autonomía plena”

3.1.6.f) Capital de Yaracuy, San Felipe, sitios turísticos y culturales

La ciudad de San Felipe es la capital del estado Yaracuy. Fue fundada en el año de 1729 y reconstruida totalmente a partir de 1812 a causa del terremoto que sacudió al país y destruyó completamente la ciudad. A partir de su fundación se convirtió en uno de los centros económicos más importantes de Venezuela por estar en una de las regiones agrícolas más ricas del país. Si bien, su preponderancia con respecto a la época colonial ha disminuido, San Felipe es una ciudad de importancia económica en el occidente de Venezuela.

3.1.6.g) Carabobo

Las playas del Caribe atraen numerosos visitantes durante todo el año y muy especialmente en época de vacaciones. Entre éstas debemos mencionar la de Patanemo y Borburata en el noreste y los kilómetros de playas, de fina arena, que hay, bajo hermosos cocoteros desde Palma Sola, hasta Boca de Yaracuy. Son Dignas de mención también sus



famosas aguas termales de Las Trincheras, con excelentes instalaciones y extraordinarias aguas sulfurosas, que tienen fama de ser muy curativas.

Ilustración. 30. Monumento al Campo de Carabobo.



Fuente: www.venezuelatuya.com

Es obligatorio de conocer para todo venezolano, y para los turistas, el famoso Campo de Carabobo, donde se libró la batalla del mismo nombre y, según se dice, nació Venezuela. Los centros turísticos más importantes de Carabobo son:

3.1.6.h) *Capital de Carabobo, Valencia, sitios turísticos y culturales*

La ciudad con su casco histórico, museos, el Parque Fernando Peñalver, el Aquarium de Valencia, y las zonas modernas de la ciudad (Centros comerciales, monumentos), entre otros. El casco antiguo de Puerto Cabello y el Fortín Solano, las playas de la costa como las de la Bahía de Patanemo, las fuentes termales de las Trincheras Naguanagua, la abadía de San José de Güigüe, el Campo Carabobo, el Parque Nacional San Esteban, con su parte montañosa, las zonas montañosas alrededor de Bejuma y Canoabo, las zonas verdes del municipio Carlos Arvelo.

- a. Sistemas de transporte, carreteras y autopistas: el estado de Carabobo posee una de las mejores redes viales del país. Se destacan:
 - La Troncal 1 o Autopista regional del centro (ARC), que conecta Valencia y Carabobo con el resto del Centro (Maracay, Caracas y zonas adyacentes) y con el oriente. Esta Autopista Regional del Centro hacia Maracay y Caracas constituye la vía más transitada de Venezuela.
 - La Variante Guacara-Bárbula, que conecta la ARC en su tramo de Guacara con los municipios San Diego y Naguanagua y continúa al norte en la Autopista Valencia - Puerto Cabello. Recibe la identificación Ramal 1 y Local 001.
 - La Autopista Circunvalación del Este, que es continuación de la Autopista regional del centro, y va desde el Centro de Valencia hacia el norte y Naguanagua. Culmina en el Distribuidor Bárbula y continúa al este con la Variante y al noroeste con la Autopista Valencia - Puerto Cabello.
 - Autopista Valencia - Puerto Cabello: que conecta al norte de Valencia y Naguanagua con Puerto Cabello y que se extiende hacia San Felipe, Barquisimeto y el resto de occidente y que forma una



- continuación de la Autopista Circunvalación del Este y la Variante y, como éstas, recibe el identificador Troncal 1.
- Autopista Valencia-Campo Carabobo, que se transforma en la carretera número 5 y que conecta Valencia con Tinaquillo y de allí con el occidente de Venezuela.
 - Carretera Nacional Valencia-Maracay: Integra toda la zona urbana al norte del Lago de Valencia, Los Guayos, Guacara, San Joaquín y Mariara, hasta llegar a Maracay, en el estado Aragua. Recibe el identificador Local 001 hasta Guacara, y desde Guacara hasta Valencia es la Local 006.
 - La Troncal 3 va desde Morón y de allí hacia Coro y Maracaibo a lo largo de la costa.
 - La Troncal 11 que va desde Chivacoa, Estado Cojedes, pasando por Miranda de Carabobo y Valencia, continuando por el sur del Lago de Valencia hacia Güigüe y de allí hacia Villa de Cura, en Aragua.
 - La carretera Local 004, que corre por el occidente de Carabobo y une Urama con Bejuma.
- b. Aéreo: Carabobo cuenta con dos aeropuertos, el Aeropuerto Internacional Arturo Marchena de Valencia, y el Aeropuerto Internacional Bartolomé Salón, de Puerto Cabello.
- c. Ferreo, trenes y metros
- *Metro de Valencia:* Se encuentra en construcción el tramo ferroviario que unirá a Valencia con Maracay y Caracas. El tramo central Ezequiel Zamora II (Puerto Cabello - La Encrucijada) del Sistema Ferroviario Nacional es el eje fundamental del sistema, diseñado para pasajeros y carga. Éste proporciona una interconexión entre la capital del estado y el Eje Industrial Este, y a su vez con el Puerto. De esta manera se consolida y extiende el Área Metropolitana de Valencia hacia los ejes urbanísticos más poblados del Estado; y la cohesión a escala mayor de todas las áreas urbanas de la Región Central. En Carabobo, el tramo cuenta con 6 estaciones: Puerto en San Diego. Además hay actualmente una vía de trenes de Cabello, Naguanagua, San Diego, Guacara, San Joaquín, Mariara y un interpuerto carga con poco tránsito desde Occidente (partiendo de Barquisimeto) hasta Puerto Cabello. Esta vía férrea y sus estaciones están siendo rehabilitadas como parte del Tramo Centro Occidental Simón Bolívar (Pasajeros y Carga), desde Puerto Cabello a San Felipe (Yaracuy), Barquisimeto (Lara), Acarigua y Turen (Portuguesa). Asimismo, se está expandiendo el metro de Valencia, inaugurado en su etapa pre-operativa desde noviembre de 2006. El metro de Valencia tendrá 2 estaciones intermodales para su interconexión con el Sistema Ferroviario Nacional, en la estación Simón Bolívar de la Universidad de Carabobo (Naguanagua) y en la Zona Industrial Castillito (San Diego).
- d. Acuático: Carabobo posee el mayor y más importante puerto de Venezuela, el de Puerto Cabello. Históricamente ha sido uno de los



más importantes desde la era colonial, por su ubicación y características naturales, desde comienzos del siglo XXI, impulsado por el creciente desarrollo industrial del Estado. Actualmente el lago de Valencia solo tiene terminales y botes de uso privado.

3.1.6.i) Aragua

El Estado Aragua posee las más bellas playas de la región central del país. Desde la ensenada de Puerto Maya por el este, pasando por las bahías de Choróní, Cuyagua y de Cata, hasta la bahía de Turiamo por el oeste, la costa del estado está llena de hermosas playas en forma de herraduras con palmeras que llegan hasta el borde del mar. En Choróní y Puerto Colombia, hay una importante red de hoteles y posadas que brindan una excelente atención al pasajero.

Ilustración. 31. Playas de Choróní.



Fuente: <http://www.playachoroni.com/>

Digno de atención es visitar el parque nacional Henry Pittier y la estación ornitológica Rancho Grande que tiene una de la más variada colección de pájaros del mundo. La otra gran atracción turística del estado, es la Colonia Tovar, conformada por ciudadanos Alemanes. También aconsejan las autoridades turísticas del Estado de Aragua, que en el caso que quieran ir a conocer las playas de Aragua desde Caracas, que lo hagan pasando primero por la Colonia Tovar, para luego irse a la costa por una de las más bellas carreteras del país, la de la Colonia a La Victoria.

3.1.6.i) Capital de Aragua, Maracay, sitios turísticos y culturales

- *Plaza Bolívar*: Situada entre la Av. Bolívar y la Av. Miranda. La Plaza Bolívar es la más grande de América Latina. Fue inaugurada el 19 de diciembre de 1930, por Juan Vicente Gómez. Su diseño estuvo a cargo de Ernesto León D. y Carlos Raúl Villanueva; tiene cinco fuentes, dos glorietsas y una estatua ecuestre de Bolívar, de 4,2 metros de altura, esculpida por el italiano Antonio Garibaldi.
- *Samán de Quere*: Situado en la avenida Intercomunal Santiago Mariño, este monumento histórico natural fue descrito por Alejandro de Humboldt y visitado por el Libertador Simón Bolívar con sus tropas. Ahora sólo queda el tronco de este árbol que vivió



unos 800 años, rodeado de cañones y cercado por rifles de la época independentista.

- *Paseo las Delicias*: Esta fue la primera avenida del país con canales para circulación de bicicletas. Es una de las principales zonas comerciales de la ciudad. En ella se encuentran centros comerciales, restaurantes, hoteles, sitios nocturnos, etc. Está coronada por la estatua del Toro de Las Delicias, junto al Zoológico de Las Delicias. Posee caminerías a lo largo de sus 5 km.
- *Plaza Atanasio Girardot*: Ubicada en la avenida Bolívar, marca el centro de la ciudad. A sus lados tiene la Catedral de Maracay, el Museo Antropológico, y la plaza Bicentenario. Al centro de la plaza descansa un pedestal con un águila de bronce, honrando a los norteamericanos que fueron ejecutados en la ciudad de Puerto Cabello por colaborar con el Generalísimo Francisco de Miranda, en 1806.
- *Parque Nacional Henri Pittier*: El Parque Nacional Henri Pittier es el más antiguo de Venezuela, decretando su condición en 1937. Originalmente fue llamado *Rancho Grande*, pero posteriormente fue renombrado en honor al fundador del sistema de parques nacionales de Venezuela, el suizo Henri Pittier, quien dedicó años al estudio de la flora y la fauna en el parque, el cual es ahora mundialmente famoso por la diversidad de aves que se encuentran en esta zona.
- *Parque Santos Michelena*: Ubicado en Av. Bolívar c/c Av. Ramón Narváez, este parque es la principal cantera de beisbolistas del estado Aragua. Posee caminerías, quioscos, canchas, etc.
- *Parque Metropolitano de Maracay*: Ubicado en la Avenida Aragua, es el parque más grande de la ciudad, con una superficie de 193 hectáreas. Se encuentra en un estado de abandono, el ente que se encarga de su mantenimiento es Imparques, se ha ventilado la idea que esta entidad ceda estos terrenos bien sea a la Gobernación o a la Alcaldía, para que ésta se encargue de administrarlo y lograr su recuperación.
- *Parque las Cocuizas*: Con la finalidad de ofrecer a los visitantes al cercano Parque Nacional Henri Pittier un sitio de esparcimiento recreacional, fue creado el Parque Las Cocuizas, un hermoso paraje que ofrece todo lo necesario para pasar momentos diferentes dentro de la inmensa montaña, con todos los servicios de salubridad, seguridad e higiene indispensables para tales menesteres.
- *Parque Zoológico las Delicias*: Ubicado al final Av. Las Delicias, fue el primer zoológico de Venezuela. Fue construido en terrenos que fueran propiedad de Juan Vicente Gómez. Desde tiempos de Gómez fue refugio para animales tanto del país como del exterior que eran



obsequiados al dictador, pero no fue hasta 1952 que se constituyó como zoológico.

- *Parque el Ejército*: También conocido como Parque Las Ballenas. Está ubicado en la Av. Sucre. Es un lugar muy visitado para hacer ejercicio, caminar, practicar deporte, tanto en el día como en la noche. Posee cominerías, estaciones de ejercicio, amplios espacios abiertos y una gran cantidad de pequeñas tiendas artesanales, musicales, de comida, etc.
 - *Parque de Ferias de San Jacinto*: Localizado entre la Av. Bolívar y la Av. Constitución. Permite a los habitantes y visitantes de la ciudad contar con amplias zonas de recreación y esparcimiento, provistas de sistemas de salubridad, seguridad e higiene propios de este tipo de instalaciones. El parque conserva en su interior exposiciones de artesanía y cerámica nacional, una pista de carrera para autos karting, una manga de coleo, una cuadra ecuestre, una zona para aerodelismo, un parque de atracciones mecánicas, así como servicios de comida rápida nacional e internacional. En este parque se llevan a cabo las Ferias de San José. Cuenta con un pabellón de exposiciones, centro de exposición agropecuaria, quioscos, restaurantes, parque de diversiones, un bulevar de comida rápida, una de las mayores mangas de coleo del país, y el kartodromo Carmencita Hernández, donde se realizan válidas nacionales e internacionales.
- a. Sistema de transporte:
- Existen en el estado un total de 2.170,5 km de carreteras troncales, locales, ramales y subramales, de las cuales el 47,7% están asfaltadas, siendo las más importantes la autopista regional del centro (troncal 1) que lo comunica con los estados Carabobo, Miranda y Distrito Capital; la troncal 2 que cruza la entidad del norte a sur y lo comunica con el estado Guárico, y las locales 6 y 7 que van hacia el litoral aragüeño. La ciudad no tiene un sistema de metro, pero uno está en la etapa de planificación. Cuenta también con dos aeropuertos, el Aeropuerto Mariscal Sucre y la Base Aérea El Libertador.

3.1.7. Lugares y recursos turísticos del Distrito Metropolitano de Caracas.

El Distrito Capital junto al resto del Distrito Metropolitano de Caracas, conforman uno de los mayores centros urbanos, culturales y gastronómicos del país. Cuenta con una amplia gama de actividades para realizar en cualquier época del año, así como de una animada vida nocturna que le ofrece al visitante local y extranjero, una amplia experiencia para disfrutar en sus vacaciones.

El municipio Libertador cuenta con la mayor concentración de patrimonio cultural e histórico de la nación como la Casa Natal de Simón

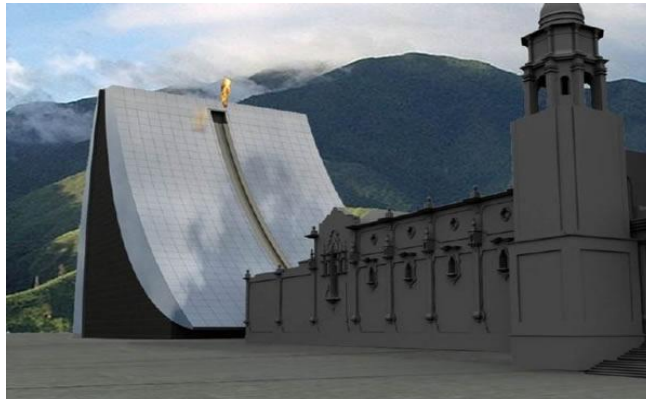


Bolívar que aún se conserva a pesar de tener más de 200 años de construcción, La Quinta Anauco, conocida casa de campo del siglo XVII y considerada como patrimonio histórico de Venezuela. El Palacio Municipal, El Palacio de las Academias, La Biblioteca Nacional y el Panteón Nacional también forma parte del atractivo histórico cultural del Distrito Capital. El visitante también encontrará en su recorrido, distintos museos como la Galería de Arte Nacional, el Museo de Ciencias, el Museo de Bellas Artes (construido en 1917) y el Museo de los Niños; Teatros como el Teatro Teresa Carreño (uno de los más prestigiosos y modernos de Suramérica), el Teatro Municipal, el Teatro Nacional y el Ateneo de Caracas.

3.1.7.a) Lugares y monumentos históricos donde se rinde homenaje al Libertador

- *Mausoleo Moderno:* Ubicada en el centro colonial, contigua al Panteón Nacional, la obra de 50 metros de altura, con forma de vela de barco gigante y recubierta de cerámica blanca destaca flamante entre viejos edificios de viviendas, divisándose desde diferentes puntos de la capital, custodiará los restos del prócer en el nuevo mausoleo caraqueño, el último tributo de Hugo Chávez al Libertador.

Ilustración. 32. Mausoleo Moderno



Fuente:<http://www.noticias365.com.ve/temas/al-dia/caracas-levanta-moderno-mausoleo-en-tributo-de-chavez-a-bolivar/>

- *Plaza Bolívar:* Ubicada en el corazón del Centro Histórico de la Ciudad y rodeada de distintas edificaciones Históricas y Patrimoniales.
- *Casa Natal de Simón Bolívar:* En el Centro Histórico de Caracas se encuentra la casa colonial en la que nació el Libertador de Venezuela, el 24 de julio de 1783. Actualmente se usa como museo, y conserva grandes pinturas y demás pertenencias de Simón Bolívar. Al lado se encuentra el Museo Bolivariano con algunas de las reliquias de guerra del Libertador.



La casa fue construida en el año 1680, a fines del siglo XVIII, se desconoce el arquitecto que la construyó. Su primera dueña fue Doña Josefina Marín de Narváez, Casada con don Pedro Jaspe De Montenegro en el año de 1681, moraron ellos en esta casa según consta en el documento de 1685. De esta unión nace María Petronila quien contrae matrimonio con Don Juan Bolívar y Villegas y lleva la dama esta casa como dote a su matrimonio. A partir de este momento la casa comienza a formar parte del patrimonio de los Bolívar. Luego la casa fue heredada por Don Juan Vicente Bolívar y Ponte hijo de este último matrimonio y en ella se establece al contraer matrimonio con Doña María de la Concepción Palacios y Blanco, en el mes de Diciembre de 1773. En este lugar nacieron sus 4 hijos, María Antonia (1777), Juana Nepomusena (1779), Juan Vicente (1781) y el Libertador (24 de julio 1783). Habitó esta casa la familia Bolívar Palacios hasta el año 1792, año en el que fallece Doña María de la Concepción víctima de una hemorragia Tuberculosa. Don Juan Vicente había fallecido en el año 1786.

Ilustración.33.Casa Natal del Libertador



Fuente:<http://www.panorama.com.ve/portal/app/push/noticia43125.php>

- *Palacio Federal Legislativo:* En la esquina suroeste de la Plaza Bolívar, se halla el Capitolio de la nación, sede de la Asamblea Nacional. Es un edificio neoclásico de finales del siglo XIX.
- *Catedral de Caracas:* En el Centro Histórico de la ciudad al lado este de la Plaza Bolívar, se localiza la imponente Catedral de Caracas, una edificación de estilo neoclásico del siglo XVII, en la que se hallan distintas obras de arte del culto católico. Construida en 1665 por Juan de Medina, en sustitución de la pequeña iglesia destruida en el terremoto de 1641; concluida en el año 1674. Es considerada como el principal Templo por su historia y ubicación en la ciudad de Caracas y ser sede de la Arquidiócesis de Caracas.



Ilustración. 34. Catedral de Caracas.



Fuente: Secretaria de Identidad Caraqueña – Gobierno de Distrito Capital¹⁴⁰

Su fachada es de 1771, obra de Francisco Andrés de Meneses. Dañada por el terremoto de 1812 su torre (que da nombre a una de las esquinas de Caracas) fue reducida en tamaño. En 1866 en su fachada se construye un frontispicio. En 1932 y los años 1960 se hacen obras de restauración y modificación en todo el templo. Destacan las coloniales capillas de la Trinidad (donde están los restos de los padres y esposa de Simón Bolívar), del Pópulo y la del Pilar.

Al interior de la Catedral de Caracas, se observan los pilares octogonales y el techo de alfarje de las naves eran de influencia mudéjar y en el año 1932 se realizaron una serie de reparaciones y modificaciones en las que el techo de alfarje fue sustituido por falsas bóvedas, con el fin de darle una mayor altura interior, y los pilares perdieron su forma. El altar principal, de estilo barroco, una obra espectacular realizada con más de 300 libras de oro, así como una serie de obras de arte de gran valor religioso. En las capillas laterales de la Catedral de Caracas se conservan bellos retablos barrocos, como por ejemplo la capilla de La Santísima Trinidad, la de la Virgen del Pópulo y la de Nuestra Señora del Pilar. El techo de la capilla de la Santísima Trinidad es de un fino trabajo de lacería, ejemplo del artesonado mudéjar. En la Catedral de Caracas fue bautizado Simón Bolívar el 30 de julio de 1873. Actualmente, la pila bautismal se encuentra ubicada en el primer patio de la Casa Natal de El Libertador.

- *Panteón Nacional*: Se encuentra situado en la Parroquia Altagracia de Caracas, en el sitio antiguamente ocupado por la Iglesia de la Santísima Trinidad que fuera erigida en el año 1744 y destruida por un fuerte terremoto en el año 1812. En el año 1783 fue reconstruida, luego, por disposición del Presidente del país - *Guzmán Blanco*- se la convirtió en Panteón Nacional para resguardar los restos de personalidades ilustres, inaugurándose el 28 de octubre de 1875.

¹⁴⁰ www.gdc.gov.ve/identidad/content/site/module/pages/op/displaypage/page_id/309/format/html/



Ilustración. 35. Panteón Nacional de Caracas.



Fuente: <http://caracas.ciberturista.com/panteon-nacional/>

Construida originariamente en estilo neogótico, tanto las ventanas como el pórtico y las puertas exhiben una forma ojival y cuenta con 3 naves separadas por columnas. En el techo puedes ver a través de las obras de Tito Salas, las diversas glorias del Libertador. La nave central alberga en sus inicios, un arca que contenía las cenizas de Bolívar y que fuera sustituida en el año 1930 por una de bronce que puede verse hoy en día. Con motivo de celebrarse los 100 años del nacimiento de Simón Bolívar, se instaló en el lugar un fantástico candelabro que cuenta con 4000 piezas y 230 luces (1883). Los primeros restos que resguardó el lugar fueron los de Juan Crisóstomo Falcón, Francisco Rodríguez del Toro e Ibarra, José Gregorio Monagas, Ezequiel Zamora y Manuel Ezequiel Bruzual.

Los restos del Libertador fueron llevados al lugar el 28 de octubre de 1876 y posteriormente trasladaron los restos de Luisa Cáceres de Arismendi, primera mujer cuyos restos ocupan el Panteón Nacional. Tanto en las paredes como en los pisos de mármol se ven losas de forma cuadrada con los nombres de héroes y placas conmemorativas y de agradecimientos. El proyecto fue de José Gregorio Solano y los ingenieros Julián Churión, Juan Hurtado Manrique, Tomas Soriano y Roberto García y la decoración interior estuvo a cargo del artista Tito Salas. El Panteón se divide en tres naves, una central y dos a ambos lados y está adscrito al Ministerio de Interior y Justicia, dirección ceremonial y acervo histórico de la nación. En la actualidad el *Panteón Nacional* es una edificación en la que se encuentran depositados los restos de personajes ilustres y destacados en la historia venezolana. El traslado de estos ilustres personajes al Panteón se hace después de 25 años de su muerte. En el año 2010, el fenecido ex Presidente de la nación Hugo Rafael Chávez Frías (1954 – 2013) mandó a construir a un costado del panteón, un Mausoleo dedicado a Simón Bolívar para que descansan los restos exhumados del Libertador.



- *Iglesia de San Francisco:* Justo al lado del Palacio de las Academias se encuentra una iglesia colonial de estilo barroco que aloja las mejores piezas religiosas de la colonia que se aún conservan en Venezuela. Allí también fue bautizado Simón Bolívar, y años más tarde se le otorgó en este mismo templo el reconocimiento de Libertador. Localizada específicamente en la Parroquia Catedral del Municipio Libertador, en la esquina que conecta a la Bola en la avenida Universitaria Libertador, y a la Parroquia de San Francisco. Esta decisión de construir esta edificación surge de la necesidad de agrandar el Convento de San Francisco, comúnmente llamado hoy día Palacio de las Academias. Esta iglesia conforma la lista de las mejores edificaciones más conservadas de la ciudad, y de las que poseen un verdadero legado arquitectónico, por estas razones y más, esta fue declarada en el año 1656 como Monumento Histórico Nacional.
- *Basílica de Santa Teresa:* Dos cuadras al sur de la Catedral, se erige una impresionante edificación religiosa de estilo neoclásico, compuesta por dos iglesias. Fue construida a mediados del siglo XIX y forma parte de los más importantes tesoros históricos y arquitectónicos de la ciudad.
- *Palacio Municipal de Caracas:* Al sur de la Plaza Bolívar se ubica un palacio colonial, que data de mediados del siglo XVII. Hoy es sede del ayuntamiento y del concejo municipal de la ciudad. También funciona allí el Museo de Caracas, el cual conserva y exhibe el espíritu de la vida en Caracas en la vuelta del siglo a través de suvenir miniaturas y modelos a escala creados por el artista Rafael Santana.
- *Casa Amarilla:* Al lado oeste de la Plaza Bolívar, se encuentra una imponente estructura neoclásica que data del siglo XIX. Fue originalmente sede de la Real Cárcel de Caracas y del Ayuntamiento, en la actualidad es sede de la Cancillería de Venezuela.
- *Basílica Menor Santa Capilla:* Ubicada una cuadra al norte de la Casa Amarilla, se ubica una pequeña edificación católica de estilo gótico del siglo XIX que cuenta con obras de arte del pintor venezolano Arturo Michelena.
- *Correo de Carmelitas:* Una cuadra al oeste de la Santa Capilla se localiza una colorida edificación colonial de estilo gótico, que en algún momento sirvió como sitio de alojamiento de destacados personajes como Humboldt, Bonpland y Bolívar y que anteriormente también sirvió como residencia presidencial. En la actualidad es considerado Monumento de la nación.
- *Anauco Arriba:* Es una preciosa casa de campo usada actualmente como museo, cuenta con la mejor colección de piezas de la época



colonial. La casa de 1.632 es la más antigua de la ciudad, y tiene hermosos jardines, un pequeño teatro, un Anfiteatro de estilo griego, un infocentro y un café. Algunos fines de semana se realizan exposiciones, conciertos, conferencias y actividades recreativas.

Ilustración. 36. Quinta de Anauco.



Fuente: http://aventuravila.blogspot.com/2012_02_01_archive.html

- *Museo Sacro*: Ubicada en esquinas de Torre a Gradillas, frente a la Plaza Bolívar, Centro Histórico, al lado de la Catedral. Es un museo que exhibe distintas obras de arte religioso, los restos del calabozo eclesiástico del siglo XIX, un pequeño camposanto, una galería de arte, un café y tiendas de arte popular y suvenires.

Para disfrutar al aire libre, se encuentran: el Parque Nacional El Ávila, Parque Macarao, el Parque Zoológico de Caricuao, el Parque del Oeste, Parque Los Chorros, El Calvario y el Parque Los Caobos son los sitios preferidos. Sin olvidar las Plazas (Plaza Bolívar, Plaza Venezuela, Plaza O'Leary, Plaza La Pastora, Plaza La Candelaria) donde constantemente se exhiben actos culturales y los Centros comerciales (Galerías Ávila, Metrocenter, Galerías El Paraíso, El Recreo, Multiplaza Paraíso, entre otros) que tanta vida le dan a la zona.

Ilustración. 37. Museo Sacro.



Fuente: <http://museosacrodecaracas.blogspot.com/p/coleccion.html>



- *Paseo los Próceres:* Es un largo y bonito paseo peatonal de casi 2 kilómetros de longitud, ubicado al sur de Caracas, en el cual se rinde homenaje a los luchadores de la independencia. Cuenta con monumentales estatuas, calzadas, escaleras, fuentes y muros elaborados en mármol que aluden a la libertad de los países libertados por Bolívar.
- *Museo Bolivariano:* Se encuentra en esquinas de Traposos a San Jacinto, Centro Histórico, al lado de la Casa Natal de Bolívar.

3.1.7.b) Sistema de transporte en Caracas

- *Terestre:* La mayor concentración de redes viales del país se encuentra en la región de Caracas y sus adyacencias, con una gran red de autopistas y avenidas en el Distrito Metropolitano y vías urbanas, suburbanas e interurbanas. La red vial se ha convertido en una gran encrucijada entre el Occidente, el Oriente y el Centro del país. Papel no muy ventajoso para una ciudad saturada de población y vehículos de todo tipo, tanto de la misma ciudad como de su zona de influencia inmediata (Estado Vargas, valles de Tuy, Guarenas-Guatire, Altos Mirandinos) y de otras zonas del país. Se está construyendo un enlace que conectará la autopista Regional del Centro (en el km 31) con la autopista Gran Mariscal de Ayacucho (sector Kempis), con el fin de servir de aliviadero a la ciudad de Caracas y las vecinas Guarenas y Guatire, para que los vehículos que se dirijan de oriente a occidente o centro, y viceversa, no tengan la necesidad de entrar a Caracas. La ruta de dicha autopista sería desde las cercanías del aeropuerto de Charallave, pasando por Santa Lucía y subiendo hasta la zona de Kempis (entre Guatire y Caucagua).
- *Sistema de bus:* Es un proyecto de sistema de transporte masivo, rápido y económico para la ciudad capital de Venezuela propuesto por la alcaldía del Municipio Libertador de Caracas similar al Trolmérida, y Transbarca que incluiría además obras de ornato y que funcionaría integrado al Metro de Caracas. Recientemente la obra fue asumida por el Gobierno de Venezuela a través del Ministerio para las Obras Públicas y Vivienda (MOPVI), la empresa encargada de la construcción fue Vialpa, hasta que se canceló su contrato siendo remplazada por Pilperca en 2010.
- *Transporte Público Superficial:* El Metro de Caracas se complementa con una red de transporte superficial: El sistema Metrobús que conecta otras zonas de la ciudad con las estaciones del metro, pero lamentablemente no cubre toda la ciudad y algunos critican su lentitud. Por ello, el transporte público está fuertemente basado en buses pequeños que recorren toda la ciudad y suelen ser rápidos y eficientes, conocidos coloquialmente como *camionetas* o *camioneticas*. Sin embargo, el sistema de *camioneticas* es acusado por algunos de ser caótico y originario de gran parte de los problemas de circulación de la ciudad, por no respetar las zonas



reservadas para cargar y descargar pasajeros. El sistema de camionetas sustituyó a los buses, antiguos y no afiliados al Metro, que aún cubren algunas rutas.

Las zonas pobremente urbanizadas y de topografía irregular, llamadas cerros, cuentan con un sistema de jeeps, vehículos rústicos con capacidad para ocho o diez personas. Se considera que este sistema de transporte es limitado, precario e insuficiente para la población a la que brinda servicios. Esto constituye uno de los problemas que afecta más directamente a la población que vive en estas zonas. El Metro de Caracas se comunica en la estación La Rinconada, con la estación ferroviaria "Libertador Simón Bolívar" de la cual salen trenes diariamente hacia las poblaciones de los valles del Tuy. La Alcaldía del municipio Libertador ejecuta el proyecto de desarrollo e implementación de un sistema de bus rápido denominado Bus Caracas, que consistirá en unidades de trolebuses que recorrerán la ciudad de noroeste al sur. El plan, que fue diseñado originalmente en 2001, prevé una longitud de seis kilómetros y un costo de cincuenta y un millón de dólares. En la etapa inicial de construcción, el sistema estima transportar a un aproximado de cien mil pasajeros por día a lo largo de doce estaciones, iniciando desde el Mercado de las Flores, pasando por San José, la Avenida Fuerzas Armadas, La Hoyada, Nuevo Circo, San Agustín, el Helicoide, Cementerio, Prado de María, la Avenida Roosevelt, Los Laureles, hasta llegar al Terminal La Bandera. La instalación de este medio de transporte en la ciudad capital está basada fundamentalmente en la experiencia del Trans Milenio de Bogotá o el sistema de transporte de Curitiba, Brasil y supone un convenio previo con el Metro de Caracas.

- *Terrestre Interestatal:* Existen tres terminales de pasajeros, que hacen rutas hacia el interior del país en autobuses o trenes interregionales.
 - i. Para la Región Oriental: el Terminal de Oriente.
 - ii. Para la Región Occidental y Los Llanos: el Terminal de La Bandera.
 - iii. Para las ciudades dormitorio ubicadas en el estado Miranda (Charallave, Santa Lucía, Santa Teresa, Cúa, Ocumare del Tuy, Los Teques, San Antonio, Carrizal, Paracotos, Guarenas, Guatire, Caucagua, Río Chico, Higuerote, etc.): el Terminal del Nuevo Circo ó La Hoyada.
 - iv. Para Santa Lucía, Altagracia de Orituco, Santa Teresa, Guarenas, Guatire, Caucagua, Río Chico, Higuerote, etc.: El terminal de Petare (sirve de desahogo al colapsado terminal del Nuevo Circo o La Hoyada).
 - v. Para la Guaira y el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar: Terminal de Buses y Taxis Parque Central.
 - vi. Además también se encuentra la estación ferroviaria "Libertador Simón Bolívar" que se comunica con la región



de los valles del Tuy (Charallave, Santa Lucía, Ocumare, Santa Teresa, Yare y Cúa).

vii. También existen varios terminales privados con destinos fijos.

- *Sistema del Metro:* La ciudad posee un sistema de transporte subterráneo, el Metro de Caracas, que cubre la zona central de la ciudad y que se extiende a la ciudad de Los Teques (capital del estado Miranda) conectándolo con el Sistema Metro de los Teques; ambos operados por la compañía "C.A. Metro de Caracas" (Cametro). El sistema inaugurado en 1983 cuenta con cuatro líneas y se están construyendo expansiones del mismo hacia las poblaciones de Guarenas y Guatire.
- *Sistema de Metrocable:* El Metrocable de Caracas es un sistema de teleférico integrado al Metro de Caracas, concebido de forma que habitantes de los barrios de Caracas ubicados habitualmente en sectores montañosos puedan transportarse de manera más rápida y segura al centro de la ciudad. Funciona como una ruta alimentadora al estilo del Metrobús. En 2011 se construyó un nuevo sistema de metro cable en la Parroquia de San Agustín del Sur, donde las personas pueden acudir libremente y disfrutar de una vista hacia una gran parte de Caracas.
- *Sistema Ferroviario:* Además del metro, se encuentra la estación construida por el Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE). Este es el sistema de trenes entre Caracas y el área del Tuy Medio, que conecta a la ciudad con las poblaciones de los Valles del Tuy (Charallave, Santa Lucía, Ocumare, Santa Teresa, Yare y Cúa) tiene como punto de inicio la estación de trenes de Caracas, la cual se encuentra en La Rinconada, donde está la estación final de la línea 3 del metro de Caracas, la línea ferroviaria, forma parte del Sistema Ferroviario Central de Venezuela.
- *Puertos y Aeropuertos:* Caracas cuenta con el aeropuerto principal de Venezuela, el Aeropuerto Internacional de Maiquetía Simón Bolívar, a unos 20 km por carretera, en la población de Maiquetía, parroquia Raúl Leoni en el estado Vargas,. Aparte de éste hay tres aeródromos de menor importancia. Uno de ellos, la Base Aérea Generalísimo Francisco de Miranda, conocida como Aeropuerto de La Carlota, es para vuelos privados y militares; y se encuentra en periodo de clausura. Se espera convertir ese espacio en un parque o en un centro deportivo. Otros dos aeropuertos privados son el Aeropuerto Metropolitano de Ocumare del Tuy y el Aeropuerto Caracas Oscar Machado Zuloaga de Charallave. En la ciudad de La Guaira, al igual que el aeropuerto de Maiquetía a unos 20 km se encuentra el puerto homónimo, el segundo del país por su tamaño y capacidad.



3.1.7.c) Resumen de lugares de interés turístico, cultural e histórico en Caracas

- a. *Turísticos:* Caracas concentra en todo su extensión el contraste entre la pureza de la vegetación y la obra urbana, ofreciendo un vasto abanico de atractivos turísticos, ideales para satisfacer al más curioso de los visitantes así como lugares para la creación entre los que se destacan los parques: Generalísimo Francisco de Miranda, Los chorros, Los Caobos, Jardín Botánico, Parque Nacional Waraira Repano, Pueblo de Galipan, Complejo Mintur. El Distrito Metropolitano de Caracas ofrece su historia como atractivo turístico a través de la Ruta de los Libertadores, un nuevo producto que estrecha lazos entre países hermanos del sur, gracias a un recorrido por diferentes lugares en los que se revive importantes hechos de la lucha por la Emancipación de los pueblos de América, diversos son los sitios de interés que contempla la ruta en la capital venezolana: Casa Natal del Libertador, Museo Bolivariano, Plaza de San Jacinto, Casa del Vinculo, Catedral de Caracas, Plaza Bolívar, Concejo Municipal (Antiguo Palacio Federal), Iglesia de San Francisco, Casa Museo Bolívar, Panteón Nacional.
- b. *Culturales:* Es una ciudad con grandes ofertas culturales y patrimoniales, entre otros tenemos, los museos de: Museo de arte popular de Petare, Museo de Bellas Artes, Galería de Arte Nacional, Museo de los Niños, Museo Jacobo Borges, Museo de Arte Colonial Quinta Anauco, Casa Natal del Libertador Museo del Estampa y el Diseño Carlos Cruz Diez. En la categoría de teatro Caracas posee los teatros: Teatro Nacional, Teatro Municipal, Sala Teatral Skena, Teatro Cadafe, Teatro Chacaíto, Teatro del Celarg, Teatro Teresa Carreño, Teatro Luis Peraza, Caracas Teatro Club, Teatro El Paraíso, Teatro Aula Magna UCV (Ciudad universitaria), Centro Cultural Corp Group, Sala Juana Sujo.
- c. *Históricos:* Casa Natal del Libertador, Casa Amarilla, Panteón Nacional, Capitolio Catedral de Caracas, Palacio de Miraflores, El Concejo Municipal, Arcos de la Federación, El Monumento a los Próceres de la Independencia.

3.2. Análisis histórico de los destinos turísticos en el D.T.C.e.H de Santa Marta

El territorio de Santa Marta fue poblado por un grupo de personas pertenecientes a la familia Caribe o Tayrona. Pero el lugar donde fue fundada la ciudad no tiene señales de que en épocas pasadas existiera allí un asentamiento indígena. Las condiciones de terreno y la falta de comunicación no le favorecían, situación que les permitió a los europeos establecerse con mucha tranquilidad, el río que atravesaba el lugar, don Pedro de Heredia lo llamó Manzanares. Separaba a los europeos de los nativos, así se prevenían de sus ataques, pero no podían evitar los ataques de los piratas que venían por el mar. Después que los europeos se mezclaron con los nativos llegó el africano, el poblamiento era escaso, la



ciudad era pequeña y los ataques de los nativos y piratas mantenían alejados a los inmigrantes. Cuentan los cronistas Fray Antonio Medrano y Fray Pedro Aguado, que en 1498 seis años después de haber llegado Colón a la Isla de Guanahaní (San Salvador); llegó a Santa Marta el señor Juan de Ojeda quien vivió en el lugar durante un largo tiempo, logrando construir una fortaleza en el Anconcito, edificación cuyas ruinas existieron hasta la segunda mitad del siglo XX, cuando fueron desaparecidos por la empresa que construyó el muelle.

En 1501 Rodrigo de Bastidas, quien se desempeñaba como Notario en Madrid, al tener noticias del Nuevo Mundo se embarcó en busca de aventuras llegando a las costas de lo que hoy es Venezuela, después recorrió las costas desde el Cabo de la Vela hasta Bocas de Cenizas, descubriendo el Río Caripuaña al que le llamó el Río de la Magdalena por ser día de las festividades de la Virgen de la Magdalena, patrona de España.

En 1514, llegó al lugar Pedro Arias Dávila a quien la historia identifica como Pedrarias, quien había sido nombrado Gobernador de Castilla de Oro, así se denominaba la Región del Darién. A este lo acompañaban 1550 hombres entre los que se encontraba el Obispo Fray Juan de Quevedo y el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo. Con la muerte de Alonso de Ojeda, su gente pasó al mando del bachiller enciso. La Gobernación de la Nueva Andalucía quedó sin dueño y estaba comprendida desde el Cabo de la Vela hasta el Golfo del Darién, todos los que pasaban por estas tierras se dedicaron al pillaje y a robar el oro y esclavizar a los nativos. El Rey se encontraba defraudado en sus deseos de poblar la tierra firme, trató la situación con el consejo y le propuso al Capitán Rodrigo de Bastidas quien vivía en Santo Domingo, para que conquistara y poblara la tierra firme que hay desde el Cabo de la Vela, hasta la boca del Río Grande de La Magdalena. Lo anterior se le concedía sin darle título de Gobernador sino quedándose con el que tenía Don Alonso de Ojeda, el de la Nueva Andalucía y tomó asiento el 15 de diciembre de 1521.

En 1522 Don Rodrigo de Bastidas gozaba del nombramiento de Gobernador del territorio comprendido desde el Cabo de la Vela hasta el Río Magdalena nombrando regidores de Justicia y República. La situación de Don Rodrigo en la Isla de Santo Domingo era complicada, estaba endeudado, arruinado y no encontraba fiadores, no tenía que ofrecerles como garantía y el gobierno no le permitía abandonar la isla. Preparó una expedición con 200 hombres herramientas, caballos y armas y se la confió al capitán Samaniego, él que se quedaría en la Isla esperando el oro que le enviaría su capitán. Cuando todo estaba listo, se acercó a despedir la nave que se encontraba en el Río Orzama, en ese momento llegaron unos hombres le secuestraron y lo condujeron al barco, el cual partió de inmediato, sin darle tiempo de actuar a las autoridades. Cuando llegó a tierra firme del Continente, lo primero que hizo fue recoger oro para mandar a pagar las deudas, tanto al gobierno de la Real Audiencia, como a los particulares. Bastidas prohibió a sus soldados que



atacaran a los “Indios” nativos y con frecuencia visitaba el territorio hasta que el 6 de noviembre de 1524 por intermedio de su apoderado en España, le otorgaron la capitulación para que fundara una ciudad, él se encontraba en las Antillas. Desde entonces se conoce el territorio como la Provincia de Santa Marta.

El 29 de julio de 1525 Bastidas fundó a Santa Marta y designó las autoridades necesarias para gobernar en la ciudad y trajo albañiles sastres, herreros, carpinteros y los aventureros que cambiaban el oro a los nativos por espejos, cascabeles y otros abalorios. Durante ésta época el territorio se llamó la Nueva Andalucía y era gobernado por la Real Audiencia de Santo Domingo. En el Archivo General de Indias reposa un documento que demuestra que Don Rodrigo de bastidas salió de Santo Domingo para fundar a Santa marta el 28 de mayo de 1525 y que al lugar señalado llegó el 23 de junio, documento que lo aceptó la Academia de Historia Colombina en su reunión del 20 de agosto de 1974.

Sus enemigos lo atacaron mientras dormía y le produjeron heridas con arma blanca, lo embarcaron rumbo a Cuba donde murió a consecuencia de las heridas recibidas. Sus cenizas reposan en la Basílica Catedral de la ciudad de Santa Marta. Durante la época de la conquista del Nuevo Mundo, el territorio de la Provincia de Santa Marta pertenecía al gobierno de la Real Audiencia de Santo Domingo y aquí llegaron la mayoría de los conquistadores que partieron en busca de “El Dorado” y conquistaron el Río Magdalena en 1535. Durante la época colonial, la Gobernación de Santa Marta perteneció a la Real Audiencia de Santafé con Sede en Bogotá y los gobernantes eran nombrados en España, quienes se trasladaban hasta aquí con toda su familia. La ciudad era bastante reducida, limitada a un espacio comprendido entre el Hospital y la Iglesia de San Francisco y de la Playa a la Catedral, lugar donde se localizaba la ciudad antigua. Los habitantes en su mayoría eran españoles y de aquí partieron a poblar el interior de la República.

Santa Marta era el puerto más importante en América y el más cerca de España, el preferido por los navegantes. Desde aquí partieron atravesando el valle de los Chimilas para llegar al Río Magdalena, o cruzando la Sierra Nevada por Dibulla, San Juan del Cesar y tomar el Valle del Río Cesar hasta alcanzar el Río Magdalena, es por eso que Santa Marta es la cuna de la civilización en América. Santa Marta a diferencia de Mompox y de Cartagena no se independizó de España, los habitantes en su mayoría eran españoles y se mantuvieron fieles a la monarquía. Eran parte de los realistas. La independencia se logró el 10 de noviembre de 1820 con la célebre Batalla de Ciénaga. A finales del siglo XIX llegaron los ingleses a abajar en la construcción del ferrocarril de Santa Marta en el muelle (1890). Los empleados se ubicaron al lado de los blancos y los obreros se organizaron cerca al cerro (Barrio San Martín).



De acuerdo con el historiador Arturo Bermúdez¹⁴¹, Santa Marta fue el puente entre España, Santo domingo y el Nuevo Continente y del cual partieron los europeos para colonizar el resto del país. Entre ellos, Jiménez de Quesada, Pedro de Heredia, Suárez Rendón, Pedro de Ursúa y Antonio Díaz Cardoso. Después de un buen comienzo, la llegada de los piratas en 1543 marcó su decadencia, porque los comerciantes se fueron para Cartagena, ciudad que tomó la supremacía de navegación, debido que los navíos españoles no llegaban al puerto samario. Santa Marta fue atacada y tomada por piratas franceses, ingleses y holandeses. El robo, las torturas, el sufrimiento, la intranquilidad alejaron a muchos pobladores y los obligó a emigrar a lugares más seguros, como Cartagena, Mompos y Ocaña. La ciudad quedó casi despoblada y de la urbe primigenia no quedaron vestigios porque fue quemada más de veinte veces, hasta 1692.

A pesar de todo, creció durante los tres primeros siglos pues en 1725 tenía las siguientes calles que se fueron formando, a partir de la Plaza Mayor, en el sitio que hoy ocupa el edificio del Banco de la República: Calle de la Marina o de la Cruz (hoy No. 12), Calle de la Iglesia Mayor o de San Francisco (hoy No. 13), Calle del Cuartel o de la Cárcel (No. 14), Calle de la Acequia (No. 15), Calle Santo Domingo (No. 16), Calle de la Veracruz, Calle Real o Calle Grande (No. 17). Otras fueron la Calle de Mamatoco (nombre asignado a la prolongación hacia el Este de la Calle de San Francisco) y la Calle de Madrid en dirección al Camino Viejo de Gaira (hoy Avenida Bavaria). A partir de 1820, se fue formando el sector Oeste de esta calle, con el nombre de Calle del Pozo (No. 18). En cuanto a las carreras actuales, sólo existían tres hasta finales del siglo XVIII y apenas se perfilaba la Carrera Cuarta o Callejón Real. La Carrera Segunda actual tomaba el nombre del brazo del río que recorría antiguamente su rumbo; por lo tanto se llamaba Calle del Río hasta la Calle Grande. Luego, tomaba el nombre de Callejón del Seminario, debido al edificio que aún se levanta en ese lugar. Más adelante se conocía como Callejón del Cuartel, pues pasaba por el viejo Comando de Infantería construido allí en 1792 por don Antonio Marchante, el mismo que construyó la Catedral actual. Frente al Cuartel se formó la segunda plaza importante de la ciudad, la Plaza de Armas, rebautizada desde 1827 como Plaza de la Constitución y actualmente Parque de Bolívar, porque en su costado Noreste está la Casa de la Aduana donde se alojó Simón Bolívar desde el 1º hasta el 6 de diciembre de 1830. En esa misma casa fue velado su cadáver desde la noche del 17 de diciembre hasta el 20, cuando fueron sepultados sus restos en la Catedral.

Ya en el siglo XX nacieron hacia el Sur las Calles de San Antonio y Burechito (Nos. 20 y 21) y la Calle de la Carnicería, llamada luego Calle Tumbacuatro (No. 19), debido al barrio de extramuros que allí existía. La ciudad llegaba hasta la Carrera Quinta actual, en forma discontinua, pues comenzaba allí mismo el sector rural y una serie de casas aisladas.

¹⁴¹ BERMÚDEZ, Arturo (1993) La historia de Santa Marta a través de la fotografía. Santafé de Bogotá. Banco de Documento en línea. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/stm/indice.htm>



Conservó su aspecto arquitectónico colonial hasta 1945 aproximadamente, cuando la tendencia del cambio movida por la sensación de que la ciudad no progresaba por estar aferrada a las casas viejas, hizo que se derrumbaran los hermosos caserones para dar paso a construcciones de inferior calidad y estética. También se fueron formando en las haciendas periurbanas los barrios del Norte y del Sur (Pescadito, La Castellana, La Salina, El Cerro de la Viuda, Manzanares y Martinete).

La bonanza bananera llegó a finales del siglo XIX junto con barcos ingleses, norteamericanos y de otras nacionalidades. Con las naves inglesas arribaron los marinos que practicaban fútbol en la playa, logrando despertar desde entonces la curiosidad general por este deporte y que, a la postre, impulsó la formación del primer equipo local de futbolistas, quienes jugaban con los primeros cada vez que se realizaban los embarques de banano. Los samarios fueron, entonces, los primeros futbolistas de Colombia. La afición se trasladó también a sus amigos y familiares de Barranquilla, donde se constituyeron otros equipos. Así comenzaron los juegos entre Santa Marta y el equipo Santander de Barranquilla, en los cuales ganaba más la cordialidad y la simpatía que los deseos de triunfar, porque bien aquí o allá preferían perder para merecer todas las fraternales atenciones que recibían. Era una lid amistosa entre caballeros. El ruido del tren se escuchaba permanentemente en toda la ciudad, especialmente durante las noches, porque llegaban en interminable fila los vagones con el banano. Las horas especiales de salida eran las 8 de la mañana y las 5 de la tarde, cuando el pito de la locomotora anunciaba su partida hacia Fundación.

Es indudable que el comercio bananero y el ferrocarril trajeron buenas cosas para una villa apacible, donde no faltaba la alimentación compuesta de pescado, frutas, guineo, leche y buena carne. Tal reminiscencia se percibe en aquella vieja canción que aún recorre el mundo: "Santa Marta tiene tren pero no tiene tranvía... si no fuera por la zona (en referencia a la zona bananera), Santa Marta moriría...". Durante la Segunda Guerra Mundial, el negocio del banano se vino al suelo y desde entonces se inició una etapa de escollos en el desarrollo comercial. No es gratuito que a la misma canción le cambiaran la palabra "zona" por "olas", como hoy se escucha. Todavía en esa época, la línea férrea señalaba la terminación de la ciudad y el comienzo de las rozas o haciendas campestres, en cuyos contornos se podía pasear y degustar sabrosas frutas. A principios del siglo pasado, la ciudad tenía todavía como centro la Plaza de San Francisco, con el viejo mercado construido en 1881, durante la gobernación de José María Campo Serrano, aprovechando los cimientos de una edificación escolar. A su alrededor, en el callejón de la actual Carrera 5a., se reunían los carruajes arrastrados por mulas y burros. O los primeros carros que se estacionaban en la Plaza para el servicio del público. En las calles de San Francisco y de la Cárcel estaban ubicados los principales almacenes del comercio local.



Durante el día, al recorrer las calles del centro, se escuchaban los pianos y las notas de ejercicios de los cultores de la música que tocaban algún instrumento. Se respiraba aire de una ciudad culta, la misma que en 1851 presenció el grado de los primeros abogados en el Colegio Provincial Santander, y de los médicos en la Escuela de Medicina del Hospital San Juan de Dios (1857). Dos hechos para recordar en Santa Marta fueron el Primer Centenario de la muerte del Libertador en 1930 y la llegada de los restos de Bastidas, en 1953. El primero se conmemoró con desfiles y parada militar de la Guardia del Libertador, diversos actos en la Quinta de San Pedro Alejandrino y visita del Presidente Olaya. La guardia fue preparada con jóvenes de la sociedad samaria, quienes prestaron su servicio especial portando uniformes traídos desde Alemania, así como quepis y cascos parecidos a los que usa la Guardia Presidencial. Los restos del fundador de Santa Marta fueron traídos desde la ciudad caribeña de Santo Domingo por el alcalde Juan Ceballos, el obispo Bernardo Botero y el ministro Escobar Camargo, con una escala hecha en la capital de la República.

Hasta hace algunas décadas, los samarios mirábamos siempre al mar, por allí llegaban las cosas buenas y los artículos comerciales. Los dos camellones (el de Barros y el Nuevo) eran sitio obligado de reuniones, caminatas vespertinas de amigos o enamorados y el lugar donde todas las tardes, hasta las 8 de la noche, se encontraban jóvenes, ancianos y niños. Estos últimos frecuentaban el Parque de los Niños donde había columpios y una pista de patinaje construida en 1940. Para la recreación, existía un balneario que tenía múltiples servicios como pista de baile, casetas para guardar la ropa de los bañistas y un sitio para espectáculos diversos. Allí, se observó muchas veces practicar el boxeo a Kim Dumlop, destacado púgil Samario en esa época.

Los paseos incluían la contemplación de los bellos atardeceres, sentados en las banquitas de madera, mientras se escuchaba la agradable música en el ya desaparecido balneario. Ese recorrido por el camellón terminaba en la estatua del fundador don Rodrigo de Bastidas, obra del hispalense José Lafitta, magnífico escultor que recomendó colocarla sobre las ruinas del antiguo castillo de San Vicente y la batería de Santa Bárbara. Los nombres de estas construcciones coloniales quedaron en la memoria de dos calles: la San Vicente o Cangrejal (No. 11) y la Calle Santa Bárbara o Cangrejalito (No. 10C). La playa y la bahía lo eran todo pues el Rodadero no había nacido todavía (1956) para el turismo, y cuando eran visitadas por algún turista, se alojaban en el Park Hotel, el Internacional del señor Pachón o en el Hotel Miami. El antiguo aeropuerto quedaba en "La Ye" de Ciénaga, donde hasta hace unos años existió una pista para aviones de fumigación. En la playa también estuvo en servicio una caseta de la "Scadta", donde llegaban los pasajeros de los hidroaviones procedentes de Barranquilla.

La transformación arquitectónica afectó notablemente a la Santa Marta del presente, en cuanto concierne a sus construcciones coloniales. De las ermitas y templos sólo quedan la iglesia de San Francisco (1597),



la iglesia del hospital San Juan de Dios (1746) y la Catedral actual (1765), "madre de todas las iglesias de Colombia". De los castillos o fuertes sólo se encuentran las ruinas del San Fernando, reconstruido parcialmente en años anteriores, y el del Morro que no se ha restaurado aún. Los otros se perdieron, como el de San Juan de Mata (1602), el de San Vicente (1644), el de San Antonio (1719), el de Betín (1663) y el de la Peña de Lipe-San Fernando (1667-1725). Santa Marta comienza en los últimos 30 años a extenderse. Nacen barrios residenciales y de invasión y al quitar el cinturón férreo para darle paso a la Avenida del Ferrocarril, hace apenas unos 20 años, la ciudad se proyecta por todo el valle y se abandona el centro histórico.

Se contó con estudios Ilustracióngráficos, que aplicaban técnicas y máquinas traídas por extranjeros. En la misma época, don Gregorio Angulo anunciaba su casa Ilustracióngráfica y comenzaron a circular tarjetas y Ilustracióngrafías bajo la firma Del Real y Noguera & Gnecco. En el siglo xx ya existía ya la magnífica agencia del señor José Santander Alarcón, maestro que fue de otro gran retratista, el señor Alfonso Mier. Las copias de

Alarcón aun hoy conserva su nitidez y la técnica que él les imprimió. Otros fotógrafos famosos fueron Martínez de la Cuadra, Roberto Ospina y el señor Franco Barros. Muchos negativos valiosos del siglo pasado y numerosas Ilustracións antiguas se han extraviado, o los herederos de sus dueños han preferido quemarlas y desprenderse de ellas sin ninguna consideración.

Santa Marta colonial, la ciudad bella y tranquila, la de calles arenosas y noches alegres de familias en las puertas de sus casas, la que se dormía a las 9 de la noche, la de los niños que retozaban, jugaban y cantaban las rondas tradicionales llegadas de España, ya no existe sino en Ilustracióngrafía y en la memoria de quienes tuvieron la suerte y satisfacción de vivirla. Todavía resuenan en su mentes "la pájara pinta" o "mambrú se fue a la guerra" y evocan los juegos y tantas cosas que murieron ya hace varias décadas. Duele ahora recorrer en la noche una ciudad triste y silenciosa, sin voces de niños que cantan y corren. En cambio, con horror, se oye la música estrepitosa de las cantinas que han invadido el centro histórico.

Como puede observarse claramente, la capital Magdalenense tiene una historia extensa y de mucha importancia para Sudamérica, pues es la segunda ciudad más vieja de ese continente. Durante la presencia española la ciudad de Santa Marta fue lentamente posicionándose como un importante centro comercial y administrativo para la corona. Desde este territorio partieron muchas expediciones de conquistadores hacia el interior del país. La más importante fue sin duda la de Gonzalo Jiménez de Quesada, que terminó con la fundación de la capital de la República. También fue puerto marítimo internacional, pues funcionaba como puente entre Europa; Santo Domingo y el nuevo continente. Durante el siglo XVI; Santa Marta sufrió los ataques de piratas y filibusteros



ingleses, holandeses y franceses; quienes en su afán por riquezas la saquearon varias veces. La entrada de los piratas fue un duro golpe para la ciudad y la inseguridad que se apoderó de sus calles hizo que quedara prácticamente despoblada hacia el año de 1692. Pero Santa Marta, a pesar de todas las adversidades, prevaleció y hoy en día es uno de los epicentros turísticos y comerciales de mayor importancia del país.

La intensa actividad portuaria puede apreciarse en la cantidad de barcos que desde el malecón suelen avistarse en el mar. Ese mismo mar donde miles de turistas de todas partes del mundo disfrutaban de las aguas cálidas del Caribe colombiano, de los exquisitos frutos del mar que se preparan en muchas playas del Departamento del Magdalena y de la amabilidad de todos los samarios: Santa Marta es un lugar sin igual en la geografía colombiana. Rodeada de montañas y mar, repleta de gente hermosa que hace de esta ciudad un verdadero paraíso caribeño. (Telefónica Telecom, 2011)

En diciembre 29 de 1989, mediante Acto Legislativo 03, emanado del Congreso de Colombia, se erigió a la ciudad de Santa Marta como “Distrito Turístico Cultural e Histórico”. Según el Abogado e Historiador samario Oscar Alarcón Núñez,¹⁶⁸ existe otra versión sobre la fecha de fundación de la Ciudad de Santa Marta, para lo cual expresa: Para los samarios, nuestra ciudad fue fundada el 29 de julio de 1525. ¿Si fue cierto? Recientemente investigaciones pretenden demostrar que eso no es cierto y que además su nombre no fue tomado de Marta, la hermana de María Magdalena y Lázaro, sino por Santa Marta, la Mártir de Astorga. Bastidas, Juan de la Costa, Vasco Núñez de Balboa y el resto de expedicionarios que los acompañaban partieron del puerto de Mulos en Sevilla –Hay quienes dicen que fue Cádiz- en octubre de 1501 en dos naves, con permiso real, y llegaron a lo que hoy es Santa Marta el 23 de febrero de 1502, día de la fiesta litúrgica de Santa Marta, la Mártir de Astorga y por eso le pusieron ese nombre a la región. Allí estuvo Bastidas hasta cuando viajó a Santo Domingo, donde lo procesaron por haber negociado con indígenas y con armas. Llevado a España fue absuelto, regresó a Santo Domingo y volvió nuevamente a la región y fue cuando verdaderamente la fundó.

¿Fue el 29 de julio 1525? No pudo ser porque el 28 de abril de 1526, 9 meses después de esa fecha, la Corte le dio el título de escribano a Alonso Muñoz y en el documento correspondiente se le dice que se le nombra para que ejerza “en el primer pueblo de cristianos que se hicieren y poblare en la provincia y puerto de Santa Marta en la Costa de tierra firme que Rodrigo de Bastidas ha de poblar”. Se dice que “hiciera” Y “ha de poblar”, luego aún no se había fundado y menos se había poblado.

Si bien las comunicaciones eran difíciles en aquella época, la Corte en Abril de 1526 cuando le entrega el documento a Alonso Muñoz no podía ignorar que nueve meses antes se había fundado la ciudad. Sobre este particular, y para hacer precisiones, prepara el historiador y médico samario Armando Díaz Granados un interesante trabajo donde sostiene



que bastidas partió de Santo Domingo en Octubre o Noviembre de 1525 y luego a Santa Marta el 25 de Mayo de 1526 cuándo oficialmente se fundó. Es decir, llegó inicialmente a la región el 23 de Febrero de 1502, día de Santa Marta de Astorga, pero no funda la ciudad sino el 25 de mayo de 1526. Es más, el 22 de Marzo de 1502, descubre ese Río que llamo el Río Grande de la Magdalena y así lo bautizo porque ese día es cuando la iglesia celebra la conversión de Magdalena.

Se creía que ese Río era la Vía más corta para llegar al Perú y al Mar del Sur. Estos espejismos de Riquezas impulsaron a los españoles a nuevas conquistas y aumentaron la agresividad de los indios que no daban paso a la penetración por la vía fluvial. Mientras se llevaban a cabo nuevos descubrimientos y conquistas en todo el continente, Rodrigo de Bastidas fundó legalmente a Santa Marta en 1526 cerca de la Desembocadura del Río Grande de la Magdalena, el cual no había sido posible remontar, luego comenzó entonces la gran aventura para llegar, como referían algunos indígenas de la Costa, por el turbulento río a las míticas piedras del Estado. El Conquistador Rodrigo Álvarez de Palomino, quién gobernaba a Santa Marta, Organizó una expedición hacia el fantástico Perú, dirigiéndose por tierra hacia el Sur, sin embargo, poco después de haber iniciado la travesía murió ahogado en un Río que baja de la Sierra Nevada que ahora se llama Palomino¹⁴².

3.2.1. Toponimia del D.T.C.e.H. de Santa Marta¹⁴³

La “Ciudad de Bastidas”, hermosa y privilegiada ha sido denominada con varios títulos durante sus 489 años, así : “Saturna”, en la lengua de los aborígenes; “La Perla de América”, por Fray Antonio Julián; “La muy noble y fiel”, por el rey español Fernando VII; “La Hospitalaria” y “La ciudad Luz”, por el Libertador Simón Bolívar; como “La bahía más hermosa de América”, se comenzó a identificarla hacia la mitad del siglo XX; “Distrito Turístico Cultural E Histórico”, mediante Acto Legislativo 03 de diciembre 29 de 1989, emanado del Congreso de Colombia; “Capital ecológica de Colombia”, después del Primer Simposio Nacional sobre Medio Ambiente y Ecoturismo, realizado en el año 1995; “La Capital Bolivariana de América”, por haber otorgado su hospitalidad al Libertador Simón Bolívar; “Ciudad de Congresos”; “La magia de tenerlo todo”, otorgado por los Gremios Turísticos de la Ciudad, gracias a la gestión que han desarrollado últimamente en foros, seminarios, simposios, congresos, etc., en diferentes escenarios nacionales e Internacionales. Luego, la respuesta de la demanda a esa oferta Turística ha determinado ese último título.

¹⁴² ALARCON NUÑEZ, Oscar (2011). Revista Galería Universidad del Magdalena, (p.p. 77)

¹⁴³ CHESNOKOVA, O. (2014). Perfil Semiótico de la Toponimia Colombiana. revista e-escrita: revista do curso de letras da uniabeu, 5(2), 151-160.



3.3. Análisis histórico de los destinos turísticos en el departamento de la Guajira

El departamento de La Guajira está situado en el extremo norte del país y de la llanura del Caribe, en la parte más septentrional de la América del Sur. Está localizado entre los 10°23' y 12°28' de latitud norte y los 71°06' y 73°39' de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 20.848 km², lo que representa el 1.8 % del territorio nacional. Limita por el norte con el mar Caribe, por el este con el mar Caribe y la república de Venezuela; por el sur con el departamento del Cesar, y por el oeste con el departamento del Magdalena y el mar Caribe.

3.3.1. Toponimia del Municipio de Riohacha

El nombre Riohacha existe desde el mismo período de la conquista y Colonización española terrestre en La Guajira (1526 - 1536). Existen tres versiones diferentes acerca de su origen, todas ellas relacionadas con la exploración del paraje de la desembocadura de un río en la parte media de la Península. La primera versión relata el rescate que hace un joven indígena a un batallón español perdido y sediento, guiándolos hacia el encuentro con el río; como recompensa, el capitán le obsequia al nativo un hacha y bautiza el paraje como El Río de La Hacha. La segunda versión habla del mismo batallón español cuyo capitán pierde su hacha emblemática al atravesar dicho río; como consuelo lo bautiza Río de la Hacha. La tercera versión documenta el descubrimiento de una hermosa hacha enterrada a la orilla del río por parte de un batallón de exploradores europeos, que hasta el momento creían ser los primeros en llegar a aquel lugar. De esta manera, lo llamaron Río de la Hacha. El vocablo Süchiimma significa, en lengua wayuunaiki Tierra del Río: Süchii (río) y Mma (tierra). La ciudad también es conocida como Portal de Perlas (en alusión a su origen perlero), la Capital de los Mágicos Arreboles (los más hermosos ocasos del Caribe colombiano) y la Mestiza del Nordeste (por su rica multiculturalidad y los Vientos Alisios del Nordeste).

3.3.2. Toponimia del Municipio de Maicao

El origen de su nombre viene de la palabra en lengua wayuu (maiko-u) que significa Ojo de maíz. Es conocida con el título de: Vitrina Comercial de Colombia, debido a la prosperidad económica que experimentó en la década de 1980, al establecer un amplio mercado abastecido por productos importados de Venezuela; este comercio se realizaba al aglutinar una gran colonia de musulmanes procedentes de oriente medio, en su mayoría libaneses.



3.4. Análisis histórico de los destinos turísticos de los cinco Estados de Venezuela por donde recorre el C.T.E.B.¹⁴⁴

El primer estado dentro del recorrido del C.T.E.B., es el estado de Zulia, este territorio fue avistado en 1499 por una expedición comandada por Alonso de Ojeda. Durante la Colonia Española, sus tierras formaron parte de la Provincia de Venezuela hasta que en 1676, fueron agregados a la Provincia de Mérida del Espíritu Santo de la Grita, conocida más tarde como el Espíritu Santo de Maracaibo. Para 1786, estuvo abarcada por los territorios del Zulia, Apure, Barinas, Táchira, Mérida y Trujillo. En 1810, se separó de Mérida y Trujillo. Se mantuvo fiel a la corona durante la guerra de independencia de Venezuela hasta el 28 de enero de 1821, fecha en que la provincia de Maracaibo decidió independizarse de España con la firma del Acta de Independencia por parte de los Regidores del Cabildo. En tiempos de la Gran Colombia, desde 1824 recibió el nombre de departamento del Zulia. Al desaparecer la unión gran colombiana en 1830, Maracaibo pasó a ser una de las 11 Provincias de Venezuela. Como el Estado Zulia se conoce a esta entidad a partir de la Constitución Federal de Venezuela del 22 de abril de 1864, donde se cambió la denominación de Provincia a Estado Maracaibo con el territorio de la antigua Provincia. A finales de ese año la legislatura estatal determinó el cambio de nombre al de Estado Soberano del Zulia. En 1881, por disposición del gobierno federal, se formó el Estado Falcón-Zulia, donde quedó definitivamente configurado con su estatus de estado autónomo el 1 de abril de 1890, cuando el Congreso decretó la separación del estado Falcón-Zulia. Pero a finales del siglo XIX sufrió algunos cambios en su conformación; en 1899 se ordenó definitivamente la delimitación que posee en la actualidad. En el año de 1999 el estado sufrió cambios a nivel de sus instituciones políticas a raíz de la Constitución Nacional de ese mismo año, que sentó las bases de una nueva república y por ende se sus entidades federales. En 2003 se promulgó la Constitución del Estado, que se adapta a la nueva realidad política nacional, de la mano del partido un nuevo tiempo dominante desde el 2000 hasta la actualidad.

Seguidamente en el recorrido, se llega al estado Lara, cuya ocupación europea de tierras fue con la irradiación del proceso de poblamiento de Coro. Desde allí partieron las expediciones que exploraron y establecieron los primeros poblados en la zona. El Tocuyo fue fundado en 1545 y Barquisimeto en 1552. Desde la época de la Colonia y hasta después de la Independencia, las tierras del actual Estado Lara formaron parte de la Provincia de Caracas. En 1824 pasó a integrar la Provincia de Carabobo. En 1832, después de la separación de Venezuela de Colombia, se creó la Provincia de Barquisimeto, conformada por los cantones de San Felipe, Barquisimeto, Yaritagua, Quíbor, El Tocuyo y Carora. En 1855 se le agregaron los cantones de San Felipe y Yaritagua, los cuales pasaron, junto con Nirgua, a conformar la nueva Provincia de Yaracuy.

¹⁴⁴ Chiossone, T. (1992). Diccionario toponímico de Venezuela. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses.



Posteriormente siguiendo con el recorrido histórico del CT.E.B, la historia escrita de Yaracuy comienza en el año 1530, con el paso del alemán Nicolás Federman, lugarteniente del Gobernador Welser de Augsburgo. En su relación de viaje por la jurisdicción belzaresca, lo califica de Valle de las Damas, porque las indígenas que ha encontrado son bellas y esbeltas.

Durante la Colonia, estuvo integrado a la Provincia de Caracas. La Constitución de 1811 lo vinculó a Barquisimeto; en la constitución sancionada el 23 de junio de 1824 se le adjudica a la Provincia de Carabobo; por la del 29 de mayo de 1832 pasaba nuevamente a la Provincia de Barquisimeto; el 15 de marzo de 1855, por primera vez se le da personería propia como provincia de Yaracuy, integrada por los cantones de San Felipe, Yaritagua y Nírgua, con capital San Felipe; fue la segunda entidad nacional que se designó con el nombre de estado con el advenir de la Guerra Federal y ello ocurre en 1859, pero solo es oficializado con el triunfo de la revolución de 1864.

Posteriormente, en el recorrido encontramos el estado de Carabobo, el cual fue una de las siete provincias que formó parte de la creación de Venezuela como república. Antes de la llegada de los españoles la zona estuvo habitada por los Araucas, los Tacariguas, los Guayamures, los Jiraharas y los Caribes, de quienes aún se conservan huellas gracias a los hallazgos arqueológicos y petroglifos localizados en distintos puntos del estado. Nuestra Señora de la Concepción de Borburata fue la primera ciudad fundada en el lugar por Juan de Villegas el 25 de febrero de 1548. Los historiadores todavía discuten acerca de cuándo y quién fue el fundador de Valencia, actual capital de la entidad carabobeña. Algunos se lo atribuyen al capitán Vicente Díaz en 1553 y otros al capitán Alonso Arias de Villasinda, gobernador y capitán general de Venezuela en el período 1553-1557. Sin embargo, se ha llegado a un consenso y aceptado que la ciudad fue fundada Alonso Díaz Moreno el 25 de marzo de 1555. Primero llevó el nombre de Nueva Valencia del Rey, luego Nuestra Señora de la Anunciación de la Nueva Valencia del Rey y, más tarde, Nuestra Señora del Socorro de la Nueva Valencia del Rey. Se dice que Valencia no se fundó con las formalidades que los españoles acostumbraban, y que su fin era sustituir a Nuestra Señora de la Concepción de Boburata, pues por su ubicación era continuamente atacada por los piratas, y facilitar el acceso y la conquista del valle de Caracas.

A lo largo de la historia ha sido protagonista y escenario de importantes eventos del devenir de Venezuela. Por una parte, allí se realizó la Batalla de Carabobo el 24 de junio de 1821, la batalla decisiva para cerrar la Guerra de Independencia de Venezuela. En las sabanas del Campo de Carabobo se dieron cita las tropas del ejército independentista, que al mando de Simón Bolívar, José Antonio Páez, Antonio José de Sucre y otros estrategas, lograron la gloriosa gesta que concretó la independencia y el nacimiento de Venezuela como República libre y soberana. Además, fue capital de la nación en tres ocasiones: en 1812



cuando los poderes públicos se trasladaron allí; en 1830 al disolverse la Gran Colombia; y en 1858 cuando triunfó la Revolución de Marzo. En este lugar se aprobaron dos constituciones, la de 1830, que constituyó el cuerpo jurídico mediante el cual se regiría la nueva República, y en 1858, luego del derrocamiento de la hegemonía de los hermanos Monagas gracias a la Revolución de Marzo. Actualmente Valencia es una tierra llena de oportunidades y futuro. Alberga la mayor concentración de la industria manufacturera luego del Distrito Capital y estado Miranda; produce una gran cantidad de productos agrícolas; cuenta con institutos educativos de primer orden; tiene en Puerto Cabello el segundo puerto marítimo más importante del país; y posee sitios históricos y bellezas naturales que la convierten en una de las ciudades más importantes y de mayor desarrollo de Venezuela.

Finalmente, en el recorrido por los estados, llegamos al estado de Aragua, conocido como la encrucijada del centro del país, el encuentro de todos los caminos. La entidad debe su nombre al río Aragua, importante tributario del Lago de Valencia. Fue instituida como provincia por decreto del Congreso Constitucional de Venezuela, el 8 de febrero de 1848. Durante esa época, la antigua capital de Caracas se dividió, en tres provincias: Caracas, Guárico y Aragua.

La región de Aragua, quedó conformada por Maracay, Turmero, Villa de Cura, San Sebastián y la capital era La Victoria. Más adelante, las constituciones sancionadas por el Congreso en los años 1856 y 1864 ratifican su existencia como provincia figurando posteriormente como estado Aragua, durante el Gobierno federal de 1863. En la Constitución de 1889 se le otorga al estado Guzmán Blanco la denominación de estado Miranda, y el estado Aragua recobra su personalidad como estado independiente. El 4 de agosto de 1919 se decreta la nueva división político-territorial de Venezuela (aún vigente en nuestros días).

El 12 de marzo de 1917 la Legislatura de Aragua designa oficialmente a Maracay como su capital ajustando así el resto de la entidad, al recibir en su seno al entonces distrito Ocumare de Carabobo (16 de Marzo de 1917) como a las parroquias de Taguay y Barbacoas del Estado Guárico (enero de 1934) y cediendo a la parroquia de San Juan de Los Morros que pasó a formar parte del estado Guárico¹⁴⁵.

3.4.1. Toponimia Estado de Zulia y su capital Maracaibo¹⁴⁶

Zulia es una voz indígena de origen chibcha con la que se denomina a una planta exótica conocida con el nombre de palomita (*Lobelia erinus*) que es cultivada en jardines tanto en Colombia como en el occidente de Venezuela, por sus bellas flores azules. Cuenta la leyenda que Guaimaral, hijo del también legendario cacique Mara, en peregrinaje

¹⁴⁵ Consultado en <http://www.venezuelatuya.com/estados>

¹⁴⁶ SALAZAR-QUIJADA, A. (1994). El origen de los nombres de los estados y de los municipios de Venezuela (No. 1). Cartografía Nacional.



cerca de Pamplona se casó con la hermosa india Zulia, a la que amó locamente, pero que desgraciadamente murió en un encuentro con los conquistadores. Muy triste, regresó Guaimaral a los dominios de su padre, bautizando ríos, pueblos y regiones con el nombre de su amada. Se debe señalar que aquella tesis de que el termino Zulia proviene de una princesa indígena no soporta un análisis serio por lo tanto carece de veracidad.

Maracaibo, capital del Estado de Zulia, posee un origen controvertido en cuanto a su nombre; algunos historiadores se limitan a mencionar que al momento de la primera fundación de la ciudad, Ambrosio, Alfinger¹⁴⁷ escogió el nombre de "Maracaibo" o "Maracaybo" en honor de un "indio principal" o cacique de la zona de la desembocadura del Lago. Otros escritores le atribuyen a este protagonista un gran liderazgo y una importancia emblemática en la región.

Una versión alternativa de la etimología sostiene que el nombre de la ciudad se originó al morir en batalla el *cacique Mara*, un joven y aguerrido líder que desde una de las islas del Lago (isla de Providencia) ofrecía resistencia a las tropas europeas de Ambrosio Alfinger. Según esta historia, después de acabar con Mara, los españoles gritaban "Mara cayó", frase con la que se referían al lugar donde el mencionado cacique habría sido derrotado. Varios historiadores aseguran que este relato es un mito, que el nombre de Cacique Mara o Indio Mara no aparece en ningún registro histórico, y que ninguno de estos hechos aparece documentado en fuentes originales y confiables. Lo más probablemente es que los relatos sobre *Mara* y *Maracaibo* se correspondan a un mismo personaje histórico, del cual hay pocos detalles documentados y muchas especulaciones. Aunque existen contradicciones, el mito del *Cacique Mara* se ha difundido ampliamente en medios populares, hasta el punto de haberse oficializado como un emblema de la resistencia indígena en la región. Este personaje es evocado en diversos ritos espiritistas, asociados al culto a *María Lionza* y las *cortes celestiales*, pero también se han levantado monumentos alegóricos como una estatua y una plaza en la ciudad, se le dedican eventos conmemorativos como en el *Día de la Resistencia Indígena*, 12 de octubre, antiguamente *Día de la Raza*, y se utiliza su nombre en diversos premios y condecoraciones. Es de anotar que uno de los municipios del estado Zulia lleva el nombre de municipio Mara.

El significado del vocablo *Maracaibo* lo asocian a una denominación de lugar, y no del nombre de una persona. De hecho, existen referencias sobre la existencia de una *ranchería indígena* cercana al lugar donde se ubicaría Alfinger, existe la posibilidad de que éste usurpara este terreno para la fundación de la villa de Maracaibo. No se han logrado encontrar estudios lingüísticos de los pobladores originales, varios autores han

¹⁴⁷ AMBROSIO Alfinger o AMBROSIO Ehinger (en alemán Ambrosius Ehinger), (1500?-1533), fue un explorador y conquistador alemán de territorios correspondientes a las actuales Venezuela y Colombia.



sugerido diversas interpretaciones del posible significado del vocablo Maracaibo en lenguas indígenas, posiblemente derivándolas de los lenguajes actualmente utilizados en la zona, o por referencias históricas. Entre las interpretaciones sugeridas son Maara-iwo, lo que significaría "lugar donde abundan las serpientes", o Maare kaye, que significaría "lugar frente al mar"; también se ha mencionado Garra de tigre o ríos de los loros.

3.4.2. Toponimia Estado de Lara y su capital Barquisimeto

En 1863 se estableció el Estado Soberano de Barquisimeto como capital, conformado por los cantones de Barquisimeto, Cabudare, Quíbor, El Tocuyo, Urdaneta y Carora y en 1866, se fusionó con Yaracuy en un solo estado. Cuando se creó el Gran Estado Norte–Occidente, en 1879, Barquisimeto quedó integrado a éste, junto a Falcón y Yaracuy (menos el Distrito Nirgua), pero en 1881 se le cambió el nombre por el de Gran Estado Lara, formado por las secciones de Barquisimeto y Yaracuy. En 1899 Yaracuy fue separado y en 1904, Lara, Falcón y Yaracuy fueron integrados en un solo estado, hasta 1909. A partir de ese año, el Estado Lara ha mantenido su unidad político-territorial.

Diferentes culturas indígenas habitaron el territorio del Estado Lara. En algunas de ellas destacan “Jirajaras”, “Nirvas”, “Tocuyos”, “Güeros”, “Gayones”, “Omocaros”, “Yanaconas”, “Caguas”, “Ayomanes”. Todas ellas han dejado evidencias de su cultura no solo en las manifestaciones materiales sino también en los topónimos que señalan sitios y lugares de la geografía del Estado Lara de Venezuela.

En relación a la capital del estado Lara, Barquisimeto, en su toponimia es una palabra que ha sido escrita de diversas maneras desde que los españoles y los belzares pisaron sus tierras. Ha sido: “Varkiseneto”, “Variquecemeto”; “Barraquisimeto”, “varaquisimeto”, “Bariquisimeto”. Barquisimeto, palabra popularizada por Oviedo y Baños en su "Historia y conquista de la población de Venezuela". Es la adoptada hoy como grafía exacta.

Su significa en lengua aborígen río sucio, cenizoso, turbio. En efecto, el río que discurre por esa ciudad es el río Turbio.

3.4.3. Toponimia Estado de Yaracuy y su capital San Felipe

De acuerdo a la reseña histórica del Gobierno Bolivariano de Venezuela el Estado de Yaracuy deriva su nombre de las voces "Yara - Yarái", que quiere decir "coger agua" y Cuí- Cu-í", "allá lejos"; por lo que Yaracuy significa *coger agua de lejos*.¹⁴⁸

La ciudad de San Felipe es la capital del estado Yaracuy. Fue fundada en el año de 1729 y reconstruida totalmente a partir de 1812 a causa del

¹⁴⁸ Mayor información, en el portal web <http://yaracuy.gob.ve/web/informacion/yaracuy>



terremoto que sacudió al país y destruyó completamente la ciudad. A partir de su fundación se convirtió en uno de los centros económicos más importantes de Venezuela por estar en una de las regiones agrícolas más ricas del país. Si bien, su preponderancia con respecto a la época colonial ha disminuido, San Felipe es una ciudad de importancia económica en el occidente de Venezuela.

San Felipe tiene una altitud de 250 metros sobre el nivel del mar. La ciudad está localizada al pie de la sierra de Aroa, donde se encuentra el parque Nacional Yurubí. Esta ubicación le permite tener un clima agradable, rodeado de una exótica vegetación que hace a la ciudad muy hermosa. Una de sus mayores atracciones es el Parque de la exótica flora tropical, donde se puede disfrutar de la belleza de la exuberante flora de la región de la sierra occidental venezolana.

La pequeña población sufrió la oposición de los cabildantes de la Ciudad de Barquisimeto, en cuya jurisdicción territorial se encontraba, hasta que el 6 de noviembre de 1729, el Rey Felipe V dictó la Real Cédula por la cual se le otorgó el título de ciudad, decisión que se materializó con la instalación del Cabildo en mayo de 1731.¹⁴⁹ Aquí nació el ex-presidente venezolano por 2 períodos, creador del partido COPEI, el doctor Rafael Caldera, fallecido el 24 de diciembre de 2009.

3.4.4. Toponimia Estado de Carabobo y su capital Valencia

El nombre de Carabobo tiene varios posibles orígenes. Uno de ellos se refiere a una planta que abundaba en la zona, o bien por una tribu indígena que poblaba el área y que utilizaba el nombre de Carabobo para designar alguna especie de planta. Sea cual sea el origen del nombre del estado Carabobo, lo importante es lo que ha significado para la historia de Venezuela y su destacado sitio como una de las entidades de mayor importancia económica para el país.

Valencia, la capital del estado Carabobo, está situada a unos 150 kilómetros al oeste de Caracas. Es una ciudad industrial, pujante y que sobresale del resto de las ciudades del país, por la amabilidad de su gente y por la limpieza de sus calles.

Valencia cuenta con interesantes museos que recogen su pasado histórico. La casa Páez, por ejemplo, tiene en sus paredes grabados de varias batallas de la independencia en donde participó José Antonio Páez. La casa de los Celis recoge la arquitectura de una casa en la época colonial. La casa de la Estrella, fue primero el hospital San Antonio de Padua y posteriormente sirvió de sede al Colegio nacional de Carabobo. Hoy en día es una interesante casa-museo.

¹⁴⁹ PERAZZO, Nicolás (1981) San Felipe El Fuerte 2.^a ed. Caracas: Congreso de la República



A la ciudad se le designó inicialmente con el nombre de Nueva Valencia del Rey, posteriormente Nuestra Señora de la Anunciación de la Nueva Valencia del Rey y Nuestra Señora del Socorro de la Nueva Valencia del Rey. Finalmente, en la constitución del Estado Carabobo de 1991 se le refiere simplemente como Valencia. El nombre fue dado en honor a la ciudad de Valencia de Don Juan ubicada en la Provincia de León del actual Reino de España.

3.4.5. Toponimia Estado de Aragua y su capital Maracay

Aragua, posee como capital la ciudad de Maracay, a 5 km. del Lago Valencia con 477.000 habitantes aproximados, con un estimado de casi 800.000 para su área metropolitana; Turmero (180.000); El Limón (90.000); La Victoria (77.000); Cagua (73.000) y Villa de Cura (51.000). La exploración europea del territorio del actual Estado Aragua se inició con expediciones procedentes de la isla de Margarita y de El Tocuyo, pero su ocupación y poblamiento fue un proceso vinculado, sobre todo, al desarrollo de la producción agrícola de la ciudad de Caracas. Desde muy temprano, los valles de Aragua se convirtieron en un área de producción agrícola, primero para el consumo de la población caraqueña y luego para la exportación.

Maracay fue fundada en 1701. Como la mayor parte de la zona del centro y de los llanos, Aragua formó parte de la Provincia de Caracas desde 1555. En febrero de 1848, cuando la vieja Provincia de Caracas fue dividida en tres, Aragua adquirió el rango de provincia, quedando integrada por los cantones de La Victoria, Turmero, Maracay, Cura y San Sebastián; La Victoria fue su capital. En 1856, le fue anexado el Cantón Mariño, conformado por las parroquias de Cagua, Santa Cruz y Bolívar. Más tarde, en 1864, Aragua se convirtió en Estado Federal y, en 1866, se unió con el Estado Guárico para formar el Gran Estado Guzmán Blanco. En 1879 pasó a formar parte del llamado Estado del Centro y, en abril de 1899, recuperó su autonomía. Su capital fue trasladada, en 1917, desde La Victoria a Maracay, donde permanece actualmente. Finalmente, en 1933, se firmó un acuerdo con el Estado Guárico, mediante el cual se establecieron sus límites definitivos.

El origen del nombre de Maracay es desconocido, aunque existen diversas teorías que intentan explicarlo. Una de ellas es que debe su nombre al maracayá, palabra de lengua Caribe que designa a un felino que antiguamente habitaba estas tierras y que se asemeja al jaguar de piel oscura. Otra teoría es que Maracay debe su nombre al aguerrido cacique Maracay (palabra Caribe que significa ‘tigre’), tenaz luchador de la tribu de los araguas, en tiempos de la conquista.

3.5. Análisis histórico de los destinos turísticos del Distrito Federal de Caracas

El Distrito Capital es una entidad federal especial creada según Gaceta Oficial de Venezuela, N° 36860 de fecha 30/12/99, Capítulo II,



artículo 16 y amparada bajo la Constitución de Venezuela de 1999 y que ocupa la misma superficie del Municipio Bolivariano Libertador. Por ser este municipio el asiento de todos los poderes públicos de la nación, se le otorga a la entidad en el año 2009 el rango de federal y pasa a ser competencia del Poder Nacional, la organización de este territorio. Los antecedentes de la fundación de Caracas se originan en el hatu ganadero de San Francisco, que en 1560 estableciera el mestizo Francisco Fajardo. Dicha fundación se hizo a partir de otra población previa fundada en la costa de Caracas por el mismo Fajardo, y como consecuencia de sus intentos de poblar el valle de los Toromaimas o de San Francisco, para apoyar y defender la explotación de minas de oro descubiertas el año previo en el área cercana de Los Teques, donde habitaba el Cacique Guaicaipuro. Fajardo partió dos veces, en 1555 y 1558, desde Margarita, su isla natal, para fundar ciudades en tierra firme, usando su familiaridad y amistad con los indígenas que poblaban las costas nor-orientales y nor-centrales de Venezuela, y aprovechando la ventaja de dominar la lengua de los indígenas Caracas, sus parientes de la costa. Cuando el conquistador español Juan Rodríguez Suárez llegaba al hatu de San Francisco, la comarca estaba en guerra contra los invasores españoles, y a diario era atacado el hatu con las consiguientes pérdidas de personas y animales. Con el objeto de fortalecer aquella instalación y utilizarla como base estratégica para la futura conquista del territorio, Rodríguez Suárez la convierte en Villa de San Francisco, nombra alcalde y regidores, y reparte tierras entre los soldados. Sin embargo, dicha fundación no sobrevivió al ataque de los indígenas de las etnias Teques, Mariches, Toromaimas y demás habitantes de la provincia confederados por Guaicaipuro.

En 1567, el conquistador español Diego de Losada, siguiendo una Real Cédula emitida en 1563, a raíz del despoblamiento de San Francisco, puebla el lugar, ordena su reedificación y refunda formalmente la ciudad el 25 de julio de 1567 con el nombre de Santiago de León de Caracas, nombre que perdura hasta nuestros días, tomando el topónimo de Caracas por el nombre llevado por los indígenas que habitaban la región a la llegada de los conquistadores y el nombre del apóstol Santiago por la fecha de la fundación y por la evocación de Santiago "el matamoros" para que sirviese como guía espiritual en la lucha contra los nativos.

3.5.1. Periodo colonial

Poco tiempo después de su fundación, la ciudad se convertiría en cabeza de la provincia, debido principalmente a su clima y a su efectiva defensa montañosa contra corsarios y piratas. Alrededor de 1576 el gobernador Juan de Pimentel la estableció como su residencia, lo cual implicó el tercer cambio de la capital administrativa de la provincia de Venezuela, de Coro en la costa occidental del país a El Tocuyo en 1545 y después a Caracas en 1578. Desde entonces la ciudad mantuvo la capitalidad de la Provincia de Venezuela y a finales del siglo XVIII, con los cambios administrativos realizados por el Imperio español, lo sería de la Capitanía General de Venezuela. En 1577 el propio Pimentel había



dibujado el primer plano urbano de la ciudad, diseñado de acuerdo con las Ordenanzas de Felipe II que establecían minuciosamente las dimensiones de las calles, plazas, cuadras o manzanas y la disposición ortogonal (es decir, en cuadrícula) de toda la ciudad, indicando la forma como debería ensancharse con el tiempo. El plano de Pimentel de 1578, único que se conserva de la traza de la ciudad hasta 1760, muestra una pequeña ciudad castellana ordenada por cuadras en cuadrícula con 4 calles y 25 cuadras alrededor de una Plaza Mayor, como era norma en las ciudades hispanas de Indias.

En 1595 se produjo en Caracas por única vez un intento fallido de invasión por parte del corsario inglés Amias, quien al mando de 500 hombres logró asaltar y posteriormente quemar la ciudad. Hacia 1600 la iglesia de San Francisco, anexa al convento del mismo nombre, de calicanto y piedra sólida, ya dominaba el paisaje de la ciudad, empequeñeciendo a la antigua Iglesia Mayor, actual Catedral de Caracas. En 1641 la ciudad es sacudida por el destructivo terremoto de San Bernabé, que acabó con todo lo construido, la reconstrucción sería lenta y trabajosa, muchas de las grandes edificaciones serían levantadas después de varias décadas.

En 1678 una muralla defensiva de recinto se comienza a fabricar, circundando la ciudad, esto por el temor a los corsarios franceses que más de una vez habían intentado tomarla. A los restos de este proyecto de muralla y defensas militares que jamás se terminó se deben nombres de esquinas de Caracas que aún perduran, como las de Luneta y la esquina del Reducto. A inicios del siglo XVIII un nuevo barrio de isleños canarios, La Candelaria, al este de la ciudad, alberga gran parte de los inmigrantes canarios que como "blancos de orilla" hacían las labores que despreciaban los Mantuanos, o blancos originarios, hijos de los descendientes de los conquistadores.

El 24 de julio de 1783 vino al mundo, en Caracas, el Libertador de Venezuela, Simón Bolívar, quien naciera en una casa entre las esquinas de San Jacinto y Traposos en el centro de la ciudad. Actualmente la casa natal de Bolívar es considerada patrimonio histórico de la ciudad y monumento nacional, y es usada como museo, conserva muchas piezas originales de la casa y algunas prendas del Libertador. A inicios del siglo XIX la ciudad contaba con alrededor de 30 mil habitantes. En 1799 fue visitada por los naturalistas Alejandro von Humboldt y Amadeo Bonpland, quienes realizaron importantes investigaciones en la ciudad y la Cordillera de la Costa.

3.5.2. Periodo republicano

El 19 de abril de 1810 se origina el primer paso de Venezuela hacia su independencia, cuando un movimiento popular rechaza en Caracas al recién nombrado gobernador de la provincia, Vicente Emparan, quien había sido adjudicado al cargo por el rey José I de España. El Cabildo de Caracas y parte de la burguesía y la aristocracia criolla desconoce al



nuevo Capitán General, por lo que desde el balcón del pueblo ubicado en la plaza mayor, el mismo Emparan le consulta al pueblo ahí reunido si estaban de acuerdo con que él siguiera su mandato; el cura Madariaga le hizo señas a la población presente para que contestaran "No", y eso fue lo que ocurrió. Por lo que Emparan respondió que él entonces tampoco quería el mando; ese mismo día se levantó el acta para el establecimiento de un nuevo gobierno. El 5 de julio de 1811 se procede a firmar en la capital el Acta de la Declaración de Independencia de Venezuela, lo que genera el inicio de la Guerra de Independencia de Venezuela.

En 1812, la ciudad fue destruida casi en su totalidad por un nuevo terremoto, el tercero en menos de dos siglos. Se dice que murieron más de 10 mil personas y a raíz de esto, que ocurría en plena guerra de independencia, las autoridades religiosas, pro realistas en su inmensa mayoría, aprovechaban el fenómeno para sugerir al pueblo, argumentando que el terremoto era un castigo divino contra los patriotas que intentaban emancipar a Venezuela, a lo que Bolívar, comprendiendo el peligro de tan nociva propaganda a favor del rey español, indignado respondió con la célebre exclamación: *Si la Naturaleza se opone, lucharemos contra ella, ¡y haremos que nos obedezca!*

En 1821 Caracas pierde la capitalidad de la República, al crearse la Gran Colombia, que unía a las actuales repúblicas de Colombia, Ecuador, Panamá y Venezuela. Sin embargo, la república colombiana se disuelve y se deroga la Constitución de Cúcuta; por lo que en 1830 la ciudad de Caracas vuelve a ser la capital federal de Venezuela. Las décadas subsiguientes a estos sucesos independentistas originarían un conjunto de guerras civiles y revoluciones llevadas a cabo por numerosos caudillos con ansias de poder. El presidente Antonio Guzmán Blanco durante sus gobiernos impulsó un modelo de modernización y construcción de nuevas obras públicas en la ciudad. Hacia el último tercio del siglo XIX, Antonio Guzmán Blanco, un presidente ilustrado e influenciado por el afrancesamiento general de la época, impulsa una serie de cambios urbanos y construcciones nuevas, derribando los viejos conventos de estilo hispano y construyendo en su lugar nuevos edificios inspirados en el modelo europeo. El presidente Guzmán Blanco trajo de Francia varios proyectos de ferrocarriles, plazas, museos, teatros y bulevares y quiso hacer de Caracas su pequeña París, por lo que gran parte de los ingresos nacionales se destinaron para transformar la arquitectura y el urbanismo de la ciudad. Guiándose de las formas arquitectónicas parisinas se construyeron bulevares, edificios públicos, arcos y estatuas conmemorativas, algunas incluso en honor al mismo Guzmán Blanco. Se dotó a la ciudad de cloacas y alcantarillado, aunque mal aconsejado, ordenó que se utilizara el río Guaire como la vía principal de desagüe de las aguas residuales de la ciudad. También, en su gobierno se establecieron servicios eléctricos y una red de teléfonos.

La época guzmancista tuvo su rasgo más característico en la construcción de obras arquitectónicas, dándole a la ciudad el aire de eclecticismo neoclásico actual en sus más antiguas edificaciones



supervivientes. Entre las más destacadas están el Capitolio, el Panteón Nacional, el Palacio de las Academias, el Teatro Municipal, el Arco de la Federación, El Calvario, la Santa Capilla, la Basílica de Santa Teresa, el Templo Masónico y, con motivo del centenario del nacimiento del Libertador, la estatua ecuestre en la Plaza Bolívar. La figura de Antonio Guzmán Blanco sigue siendo hasta hoy muy contradictoria; muchos consideran que el legado del *Ilustre Americano* contribuyó más que cualquier otro régimen predecesor en la revolución urbana y culturización de Caracas, en la introducción de los cambios de infraestructura que exigía la ciudad y en el carácter civilista de su gobierno, que concluyó en la aspiración colectiva de conservar y proyectar el refinamiento de la ciudad. A finales del siglo XIX, específicamente en 1895, se emprende la creación de una nueva empresa eléctrica, conocida hoy como la Electricidad de Caracas, que para ese entonces le suministraba a la ciudad un precario sistema de alumbrado público que iluminaba sus calles y puertos principales; la capital no era la primera en contar con un servicio de energía eléctrica, pues previamente otras ciudades del interior ya contaban con dicho servicio. En 1897 se inauguró en las cercanías de Caracas la segunda central hidroeléctrica de América, llamada *El Encantado*.

De 1900 hasta hoy: El presidente Marcos Pérez Jiménez impulsó un ambicioso programa de infraestructura en la ciudad durante la década de los 1950. A comienzos del siglo XX Caracas todavía era una pequeña ciudad agrícola en cuyo centro se desarrollaba el comercio, con edificaciones de tamaño bajo y de techos rojos. Durante las tres primeras décadas de este siglo se introducen algunos adelantos para la ciudad y se realizan pocas obras públicas.

En 1904 es conducido el primer automóvil por la ciudad; el vehículo, que era el primero en llegar al país, fue mandado a traer desde Francia por el presidente Cipriano Castro, quien era su legítimo dueño, aunque estaba destinado al uso de la primera dama, doña Zoila Rosa Martínez.

En 1908 el presidente Castro padece una enfermedad, por lo que se ve obligado a viajar a Europa a someterse a cirugía y comenzar un tratamiento médico. Mientras tanto en Caracas el general Juan Vicente Gómez, compadre y mano derecha de Castro, impulsa un golpe de estado contra el gobierno, desconociendo la constitución e instaurando la más férrea dictadura que haya vivido el país en toda su historia. Durante el llamado *gomecismo* en 1912 vuela el primer avión sobre Caracas pilotado por Frank Boland, y se inauguran escasas obras de infraestructura, todo esto aunado al alto índice de corrupción, pobreza, malnutrición y enfermedades que azotaban a la nación. Al morir Gómez, en 1935, la ciudad apenas contaba con 136 mil habitantes y es a partir de 1936 cuando comienza el proceso de modernización de Caracas que se termina de consolidar entre 1950 y 1960, otorgándole las características actuales de la ciudad. Durante el primer año de mandato del presidente Eleázar López Contreras se presentaron varios planes urbanos para el reordenamiento de Caracas; el gobierno decidió contratar a un grupo de



arquitectos franceses para ordenar la futura expansión de la ciudad. En 1939 aprueban el *Plan Monumental de Caracas*, popularmente conocido como *Plan Rotival*, que entre algunos de sus planteamientos destacaban el reordenamiento del casco histórico, la construcción de edificios gubernamentales dentro de un eje central de la ciudad, la construcción de amplias avenidas y el ensanchamiento de las ya existentes. Sin embargo, el gobierno no aprobó el plan en su totalidad, sino únicamente el plan de vialidad, por lo que al final no se pudo concretar del todo.

A comienzos de la década de 1940 el presidente Isaías Medina Angarita ordenó el inicio de la construcción de la Ciudad Universitaria de Caracas, hoy declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Durante los siguientes años de auge económico e inicio de la democracia, comienza el éxodo de campesinos a la ciudad y la llegada de un importante número de inmigrantes europeos, en su mayoría españoles, italianos y portugueses a Caracas, debido a la miseria y hambruna que habría dejado la postguerra en el viejo continente. En 1951 el gobierno de Germán Suárez Flamerich vuelve a contratar a Maurice Rotival y al grupo de arquitectos franceses que proyectaron en 1939 el Plan Rotival, para producir un nuevo plan de reordenamiento urbano en la capital, con una base teórica mucho más moderna y racionalista que la anterior. Ese mismo año crearon el *Plan Regulador*, un ambicioso plan de vialidad que preveía la construcción de más de una docena de avenidas y grandes autopistas con sus simbólicos distribuidores, la idea de hacer una ciudad así era la de descongestionar y repartir la población, para hacer de Caracas una urbe más saludable.

La llegada al poder del dictador Marcos Pérez Jiménez, en 1952, y su modelo desarrollista consolidó los cambios iniciados en la ciudad a partir de 1936 y trajo un importantísimo aporte a la modernización de la infraestructura. Durante el gobierno Pérez jimenista se implementaron importantes medidas orientadas a transformar el medio físico de la ciudad. De tal manera se construyeron obras como, el Teleférico de Caracas, el Hotel Humboldt, el Hotel Tamanaco, la autopista Caracas-La Guaira y los paseos públicos Los Próceres, Los Ilustres y Los Precursores. Se inició la construcción de obras como El Helicoide y se culminaron otras como el Centro Simón Bolívar y la Ciudad Universitaria de Caracas, así como numerosos hospitales y urbanizaciones. Además a través del *Plan Regulador* se concluyó un importantísimo sistema de vialidad en la capital, compuesto por una red de autopistas, elevados, avenidas y distribuidores viales.

El 29 de julio de 1967, durante la celebración del cuatricentenario de la ciudad, un terremoto de 6,5 grados en la escala de Richter con epicentro en el litoral central, al norte de Caracas, sacudió a la ciudad durante aproximadamente 35 segundos; minutos más tarde ocurrió un nuevo sismo de menor intensidad y duración, el *Terremoto Cuatricentenario* como es conocido, dejó más de 236 ciudadanos muertos (aunque medios extraoficiales dieron un saldo de más de 400 muertos),



otros cientos desaparecidos, 2000 heridos y daños materiales mil millones.

Durante la presidencia de Luis Herrera Campins, a comienzos de la década de 1980, se completaron importantes obras de infraestructura como el Complejo Parque Central (que se convirtió en el complejo de viviendas más grande y torres más altas de América Latina, aunque con grandes deficiencias de mantenimiento), el Teatro Teresa Carreño (el centro cultural más grande de Sudamérica), el Estadio Brígido Iriarte y el Parque Naciones Unidas. Además se inauguró parcialmente en 1983 el sistema de transporte masivo Metro de Caracas, a propósito de los IX

Juegos Panamericanos que se realizaban ese año en Caracas. Durante los días 27 y 28 de febrero de 1989 una serie de fuertes protestas, saqueos, motines y disturbios se dieron lugar en Caracas; este movimiento popular fue llamado el Caracazo y se produjo por el rechazo de la población de las medidas socio-económicas dictadas por el presidente Carlos Andrés Pérez (entre ellas el aumento de costo de la gasolina, los servicios y del transporte público). Ante la violencia desbordada, el gobierno declaró la restricción de las garantías constitucionales y ordenó militarizar la capital, así como otras ciudades del interior que se sumaron a la protesta. La violencia fue aplastada con más violencia por parte de los militares y cuerpos policiales, que habían sido habilitados para el uso de armas de guerra a fin de reprimir las manifestaciones y controlar el orden público. Días después el gobierno contabilizó oficialmente solo en Caracas, cientos de muertos entre civiles y militares, sin embargo esta cifra podría ser mucho mayor.

En junio de 1989 es decretada la Ley Orgánica de Régimen Municipal, por lo que los antiguos distritos pasan a ser municipios autónomos, con alcaldes electos. De la misma manera se fijó la creación de los municipios Libertador, Sucre y Baruta, que anteriormente funcionaban como distritos o departamentos, y la creación de las parroquias o entidades locales que los conforman. En 1992 fueron creados los municipios El Hatillo, que hasta entonces pertenecía a la jurisdicción de Baruta, y Chacao, dependiente hasta el momento de Sucre.

En 1999 es aprobada la nueva Constitución que legaliza la creación del Distrito Metropolitano de Caracas, y que reúne a los cinco municipios capitalinos en una unidad político-espacial descentralizada bajo una primera autoridad distrital, conocida como el Alcalde Mayor. Se establece que el anterior Distrito Federal pasa a ser ahora Distrito Capital y se le otorga autonomía al estado Vargas, que dependía anteriormente del extinto Distrito Federal. En el año 2000 se elige por primera vez bajo elecciones directas y secretas al Alcalde mayor.

3.5.3. Toponimia de Caracas

Caracas es el nombre de la tribu que habitaba el Valle de Los Caracas, uno de los valles costeros contiguos a la actual ciudad por el norte,



topónimo aún vigente. Esta tribu era conocida por los españoles asentados en la isla perlífera de Cubagua debido a sus expediciones esclavistas a esa costa entre 1528 y 1540, por lo cual se hizo palabra usual entre los españoles del oriente del país como topónimo de referencia para toda la zona y con ello se generalizó el nombre a las tierras del área de Caracas.

Muchos fueron los intentos, y también los fracasos, de este proceso. Pero no fue sino en el año 1567, cuando llegó al valle una expedición proveniente de El Tocuyo, precedida por el capitán Diego de Losada, que logró la fundación de un pueblo con el nombre de Santiago de León de Caracas. Sin embargo, son varias las teorías sobre la fuente que llevó al nombre de Santiago de León de Caracas. La más generalizada es la de que la ciudad lleva el nombre Santiago en honor a Santiago el Mayor, por el apóstol tradicional de la reconquista española, que era el santo militar de España; León, en honor al apellido del gobernador de la Provincia de Venezuela para la época, Pedro Ponce de León; y Caracas por los aborígenes que poblaban la provincia al momento de la fundación. Otra tesis, la que ha tomado más relevancia, sigue la teoría de que Santiago de León proviene de los orígenes antes mencionados pero que el nombre de Caracas fue tomado de una flor que los indígenas llamaban caraca, que abundaba en el valle donde hoy está la ciudad. Esta flor, en verdad una hierba, también llamada localmente como "pira", es el conocido amaranto o quinua, que tiene un alto valor nutricional por su alto contenido en proteínas. En realidad, el nombre Caracas la toma el capitán poblador del nombre de la provincia, y este proviene a su vez del nombre de una etnia de su costa. La Relación de Pimentel de 1578 ofrece una explicación al nombre de Caracas como el gentilicio dado a esa tribu e informa que alude efectivamente a esa planta y a que la etnia es tan abundante como la pira o amaranto con quienes otras etnias aborígenes la comparan, dándoles por ello el nombre de Caracas.

Una tercera hipótesis alega que el nombre de Santiago lo decidió Diego de Losada, el fundador de la ciudad, luego de la victoria española en la Batalla de Maracapaná en recuerdo al día en que los indígenas Caracas de la costa dieron la paz, o se rindieron en julio de 1567 ante el representante del rey, Diego de Losada, porque al parecer dicho acto protocolar de rendición de estos Caracas se hizo adrede el 25 de julio de 1567, día de Santiago. El nombre de León se debería adicionalmente al día en que se fundó la ciudad el 1 de marzo.

3.6. Otras alternativas de turismo que ofrece el Circuito Turístico Ecológico Bolivariano en el D.T.C.e.H. de Santa Marta.

El Turismo Alternativo no es en realidad una forma de turismo, sino el nombre genérico con el cual el movimiento por un turismo consciente y responsable denominó a todas aquellas opciones de turismo distintas a las del turismo masivo, que se caracterizan por permitir un desarrollo en menor escala, con un mínimo impacto sobre el medio ambiente y respetuoso de los valores de las comunidades locales y su cultura. Bajo la



denominación genérica de Turismo Alternativo se agrupan distintas formas de turismo, cada una de las cuales responde a diferentes motivaciones de viajes. Por tanto, en el Turismo Alternativo pueden identificarse formas de turismo como:

3.6.1. Ecoturismo

Forma de Turismo especializado y dirigido que se desarrolla en áreas con atractivo natural especial y se enmarca dentro de los parámetros del desarrollo humano sostenible. El Ecoturismo busca la recreación, el esparcimiento y la educación del visitante a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos. Por lo tanto, el Ecoturismo es una actividad controlada y dirigida que produce un mínimo impacto sobre los ecosistemas naturales, respeta el patrimonio cultural, educa y sensibiliza a los actores involucrados acerca de la importancia de conservar la naturaleza. El desarrollo de las actividades eco turísticas debe generar ingresos destinados al apoyo y fomento de la conservación de las áreas naturales en las que se realiza y a las comunidades aledañas. Esta modalidad tiene como principal objetivo la inserción del visitante en el medio natural, en el que se educa sobre las particularidades de cada ambiente al tiempo que disfruta de actividades que resaltan la belleza de los sitios incontaminados y puros.

3.6.2. Sol y playa

El turismo comúnmente denominado de “sol y playa” ha sido y aún hoy continúa siendo la modalidad que mayor flujo de pasajeros propicia a escala internacional. Dentro del turismo vacacional la primacía absoluta la tiene el turismo de sol y playa, el que para algunos representa el 80% del turismo vacacional mundial. El poderoso atractivo lo es el mar y principalmente, las condiciones climáticas subtropicales, e incluso en zonas de menor calor, constituyen una motivación de viajes vacacionales de primer orden. Aun así, cada año que pasa se aprecia una proporción menor de viajeros que se mueven buscando el sol y la playa, correspondiendo los mayores crecimientos a otras modalidades de turismo. Las opiniones de expertos e informaciones profesionales parten de que el recreo y las vacaciones abarcan un entorno de más del 70% del movimiento turístico mundial y que el resto son motivaciones vinculadas a negocios o visita de familiares y amigos.

Sin embargo, este modelo tradicional de turismo se distingue de otro nuevo modelo de desarrollo del turismo que pugna por emerger, llamado alternativo, activo, no masivo, flexible, asociado con la participación, las experiencias, la satisfacción y el enriquecimiento personal más que con el escapismo, el viaje por sí mismo, el *relax* o la fidelidad a un destino o modalidad turística. A este nuevo modelo le es propio la sostenibilidad en todos los sentidos y se vincula con la multiplicidad de modalidades relacionadas con la cultura, la naturaleza, el deporte en cualquiera de los espacios, ya sean litorales, urbanos o de interior y que ya se expresa en



ritmos de crecimientos mayores de modalidades tales como turismo de eventos y convenciones, de naturaleza, cultural, cruceros, etc., lo cual parece expresar las nuevas tendencias objetivas a que nos enfrentaremos en el siglo XXI. Los destinos receptores de litoral y de sol históricamente más destacados, por sus condiciones climáticas y con flujos importantes de turistas motivados por el turismo vacacional, han sido en orden de importancia el Mediterráneo y el Caribe. España es líder mundial en el turismo de sol y playa y más del 50% de los turistas recibidos lo acredita, así como uno de cada tres europeos de esta modalidad que la visita, va alcanzando también poco a poco un importante lugar en el turismo de reuniones y congresos. Sin embargo, a pesar de su enorme potencialidad cultural, solo uno de cada diez europeos demandante de turismo cultural visita España¹⁵⁰.

El Caribe, destino por excelencia de sol y playa, distinguiéndose por aguas más cálidas, limpias, tranquilas y exóticas, en donde las actividades vinculadas al mar, los deportes náuticos y los cruceros han tenido preeminencia y se corresponden esencialmente con la imagen alcanzada y consolidada durante prácticamente toda la segunda mitad del siglo XX.

Según la OMT (2008; P. 48), "De un destino francamente elitista en sus inicios, el Caribe devino producto típico de grandes masas movilizadas en chárter, en buena parte bajo la modalidad del todo incluido, con un descenso muy pronunciado en las tarifas y una marcada dependencia de turoperadores externos".. En los años más recientes son las islas mayores y los destinos mexicanos situados en el Caribe los de mayor expansión. Con el impulso que ha dado el gobierno de Colombia en la última década se ha logrado posicionar igualmente las ciudades colombianas en el litoral, en su orden Cartagena y Santa Marta; en la parte insular, las islas de San Andrés y Providencia.

Los estudios internacionales señalan que las proporciones del turismo de ocio y vacaciones (donde el sol y playa son absolutamente mayoritarios) descenderán a favor de otras modalidades. Sin embargo, el volumen que alcanzará en los próximos años seguirá siendo de enorme trascendencia.

Tabla 10 Turismo Ocio y Vacaciones en el mundo

Vol. Millones	Proporción	Vol. Millones
394,7	40%	624,4

Fuente: OMT y Estudio del Centro de Estudios Turísticos de la Universidad de la Habana

¹⁵⁰ AYALA, Héctor; MARTÍN, Ramón; MASIQUES, Jorge (2003) El turismo de sol y playa en el siglo XXI. Cuba página 4. [Online] publicado en diciembre en: <http://www.uh.cu/centros/cetur/publicaciones/EL%20TURISMO%20DE%20SOL%20Y%20PLAYA%20%20EN%20EL%20SIGLO%20XXI.pdf> Recuperado en enero 20 de 2012.



De comportarse según lo previsto, el turismo de ocio y vacaciones crecerá a una tasa promedio anual del 2.1% entre 1998 y 2020. En otro estudio de la OMT también aparecen ya configuradas algunas modalidades de productos de éxito en el futuro, como son los hoteles todo incluido, las bodas, lunas de miel y los deportes acuáticos. Todos ellos desarrollados en el sol y playa. Organización Mundial del Turismo, 2001)

Tanto los programas de estancia como los de circuitos que incluyen sol y playa se prevé crecerán en los próximos años. Coinciden muchos autores en que las principales tendencias serán:

- a. Una mayor participación en programas que incluyan desplazamientos para realizar otras actividades (deporte, cursos, excursiones al entorno...).
- b. Vinculación mayor con el turismo cultural para lograr un mejoramiento de tipo formativo.
- c. Se distribuirán las vacaciones en varios desplazamientos o entornos.
- d. Habrá más exigencias con las sensaciones: tanto del punto de vista de la participación activa como en la consideración del modelo turístico desarrollado (masificación y respeto por el medio ambiente).
- e. Habrá mayor organización individual de los viajes, con más independencia de lo que ofertan los actuales operadores turísticos.
- f. No se debe identificar turismo de sol y playa con turismo masivo de paquetes.
- g. Las multi-motivaciones de la demanda obligan a pensar en la oferta de multi-productos.

La privilegiada ubicación de Santa Marta, en una de las bahías más hermosas de América, la ha convertido en uno de los principales destinos de sol y playa del Caribe colombiano. Es un sitio apacible, lleno de un encanto natural, con el puro aire de montañas de la Sierra Nevada de Santa Marta. Con nieves perpetuas y sus vientos alisios secos, constituye un destino turístico único que reúne en un solo lugar el contacto cercano con la nieve, la naturaleza y a nivel del mar. Tiene una excelente infraestructura hotelera y un espacio perfecto para los deportes náuticos.

Posee diversas playas de arena blanca de textura mediana (no se adhiere al cuerpo humano después del baño), el mar de color azul verdoso, tranquilo y limpio que no ofrece peligro para los bañistas y cuya temperatura contrasta con el cálido sol y se presta para la práctica de todos los deportes acuáticos en sus innumerables playas que comienzan en los límites del municipio de Ciénaga, siguiendo por los alrededores del Hotel Decamerón, Conjunto Residencial los Alcatraces, las playas del Aeropuerto, Playa Dormida, el sector de Bello Horizonte, sector del Hotel Irotama, Pozos Colorados, sector del Hotel Santamar Estelar, sector del Conjunto Residencial Sierra Laguna y Cabo Tortuga, Playa de Salguero, El Rodadero, La Bahía de Santa Marta, La Bahía de Taganga y las numerosas playas ubicadas en el Parque Nacional Natural Tayrona, como son Punta de Minas, Ensenada de Granate, Cabo de la Aguja, la Ensenada de Bonito Gordo, Bahía Concha, Punta del Vigía, Ensenada o



Bahía de Chengue, Gairaca, Playa de las 7 Olas, Bahía de Neguanje, Playa del Muerto, Bahía de Cinto, Ensenada de Guachaquita, Punta de Agua Honda, Punta Playa Brava, Cabo San Juan de Guía, La Piscina Natural ubicada en la Playa de Arrecife, Playa y Complejo Recreativo Cañaverall, entre otras.

3.6.3. Acuaturismo

Es una forma de turismo especializado que tiene como motivación principal el disfrute por parte de los turistas de servicio de alojamiento, gastronomía y recreación, prestados durante el desplazamiento por mar, río, ciénaga, lago y en general por cualquier cuerpo de agua, así como de los diversos atractivos turísticos que se encuentren en el recorrido utilizando para ello embarcaciones especialmente adecuadas para tal fin, con suficiente calidad y contribuyendo a la creación de empleo y de valores agregados con la rehabilitación de las viviendas y la implementación o mejora de la infraestructura y servicios públicos, al igual que otros sectores económicos que pueden contribuir al crecimiento de la actividad turística.

El distrito de Santa Marta se encuentra ubicado a dos metros sobre el nivel del mar Caribe. Ofrece innumerables playas con bellos paisajes submarinos para la práctica del buceo deportivo, snorkeling, surf, esquí náutico, pesca deportiva. Estas playas conservan hermosos corales, con cuevas de maravillosos peces de colores, con variedad de tipos de oleajes y profundidades. Hay restaurantes a la orilla de las playas con la mejor gastronomía marina. En cuanto a ríos, posee también una diversidad que proviene de la Sierra Nevada de Santa Marta, entre ellos los ríos Palomino, Don Diego, Buritaca, Guachaca, Mendihuaca, Piedras, Manzanares, Gaira, al igual que numerosas quebradas que se alimentan en época de invierno como la del Doctor, la Tamacá y la de Bureche. En la Ciénaga Grande de Santa Marta, a escasos 30 minutos, se puede ofrecer un turismo hasta hoy no explotado, para conocer sus pueblos lacustres.

3.6.4. Turismo de naturaleza

Es aquel que tiene como principales motivaciones la realización de actividades recreativas y de esparcimiento, la interpretación y/o conocimiento de la naturaleza, con diferentes grados de profundidad y la práctica de actividades deportivas de diferente intensidad física y riesgo que usen expresamente el medio natural de forma física, garantizando la seguridad del turista, sin degradar o agotar los recursos existente. Posee el Distrito un Parque Natural dedicado al deporte extremo, llamado Mamancana, ubicado a siete minutos del Aeropuerto Simón Bolívar y a 12 minutos de Santa Marta.

3.6.5. Turismo rural

A diferencia del Turismo de Naturaleza, que tiene lugar en parques y áreas protegidas, el Turismo Rural es una actividad turística que se lleva



a cabo en espacios o áreas rurales. Los antecedentes indican que este tipo de turismo tiene sus orígenes en Inglaterra, alrededor de los años 50, como consecuencia del deseo de la población urbana por escapar de la monotonía y de la tensión de la vida cotidiana en las grandes ciudades, en búsqueda de descanso y recreación, el disfrute de los paisajes y del aire puro del campo y de familiarizarse con las actividades del medio rural.

En un principio esta orientación de la población urbana hacia el campo se denominó “Turismo Verde”, y los turistas se hospedaban en habitaciones de casas de familia que ofrecían alojamiento y desayuno, dando origen así a la modalidad del hospedaje *bed and breakfast*, ampliamente conocida a nivel mundial. Más tarde, surge el alojamiento directamente en las granjas (*farm-houses*), con la posibilidad de participar en las actividades propias de estos establecimientos rurales, dando inicio así a lo que hoy se denomina como “Agroturismo”.

De acuerdo con la Asociación de Turismo en Espacios Rurales (1972), el turismo en espacio rural debe aportar:

- a. Al mundo rural, posibilidades reales de promoción humana, asegurando un complemento económico que permita asumir plenamente su vocación fundamental de agricultor o artesano.
- b. Al ciudadano, el medio para ejercer efectivamente su derecho al espacio, o “vuelta a sus orígenes”.
- c. A cada uno de ellos, una mayor conciencia de los valores biológicos, síquicos y espirituales de la naturaleza, en la que el ser humano es un elemento indisoluble.

En Colombia, en el denominado Eje Cafetero, que comprende los Departamentos del Quindío, Risaralda y Caldas, se desarrollan actividades de Agroturismo. En la Sierra Nevada de Santa Marta se está implementando este tipo de turismo en fincas o haciendas cafeteras que han sido adaptadas para esta finalidad con el apoyo del Gobierno de Colombia. Se han detectado 13 modalidades tradicionales más comunes en el turismo rural; Agroturismo, Ecoturismo, Turismo Cultural, Turismo de Aventura, Turismo Deportivo, Turismo Científico, Turismo Educativo, Turismo de Eventos, Turismo de Salud, Turismo Gastronómico, Turismo en Comunidades Indígenas (Etnoturismo), Turismo en pueblos rurales, Turismo de Comunidades de Recreación y Retiro

3.6.6. Avistamiento de aves

La observación de aves, también llamada avistamiento de aves o, empleando sus términos con que es conocida en idioma inglés, *birding* o *birdwatching*, se refiere a una actividad centrada en la observación y el estudio de las aves silvestres. En los Estados Unidos se emplea el término *birding* mientras que *birdwatching* es más bien utilizada en Inglaterra e Irlanda; observación o avistamiento de aves se suele utilizar en América Latina y España. Esta afición es más bien desarrollada como ocio, y se basa en el arte de reconocer las distintas especies de aves por su



plumaje o canto. Muchos se limitan a crear listas que muestran la cantidad de aves que concurren a un área particular; otros mantienen la lista de todas las especies que vieron en su vida (*life list*). Cada uno puede adentrarse y adaptar esta afición a su manera. Unos se contentan simplemente con disfrutar y enriquecer más los paseos en un entorno natural, mientras que otros se fascinan en la parte científica que conlleva el estudio de las aves, también conocida como ornitología. La época más activa para la observación de aves normalmente es durante la primavera y el otoño debido a que coinciden con la migración de las aves, y es cuando el mayor número de especies pueden ser observadas. Esto se debe a que muchas aves que normalmente no anidan en un área, suelen pasar por él durante su trayecto de norte a sur o viceversa. Temprano por la mañana es el momento más adecuado para poder observar las aves en su entorno natural. Durante este tiempo, las aves están más hambrientas y ocupadas en su búsqueda de alimento.

La mejor manera de localizar las especies más interesantes, requiere de un detallado conocimiento de su apariencia, sonido, comportamiento y del hábitat más apropiado, todo ello en adición a una buena dosis de discreción, paciencia, y suerte. La observación de aves puede ser una de las actividades más tranquilas y relajantes que uno puede realizar al aire libre. Pero por otro lado, también puede convertirse en una verdadera obsesión para aquellos que se dedican a buscar las rarezas, viajando largas distancias para poder ver especies distintas y añadirlas a sus listas personales (nacionales, regionales, locales)¹⁵¹.

El equipo comúnmente utilizado para la observación de aves consta de unos binoculares, un telescopio portátil (*spotting scope*) con trípode, una libreta y unas guías de campo. Los interesados en el canto de las aves portan también registros sonoros para comparar e identificar las especies, grabadoras y micrófonos direccionales. La Ilustracióngrafía siempre ha sido parte de la observación de aves, pero en el pasado el costo de buenas cámaras y objetivos la relegaba, hasta que el uso de las cámaras digitales junto con los telescopios portátiles, ha generado la técnica conocida como *digiscoping*, y facilitado la expansión del hobby a muchísima más gente. Una de las satisfacciones de la Ilustracióngrafía natural está en poder experimentar la misma sensación que un cazador en busca de su presa, la diferencia es que el fotógrafo "captura" una fracción de segundo en la vida de un ave, en lugar de matarla. El gobierno colombiano comenzó a tener en cuenta el valor ecológico de la Sierra Nevada y la importancia de su biodiversidad y por medio de la Ley 02 del 16 de diciembre de 1959 la declaró “Zona De Reserva Forestal Y Parque Nacional Natural”; luego la UNESCO, en 1971 le otorgó el título de “Patrimonio de la Humanidad y Reserva de la Biosfera”. Existen aproximadamente más de 400 especies de aves en la Sierra Nevada de Santa Marta.

¹⁵¹ MUÑOZ, J., & RIVERO, C. (2015). Circuito de avistamiento de aves en el Parque Nacional Warairarepano.



3.6.7. Etnoturismo

Está directamente relacionado con la revalorización de las culturas ancestrales, como una manera de generar vínculos cercanos con culturas primigenias cuya forma de vida muchas veces se diferencian de manera radical de la occidental. Se trata de una nueva alternativa dentro del turismo internacional, que si bien como tal aún no está muy explotado, resulta altamente interesante por el nivel de contacto que se puede tener con otros grupos humanos, interactuando con ellos e intercambiando experiencias vitales¹⁵².

La gente interesada en este tipo de temas pertenece a un segmento más pequeño y la oferta debe ir orientada a ese sector. Se podría incluir, como valor agregado, esta clase de lugares en los paquetes clásicos que contienen los grandes destinos turísticos de una nación. Sin dudas, el Etnoturismo conlleva una alta responsabilidad social y una capacidad de comprensión de las maneras de vivir de otra gente. Las culturas originales latinoamericanas se convierten en un gran atractivo si se las mira con ojos tolerantes y solidarios, al mismo tiempo que genuinamente turísticos. El etnoturismo representa otro tipo de agroturismo que ha comenzado a desarrollarse en el distrito de Santa Marta en la Sierra Nevada, que posee una alta población de origen indígena, los Turistas tienen la oportunidad de convivir con los indígenas y su cultura, alojándose en las viviendas típicas de la familia anfitriona, compartiendo la misma mesa con todos los miembros de la familia, en ocasiones participando activamente en sus labores agrícolas y artesanales, en otros países como el Perú y Venezuela existe también este tipo de turismo en algunas poblaciones indígenas de la región de los Andes. Es el turismo especializado y dirigido que ofrece grandes oportunidades para su desarrollo y progreso que se realiza en territorios de los grupos étnicos, contando con el permiso de los “hermanos mayores”, con fines culturales, educativos y recreativos que permita conocer los valores, su forma de vida y costumbres en lo cultural, manejo des de trabajo en orfebrería de los grupos étnicos, así como aspectos de su historia, para mantener viva su presencia y permitir volver la mirada no solo al pasado, sino también ambiental, folclor, religión, gastronomía, medicina natural, artesanías, actividad a lo primitivo. Esta realidad étnica se desarrollaría dentro de las Instalaciones del futuro “Parque Étnico Sierra Nevada”. Antes de la llegada del hombre europeo, el continente americano estaba poblado por indígenas cuyo origen, para el caso particular de Santa Marta, es muy difícil de determinar, porque al estar al norte de Sudamérica y en el indígenas en todos los sentidos. Extremo más septentrional de Colombia, experimentaba el paso de migraciones. Los originarios que llegaron en definitiva a poblar el territorio formaron grupos separados por el complejo topográfico, con culturas más o menos diferentes. Entre ellos sobresalen los Tayrona que tuvieron gran influencia en la Costa Caribe, y

¹⁵² ARCINIEGAS, C. I. S. (2000). Patrimonio cultural y turismo ético en América Latina y Colombia (Vol. 1). Universidad Externado de Colombia.



estaban localizados hacia las faldas de la Sierra Nevada de Santa Marta en su vertiente norte.

Los Tayrona formaban núcleos de población con numerosos habitantes. Su economía era esencialmente agrícola; cultivaban maíz, batata, piña y otros productos con avanzada técnica, sistema de terrazas y riegos. Intercambiaban sus productos con otras tribus indígenas del interior del país, pues hasta las esmeraldas llegaron a la costa. Explotaban la sal y trabajaban el oro.

3.6.8. Turismo científico

Es una modalidad de turismo donde su motivación es el interés en la ciencia o la necesidad de realizar estudios e investigaciones científicas en lugares especiales como estaciones biológicas, marinas o yacimientos arqueológicos. En ocasiones existe la necesidad de viajar para observar *in situ* alguna realidad que es objeto de estudio. El turismo científico se realiza de forma individual o en pequeños grupos para evitar alterar el objeto de estudio en un entorno natural.

El turismo científico para el público en general apareció en países desarrollados para involucrar de una manera más directa y participativa a las personas en el conocimiento del mundo natural. Busca ofrecer vacaciones orientadas a un mejor entendimiento de la naturaleza desde un punto de vista científico. El turismo es una fuente de beneficios económicos. Ahora, en aras de una nueva visión de la ciencia desde la perspectiva de la socialización del conocimiento, nace el Turismo Científico Social orientado al fomento de una cultura Turística y Científica que permite conocer, compartir y valorar el origen, las costumbres, la sabiduría de un pueblo de forma creativa, proporcional al desarrollo social y al beneficio que el turismo aporta al baluarte de una localidad. El interés se basa en conocer aspectos ecológicos, ambientales y étnicos de las áreas protegidas y normalmente se lleva a cabo en las zonas que gozan de mayor naturalidad, que son las zonas de reserva.

En el Distrito de Santa Marta se encuentra el Parque Arqueológico Pueblito, una de las reservas más contundentes de la arquitectura y la ingeniería Tayrona. Es un sitio sagrado para su cultura, pueblo aborigen que encierra la riqueza histórica de nuestras razas, y el *Parque Arqueológico Teyuna*, nombre dado por el Instituto Colombiano de Antropología en 1950. El nombre Teyuna dentro del dialecto Koguis (Tayronas) significa Sitio Sagrado, allí se reunían los aborígenes para realizar sus ceremonias de pagamentos a la madre naturaleza, ubicado en el Parque Nacional Natural Sierra Nevada.

3.6.9. Turismo religioso

No existe una definición única sobre el Turismo Religioso. Sin embargo, existe una reflexión de Rafael Esteve Secall, la cual parece muy acertada para el tema: “Reflexiones respecto al concepto de Turismo



Religioso por el que entiendo una actividad turística a través de la cual quienes la realizan pretenden alcanzar gracias espirituales, buscando la proximidad, la inmersión o el contacto con lo sagrado. Por lo tanto, es un tipo de turismo relacionado fundamentalmente con las creencias. ¿Incluye eventos religiosos singulares (canonizaciones, visitas papales, congresos eucarísticos, años santos...)? Este es un aspecto discutible y difícilmente precisable puesto que, en definitiva, el carácter religioso de un evento nos remite a una experiencia personal buscada por quienes asisten a tales eventos y, también, a los propios objetivos u oferta que hacen los organizadores. Sus manifestaciones fundamentales son el peregrinaje; visita a santuarios o lugares sagrados y tumbas de santos; asistencia y participación en celebraciones religiosas. Por consiguiente entiendo que el turista religioso busca vivir, sobre todo, “una experiencia religiosa”. Desde tiempos ancestrales, los desplazamientos por motivos de fervor y devoción religiosa han estado presentes en la humanidad, sin importar sexo, credo o estrato social. Actualmente, millones de peregrinos anualmente realizan estos tipos de viajes a diversos y muy variados santuarios; los motivos que encierran son distintos, como pueden ser para ofrendar algo, pedir un favor o por cumplir con una tradición. El turismo religioso puede representar una oportunidad considerable para el desarrollo de actividades turísticas, pues a diferencia del turismo tradicional, este es recurrente al sitio en un periodo de tiempo menor y por lo tanto resulta ser un turismo más fiel al sitio de visita.

Se define como peregrinación un viaje emprendido por motivos religiosos a un lugar que se considera sagrado (*locus sacre*) por actuar allí de una manera especial Dios u otras deidades, para realizar allí unos determinados actos religiosos, de devoción y penitencia. (*Neum 1999. Documento de la Santa Sede sobre el Peregrinaje del 2000 - Adalbert Rebic*).

En el "Documento de la Santa Sede sobre el Peregrinaje del 2000", se estima que cada año los centros de culto religioso reciben entre unos 220 - 250 millones de personas, de las cuales aproximadamente 150 millones, es decir un 60 - 70 por ciento, son cristianos. Asimismo se estima que tan solo en Europa, alrededor de 30 millones de cristianos, sobre todo católicos, dedican sus vacaciones (o una parte de ellas) a realizar una peregrinación. Solo en Polonia en las migraciones de peregrinación participan cada año unas 5 - 7 millones de personas (más del 15 por ciento de la población). Aparte de católicos del rito romano y oriental, peregrinan fieles de la iglesia ortodoxa, del judaísmo e islam. Ante eso Polonia puede contarse entre los países de una actividad de peregrinaciones excepcionalmente desarrollada.

A los centros de culto religioso más grandes en el mundo cristiano, que atraen en total a casi 25 millones de peregrinos (el 15 por ciento de los fieles migratorios de esta religión), pertenecen: Roma con el Vaticano (aproximadamente 8 millones), Lourdes (6 millones), Claromontana (4 - 5 millones), Fátima (4 millones) y Guadalupe, México (2 millones). Entre los santuarios cristianos, un papel importante lo desempeñan los



santuarios marianos. Los santuarios marianos pertenecen - en la opinión del Santo Padre - a "la herencia espiritual y cultural de un pueblo dado y poseen una gran fuerza de atracción y radiación". La mayoría de los lugares de peregrinación del cristianismo está relacionada con el culto de la Virgen (alrededor del 80%).

Las peregrinaciones a los "lugares santos", son destinos de concentración de la expresión de sus creencias, siendo motivo del desplazamiento de cientos de flujos de visitantes. A estos grupos de visitantes, en diferentes santuarios, principalmente en Europa, se han agregado servicios diversos motivando una mayor estancia de los peregrinos en estos lugares, como son museos, recorridos especiales y actividades alternas.

En tanto otros santuarios, los servicios que se han implementado, muchos de ellos fueron sin planearse y solo atendiendo una necesidad inmediata o básica, pero los cuales no cuentan con estándares de calidad o son los servicios idóneos a los perfiles de los visitantes. En los santuarios donde se han desarrollado productos turísticos, como Lourdes en Francia, han conformado una serie de servicios y en los cuales siendo el principal atractivo el santuario y en torno a él se han conformado diversos productos en base a sus recursos patrimoniales naturales como culturales. En sí han creado, pueblos o podríamos llamar como "mini ciudades santas", haciendo que el visitante tenga la sensación de estar en un sitio especial.

3.6.9.a) Recorrido por los santuarios

Los santuarios que se encuentran inmersos en unas poblaciones urbanas, muchas veces se suman a la vida cotidiana de la población local como un recinto religioso más o inclusive un monumento. Muchos de ellos poseen un gran valor histórico cultural, pero por falta de identidad y desconocimiento general de la población, se ven deteriorados en su patrimonio, por lo que la posibilidad de crear recorridos recreativos para la población local, compuestos por temas de historia del arte, temas religiosos y arte popular, podrían incentivar la promoción de los sitios a través de la misma población y a su vez preservar el patrimonio del lugar. Posteriormente se pueden extender a visitantes y turistas.

3.6.9.b) Recorrido por templos con valor histórico

En diferentes lugares existe una diversidad de construcciones de carácter religioso con un alto valor cultural. Bajo el mismo esquema, considerando los temas de historia del arte y temas religiosos, se pueden sumar diferentes expresiones de arte, como son: conciertos de música adecuada al tema, obras de teatros y obras de artes visuales, generando con ello espacios de expresión de la cultura local y dando valor agregado a las visitas de aquellos sitios.

3.6.9.c) Recorrido por fiestas populares

En diversos lugares la tradición y la religiosidad popular se encuentran tan arraigadas que han creado un sin número de expresiones



de fervor y arte popular únicos. La falta de difusión de los mismos ha ocasionado pérdidas de estos mismos valores culturales o han sido transformados por la influencia de corrientes externas al lugar. Es importante considerar la posibilidad de contar con guías especializados para cada tipo de recorridos y se abra así una alternativa de empleo como guías de turismo religioso, actividad que se pueda alternar con el trabajo que realizan habitualmente. La capacitación del personal debe ser una acción conjunta entre instituciones religiosas, de turismo, de cultura y la comunidad local.

3.6.10. Turismo de grupo selectivo o no particularizado

El turismo de grupo selectivo o no particularizado es de mucha importancia por las diferentes tendencias del mundo actual en el aumento del comercio exterior, la globalización y la apertura económica. Por lo tanto, se desprenden varias modalidades en este tipo de turismo; en algunos casos es selectivo, en otros casos no es particularizado, con el fin de tratar temas específicos. Es por eso que detallan algunas tendencias:

3.6.11. Turismo de negocios

Se desarrolla este tipo de turismo con el objeto o fin de llevar a cabo un negocio o un acuerdo comercial entre empresas; por lo general, es utilizado por empresarios, ejecutivos, comerciantes y otros profesionales para cerrar negocios, captar clientes o prestar servicios. La estacionalidad es invertida a la vacacional, por lo que es un producto muy importante para el sector. El cliente suele ser de alto poder adquisitivo. Se trata de un turismo fundamentalmente urbano y con necesidades de infraestructura muy concretas como la conexión a Internet.

3.6.11.a) Reuniones y congresos

Habitualmente se confunde este turismo con el de convenciones. El congreso reúne a un colectivo o asociación y suele tener carácter científico. Acuden profesionales del mismo sector pero que no tienen por qué ser de la misma empresa.

3.6.11.b) Seminarios y convenciones

A diferencia del congreso, la convención suele reunir a distintos profesionales de una misma empresa con el objeto de dar a conocer a sus empleados un nuevo producto, tratar la planificación estratégica para la nueva campaña, etc.

3.6.11.c) Viajes de incentivo

Está vinculado a viajes de negocios; mientras que este último es de trabajo, los de incentivo son de placer. Utilizado por la dirección de grandes empresas para mejorar el rendimiento de sus empleados, incentivándolos a ello con un viaje que puede ser individual o de grupo.



3.6.11.d) *Fam Trips*

Los viajes de familiarización (*fam trips*) son viajes en los cuales periodistas, operadores turísticos o agencias de viajes viven la experiencia del destino turístico de primera mano. Los beneficios de esta práctica incluyen generar interés en el destino, que el mismo aparezca en los medios de comunicación, la construcción de relaciones y contactos, y la posibilidad de crear un interés en otro ángulo de la historia o el destino turístico. Según la Asociación Internacional de Congresos y Convenciones (ICCA), que mide el favoritismo mundial para realizar el Turismo de Congresos y Convenciones, en su ranking de 2011 sitúa a Colombia en el quinto país de América Latina que oferta este tipo de turismo, las ciudades que más ofrecen este servicio son Bogotá, Cartagena, Santa Marta. (Hoy Diario del Magdalena, 2012).

3.6.12. Turismo de crucero

Ofrece una amplia y variada oferta, adaptada a los diferentes gustos y necesidades del cliente, tanto en destinos como presupuesto o duración del viaje. Cuando se analizan los elementos que conforman el turismo de cruceros, no hay que fijarse únicamente en la propia embarcación y las ciudades que se visitan, sino que también hay que tener en cuenta otros factores como son los puertos de origen, paso y destino, sus infraestructuras y el beneficio económico que genera. Así, el éxito de un itinerario crucerístico residirá en la buena conjugación de distintos factores como son las ciudades visitadas, la dotación de puertos, aeropuertos, logística, etc. Y es por ello que la acción política es muy decisiva, debiendo reconocer la importancia que el turismo de cruceros posee y ofreciendo su ayuda para impulsar su crecimiento.

De acuerdo con la Cámara de Comercio de Valencia, España (2009), el turismo de cruceros representa uno de los segmentos del mercado turístico internacional que mayor crecimiento ha experimentado en los últimos años y España no ha sido ajena tampoco a este boom. El arribo de Cruceros a la bahía de Santa Marta se ha convertido en una creciente dinámica turística y económica para la ciudad, reflejando el posicionamiento de nuestro destino como Puerto de Cruceros.

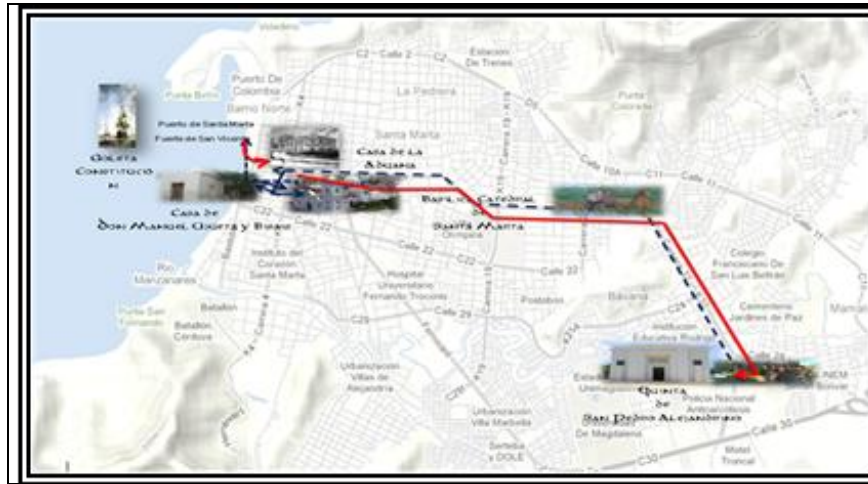
3.7. *Tipos de circuito turístico*

Los circuitos turísticos bolivarianos internos en Santa Marta y Caracas, se harán mediante la utilización de mini trenes turísticos, mientras que el internacional se dará utilizando cuatro tipos de transporte: aéreo, marítimo, férreo (propuestos) y el terrestre existente. Gráficamente se muestra en el numeral



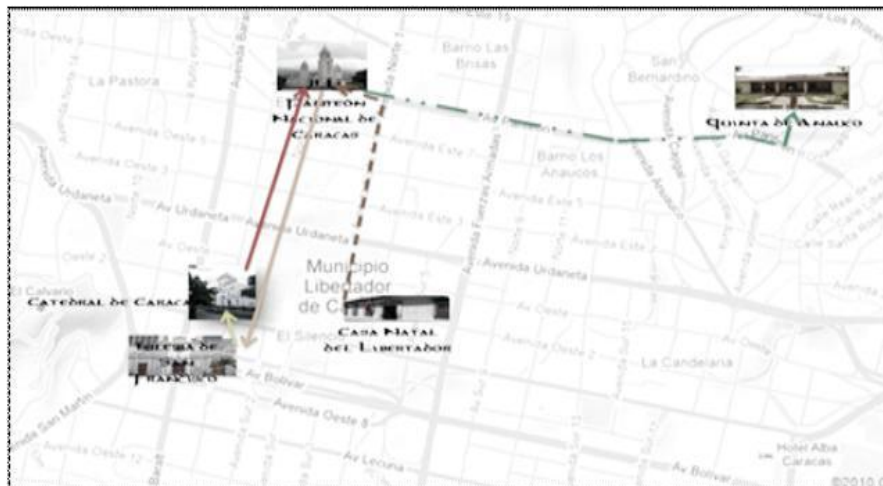
3.7.1. Diagramación de los circuitos bolivarianos locales

Ilustración 38. El Circuito Bolivariano en Santa Marta.



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 39. El Circuito Bolivariano en Caracas.



Fuente: Elaboración propia



Ilustración. 40. El Circuito Bolivariano Santa Marta- Caracas- Santa Marta. (Cuadro de rutas)



Fuente: Elaboración propia

3.7.2. Estadística de lugares de mayor afluencia turística

Durante el proceso de investigación realizado para conocer la afluencia de turistas en los sitios históricos de la ciudad de Santa Marta, se detectó que son la Casa de la Aduana y la Quinta de San Pedro Alejandrino, no obstante, solo se logró cuantificar las visitas realizadas a la Quinta de San Pedro Alejandrino, debido a que la casa de la aduana duró un lapso de tiempo bastante considerable en estado de intervención para su mantenimiento por parte del Ministerio de Cultura, es de resaltar que para el año 2015 se abrieron las puertas al público, aún no hay estadísticas consolidadas.

En los gráfico subsiguiente se observa un comportamiento ascendente hasta el año 2010 donde tuvo su máxima afluencia con 139.762 visitantes, de los cuales 88.780 fueron adultos, mientras que 50.982 fueron niños y estudiantes (Ver Gráfico 20); desde el año 2011 se ha reducido el número de visitantes a 134.400, a fecha de 2014, como último corte de análisis, el número de visitantes disminuyó considerablemente a 102.081 visitantes.



Tabla 11 Total visitantes a la Quinta de San Pedro Alejandrino. Período 2005 – 2014

AÑO ¹⁵³	Número de Visitantes
2005	92.023
2006	111.698
2007	111.580
2008	120.708
2009	120.881
2010	139.762
2011	134.400
2012	107.318
2013	111.890
2014	102.081
TOTAL	1.152.341

Fuente: Quinta de San Pedro Alejandrino

Gráfico 19 Total visitantes a la Quinta de San Pedro Alejandrino 2005-2014



Fuente: Elaboración propia con base en datos otorgados por la Quinta de San Pedro Alejandrino

Con base en el Gráfico 20 puede observarse, además, la mayor afluencia de adultos a la Quinta de San Pedro Alejandrino, por encima de la de niños y estudiantes, lo que denota una mayor atención por parte de las autoridades locales para dar inicio a programas académicos que incentiven el turismo histórico en este segmento de la población.

¹⁵³ Información suministrada por La Quinta de San Pedro Alejandrino, base de datos consolidada solo hasta el período 2014. El año 2015 se encuentra en proceso y a la fecha no se posee la misma

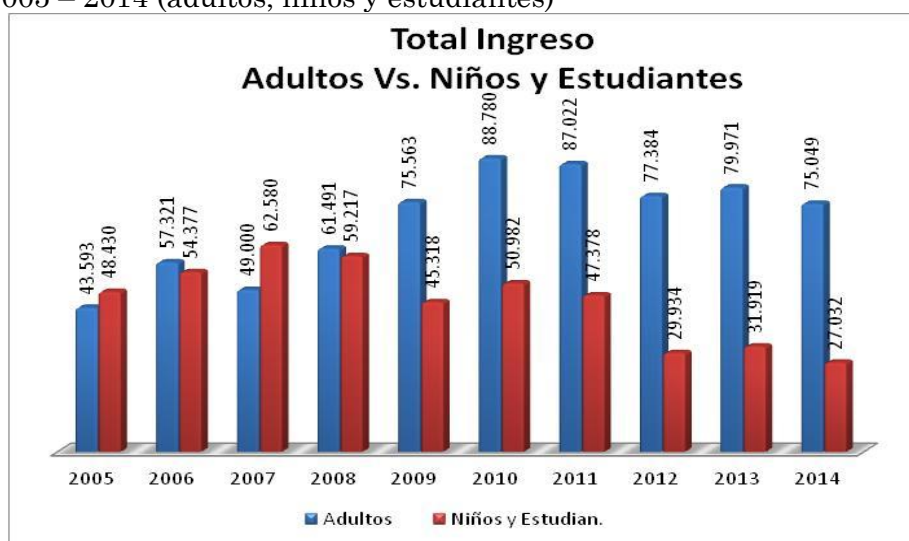


Tabla 12 Total visitantes a la Quinta de San Pedro Alejandrino, período 2005 – 2014 (adultos, niños y estudiantes)

Año/Grupo	Adultos	Niños y Estudiantes	Total Ingreso
2005	43.593	48.430	92.023
2006	57.321	54.377	111.698
2007	49.000	62.580	111.580
2008	61.491	59.217	120.708
2009	75.563	45.318	120.881
2010	88.780	50.982	139.762
2011	87.022	47.378	134.400
2012	77.384	29.934	107.318
2013	79.971	31.919	111.890
2014	75.049	27.032	102.081
TOTAL	695.174	457.167	1.152.341

Fuente: Quinta de San Pedro Alejandrino

Gráfico 20 Total visitantes, Quinta de San Pedro Alejandrino, período 2005 – 2014 (adultos, niños y estudiantes)



Fuente: Elaboración propia con base en datos otorgados por la Quinta de San Pedro Alejandrino

Como puede observarse en el Gráfico 21, durante el 2007 se registró la mayor afluencia de niños y estudiantes, como consecuencia de la visita de estudiantes debido a una estrategia educativa (salidas pedagógicas), al igual que en los otros períodos. Durante el período 2005 – 2007 se observa una mayor visita de adultos en el campo educativo.

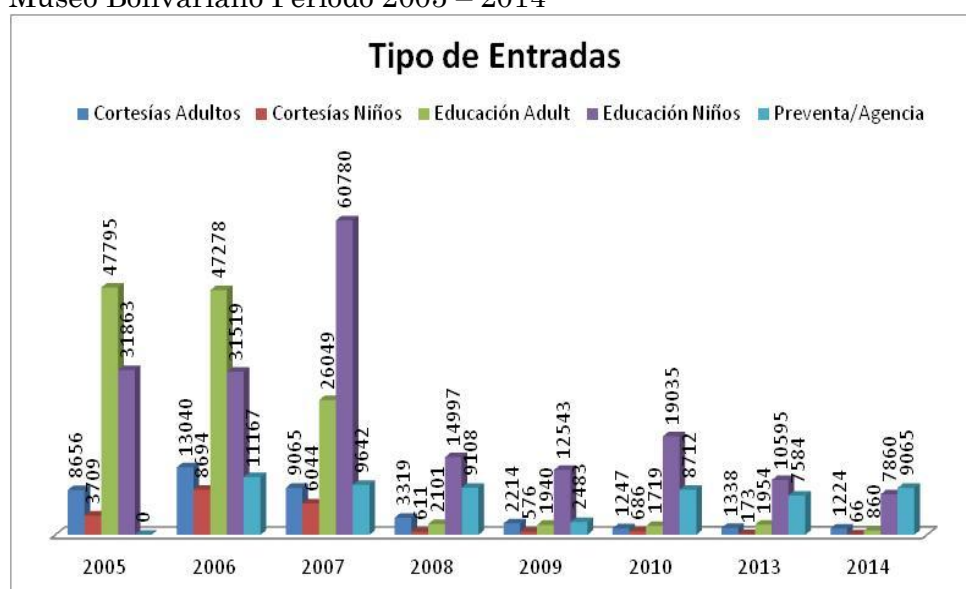


Tabla 13 Registro de entradas gratuitas y con Descuento al Museo Bolivariano, período 2005 – 2010; 2013 – 2014

Año	Tipo de Entradas					Total
	Cortesías Adultos	Cortesías Niños	Educación Adult	Educación Niños	Preventa/Agencia	
2005	8656	3709	47795	31863	0	92023
2006	13040	8694	47278	31519	11167	111698
2007	9065	6044	26049	60780	9642	111580
2008	3319	611	2101	14997	9108	30136
2009	2214	576	1940	12543	2483	19756
2010	1247	686	1719	19035	8712	31399
2013	1338	173	1954	10595	7584	21644
2014	1224	66	860	7860	9065	19075
TOTAL	40103	20559	129696	189192	57761	437311

Fuente: Quinta de San Pedro Alejandrino¹⁵⁴

Gráfico 21 Registro de entrada Entradas Gratuitas y con Descuento al Museo Bolivariano Período 2005 – 2014



Fuente: Elaboración propia con base en datos otorgados por la Quinta de San Pedro Alejandrino

En cuanto al tipo de procedencia, se observa que el mayor número de visitantes a la Quinta de San Pedro Alejandrino ha sido de turistas nacionales, alcanzando su punto más alto durante el año 2010, el cual fue de 125.744, seguido por el 2008 con 108.282 turistas; mientras que en el orden de los turistas extranjeros, el período en el cual se dio la mayor afluencia a este recurso turístico de la ciudad de Santa Marta fue el 2009, con 17.544. Del total de turistas extranjeros que visitaron la Quinta de San Pedro Alejandrino durante el período 2009 – 2010 (Gráfica 23), 16.533 provinieron de Sur América, seguidos por los turistas

¹⁵⁴ Para el período 2011-2012, no se realizó estadísticas sobre tipos de entrada



norteamericanos con total de 6.568; europeos, 4.323; centroamericanos 3.384; los de menor presencia fueron los turistas de Australia y Oceanía, con 58.

Tabla 14 Tipo de procedencia de los visitantes a la Quinta de San Pedro Alejandrino Período 2005 – 2010; 2013 - 2014

Año ¹⁵⁵	Tipo de Procedencia		Total
	Nacionales	Extranjeros	
2005	88.874	3.149	92.023
2006	104.935	6.763	111.698
2007	102.699	8.881	111.580
2008	108.282	12.426	120.708
2009	103.337	17.544	120.881
2010	125.744	14.018	139.762
2013	11.626	100.264	111.890
2014	11.536	90.545	102.081
TOTAL	657.033	253.590	910.623

Fuente: Quinta de San Pedro Alejandrino

Gráfico 22 Tipo de procedencia de los visitantes a la Quinta de San Pedro Alejandrino Período 2005 – 2014



Fuente: Elaboración propia con base en datos otorgados por la Quinta de San Pedro Alejandrino

¹⁵⁵ Para el período 2011-2012, no se realizó estadísticas sobre tipos de procedencia de visitantes



CAPÍTULO IV

4. Impactos del Circuito Bolivariano Santa Marta – Caracas - Santa Marta

El Turismo sostenible es aquél que mantiene el equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos.

OMT - 2013

4.1. Impacto turístico, generalidades en la economía internacional

La presente tesis doctoral se encamina a la creación de escenarios locales, regionales e internacionales, en donde este último propósito es la unión de fronteras entre Colombia y Venezuela en su primera fase; luego, en la segunda fase se logrará la unión de los países bolivarianos, donde el turismo internacional dará gran importancia a la economía internacional con el flujo en masa de turistas.

El turismo más allá de las fronteras nacionales representa una porción variable pero normalmente suele reflejar una gran porción del turismo total en el marco de la economía internacional. En una serie de países en vía de desarrollo se genera una porción significativa del producto interno bruto a partir de las actividades destinadas a satisfacer el turismo internacional, lo que representa una importante actividad de exportación en muchos países. A escala mundial, la Organización Mundial del Turismo (OMT) predice que el número de turistas internacionales ascenderá a casi 1600 millones en el año 2020 (frente a los casi 700 registrados en el 2000) y que los ingresos por turismo internacional superarán los 2000 millones de dólares. El crecimiento estimado de un 4.5 por ciento anual de las llegadas de turistas internacionales en todo el mundo planteará enormes desafíos y oportunidades a aquellas regiones y países que quieran beneficiarse del turismo, evitando sus repercusiones negativas.

Para muchos países el turismo internacional constituye una fuente indispensable de ingresos en divisas extranjeras. Según la OMT, el turismo es una de las cinco mayores categorías de explotación para el 83% de los países, y la principal fuente de divisas extranjeras para un mínimo del 38% de ellos.

Como consecuencia de la rapidez en los costos reales de los viajes a larga distancia, las regiones en desarrollo del mundo participan totalmente en el crecimiento mundial del turismo internacional. Sin embargo, las cuotas de mercado varían muchísimo de un país a otro y en



períodos de tiempos muy cortos, lo que refleja las crisis económicas o de seguridad que afectan a los distintos países o regiones.

La evolución de la industria del turismo de masas que comenzó en el decenio de 1960, basada en una serie de desarrollos interrelacionados en la economía mundial, tales como el crecimiento económico general y muchos otros cambios socioeconómicos, políticas de gobierno, revolución tecnológica, cambios en los procesos de producción y nuevas prácticas de gestión, ha convertido parte de esa industria del turismo de masas en el llamado “Nuevo Turismo”. Esta nueva designación incorpora el concepto de un turismo responsable, ecológico, flexible, alternativo y sostenible y, básicamente, hace referencia a la diversificación de la industria del turismo y a su desarrollo los mercados consolidados, identificados como objetivos. La competencia en el nuevo turismo está cada vez más basada en la diversificación y segmentación del mercado.

La identificación y explotación de los mercados consolidados también ha demostrado ser una importante fuente de ingresos en el mercado del nuevo turismo, lo que parece indicar que los años venideros se puede esperar una mejor diversificación y adaptación. La segmentación del mercado internacional, tal como ejemplifica el turismo ecológico, histórico-cultural, crucero, aventura, sol y playa, queda claramente en evidencia y experimenta un gran éxito. Los nuevos mercados se siguen identificando en un intento por diversificar más esta industria turística.

La mundialización o globalización condiciona la economía turística mundial, cuyos factores que inciden son los siguientes:

- a. La liberación del transporte aéreo, que comenzó en la década de 1970 en Estados Unidos y que se ha ido extendiendo a todo el mundo. La unión Europea es un ejemplo de ello.
- b. La liberación del comercio de servicios. Negociaciones sobre los servicios turísticos y compromisos existentes en el marco del acuerdo General sobre el comercio de servicios (AGCS) Que han pasado a formar parte del nuevo orden comercial internacional promovida por la Organización Mundial del Comercio (OMC).
- c. La integración económica. La Unión Europea, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y Mercosur son tres ejemplos de la política internacional de integración económica. En este contexto, tanto los estados como las empresas multinacionales aplican una variedad de estrategias con el fin de lograr una mayor competitividad. La diversidad de modalidades de producción y de consumo que hay en el mundo queda reflejada también en el aumento de nuevos destinos del turismo internacional, en particular la región de Asia Oriental y el Pacífico. Este fenómeno ha estimulado la competencia regional, interregional e intrarregional, planteando nuevos problemas en materia de necesidades de inversión y de desarrollo de los recursos humanos, en especial por lo que se refiere a la formación y la movilidad laboral.



- d. Las tecnologías de la información y las comunicaciones en el sector de la hostelería, restauración y el turismo han configurado los sistemas de reserva informatizados y la globalización de la distribución de servicios (SRC, GDS).
- e. Las innovaciones aportadas por Internet a la comercialización y ventas.
- f. Los procesos de fusión, unión, integración de las empresas multinacionales.
- g. El turismo como factor estratégico del desarrollo económico a nivel mundial.
- h. El turismo como factor de creación de puestos de trabajo a nivel mundial. La gran mayoría de los empleos turísticos se centran en pequeñas y medias empresas, sin embargo las grandes empresas multinacionales también contribuyen a la creación de empleo.
- i. El turismo como factor de crecimiento del PIB que genera el 10% del PIB mundial.¹⁵⁶

4.2. Impacto económico

Los efectos del Circuito Bolivariano Santa Marta - Caracas sobre la economía están fundamentados en los objetivos de política económica del presidente Juan Manuel Santos, desarrollada en el Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014 “Prosperidad para Todos”, donde se plantea al crecimiento económico sostenible como uno de los dos caminos para alcanzar la prosperidad de los colombianos, es decir, proporcionar el bienestar e igualdad de oportunidades para todos.

De esta manera, es a través del crecimiento económico con lo que el gobierno nacional en su política económica propende por la generación de empleo formal, la producción de riqueza y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población; a partir, además, de recursos públicos que pueden ser utilizados en la disminución del índice de pobreza y las disparidades sociales o en mejorar el entorno de competitividad de las empresas. En el marco del crecimiento económico del país, en el mismo Plan Nacional de Desarrollo se establece al turismo como motor del desarrollo regional, siendo el objetivo primordial de la política de este sector, «el generar mayor promoción de las atracciones regionales, de tal forma que se incentive la oferta turística, se incrementen los recursos para la promoción del país y se genere un mayor crecimiento económico regional y nacional a través de sus múltiples encadenamientos productivos».

Sobre la base de lo anteriormente enunciado, el proyecto Circuito Turístico Bolivariano va concatenado al Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014, fundamentalmente en lo que respecta al apoyo al crecimiento económico, a través no solo de la promoción de los recursos turísticos

¹⁵⁶ MONTANER MONTEJANO, Jordi (2002). La Política Económica Turística Internacional. La globalización. *Política y relaciones turísticas internacionales* (p.p. 147-149). Barcelona: Editorial Ariel S.A.



existentes sino también desde la generación de nuevos recursos turísticos, tanto en el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta como en las ciudades de Riohacha y Maicao, en el departamento de La Guajira. Esto se constituye en una estrategia para el fortalecimiento de las relaciones entre Colombia y Venezuela, más aún cuando se requiere de la ejecución de proyectos de infraestructura en las zonas de integración fronteriza, como las propuestas presentadas sobre las Posadas Turísticas Ecológicas Bolivarianas. En estas propuestas se contempla que en la Fase 1 serán dos en Colombia, situadas una a la entrada del distrito de Santa Marta y la otra cercana a la frontera venezolana; así mismo, en Venezuela, una cerca a la frontera con la República de Colombia y la otra cerca a la ciudad de Caracas. En la Fase 2, tanto en Colombia como en Venezuela se integrarán, entre esos espacios mencionados en la Fase 1, los otros países bolivarianos como Ecuador, Bolivia, Perú y Panamá. La ejecución de estos proyectos favorecerá esa ruta, que comprende espacios urbanos y en una proporción mayor, espacios rurales, los cuales se beneficiarán por la afluencia turística tanto local, regional, nacional e internacional.

Dadas las condiciones que anteceden, el impacto económico del Circuito Turístico Bolivariano se plantea como la medida de los beneficios y de los costos económicos generados por la actividad (desarrollo y gastos turísticos en atracciones, transporte, alojamiento, instalaciones, infraestructura, hoteles, etc.) que, en la generalidad de los casos logran ser cuantificados en el orden local, departamental, regional, nacional o internacional.

De esta manera, los impactos que generará el Circuito Bolivariano entre las dos naciones hermanas Bolivarianas Colombia - Venezuela, son:

- a. Sirve como factor de desarrollo de las comunidades inherentes al proyecto tanto en Colombia (Santa Marta, Riohacha y Maicao) como en Venezuela (Estado de Mérida, Estado de Lara, Estado de Carabobo, Distrito Federal de Caracas, Estado de Aragua)
- b. Incremento de la atracción de inversión extranjera e incremento de las divisas.
- c. Aumento en la generación de empleo (Se espera que el Circuito Bolivariano Local y el Binacional (Colombia-Venezuela), genere alrededor de unos 150 empleos directos y unos 200 indirectos en ambos países durante la Fase I)
- d. Efecto multiplicador del turismo. Con el Circuito Bolivariano propuesto entre las naciones de Colombia y Venezuela se busca incrementar el número de turistas de Venezuela, inicialmente, durante la Fase I en un 20%; más aún cuando el volumen de turistas venezolanos que visitan la ciudad y sus recursos y atractivos turísticos es muy bajo en relación con los demás turistas extranjeros que arriban a la ciudad.
- e. Impulsa actividades productivas. El Circuito Turístico Bolivariano en el nivel local estimulará el desarrollo de otras actividades en el campo



- artesanal, comercial, rural (incremento de la producción agrícola y pecuaria), de servicios, especialmente, públicos, y financieros.
- f. Aumento en los ingresos económicos. Se proyectan unos ingresos promedios de US \$ 700 mensuales al talento humano vinculado de manera directa y de unos us \$ 450 – 500 a los empleos indirectos.
 - g. Redistribución del ingreso. Evitando la ejecución de políticas de responsabilidad social de carácter asistencialista, el Circuito Bolivariano (Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta en Colombia - Distrito Federal de Caracas en Venezuela), como se mencionó anteriormente, será una herramienta económica fundamental para el incremento de las capacidades individuales en la generación de ingresos, desde el mejoramiento de las dotaciones iniciales del talento humano, desarrollando de esta forma mayor compatibilidad entre el crecimiento económico, reflejándose de esta forma en menor pobreza, especialmente, en las áreas de incidencia del Circuito Bolivariano.

Sobre la base de lo anteriormente descrito, los principales impactos de carácter económico conforme a lo dispuesto por Picornell en el Cuadro 3, que presentará el Circuito Bolivariano entre las naciones de Colombia y Venezuela, son:

4.2.1 Globales

Estos se enmarcan dentro de la política económica de los gobiernos nacionales de Colombia y Venezuela, basados en los objetivos de la estrategia de desarrollo y el crecimiento de los sectores de la producción; en lo que respecta a la estrategia, los principales efectos son los globales en la economía nacional, por cuanto se propende por un mayor incremento en el volumen de turistas nacionales y extranjeros que demanden el turismo histórico - cultural; mientras que en el segundo objetivo, los principales efectos se enmarcan en los sectores productivos conexos al turismo, así como el incremento del talento humano contratado para laborar en los diferentes proyectos que se plantean.

4.2.2. Parciales

Esta tipología de efectos se fundamenta en los objetivos de la política económica de los gobiernos de Colombia y Venezuela en lo referente a: sector externo, sector público, estabilidad de precios, equidad en el sistema y ordenamiento territorial.

De esta manera, los principales impactos generados en el sector externo están dados en la balanza de pagos, debido a que, con el Circuito Turístico Bolivariano, se busca elevar la afluencia de visitantes extranjeros a partir de la práctica del turismo cultural-histórico a las ciudades de Santa Marta (Colombia) y Caracas, así como a las ciudades inherentes al Circuito Bolivariano entre Santa Marta y Caracas. De igual manera se presentan efectos sobre el tipo de cambio, fundamentalmente,



para el vecino país de Venezuela, propendiendo por un tipo de cambio flexible que permita un rápido equilibrio en la balanza de pagos, considerándose entonces un tipo de cambio nominal, el cual hace referencia a la relación a la que los turistas (nacionales y extranjeros) puede intercambiar la moneda de su país, ya sea por el peso colombiano o el bolívar fuerte en Venezuela.

Otros impactos de carácter económico que se presentarán con la ejecución y puesta en marcha con el Circuito Turístico entre los países de Colombia y Venezuela están dados en la relación real de intercambio, así como sobre la oferta monetaria y la rapidez de circulación del dinero.

En lo que respecta al sector público, se esperan efectos sobre los ingresos públicos a partir del pago de impuestos de carácter municipal, departamental y nacional, así como también un aumento en los gastos públicos en materia de inversión en servicios públicos, infraestructura vial, infraestructura física en el mantenimiento de los recursos turísticos existentes, adquisición del yate pesquero para los pescadores de la bahía de Santa Marta, ejecución del proyecto Llama Eterna al Libertador, interconexión del sistema ferroviario entre las ciudades de Santa Marta y Caracas, apertura del Consulado de Venezuela en el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, son entre otros los proyectos en los cuales se incrementaría el gasto público nacional.

En lo referente a la estabilidad de precios, se espera que con la intervención de los gobiernos locales por donde irá el trayecto del Circuito Turístico Bolivariano desde Santa Marta-Caracas-Santa Marta, coadyuvados por los gobiernos de Colombia y Venezuela, se logre controlar el crecimiento económico y social y establecer políticas de control al incremento del valor del suelo, así como a los procesos inflacionarios que se pueden generar por el rápido flujo y/o circulación del dinero (divisas). En cuanto al objetivo de equidad del sistema en la política económica el impacto que se generará está dado sobre la distribución del ingreso, el cual, ha sido descrito en párrafos anteriores.

En el tema de la ordenación del territorio, por ser un proyecto de tipo transfronterizo, se espera que con el apoyo de los gobiernos nacionales, se diseñen estrategias que coadyuven al desarrollo territorial en el ámbito regional, rural y los aspectos demográficos, ya que ello transformará el corredor turístico Santa Marta - Caracas en un nuevo eje geoestratégico para la economía de ambos países. Se presentan unos impactos externos que están dados a través de las políticas nacionales de utilización apropiada y de protección de los recursos naturales y humanos, así como de los objetivos socioculturales. Se busca la reducción de los impactos negativos que se puedan causar al medio ambiente, reflejados en términos económicos, como el incremento de la inversión del gasto público en la recuperación de las zonas afectadas por los proyectos del circuito turístico binacional.



En la misma forma, este objetivo de la política económica busca incrementar la formación del talento humano participante en los distintos proyectos, como estrategia fundamental para el crecimiento económico y bienestar social de las comunidades inherentes al circuito. Así mismo, en lo relativo al turismo rural, las tradiciones y las raíces rurales constituyen actualmente nuevos bienes inmateriales que pueden ser objeto de agronegocio de interés para el turismo. El proceso de desarrollo rural futuro no tiene más alternativa que la de basarse sobre las capacidades auténticas de los emprendedores locales del territorio con todos sus agentes económicos y no solo con los agricultores. Hay diversos ejemplos de inversiones públicas, programas de incentivos tributarios-financieros, entrega de terrenos, etc., que con la finalidad de canalizar inversión extranjera y nacional hacia zonas rurales, han logrado un poderoso impulso del empleo en favor de los más pobres.

Un plan de desarrollo nacional, en general, no requiere grandes inversiones en infraestructura; en ese sentido coincidimos plenamente con Freiría Carballo (2004) cuando afirma; el estímulo a proyectos de circuitos turísticos rurales no pasa por una alta demanda en inversiones sino por el apoyo en la articulación de ideas y la vinculación de actividades en el tiempo y en el espacio territorial y social, dirigido a la formación de una oferta estructurada, flexible, variada y profesionalizada. Esta visión prioriza la expansión de micro y pequeñas empresas participantes de una trama de servicios locales sustentadores del negocio turístico. El desarrollo empresarial comprende unidades identificadas con cada paraje, subsidiarias de programas a medida de los intereses y demandas del segmento de público al que se procura captar y atraer. Sí cabe agregar que es de enorme importancia que las estrategias contemplen un plan de capacitación específico porque en general el turismo rural ofrece una nueva oportunidad laboral a personas que tienen entrenamientos y experiencias diferentes a los necesarios para la actividad que se plantea.

El turismo genera un efecto multiplicador sobre la oferta y producción de otros productos de consumo, tanto del propio sector económico terciario –relaciones del turismo con el transporte o con la actividad bancaria o de seguros–, como con el sector primario –los bienes agrícolas para la confección de menús, etc. – y el sector secundario o industrial –las cámaras frigoríficas o ascensores para los hoteles, etc. Es decir, gracias al turismo hay otros productos que se benefician del consumo. Con esta estrecha vinculación, el turismo establece un importante papel como valor añadido en la producción nacional, valorada a través del producto interno bruto.

Consecuencia de sus relaciones directas con el conjunto de los sectores de la actividad económica, el turismo contribuye, pues, a diversificar la actividad económica nacional, lo que es interesante no solo para los países desarrollados sino especialmente para los países en vías de desarrollo. Para estos países, el turismo permite completar su estructura



productiva en momento de recesión económica o de restricciones en el comercio exterior.¹⁵⁷

En los países donde se dan las cuatro estaciones, en la temporada de verano para el turismo de sol y playa los precios suelen fijarse más elevados, y en las temporadas altas de navidad, semana santa, puentes festivos, fiestas patronales o religiosas se suelen aumentar las tarifas. Los precios no solo cambian de forma estacional sino que en muchos mercados se observan estrategias de fijación de precios que resultan llamativas. El juego de compradores y vendedores en el mercado, o lo que los entendidos denominan el libre juego de la oferta y la demanda, determina las cantidades y los precios de los distintos bienes y/o servicios. La oferta turística tiene que ver en los términos en los que las empresas producen y venden los productos; la cantidad ofrecida de un bien es lo que los vendedores quieren y pueden vender. Un precio más elevado induce a ofertar una mayor cantidad del bien Turismo.

La diversidad y complejidad de la oferta turística se caracteriza por la diversidad de bienes y/o servicios ofertados; el turista los percibe como un producto global. El presentar la oferta de bienes y/o servicios turísticos en una gran variedad es lo que entorpece su análisis en conjunto, ya que no se trata de un producto ofrecido por un sector homogéneo. Aun así, es menester aclarar que existen ofertas turísticas derivadas de empresas de transporte, alojamiento, gastronomía empresas de actividades recreativas y esparcimiento en destino, empresas organizadoras de congresos, etc. Por lo tanto, aparecen ofertas de bienes y/o servicios cuyo único denominador común es, muchas veces, atender a las necesidades de la demanda turística. La oferta de bienes y/o servicios turísticos depende fundamentalmente de la existencia de elementos de atracción que constituyen los móviles de desplazamiento turístico para el viajero. Citemos como ejemplo: la existencia de una oferta hotelera en el Pirineo está íntimamente relacionada con la presencia de unos recursos naturales que permiten practicar diversos deportes de alta montaña y disfrutar de la naturaleza en unos entornos muy atractivos.

La oferta turística en el país de destino se identifica con la estructura productiva que proporciona una serie de bienes y/o servicios a la demanda que se dirige a determinados espacios que posee unos recursos turísticos.¹⁵⁸

Esta oferta turística en el país de destino se identifica con la estructura productiva que proporciona una serie de bienes y/o servicios a la demanda que se dirige a determinados espacios que posee unos recursos turísticos; los factores de atracción turística son de naturaleza diversa, los cuales se pueden concretar en los diferentes tipos de recursos:

¹⁵⁷ MONTANER MONTEJANO, Jordi (2002). La Política Económica Turística Internacional. La Globalización. *Política y relaciones turísticas internacionales* (p.p. 143-144). Barcelona: Editorial Ariel S.A.

¹⁵⁸ MOCHÓN MORCILLO, Francisco (2004). La oferta y el mercado Turístico. *Economía y Turismo* (p.p. 69,71). España: Editorial Mc. Graw Hill / Interamericana de España S.A.U.



naturales, culturales, recreativos y tecnológicos. En nuestra propuesta estamos seguros por el estudio que nos ha conllevado la siguiente tesis Doctoral que de los factores mencionados, el impacto generado es por lo menos de cuatro tipos de recursos, los cuales están inmersos dentro del Circuito Bolivariano junto con sus proyectos propuestos, los cuales se proponen tanto en el sector urbano como en el sector rural de las poblaciones donde tendrá participación el Circuito Bolivariano. Es evidente que en el turismo rural existen dos visiones del problema: por un lado, una que enfatiza la problemática desde lo estrictamente turístico, y otra que atiende principalmente a las demandas de las zonas oferentes. La visión desde las zonas puede ampliarse significativamente, si se le incorporan a los aspectos señalados, los relacionados con el desarrollo agropecuario.

El concepto de territorio rural llevado al campo del turismo, no solo supone nuevas competencias jurisdiccionales para las autoridades agrícolas (por ejemplo, atender demandas de la población rural no agropecuaria), sino que impone desenvolver una estrategia unificadora en materia de turismo rural. Es necesario que los gobiernos desarrollen programas de turismo rural con estrategias que unifiquen y coordinen visiones y acciones de todos los organismos del Estado. Ellos afirman que suelen presentarse problemas de competencias jurisdiccionales que esterilizan esfuerzos y recursos financieros.

El turismo es un sector económico que genera experiencias en los consumidores, esa experiencia turística no se puede desarrollar a costa de las experiencias negativas actuales o futuras, de los habitantes del lugar o de la destrucción de algún elemento de su patrimonio geofísico cultural, monumental gastronómico, folclórico, puesto que esos elementos constituye básicamente la materia prima de la expectativa de satisfacción del consumidor turista.

Los países aceptan comúnmente ya el principio del desarrollo ecológico y socialmente sostenido como un objetivo de sus políticas; por lo tanto, el modelo a implementar en nuestra propuesta depende de la gestión eficaz de los recursos del entorno y del mantenimiento a largo plazo de la producción de los ecosistemas. Este reconocimiento conduce a admitir implícitamente que el crecimiento del bienestar económico no será sostenible a largo plazo si no se compatibilizan el crecimiento económico y la preservación del entorno. Algunos tratadistas opinan que varios objetivos preliminares (de planificación económica y de entorno) entra en conflicto mutuo y que no pueden cumplirse realmente. Por ejemplo: un objetivo puede establecer que se maximicen los beneficios económicos del turismo, mientras que otro puede estipular que se minimicen los impactos socioculturales y medioambientales y que se mantenga el desarrollo. Quizás nos sea posible preparar una política y un plan que cumplan simultáneamente ambos objetivos al menos a largo plazo. Los objetivos deben responder a consideraciones económicas medioambientales y socioculturales.



El sector turístico comprende:

- a. Las necesidades y motivaciones de los turistas.
- b. Una selección del comportamiento y de las restricciones del turismo.
- c. El viajar fuera del hogar.
- d. Las interacciones en el mercado entre los turistas y los oferentes de productos
- e. para satisfacer las necesidades de estos.
- f. El impacto sobre los turistas, los habitantes, la economía y el medio ambiente del país receptor.

La economía desempeña cierto papel en muchas de estas áreas, sobre todo cuando existe la necesidad de analizar las fuerzas del mercado relacionadas con la demanda y la oferta de “productos” para los turistas, y de analizar el impacto económico y las medidas de control de los efectos del turismo. También es importante interrelacionar, por una parte, la economía con la sociología, la psicología, y la geografía del turismo, y por otra destacar que la economía desempeña un papel en la planificación en la gestión empresarial y en el marketing de las organizaciones y los destinos del sector turístico.

Es por ello, hay que tener en cuenta además factores como la demanda turística, la cual está configurada como el conjunto de personas – turistas– que se desplazan periódicamente y de forma temporal fuera de su lugar de residencia habitual por motivos de viajes que no sean para trabajar o cumplir una actividad remunerada. En diferentes países la demanda turística tiene un comportamiento estacional, es decir, que se concentra en unos meses del año. La demanda turística está considerada por una serie de elementos:

- a. *Disponibilidad de tiempo:* El reconocimiento de las vacaciones pagadas por parte de los Estados ha sido el factor más importante que ha permitido el desarrollo de la demanda turística moderna. A medida que este derecho se ha introducido efectivamente en un gran número de países, y que cada vez más capas de la sociedad han podido acceder a esta situación, se ha creado una base objetiva, condición necesaria para la existencia de una más grande demanda turística potencial. Por otra parte, como ya hemos visto anteriormente, se observa a corto y mediano plazo, una tendencia a la reducción del tiempo de trabajo y, lo que parece más importante, una mejor valoración del tiempo libre.
- b. *Disponibilidad económica:* Los ingresos personales y familiares han experimentado progresivamente un aumento en los últimos decenios, un aumento real en buen número de personas pertenecientes a la población activa, lo que estimula vigorosamente el consumo privado de bienes materiales y de servicios, entre ellos el turismo. El hecho es que este beneficio se ha ido ampliando y que ha tocado a casi todo los segmentos de la población, lo que ha permitido, al menos en los países desarrollados, ver el turismo como una actividad que es practicada por casi todos los estratos sociales. La “democratización” de los precios



en los servicios turísticos ha posibilitado el incremento de las vacaciones fuera del lugar de residencia habitual.

- c. *Factores demográficos:* Se constata que las poblaciones tienen un comportamiento diferente según sus características demográficas. En general, se puede afirmar que los grupos sociales con modelo de vida urbana tienen una mayor propensión a viajar. Otras características como la edad, el sexo, la situación familiar, etc., influyen también de forma considerable a la hora de tomar la decisión de salir de vacaciones.
- d. *Factores sociales:* Sin duda, la valoración social de las vacaciones produce un efecto de imitación, el de asimilar modelos de consumo de las personas de nivel de ingreso superior. Sin embargo, aparte de este comportamiento mimético –se denomina mimético a la imitación de la naturaleza como fin esencial del arte–, hay otros motivos. El hecho de vivir en una sociedad más abierta e integrada en un contexto cada vez mejor ha sobrepasado, sin duda, los límites geográficos y políticos, lo que ha permitido creer que el turismo predispone a un acercamiento entre los pueblos y entre las clases sociales, al tiempo que colabora, de forma notable, a mejorar la calidad de vida de las personas.

El conocimiento que determina la demanda turística es un elemento clave para todos los que desempeñan su actividad en este sector, ya que al anticipar su evolución podrán programar sus estrategias. Otro hecho relacionado con la demanda que preocupa a los empresarios turísticos es la sensibilidad o elasticidad de la demanda ante variaciones del precio. Dentro de los bienes y/o servicios que consumen los individuos cabe centrarse en la demanda turística. El bien denominado Turismo es muy complejo, pues está formado por los bienes y/o servicios que consume el turista durante el periodo de tiempo que está fuera de su hogar; esto es, estancia en hoteles, servicios de restaurante, servicio de ocio y cultura, etc. Los deseos que los individuos tienen para consumir turismo conforman la demanda turística. La cantidad de servicios turísticos que los consumidores demandan depende de varios factores; se consideran los más significativos el precio del bien, la disponibilidad de renta y las preferencias del consumidor. Sin embargo el consumo turístico reúne una serie de características que convierten la toma de decisión del turista en un proceso complejo.

Los gustos o preferencias probablemente del turista sean el determinante más evidente de la demanda, pues por lo general demandamos aquello que nos gusta. La preferencia de los consumidores se puede alterar simplemente porque los gustos se modifiquen con el transcurso del tiempo o bien por campañas publicitarias dirigidas a alterar los patrones del consumo. En el turismo los cambios experimentados por los gustos o preferencias han sido muy significativos a lo largo de los últimos años. Así, durante la primera mitad del siglo XX el turismo en España se orientaba hacia las zonas costeras del norte, huyendo del calor. Desde hace unas décadas las preferencias se han



dirigido prioritariamente hacia zonas más calurosas y cerca del Mediterráneo. El impacto derivado de los individuos que demandan el bien turismo es porque su consumo le reporta utilidad o satisfacción. La utilidad es la cualidad de los bienes y/o servicios para satisfacer las necesidades del consumidor. Este es un concepto subjetivo y difícilmente mensurable, pues el propio consumidor determina en qué medida el bien y/o servicio consumido satisface sus necesidades. En el caso del turista la utilidad puede venir determinada por toda una serie de características que tendría que cumplir el viaje turístico para satisfacer los deseos del consumidor.

La utilidad total derivada del consumo turístico es la satisfacción global que un turista obtiene del consumo de diferentes bienes y/o servicios. Otros factores determinantes del cambio de la demanda turística, son:

- a. La evolución demográfico-social (el aumento de nivel de renta y educativo), el envejecimiento de la población en los mercados de origen y el consiguiente aumento del turismo de la tercera edad.
- b. La organización del trabajo (la generalización de las vacaciones pagadas y la reducción de la jornada laboral, que ha permitido tener más tiempo de ocio).
- c. La mejora de las condiciones de transporte (mejores infraestructura disponible y precio de transporte más bajos, especialmente las tarifas aéreas).
- d. Las mejoras de la información (gracias a los avances tecnológicos en sistema de telecomunicaciones y tecnologías de la información, que se traducen en sistemas eficientes de reservas y gran cantidad de información disponible).
- e. Las diferencias entre lugar de origen y lugar de destino.¹⁵⁹

El impacto económico de nuestra propuesta nos refleja que podemos utilizar los factores determinantes antes mencionados, del cambio de la demanda turística, para implementar un proyecto único e innovador como lo es el Circuito Bolivariano Local en los distritos de Santa Marta y Caracas o entre Colombia y Venezuela, en donde igualmente está la propuesta de las Cabañas Turísticas Ecológicas Bolivarianas. Dada las características del sector, el volumen del consumo turístico equivale al volumen de productos y servicios consumidos, es decir, número de pernотaciones, número de comidas consumidas, trayectos de viajes, etc., por lo tanto, en este contexto se hace necesario analizar el consumo turístico.

4.2.3. Consumo turístico

Es una suma o agregación, expresada en términos monetarios, relativa a los gastos hechos por la demanda turística sobre una serie de bienes y/o

¹⁵⁹ MOCHÓN MORCILLO, Francisco (2004). La demanda Turística. *Economía y Turismo* (p.p. 37-45). España: Editorial Mc. Graw Hill / Interamericana de España S.A.U.



servicios, es decir, los gastos producidos por un turista en su actividad turista.

El volumen del consumo turístico es, esencialmente, función del nivel de precios efectivos y de los ingresos disponibles del consumidor. Las relaciones fundamentales entre estas variables se ven afectadas por una serie de factores no económicos, como la valoración social del consumo turístico, lo que supone que el turismo está integrado en modo de vida de las poblaciones cada vez más numerosas, no solamente en los países desarrollados, sino también en la élite urbanizada de los países en vías de desarrollo.

Existen dos tipos de consumo turístico:

- a. El consumo turístico nacional, es decir, el que afecta a los residentes de un país en el mismo país.
- b. El consumo turístico internacional o exterior, el efectuado en un país diferente al de la residencia habitual del turista. La estructura del consumo turístico se distribuye tradicionalmente en:
 - o Alojamiento; alimentos y bebidas; Transporte y Compras; visitas y otros gastos.

El impacto es analizar el lugar que ocupa el turismo en el comercio internacional y en las economías nacionales, en nuestro caso es en los países de la Republica de Colombia y de Venezuela, para ello utilizaremos la clasificación e identificación de los efectos que elaboró la organización mundial del turismo (OMT) en 1980, por ser una de las formas de análisis de los efectos más completa. La OMT establece tres tipos de efectos:

- a. Efectos sobre la estrategia del desarrollo turístico o efectos globales, basados en:
 - o Efectos globales sobre la economía nacional (Financiamiento del déficit exterior, actividad motora, etc.)
 - o Efectos sobre la dependencia exterior y sobre el nuevo orden económico internacional.
- b. Los efectos parciales sobre la economía nacional, es decir, sobre los agentes, los sectores, las variables y las macrodimensiones de la economía nacional, basados en:
 - o Efectos sobre la producción, efecto multiplicador sobre los otros sectores productivos en relación con el turismo.
 - o Efectos sobre el empleo.
 - o Efectos sobre la balanza de pagos.
 - o Efectos sobre las tasas de cambio.
 - o Efectos sobre la oferta monetaria y la rapidez de circulación monetaria.
 - o Efectos sobre los ingresos públicos.
 - o Efectos sobre gastos públicos.
 - o Efectos sobre inflación.
 - o Efectos sobre especulación del suelo.
 - o Efectos sobre distribución de la renta.
 - o Efectos sobre el desarrollo regional.



- Efectos sobre el medio rural.
- Efectos sobre el movimiento demográfico.
- c. Efectos externos que, en el terreno sociocultural, en el terreno físico y en el terreno de los recursos humanos, están más próximos de los efectos económicos tomados en el estricto sentido de la palabra. Está basado en:
 - Efecto sobre el medio ambiente.
 - Efectos sobre la formación profesional.
 - Efectos sobre los hábitos de consumo.
 - Efectos sobre los cambios sociales y culturales.¹⁶⁰

Así mismo, resaltamos la influencia de factores externos que actualmente afectan al turismo internacional, como son el Neoliberalismo y la Globalización.

De igual modo, el turismo es la “Industria sin chimenea” que engloba a las empresas que se dedican a la prestación de servicios de transporte, organización de viajes, alojamiento, manutención e información turística. Los sociólogos y economistas –que hacen estudios prospectivos de cara al futuro, a las décadas venideras– vaticinan y afirman que dentro de unos años se podrá hablar de un cuarto sector económico: el sector de las empresas dedicadas al tiempo libre y a la civilización del ocio especialmente en las sociedades industrializadas, donde se experimenta ante la aplicación de las nuevas tecnologías, el alto nivel de vida, el aumento de la esperanza de vida, un progresivo aumento del tiempo libre de la población activa y, sobre todo, de la población jubilada. Estas empresas estarán englobadas en los siguientes cuatro sectores: cultura, diversión, deporte y turismo.

Con lo anterior quiere decir que en un futuro no muy lejano deberán aumentar el número y en variedad de actividades las empresas dedicadas a cubrir el tiempo libre y la civilización del ocio. Por esta razón, estas empresas que ahora forman parte del sector terciario –incluido el turismo– pasarían a crear ese cuarto sector económico

La actividad turística contribuye en gran manera en el PIB y la Balanza de Pagos. Esta contribución de las actividades del turismo, directo e indirecto, varía en función de la importancia que tiene el turismo en la economía de cada país.

La globalización, entendida como la revolución de la comunicación entre los seres humanos, ha hecho que estos sean más interdependientes entre sí. Es un proceso de naturaleza política, económica y cultural por el cual las políticas nacionales tienen cada vez menos importancia y las políticas internacionales, aquellas que se deciden en centros lejanos de la vida cotidiana de los ciudadanos. Según el fondo monetario nacional, la

¹⁶⁰ MONTANER MONTEJANO, Jordi (2002). La Política Económica Turística Internacional. La globalización. *Política y relaciones turísticas internacionales* (p.p. 139-145). Barcelona: Editorial Ariel S.A.



globalización es la interdependencia económica creciente del conjunto de países del mundo, provocada por el aumento del volumen y la variedad de las transacciones transfronterizas de bienes y/o servicios, así como de los flujos internacionales de capitales, al tiempo que la difusión acelerada y generalizada de la tecnología. Así, pues, la globalización o mundialización, que también afecta al turismo mundial, la entendemos como el proceso por el que las economías nacionales se integran progresivamente en la economía internacional, de modo que su evolución depende cada vez más de los mercados externos y menos de las políticas económicas de los gobiernos. La globalización es el marco de referencia económica de esta época en un nuevo orden económico internacional, pero supera el ámbito de lo económico y se traslada a otras realidades como la cultura. La globalización o mundialización engloba los siguientes aspectos:

- a. Libertad absoluta de los movimientos de capitales en todos los sectores incluidos el turístico.
- b. Libertad relativa de los movimientos de mercancías y servicios con las limitaciones que establecen los países ricos para que no se entren en ellos –sin aranceles y barreras- los productos y/o servicios turísticos competitivos de las zonas pobres del planeta.
- c. Libertad de movimiento de personas (trabajadores, que se multiplican con las migraciones masivas del tercer y segundo al primer mundo).
- d. La revolución informática y de las telecomunicaciones que han conectado el tiempo real con el espacio.
- e. La globalización financiera coincide con en la base tecnológica de la misma está en el carácter cada vez más inmaterial de la producción en el desarrollo tecnológico de los medios de comunicación (entendiendo estos en el sentido más amplio: tecnologías de la información y el conocimiento), en la transferencia de conocimientos y de gestión en tiempo real de los flujos financieros y en la estandarización –como consecuencia de lo anterior, de los mercados.
- f. La aceleración de los ritmos de apertura económica y de los intercambios de servicios, mercancías e inversiones.

En definitiva, la actividad turística mundial ha creado y crea globalización porque está vinculada a todos los aspectos anteriores.¹⁶¹

4.3. Impacto sociocultural la psicología

Como es de saber, los destinos turísticos en los cuales tendrá injerencia el Circuito Turístico Bolivariano Santa Marta - Caracas - Santa Marta, además de los circuitos locales en el distrito de Santa Marta y el distrito Federal de Caracas, los impactos socioculturales se dan a partir de las relaciones sociales presentadas entre los turistas y los residentes locales con legados culturales y socioeconómicos distintos.

¹⁶¹ MONTANER MONTEJANO, Jordi (2002). La Política Económica Turística Internacional. La globalización. *Política y relaciones turísticas internacionales* (p.p. 139-142). Barcelona: Editorial Ariel S.A.



Tales efectos, en ocasiones se presentan por el comportamiento observado a los turistas por parte de los habitantes de las ciudades en las cuales se desarrollarán los circuitos turísticos bolivarianos (local y entre los dos países), lo que influiría en la ejecución de algunos cambios de actitud, valores y comportamientos. La Organización Mundial del Turismo lo ha denominado como el Efecto Demostración: “El turista del siglo XXI rechaza las urbanizaciones masificadas, la suciedad y los ruidos; y busca una buena calidad de los alojamientos, espacios de ocio, oferta cultural, buenos accesos, señalizaciones, etc., que hagan de la ciudad un destino turístico atractivo.”

Dadas las condiciones anteriores, los impactos que se pueden presentar en el marco del Circuito Turístico Bolivariano en referencia, pueden ser indirectos, es decir, los cambios sociales que se asocian a la conformación de nuevas formas de comunicación, transporte e infraestructura; y los inducidos, es decir, aquellos que se generan a partir del mejoramiento del nivel de calidad de vida económico causado por el turismo, concibiendo cambios en sus hábitos de consumo, incremento del abanico de necesidades y velocidad en los cambios sociales.

Su dimensión se da, en parte, debido a la multiplicidad de razones entre las que sobresalen la trascendencia de la actividad turística en Colombia como en Venezuela, sus fortalezas fundamentales de índole histórica y cultural, y las diferencias de valores y principios entre habitantes y turistas; de esta manera, se considera como la principal dificultad para diferenciar los impactos socioculturales del turismo. Normalmente surgen después de un amplio espacio de tiempo y, en numerosas circunstancias, resulta complejo determinar al turismo como la pura causa de los cambios sociales y/o culturales que afectan a la sociedad¹⁶².

De igual manera, se puede mencionar que el Circuito Turístico Bolivariano buscará estimular el interés de los habitantes del Distritos Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta y el Federal de Caracas por su propia cultura, por su patrimonio histórico, costumbres y tradiciones. Esta misma connotación se reflejará en los sitios, poblaciones y ciudades por las cuales se desarrollará el Circuito Bolivariano entre Santa Marta-Caracas-Santa Marta. Por tal razón la vivencia histórico-cultural se erigirá como una experiencia positiva para los residentes, proporcionándoles concienciación sobre la continuidad histórica de estas ciudades en torno a la historia del Libertador Simón Bolívar en vida y muerte, así como de su identidad cultural, a la vez que puede convertirse en aspectos que potencien el atractivo turístico de estos destinos. No obstante lo anterior, se requiere el desarrollo de procesos pedagógicos que induzcan a evitar la mercantilización extrema de las tradiciones locales, debido a que ello se puede convertir en un proceso de artificialidad, que a la vez puede conducir a la destrucción de los atractivos que iniciaron el flujo de los visitantes. Otra situación es el control a la aparición e

¹⁶² PORTO, Op. Cit., página 34.



incremento de los actos delincuenciales, la prostitución, el juego, el terrorismo y los conflictos causados por las drogas. Para ello se contará con la ayuda de la fuerza pública y estrategias específicas del Gobierno.

En cuanto al segundo impacto (Sociocultural), se esperan como efectos principales el incremento en los hábitos de consumo de los turistas, así como los cambios sociales por el mejoramiento de su nivel de vida, reduciendo de esta manera, los niveles de pobreza extrema en las zonas de influencia del Circuito Bolivariano proyectado.

Para esto se plantea un mejoramiento e implementación en las zonas donde no se practica el turismo rural. Esta actividad turística es relativamente nueva y sobre ella las autoridades agrícolas tienen un conocimiento muy restringido. Es importante destacar que con los recursos naturales va adquiriendo un creciente rol la cultura. Frente a la globalización la singularidad cultural que atesoran varios pueblos, mantenida al amparo de un largo aislamiento, tiende a adquirir valor de mercado una vez incorporada en un producto turístico.

El paradigma que se plantea supone nuevos roles políticos, que se visualizan fácilmente en el área de la autoridad agrícola, que debe atender un ámbito más amplio, pues incorpora otros agentes además de los agricultores; pero también para las entidades dedicadas al turismo, al área del trabajo, de la educación y otros sectores de la Economía. Si quienes tienen competencias en materia de desarrollo y empleo en las zonas rurales no atienden el tema, se corre el riesgo que la temática se aborde solo desde una perspectiva de diversificación de la oferta turística, sin importar demasiado quiénes se apropian de los beneficios que genere la actividad, y lo que es peor aún, que los locales paguen el costo del desarrollo y los inversores foráneos –ciudadinos– tomen los beneficios.

El turismo rural tiene también la función de rehabilitar las áreas agrícolas deprimidas económicamente y las crisis recurrentes del sector que ocasiona la emigración desde las zonas rurales hacia las urbanas. Este tipo de turismo, ha probado ser un instrumento eficaz para revalorizar las diversas manifestaciones culturales del mundo rural. También a su amparo se desarrollan otras rutas temáticas relacionadas con recursos sociales, tales como los yacimientos arqueológicos, paleontológicos, geológicos, etc.

Es determinante resaltar el fenómeno que se registra en cuanto a las tradiciones; el simple hecho de tener que mostrarlas y en muchos casos dar explicaciones sobre ellas, lleva a los responsables e interesados a realizar un estudio más exhaustivo de las mismas. Lo sucedido en el País Vasco es una clara muestra de cómo las comunidades rurales son fuente de cultura y cómo mantienen las tradiciones. En las grandes ciudades, el idioma vasco se fue erosionando, llegando en algunos casos a perderse. Al intentar remediar esta situación, en primera instancia se relevaron los sitios en los que el idioma se había mantenido y las particularidades de quienes habían conservado las costumbres y tradiciones.



Se determinó que los llamados "caseríos rurales", por su característica de comunidades "cerradas" eran el ámbito en que esto ocurría con mayor frecuencia, lo que motivó a los habitantes de las ciudades a enviar a sus hijos a los caseríos para que estudiaran el idioma y conocieran las costumbres de su pueblo; este proceso contribuyó a recuperar antiguas tradiciones culinarias. En síntesis, el valor cultural de las rutas alimentarias constituye una de las características fundamentales por la cual los gobiernos estimulan su desarrollo.

Según la Organización Mundial del Turismo las empresas turísticas, tanto locales como extranjeras, deben emprender acciones en materia de responsabilidad social corporativa. Su aporte al entorno de la propuesta del Circuito Bolivariano será:

- a. Los hoteles y los restaurantes deben centrarse en mejorar su cadena de suministro en los destinos pobres dando preferencia a los bienes (muebles, alimentos, artesanía, etc.) y servicios (transporte, guías, etc.) locales, y especialmente a los que ofrecen las comunidades desfavorecidas.
- b. Los tours operadores y los proveedores de servicio turístico deberían integrar la preocupación por la pobreza en su compromiso con la responsabilidad social corporativa, lo cual debería reflejarse en sus políticas de empleo, en su gestión de la cadena de suministro y en su apoyo a las comunidades locales.
- c. En términos generales, las empresas turísticas que se encarguen de nuestra propuesta del Circuito Bolivariano, incluidos sus proyectos, entre ellos el de las Posadas Turísticas Ecológica Bolivarianas, deberán:
- d. Proporcionar información pertinente a los huéspedes sobre la situación de la pobreza.
- e. Adoptar política de empleo que proporcione oportunidades a las personas desfavorecidas.
- f. Trabajar por la comunidad para desarrollar una cadena de suministro local orientada a la reducción de la pobreza.
- g. Apoyar iniciativas y proyectos que beneficien a los desfavorecidos.
- h. Desarrollar y promover con sensibilidad productos en los que participen las comunidades desfavorecidas.
- i. Proporcionar a los visitantes información sobre actividades que beneficien a las comunidades locales y alentar su apoyo.

Así mismo, es conveniente analizar la participación que deben tener los turistas antes de viajar; deben informarse sobre:

- a. Los productos turísticos y servicios que den muestra de compromiso de reducción a la pobreza.
- b. Deben adquirir bienes y servicios autóctonos a precios justos, gastar el dinero en el entorno local.
- c. Respetar el patrimonio y el ecosistema.



- d. Ayudar, apoyar a la población autóctona con donaciones e iniciativas locales encaminadas a proyectos sociales que conduzcan a mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

Las organizaciones de gestión de destinos que pueden ser autoridades locales, o participaciones público - privados o incluso órgano responsable de áreas protegidas, juegan un papel fundamental en temas tales como el desarrollo de las cadenas locales de suministro y en la mejora de las relaciones entre economía informal y los visitantes; por lo tanto su impacto será:

- a. Establecer mecanismo local para trabajar junto a la población desfavorecida.
- b. Promover nexos locales con el resto de la economía autóctona; es decir, utilizar la cadena de suministro.
- c. Ayudar a desarrollar y a comercializar nuevos productos en los que participen las personas desfavorecidas.
- d. Mejorar la información para los visitantes y los tours operadores sobre productos turísticos que beneficien a los desfavorecidos y sobre cómo pueden ayudar a reducir el nivel de pobreza en el destino.
- e. Ayudar al sector informal a aproximarse a los visitantes.
- f. Utilizar los ingresos del turismo para apoyar iniciativas relacionadas con la pobreza.

Los efectos negativos para el entorno socio cultural, de no planificarse adecuadamente, se pueden resumir de la siguiente manera:

- a. Pérdida de identidad cultural.
- b. Desaparición de las ocupaciones tradicionales de la zona.
- c. Limitación de las oportunidades profesionales debido al predominio del turismo.
- d. Subordinación de decisiones tomadas fuera de la zona.
- e. Enfrentamiento entre sistema de valores de los residentes y turistas.
- f. Enfrentamiento entre sistema de valores de los propietarios y no propietarios.
- g. Inmigración de los estratos más marginales.¹⁶³

La actividad turística es una actividad humana basada en el contacto entre diferentes pueblos con sus correspondientes etnias y razas y entre los que se establecen con el contacto cultural una serie de fenómenos psicosociológicos de aculturación, prejuicios y fobias. La Psicología de los pueblos estudia el comportamiento de las comunidades humanas unidas por una serie de rasgo constitucional, étnico y cultural.

A las diferencias físicas entre las razas se asocian diferencias psíquicas, pero es muy difícil precisarlas porque se observan notables variaciones individuales. En toda la raza existe diversidad de tipos de

¹⁶³ Organización Mundial Del Turismo (2006). El turismo puede ayudar a atenuar la pobreza. Madrid, España.



constitución corporal, de estructura psíquica, de carácter. Otra especialidad de la psicología que debe tenerse en cuenta a la hora de estudiar la psicología de los pueblos es la psicología étnica entendida como la especialidad que estudia los aspectos psicológicos de la etnología, como ciencia que aborda el estudio comparado de los diversos pueblos y sus culturas y la etnografía, que se ocupa del estudio descriptivo de los pueblos.

La psicología étnica se ocupa pues de todas las formas sociales que existen en los pueblos o grupos humanos diversos, así como todas las relaciones psíquicas en el interior del pueblo o grupo. Aborda, así mismo, todo lo que tiene carácter psíquico en la vida de los pueblos. Se incluyen en ella, examinados en cuánto a sus formas en los diferentes pueblos, el lenguaje, la mitología, la religión, el culto, la cultura, el folclor, el arte, la vida práctica, con las costumbres, con la moral, el derecho, las formas de expresión oral, escrita y corporal. La Psicología étnica estudiara la caracterología de los pueblos y la antropología cultural de los mismos. A su vez, la psicología de los pueblos es fruto de una serie de factores que establecen unas características de formas de ser, costumbres, hábitos, reacciones ante hechos políticos sociales y culturales, organización de las pautas y comportamientos sociales, organización de la vida individual y colectiva, actitudes y creencias. Los principales factores constituyentes, que configuran la Psicología de los pueblos son las siguientes:

- a. El Factor Educación los sistemas de educación de cada una de las sociedades condiciona el comportamiento Psicosocial de los pueblos.
- b. El Factor de la Herencia Cultural y de la Tradiciones de las sociedades que se transmiten de generación en generación.
- c. El Factor Diferencial de la personalidad, basada en el temperamento y carácter de los pueblos frutos de la herencia y del aprendizaje social.
- d. El Factor Ambiental, Clima, formas de vida, paisajes, urbanismo y arquitectura, medio ambiente, etc.
- e. El Factor de Aculturación o intercambio de pautas de conductas, hábitos y costumbres, fruto del contrato directo, estable y prologando de sociedades con culturas diferentes.
- f. El Factor Ideológico y Religioso, basado en las ideologías políticas, sociales y culturales, así como las creencias religiosas que influyen en la organización y comportamiento individual y colectivo de la sociedad. Del mismo modo, existen

Tipologías de psicología diferentes en los principales mercados emisores y receptores de turismo:

- a. La psicología latina o mediterránea.
- b. La psicología germana, anglosajona (australiana y neozelandesa) y nórdica.
- c. La psicología norteamericana de la psicología japonesa y oriental.



d. La psicología Árabe y africana.¹⁶⁴

4.4. Impacto sobre la naturaleza y el medio ambiente

Al igual que la industria, especialmente aquella que puede contaminar y degradar el medio ambiente, ha sido objeto de polémica, los efectos ocasionados por la actividad turística sobre el territorio y el medio ambiente también han creado su controversia.

Como dice el geógrafo LOZATO-GIOTART: El turismo no nos parece ni más responsable ni más responsable ni más peligroso para el patrimonio natural que otras formas de ocupación del espacio. Los procesos de aculturación, de penetración de la cultura urbana en el mundo rural, tienen consecuencias no siempre beneficiosas para las áreas receptoras de flujos turísticos. Pero también es cierto que en plena etapa post-industrial, muchas de nuestras regiones deprimidas tienen en las actividades de ocio tal vez su último recurso de salvación, sobre todo en zonas rurales. El turismo, en mayor o menor medida, es un insaciable y voraz consumidor del espacio rural, pero también en ocasiones su única garantía de supervivencia.

Especificando ese impacto del turismo sobre el medio ambiente, lo podemos concretar en los siguientes aspectos:

- a. Daños o permanente alteración del medio ambiente físico debido a la suciedad por basuras y otros desperdicios, como la agresión al medio natural tanto de fauna como de flora.
- b. Contaminación atmosférica por humos y demás sustancias.
- c. Contaminación y suciedad del agua marina y de las playas.
- d. Contaminación y suciedad de los ríos y lagos, etc.
- e. Contaminación de los espacios naturales: montañas, parques nacionales, espacios verdes, etc.

Las políticas medioambientales que ha propugnado la organización de las naciones unidas a raíz de la Cumbre de la Tierra que se celebró en Río de Janeiro en 1992, van dirigidas a cumplir la Agenda 21 Local que se estableció en el citado foro internacional como desarrollo sostenible de la Tierra y por extensión en el campo del turismo, del Turismo sostenible.

En la Agenda 21 local se explica que las principales fuerzas conductoras del cambio ambiental son el consumo, la población y el desarrollo tecnológico. Además ofrece políticas y programas para conseguir un equilibrio entre los negocios y la sostenibilidad¹⁶⁵, como la única vía para garantizar la lucha contra la pobreza y evitar la

¹⁶⁴ MONTANER MONTEJANO, Jordi (2002). La Opinión Pública Turística Internacional. *Política y relaciones turísticas internacionales* (p.p. 186-189). Barcelona: Editorial Ariel S.A.

¹⁶⁵ NAREDO, J. M. (1996). Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible. *Documentación social*, 102, 129-147.



destrucción del medio. En este sentido, la actividad turística está plenamente afectada de estas políticas que expone la Agenda 21 Local.

Únicamente una solidaridad global y un tratamiento conjunto de las cuestiones de desarrollo y medio ambiente puede garantizar que todas las naciones tengan un futuro próspero y más seguro, de modo que los países industrializados (que tienen una mayor responsabilidad en el estado actual de la tierra), no solo deben ayudar en los países del Tercer Mundo con su apoyo económico, sino que también deben contribuir a la transferencia de información y tecnología. Por tanto, la Agenda 21 Local es un manifiesto global para el desarrollo que tiene suma importancia en las políticas turísticas de municipios, comarcas, regiones y países.¹⁶⁶

Este tipo de impacto es otro aspecto de importancia en correspondencia a los efectos del turismo. Si bien el desarrollo de la actividad turística puede generar daños ambientales como contaminación de agua, visual, congestión, contaminación por uso de la tierra, y rompimiento ecológico, entre otros, el presente proyecto turístico se perfila como un tipo de turismo sostenible¹⁶⁷; ya que, en el marco de la Carta a la Tierra, para evitar el deterioro del medio ambiente y no contribuir con el calentamiento global y por ende, con la desaparición de especies nativas (flora y fauna).

El turismo y el medio ambiente son interdependientes: si está bien planificado, desarrollado y gestionado, el turismo ayuda a justificar y financiar la conservación de importantes áreas naturales de lugares arqueológicos e históricos como atracciones turísticas; contribuye a mejorar la calidad medioambiental de las áreas, debido a que los turistas quieren visitar lugares atractivos, limpios y no contaminados. En el caso contrario generan numerosos efectos medioambientales negativos, algunos de ellos citados en el informe de la comisión de las comunidades europeas que se producen cuando la planificación no es la adecuada:

- a. La variación climática y la contaminación de la flora, la fauna y la morfología del lugar.
- b. La intensiva urbanización en determinadas áreas y la consiguiente conciliación del agua, como resultado de un inadecuado desarrollo de los sistemas de alcantarillado y de recogida de residuos sólidos en hoteles y otras instalaciones, la congestión el tráfico excesivo.
- c. La contaminación del aire resultante del uso excesivo de motores de combustión interna, la contaminación acústica, la contaminación visual, problemas para el tratamiento de residuos sólidos.
- d. La presión especulativa sobre el terreno agrícola.
- e. La polución marina.
- f. La erosión de las costas.
- g. El excesivo consumo de agua con respecto a la capacidad de los embalses y de las bolsas subterráneas.

¹⁶⁶ MONTANER MONTEJANO, Jordi (2002). La Política de Planificación Urbanístico-Turística. *Política y relaciones turísticas internacionales* (p.p. 56-59). Barcelona: Editorial Ariel S.A.

¹⁶⁷ PORTO, Op. Cit., página 34.



h. El daño a conjunto arqueológico e histórico.

El enfoque del desarrollo sostenible implica que los recursos naturales y culturales del turismo, entre otro, se conserven para un uso continuo en el futuro a la vez que benefician a la sociedad actual. El enfoque e impacto del desarrollo sostenible en cuanto a la planificación turística es extremadamente importante, dado que el desarrollo turístico depende en nuestra propuesta principalmente de atracciones actividades relacionadas con el entorno natural, la herencia histórica y el modelo cultural de las áreas, con esto contribuimos a que el turismo es un medio importante para conseguir la conservación de áreas que de otro modo tendría limitadas posibilidades de cumplir con la protección del medio ambiente y los objetivos de conservación.

En el establecimiento de los proyectos inherentes al Circuito Turístico Bolivariano en el Distrito de Santa Marta y Metropolitano de Caracas se respeta el impacto ambiental que pueda surgir en los proyectos de la Llama Eterna al Libertador en la Bahía de Santa Marta, la implementación y puesta en marcha del Consulado Venezolano en el Centro Histórico de Santa Marta, la Casa de Paso Bolivariana , en inmediaciones del Aeropuerto Simón Bolívar de Santa Marta, la cátedra Bolivariana en los colegios del Distrito de Santa Marta, al igual que la construcción de la Llama Eterna al Libertador en el Panteón Nacional de Caracas, así mismo, con la construcción de las Posadas Turísticas Ecológicas Bolivarianas , ubicadas en el trayecto del Circuito Turístico Bolivariano Santa Marta – Caracas - Santa Marta, estas se construirán con un diseño arquitectónico utilizando elementos nativos de las regiones andinas, para mantener el equilibrio auto sostenible de la región.

“La satisfacción de las necesidades turísticas no debe constituir una amenaza para los intereses sociales y económicos de las poblaciones y de las regiones turísticas; para el medio ambiente, especialmente para los recursos naturales, atracción esencial del turismo; ni para los lugares históricos y culturales. Todos los recursos turísticos pertenecen al patrimonio de la humanidad. Las comunidades nacionales y la comunidad internacional entera deben desplegar los esfuerzos necesarios para su preservación”, es por ello que lo presentado en los Circuitos de la interconexión marítimo y aéreo se plantea sin ninguna afectación con el medio ambiente, el sistema férreo sería el que afectaría en cierta medida parte del ecosistema por su construcción que se recomienda las próximo a la vía terrestre, esto es con el fin de lograr afianzar aún más las estrategias siguientes:

- a. El uso racional de la naturaleza.
- b. La educación ambiental para turistas y receptores.
- c. La Conservación de los ecosistemas.
- d. La Valoración de los recursos naturales.
- e. La restauración de hábitat. Preservación de parques naturales.



El Turismo Rural ha tomado auge en los países europeos contribuyendo a diversificar la oferta turística aspecto que apunta a contrarrestar la tendencia a la baja que muestran los destinos de sol y playa en esos países.

El medio rural acoge una gran variedad de actividades de ocio que vienen siendo identificadas con distintas denominaciones, a menudo imprecisas, en un claro afán por diferenciar y otorgar entidad propia a los diversos productos. Nos pueden servir de ejemplo las siguientes: turismo de naturaleza, turismo “verde”, ecoturismo, agroturismo, turismo rural, turismo activo, turismo de aventura, turismo alternativo, turismo blando,...etc.1.

Especialmente, en los últimos cinco años, el turismo rural ha cambiado mucho, con la introducción de las nuevas tecnologías (Internet y herramientas 2.0 como las redes sociales, “Youtube”, “wikis” o los “blogs”), o los cambios de los modelos tradicionales que conllevan actualmente una mayor implicación del propietario, desarrollando acciones que favorecen la sostenibilidad y, sobre todo, la diferenciación convirtiendo los recursos que le ofrece el entorno en recursos turísticos.

Como el Turismo Rural, es la actividad turística realizada en el espacio rural, compuesto por una oferta integrada de ocio dirigida a una demanda cuya motivación incluye el contacto respetuoso con el entorno natural y una interrelación con la población local, logramos que este se integre o esté vinculado a los ríos, reservas y parques, que se encuentran dentro del Circuito Bolivariano propuesto en el presente tesis, es una valiosa opción de protección de recursos y creación de empleos, susceptible de generar otras externalidades positivas, como nichos de mercado para la producción campesina.

Las zonas agrícolas tradicionales han sufrido una declinación a causa de la industrialización y del urbanismo, además del crecimiento del sector terciario que concentra la actividad económica en las ciudades. La tensión o el estrés, como algunos denominan las actividades que ocasiona la vida urbana, está causando lo que en ciertos países llaman "tendencia contraurbana", la gente sale temporalmente, y algunos permanentemente, hacia las áreas rurales. Estos son los turistas que aprovechan la oferta rural. Un aspecto importante del turismo rural es que se localiza principalmente alejado de las grandes urbes y tiene en las poblaciones urbanas su principal fuente de demanda.¹⁶⁸

Generalmente se aborda el turismo en el medio rural a través de conceptos genéricos, poco metódicos que contribuyen a aumentar la confusión y la vaguedad que existe en torno a esta forma de desarrollo turístico. Pretendemos ofrecer un marco concreto en este Circuito

¹⁶⁸ MELGOSA ARCOS, F. J. “*Turismo rural y turismo activo*”, en la obra colectiva “Estudios de Derecho y Gestión Ambiental”, coordinada por MELGOSA ARCOS, F.J., Ed. Fundación Cultural Santa Teresa y Junta de Castilla y León”, ÁVILA, 1999, pág. 478 (Tomo I).



Bolivariano para resaltar la importancia del Turismo Rural y su impacto ambiental para diseñar productos Turísticos, que si bien es menester expresar que tiene un origen español, son coincidente sobre el tema propuesto en nuestra tesis. El turismo rural es posible porque:

- a. Existen muchas localidades rurales que poseen atractivos para el turista.
- b. Se realiza sin dejar de lado las labores habituales del campo.
- c. Genera otras alternativas de trabajo para la familia campesina y, en especial, para el joven y la mujer rural.
- d. Las nuevas alternativas de trabajo disminuyen el abandono del lugar de origen.

Los objetivos ineludibles de cualquier proyecto de desarrollo del turismo rural, son: Mejorar la calidad de vida de la población local; Proveer una experiencia de alta calidad a los visitantes; Mantener la calidad del ambiente de la que ambos dependen: locales y visitantes y en el mundo entero está creciendo la cantidad de turistas que se interesan por la vida rural.

El Turismo Rural, se caracteriza por la AUTENTICIDAD, en la medida que esta se va perdiendo el producto tiende a desvalorizarse, esta autenticidad está reñida en éste caso con la MASIVIDAD. Es un turismo con iniciativa, gestión y con efectos locales, marcado por los paisajes locales lo cual valoriza la cultura local. Este tipo de turismo, agrada cada vez más a los habitantes urbanos, más aficionados aún a los particularismos, sobre todo cuando la ciudad valoriza la uniformización. Los habitantes de las ciudades se encuentran a la búsqueda de sí mismos y de una respuesta personalizada a su apetito de reconocimiento afectivo y social. El campo, la naturaleza y la ruralidad no son otra cosa que marcos adaptados, que proporcionan seguridad, que tranquilizan.

En materia del alojamiento, se busca simultáneamente la comodidad y el entorno: ¡un cuarto de baño moderno en un cobertizo con vigas a la vista! El turismo rural se desarrolla en esta contradicción permanente y está obligado a manejarlo ambientalmente, a fin de continuar respondiendo a lo que espera una clientela cuyos contornos y características se precisa cada año.

Este impacto ambiental tiene que ver con el factor del desarrollo sostenible, lo cual se expresa en el artículo 3 del código ético mundial para el turismo así:

- a. Todos los agentes del desarrollo turísticos tienen el deber de salvaguardar el medio ambiente y los recursos naturales, en la perspectiva de un crecimiento económico saneado, constante y sostenible que sea capaz de satisfacer equitativamente las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras.
- b. Las autoridades públicas nacionales, regionales y locales favorecerán e incentivarán todas las modalidades de desarrollo turístico que



- permitan ahorrar recursos naturales escasos y valiosos, en particular el agua y la energía, y evitar en lo posible la producción de desechos.
- c. Se procurará distribuir en el tiempo y en el espacio los movimientos de turistas y visitantes, en particular por medio de las vacaciones pagadas y de las vacaciones escolares, y equilibrar mejor la frecuentación, con el fin de reducir la presión que ejerce la actividad turística en el medio ambiente y de aumentar sus afectos beneficiosos en el sector turístico y en la economía local.
 - d. Se concebirá la infraestructura y se programaran las actividades turísticas de forma que se proteja el patrimonio natural que constituyen los ecosistemas y la diversidad biológica, y que se preserven las especies en peligro de la fauna y la flora silvestre. Los agentes del desarrollo turístico, y en particular los profesionales del sector, deben admitir que se impongan limitaciones a sus actividades cuando éstas se ejerzan en espacios particularmente vulnerables: regiones desérticas, polares o de alta montaña, litorales selvas tropicales o zonas húmedas, que sean idóneos para la creación de parques naturales o reservas protegidas.
 - e. El turismo de naturaleza y el ecoturismo se reconocen como formas de ecoturismo particularmente enriquecedoras y valorizadoras, siempre que respeten al patrimonio natural y la población local y se ajusten a la capacidad de ocupación de los lugares turísticos.¹⁶⁹

En este impacto ambiental, bajo este principio, hay que mirar y analizar los decretos que dicto en su mandato presidencial, El Libertador Simón Bolívar, buscando crear, desde el nacimiento jurídico de nuestra patria, una conciencia de respeto y de conservación de los recursos naturales entre todas las clases políticas, sociales, y razas; en otras palabras fue él quien describió realmente lo que hoy día se conoce como el concepto del Desarrollo Sostenible, el cual, según la declaración de Rio de Janeiro en 1992, se define como:

“ El que conduce al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables, en que se sustenta ni deteriora el medio ambiente, o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para satisfacción de sus propias necesidades...”

Al leer y analizar las políticas ecológicas del Libertador se llega a la conclusión de que fue él quien inicio el proceso de reconciliación con la naturaleza. Correspondió al Libertador Simón Bolívar, la gloria y el acierto de convertirse en él Primer Legislador de América en Materia Ambiental dentro de la sana convicción de que si no se protegía jurídicamente los recursos naturales, bastante disminuidos por la depravación española, iba a ser imposible la existencia de las nuevas republicas, ya de suyo asoladas con larga y sangrienta lucha por la independencia. Los primeros cronistas españoles nos dejaron en sus

¹⁸⁵ NACIONES UNIDAS. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (2001). Artículo 3. Código ético mundial para el turismo (pp 3-4).



escritos testimonios de la inmensa riqueza natural que poseían nuestras regiones, ellos presentaron un inventario ante el Rey, no solo de las especies nuevas que conocieron, sino también de la gran cantidad y de su ubicación geográfica. En el libro escrito por Fray Antonio Julián, titulado “La Perla de América-Provincia de Santa Marta”, está plasmada la constancia siguiente:

“...Hállense en la Provincia de Santa Marta, el oro piedras preciosas, perlas conchas finísimas palo de Brasil, cacao, tabaco, azúcar, trigo y maíz, el añil bálsamos, aceites, gomas aromáticas y medicinales, pérfidas, jaspes y mármoles, arboles altísimos muy estimables por sus colores y varias cualidades, en fin, ganado sin número, con pastos abundantísimos, y caballos singulares, por su rara velocidad llamados aguilillas.¹⁷⁰

4.5. Impacto del turismo sobre el urbanismo y la arquitectura

Desde la Conferencia de la Tierra organizada y celebrada por la ONU en 1992, el desarrollo del turismo sostenible es una de las prioridades a nivel mundial con el establecimiento de la Agenda 21.

La organización de la Conferencia Mundial sobre el Ecoturismo organizado por la OMT y la Comisión Canadiense de Turismo en QUEBEC (Canadá) en mayo de 2002, presentó un adelanto en esta política mundial para intentar solucionar los problemas urbanísticos y ecológicos que general el turismo mundial. El día mundial del turismo de ese año 2002, fue dedicado al Ecoturismo. Las naciones unidas, a través del programa para el medio ambiente (PNUMA) y la OMT suman esfuerzos para implantar una política enoturística a nivel mundial. La ecología del ecoturismo tiene las siguientes características:

- a. Toda forma de turismo debe estar basada en la naturaleza, en la que la motivación principal de los turistas es la observación y apreciación de esa naturaleza o de las culturas tradicionales en las zonas naturales.
- b. Este tipo de actividad incluye elementos educacionales y de interpretación.
- c. Procura reducir en lo posible los impactos negativos sobre el entorno natural y socio-cultural.
- d. Contribuye a la protección de las zonas naturales.
- e. Despertar una mayor sensibilidad en las administraciones públicas, el sector privado, las sociedades y los consumidores en relación a contribuir a la conservación de la naturaleza.¹⁷¹

¹⁸⁶ZÚÑIGA V., TOMAS A. (2003). El inicio de su labor Ambientalista. “Desarrollo Sostenible” *Simón Bolívar y la Ecología* (p.p. 48-49). Barranquilla: Asociación de periodistas Bolivarianos de América.

¹⁸⁷ MONTANER MONTEJANO, Jordi (2002). La política económica Turística Internacional. La Globalización. *Política y relaciones turísticas internacionales* (p.p. 149). Barcelona: Editorial Ariel S.A.



En los apartados anteriores analizamos el impacto Económico, Sociocultural y sobre la Naturaleza y el Medio Ambiente que tiene el Turismo sobre el Circuito Bolivariano Santa Marta- Caracas sobre las sociedades receptoras de la corriente turística. El impacto se presenta también en los elementos geográfico-espaciales y este puede tener una repercusión positiva, pero también negativa, especialmente si no existe una verdadera planificación, ordenación y control por parte de las administraciones públicas sobre la arquitectura, el urbanismo y la ecología.

Los efectos de la actividad turística tienen repercusiones en los siguientes ámbitos:

- a. Efectos sobre el medio físico genera. Una parte muy importante de la oferta turística descansa sobre los atractivos del medio físico. Salvo el turismo de naturaleza urbano-cultural, la mayor parte de la demanda turística se atiende, sin embargo, a atractivos heliotrópicos o deportivos que tiene en las playas y la alta montaña nevada su objetivo recreativo. La máxima presión antrópica ejercida por el turismo puede acabar con sus propios atractivos naturales. La superación de un determinado umbral de tolerancia por el exceso de frecuentación puede acabar desnaturalizando la aptitud inicial de ese medio para la satisfacción de la alteridad en que se fundamenta este tipo de actividad recreativa. Pero por otra parte, el acondicionamiento turístico puede lograr también que un medio natural hasta entonces inhóspito y repulsivo sea recuperado para el espacio humanizado.
- b. Efectos sobre las áreas de montaña. El desarrollo turístico invernal con la creación de estaciones de esquí ha sido otra forma de impacto sobre el ecosistema de las montañas –tala de árboles, cambio de paisaje, alteración de la flora y la fauna, contaminación de residuos, etc.- para crear la infraestructura correspondiente: pistas, telesillas, etc. Efectos sobre los asentamientos, debido a la movilidad de la población activa dedicada, directa o indirectamente, a trabajos del sector turístico.
- c. Efectos sobre el litoral. La frecuencia turística en los litorales produce efectos sobre el territorio y medio ambiente en cuanto a contaminación de playas y aguas de mar con residuos de alimentos, papeles, botellas, latas, etc. Sobre su paisaje con el crecimiento desmesurado y poco armónico de edificaciones mastodónticas como ha ocurrido en el litoral mediterráneo – Marbella, Benidorm, Playa de Aro, Lloret de Mar, etc.-. La contaminación de residuos puede ser motivo de causas de enfermedades de tipo epidérmico. La construcción de diques para puertos deportivos también es un efecto de cambio en el ecosistema de las playas y del mar, el tiempo que produce un proceso de privatización del litoral frente al uso público del mismo.
- d. Efectos económicos de la actividad turística. La actividad turística hace cambiar los sistemas y actividades productivas de zonas con posibilidades turísticas y que anteriormente se dedicaban a otras



actividades. Ejemplo: poblaciones rurales de actividades del sector primario –Agricultura- pasan al sector terciario -servicios turísticos-; o poblaciones del litoral dedicadas al sector primario –Pesca, agricultura- Pasan al sector terciario –turismo- por sus recursos de playa, mar y costa.

- e. Efectos de las segundas residencias. No solamente el cambio espacial se produce por la frecuentación de los turistas, sino también debido al fenómeno de la creación de segundas residencias en zonas rurales o costeras para los propios nacionales con el fin de huir en los períodos vacacionales o festivos semanales de las grandes ciudades.

Así pues, todos estos efectos producen los siguientes impactos:

4.5.1. Impacto sobre el urbanismo

El impacto sobre el urbanismo viene motivado por diversos problemas ante la falta de planificación urbanística del orden municipal o distrital, referente a la movilidad demográfica que conlleve a la conservación y preservación del medio ambiente y de los patrimonios culturales.

- a. Problemas de tráfico. Saturación de las vías de comunicación.
- b. Cogestión de núcleos de vivienda en cuanto a segundas residencias y alojamientos turísticos.
- c. Ruptura de la armonía del paisaje urbano debido a construcciones desmesuradas o transformación de los núcleos urbanos por falta de una orden municipal.
- d. Daños y alteraciones permanentes del patrimonio cultural: monumentos, museos, obras artísticas, etc.
- e. Desplazamiento o movilidad demográfica con las repercusiones que conlleva desde el punto de vista urbanístico. Concentración de población flotante (turistas) en unas determinadas épocas del año a la que se ha de dar alojamiento, así como la movilidad del factor humano: gran contingente de trabajadores que se desplazan de una zona a otra en busca de trabajo en el sector turístico, con los consiguientes problemas de cambios de densidad demográfica y creación de viviendas y servicios –provisional o estable para esta corriente de trabajadores-.

4.5.2. Impacto sobre la arquitectura turística

Los edificios turísticos deben guardar la funcionalidad y comodidad óptica para prestar los servicios turísticos, especialmente en construcciones dedicadas a alojamiento –Hoteles, apartamentos, etc. Construcción de edificios que no rompan o deterioren el paisaje urbano, y establecer las correspondientes normas para evitar estas agresiones. Ejemplos negativos, como ya hemos visto, existen en numerosas poblaciones de nuestro litoral mediterráneo –Benidorm, Marbella, etc.¹⁷²

188 MONTANER MONTEJANO, Jordi (2002). La Política de planificación Urbanístico-Turística. *Política y relaciones turísticas internacionales* (p.p. 56-58). Barcelona: Editorial Ariel S.A.



CAPÍTULO V

5. Propuestas

“Del turismo se derivan grandes beneficios para las relaciones entre los pueblos y, en consecuencia, para la paz, para la promoción de la civilización y para la difusión de un más amplio bienestar”

Juan Pablo II. - 2013

En la propuesta que hemos desplegado en la presente tesis del Circuito Turístico Ecológico Bolivariano Colombia-Venezuela, partiendo desde el Distrito de Santa Marta, hasta el Distrito de Caracas y viceversa, se plantean:

5.1. Participación de los gobiernos de Colombia y Venezuela

Se propone la participación de los Gobiernos de Colombia y Venezuela a fin de oficializar, permitir y agilizar:

- a. La construcción de la Línea Férrea entre Santa Marta y Caracas para implementar el Tren Turístico Bolivariano, con la adquisición y puesta en marcha de éste, se unirá a Santa Marta y Caracas y permitirá incrementar aún más, el tipo de turismo social. Contará con un total de 15 vagones, distribuidos así: tres vagones Clase A, tipo ejecutivo; dos vagones para restaurante y cafetería; tres para carga y siete para turismo de tipo social. Se considera este sistema de transporte como el de mayor accesibilidad económica para el turismo social. Su recorrido contribuye a que los usuarios contemplen la majestuosidad de la naturaleza viva en su trayecto.
- b. La ampliación y mantenimiento del sistema de transporte terrestre existente, con el cual se busca la adquisición e implementación de una línea especial de autobuses climatizados en la ruta entre Santa Marta y Caracas para el traslado de los turistas, delegaciones culturales, educativas, deportivas y oficiales de los países Bolivarianos. Este medio de transporte es ideal para incentivar el turismo social.
- c. La creación del consulado Venezolano en el Distrito de Santa Marta, en aras de fortalecer las relaciones históricas, culturales y turísticas, entre ambas naciones, especialmente, por parte de los habitantes del Distrito de Santa Marta y demás ciudades intermedias del departamento con la vecina República Bolivariana de Venezuela; se hace necesaria, indispensable, vital la apertura de un Consulado Venezolano en la ciudad de Santa Marta.



5.2. Participación de empresarios colombo - venezolanos

Con la participación de empresarios Colombo Venezolanos se podrán realizar los proyectos siguientes:

- a. Adquirir una flota de autobuses climatizados para realizar una línea especial de transporte terrestre, denominada “Flota Bolivariana”, para el traslado de los turistas, delegaciones culturales, educativas, deportivas y oficiales de los hermanos países bolivarianos. Con ello se busca, aún más el incremento del turismo social, lo cual permitirá la unión de la ruta Santa Marta - Caracas.
- b. Adquirir un Yate tipo crucero, denominado “Yate Turístico Bolivariano”, con el fin de realizar el transporte marítimo entre el Distrito de Santa Marta, saliendo de la Llama Eterna al Libertador hasta la Guaira, para realizar la ruta que hicieron los restos del Libertador para llegar a Caracas.

Para lograr este proyecto, se adquirirá un yate con el fin de realizar paseos y excursiones a los turistas, delegaciones culturales, educativas, deportivas y oficiales de los países Bolivarianos. El punto de partida de la ruta Bolivariana será de la Marina Internacional de Santa Marta para llegar a la Guaira, Venezuela; luego se hará el recorrido de vuelta para completar el circuito Bolivariano.

5.3. Participación mixta de los empresarios y gobiernos colombo – venezolanos

Con esta participación mixta de Empresarios y de los Gobiernos de Colombia y Venezuela podemos mencionar los proyectos siguientes que se podrán realizar:

- a. La puesta en marcha del sistema de transporte aéreo, para realizar vuelos internacionales entre los Distritos de Santa Marta y Caracas. A raíz de la entrega en concesión del aeropuerto Simón Bolívar de Santa Marta, está el proyecto de ampliar la pista aérea, aproximadamente, unos 500 metros a fin de convertirlo en aeropuerto Internacional, sumado a esto la consecución del Consulado Venezolano en Santa Marta y las ventajas demostradas para el turismo histórico y cultural. Proponemos que a futuro pueda existir la ruta aérea Santa Marta - Caracas – Santa Marta, a cargo de diferentes líneas aéreas.

Es de resaltar, que tanto el aeropuerto de Santa Marta como el Internacional de Caracas (Maiquetía), reciben el nombre de Simón Bolívar. El tiempo aproximado de vuelo es de 1 Hora

- b. La construcción y puesta en marcha de las Posadas Turísticas Ecológicas Bolivarianas (P.T.E.B.), en el trayecto Santa Marta – Caracas. La construcción de las P.T.E.B. en su Fase Uno, estará a cargo de los países bolivarianos de Colombia y Venezuela de la



siguiente manera: en Colombia, una a la salida de la ciudad de Santa Marta y otra en un sitio elegido entre las ciudades de Riohacha y Maicao (La Guajira). En Venezuela, una cerca de la frontera con Colombia y la otra cerca de Caracas.

La construcción de estas P. T. E. B. se ceñirá a diseños arquitectónicos utilizando elementos originarios de las regiones andinas para mantener el equilibrio auto sostenible de la región con la naturaleza. Cada país bolivariano ofrecerá los servicios autóctonos de su gastronomía, cultura, historia, religión, etc. Las exposiciones sobre danzas, artesanías, tradiciones, se realizarán en conferencias, videos expuestos en una sala de eventos a cargo de un guía turístico especializado. Habrá revistas, folletos, etc. al servicio del hospedaje. Se le sumará la cocina internacional, la recreación de juegos para niños, adultos y discapacitados, áreas para parques, canchas deportivas, piscinas para adultos y niños, recreacionistas, servicio de camping, senderos peatonales y de bicigrós, parqueaderos para vehículos. Se realizarán exposiciones y ferias. En las fechas patrias, religiosas, deportivas, culturales de cada país, se realizarán actos alusivos a cada una de ellas. Los gobiernos de Colombia y Venezuela deberán garantizar un sistema de vigilancia gubernamental en el territorio donde estas Posadas estén ubicadas.

Para la Fase Dos del C.T.E.B. se propone incluir a los demás Países Bolivarianos como son: Ecuador, Perú, Bolivia y Panamá, para que construyan, igualmente bajo las mismas condiciones y características. Las cuatro nuevas P. T. E. B. estarían ubicadas en lugares estratégicos entre la Fase Uno de los países de Colombia y Venezuela, a fin de cubrir los 1.073.43 km aproximadamente que enmarca la Ruta. El C.T.E.B. propuesto comprenderá un total de 2.146.86 Km y se fundamenta en dar a conocer las potencialidades ecológicas, históricas, culturales de los departamentos del Magdalena y La Guajira en Colombia. La distancia entre Santa Marta y Paraguachón (frontera con Venezuela) es de 261.55 km.

En el territorio de Venezuela se recorren los Estados de Zulia, Lara, Carabobo, Aragua y el Distrito Metropolitano. La distancia entre Paraguachón y Caracas es de 811.88 km. Como se procedió en el caso de Colombia. El C.T.B. es una propuesta basada en una Economía Turística Sustentable a lo largo del recorrido de los territorios de Colombia y Venezuela.

5.4. Participación de los gobiernos locales, por donde se realizara el circuito bolivariano

En esta participación se incluyen el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta y Metropolitano de Caracas, al igual que todos los Gobiernos locales por donde pasa el C.T.E.B., los cuales tiene que contribuir en diferentes formas para incentivar el turismo en sus respectivas regiones así:



- a. Los Distritos de Santa Marta y Caracas realizarán la construcción de la Llama Eterna al Libertador en su memoria, por ser los sitios donde murió y nació Simón Bolívar.
- b. Los Distritos de Santa Marta y Caracas para crear y poner en marcha los Circuitos Bolivarianos Locales, pueden permitir, los Gobiernos de cada Distrito que los empresarios adquieran un sistema de transporte basado en trencitos, para realizar los Circuitos Bolivarianos locales. Se llamaran “Trenes Turísticos Bolivarianos”.
- c. El Distrito de Santa Marta hará la construcción y puesta en marcha de la Posada Turística Bolivariana para alojar a las diferentes delegaciones de los países Bolivarianos que lleguen al Distrito de Santa Marta por diferentes motivos.
- d. El Gobierno Local del Distrito de Santa Marta implementará la Cátedra Bolivariana en los colegios de Primaria y Secundaria al igual que en la universidad del Magdalena, con auspicio del Parlamento Andino.
- e. El Distrito de Santa Marta, adquirirá y donará un yate pesquero para los pescadores que realizan su faena de pesca frente a la ubicación de la Llama Eterna al Libertador. Se denominará “Yate Pesquero Bolivariano”.
- f. Los Gobiernos locales por donde se realizará el C.T.E.B. podrán implementar igualmente con el sistema de los “Trenes Turísticos Bolivarianos”, realizar circuitos locales en sus respectivos territorios.
- g. Los Gobiernos locales tienen que dar importancia a la actividad Turística rural, pues en la soledad y el aislamiento a la actividad turística le será difícil alcanzar el éxito. La modificación de la función productiva tradicional de muchas empresas agropecuarias ha surgido básicamente por dos causas:
 - o Diversificación del riesgo
 - o Necesidad de generación de ingresos adicionales a la actividad agrícola

Con el análisis anterior, basado en nuestra propuesta, observamos que se presentan nuevas oportunidades inherentes a la agricultura moderna, para lo cual anotamos situaciones que se deberán poner en práctica en esta zona del Circuito Turístico Ecológico Bolivariano; Para modificar la función de producción proponemos:

- a. Incorporación de nuevas actividades agrícolas.
- b. Compra de tierras.
- c. Incorporación de actividades no agrícolas y servicios.

5.5. Diversas acciones para desarrollar las actividades del turismo rural en el C.T. B. Santa Marta-Caracas- Santa Marta

Para poder desarrollar la actividad del turismo rural en el Circuito Bolivariano es preciso analizar diversas acciones, tales como:



5.5.1. Aplicar la Pluriactividad

Esta diversidad de actividades se refleja en la aplicación de las actividades semiagrícolas, especialmente la venta de productos agrícolas transformados en el propio predio, venta de flores, etc., con diversos grados de agregación de valor, pasando de monoactiva a pluriactiva. En igual forma toma suma importancia la recreación y turismo basado en los recursos del establecimiento: camping, agroturismo, granjas, sistema de alojamiento del tipo “desayuno en la cama”, museos, caza, pesca, granjas educativas, etc. Así mismo, se deberán realizar acuerdos de cooperación con organismos para la manutención del paisaje, producción de energía eólica, etc. En igual forma vincular otras actividades económicas que produzcan autoempleo del propietario del predio o aun empleos fuera del campo, que lo convierte en agricultor part-time. La empresa agrícola se logra conectar cada vez más con los problemas del manejo del territorio y del medio ambiente.

5.5.2. Implementar la diversificación

Uno de los principales focos de atención de la política agrícola en el mundo es el de la diversificación. En los países en los que no es habitual la práctica de subsidiar la producción, los estímulos a la diversificación aparece como consecuencia de la caída en el precio de los commodities (Bienes primarios que se transan internacionalmente). Esta situación provoca que las economías regionales menos diversificadas enfrenten complicados panoramas económicos obligando a la asistencia permanente del Estado para subsanar las crisis sectoriales.

En los países en los que habitualmente se subsidia la producción agraria, las propuestas de diversificación se generan estimuladas por los acuerdos internacionales de comercio que imponen barreras a los subsidios y consecuentemente generan reclamos de los productores habituados a recibirlos. En aquellos países con producciones agropecuarias competitivas son especialmente atractivas aquellas propuestas que eleven la productividad del trabajo y por supuesto también aquellas que optimizan el recurso de capital. La incorporación de la actividad turística al sector rural ha despertado gran interés entre los productores, no solo porque se trata de una actividad que enfrenta una demanda en crecimiento, sino porque ocupa factores ociosos (mano de obra y capital). Los productores de los países que subsidian su producción agropecuaria observan en estas nuevas actividades una atractiva fuente de ingresos por el enorme mercado que enfrentan, además porque reciben una porción de los estímulos económicos anteriormente destinados al subsidio directo a la producción por dedicarse a estas nuevas actividades.

5.5.3. Incentivar el fenómeno del asociativismo

La necesidad de lograr una adecuada promoción, comercialización, capacitación, compra de insumos, de asesoramiento en los distintos aspectos (contable, legal, gastronomía, hostelería, etc.) y las dificultades



para acceder a las fuentes de financiamiento origina que los productores incorporados a las rutas alimentarias desarrollen sociedades con esos objetivos, ya que no es fácil llevar adelante una nueva actividad sin una organización a la cual recurrir. Los Estados que promueven el desarrollo del turismo rural encuentran que en esta actividad el asociativismo se genera más fácilmente que en otras, para lo cual en algunos casos ofrecen estímulos adicionales para los productores que desarrollan una oferta alimentaria con características asociativas.

5.5.4. Crear la relación directa: productor – turística consumidor

Esa atención personalizada genera condiciones adecuadas para implementar estrategias de calidad entre los productores primarios, los que anteriormente estaban muy alejados en la cadena de distribución de los consumidores finales. La visita a los establecimientos rurales o a los establecimientos industriales de una región promueve que sus propietarios presten atención a las demandas de calidad que expresan los consumidores encontrando motivaciones para ajustar su producción a protocolos de calidad. Un caso interesante es el de los alimentos que prefieren consumir los turistas son aquellos que mejor reflejan la identidad local; aparece así una oportunidad para pequeños productores: procesar e industrializar artesanalmente su propia producción primaria.

El proceso, que comienza con productos de muy precaria presentación y poca calidad, en la medida que crece la relación con el turismo, va mejorando en presentación y también en todos los patrones de calidad. En las rutas alimentarias debe propenderse por que las asociaciones se sometan voluntariamente a normativas de calidad como una estrategia de defensa de la marca colectiva, ya que estas generan un gran valor asociado; este puede dilapidarse fácilmente en la medida que uno o varios de los socios de la ruta no cumplan con los patrones a los que dicen ajustarse. El recurso turístico es necesario analizarlo, porque es el componente central que motiva a los turistas y excursionistas a visitar un lugar, si convenimos que solo excepcionalmente el motivo de un viaje es dormir en un lugar distinto al de su residencia habitual.

5.5.5. Desarrollar las motivaciones principales que tienen los turistas para viajar dentro del C.T.E.B.

Son relevantes las motivaciones que debe tener el C.T.E.B. para que sea un gran destino turístico, tanto para el turismo nacional e internacional, por lo tanto, debemos considerar los siguientes:

- a. Construir y fortalecer relaciones. Es la principal razón de las vacaciones familiares. Durante el año las familias comparten poco tiempo. Las vacaciones les permiten fortalecer la relación familiar alejándose del stress y el trabajo.
- b. Mejorar la salud y el bienestar. La gran mayoría de la gente adulta considera fundamental que las vacaciones sean útiles para



- revitalizarlos física y mentalmente, por eso valoran las actividades participativas al aire libre y los deportes.
- c. Descanso y relax. Para muchos turistas es la motivación más importante
 - d. Tener una aventura. Muchos viajeros buscan tener durante sus vacaciones una experiencia excitante que movilice sus emociones. Por eso buscan desde una experiencia romántica hasta excursiones con cierto nivel de peligro.
 - e. Escapar. Mucha gente viaja para escapar de la rutina y el stress. Buscan mejor clima, escenarios bellos, paz, aire limpio, ausencia de ruidos o en general suplir las deficiencias de su lugar de residencia.
 - f. Conocer, Comprender y descubrir son fuertes motivaciones, La gente viaja para estudiar o practicar una lengua, una cultura, explorar las Rutas Alimentarias, investigar espiritualmente, descubrir algo acerca de ellos o su historia. Ellos quieren tocar, ver y sentir todo aquello que no le es familiar.
 - g. Festejar una ocasión especial. Algunos viajeros toman sus vacaciones para celebrar algún hito importante es sus vidas: casamientos, éxitos profesionales, egreso del colegio, etc. Esperan que ese viaje se integre a su memoria imborrable
 - h. Recordar nostálgicamente. Mucha gente viaja para revivir su memoria. Pasajeros mayores que consumen turismo rural suelen tener una fuerte motivación de este tipo, recordar su antiguo estilo de vida, recordar su niñez, etc.

5.5.6. Mantener y preservar

5.5.6.a) *Los recursos*

Analicemos ahora los recursos para desarrollar el turismo rural. En este análisis es de gran importancia considerar las características de las personas que emprenderán el negocio. Este aspecto tiene que ver con la importancia del aspecto cultural en este tipo de emprendimientos. Veamos un ejemplo: Dos establecimientos, uno al lado del otro, cuentan con el mismo paisaje y aunque uno de ellos cuenta con inferior calidad de infraestructura puede estar en mejores condiciones para desarrollar el negocio que el otro. Un caso que puede presentarse es que el propietario con menor calidad de infraestructura integra una comunidad cultural específica que sería la destinataria de su propuesta.

- a. Se tienen que preservar, mantener, cuidar, por ser la base sobre la que se desarrolla la actividad turística: naturaleza, cultura, historia, equipamientos para el ocio. Ejemplos: Lagos, ríos, montañas, fortalezas, fiesta regional, campo de golf, etc.
- b. Servicios y equipamiento: Cubren las necesidades básicas y permiten el disfrute de los recursos. Ejemplos: Hoteles, camping, restaurantes, transporte, servicios de guía, hospitales, teléfono, etc.
- c. Producto turístico: Conjunto de componentes que satisfacen una experiencia de viaje que responde a las expectativas de un segmento del mercado. Ejemplos: Vacaciones en el campo, un paseo por la pampa, la Ruta del Maíz, la Ruta de los Mapuches en Chiloé



5.5.6.b) *Los atractivos naturales*

Fauna, flora, termas, etc. Cualquier tipo de recurso natural es susceptible de aprovecharse turísticamente. ¿Acaso un paisaje desértico de la Patagonia no resulta atractivo para un turista japonés que reside en una ciudad sobrepoblada en la que nunca puede ver un espacio vacío?, ¿Acaso el viento no es una manifestación atractiva para un turista proveniente de una zona en la que nunca sopla?; No despreciemos nunca un paisaje. Busquémosle el público que pueda interesarse en él porque le resulte atractivo por desconocido. Recordemos que la gente cuando viaja busca romper con la rutina de su vida cotidiana en todos sus aspectos, incluyendo la naturaleza que lo rodea.

5.5.6.c) *Los patrimonios históricos y museos*

Las naciones de origen de nuestros inmigrantes constituyen un mercado interesante para ser atraído por las manifestaciones culturales novedosas que produjo el encuentro entre la cultura nativa y la de los inmigrantes, ambas se modificaron para formar una nueva; el proceso dejó interesantes huellas. Como ejemplo podríamos tomar el caso de Argentina.

Algunos autores opinan, que ser argentino significa entre otras cosas pertenecer a una nación que surge del sincretismo cultural que se originó en el cruzamiento de sus habitantes nativos con los españoles primero y con diversas corrientes inmigratorias después entre las que se destacan los italianos y franceses. Esa preservación de los Patrimonios Históricos y Museos, es de vital importancia para salvaguardar la Historia y la Cultura de los antepasados de cada región.

5.5.6.d) *El folklore y las manifestaciones de la cultura tradicional*

Todas las manifestaciones de la cultura popular rural conforman un atractivo importante para atraer visitantes a una región. Numerosas actividades tradicionales del campo se pierden por el avance incontenible de la tecnología. El turismo rural favorece su recuperación ya que es posible montar un producto turístico sobre la base de este tipo de recursos. En las zonas ganaderas, por ejemplo, prácticamente ha desaparecido las tradicionales yerras o marcaciones del ganado que eran tan comunes antes y convocaban a numerosos invitados. Actualmente es posible organizar una propuesta turística a partir de este tipo de recursos, ofreciendo durante varios fines de semanas eventos programados para que participen los habitantes de las ciudades. En esta propuesta además de observar y participar de la marcación del ganado los visitantes degustarán gastronomía típica, habrá baile y juegos. En cada región rural existe una tradición agraria sobre la que es posible montar un producto turístico. Los recursos naturales no deben ordenarse con criterios de belleza propios. ¡No existen paisajes lindos y paisajes feos! Existen ojos que miran distinto un paisaje de acuerdo a criterios culturales internalizados.



5.5.6.e) Establecer las bases para la construcción de un producto turístico memorable

La clave de la comercialización turística acertada, es transportar el producto de modo que los consumidores potenciales puedan detectar, sentirse, actuar y relacionarse con él como con una marca de fábrica. Para lograr que una visita adquiriera el carácter de memorable, el turista que visite el destino debería tener una experiencia:

- a. Sensorial, la naturaleza y sus diversas expresiones, se Siente, se Mira, tiene Sonidos, Colores, Aromas y Gusto. Vivir una experiencia sensorial implica que participen los cinco sentidos. Vivir el destino debe significar para el turista llevarse imágenes, música y sonidos, sabores, sensaciones táctiles, perfumes y olores de la provincia.
- b. Entretenida, educativa, diferente y estética: Sin estos elementos dominantes no puede proporcionarse una experiencia completa y memorable.
- c. La experiencia debe superar la práctica Turística tradicional: Debe ofrecer un modo de relacionarse con el lugar –en rigor con su naturaleza y su cultura– que no puede adquirirse en otra parte. Debe plantearse el programa de modo que en sus lugares de residencia los consumidores continúen pagando esa experiencia, caracterizada por un alto nivel de intensidad y de emoción que la convirtieron en memorable. Es así como se llega a relacionar: producto y lugar, y en un segundo plano la marca. Los consumidores pueden continuar pagando la experiencia al adquirir productos de ese destino en su lugar de origen.

Las propuestas turísticas que tengan esa finalidad deben ser novedosas, no triviales, pero no por ello carentes de autenticidad. Se deben generar 4 diferentes formas que puede presentar un viaje memorable: Entretenimiento, estética, educación y estilo usual de vida (escapista). El objetivo máximo es que el producto turístico que se plantee brinde las cuatro promesas.

5.6. Incrementar el turismo rural en el circuito turístico ecológico bolivariano santa marta - caracas- santa marta¹⁷³

El incremento del Turismo Rural en el Circuito Turístico Ecológico Bolivariano, se podrá lograr mediante las actividades siguientes:

5.6.1. Creación de agro negocios

Con la creación y puesta en marcha de las Posadas Turísticas Ecológicas Bolivarianas y el flujo de turistas que traerán los sistemas de transporte férreo y terrestre que contribuirán positivamente al incremento del turismo rural, se propone la creación de agro negocios para lograr un mayor desarrollo de los territorios rurales por donde se

¹⁷³ CUESTA, J. L. G. (1996). El turismo rural como factor diversificador de rentas en la tradicional economía agraria. Estudios turísticos, (132), 45-60.



realizará el Circuito Bolivariano entre Colombia y Venezuela. Es de anotar que entre los habitantes de las ciudades, se ha producido una revalorización de lo rural, esta tendencia ha sido empujada por el crecimiento de la ecología como un factor de importancia para los ciudadanos, se logra convertir en una fuente de nuevas demandas desde la ciudad al campo para la obtención de alimentos orgánicos más sanos, sin la utilización de químicos, y de paisajes menos contaminados.

El ámbito rural se define en su concepción amplia, territorial y multisectorial, que comprende gran variedad de actividades: agropecuarias, forestales, pesqueras, agroindustriales y agroalimentarias, así como también en las áreas de educación y salud, mejoramiento infraestructural, transportes, actividades financieras, minería, energía, agroturismo y otras. En una realidad donde se puedan desarrollar las actividades de servicios, las actividades del sector artesanal y de la mediana industria, la agricultura puede jugar, su concreto y positivo papel. La “empresa agrícola” se transforma así en “empresa rural”. El continente de Europa es que más ha modificado su paisaje agrícola, como repuesta ha generado las mayores demandas ambientales por parte de su población.

El agroturismo, el ecoturismo, permite la venta de productos típicos y calificados, la oferta de disfrutar del paisaje y de un ambiente con recursos naturales no contaminados, actividades de esparcimiento variadas, se presentan como oportunidades que garantizan ingresos interesantes. Aun en las pequeñas empresas, estas actividades tienen una fuerte conexión con el medioambiente. El turismo rural permite ahora la valorización del trabajo de los pequeños agricultores, ya que estos no solo han mantenido el paisaje sino también la cultura. Es el sector primario el que continúa siendo uno de los motores fundamentales de la economía de la región (producción agrícola, pecuaria, silvícola, pesquera y acuicultura); la actividad agrícola tiene la oportunidad de transformar el problema medio ambiental en una oportunidad y en un negocio innovador.

Crece el agro, pero la tecnología tiene un fuerte sesgo hacia la intensificación del capital y una mayor demanda de superficie; la tecnología conduce a una reducción en el número de explotaciones que desaloja a los propios productores, por un lado, y por otro reduce la cantidad de trabajadores rurales. La concentración de la propiedad trae aparejado una disminución de la población rural en proporciones importantes. En América Latina las zonas rurales pierden población y las zonas urbanas crecen a su costa. En América Latina y el Caribe carecemos de instituciones públicas y privadas eficaces y dinámicas que atienden el sector rural; aun así, América Latina posee un aumento notable de las exportaciones agropecuarias no tradicionales tales como productos orgánicos, frutas, flores y hortalizas, que se caracterizan por una alta intensidad en el uso de mano de obra, un mayor valor agregado, y una ampliación y diversificación de las actividades económicas rurales no agropecuarias.



Se puede pensar en una verdadera posibilidad de desarrollo por las infraestructuras rurales que se posee: electricidad, agua, caminos, transportes, para lograr posteriormente crear centro de frío, centro de acopio, redes de comunicación, servicios de salud, instrucción y financieros. Las necesidades de un nuevo mundo rural suponen una nueva mirada y en especial, en materia de instrucción, un esfuerzo por los aprendizajes no formales orientados en función de las nuevas demandas de mercado.

5.6.2. Implementar clúster competitivo

El desarrollo del turismo rural requiere de condiciones territoriales apropiadas. Supone políticas activas que posibiliten una articulación adecuada entre los componentes e incluso promover con esas políticas algunas inicialmente inexistentes. Se deben tener en cuenta:

5.6.2.a) Metodología para el desarrollo del turismo rural

El desarrollo del turismo rural requiere de un decidido apoyo oficial. Sin dudas la demanda creciente de actividades en contacto con la naturaleza y la valoración de las culturas locales crean la oferta espontánea, la cual no necesariamente genera desarrollo local. Los productores rurales, individualmente, no están en condiciones de generar un destino, y en el mercado turístico la competencia se da, primero, entre destinos, no entre empresas. Sin organización es difícil que accedan a la capacitación necesaria para encarar un nuevo negocio, que requiere destrezas diferentes a las necesarias para la producción primaria.

Es necesario, con frecuencia, armonizar legítimos intereses contradictorios que pueden esterilizar los esfuerzos individuales para el desarrollo de un destino turístico. Así, no son compatibles en el largo plazo las visiones de un destino ecológico y otro dedicado a la caza o de una propuesta destinada al descanso de los jubilados con otra dirigida a la diversión de los jóvenes que terminan su colegio secundario. La promoción de un destino constituye otra necesidad que debe ser satisfecha por el Estado. Por los motivos expuestos el compromiso del Gobierno constituye, sin dudas, un factor decisivo para el desarrollo del turismo rural. Una concepción amplia, territorial y multisectorial, comprende gran variedad de actividades: agropecuarias, forestales, pesqueras, agroindustriales y agroalimentarias, así como también en las áreas de educación y salud, mejoramiento infraestructural, transportes, actividades financieras, minería, energía, agroturismo y otras.

5.6.2.b) Enfoque oficiales del avance territorial para desarrollar el turismo rural

Estos enfoques son coincidentes con la visión que plantea el BID, los cuales son:

- a. Coordinación. Articular los recursos con los que cuentan numerosos organismos públicos en un programa específico, es una estrategia



adecuada. Los programas a crear deben gestionarse de manera mixta, involucrando al sector privado comprometido en el desarrollo del turismo rural. El papel del Estado debe ser el de romper la inercia y promover el negocio, una vez que el sistema demuestre funcionar acertadamente y cuente con un nivel de desarrollo que le permita funcionar privadamente.

- b. **Sensibilización.** Son las primeras acciones que deben desarrollarse a partir de la creación de un programa de turismo rural, antes de hacerlo, La población local debe descubrir sus propios recursos y aceptar o no dedicarse a tal o cual actividad, para lo cual debe hacer su propio análisis estratégico. En el ámbito rural, existe una gran capacidad ociosa que puede dedicarse al turismo. Conferencias, talleres participativos, reproducción de experiencias exitosas, son algunos de los instrumentos que motivan a los potenciales interesados en incorporarse a la actividad, Son numerosos los productores y organizaciones que están en condiciones de iniciarse si cuentan con un mínimo apoyo. Debe trabajarse con un público variado, teniendo en cuenta todos los intereses que se mueven en el mundo rural y todas las visiones posibles del tema: agraria, cultural, turística, social, etc.
- c. **Asociativismo.** La formación de grupos y organizaciones de productores y otros agentes interesados en la temática constituye la primera acción que debe desarrollar un programa de turismo rural. En general, deben supeditarse todas las acciones a la conformación de estructuras asociativas. Aunque al inicio no es necesario que se formalicen jurídicamente, si es importante que se cree una organización con responsables que asuman la representatividad de grupo. La creación de Centrales de Reserva para que operen el sistema comercialmente y desarrollen una política de calidad que diferencie el producto, debe constituir uno de los objetivos de las asociaciones que se creen.
- d. **Capacitación.** El turismo es una actividad en general desconocida para los agentes económicos de las zonas rurales. La prestación de servicios no es lo que los actores del mundo rural saben hacer. La capacitación es el pilar fundamental para el desarrollo del turismo rural.
- e. **Asistencia técnica.** Para poner en marcha un programa de turismo rural y que a través del asociativismo se desarrolle una política de calidad y se inserte el producto en el mercado, es necesario que los integrantes de la sociedad cuenten con adecuada asistencia técnica. En general los organismos oficiales del sector agropecuario pueden colaborar, pues es esta una de sus tareas fundamentales, pero debe notarse que es conveniente que flexibilicen las características que deben tener los instructores, pues no siempre son los profesionales agropecuarios quienes cuentan con la formación adecuada para asesorar en turismo rural. Vale señalar que en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires se han formado profesionales de diversas ramas en el turismo rural, no solo provenientes de carreras agrarias, sino también del turismo como de otras áreas disciplinarias.



- f. Inversiones en infraestructura. No se requieren grandes inversiones, salvo contadas excepciones, para desarrollar el turismo rural. El turismo rural se caracteriza por sus bajas barreras a la entrada. Así, si una empresa invierte en exceso y desarrolla el mercado, es posible que encuentre un oportunista que le competirá aprovechando su capacidad ociosa. En general, las inversiones que deben desarrollar los establecimientos son para acomodar sus infraestructuras, pequeñas ampliaciones, sumar algunos dormitorios, baños, pintura. También adquirir equipamiento para la recreación, promoción, etc. Estas inversiones debieran contar con el apoyo del gobierno nacional, departamental o distrital. No se requieren grandes créditos, pues el criterio debería ser ayudar a quienes tienen una base para iniciarse en el negocio.
- g. Promoción. La creación de un nuevo destino turístico requiere inversiones en promoción. De nada serviría una propuesta que incorpore productores y campesinos al turismo, que logre que estos pongan sus infraestructuras en condiciones y que se capaciten, si la demanda no conoce el producto. La promoción genérica del tema constituye uno de los deberes del Estado. Cada provincia o región debería hacer conocer sus propias ofertas.
- h. Conclusiones y desafíos. La actividad se sostiene en dos pilares: La naturaleza y una cultura singular, ambas localizadas en las zonas rurales; notándose que la naturaleza se localiza en los establecimientos de los agricultores y productores agropecuarios. El turismo rural es un negocio que alcanzará grados de desarrollo muy superiores a los actuales. Ese tipo de turismo no es una moda de vida momentánea, temporal; será una actividad que perdurará para quedarse. Los beneficiarios podrían ser los habitantes actuales de las zonas rurales, pero también podrían ser no residentes, incluso extranjeros, tal como está ocurriendo en las áreas de mayor atractivo de América Latina. No se trata de frenar las inversiones extranjeras, tampoco la de los habitantes de las ciudades. Se trata de proponernos que los beneficios del turismo rural se derramen lo más ampliamente posible sobre los habitantes actuales del mundo rural.

No puede aducirse que no existan recursos financieros para desarrollar un plan exitoso. Un mínimo aporte de los organismos del gobierno involucrados daría un gran impulso al turismo rural. Un ejemplo interesante del potencial del turismo rural para impactar en regiones agropecuarias y especialmente para mostrar las tasas de crecimiento que puede lograr la actividad, se observa en Colombia. En la región cafetera se pasó de 4 fincas como establecimientos de turismo rural en el año 1994, a 600 en el 2004, convirtiéndose el departamento del Quindío en el 2° destino turístico de Colombia. Diversas miradas son posibles sobre el turismo rural; una de ellas es la turística, pero sin dudas otra tan importante o más es la agropecuaria: La mirada del Desarrollo Rural. Una estrategia de desarrollo del turismo rural requiere concentrar las fuerzas hacia el objetivo de un desarrollo armónico.



En el ámbito nacional, la posición de las autoridades de turismo, que suelen tener menor ocupación del territorio que las agropecuarias, apunta a la ampliación y diversificación de la oferta turística. En general, el desarrollo local no es misión prioritaria del organismo. Por su parte, las autoridades agropecuarias suelen atender preponderantemente a la mejora de las rentas agrícolas, a la diversificación de los ingresos agropecuarios y al desarrollo local, olvidando a los turistas que dan razón de ser al producto turístico. Ambas posiciones son sesgadas. El turismo rural es un instrumento para el desarrollo local. Debe ser económica, ambiental y socialmente sustentable. Si el turismo rural es un instrumento para el Desarrollo Local, se requiere una coordinación interinstitucional que maximice las capacidades instaladas en el territorio brindándole la mayor sinergia posible. Las autoridades de la región y los municipios tienen un papel protagónico e inexcusable pero que tampoco deberían obviar las autoridades nacionales.

5.7. Propuestas para construir la ruta alimentaria en el C.T.E.B.

Es preciso expresar los fundamentos conceptuales para la creación de rutas alimentarias, por lo tanto, debemos contextualizar: qué es una Ruta Alimentaria, cómo es su diseño, cómo se organizan, por qué se hacen necesarias implementarlas, qué actores y factores intervendrían, los aspectos estratégicos y presentar modelos que hayan sido exitosos en otros países, así:

5.7.1. Que es una ruta alimentaria

La ruta alimentaria, es un itinerario que permite reconocer y disfrutar de forma organizada el proceso productivo agropecuario, industrial y la degustación de la cocina regional, expresiones de la identidad cultural nacional. Es una estrategia de desarrollo que vincula los alimentos con identidad local y el turismo. Los alimentos más típicos de cada región constituyen un recurso turístico; a su alrededor se conforma un entramado social y una cultura de producción y consumo que son muy atractivas para los visitantes. Hemos preferido esta denominación a la de Ruta Gastronómica, por ser más inclusiva, incorpora, por lo menos, al productor primario, la industria y el sector gastronómico. El proceso que da origen al menú del restaurante se inicia en el campo y es transformado por la industria o por el cocinero; en cambio la denominación “Ruta Gastronómica” refiere especialmente al restaurante.

Las rutas alimentarias están muy difundidas en Europa. Dentro de ella tienen más trascendencia las rutas ubicadas en los países mediterráneos, especialmente en Francia, Italia y España; las naciones de Europa del norte no tienen tanta tradición como los mediterráneos. Seguramente esta diferencia se relaciona con la que también existe respecto a los apelativos de calidad referenciados en el origen. La Europa mediterránea posee una vasta tradición en materia de Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas, distintivos estos que vinculan la calidad de un alimento a su origen geográfico. Las rutas alimentarias



constituyen un interesante instrumento para posicionar los productos y para asociarlos a un apelativo de calidad geográfico.

El turista es un eficaz instrumento de diferenciación para los alimentos con identidad regional. El consumo de los turistas está asociado a momentos de placer y brinda una grata referencia de las vacaciones, ya que permanece en la memoria del visitante, el que al regreso a su lugar de origen difunde su experiencia y consume los productos probados o conocidos durante las vacaciones. En las ciudades turísticas de muchas naciones existen alimentos y artesanías que se han popularizado en todo el país a partir de su condición de souvenir emblemático de la zona de producción

En Francia existen más de 100 rutas alimentarias, en España y en Italia son también varias decenas los circuitos turísticos organizados en torno a los alimentos regionales. Los caminos o rutas del vino son tal vez una de las primeras manifestaciones comerciales de este tipo de turismo. No es casual que sea así: la mayor cantidad de denominaciones de origen se concentra en España, como en toda Europa, en los vinos. En el sitio web de la Asociación de Regiones Vitivinícolas Europeas puede hallarse abundante información relacionada con las rutas del vino en Europa. La cual se puede consultar en: <http://www.arev.org/>

El concepto más difundido acerca de una ruta del vino es que se trata de un camino dentro de un territorio con alta vocación vitivinícola y, que además de contar con establecimientos bodegueros, se caracteriza por sus cantinas y bares, por las fincas de vitivinicultores y por la presencia de recursos históricos, culturales y naturales relacionados con el vino. En concepto más síntesis debe encontrarse en ese territorio una oferta enoturística integrada. Aunque este es el acabado, en algunos lugares, como en Argentina, la oferta solo remite a las bodegas.

El punto de partida de una estrategia con una perspectiva de desarrollo rural es considerar a los alimentos regionales como parte relevante del patrimonio cultural de los pueblos. La estrategia de creación de las rutas alimentarias debe contribuir a resolver las dificultades de comercialización que encuentran numerosos productores para colocar sus productos ya que numerosos productos regionales están mal posicionados o son desconocidos fuera de su región.

5.7.2. Como diseñar la ruta alimentaria

Para diseñar, construir y poner en marcha una ruta alimentaria o varias en el Circuito Bolivariano Santa Marta –Caracas Santa Marta, se requiere, por parte de los gobiernos regionales o Nacionales de los Países de Colombia y Venezuela, que establezcan políticas públicas que favorezcan el turismo de los alimentos, entre ellas podemos proponer:

- a. Sensibilizar a la población local en torno al valor de los alimentos autóctonos.



- b. Promover una vinculación más activa entre los clúster de alimentos y bebidas.
- c. Desarrollar productos turísticos memorables.
- d. Formular un sistema de calidad para la oferta garantizando la idoneidad de los alimentos y la autenticidad de la propuesta.
- e. Desarrollar marcas de calidad referenciadas en origen y medidas de protección para los alimentos con identidad.
- f. Realizar capacitación en Gastronomía, manejo y conservación de alimentos, atención al cliente, sentido de pertenencia para con su región.
- g. Crear y desarrollar asociaciones de la ruta.
- h. Diseñar y poner en marcha un plan estratégico de asesoría e inversión con permanente asesoramiento de entidades públicas o privadas que manejen la temática.
- i. Investigar y desarrollar un inventario de los recursos.

Las Rutas Alimentarias son estrategias de negocios asociativos y sustentables que requieren que el Gobierno cree las condiciones propicias para que el sector privado sea exitoso. La magnitud de las tareas y los resultados esperados ameritan la puesta en marcha de programas nacionales que integren a las áreas gubernamentales con competencia agropecuaria, turística y cultural dejando de lado las frecuentes competencias por los límites jurisdiccionales que afectan negativamente a la población rural necesitada.

5.7.2.a) Como organizar una ruta alimentaria

Las Rutas Alimentarias se organizan en torno a un producto clave o en algunos casos a una canasta de productos, que caracterizan la ruta y le otorgan identidad. 26 Elías Pastor, L. V. (2006) Op. citado 27 Hall, C.M., 2004, 'Small firms and wine and food tourism in New Zealand: issues of collaboration, clusters and lifestyles', pp.167-181 in Small Firms in Tourism: International Perspectives, (ed), R.Thomas, Elsevier, Oxford. El trayecto debe ofrecer a quienes la recorren una serie de placeres y actividades relacionadas con los elementos distintivos de la misma: comida, producción agroindustrial, actividades rurales, entretenimientos en el marco de la naturaleza y actividades propias de la cultura regional. Este trayecto del C.B. es inmensamente rico en variedad de productos alimenticios, atractivos naturales, culturales, étnicos, entre otros.

5.7.2.b) Para que organizar las rutas alimentarias

Existen numerosos motivos para que se organicen las Rutas Alimentarias dentro del recorrido del C.B. para lograr una mayor difusión, participación del turismo Nacional e internacional que redundará en beneficio económico, social, conservando y preservando el ecosistema, la cultura de las regiones con un turismo sustentable, a través de:

- a. La consolidación de la cultura productiva regional.
- b. La valorización de los alimentos regionales y diversificación de la oferta turística.



- c. El estímulo al desarrollo de Distintivos de Calidad, ente ellos las Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas, Productos Orgánicos, etc.
- d. La dinamización de las economías regionales.
- e. La promoción de los alimentos regionales y la mejora continúa de su calidad.
- f. La difusión y promoción de la cultura gastronómica nacional a través de las expresiones culinarias regionales.

Es tan variado en su alimentación, cultura, artesanías, etnias, recursos naturales, sobre todo en la parte rural, que se pueden establecer más de una ruta alimentaria en el Circuito Bolivariano Santa Marta – Caracas – Santa Marta.

5.7.3. Quienes integran las rutas alimentarias

Estas Rutas Alimentarias en el C.T.B. estarían integradas por los actores siguientes:

- a. Productores agropecuarios que en sus establecimientos reciban turistas y les brinden servicios de alimentación.
- b. Restaurantes regionales que privilegian en sus menús los platos tradicionales basados en la producción primaria local.
- c. Agroindustrias de la zona que abran sus puertas al turismo, brinden degustaciones y vendan el producto, aunque no siempre es recomendable; en algunos casos se propone integrar a otros componentes que según el caso se relacionen fuertemente con el proyecto.

5.7.4. Factores que caracterizan la ruta alimentaria

Existen múltiples factores que pueden caracterizar la ruta por las diversas características expuestas en el presente trabajo, entre ellos, tenemos pleno conocimiento que se podrán proponer:

- a. Una producción básica que distinga a la región de la ruta alimentaria.
- b. Un itinerario desarrollado sobre la base de la Red Vial.
- c. En los establecimientos agropecuarios adheridos a la Ruta se produce el alimento que da origen al nombre de la misma, o existe la posibilidad de extraerlo en el mismo establecimiento cumpliendo con las normativas sanitarias y conservacionistas vigentes (en el caso de los provenientes de la caza o la pesca).
- d. La existencia de un número mínimo de integrantes en cada ruta que justifique su apertura.
- e. Menú regional, cuyos platos han sido elaborados con los productos que caracterizan a la ruta.
- f. Una organización local que brinde información sobre la ruta.
- g. Un sistema de señalización de la ruta.
- h. La oferta en la Carta de restaurantes y de los establecimientos de turismo rural de al menos 1 Menú Regional (compuesto por una



entrada, un plato principal y un postre), el que deberá estar basado en el alimento que caracteriza la Ruta.

5.7.5. Modalidades que se podrán implementar en las rutas alimentarias

La ruta o rutas que se establezcan se pueden organizar sobre diversas modalidades, entre ellas destacamos los siguientes:

- a. Rutas gastronómicas por producto. Se trata de rutas organizadas sobre la base de un determinado producto: vinos, quesos, dulces y postres, frutas, etc.
- b. Rutas gastronómicas por plato. Se trata de una organización cuyo sustento más importante es el plato preparado. Es decir, que la cocina constituye el hilo conductor de la organización.
- c. Rutas étnico-gastronómicas. Aunque podrían integrarse a las rutas por plato, el componente étnico es tan importante que merece distinguirse. Se trata de aquellos emprendimientos sustentados en la tradición culinaria de los pueblos nativos y también de las corrientes de inmigrantes existentes en el país.
- d. Rutas artesanales. En este recorrido del C. B. existen diversas variedades de artesanías tanto de origen étnico como de la población de los hermanos menores, que es el término como nos distinguen las etnias.

5.7.5. Aspectos estratégicos en la organización de las rutas alimentarias

Una Ruta Alimentaria debe formalizarse, darse una organización y normativa de calidad. El proyecto que carece de organización o aquel que carece de una normativa de calidad, tiene grandes posibilidades de fracasar. Siempre existirá un “free rider (persona que recibe un beneficio por utilizar un bien o un servicio pero evita pagar por él. Los ingleses le denominan “viajero sin billete”), en este caso sería un oportunista dispuesto a obtener una ganancia extraordinaria ofreciendo una calidad inferior perjudicando así el valor común, la marca. Las rutas europeas no tienen normas de calidad establecidas. Es cierto también que en general no cuentan con una organización específica; pero debe señalarse que estas rutas tienen décadas y algunas centurias de existencia, pues en general la ruta se fue moldeando sobre una denominación de origen precedente. La experiencia indica que la organización de una ruta alimentaria, planteada con la estructura que hemos desarrollado, requiere de un técnico que opere como coordinador del grupo, tanto para el proceso de formación de la ruta como para las etapas posteriores de inserción en el mercado.

Las rutas alimentarias permiten crear un espacio de cooperación para las empresas. Todas ganan si se promueve la marca de la región común; todas ganan si se promueve el turismo. La ruta no aplaca la competencia pero brinda la oportunidad estratégica de fortalecer el espacio de desarrollo común, el territorio. Es importante apuntar resumidamente



las diferencias con Europa. Como se ha señalado, allí existen rutas alimentarias, pero la enorme mayoría no se han estructurado formalmente ni cuentan con normativas de calidad. Nacieron de la fortaleza de las tradiciones europeas. Responden sobre una robusta esencia cultural que privilegia su propia cultura frente a las foráneas y también cuentan con un fuerte apoyo financiero a través de subsidios, los que en nuestros países son muy reducidos.

Es importante destacar el carácter de proyecto agropecuario y cultural, a la vez que turístico. Si solo se enfoca la lente turística, un proyecto de esta naturaleza adolecerá de la necesaria estrategia de Desarrollo Rural y correrá el riesgo de no integrar a quienes deben tener un papel protagónico: los productores y campesinos. Si solo se atiende a lo agropecuario, se descuidará el mercado, condenando al fracaso el proyecto. Si no se considera el carácter cultural, tendremos un proyecto carente de autenticidad. Es preciso apuntar a una armónica y proactiva colaboración entre los diversos organismos del Gobierno involucrados, así como entre la Nación y las Provincias (Regiones o Departamentos). Por lo tanto, es conveniente que la puesta en marcha de una ruta se promueva desde el Estado, porque se requiere armonizar intereses diversos, algunas veces contradictorios entre las empresas y además, incorporar a pequeños productores incluso a microempresas.

Finalmente una reflexión que apunta a proponer un proyecto regional. América tiene bases sólidas para concretar exitosamente la integración de su historia, de sus alimentos nativos, de la singular cultura productiva de sus campesinos y del saber hacer de los cocineros e industriales. Las Rutas Alimentarias Americanas serían un aporte agropecuario a la oferta turística regional que revalorizaría nuestra cultura común aportando al desarrollo rural.

5.7.6. Modelos de éxito de rutas alimentarias en países de Sudamérica

Presentamos algunos modelos de Rutas Alimentarias en Sudamérica que, por su éxito, pueden ser imitadas en el C.T.E.B.

5.7.6.a) Rutas alimentarias en Argentina

Algunas rutas alimentarias son establecimientos agropecuarios, industrias y también restaurantes, a saber:

- a. Los Caminos del Vino. Lo integran numerosas bodegas.
- b. Córdoba, Ruta de los Chacinados (cecinas) y los quesos.
- c. Ruta de los Cabritos y los aromas. 15 establecimientos. Cabritos, tuna, frutales de carozo, frambuesa.
- d. Ruta de los Sabores de los Valles Cordobeses. 15 establecimientos. Comidas de carnes, comidas alemanas, repostería artesanal, miel.
- e. Río Negro. La provincia de Río Negro, por medio de un convenio con la Facultad de Agronomía de Buenos Aires, estableció el programa “Aromas, Sabores y Colores de Río Negro”, consiste en formular y poner en marcha 5 rutas alimentarias:



5.7.6.b) *Rutas de los vinos de la Patagonia*

El turista también percibe una idea general de la industria vitivinícola argentina. La iniciativa de promover un recorrido por bodegas, viñedos y atractivos culturales, históricos y paisajísticos mendocinos (museos, posadas, estancias, restaurantes, solares, miradores y fábrica de productos artesanales) no tiene por objeto, solamente, incrementar las ganancias de las empresas que intervienen en el proyecto. Hay otras fuerzas que impulsan esta inquietud, relacionadas con dos sentimientos que unen la población a su territorio, el sentido de pertenencia y la identidad con el mismo. Llama la atención lo bien expresados que están estos sentimientos por los diseñadores de las etiquetas de los vinos. Según ellos, la imagen del vino comienza en sus fuentes, el terruño. De allí que para captar la esencia del producto, la etiqueta tiene que hacer referencia a la autenticidad del terruño, que es único. Así como cada vino es una creación singular, cada bodega es un mundo peculiar.

- a. Ruta de la Pera y la Manzana. Pera y manzana, las producciones más emblemáticas del Alto Valle de Río Negro.
- b. Ruta de la Carne Ovina. Carne ovina de la Línea Sur de la provincia.
- c. Ruta del Mar y del Río. Procesados artesanales de pescados y mariscos, aceite de oliva, quesos, dulces, cervezas artesanales y vino.
- d. Los Caminos del Vino. La actual Bodegas de Argentina A.C., antes conocida como Centro de Bodegueros de Mendoza, fue la iniciadora en promover al vino como imagen de Mendoza a través del proyecto “Los caminos del Vino”.

El principal objetivo del convenio entre la provincia de Río Negro y la Facultad de Agronomía de Buenos Aires, fue mostrar al mundo una imagen atractiva de las empresas y de sus marcas, a través de las cuales

Además, en Argentina se presenta el programa “Aromas, Sabores y Colores de Río Negro”, que es una propuesta turística basada en los alimentos más emblemáticos que se producen en la provincia. Se trata de una invitación que integra la totalidad práctica del territorio provincial, lo que ha supuesto una decisión política importante, pues hasta la implementación de este programa las estrategias turísticas solo consideraban importante a la cordillera con los destinos Bariloche y El Bolsón y la Costa con Las Grutas.

5.7.6.c) *La ruta del café en Colombia*

Ubicada en el Eje Cafetero, abarca los departamentos de Risaralda, Quindío y Caldas. Es interesante destacar el proceso en el departamento del Quindío, pues es el que desarrolló activamente la ruta, de manera que casi podría afirmarse que más que la Ruta del Eje Cafetero es la Ruta del Café del Quindío.

Esta ruta nos brinda la idea del valor turístico que representan los alimentos emblemáticos de una región. En el Departamento del Quindío ha venido funcionando eficazmente como una política de gobierno con independencia de lo político. Los aspectos más importantes a destacar son los siguientes:



- a. Existencia de procesos de planificación turística desde 1995.
- b. Articulación del trabajo entre los sectores público, mixto y privado.
- c. Creación de una política seria de turismo y voluntad para desarrollarla.
- d. La continuidad en nombramientos de Secretarios concedores del tema, lo que ha garantizado al mismo tiempo la continuidad de los procesos.
- e. Una exitosa decisión de inversión privada.
- f. Una agresiva campaña promocional liderada por la Secretaría de Turismo y el Fondo Mixto de Promoción del Quindío.

Para el año 1997 se contaba con un plan estratégico para todo el Eje Cafetero, compuesto por 3 departamentos; el único que lideró el proceso fue el departamento del Quindío. Las principales líneas de acción en las que se fundamentó el plan de la ruta del café, son las siguientes:

- a. La consolidación del destino turístico en términos de competitividad.
- b. La sostenibilidad del territorio, las empresas y los recursos objeto de aprovechamiento turístico.
- c. La gestión de la calidad en los diferentes servicios turísticos.
- d. El mejoramiento y apropiación de la cultura turística.

La temática de la Calidad constituía un aspecto central; en ese marco se creó el Club de Calidad de las Haciendas del Café. Para las fincas y hoteles, el Club de Calidad es una agrupación selectiva de establecimientos que, bajo un mismo concepto de hotelería, presentan y mantienen unos estándares de calidad específicos, facilitando su acceso a mercados más rentables de forma conjunta y mejorando los resultados de sus negocios. Para el sector público, el Club de Calidad es un programa de política turística que asesora y promueve, de forma dirigida y tutelada, una parte del subsector de alojamiento para que revierta beneficios sobre toda la industria turística del destino. Alrededor de 8.000 camas se encuentran registradas y distribuidas en una amplia gama de tipologías de alojamiento dentro de las que se destacan: fincas tradicionales, finca - hoteles, casas campestres, hoteles urbanos y campestres.

El Servicio Nacional de Aprendizaje de Colombia, SENA, apoya consistentemente el desarrollo del turismo y en particular su relación con la gastronomía y la recuperación de las tradiciones de cada región del país. Entre otras actividades el SENA ha promovido la creación de escuelas de gastronomía en varios departamentos de Colombia. Actualmente el Quindío, luego de Cartagena de Indias, es el segundo destino turístico de Colombia. En sus comienzos –no tan lejanos– estaba lejos de ser considerado siquiera un sitio donde vacacionar.

5.8. Valoración de los alimentos regionales del C. T. E. B.

Toda el área rural y urbana del Circuito Turístico Ecológico Bolivariano es inmensamente rica en la diversidad de su gama gastronómica local que ofrece cada región, sumado a la diversidad



cultural de sus pueblos, variedad climática, entre otros aspectos, por lo tanto, presentan algunas valoraciones:

5.8.1. Los alimentos regionales hacen parte del patrimonio cultural

Seguramente los alimentos son la mercancía más invariablemente presente en la vida cotidiana de los pueblos. Nos alimentamos varias veces al día y ese acto, que en la vida moderna de muchas comarcas y regiones trasciende el carácter de exigencia vital para transformarse en un acto hedónico, expresa como pocos otros una parte significativa de la cultura de un pueblo.

Los alimentos regionales son, entonces, productos representativos de cada tierra y de cada clima. Trascienden el carácter de mercancía y expresan las tradiciones y culturas de los pueblos. Aunque esta circunstancia fastidie a los técnicos en alimentos, la calidad de un alimento no es un hecho totalmente mensurable, ya que el patrón de medida más importante para evaluar los atributos de los alimentos suele ser totalmente subjetivo. En el caso de una ruta alimentaria o de un producto turístico construido sobre la base de un alimento (que opera como un recurso turístico) su marca debe perdurar en el imaginario del consumidor asociada a las características más favorables del destino.

El acto de alimentarse es un hecho cultural. Comer pescado crudo, consumiendo incluso sus vísceras, puede provocar repugnancia a un consumidor occidental, sin embargo es una delikatessen para un coreano. De la misma manera el sushi japonés (fetas de pescado crudo) es un producto que aunque tiene creciente demanda genera muchos rechazos en consumidores no habituados a la comida oriental. La carne cruda es rechazada por la mayoría de la población argentina, sin embargo para los pueblos árabes el keppe (carne cruda, sémola de trigo y especias) es un plato exquisito, como también lo es para un consumidor gourmet el carpaccio italiano. La carne de cerdo, el principal consumo cárnico europeo, es un producto prohibido para musulmanes y judíos, al igual que la carne de res en la India está prohibida para su población. Podrían señalarse numerosas evidencias que prueban la aceptación o no de un alimento por los consumidores es un hecho esencialmente subjetivo de carácter cultural.

El mundo transita con muchas contradicciones por un proceso de globalización. Al tiempo que determinadas pautas culturales se imponen masivamente, otras puján por sobrevivir. Caminamos hacia un universo culturalmente más uniforme, pero al mismo tiempo numerosas pautas culturales se afirman, entre ellas varias asociadas al consumo de alimentos; el turismo, a través de las rutas alimentarias puede contribuir a imponer alimentos en el mundo, generando nuevos mercados para los agricultores. Nos animamos a señalar que tendrán más posibilidades aquellos con más identidad local.



En ese contexto, es nuestra obligación preguntarnos cuáles son los aspectos de nuestra singularidad nacional o americana, qué podemos tributar a la cultura universal. A la luz de las reflexiones expuestas se precisan algunas consideraciones respecto de nuestro patrimonio alimentario. El descubrimiento de América aportó al mundo numerosos alimentos, entre ellos: maíz, papa, cacao, mandioca o yuca, quínoa, tomate, yerba mate, aguacate, chirimoya, papaya, piña, maní, etc. Son muchos los que están en las mesas de todo el mundo, pero también son numerosos los que, aunque son desconocidos en nuestra tierra, conquistan crecientemente la mesa de los países desarrollados. Apreciamos también paradojas como la siguiente: Argentina es un importante exportador mundial de maíz pero este alimento participa muy marginalmente de la alimentación nacional. En los supermercados solo se consigue como polenta en dos presentaciones. Sí es un consumo importante de las poblaciones humildes del norte argentino, donde los campesinos cultivan además variedades desconocidas en el mercado que son un mosaico de colores, texturas y sabores.

El maíz es paradójicamente el plato más típico del Véneto italiano, que se consume con salsas basadas en otro alimento americano, el tomate, y en los supermercados se ofrece en una innumerable cantidad de presentaciones. Con la papa ocurre algo similar: mientras en los supermercados argentinos se consiguen solo una o dos variedades de papas, la más difundida es la spunta, una papa que en Europa se cultiva principalmente para alimentar cerdos.

La quínoa es un pseudo cereal que cultivaban los incas antes de la llegada de los españoles y que fuera prohibido, por su condición de producto utilizado en las prácticas paganas, y reemplazada por el trigo. Este alimento ha sido revalorizado: se cultiva en Japón y en varios otros países y está presente en los mercados del mundo. En Argentina solo se consigue en mercados étnicos como el del Barrio Chino de Buenos Aires, o en la zona de cultivo, donde es consumido por las comunidades coyas. Con la carne de llama ocurre otro tanto. Es un producto culinario muy delicado y en términos de salud resalta sobre las demás carnes rojas por su exiguo contenido en colesterol y porque prácticamente no aporta ácido úrico. El stock mundial de llamas no alcanza 4 millones en tanto el vacuno sobrepasa los 1200 millones. Paradójicamente la carne de llama se valoriza a la mitad de precio de la vacuna.

Argentina es el primer exportador de miel, sin embargo esta no se ofrece en los desayunos de hoteles y confiterías. Los alimentos mencionados y muchos otros carecen de una demanda efectiva porque están mal posicionados en los sectores de la sociedad que imponen su cultura a través de los hábitos de consumo. Esta situación se replica en casi toda América Latina, probablemente con la excepción de México, país en el que aparentemente no existen diferencias entre los consumos populares y el de sus clases acomodadas.



5.8.2. El posicionamiento de los alimentos regionales

La vinculación entre rutas alimentarias y los apelativos de calidad es inmediata. Los turistas y visitantes que llegan a las regiones que cuentan con productos con marcas o distintivos de calidad buscan consumirlos, luego promocionan estos productos que son además comprados como “souvenirs”. La elección de un producto regional como souvenir indica claramente la existencia de un fuerte lazo de identidad que ata el terruño con el producto. La fuerza del turismo como impulsor de marcas –un distintivo de calidad es conceptualmente una marca– se verifica en todo el mundo y, por supuesto, la Argentina no es ajena al fenómeno. Todos los patrimonios intangibles mencionados han sido creados a partir del turista que consume los productos durante sus vacaciones. El turista no consume una dieta compuesta por proteínas, grasas e hidratos de carbono, sino que devora, con el alimento, otra que contiene paisajes, historias, anécdotas y el saber hacer del pueblo que visita. El turismo, entonces, ofrece la oportunidad de forjar un mayor valor a los productos regionales.

5.8.3. El turismo como instrumento de promoción de los alimentos regionales

Los alimentos que deberían promocionarse a partir de las rutas alimentarias son aquellos que tienen una fuerte identidad territorial y que en general poseen gran calidad gastronómica. En algunos casos los productos suelen ser desconocidos por el público gourmet, y suele ocurrir que en su región de origen son consumidos por los sectores más humildes. Son productos populares, que en términos económicos pueden ser considerados bienes inferiores. En ese aspecto, varios países de América Latina se diferencian de los europeos porque no valoran los alimentos regionales como parte sustancial de su patrimonio cultural. También es importante considerar que la mirada de la cotidianidad, propia de los residentes, desvaloriza lo propio por su carácter común. Aunque los propietarios de establecimientos de turismo rural valoran la oferta de productos caseros y de la gastronomía local, su valoración es bastante inferior a la que le otorgan los turistas que reciben esos servicios.

Las capas medias y acomodadas suelen trasladar cierta actitud de discriminación social hacia los alimentos que consumen las capas más bajas de la sociedad. Así un alimento que es consumo de pobres suele tener problemas de posicionamiento en el mercado. La mandioca o yuca, las papas andinas, la quínoa, la carne de llama, la carne de capón (ovino adulto), así como los pescados de ríos y numerosos alimentos más, suelen estar asociados, en la Argentina, a consumos de sectores de bajos ingresos y por lo tanto se posicionan mal aun en su lugar de origen.

Es insólito que una población adopte hábitos de consumos considerados inferiores en la comarca de origen de los productos. Por ese motivo algunos productos que logran traspasar su frontera regional cuando acceden a mercados importantes, Buenos Aires por ejemplo,



quedan reducidos a ser consumos marginales, étnicos, vendiéndose a precios muy bajos a los inmigrantes de la región de origen del alimento. Posicionar a los alimentos regionales requiere realizar un trabajo que contemple el desarrollo de una identidad asociada a una imagen de fuerte color local, sea una marca de calidad o una Denominación de Origen, es decir, un apelativo de calidad referenciado en el origen. Los turistas son, sin duda, un vehículo de gran valor para conseguir este propósito.

5.9. Consolidar el término producto turístico para el C.T.E.B. Colombia - Venezuela

La denominación “Producto Turístico” pertenece a la jerga de los técnicos turísticos, porque en rigor lo que se vende es un servicio. En la mayoría de los casos el turista compra el producto turístico en su sitio de residencia, lejos de donde están los recursos. Cuando un turista compra en la agencia de turismo, por Internet una excursión o unas vacaciones, imagina los colores, perfumes y sabores del destino. En cierta manera compra una ilusión, una fantasía que:

- a. Evaluará, una vez “consumido” el “producto” en el lugar, contrastando sus expectativas con lo recibido.
- b. En la denominación del producto turístico se deben incorporar elementos que generen expectativas e ilusiones sobre lo que se recibirá en el lugar.
- c. Nunca se deberá ofrecer nada que no pueda brindar.
- d. No genere falsas expectativas.

El producto turístico está constituido por el conjunto de bienes y servicios que se ponen a disposición de los turistas para su consumo directo, bienes y servicios que son producidos por diferentes entidades, pero que el turista lo percibe como uno solo. Luego entonces, un producto turístico es aquel que integra:

- a. Recursos turísticos: Motivan el viaje al lugar.
- b. Facilidades: Permiten la permanencia en el lugar. Alojamientos, alimentación, amenidades y otras actividades complementarias.
- c. Accesos: Permiten el desplazamiento. Transporte, caminos, vías de comunicación.

Se entiende que un producto turístico no es igual en todos los lugares o regiones pero debe contar con ciertas características más o menos comunes que permitan satisfacer las necesidades de los turistas tanto en su trayecto como en su destino. El turista no compra servicios por separado, pero sí lo hace en su evaluación final de las vacaciones o la excursión. Considera el conjunto recibido. Por ese motivo debe prestar especial atención a los servicios que prestan terceros para acceder a su propuesta. En consecuencia, se consolidará el Circuito Turístico Ecológico Bolivariano como un Producto Turístico de relevancia.



5.10. Componentes del producto turístico

Estos se clasifican según su orientación:

a. Orientado hacia el Turista: Todas las actividades económicas relacionadas con el turismo. Bienes y servicios que son producidos fundamentalmente para el consumo de los turistas que logran un beneficio económico para sus productores. Estos pueden ser servicios de hospedaje, alimentación, guías de turistas, información y otros.

b. Orientado a los Residentes: Bienes y servicios que son producidos principalmente para el uso y consumo de la población local, como puede ser la infraestructura, la seguridad, farmacias y hospitales, tiendas y muchas otras.

5.11. Producto integrado en el C.T. E. B. y proyectos afines

En la presente tesis se oferta una gama de servicios y productos turísticos, los cuales han sido explicados ampliamente en los anteriores capítulos. Es pertinente analizar los términos de:

5.11.1. Servicios turísticos

Entraremos a definir y analizar que es un Servicio y cuál es el alcance en relación a lo Turístico.

Los servicios son acciones que se llevan a cabo para lograr la satisfacción de una necesidad, bien sea de una o más personas. Referente al tema Turístico, comprende la actividad que desarrolla un individuo cuando, con fines de ocio, descanso u otro, se traslada a un lugar distinto al que se encuentra habitualmente y pernocta allí, es decir, son prestaciones que una persona contrata cuando desea realizar turismo. El concepto abarca diferentes cuestiones que están vinculadas a las actividades que desarrollan los turistas.

El transporte y el alojamiento son dos de los aspectos fundamentales de los servicios turísticos, es habitual que los turistas deban adquirir pasajes de ómnibus, tren, avión y en algunos destinos por vía fluvial o marítima para trasladarse a su destino. Una vez que arriban al lugar elegido, tendrán que contratar un hotel, hostel, apartamento (departamento) u otra clase de alojamiento para pasar la noche. Los restaurantes, bares y las discotecas también pueden formar parte de los servicios turísticos contratados por un individuo. Los paquetes ofrecidos por las agencias de turismo pueden incluir almuerzo y/o cena, consumiciones o entradas para lugares de esparcimiento, así mismo, en algunos casos, se contempla la participación de un guía en los viajes. Se trata de profesionales que brindan información sobre el patrimonio histórico, cultural o natural del sitio que se está recorriendo.



El C.T.E.B., dispondrá de un conjunto de acciones e infraestructura que logran la satisfacción de las necesidades de los turistas en una actividad determinada dentro de su viaje y que conforman, junto a otras, el Producto Turístico.

5.11.2. Producto turístico

Este Producto está basado en la totalidad de bienes y servicios que el turista requiere mientras se encuentra lejos de casa, y que en términos generales es la suma de los bienes y servicios ofertados. Se refiere a la actividad que realiza una persona cuando recorre un destino turístico, que no es el propio, ya sea con fines de ocio, culturales, de negocio, etc.

Esta noción no se refiere a un producto en el sentido material, sino que abarca tanto a los bienes físicos como a los servicios que caracterizan a un destino específico y que forman parte de la experiencia que vive un turista en el lugar. El producto turístico, por lo tanto, tiene componentes tangibles (como ruinas arqueológicas, una montaña o un museo), pero también intangibles (la hospitalidad de la gente, la calidad de atención). Sus características están dadas por la interacción y la combinación entre todos estos componentes, de características muy diversas entre sí. Puede decirse que el producto turístico incluye a todos los elementos que posibilitan el desarrollo de la actividad turística.

Es importante ser conscientes de que cada destino tiene que prestar especial atención a los productos turísticos que puede ofrecer y que le hacen atractivo. Así, por ejemplo, un lugar de montaña debe destacarse por cabañas alejadas de la urbe, por actividades al aire libre, por visitas a espacios naturales de primer orden...Sin embargo, una ciudad cosmopolita fomentará su atractivo basándose en aspectos tales como sus monumentos, sus pinacotecas, su ocio nocturno e incluso la gran cartelera de obras de teatro y musicales que posee.

Los especialistas en turismo afirman, en este sentido, que los viajeros siempre buscan productos turísticos y no destinos: es decir, no se conforman con un atractivo natural o con un único aspecto de la localidad que eligen, sino que pretenden disfrutar una experiencia satisfactoria en todos los niveles. Las ciudades, a la hora de plantearse cómo atraer visitantes, deben desarrollar una estrategia integral que les permita ofrecer un producto turístico de calidad.

Además de todo lo expuesto, es importante conocer que todo producto turístico cuenta con las identidades de ser:

- a. Intangibilidad: Significa que no se puede tocar, ni oler ni sentir.
- b. Caducidad: No se puede almacenar para luego utilizarse.
- c. Inseparabilidad: Significa que bajo ningún concepto, puede separarse de quienes son sus proveedores.
- d. Heterogeneidad: Se compone de un sinnúmero de valores y elementos que dependerán de quién lo proporcione o de cuándo lo haga.



Partiendo de todos estos aspectos, podemos afirmar que el “producto turístico”, puede ser muchas cosas que ofrezca un destino cualquiera a sus visitantes, los productos que más se brinda a los viajeros y que estos más reclaman son:

- a. Espacios: Playas, montañas, parques naturales...
- b. Lugares Culturales: museos, monumentos, yacimientos arqueológicos...
- c. Ocio: Ferias, locales nocturnos, casinos, conciertos...
- d. Actividades: Deportes acuáticos, rutas senderistas, paseos a caballo, viajes en globo, rutas teatralizadas.
- e. Instalaciones turísticas o gastronómicas: alojamientos (hoteles, hostales...), bares, restaurantes, cafetería...
- f. Infraestructuras: medios de transporte, conexión a Internet...

Suele confundirse de manera frecuente el concepto de Producto Turístico con Servicio Turístico debido, como hemos planteado anteriormente, a la existencia de una terminología no profesional que genera confusión al tener diferente significado.



CAPÍTULO VI

6. Conclusiones

“La investigación histórica se orienta a estudiar los sucesos del pasado. Analiza la relación de dichos sucesos con otros eventos de la época y con sucesos presentes.”

SALKIND, - 1998

Las conclusiones de la presente tesis sintetizan las deducciones obtenidas de la investigación, de tal modo que se pueden apreciar los resultados alcanzados en el trabajo de investigación, producto de la demostración de la hipótesis y del alcance de los objetivos generales y específicos trazados inicialmente. En su nacimiento y origen la historia fue esencialmente narrativa y descriptiva, ya que una de las costumbres de nuestros ancestros era contarles a los jóvenes los relatos de la comunidad o sus alrededores. De ese modo, por tradición oral, el pasado histórico se transmitió de generación en generación hasta nuestros días. La Historia nos permite responder a diversas preguntas: ¿Cómo vivían nuestros ancestros? ¿Cuáles eran sus actividades cotidianas para subsistir? ¿Cómo inculcaban a las nuevas generaciones sus costumbres y valores bien cimentados?

La sociedad de los países Bolivarianos actual es el resultado de nuestra historia común y de su proceso de desarrollo como naciones, con sus características propias; por lo tanto, para comprender el presente es necesario entender nuestro pasado. El largo camino de la humanidad se ha dirigido hacia el progreso, y esto constituye el campo de estudio del desarrollo histórico. Con el objeto de abordar de manera sistemática, sin restricciones y sin obstáculo alguno los principales acontecimientos. Los historiadores han dividido el estudio de la historia en edades o en periodos, en los cuales las sociedades adquieren algunas de sus principales características. La historia tiene como propósito estudiar el origen, evolución, desarrollo, causas y efectos de la vida, tanto social como individual de todos y cada uno de los seres humanos así como observar las transformaciones que han surgido alrededor de determinada sociedad establecida, con cimientos fuertes y duraderos, fortalecida y respaldada por valores, creencias, religión, ideas y un sinfín de creaciones intelectuales.

Tanto Colombia como Venezuela han experimentado diferentes escenarios; Colombia, con grupos insurgentes al margen de la ley. Hace más de cincuenta años se inició una guerrilla dividida en grupos de ideologías políticas diferentes que posteriormente se dedicó al narcotráfico, secuestro, “boleteo” – estableciendo retenes ilegales para secuestrar – para financiar sus actividades ilícitas. El grupo más



numeroso, denominado FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) se ha reunido con delegados del Gobierno colombiano en la ciudad de la Habana, Cuba, para llegar a un acuerdo de paz. ; Así mismo, el Gobierno ha adelantado conversaciones en el mismo sentido con el ELN (Ejército de Liberación Nacional). Anteriormente otro grupo armado al margen de la Ley, denominado “Paramilitares” o “autodefensas”, se sometió a un proceso de reinserción. Teniendo en cuenta que en un futuro no lejano estos grupos deberán acogerse a la vida civil, esta tesis, con sus planteamientos turísticos sustentables que aparecen detallados en su desarrollo, contempla la posibilidad de la creación de un ambiente amable, oportuno y necesario al generar escenarios de post-conflicto para acoger a estos ciudadanos reinsertados a la vida civil.

Por su parte, Venezuela ha pasado por duras etapas de gobiernos dictatoriales. Actualmente ese país viene adelantando un proceso de cambio de sistema económico iniciado por su anterior presidente Hugo Chávez Frías, fallecido en el 2013. Este proceso generó una serie de conflictos con el anterior gobierno de Colombia, presidido por Álvaro Uribe Vélez, prontamente los dos nuevos gobiernos del presidente venezolano Nicolás Maduro y Juan Manuel Santos, de Colombia, mejoraron sus relaciones internacionales. Posteriormente los dos nuevos gobiernos, del venezolano Nicolás Maduro y del colombiano Juan Manuel Santos mejoraron sus relaciones internacionales. Es fácil comprender la importancia de la propuesta contenida en nuestro trabajo de grado, si se tiene en cuenta que estas dos naciones, al solucionar sus problemas internos, se integrarán la una con la otra, como lo exponemos a lo largo de nuestra tesis. Se evidencia la necesidad de abonar el terreno para que, al final de los conflictos mencionados, haya un escenario amable, que al fin y al cabo es la esencia de nuestra tesis Doctoral.

El anhelo del pensamiento bolivariano de unir a las naciones del continente americano es aún un sueño inconcluso. La presente tesis doctoral a través de los proyectos Turísticos Bolivarianos de carácter sustentable aspira a ver realizado siquiera en parte ese sublime sueño de Bolívar, consistente en la unión de los países Bolivarianos. Consideramos que es una meta posible de alcanzar; sobre todo si tenemos en cuenta la experiencia de los países del viejo continente, que al agruparse en la Comunidad europea, han conseguido logros significativos a pesar de la marcada heterogeneidad que presentan estas naciones en los aspectos económico, político, cultural y de Idiomas, entre otros. Los países bolivarianos y el continente americano tienen que seguir luchando para sacar adelante ese pensamiento y esa acción política que al fin serían la redención de nuestras regiones. Para lograrlo debemos despojarnos de personalismos, endiosamientos y tomar, con férrea determinación, lo más importante del pensamiento bolivariano en la gesta Libertadora, sobre todo en los aspectos político, social y ambiental. No hay que olvidarse que el conocimiento del pasado es útil al presente y la finalidad de una investigación histórica no es la de copiar o repetir la realidad sino la de responder a los interrogantes, resolver los problemas teóricos planteados por la realidad de la vida.



La ciencia que estudia al hombre, su origen, comportamiento, evolución, desarrollo y características generales en una sociedad es la historia, disciplina que enfoca al hombre desde la aparición de las primeras culturas y comunidades hasta nuestros días; esta ciencia nos permite conocer el proceso social, cultural y el estilo de todas y cada una de las sociedades que han existido y existen en la tierra. Después de cumplir con todos los pasos que impone una investigación seria, presentamos las conclusiones más pertinentes, condensadas en los siguientes epígrafes:

6.1. Importancia del pensamiento y “obras del Libertador Simón Bolívar”

En esta tesis se evoca gran parte de la historia, recuerdos de los episodios, hechos y sucesos que han ocurrido en el pasado y que nos sirven de guía e instrucción para las generaciones presentes y futuras en relación al Libertador Simón Bolívar. Es menester destacar la impronta que el Libertador imprimió sobre los seis países bolivarianos (Venezuela, Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia y Panamá) por sus nexos, su asocio histórico y político. En ellos ejecutó grandes proezas intelectuales como político, constitucionalista, legislador, filósofo, poeta, estratega y genio militar. Por algo se lo considera como uno de los más célebres personajes de la historia universal.

Es un hecho innegable que todos los países de América se han beneficiado de la obra bolivariana; las exitosas campañas que el Libertador desplegó contra el colonialismo hispano facilitaron o aseguraron el éxito en forma general de los movimientos de independencia y el advenimiento de períodos de paz; las profundas convicciones republicanas y democráticas desarrolladas han influido en el desarrollo político continental, así mismo, su perseverante idea de la unión americana es un legado imperecedero. Las doctrinas panamericanas de Bolívar fueron plasmadas en muchos discursos, proclamas y manifiestos; pero el más importante es lo creado en sus acciones ideológicas y políticas en la carta de Jamaica de 1815, poniéndola finalmente en práctica mediante la convocatoria, preparación y ejecución del congreso anfitriónico de Panamá de 1826, asamblea que trató de reanudarse en la ciudad de Tacubaya, México, en 1827.

Muchos países de América y Europa están directamente vinculados a su vida por las diversas inquietudes del héroe americano que lo llevaron a realizar cortas estancias en Estados Unidos, México, Cuba, Portugal, Italia, Alemania, Gran Bretaña y; así mismo, vivió en España y Francia, donde perfeccionó una recia formación científica, ideológica, cultural y política. Adicionalmente, durante la llamada campaña sur de su periplo liberador, alternó con argentinos y chilenos, se entrevistó con el general José de San Martín en Guayaquil y fue respaldado por Bernardo O’Higgins en Perú. Batallones chilenos y argentinos, lo mismo que unidades de toda América, combatieron en ese conjunto de operaciones bajo su dirección general.



Los países bolivarianos pueden definirse como aquellos en los que realizó operaciones militares que les garantizaron su independencia (Venezuela, Colombia, Perú, Ecuador) y en los que ejerciendo el cargo de gobernante principal dirigió ejércitos y ejecutó importantes acciones jurídicas, administrativas, políticas y diplomáticas (Bolivia y Panamá). El libertador, como protagonista de la historia, conscientemente nos legó una valiosa literatura testimonial, de obligante y constante análisis y difusión. La historia está indisolublemente ligada a las necesidades y las exigencias de la sociedad actual y es necesario que la juventud encuentre un sentido autentico para sus vidas, ante la falta de héroes con quienes identificarse. En su vía crucis, poco antes de su muerte dijo: “los grandes majaderos de la humanidad, hemos sido Jesucristo, Don Quijote y yo”. La vida, obra y pensamiento del Libertador debe ser el ideario permanente de la juventud americana, el alfabeto liberador de nuestras fuerzas vitales; está presente en la lucha contra cada opresión e injusticia, hizo todas sus campañas en la línea del peligro, no rehuyó ningún combate bélico, ético o político. Siempre dio la cara a sus errores y aciertos, nada le fue fácil, tuvo que superar la adversidad, las traiciones, los fracasos y el exilio. Supo crecerse con tenacidad por encima de las incomprensiones, la ingratitud, la saña, el rencor de sus diversos detractores. Ante las dificultades se da el lujo de desafiar a la naturaleza, tal como ocurrió en el terremoto de Caracas en 1812. Ahí, ante el infortunio, expresó con vehemencia: “Si se opone la naturaleza, lucharemos contra ella y la haremos que nos obedezca”. Con igual determinación conduce los ejércitos venciendo en el frío glacial de la inmensidad continental de los Andes, la impetuosidad de los ríos o el calor agobiante de los llanos y los bosques tropicales. Solo la fuerza radiante de su personalidad le permite iluminar todos los abismos. Como todo ser humano, era una mezcla de virtudes y defectos, de pares encontrados: gran enamorado, mujeriego de marca mayor. Sabía seducir. Era de naturaleza fálica. Honesto y generoso. Comparte con desprendimiento su fortuna y sueldos con las viudas de sus soldados.

Se convirtió en un lector insaciable y tenía el don de la palabra; magnífico escritor, narrador y orador. Gozaba de un lenguaje poético y metafórico, fue un ciclón de pasiones, emociones, su sensibilidad oceánica le hacía amar y odiar sin limitaciones; de arrebatadas pasiones. Era impulsivo, intemperante, vanidoso, de conducta delirante y de imposiciones avasallantes. Excesivamente nervioso e impaciente. Le asistía una afectividad mutante; era de palabra agresiva, punzante. Aun cuando fue vilipendiado, repudiado, desautorizado y despreciado en vida por sus propios compatriotas venezolanos, quienes realmente trataron a toda costa de minimizar su gran obra –durante la presidencia del General José Antonio Páez, lo expulsaron de su patria–, aun así sus últimos deseos fueron que sus restos se llevaran a Caracas, su ciudad natal. Esto lo dejó consignado en su última proclama, en el artículo 10. Los colombianos siempre lo admiraron y respetaron. Hoy es considerado el más grande de los venezolanos, el más universal de los latinoamericanos y el exponente de unos valores imperecederos de la estirpe humana.



Asumía una personalidad crítica de profundo análisis, de visión del futuro, de comprensión política y de humanismo libertario. Emancipó a Venezuela y Colombia, les dio soberanía e independencia y con ella a los seis países bolivarianos entre los que se incluye a Panamá. Muchos latinoamericanos demuestran su idolatría por Bolívar por cuanto ha sido y será el hombre sudamericano más importante del continente. Genio y figura militar, gran estrategia general, filósofo, poeta, ambientalista, político, constitucionalista, legislador, hombre que compendia un pensamiento universal, arquitecto y constructor de la gran Colombia. El sueño de Bolívar es un sueño inconcluso, aplazado, todavía no se ha hecho realidad, aun así, hoy en día está más vigente su pensamiento bolivariano. Todos los países de América deben honrar al Padre de la patria latinoamericana, al gran patriota, al hombre de pensamiento, acciones y gestiones permanentes. Quienes estudian a fondo la vida, el pensamiento y la obra del Libertador se encuentran, a menudo, ante un dilema: ¿Es más grande como militar, estadista o como forjador de una doctrina política para las naciones especialmente creadas por él? Claro que los más numerosos y más densos tratados se refieren a su aún no igualada acción militar. Sin lugar a dudas, sus campañas han quedado para siempre como modelos de las acciones militares y lo serán en todo tiempo y lugar. Pero como estadista, a través de sus doctrinas, sigue teniendo vigencia y cada día cobra mayor actualidad. Todavía hoy en los diferentes pueblos americanos el pensamiento bolivariano es una guía muy segura para todo gobernante.

El conocimiento de sus gentes, la profunda intuición psicológica y sociológica con que penetraba hasta lo más hondo de las personas, hicieron posible que raramente se equivocara en sus apreciaciones sobre la manera como el gobernante debía dirigir su conducta. No se conformó con escribir enormes cantidades de literatura, tratado tras tratado, volumen tras volumen. Su pensamiento y su doctrina iban siendo rubricados paso a paso por la acción. No predicó para los demás. Más bien podría afirmarse que de sus propios actos fue extrayendo su propia doctrina. Tanto vale para los pueblos americanos su doctrina como su conducta. Una y otra son guías y enseñanzas perdurables. Primero enseñó con sus actos y luego con sus palabras. Destacó una de las virtudes indispensables en el gobernante: la pulcritud. Nunca permitió que por acción o por omisión, por diferencia, complacencia o mala fe se cometiera el más leve ilícito contra el erario. Una y otra vez, aquí y allá, recaló a los responsables de la administración esa norma que a veces se olvida: el respeto a los fondos públicos, que son y siempre han sido dineros del pueblo y de los cuales no se pueden disponer a la ligera.

En cartas, en disposiciones, en documentos oficiales y privados, y sobre todo con su ejemplo de desinterés, probidad y pulcritud, sentó doctrina muy a fondo sobre estas materias. Un ejemplo es la tremenda severidad con que él trataba a dos clases de personas que le producían infinito disgusto y física repugnancia; el cobarde y el indelicado con los dineros oficiales. No uno sino mil ejemplos podrían aducirse para corroborar el concepto y la conducta en materia de probidad y pulcritud



administrativa. Era implacable contra los funcionarios que se enriquecían con los dineros del Estado. Sobre la materia, sus órdenes eran drásticas y terminantes, era un hombre diáfano, no se dejaba nada por dentro que lo incomodara, detestaba con todas las fuerzas de su alma cualquier género de mentira, de falsedad y de engaño. Perseguía en las repúblicas recién fundadas el peculado como a la peor peste del Estado. Dio el más alto ejemplo de probidad en todos sus actos oficiales y privados. Había demostrado su diamantina conducta en el empleo de la totalidad de los dineros del Estado en servicio de la nación. Pase lo que pase, mientras en el horizonte brille como un astro de primera magnitud el espíritu de Simón Bolívar, seguirá palpitando viva y promisoría una esperanza de verdadera redención para nuestras resquebrajadas regiones bolivarianas y latinoamericanas.

Es un imperativo ético rescatarlo de tantos, museos, estatuas y liberarlo del lenguaje retórico de la santificación. Tenemos que darle vida cotidiana a su pensamiento revolucionario y profético estudiando sus cartas, discursos, proclamas y documentos de reflexión. Para esta iniciativa proponemos la Cátedra Bolivariana en los colegios del distrito de Santa Marta, explicada más adelante.

6.2. ¿Por qué Circuito Bolivariano y no ruta Bolivariana?

Por el resultado de las encuestas realizadas a turistas nacionales y extranjeros determinaron establecer en esta investigación que el corredor turístico entre Santa Marta y Caracas se denominara “Circuito” y no ruta, puesto que el primer término indica que el turista inicia y termina un recorrido en el mismo sitio de partida, pero sin pasar dos veces por el mismo lugar, mientras que en la ruta el trayecto se inicia en un punto y se termina en un lugar distinto. Se anota que en el presente trabajo de tesis están planteados cuatro medios de transporte entre el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta y el Distrito Metropolitano de Caracas. El medio terrestre existe actualmente. Se proponen a futuro los sistemas aéreo, marítimo y férreo.

Los turistas eligieron al Distrito de Santa Marta como el destino de mayor aceptación al comparar la diversidad de oferta turística que brinda (*turismo de sol y playa, snorking, surfing, cruceros, buceo deportivo, étnico, naturaleza, etnoturismo, avistamiento de aves, entre otros*); además, por sus condiciones naturales, atractivos ecológicos, condensados en su eslogan “*La magia de tenerlo todo*”. Este Distrito se perfila como uno de los primeros destinos turísticos en Colombia, Latinoamérica y, por qué no, a nivel mundial. Estas condiciones aparecen ratificadas en las siguientes cualidades excelsas:

- a. Ser la primera ciudad fundada en Colombia; algunos historiadores sostienen que fue también la primera fundada en tierra firme de América; otros opinan que fue la segunda en este continente.
- b. Estar ubicada a dos metros sobre el nivel del mar Caribe y poseer todos los pisos térmicos, debido a la presencia de la majestuosa Sierra



- Nevada de Santa Marta. Esta sierra alcanza los 5575 msnm en sus picos máximos, como son el Pico Cristóbal Colón y el Pico Simón Bolívar. Se le considera el macizo montañoso más elevado a la orilla del mar en el mundo.
- c. Haber albergado hospitalariamente al Libertador Simón Bolívar, en sus últimos diecisiete días de vida. Contar entre sus monumentos a la Catedral o Basílica Menor de Santa Marta, que es la primera Iglesia de América construida en tierra firme. Sirvió de última morada del Libertador Simón Bolívar, Padre de la Patria al haber sepultado sus venerables restos el 20 de diciembre de 1830 en la nave derecha, conocida como “nave del evangelio”. En este sagrado recinto permaneció hasta el hasta el 20 de noviembre de 1842, cuando sus familiares solicitaron su regreso a Caracas, por petición que el Libertador hiciera en el Artículo 10 de su última proclama. Sus restos permanecieron en suelo samario 11 años, 11 meses y 10 días. También reposan los restos y una estatua de gran dimensión en el ala izquierda de la entrada de la Catedral del fundador de Santa Marta, adelantado Rodrigo Galván de las Bastidas.
 - d. Poseer el distrito de Santa Marta, en una extensión territorial de 2.381 km², tres parques nacionales: Parque Nacional Natural Lengüeta, Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta, donde encontramos el Parque Arqueológico Teyuna, también llamado técnicamente Buritaca 200 o Ciudad Perdida, y el Parque Nacional Natural Tayrona, el cual cuenta con el Parque Arqueológico Pueblito. De igual manera, posee 3 Parques Naturales Distritales: Dumbira (Corregimiento de Taganga), Bondigua (Corregimiento de Bonda) y Paz Verde (Corregimiento de Guachaca). Además, el Distrito tiene un Complejo Ambiental, denominado SUHAGUA, con el fin de preservar el recurso hídrico, la fauna y la flora. Fue la pionera, de todas las ciudades de Colombia y América del Sur, en ser reconocida por sus encantos naturales: Sierra Nevada de Santa Marta, diversidad de ríos que bajan de la Sierra Nevada, de los cuales dos atraviesan la ciudad hasta el mar Caribe, como son el río Manzanares y el río Gaira. Poseer un clima seco ideal para las personas de la tercera edad y los que sufren quebrantos de salud, depresión, vías coronarias, estrés, entre otros.
 - e. Poseer diversidad de bahías donde se puede practicar la pesca, surf y el buceo deportivo por los bellos paisajes submarinos que tiene esta región, donde se conservan hermosos corales y peces de maravillosos colores, que son atractivo turístico a nivel nacional e internacional.
 - f. Su puerto ha sido considerado único en América, por su natural profundidad o calado de 50 pies, aproximadamente. Jamás ha tenido que ser dragado para que ingresen barcos de gran calado, aun los postpanama. Debido a la importancia que genera en el comercio exterior, el Distrito ha sido catalogado como ciudad-puerto. En el 2014 fue designado por la OEA como el mejor puerto de América.
 - g. En Santa Marta está ubicada la Casa de la Aduana, único recinto en el mundo que tuvo el privilegio de albergar como huésped de honor en vida al Libertador y después de su sensible fallecimiento. Allí fueron velados allí sus restos en cámara ardiente.



- h. El distrito de Santa Marta es un asentamiento de grupos étnicos, los cuales han abierto su cultura con fines culturales, educativos, recreativos que permite conocer los valores culturales como forma de vida, manejo ambiental y costumbres, así como el aspecto de su historia.
- i. Santa Marta posee cerca de veinte monumentos nacionales, entre los cuales podemos mencionar, la Quinta de San Pedro Alejandrino, el Centro Histórico de la Ciudad, la Casa de la Aduana, el Fuerte de San Fernando, el Morro, el Claustro San Juan Nepomuceno, la Iglesia de San Jerónimo de Mamatoco, la Iglesia de San Francisco, la edificación del Hospital San Juan de Dios, el edificio de la Institución Educativa Distrital Instituto Técnico Industrial, la edificación del Colegio Nacional de Bachillerato Liceo Celedón, el Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta, el Parque Arqueológico Ciudad Perdida, además a escasa distancia del Distrito está el Santuario de Fauna y Flora de la Ciénaga Grande de Santa Marta.
- j. Cuenta Santa Marta con una diversidad de ofertas turísticas que le permiten presentar la amplitud del portafolio turístico tanto a los turistas nacionales como extranjeros como son los de sol y playa, acuaturismo, naturaleza, aventura, rural, avistamiento de aves, etnoturismo, Histórico-Cultural, congresos, cruceros.

6.3. Creación del proyecto piloto para el desarrollo de circuitos ecoturísticos del llamado “Corredor Caribe Colombiano”

Reviste mayor importancia para nuestra tesis el logro obtenido en el VII Foro Urbano Mundial de la ONU, iniciado el 6 de abril de 2014 en la ciudad de Medellín, Colombia, donde se presentó un proyecto piloto de desarrollo de circuitos ecoturísticos del llamado Corredor Caribe Colombiano. Fue socializado ante los expertos en políticas y proyectos de desarrollo urbano y turístico del Banco Mundial. Este proyecto incluye la integración de 20 municipios de los departamentos de Bolívar (Cartagena, Santa Catalina, Turbaco y Turbana), Atlántico (Luruaco, Piojó, Sabanalarga; Juan de Acosta, Usiacurí, Baranoa, Tubará, Galapa, Malambo, Puerto Colombia; Barranquilla y Soledad) y Magdalena (Sitiónuevo, Pueblo Viejo, Ciénaga y Santa Marta), donde se incluyen sus capitales distritales (Cartagena, Barranquilla y Santa Marta).

Este Corredor Verde generará empleo, será una estrategia dinamizadora de la economía de la región Caribe colombiana, conducirá al aumento de la oferta turística y al incremento del flujo de veraneantes (más allá de sol y playa). Este proyecto se encuentra liderado por el Observatorio del Caribe Colombiano y será financiado por el Banco Mundial, el departamento Nacional de Planeación y el viceministerio de Turismo de Colombia.

Tiene como objetivo disminuir los desequilibrios regionales, generados por la pobreza y la desigualdad, por lo cual se exige el aporte fundamental de los alcaldes y gobernadores de esas poblaciones para tomar decisiones en cuanto a la ejecución de obras y adecuación de



escenarios. A este Corredor Verde se aspira, a futuro, vincularle los demás Departamentos con sus capitales de la Costa Caribe Colombiana y sus respectivos municipios, como son: Córdoba (Montería), Sucre (Sincelejo), la Guajira (Riohacha) y el Cesar (Valledupar). Se identificó en el área del corredor turístico una población aproximada de 3.904.648 personas y un total de 54 circuitos turísticos en su primera etapa de priorización; esto traerá mejora en la situación de pobreza y en las infraestructuras de los municipios. A su vez habrá más empleo que genere ingreso a sus habitantes, microempresas y en esa medida contribuye al mejoramiento del ingreso de impuestos de los mismos municipios a través de las actividades agroecológicas, dando paso así a la unión del turismo urbano-rural.

Los expertos del Banco Mundial recomendaron, para el éxito del corredor, la conformación de un comité integrado por las autoridades regionales y Nacionales para que articule las acciones pertinentes, que deben estar armonizadas con la Empresa privada y las organizaciones sociales de los municipios del corredor. Es de anotar que la primera fase de este proyecto del Corredor Verde del Caribe Colombiano termina precisamente en el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, donde se da inicio a nuestro proyecto para realizar el Circuito Bolivariano. Posteriormente en su segunda fase incluye al departamento de la Guajira, por donde igualmente tendrá su recorrido nuestro proyecto.

6.4. Importancia de los proyectos locales en el distrito de Santa Marta

La presente investigación nos ha permitido detectar una serie de Proyectos de relevada importancia como resultado de la indagación, tanto en el área propuesta del Circuito Turístico Bolivariano, como en los Distritos de Santa Marta y Caracas.

La indiscutible importancia del Distrito de Santa Marta en la vida del Libertador, impone la necesidad de rendirle tributo a su memoria mediante una serie de proyectos a saber:

6.4.1. “Llama eterna al Libertador”

Será un monumento en honor al Libertador Simón Bolívar para darle el valor histórico al antiguo y hoy desaparecido Fuerte de San Vicente, ubicado frente a la bahía más hermosa de América. Por este sitio entró Bolívar en vida a Santa Marta en el bergantín “Manuel”, proveniente de Sabanilla, departamento del Atlántico, la noche del miércoles 1 de diciembre de 1830, a su vez por ese mismo lugar salieron sus restos el 24 de noviembre de 1842 hacia su ciudad natal Caracas, para dar cumplimiento al artículo 10 de su testamento. La escogencia de este lugar para su ubicación resultó de las diversas encuestas y entrevistas que se realizó en el presente trabajo. Además, a la importancia histórica que representa el antiguo fuerte de San Vicente, ese sitio es la ruta obligada



de salida de los turistas internacionales que llegan al distrito de Santa Marta a través de los Cruceros; por lo tanto, el monumento de la “Llama Eterna al Libertador”, será un atractivo más para los samarios y el turismo nacional e internacional.

Ilustración 41. Llama eterna al Libertador



Fuente: Elaboración propia

6.4.2. Circuito bolivariano local

En el Distrito de Santa Marta el circuito tendrá dos modalidades en su oferta.

- a. Circuito: “Tours expés”: Por salir y llegar desde al mismo destino por la misma vía, este Circuito se ha diseñado y puesto en marcha para los turistas que arriban en los cruceros a la bahía de Santa Marta, pero igualmente se ofertara a otros turistas Nacionales o extranjeros. Se considera como un tour expés por el corto tiempo de que disponen los cruceristas para recorrer la ciudad.

Ilustración. 42. Los Circuitos Bolivarianos de Santa Marta



Fuente: Elaboración propia



Se inicia en tren turístico desde el monumento “Llama Eterna al Libertador”, ubicado en el Fuerte de San Vicente, frente a la bahía de Santa Marta, seguido se llega en forma peatonal a los sitios siguientes: Parque Bolívar, Casa de la Aduana, Basílica Catedral de Santa Marta al salir de la Catedral se toma el trencito turístico para ir, a través de la Avenida del Libertador, hasta la Iglesia de Mamatoco luego se sigue hacia la Quinta de San Pedro Alejandrino, en su visita se escuchará la historia de los 12 días que pasó el Libertador en esa Hacienda. Se regresará al Fuerte de San Vicente para terminar el Circuito después de recibir refrigerio y frutas durante el histórico recorrido.

Ilustración 43 Tren Turístico



Fuente: Elaboración propia

- b. Circuito: “Tours de pasadía”: Es otro Itinerario ofertado, permitirá pernoctar en la Casa de paso Bolivariana durante tres días y dos noches. Su recorrido es más largo; partirá de la Casa de Paso Bolivariana, ubicada cerca al aeropuerto Simón Bolívar de Santa Marta, sector de Playa Dormida, se dirige en el Tren Turístico Bolivariano hacia la Guarnición Militar del Batallón Córdoba y la Primera División del Ejército Colombiano, donde se encuentra una estatua del Libertador y al fondo, frente al mar, está el Castillo de San Fernando, declarado Monumento Nacional mediante el Decreto 2673 de noviembre 20 de 1989. Luego se llega al fuerte de San Vicente; desde ahí se realiza la misma ruta del Circuito Exprés: Parque Bolívar, Casa de la Aduana, Basílica Catedral de Santa Marta, Quinta de San Pedro Alejandrino. Al salir de la Quinta de San Pedro Alejandrino se llega al Centro Comercial Buena Vista, para que los turistas puedan almorzar y realizar compras con descuentos especiales. Al final se regresa por la vía a Gaira, otra vía que recorre el sur del distrito de Santa Marta para llegar nuevamente a la Casa de paso Bolivariana; se recorre gran parte del distrito de Santa Marta. Su duración es de un día.

El tours en general incluye tres días y dos noches de alojamiento en la Casa de Paso Bolivariana. Los servicios adicionales son: cena Bolivariana el día de llegada, desayuno y cena Bolivariana al día



siguiente en la Casa de Paso Bolivariana; el almuerzo se ofrece en el centro comercial Buenavista, desayuno el día de salida.

Ambos circuitos incluyen guía turístico. Se establecerá un valor diferencial para niños y adultos mayores.

Ilustración 44 Tren Turístico y Mapa Circuito Local Pasadía



Fuente: Elaboración propia

6.4.3. Proyecto pedagógico cultural

Una de las motivaciones del autor de la presente investigación era la de generar espacio, entre otros, para presentar propuestas sobre proyectos pedagógicos que contribuyan a conservar la memoria de los diversos escritos trascendentales que aportó el libertador Simón Bolívar a las generaciones futuras. Se fundamentará en:

6.4.3.a) Creación e implementación de la cátedra bolivariana

Como Proyecto Pedagógico-Cultural en el Distrito de Santa Marta, se propone la creación e implementación de la Cátedra Bolivariana con el fin de contribuir a la preservación y exaltación de la memoria del Libertador, para este fin el autor de esta investigación editará libros, cartillas y manuales de alto contenido bolivariano para los estudiantes e igualmente servirán de texto para ilustrar a los turistas nacionales y extranjeros.

- a. En los colegios del distrito de Santa Marta: Para el logro de este objetivo en los colegios de secundaria del distrito de Santa Marta se envió carta a la Secretaría de Educación del distrito para solicitar la adopción de la Cátedra Bolivariana. Las autoridades distritales mostraron interés en el proyecto y prometieron tenerlo en cuenta para ofertarla en los diferentes colegios del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta para el año 2015. Las cartas se encuentran en los anexos de la presente investigación.
- b. En la Universidad del Magdalena Para la implementación de la Cátedra Bolivariana en la Universidad del Magdalena, de igual manera se realizó la gestión pertinente ante el Rector del alma mater, Dr. Rutbert Escorcía Caballero, en donde se le explicó el objetivo del presente trabajo de tesis, sus proyectos generados de la misma y al



mostrar su interés decidió enviarme en comisión a la ciudad de Ibarra, Ecuador, donde se realizó reunión del Parlamento Andino, del 28 de septiembre al 1 de octubre de 2014, en ese escenario logré departir los temas de la presente tesis y sus Proyectos con los Parlamentarios Andinos de Ecuador, Bolivia, Perú, Chile y Colombia, indicándome luego que como la agenda estaba elaborada con antelación no había espacio oficialmente para exponerlo, para lo cual, me invitaron para la siguiente reunión que se realizó en el Distrito de Santa Marta, durante los días 28 al 31 de octubre de la presente anualidad, la Universidad del Magdalena fue la anfitriona del evento. Logre así asistir como Ponente en los debates desarrollados por la Comisión IV del Parlamento Andino, Presidida por el Parlamentario Andino de Bolivia Mario Choque Gutiérrez, en el marco del XLV Periodo Ordinario de sesiones. Esta comisión es la encargada de los asuntos económicos, control, presupuesto y turismo. La certificación está contenida en los anexos de la presente investigación.

Para reforzar este proyecto de la Cátedra Bolivariana, el autor de la presente tesis editará inicialmente un libro donde se consignará la historia de la vida del Libertador Simón Bolívar, su gesta libertadora, su aporte a la literatura, la ecología y otras actividades del prócer. Posteriormente, en un segundo libro se expondrá la historia de la ciudad de Santa Marta, sus sitios turísticos de carácter histórico, cultural, los diversos tipos de turismo que ofrece el Distrito ciudad de Santa Marta en su área urbana y rural, las etnias que conforman su comunidad y demás aspectos relevantes en lo económico, cultural e histórico de este distrito.

La educación escolar y los valores deben ir de la mano, cuando decimos: "Hacer una escuela a la medida de los alumnos para prepararlos a enfrentar la vida", nos referimos a que la escuela no puede olvidar la formación del estudiante como persona. El arraigo y la profundización de actitudes y valores que promueve la escuela, requieren de individuos autónomos intelectualmente. Ello quiere decir que no basta que los alumnos reciban información, sino que nuestra sociedad demanda jóvenes inteligentes, sensibles y capaces de desarrollar sus habilidades adquiridas durante su proceso de evolución como seres humanos.

Para lograrlo, deben primero conocerse a sí mismos, saber con claridad cuáles son los valores y actitudes que guían su conducta, a qué conflictos de valores se enfrentarán habitualmente y cómo podrán resolverlos. En segundo término, es necesario que los jóvenes comprendan los problemas del mundo actual, se les dé el conocimiento de la importancia de la Doctrina Bolivariana y tomen una posición comprometida ante ellos. En síntesis, la educación tendiente a transmitir valores, apoya el desarrollo individual y profesional para formar personas reflexivas, críticas, comprometidas y congruentes. Los valores tienden a ser estables y las actitudes son inclinaciones permanentes que llevan a actuar de determinada manera frente a ciertas situaciones. Por tanto, no es fácil su modificación, pues están muy arraigadas en las personas. No obstante, se ha demostrado que sí hay aproximaciones eficaces para alcanzar un



cambio de actitud y promover valores más positivos. Estos acercamientos implican la reflexión, la emoción y la acción.

La cátedra bolivariana tiende a ayudar a que los estudiantes adquieran el perfil de un pensador crítico, teniendo en cuenta la vasta experiencia épica del Libertador por un lado y su importancia indiscutible de su pensamiento que debe darse a conocer a nuestra juventud para que lo tengan como un modelo a seguir, por lo tanto, se presentarán algunas estrategias pertinentes para obtener ese objetivo.

La enseñanza y práctica de la educación se ha dado desde tiempo atrás. Por consiguiente, se ha concebido como un medio para darle identidad al ser, para impulsar valores universales, comprender y solucionar los problemas. Reforzar la educación y con ella los valores, nos hace fuertes y nos permite rechazar prejuicios que impiden conocer la verdad. Enseñar y practicar los valores, hacen que la educación responda al interés general de la sociedad porque estimula y promueve nuestro bienestar y el mejoramiento económico, social y cultural de todos. Con estas bases podemos deducir que los principios básicos han ayudado al desarrollo del sistema educativo y que los valores son derechos inherentes al ser humano, la educación es y debe ser laica, obligatoria, democrática y gratuita.

6.4.3.b) Edición de texto

Se pretende dar a conocer a los estudiantes con este proyecto la historia del libertador Simón Bolívar en sus diferentes facetas como Historiador, poeta, humanista, pensador, ecologista, etc., y la historia que posee el Distrito de Santa Marta junto a sus condiciones en lo Turístico, Cultural e Histórico. Así mismo, presentar la importancia de la ética y valores, nociones que se están perdiendo aceleradamente en nuestra juventud. Entre los valores se mencionan e inculcan son Amistad, amor, bondad, confianza, fraternidad, honor, honradez, justicia, libertad, paz, respeto, responsabilidad, solidaridad, tolerancia, valentía, verdad. Liderazgo. Igualmente, los libros serán ofrecidos a los turistas nacionales y extranjeros, especialmente a los que realicen los circuitos Bolivarianos locales y el Circuito Turístico Bolivariano.

- a. Turismo, Cultura e Historia: “Una visión al Desarrollo Sostenible”: Tendrá una visión educativa en relación con la información que debe suministrarse a los turistas nacionales y extranjeros durante su participación en el circuito Bolivariano Santa Marta- Caracas- Santa Marta. De igual forma ilustrará a los que participen en los circuitos Bolivarianos locales en el Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta y en el Distrito Metropolitano de Caraca En su contenido tendrá varios capítulos dedicados a presentar información sobre el Distrito de Santa Marta, una investigación amplia sobre sus recursos turísticos, culturales e históricos dentro del área urbana y rural.

Además de su ecología, generalidades sobre el concepto de turismo, relación de las diversas playas, santuarios religiosos, atractivos



turísticos, avenida el fundador o camellón de Bastidas y parques de interés cultural en el centro del Distrito. Sitios turísticos, históricos, culturales, comerciales, hoteles centros de convenciones fuera del área del Centro Histórico.

Información de los eventos nacionales e internacionales realizados en Santa Marta. Además, se dará a conocer la letra de algunas canciones dedicadas a la ciudad de Santa Marta y, en general, la cultura ancestral, teatros, salas de cine, universidades públicas y privadas, etc.

- b. Pensamientos y obras del Libertador Simón Bolívar: Su contenido consignará la historia de la vida del Libertador, temas sobre el pensamiento, su gesta libertadora, su aporte a la literatura, políticas ecológicas ambientales del Libertador, donde observamos de que fue él quien inició el proceso de reconciliación con la naturaleza y correspondió al Libertador, la gloria y el acierto de convertirse en él Primer Legislador de América en Materia Ambiental, dentro de la sana convicción de que si no se protegía jurídicamente los recursos naturales, bastante disminuidos por el desenfreno español, iba a ser imposible la existencia de las nuevas repúblicas, ya de suyo asoladas con larga y sangrienta lucha por la independencia.

Se señalarán otras actividades del prócer, entre otras, sus escritos trascendentales de la doctrina bolivariana. Dentro de las generalidades contendrá los himnos de la ciudades donde nació y expiró su vida, al igual que de los países de Colombia y Venezuela.

Ilustración 45. Portada de Libro Cátedra Bolivariana



Fuente: Elaboración propia



6.4.4. Apertura y puesta en marcha de la “Casa de paso bolivariana”

Aparte de dar mayor relevancia a los temas referentes al Libertador, a la historia y difusión turística de los países bolivarianos, estas instalaciones facilitarán la oferta de otro tipo de actividades, entre ellas el turismo deportivo, que es una actividad clave en muchos países. Según estudios de la Organización Mundial de Turismo (OMT, 2002), este tipo de turismo es la quinta actividad exportadora a nivel mundial.

Actualmente los países con mayor recepción de visitantes son Francia, Estados Unidos de Norteamérica, España, China, Reino Unido, Turquía, Alemania, Malasia y México. Este establecimiento hotelero, que será administrado por la “Fundación Amigos por Santa Marta”, funcionará en las instalaciones del actual Hotel Santa Marta Imperial, ubicado en la carrera 3B No. 142-100, cerca de las instalaciones del aeropuerto Simón Bolívar de Santa Marta, Colombia. Prestará los servicios de hotelería a los turistas, delegaciones culturales, educativas, deportivas, oficiales de los países bolivarianos y otros.

Ilustración 46. Ilustración apertura casa Bolivariana



Fuente: Elaboración propia

Esta Casa-Hotel estará dotada de los servicios de Internet, biblioteca, hemeroteca, sala de eventos para realización de exposiciones pertinentes a la temática de su historia, las diversas gestas del Libertador realizadas en los países bolivarianos. Además, de los sitios o lugares históricos existentes en la ciudad de Santa Marta, los cuales, hayan incidido en la vida y muerte de Simón Bolívar.



Ilustración 47. Ilustración Hotel



Fuente: Elaboración propia

Aparte de dar mayor relevancia a los temas referentes al Libertador, a la historia y difusión turística de los países bolivarianos, estas instalaciones facilitarán la oferta de otro tipo de actividades, entre ellas el “turismo deportivo”. No existe un dato exacto que indique la fecha en que surge el turismo deportivo. Pero, se sabe que desde tiempos remotos ha existido un vínculo indisoluble entre el deporte y el turismo. Como referente podemos tomar el caso de la antigua Grecia, donde se daba gran importancia al ocio, y el tiempo libre lo dedicaban a la cultura, diversiones, religión y deporte. Estas actividades llegaron a generar destacados desplazamientos de viajeros con motivo de asistir a los famosos Juegos Olímpicos y además realizar manifestaciones relacionadas con la religión y el deporte. Dada la amplia gama de beneficios asociados a esta modalidad turística, la demanda de actividades de turismo deportivo es bastante amplia ya que abarca desde deportes de aventura, extremos y/o alternativos, así como observación o prácticas de competición formal, en eventos masivos. Dadas las actuales pautas y tendencias de demanda, según funcionarios de SECTUR y OMT, el turismo deportivo en 2020 será el segundo motivo de viajes en el mundo (ELIZONDO, 2006).

Las siguientes cifras nos permitirán dimensionar la relevancia económica de dicha actividad (LATIESA y PANIZA, 2006; PEDROZA y SALVADOR, 2003; GONZÁLEZ, 2008):

- a. Los movimientos mundiales de turistas estimulados por grandes acontecimientos deportivos crecieron un 7.4%.



- b. Según un estudio elaborado por la Universidad de Lausana, la contribución del deporte al PIB de los países industriales oscila entre el 1-2 %.
- c. El turismo en su conjunto aporta entre el 6-10% del PIB Mundial.
- d. El turismo del deporte representa un 8% del gasto mundial.
- e. En EE. UU., durante el año 2000 los ingresos generados por el turismo deportivo fue de 476 miles de millones de dólares.
- f. Algunas actividades creativas como el turismo de golf, a escala mundial, aportan un valor añadido de cerca de 12 billones de dólares.

Las naciones para destacar en Latinoamérica son México y hoy Brasil, que han desarrollado, continúan y aspiran a seguir realizando grandes eventos deportivos a nivel mundial, como juegos panamericanos, olímpicos, mundiales de diversas aéreas del deporte, estos países, vislumbran al turismo como una actividad clave para el desarrollo y la generación de empleos. Por ello buscan expandir su oferta turística, de tal forma que se promueve la implementación de actividades como el turismo deportivo, considerado como uno de los segmentos turísticos con mayores posibilidades de expansión a nivel mundial. Como Reflexiones finales, dadas las preferencias de la demanda, el turismo y el deporte cuentan grandes posibilidades de crecimiento y desarrollo. El turismo deportivo puede llegar a ser una fuente potencial de desarrollo de nuevos productos estratégicos, ya que los acontecimientos deportivos son un vehículo ideal para transmitir mensajes publicitarios relacionados con el turismo, siendo idóneos para posicionar o reposicionar un destino. Para aprovechar las bondades de esta modalidad turística, debe considerarse que en un mundo tan globalizado nos enfrentamos a una encarnizada competencia y cambios constantes en las tendencias de demanda. En virtud, de lo anterior, empresas –por pequeñas–, gobierno y sociedad en general, deben unir esfuerzos para:

- a. Capacitarse y actualizarse constante.
- b. Realizar mayores esfuerzos en las áreas de comunicación y marketing.
- c. Esforzarse para ser más creativos y competitivos.
- d. Fomentar la implementación de medidas para minimizar los posibles impactos ambientales de este tipo de actividades.

Como una forma de lograr más el turismo Bolivariano, para fortuna del Distrito de Santa Marta- territorio participe de esta investigación- resultó ganadora ante la ODEBO -Organización Deportiva Bolivariana- para realizar esa justas deportivas Bolivarianas, Los samarios tienen como bandera la representación de sus grandes figuras deportivas como Carlos 'Pibe' Valderrama, Falcao García, Paulo César Villar y Fidel Bassa, entre otros, presentó en su dossier de candidatura, un presupuesto de alrededor de 170 millones de dólares, teniendo en cuenta que los actuales escenarios de Santa Marta tienen más de sesenta años de construidos y requieren remodelación total, además de la construcción de nuevos espacios deportivos. El Distrito de Santa Marta será la sede principal, tendrá como subsele entre otras a la ciudad de Aracataca, tierra del Nobel Colombiano, Gabriel García Márquez. Santa Marta ha



proyectado cinco grandes retos frente a los Juegos Bolivarianos: el primero es la creación de la Villa Olímpica, que luego sería dispuesta como vivienda particular. El segundo es la proyección de ciudad a partir de los Juegos. El tercero es la recuperación y construcción de los escenarios deportivos, que lleva al cuarto reto, que es la inspiración y motivación para la juventud samaria. El quinto desafío es la transformación de los códigos cívicos de la ciudad.

Estos retos actuales de la ciudad de Santa Marta para la realización de los Juegos Deportivos Bolivarianos en el 2017, hacen que la temática y proyectos de la presente tesis desarrollados desde años anteriores, presenten un grado de mayor oportunidad, conveniencia, obligatoriedad y pertinencia para su ejecución, dándole un valor trascendental a la TESIS SOBRE EL IMPACTO TURISTICO, CULTURAL e HISTORICO DEL CIRCUITO BOLIVARIANO COLOMBIA –VENEZUELA. Todo lo anterior contribuye para que el presente estudio no quede simplemente en investigación sino que sus objetivos logren materializarse.

Dada la importancia y los retos por haber obtenido el distrito de Santa Marta la sede de los XVIII Juegos Deportivos Bolivarianos para el 2017, dentro del contexto nacional e internacional, observamos que desde el punto de vista de la globalización se caracteriza por una mayor interrelación entre los países, a tal grado que gracias a los procesos de integración se facilita el flujo de personas, mercancías, servicios y capitales. Ante tales condiciones, elementos como la dotación de tecnología de punta y mano de obra calificada, así como un aparato productivo diversificado y altamente competitivo, son piezas claves para sobrevivir ante la encarnizada competencia que este tipo de fenómenos genera alrededor de todo el mundo entre naciones y empresas de todo tipo y tamaño. Esto contribuye a un panorama nuevo que a futuro puede explotar el distrito de Santa Marta al poder contar con escenarios deportivos nuevos que le darán oportunidad de aspirar a ser sede o subse de juegos nacionales, centroamericanos, panamericanos, mundiales, de diversas disciplinas deportivas.

A través del presente proyecto se logrará crear el turismo deportivo y este a su vez jalonará en una mayor proporción el turismo cultural e histórico al poner en ejecución la casa de paso bolivariana, la facilidad de trámites al crear el consulado venezolano en el distrito de Santa Marta, la puesta en marcha de las posadas turísticas ecológicas bolivarianas en su primera fase por los países de Colombia y Venezuela, posteriormente en su segunda fase se integraran los países de Bolivia, Perú, Ecuador y Panamá, las cuales a su vez promoverán el turismo en sus respectivos países.

6.4.5. Proyecto de tipo diplomático; Apertura del consulado Venezolano en el D. T. C. e H. de Santa Marta

La apertura y puesta en marcha del Consulado Venezolano en Santa Marta, se hace necesaria, pertinente y oportuna debido a:



- a. La importancia turística, cultural e histórica que ha adquirido la ciudad donde expiró el Libertador Simón Bolívar.
- b. La afluencia masiva de turistas venezolanos que se espera concurren a Santa Marta a raíz de dos próximos eventos deportivos, como son los XVII Juegos Deportivos Bolivarianos a realizarse en 2017 y los XXIII Juegos Centroamericanos y del Caribe en el año de 2018. El primero de estos juegos se llevará a cabo en Santa Marta con subsedes en los Municipios de Ciénaga y Aracataca, esta última, la ciudad natal del nobel de literatura Gabriel García Márquez. El segundo evento deportivo tendrá como sede a la ciudad de Barranquilla. Santa Marta será una de las subsedes por la cercanía entre estas dos regiones.
- c. La ejecución y puesta en marcha de los Proyectos presentados en la presente tesis, como son la Llama Eterna al Libertador, la Casa de Paso Bolivariana, los Circuitos Bolivarianos Locales, el Circuito Bolivariano Santa Marta-Caracas y las Posadas Turísticas Ecológicas Bolivarianas.

Por las consideraciones anteriores y en aras de fortalecer las relaciones históricas, culturales y turísticas, entre Colombia y Venezuela, especialmente por parte de los habitantes del distrito de Santa Marta y demás ciudades intermedias del departamento con el vecino país, se hace indispensable, vital, la apertura de un Consulado de Venezuela en nuestra ciudad de Santa Marta.

Para lograr este objetivo se envió carta al Señor Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, con copia a la Embajada y al Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores para solicitar la Creación del consulado Venezolano en el D. T. C. e H. de Santa Marta. Se le informa de los demás proyectos Turísticos y se pide la participación del Gobierno Venezolano.

6.4.6. Proyecto social comunitario en la bahía de Santa Marta: Adquisición y donación de un Yate Pesquero

Este proyecto consiste de adquirir y donar un yate para los pescadores que realizan su faena diaria en la playa, frente del antiguo fuerte San Vicente, donde se construirá el monumento de la “Llama Eterna” al Libertador. La finalidad es desarrollar una labor social comunitaria dentro del grupo de personas dedicadas a realizar labores de la pesca.

Ilustración 48 Yate Pesquero - Bahía de Santa Marta - Zona de Pescadores



Fuente: Fuente: <http://www.minube.com.co>

Al interactuar con este gremio deben tener en cuenta los efectos indirectos o externalidades que los proyectos generan sobre el bienestar de la comunidad, como la redistribución de los ingresos o la disminución de impactos ambientales. En este caso, la evaluación social de este plan tiene una gran utilidad, puesto que irriga un incremento de ingreso de unas familias pobres. En resumen, este hecho lleva implícita una responsabilidad social de hondas repercusiones, ya que afecta de una manera u otra a todo el conglomerado de pescadores de la playa, situada en el Centro Histórico, frente a la bahía de Santa Marta, lo que obliga a que se utilicen adecuadamente patrones y normas técnicas que permitan demostrar que el destino que se pretende dar a los recursos es el óptimo.

La ejecución y puesta en marcha de este proyecto será de mucha importancia para la comunidad que se dedica en sus faenas diarias de pesca; a la vez se les orientará en la creación de una cooperativa, para que puedan en buena forma organizarse y disfrutar de este aporte social.

6.5. Importancia de los proyectos locales en el distrito Metropolitano de Caracas surgido de la investigación

Al igual de lo propuesto para el Distrito de Santa Marta, en el Distrito de Caracas se proponen dos (2) Proyectos:

6.5.1. “Llama eterna al Libertador”

Este monumento será levantado para rendir homenaje a Simón Bolívar en la ciudad de su nacimiento. Las encuestas determinaron que fuera el Panteón Nacional el sitio donde debe erigirse la Llama eterna en Caracas por ser el lugar donde se encuentran sepultados los restos del Libertador. Después del terremoto de 1812 gran parte de Caracas permaneció en ruinas por décadas, incluyendo la Iglesia de la Santísima Trinidad, la cual fue expropiada durante el gobierno de Antonio Guzmán Blanco en 1872 .

El 27 de marzo de 1874 Guzmán Blanco decretó que la iglesia se convirtiera en el lugar donde se conservarían y rendirían honores a los personajes ilustres del país, y con tal fin se inauguró el 28 de octubre de 1875.



Ilustración 49 Llama eterna al libertador, Panteón Nacional en Caracas Idéntica a la instalada en la ciudad de Santa Marta.



Fuente: Elaboración propia

La selección de este recinto se basó en dos elementos principales. Primero, su ubicación geográfica, que entonces estaba separada del casco central de la ciudad y ofrecía una extensa vista panorámica; y segunda, su valor histórico: Bolívar había sido bautizado allí el 30 de julio de 1783 y sus restos habían sido depositados temporalmente en la iglesia el 17 de diciembre de 1842, tras ser repatriados desde Colombia ese mismo año. Además, desde 1851 albergaba los restos del marqués del Toro, y en ella también se encontraban José Gregorio Monagas, Andrés Ibarra y Ezequiel Zamora, por órdenes del mismo Guzmán Blanco. La inauguración finalmente se llevó a cabo el 28 de octubre de 1876, fecha en que Los restos de Simón Bolívar fueron trasladados al Panteón Nacional desde la Capilla de la Santísima Trinidad de la Catedral de Caracas, donde aún descansan los restos de su familia.

6.5.2. Circuito bolivariano local

La creación y puesta en marcha de este Circuito local sirve además para ofertar el turismo del Distrito Metropolitano y coadyuva a recordar los sitios y lugares históricos donde se le rinde tributo al Libertador en su ciudad natal. El transporte interno será con trenes y minibuses turísticos; habrá descuento especial para los niños y adultos mayores; incluye refrigerio y almuerzo en sitios variados de acuerdo con el horario establecido; además, se cuenta con guía turístico y su duración es de seis horas aproximadamente. Su modelo será:

6.5.2.a) *Tour de pasadía*

Diseñado para turistas de Paso en el modelo de pasa día. Incluye Guía, transporte local en tren turístico, refrigerios, entrada a los sitios y monumentos históricos donde se rinde homenaje al Libertador.



Ilustración 50. El Circuito Bolivariano en Caracas



Fuente: Elaboración propia

Los sitios a recorrer son: El Panteón Nacional, Casa Natal de Simón Bolívar, Plaza Bolívar, Palacio Federal Legislativo, Catedral de Caracas, Iglesia de San Francisco, Basílica de Santa Teresa, Palacio Municipal de Caracas, Casa Amarilla, Basílica Menor Santa Capilla, Correo de Carmelitas, Anauco Arriba, Paseo los Próceres, Museo Bolivariano, Museo Sacro.

6.6. Circuito Turístico Ecológico Bolivariano entre los distritos de Santa Marta y Caracas

Esta zona del C.T.E.B. propuesta entre el Distrito T.C. e H. de Santa Marta y el Distrito Metropolitano de Caracas, está llena de muchas riquezas naturales, ecológicas, culturales e históricas, además se fortalecerá lo histórico-cultural con la creación de las Posadas Turísticas Ecológicas Bolivarianas.

La base y epicentro de la presente investigación recae en esta propuesta innovadora de creación del Circuito Turístico Bolivariano para aprovechar las inmensas riquezas anotadas y a la vez permitirá acrecentar su interés TURÍSTICO de carácter HISTORICO-CULTURAL y ECOLOGICO.

6.6.1. “C.T.E.B. Santa Marta- Caracas - Santa Marta”

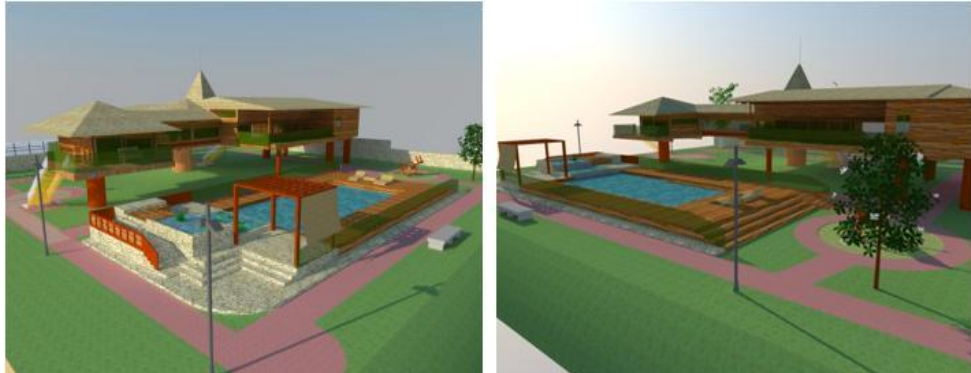
Incluye dos (2) proyectos dentro del circuito turístico Bolivariana entre Santa Marta y Caracas, cuales son: Las Posadas Turísticas Ecológicas Bolivarianas y los cuatro medios de transporte inherentes al Circuito. El énfasis de este Circuito estará centrado en las Posadas Turísticas Ecológicas Bolivarianas (P.T.E.B.), construidas por cada uno de los países bolivarianos en el recorrido entre el distrito de Santa Marta y el distrito Federal de Caracas.



6.6.1.a) Posada Turística Ecológicas Bolivarianas (P.T.E.B)

Este proyecto es una estrategia que convierte al Circuito Bolivariano Colombia – Venezuela, en la ruta entre las ciudades de Santa Marta y Caracas, en eje socioeconómico para promover y mejorar la conservación y protección de los recursos Históricos, Culturales y Ambientales; así como la competitividad a nivel regional, nacional e internacional del sector turístico, el desarrollo económico y social de las comunidades locales y las regiones.

Ilustración 51. Maqueta de posada turística ecológica bolivariana



Fuente: Elaboración propia

El diseño, construcción y puesta en marcha de las Posadas Turísticas Ecológicas Bolivarianas, a cargo de los países Bolivarianos, se propone con un esquema arquitectónico utilizando elementos nativos de las regiones andinas para lograr el equilibrio auto sostenible con la naturaleza. Estas posadas poseerán salones de eventos en los que se ofrecerán al turista, en forma autónoma, aspectos de su región mediante exposiciones, videos y muestras en temas de su historia, cultura, artesanías, etnias, música, danzas, literatura, accesorios, vestuarios. La historia de la gesta libertadora realizada en su país. Aspectos económicos y sociales.

Ofertarán los servicios de restaurante y cafetería con su gastronomía criolla. Hospedaje y pasadías, Lavandería, servicio de enfermería, recreación para niños y adultos a través de parques temáticos, juegos, piscinas, canchas deportivas de basquetbol, microfútbol, voleibol, patinaje, bicigrós, entre otros. Área de camping. Tendrá además, parqueaderos para bicicletas, motocicletas y otros vehículos, excelentes servicios públicos de energía, agua potable, aseo, telefonía, Internet, guía turístico bilingüe, sistema de las TIC (tecnología, innovación y ciencia), contarán con sistema de vigilancia gubernamental en el territorio de Colombia o de Venezuela.

El Circuito Turístico Bolivariano entre los Distritos de Santa Marta y Caracas, ante la propuesta de una economía turística sustentable a lo largo de los 1277 km. que lo enmarcan, se fundamenta en dar a conocer las potencialidades ecológicas, históricas, culturales de los departamentos del Magdalena y la Guajira (en Colombia – 250 km) y los estados de



Zulia, Lara, Carabobo, Aragua y el Distrito Federal (en Venezuela – 977 km.)

En su primera fase la ubicación de estas posadas en Colombia será: una a la salida de la ciudad de Santa Marta y otra en un sitio elegido entre las ciudades de Riohacha y Maicao (la Guajira), cerca de la frontera venezolana. En la Republica Bolivariana de Venezuela se construirá una cerca a la frontera con Colombia y la otra cerca a la ciudad capital, Caracas.

El proyecto incluye una segunda fase, en la cual participan todos los demás países Bolivarianos, como son Ecuador, Perú, Bolivia y Panamá. Tanto en Colombia como en Venezuela, se construirán Posadas Turísticas Ecológicas Bolivarianas entre Santa Marta y la frontera con Venezuela. Por su parte, en Venezuela se construirán posadas semejantes, entre Caracas y la frontera con Colombia. Estas edificaciones se construirán bajo las mismas condiciones y características de las primeras. A futuro, como material para otra investigación, se podrá presentar la tercera fase, que es la Ruta de los países Bolivarianos, como medio para lograr una mayor integración entre esos seis países hermanos.

Teniendo en cuenta la variedad y cantidad de los atractivos turísticos de cada distrito, municipio y de su área urbana y rural, y además, en consideración a la gran diversidad cultural que existe en cada uno de ellos, se contempla en esa ruta un Circuito Turístico de Identidad Cultural Bolivariana que integrará aún más a los países Bolivarianos. Con ello se lograra concretar el sueño del Libertador, cual era “La union de todos los países bolivarianos”. Para la creacion de este Circuito Bolivariano entre Colombia y Venezuela, se necesita generar lo siguiente:

- a. Crear una cultura de entendimiento y respeto por el turismo y por el turista.
- b. La policía de turismo debe capacitarse en el idioma inglés e incentivarse para que reciba las capacitaciones.
- c. Los municipios y distritos por donde se ejecutará el Circuito Turístico Bolivariano deben adelantar programas de sensibilización turística entre la población en general, encaminados a fomentar el respeto por los turistas, crear atractivos turísticos y cuidado de los espacios públicos.
- d. Generar conciencia de que el turismo es un negocio rentable, no solo para los operadores y demás estamentos vinculados directamente con él sino para toda la economía regional.
- e. Crear una entidad metropolitana que integre a los sectores público y privado del turismo en el cual los municipios y distritos deleguen las funciones turísticas, otorguen autonomía en la supervisión y control del mismo y promuevan a la región como un destino.
- f. Establecer en cada municipio y distrito zonas de desarrollo turístico prioritario, otorgándoles incentivos tributarios mediante determinación de los concejos municipales y distritales.
- g. Fomentar una cultura de seguridad y de cooperación ciudadana.



- h. Establecer un plan metropolitano de seguridad que integre la acción de los diferentes cuerpos armados y de los cuerpos civiles de protección, como la Cruz Roja, bomberos y la defensa civil, entre otros.
- i. Recuperación, enlucimiento y conservación de los atractivos turísticos del Circuito Bolivariano.
- j. Realizar campañas agresivas de señalización vial, en lo urbano y en lo rural; señalización clara en las vías de acceso a los atractivos turísticos naturales y culturales y una identificación de estos con sus principales características.
- k. Desarrollar un plan de protección y equilibrio ambiental en el Circuito Bolivariano para defender y preservar sus recursos y determinar la capacidad de carga de los lugares que se visiten, con el fin de que la práctica del turismo sea sostenible; es importante definir protocolos, reglamentos y guías para las visitas de estos lugares.
- l. Crear en cada municipio y distrito del área una oficina de atención turística atendida por personal capacitado en las cuales se haga entrega de guías y mapas para visitar los atractivos.
- m. Mantener una actividad permanente de formación y capacitación para las comunidades del Circuito Bolivariano y para las autoridades y operadores del turismo, con el propósito de proporcionar un alto nivel de servicio al cliente y de desempeño de los diversos roles que a cada uno compete.
- n. Adelantar programas para el rescate de la historia y tradiciones culturales y estimular el desarrollo de nuevas manifestaciones.
- o. Facilitar los trámites aduaneros y de inmigración.
- p. Dar a conocer este estudio a los concejos municipales y distritales al igual que a sus alcaldes para consensuar iniciativas del C.B. encaminadas al sector del turismo.
- q. Implementar normas de calidad ambiental en saneamiento básico, se hará en dos fases, así:
- r.
 - o **Primera Fase:** En su primera fase la ubicación de las “Posadas Turísticas Ecológicas Bolivarianas” en Colombia será: una a la salida de Santa Marta y otra, en un sitio elegido entre las ciudades de Riohacha y Maicao (La Guajira), cerca de la frontera venezolana. En Venezuela se construirá una cerca a la frontera con Colombia y la otra cerca a Caracas.



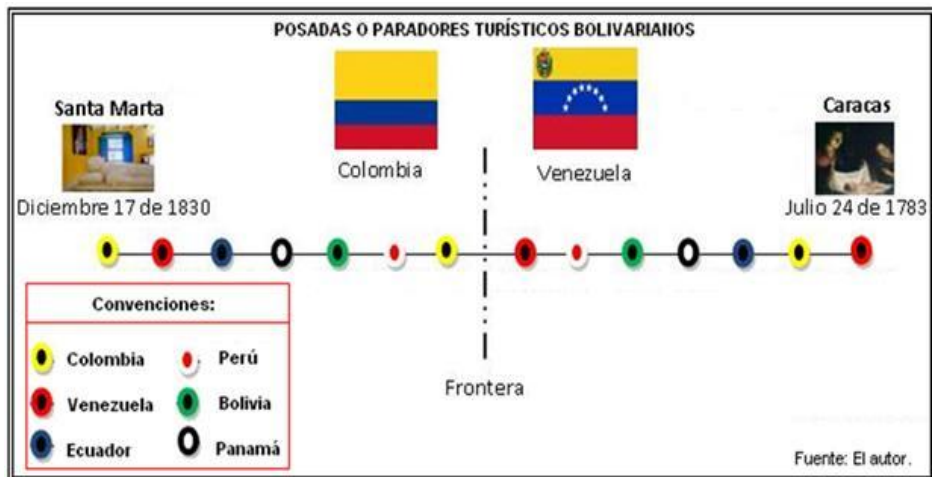
Ilustración 52. Primera Fase



Fuente: Elaboración propia

- **Segunda Fase:** Se propone para la segunda fase, incluir a los demás Países Bolivarianos como son: Ecuador, Perú, Bolivia y Panamá. Estos construirán bajo las mismas condiciones y características sus Posadas Turísticas Ecológicas Bolivarianas, como se muestra en el grafico siguiente.

Ilustración 53. Primera Fase



Fuente: Elaboración propia

Es posible la construcción y puesta en marcha de una tercera Fase, teniendo en cuenta la presente tesis como modelo. Esta iniciativa conectaría los otros países Bolivarianos entre sí. Este Circuito Turístico Ecológico Bolivariano, puede manejar varios tipos de Turismo como lo hemos analizado en la presente investigación, sin embargo, es indudable la importancia y el impacto que generaría el turismo de lujo. Veamos algunas experiencias en países americanos.

El crecimiento económico de América Latina favorece al sector turístico como nunca antes. La riqueza de la región se concentra principalmente en Brasil y México (73%), el resto en Argentina, Colombia y Perú. Colombia y Perú están creciendo pero son países pequeños,



mientras que México y Brasil tienen como problema que sus economías no están creciendo al nivel que se esperaba. Sin embargo, estos países concentran el mayor número de millonarios, el principal mercado de la industria turística de lujo. Según un estudio del banco UBS, en el último año la cifra de multimillonarios en América Latina aumentó un 37,8%, la mayoría de ellos en México y Brasil. Ambos países registraron niveles históricos en recepción de turistas en el último año. México ha recibido en los últimos siete meses unos 16,2 millones de viajeros --un 20% más que en el mismo periodo del año pasado-- y se ha convertido en el segundo destino turístico de toda América, según datos del Gobierno mexicano. Por su parte, Brasil vio crecer exponencialmente el flujo turístico en las ciudades donde se celebró la Copa del Mundo, el pasado mes de junio. En 30 días, el país recibió unos 3,4 millones de visitantes, la previsión de la cita mundial de fútbol planteó la necesidad de que la infraestructura turística de lujo creciera un 25% en los últimos dos años.

América Latina, ha comenzado a tener en cuenta la industria de los viajes exclusivos. No solo para atraer a los viajeros de otras regiones, sino para convencer a los suyos de que el lujo está en sus playas, ciudades y en ciertos sitios rurales. Los turistas han puesto la mirada en América y algunos destinos tradicionales han comenzado a ofrecer hoteles y servicios de exclusividad que antes no se conseguían.

La transformación de esta industria hacia una mejor comprensión de las experiencias ha hecho de América Latina una región idónea para comenzar los cambios. Algunas zonas que tradicionalmente no aparecen en el mapa de los destinos turísticos de lujo han evaluado su potencial y han comenzado a atraer a las fortunas. Aparte de la tradicional oferta turística que Perú tiene, su Gobierno ha buscado impulsar en regiones cercanas a Lima, la capital, y en la Amazonía. Además, Perú ha añadido a su diversidad turística la oferta gastronómica de restaurantes premiados como Central y Astrid y Gastón, así como la feria Mistura que atrae a unos 600.000 visitantes para conocer la cocina peruana. Se está convirtiendo en un polo que atrae a toda la oferta gastronómica de la región, llegan chefs de todas las partes del mundo y chefs peruanos que son muy reconocidos en Perú”.

México acertó en apostar a un turismo boutique y de lujo, en un momento en que se ha empezado a sofisticar, esto lo explica Nacho Zuloaga, director comercial del Grupo Habita que posee 11 hoteles en México, cuatro de ellos en la capital, y uno en Estados Unidos. Turistas de Estados Unidos, Alemania, Francia y España acuden a su propiedad para buscar las experiencias de lujo latinoamericano. En Costa Rica, la municipalidad de Pérez Zeledón también ha aprovechado el paisaje rural de la zona para instalar el hotel boutique-hacienda Alta Gracia. “Este es un nuevo producto original de Costa Rica que busca reposicionar al país como un destino de lujo”. Una antigua hacienda en medio de las montañas y al lado de una plantación de café y piña es además de un tranquilo y exclusivo resort, un nuevo motor de la economía local que ha sido afectada por la inmigración de sus habitantes a Estados Unidos.



Los empresarios turísticos en el Distrito de Santa Marta perciben el crecimiento de la región y apuestan a ofrecer experiencias de Hoteles Boutique, en su mayoría los propietarios son extranjeros. Esta experiencia Hotelera antes sólo estaba disponible en países de Europa, Asia y en Estados Unidos. A través de las P.T.E.B. se buscará el posicionamiento no solamente como un destino clásico cultural, natural, sino como un destino diverso y con un mosaico de actividades.

6.6.1.b) Medios de transporte del C.T.E.B. Santa Marta - Caracas - Santa Marta

Para impulsar más activamente el turismo histórico y cultural, se hace necesario generar propuestas de nuevas vías de transporte:

- a. Terrestre: Existe la ruta, la cual se puede hacer en vehículo particular o por medio de autobús. Actualmente su recorrido en la ruta Santa Marta-Caracas dura entre 12 y 13 horas, dependiendo del cruce en la frontera. Se plantea crear la Flota Turística Bolivariana.
- b. Aéreo: Existen en cada Distrito un aeropuerto llamado “Simón Bolívar”. El de Caracas es internacional. El de Santa Marta está pendiente de lograr esa calificación con la ampliación de su pista de aterrizaje; la Aeronáutica Civil entregó esa concesión a una empresa contratista. Esto permitirá vuelos directos Santa Marta - Caracas con duración de una hora y quince minutos, aproximadamente.
- c. Marítimo: El majestuoso Mar Caribe permite conectar a Santa Marta con Caracas, desde el antiguo fuerte de San Vicente (sitio de la “Llama Eterna al Libertador”) hasta La Guaira y el posterior ingreso al distrito de Caracas, para llegar al Panteón Nacional, donde estará igualmente la “Llama Eterna al Libertador”. Allí el turista podrá seguir visitando el resto de sitios y monumentos en honor al Libertador.
- d. Férreo: Este sistema de transporte resulta ser el más económico de todos y beneficia aún más al turismo de clase social, por ofrecer entre otros, el Turismo de carácter académico, histórico, cultural, deportivo. Venezuela se encuentra más avanzada que Colombia en este sistema de transporte. El ferrocarril propuesto tendrá vagones de restaurante y cafetería, tipo ejecutivo y de clase social; además, puede aprovecharse para llevar vagones de carga contenerizada. Este tren se llamará “Tren Turístico Bolivariano”. Contribuye en su recorrido a que los usuarios contemplen la majestuosidad de la naturaleza viva.



Ilustración 54. Rutas Bolivarianas Santa Marta-Caracas



Fuente: Elaboración propia

6.7. Niveles de impacto y recursos del C.T.E.B Santa Marta - Caracas - Santa Marta

Este circuito genera nuevos asentamientos específicos al tiempo que modifica eventualmente los ya existentes, con la construcción de las Posadas Turísticas Ecológicas Bolivarianas, con grado de sustentabilidad en su construcción ecológica.

6.7.1. Impacto económico

El C.T.E.B., será fuente generadora de un mayor crecimiento económico a partir de la creación de nuevos recursos turísticos sostenibles en los Distritos de Santa Marta y Caracas, así como en las ciudades inherentes al circuito transnacional, tanto en el departamento de La Guajira, y Maicao (en Colombia), y en los estados de Zulia, Lara, Yaracuy, Carabobo y Aragua (en Venezuela).

El Circuito mismo, será una fuente para atraer mayor inversión extranjera, así como el aumento de las divisas por el incremento del turismo; una mayor redistribución del ingreso por la mayor generación de empleo (unos 150 empleos directos y más de 200 indirectos en ambos países durante la Fase D), así como también la dinamización de las actividades productivas de tipo artesanal, comercial, de servicios públicos y financieros en el área rural con las construcciones de las Posadas Turísticas Ecológicas Bolivarianas.

6.7.2. Impacto sociocultural

El Circuito presenta entre Santa Marta y Caracas la activación de lo Histórico-Cultural como una costumbre positiva para los pobladores, despertándoles una mayor conciencia sobre la continuidad histórica de estas ciudades en torno a la historia de Simón Bolívar en vida y muerte, además de los impactos indirectos y los estimulados. Los primeros son los efectos sociales acaecidos por aquellos cambios o aculturización,



relacionados con la aparición de nuevas maneras y/o medios de comunicación, transporte e infraestructura; y los segundos, dados a partir del acrecentamiento de su nivel de vida desde lo económico, derivado por la actividad turística, generando además modificaciones en sus conductas de consumo, incremento de sus necesidades y rapidez en los cambios sociales.

6.7.3. Impacto ambiental

El Circuito Turístico Bolivariano se perfila como un recurso turístico sustentable, con efectos positivos sobre el medio ambiente y ecosistemas en los cuales intervenga. A través de este, se promoverá: el uso racional de la naturaleza, la educación ambiental para turistas y receptores, la conservación de los ecosistemas, la valoración de los recursos naturales y la restauración del hábitat, al igual que la preservación de los parques naturales por donde tenga influencia el circuito bolivariano.

Para las actividades recreativas y deportivas en la naturaleza según el impacto ambiental potencial, la Carta Europea del Deporte establece que hay que asegurar y mejorar de generación en generación el bienestar físico, social y mental de la población, y ello requiere: que las actividades físicas, comprendiendo las practicadas en el medio urbano, rural o acuático, se adapten a los recursos limitados del planeta y que se realicen de acuerdo con los principios de un desarrollo sostenible y de una gestión equilibrada del medio ambiente. Es de anotar que la intensidad del impacto de las actividades deportivas en el medio natural varía en función de factores como el número de practicantes, la educación ambiental de los mismos, y la capacidad de carga del lugar donde se practica¹⁷⁴.

6.7.4. Impacto de los recursos históricos, culturales y ecológicos

Esta variedad de recursos se convierte en centros de interés para incrementar los niveles de calidad de vida de los habitantes del entorno. Con el rescate y el fortalecimiento de la identidad histórica, se contribuye a formar un modelo de cultura turística sostenible en las regiones que sirve para dar a conocer a la humanidad los inmensos recursos históricos-culturales y ecológicos que tiene esta región del Caribe Colombo venezolano.

6.8. Influencia de la actual reactivación de la industria turística en Colombia

El Gobierno colombiano dentro de su actual Política, está empeñado en reactivar cada día la industria turística. Dentro de ese contexto se enfatiza más en el área del Caribe, como ejemplo en el proyecto piloto de desarrollo de circuitos ecoturísticos del llamado Corredor Caribe

¹⁷⁴ CASTRO, M. C. (1996). Economía y medio ambiente: enfoques, reflexiones y experiencias actuales (Vol. 1). Editorial Academia.



Colombiano, Por lo tanto, las ciudades de Santa Marta y Riohacha serán bastante favorecidas, sobre todo Santa Marta, epicentro del Circuito Turístico Bolivariano, que está a escasos 10 años de cumplir el quinto centenario de su fundación. No se puede obviar el hecho de que Santa Marta está próxima a cumplir en el 2025 sus 500 años de fundación y de haber cumplido 25 años de ser erigida como Distrito Turístico Cultural e Histórico el 28 de Diciembre de 2014.

Santa Marta vive un momento histórico debido al marco normativo de la reciente Ley que reglamenta los Distritos en Colombia, fue así como quedó incorporado dentro de la Ley 1617 del 5 de febrero del 2013¹⁷⁵ un avance en la capacidad institucional del D.T.C. e H. de Santa Marta como Distrito Turístico, Cultural e Histórico con reconocimiento por su expansión portuaria, avanzando en los términos de lograr mayor autonomía, de tal forma que hoy el distrito recuperó el manejo de las áreas de playa y la disposición para determinar sobre las proyecciones de desarrollo en los diversos sectores socioeconómicos y, en especial, las del impulso a la Industria del turismo, dándole la capacidad de participar en los institutos descentralizados del orden nacional, en los cuales antes no tenía ni presencia ni participación; además, se obtienen otros logros en materia turística por parte del gobierno colombiano, así:

“El Gobierno Nacional promoverá la celebración de convenios y tratados internacionales para organizar un centro de convenciones, un museo y una biblioteca que funcionarán en la Quinta de San Pedro Alejandrino. Allí se recogerán e integrarán bienes, memorias, elementos, documentos y demás objetos y obras que forman parte del patrimonio histórico y cultural de los países bolivarianos e hispanoamericanos. Para ello el Gobierno Nacional procederá en estrecha coordinación con las entidades y autoridades distritales encargadas de los mismos asuntos y organizará un centro internacional de estudios para el área del Caribe, en asocio con instituciones de educación superior, asociaciones cívicas, gremiales y entidades públicas”. En consecuencia:

Se declaró Patrimonio Cultural de la Nación “El Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta por ser la ciudad más antigua sobreviviente fundada por España en América del Sur y en razón a su riqueza biogeografía y ecológica, a su diversidad cultural con presencia de los pueblos indígenas Kogui, Arhuaca, Arzaria, Chimila y Wayúu y de población afrocolombiana. En razón de esta condición se declara proyecto estratégico de interés nacional la celebración del Quinto Centenario de la Fundación de la Ciudad de Santa Marta en el año 2025, para lo cual el gobierno nacional, dentro de los seis meses de la expedición de esta ley, concertará con las demás autoridades nacionales relacionadas con la

189 Ley 1617 del 05 de febrero de 2013 “Por la cual se expide el Régimen para los Distritos Especiales”. Publicado 03/13/06. Disponible en Internet:
<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201617%20DEL%2005%20DE%20FEBRERO%20DE%202013.pdf>



materia, con las autoridades distritales, con los diferentes estamentos y poderes públicos, gremios y asociaciones sociales y culturales.

Además de un plan Maestro Quinto Centenario de Santa Marta, así como los recursos que garanticen su ejecución. Lo anterior significa que por mandato de Ley, el Gobierno Nacional de Colombia dotará a Santa Marta de un Centro de Convenciones con características especiales que guarden los requerimientos para eventos de talla internacional, un museo y una biblioteca, se adoptará el Plan Maestro Quinto Centenario de Santa Marta, el cual se desarrollará con el apoyo y recursos del Gobierno Nacional y de instituciones internacionales, por lo que se plantea que el Distrito de Santa Marta debe desarrollar la propuesta que proyecte el Plan Maestro que dé soluciones a necesidades Macro; entre otras, están las de solucionar mediante los Planes Maestros, las siguientes:

- a. Servicio de acueducto, alcantarillado de aguas residuales y pluviales, debido a que los actuales fueron construidos hace más de 50 años, cuando la población escasamente sobrepasaba los 50.000 habitantes. El nuevo tiene que satisfacer las necesidades de los 750.000 habitantes, que aproximadamente tiene el distrito de Santa Marta y proyectarlo hacia una futura población de más de dos millones de habitantes, por su actual crecimiento y para soportar la carga de las altas temporadas turísticas.
- b. Río Manzanares, resolver la problemática ambiental en que se encuentra este río por el derrame de basuras, escombros y aguas residuales que arrojan las viviendas adyacentes a sus riberas. Se le adicionará la construcción de un parque lineal que borde el río con el fin de dar al servicio rutas peatonales, ciclo rutas y jardines que embellezcan los sectores aledaños al Manzanares.
- c. Movilidad. Este problema está latente. Se tienen que construir nuevas vías y mejorar las existentes; aumentar las bahías de parqueo, el número de parqueaderos e implementar medidas complementarias para el desarrollo de un eficiente Plan estratégico del transporte.
- d. Ampliación de la pista del aeropuerto Simón Bolívar de Santa Marta para que esté acorde con los estándares de la aviación internacional. Así se logrará que preste servicio a diferentes destinos internacionales, entre ellos a Caracas, para establecer una nueva ruta aérea del Circuito Turístico Bolivariano.

Estamos a las puertas de lo que siempre se esperó: mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y que la ciudad se siga perfilando como destino turístico nacional e internacional por el auge de su desarrollo, con posibilidad de atraer cada día nuevos inversionistas que impulsen la economía local.

Representa un compromiso que posibilita la inversión de más de un billón y medio de pesos, cifra jamás imaginada para invertir en el distrito de Santa Marta. Bajo estas condiciones, nos encontramos en un momento de definición y para lograr que esto sea una realidad necesariamente la ciudad tiene que hacer ver su decisión y voluntad de cambio, de trabajar arduamente y con criterio de unidad, fortaleciendo la participación de



todos los sectores económicos y sociales. Para ello, especialmente las organizaciones comunitarias tendrán que fortalecer sus estructuras, desarrollando el trabajo colectivo vinculante de manera activa en este proceso para lograr que Santa Marta sea lo que realmente se merece.

La Ley 1617 del 05 de febrero de 2013, en sus diversos artículos presenta estímulos, soluciones al desarrollo de las actividades turísticas. Se entiende por actividades turísticas, culturales o recreativas aquellas habitualmente dedicadas a desarrollar actividades de hotelería, el manejo y administración de restaurantes, bares, agencias de viajes, de transporte turístico, explotación de casinos y demás juegos permitidos; la promoción y realización de congresos y convenciones, así como espectáculos públicos, deportivos, musicales, eventos culturales; actividades cinematográficas, de televisión o multimedia; organización de ferias artesanales o culturales, marítimas, pesqueras, portuarias, etc.; la organización, asesoría, capacitación y prestación de servicios turísticos o recreacionales y los complementarios de estos, incluyendo las entidades docentes especializadas en la formación y capacitación de personal en las actividades mencionadas. El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo suministrará y mantendrá actualizados a los distritos, de manera sistematizada en el Registro Nacional de Turismo. En él se podrá consultar de manera especial lo correspondiente a empresas que prestan sus servicios en el respectivo distrito.

El Gobierno Nacional, mediante reglamentación especial, podrá hacer extensivos los beneficios que sean compatibles del régimen de Zonas Francas Industriales de Servicios Turísticos a áreas del territorio de los Distritos, en los siguientes casos:

- a. Para las áreas, terrenos, construcciones que conforman empresas o complejos turísticos, centros culturales o de convenciones, terminales marítimos, férreos, puertos y aeropuertos para carga o pasajeros que demuestren su relación directa con la promoción o facilitación de las 25 actividades turísticas orientadas a la prestación de servicios turísticos para usuarios nacionales y extranjeros.
- b. En las áreas o terrenos donde se desarrollen proyectos de nuevas inversiones turísticas en el territorio de los respectivos distritos que sean declarados como zonas o recursos turísticos de desarrollo prioritario.
- c. En las demás áreas del territorio de los Distritos que determine la reglamentación que expida el gobierno nacional. Cuando el desarrollo y operación de una Zona Franca Industrial de Servicios Turísticos afecte el desempeño de empresas turísticas establecidas, el gobierno nacional podrá extenderles los beneficios de la misma, en los términos que señale la respectiva reglamentación.

Igualmente, conforme con la reglamentación respectiva, el gobierno nacional podrá extender los beneficios de zona franca transitoria a aquellas áreas o extensiones del territorio distrital en las cuales se desarrollen o realicen ferias, exposiciones o muestras de bienes o servicios



estrechamente relacionados con las actividades turísticas, culturales o recreacionales.

La Administración Distrital, a través del Proyecto de Acuerdo 008 de agosto 15 del 2012, por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas 2012 – 2015 “Equidad para Todos, Primero los Niños y las Niñas”¹⁷⁶, en su línea estratégica “Santa Marta, destino del mundo, destino de todos: Turismo sostenible internacional”, busca alcanzar el posicionamiento de la ciudad como destino ecoturísticos nacional e internacional, integrando, además, el etnoturismo y el agroturismo en torno a los atractivos naturales e involucrando a los grupos étnicos que lo habitan con su riqueza cultural, arqueológica y natural, con fundamento en sus potencialidades y vocaciones turísticas, entre las que destacan: Sol y Playa, atractivos culturales, históricos; Parque Natural Nacional Sierra Nevada y el Parque Tayrona.

6.9 Influencia de las perspectivas del turismo internacional

Analizando la reactivación de la Industria Turística en Colombia, se hace necesario observar el contexto del Turismo internacional, para lo cual, examinamos las afirmaciones del Secretario General de la OMT, Sr. Taleb Rifai, afirmó que el año 2013 fue un año excelente para el turismo internacional, por lo cual expreso: “El sector turístico ha demostrado una notable capacidad de adaptación a las condiciones cambiantes de los mercados, así como para impulsar el crecimiento y la creación de empleo en todo el mundo, a pesar de los retos económicos y geopolíticos que persisten. De hecho, el turismo ha sido uno de los pocos sectores que ha aportado buenas noticias a muchas economías”.

Así mismo, comento que: “Los resultados positivos de 2013, y las mejoras económicas mundiales previstas en 2014, generan un entorno propicio para otro año de buenos resultados para el turismo internacional. En este contexto, la OMT insta a los gobiernos nacionales a que sigan formulando estrategias de apoyo al sector, así como de cumplir sus compromisos con un crecimiento justo y sostenible” La OMT a través de su Índice de Confianza basado en comentarios recibidos de más de 300 expertos de todo el mundo, confirma esta visión general con proyecciones para 2014, superiores a las de los años previos. Esta organización prevé que las llegadas internacionales se incrementarán entre un 4% y un 4,5% en 2014, es decir, nuevamente por encima de las previsiones a largo plazo que anticipaban un +3,8% anual entre 2010 y 2020.

El continente Americano, registró un incremento de seis millones de llegadas más, (+4%), alcanzando en total los 169 millones. El mayor crecimiento tuvo lugar en los destinos de América del Norte y América Central (+4% en ambos casos), mientras que América del Sur (+2%) y el Caribe (+1%) mostraron cierta ralentización en comparación con 2012.

190 Alcaldía De Santa Marta. (2012) Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas 2012 – 2015 “Equidad para Todos, Primero los Niños y las Niñas”. Santa Marta, Colombia. Página 145.



Mercados Emisores Turísticos más importantes del mundo, año 2013. Entre los diez mercados más importantes, se destacan claramente Rusia y China. Este último país que se convirtió en el mayor mercado emisor en 2012, con un gasto de 102.000 millones de dólares de los EE.UU., registró un crecimiento del gasto del 28% en los tres primeros trimestres de 2013. La Federación de Rusia, el quinto mayor mercado emisor, ha comunicado un incremento del 26% hasta septiembre.

La actuación de los mercados emisores de las economías avanzadas más importantes fue comparativamente más modesta. Francia se recuperó después de un 2012 flojo, (+6%) y los Estados Unidos, el Reino Unido, Canadá y Australia crecieron todos ellos un 3%. Por el contrario, Alemania, Japón e Italia informaron de haber sufrido una caída en el gasto del turismo emisor.

Otros mercados emergentes con un crecimiento sustancial del gasto del turismo emisor fueron Turquía (+24%), Qatar (+18%), Filipinas (+18%), Kuwait (+15%), Indonesia (+15%), Ucrania (+15%) y Brasil (+14%), Brasil, logro congregarse en un corto tiempo de tres años realizar cuatro eventos de carácter mundial, uno de carácter religioso y tres de carácter deportivo: En Río de Janeiro se realizó la XXVIII Jornada Mundial de la Juventud 2013 (JMJ 2013), acontecimiento multitudinario que organiza la Iglesia católica de forma asidua, y que convoca a los jóvenes de todo el mundo en torno a la figura del sumo pontífice. Esta Expedición se consideró histórica por haberse constituido en motivo y marco del primer viaje del papa Francisco al extranjero en el quinto mes de su pontificado, y por el nivel de participación en sus actos centrales, estimado para la Vigilia de oración entre 2 millones y más de 3 millones de personas, el Campeonato Mundial de Fútbol, en Junio/Julio de 2014 y Los Juegos XXXI Olímpicos que se celebrarán entre el 5 y el 21 de agosto de 2016 en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil. De manera simultánea entre el 7 y el 18 de septiembre del mismo año se realizará los XV Juegos Paralímpicos.

El denominado segmento **BRIC** está compuesto por aquellos turistas que vienen procedentes de **Brasil, Rusia, India y China**. Son los mercados emergentes, que predominarán durante los próximos años en el sector turístico, muy por encima del turista procedente de Europa, hasta ahora los más numerosos en Colombia. Este nuevo flujo de turismo hace que debemos enfocar nuestras políticas turísticas hacia esos nuevos mercados. En Europa se ha incrementado en un 34% el crecimiento de este mercado turístico.

6.9. Influencia de las distintas modalidades de turismo que se desarrollan en el medio rural, epicentro del circuito turístico bolivariano

El turismo rural es la base del epicentro del Circuito Turístico Ecológico Bolivariano, por ser el medio rural donde se desarrollan gran parte de sus actividades. El turismo rural responde a la creciente



diversificación de las preferencias turísticas de los consumidores, que ha traído consigo la búsqueda del contacto con la naturaleza y un creciente interés por todo lo que rodea al mundo rural, por parte de las nuevas generaciones que han nacido y/o viven en zonas urbanas. Las motivaciones de los turistas hacia el medio rural son muy variadas: conocer las formas de vida tradicionales, arquitectura rural, gastronomía, práctica de distintas actividades de ocio, tradiciones, etc.

El medio rural acoge una gran variedad de actividades de ocio que vienen siendo identificadas con distintas denominaciones, a menudo imprecisas, en un claro afán por diferenciar y otorgar entidad propia a los diversos productos. Podemos mencionar las siguientes: turismo de naturaleza, turismo “verde”, ecoturismo, agroturismo, turismo rural, turismo activo, turismo de aventura, turismo alternativo, turismo blando, etc.¹⁷⁷. Sin embargo, desde un punto de vista normativo, sólo se han regulado los alojamientos en todas las Comunidades Autónomas y el del turismo activo, en algunas.

Existen otras modalidades turísticas que requieren unas mínimas notas diferenciadoras y delimitadoras respecto al producto “turismo rural”; a veces desde un punto de vista legal y otras doctrinal

6.9.1. Agroturismo

Al realizar una interpretación estricta, el turismo rural puede ser diferenciado del “agroturismo”, porque en este último la actividad principal del titular es agrícola, y el turista, además de alojarse, participa de las labores propias de la actividad. Presentaremos información del modelo en España, país que ha logrado un gran avance en este aspecto. Así lo definen varias CCAA, como por ejemplo, el Decreto 128/1996, de 28 de mayo, por el que se regulan los establecimientos de alojamiento turístico en el medio rural del País Vasco: “Los establecimientos de agroturismo deberán estar integrados en explotaciones agrarias, responder a las arquitecturas tradicionales de montaña o propias del medio rural y estar ubicadas en núcleos rurales”; o el Decreto 143/2002, de 14 de noviembre, sobre alojamientos rurales en Asturias “Con independencia de la modalidad de alojamiento de turismo rural adoptada, la especialidad de agroturismo se aplicará a los establecimientos que estén integrados en explotaciones agrarias, ganaderas o forestales que, junto al hospedaje, oferten servicios generados por la propia explotación, posibilitando la participación del cliente en la realización de determinadas tareas propias de la explotación”.¹⁷⁸

¹⁷⁷ MELGOSA ARCOS, F. J. “Turismo rural y turismo activo”, en la obra colectiva “Estudios de Derecho y Gestión Ambiental”, coordinada por MELGOSA ARCOS, F.J., Ed. Fundación Cultural Santa Teresa y Junta de Castilla y León”, Ávila, 1999, pág. 478 (Tomo I).
¹⁷⁸ Modificado por Decreto 210/1997, de 23 de septiembre.



6.9.2. Ecoturismo, turismo verde, turismo de la naturaleza y similares

Según FUENTES GARCÍA¹⁷⁹, la diferencia fundamental es que la motivación principal es el contacto con la naturaleza, con una simbiosis entre el visitante el medio; y BOO¹⁸⁰ define el ecoturismo como el turismo de naturaleza que contribuye realmente a la conservación medioambiental, realizándose por medio de: a) la creación de fondos para las zonas protegidas, b) la creación de posibilidades de empleo para las comunidades vecinas a las zonas protegidas, y c) la educación medioambiental de los visitantes.

EUROPARC-España¹⁸¹ presentó a finales de 2000, el Estudio “Los Espacios Naturales Protegidos del Estado Español en el umbral del siglo XXI. De la declaración a la gestión activa”¹⁸² que nos suministra buena información sobre diversos aspectos relacionados con estos espacios (cifras, estado de planificación, uso público, etc.). El estudio cifra, en al menos, 30 millones de visitas/año en los parques españoles (Ver cuadro), y unas previsiones de seguir creciendo a un ritmo de un 4.5 % anual. Pero a este respecto, estima que el “control y seguimiento de estas visitas es fundamental para evitar su masificación, que repercutiría negativamente tanto en la propia experiencia recreativa del visitante con en los valores naturales del espacio”.

Muy parecido al ecoturismo es el denominado “turismo verde” que, como advierte PÉREZ FERNÁNDEZ¹⁸³, aparece vinculado con la incorporación de criterios ecológicos a la industria turística, y con el hecho de que su objetivo principal son los espacios naturales poco o nada humanizados; es decir, junto a los factores medioambientales, aparecen otros como el factor humano. La aceptación de este término se debe, en gran medida a la excelente labor de marketing realizado por las Comunidades Autónomas de la cornisa cantábrica. El mejor ejemplo está representado por el Modelo de cooperación interregional para el desarrollo turístico sostenible: “España Verde”¹⁸⁴. MARTÍN GIL habla también de “turismo ambiental”, como producto eminentemente formativo y educativo. “La oferta se centra en el reconocimiento e

¹⁷⁹ Agroturismo: “Alojamiento en una explotación agropecuaria en activo, en la que, como actividad complementaria, el/la turista pueda participar en tareas tradicionales propias de la explotación”. FUENTES GARCÍA, R. “El turismo rural...”, op. cit. pág. 80.

¹⁸⁰ BOO, Elizabeth “Turismo y medio ambiente”, Noticias de la Organización Mundial de Turismo, 1992.

¹⁸¹ www.redeuroparc.org

¹⁸² GÓMEZ-LIMÓN, DE LUCIO FERNÁNDEZ y MÚGICA DE LA GUERRA “Los Espacios Naturales Protegidos del Estado Español en el umbral del siglo XXI. De la declaración a la gestión activa”. Europarc-España, Madrid, 2000.

¹⁸³ PÉREZ FERNÁNDEZ, J.M. “Régimen jurídico del turismo rural”, op. cit. pág. 51

¹⁸⁴ A mayor abundamiento sobre este modelo, vid. MELGOSA ARCOS, F.J. “Turismo, medio ambiente y desarrollo sostenible”, en la obra colectiva “Estudios de Derecho y Gestión Ambiental” (Tomo I), coordinados por MELGOSA ARCOS, F.J., Ed. Fundación Cultural Santa Teresa y Junta de Castilla y León, Ávila, 1999, págs. 469a 472.



interpretación de la flora, de la fauna, de la geomorfología, de paisaje, de la economía, de las tradiciones y de las culturas locales.¹⁸⁵

6.9.3. Turismo activo, deportivo y de aventura

La práctica deportiva constituye hoy un fenómeno social de especial trascendencia. Por una parte se ha confirmado su importancia como elemento coadyuvante a la salud física y mental de quienes lo practican; y por otro lado, se ha revelado como un gran factor de corrección de desequilibrios sociales, creando hábitos favorecedores de la inserción social. El deporte canaliza el cada vez más creciente tiempo de ocio y fomenta la solidaridad mediante su práctica en grupo.¹⁸⁶

Actualmente, la práctica de determinadas modalidades deportivas forma parte de un producto turístico cada vez más organizado y profesionalizado, que gana cada día más adeptos. Pues, además de contar a su favor con una sociedad cada vez más sensibilizada con el binomio deporte/salud, llegando al extremo de ser adoptado como alternativa o medida de choque contra la droga. El turismo activo es una interpretación que coincide con determinados hábitos de la vida, que el turista desea llevar a cabo también o especialmente en sus excursiones o vacaciones. La difusión de estilos modernos de vida tales como actividad, movilidad, deportividad y culto a lo joven y a lo corporal, así como una vida más urbana con muchas inquietudes influye significativamente tanto en la demanda como en la configuración de ofertas turísticas.¹⁸⁷

En sentido estricto, se caracteriza por la práctica de actividades deportivas, en muchos casos de riesgo. En sentido amplio, puede abarcar a otras tipologías de turismo, como el turismo de naturaleza, turismo verde, ecoturismo, e incluso, el turismo rural; y de lo que no cabe ninguna duda, es de su interrelación.

Desde una perspectiva amplia, se puede definir el turismo activo como el conjunto de actividades turísticas, de recreo, de aventura y deportivas que se practican en el medio rural, sirviéndose básicamente de los recursos que ofrece la propia naturaleza y a las cuales es inherente un factor de riesgo. Uno de los elementos que diferencian esta modalidad de turismo, como señala MARTÍN GIL¹⁸⁸ es la tipología de alojamientos ofertada. Las actividades deportivas se realizan al aire libre, en espacios frecuentemente alejados de las vías de comunicación que no cuentan con infraestructuras hoteleras. Por este motivo, es usual que los turistas deban pernoctar en alojamientos no convencionales (tienda de campaña,

¹⁸⁵ VID. MARTÍN GIL, F. “*Nuevas formas de turismo en los espacios rurales españoles*”, Estudios Turísticos, núm. 122 (1994), pág.22.

¹⁸⁶ VID. MELGOSA ARCOS, F.J. “*Turismo rural y turismo activo*”, en la obra colectiva “*Estudios de Derecho y Gestión Ambiental*” (Tomo I), coordinados por MELGOSA ARCOS, F.J., Ed. Fundación Cultural Santa Teresa y Junta de Castilla y León, Ávila, 1999, págs. 486 y ss.

¹⁸⁷ NASSER, D. “*Deporte y turismo activo: una reflexión sociológica*”, en “*Actas del Congreso de Turismo Rural y Turismo Activo*” (Ávila, 31 de marzo a 2 de abril de 1995), Ed. Junta de Castilla y León, Ávila, 1996, págs. 481 y ss.

¹⁸⁸ MARTÍN GIL, F. “*Nuevas formas de turismo...*”, op. cit. pág. 16.



refugios de montaña, instalaciones agropecuarias abandonadas), aunque también se puedan hacerlo en establecimientos convencionales (alojamientos hoteleros y de turismo rural). De hecho, en estos últimos años, muchos alojamientos rurales se han promovido con una clara voluntad de dar servicio de alojamiento a los turistas que practican actividades deportivas y de aventura.

6.9.4. Turismo rural en América Latina

Al realizar la propuesta del C.T.E.B., el cual abarca en una mayor proporción el área rural, se hace indispensable tomar las experiencias que poseen algunos países en América Latina, especialmente en Sudamérica. En la mayoría de los países, aún no existe un desarrollo formal y establecido que permita tenerlos como punto de referencia del turismo rural, son escasos los lugares que ofrecen turismo rural, y que además sean administrados por los pobladores, ya que muchos de ellos son operados por empresas privadas y el habitante rural se convierte simplemente en empleado, alejándose así de la verdadera esencia del turismo rural

Hay países como Uruguay que cuentan con iniciativas aisladas para el turismo rural en la que dos empresarios promovieron esta actividad después de haber tenido una experiencia en Europa de este tipo, fue así que en 1995 se consolidó la Sociedad Uruguaya de Turismo Rural (SUTUR), que en la actualidad cuenta con 42 socios que se clasifican en: Hoteles de campo, Estancias turísticas, Granjas turísticas, posadas de campo, Casas de campo. En el caso de Brasil, sus establecimientos turísticos rurales son en su mayoría inversiones de carácter hotelero que se realizan en establecimientos agropecuarios. Sus establecimientos son más grandes que los que hay en la Argentina y Uruguay, siendo el turismo interno el consumidor de estos pocos establecimientos turísticos rurales en manos de capital privado, y se localizan en los estados de Río Grande do Sul y Paraná. Existe una asociación brasileña de nombre Associação Brasileira de Turismo Rural (ABTR), que categoriza en 14 clases al turismo rural¹⁸⁹.

Argentina, es uno de los países con mayor actividad en el turismo rural. Su oferta turística rural, se caracteriza porque la gran mayoría de las tierras son privadas, están bajo la forma de personas físicas y sociedades, y su sistema de explotación desde la colonia es capitalista. Los establecimientos rurales en su mayoría están dedicados a la frutihorticultura y productos regionales, como el tabaco, té, yerba mate, etc. Es un país con muy poca presencia de población indígena ya que fue diezmada considerablemente en la conquista por los españoles y más tarde la continuarían diezmando los criollos. Por este motivo las áreas rurales agropecuarias pertenecen a criollos y mestizos principalmente, en la que la inmigración europea influye notablemente en la nueva cultura

¹⁸⁹ REBOLLOSO, F. S. M., & SALCEDO, M. P. (2007). Turismo, sustentabilidad y certificación: Un reto global. Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle, 7(27), 77-91.



argentina, practicando numerosas costumbres y hábitos a la usanza europea, especialmente culinarios, razón por la cual es muy parecida la producción primaria a la de Europa.

Según el último censo agropecuario de la Argentina, hay 333 mil establecimientos agropecuarios, ocupando una superficie total de 170 millones hectáreas, haciendo un promedio de 510 hectáreas por unidad, en los que más de 190,000 son ganaderos, su producción de ganado bovino se ha mantenido estable desde 1965 a la fecha. Al incrementarse la población en un 63%, han tenido que disminuir las exportaciones para abastecer a su población

En Argentina, el servicio turístico en localidades rurales, que prestan el turismo rural de los establecimientos se encuentra prácticamente en todas las provincias de ese país, aunque ya existían establecimientos pioneros con disponibilidad de cama y lugares de estar. En este país, la actividad del turismo le generó en el año 2008 un 8% del producto interno bruto¹⁹⁰. Han creado asociaciones con el fin de aumentar la calidad de los servicios, los pobladores rurales han recibido fondos para equipamientos e infraestructura de los micro proyectos, como son sanitarios, asadores, ampliaciones de patios cubiertos para recibir a los visitantes, carteles indicadores en los accesos y acondicionamiento de habitaciones para alojar a los turistas. Esa red propuso cinco circuitos turísticos temáticos:

- a. Viveros y naturaleza
- b. Hierbas medicinales
- c. Esencias
- d. Vino colonial y de los licores
- e. De a caballo, en carro o tractor

Revisando las políticas nacionales de turismo rural en Suramérica, existen dos países que tienen esta opción:

6.9.4.a) Argentina

Está en marcha el Programa Argentino de Turismo Rural con la colaboración de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGP y A) y la Secretaría de Turismo (Sectur).

6.9.4.b) Chile

Está a cargo del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), organismo responsable de la asistencia técnica al campesinado y pequeños productores, teniendo como ejemplo a los proyectos de las comunidades mapuches, se fijó como meta lograr que en todos los recursos regionales haya “eco museos” destinados a facilitar la comprensión de la cultura rural de cada región.

¹⁹⁰ ZAMBÓN, G. F., & RAMOS, A. (2005). Patrimonio industrial y rutas turísticas culturales: algunas propuestas para argentina. Cuadernos de Turismo, (15), 97-112.



Este organismo ha trabajado en base al turismo rural y étnico, apoyando 11 proyectos. Se destacan iniciativas pioneras como:

- a. Turismo étnico Kolongruka
- b. Red de turismo Futaleufú
- c. Red Manquelepi en la Araucania para el etnoturismo en el Sur de Chile

En la región novena (Chile se divide en 15 regiones), en Temuco, existe un proyecto llamado “Turismo Ranquilco”, lugar donde habitan varias comunidades indígenas, en donde el turista puede llegar y conocer cómo habita una familia nativa en una “ruca” (choza de paja) de más de 60 años de antigüedad, donde muestran su forma de vida y además ofrecen la oportunidad de cocinar, comer y convivir con ellos, siendo esta red pionera en el etnoturismo. Además existe otra red denominada Ecolé, que es una opción de turismo ecológico, mezclando el turismo etnográfico con el turismo de aventura.

También hay alojamientos turísticos de tipo hacienda, como la Hacienda Rupanco, en la que se desarrolla el agroturismo, ubicada en la zona precordillera de la región de Los Lagos, en donde se programan excursiones que incluyen alojamiento en casas de campo y familiarización con las actividades agrarias, mediante las visitas para la ordeña y la crianza de terneros. Son estos dos países los que tienen un mejor manejo y una mayor proyección a nivel mundial a comparación de otros países de Latinoamérica. El caso de Chile puede ser un gran ejemplo a seguir por parte de México en cuanto al desarrollo de sus comunidades indígenas, ya que como se observó anteriormente, existen muchas opciones de turismo rural, en donde la mayoría de ellas son administradas por las asociaciones indígenas de ese país, además de que es una excelente idea el que se instalen etnomuseos en cada región étnica del país. Un caso similar ocurre en la Huasteca, en municipios como Tancanhuitz en la localidad de Tamaletón, en donde está instalado un museo comunitario en el que se puede conocer un poco de la cultura teenek, y también las casas de cultura de Huichihuayán en el municipio de Huehuetlán y en el municipio de Tamazunchale.

El concepto de “lo rural” que ha estado vigente en América Latina y el Caribe es anticuado y afectó la calidad del diseño y de la ejecución de las estrategias, políticas y programas de desarrollo, subestimó el peso de lo rural, confundió lo rural con lo agropecuario y no resaltó los vínculos rural-urbanos. La transformación productiva del área rural es más que la conversión de lo agropecuario. En materia de turismo rural, tienen las autoridades de los diversos departamentos, Municipios o Distritos que coordinar y establecer políticas locales, Regionales, mientras los Gobiernos de Colombia y Venezuela opten por organizar este tipo de Turismo. De no hacerlo tiene algunos riesgos importantes, entre otros:

- a. Que al desconocer las demandas del mercado los “rurales” creen un producto turístico que tendrá vida efímera por carecer de demanda.



- b. Que al no atender a las consideraciones del desarrollo rural, beneficien con la promoción a quienes tienen empresas donde se captan los turistas (ya están en el negocio) o ciudadanos que se ven estimulados a radicarse en las áreas promovidas.

Además, que no se dispersen esfuerzos de diversos organismos, cada uno de los cuales quiere llevarse los laureles de un programa propio. Se pierde posibilidad de generar sinergias en las intervenciones territoriales. En general, se observan intentos en algunas regiones con programas que en algunos casos no han tenido reflejo presupuestario, o si lo han tenido ha sido muy escaso. Lamentablemente no se observan en la región políticas coordinadas efectivamente llevadas a cabo en los territorios rurales. Se han detectado 13 modalidades tradicionales más comunes en el turismo rural:

- a. Agroturismo, ecoturismo, turismo cultural, turismo de aventura, turismo deportivo, turismo científico, turismo educativo, turismo de eventos, turismo de salud, turismo gastronómico, turismo en comunidades indígenas (etnoturismo), turismo en pueblos rurales, turismo de comunidades de recreación y retiro.

En el territorio objeto de nuestra tesis, Colombia - Venezuela, los sectores que se han detectado con más dinamismo dentro del mercado en las próximas décadas son: turismo de sol y playa - de aventura - de naturaleza - cultural - rural y ecoturismo. Aparte de estos segmentos, en el área de Colombia objeto del estudio, se practican los tipos de Turismo de avistamiento de aves, étnico, de salud y Turismo de buceo. El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo presentó el Plan Nacional de Turismo Náutico, elaborado por la firma especializada GMM Consultores. Está pendiente elaborar un plan para incentivar el Turismo religioso en Colombia.

6.10. Aporte fundamental del C.T.E.B. a la integración de los Países Bolivarianos y aporte a conflictos internos

Otra de las conclusiones finales de la presente Tesis, es la solución que puede brindar el Circuito Turístico Ecológico Bolivariano para la integración de los países Bolivarianos y a sus disímiles conflictos internos:

6.10.1. La verdadera integración de los Países Bolivarianos.

Se lograría en la primera Fase, que se realizaría entre los Países de Venezuela y Colombia y en la Segunda Fase con la integración de los demás Países Bolivarianos, Bolivia, Perú, Ecuador y Panamá. Se debe superar la crisis de los pueblos Bolivarianos con integración de una política internacional que consolide la unión de los pueblos Suramericanos, para que situaciones como las que actualmente se padecen internamente en los países de Venezuela y Colombia, se logren culminar.



En el año 2015, se conmemoran los 2 siglos de la carta a Jamaica, uno de los documentos más importantes que elaboró Simón Bolívar, en donde plasmó de manera magistral su sueño de construir una gran nación conformada por los territorios de la Nueva Granada, Venezuela y Ecuador dijo: “Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Nuevo Mundo una sola Nación con un vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo”, no se pudo crear una Nación, se fracasó en el intento, pero ese fracaso no niega la necesidad de formar y consolidar una fuerte unión que fortalezca los países hermanos.

Las crisis por muy trágicas y dolorosas, tienen que ser transformadas en una alternativa de construir algo mejor, para evitar que los trágicos hechos se repitan y no se logren superar. Unasur no ha logrado constituirse en un pacto político que logre desarrollar la semilla de la unión o poner las bases fundamentales para una futura confederación.

6.10.2. Conflicto político Interno en Colombia.

Se remonta al siglo XIX cuando comienzan a darse las rivalidades entre los partidos tradicionales que se hizo más fuerte durante la Guerra de los Mil días e inicio un largo periodo de violencia en Colombia, podemos resumirlo en sus faces, así:

- a. Conflicto político, empieza en la década de los 60 con la aparición de las guerrillas (principalmente las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional), fruto de la exclusión social y política, la distribución desigual de las tierras, y la injusticia social. En Colombia existen aproximadamente alrededor de unos 140 grupos de los cuales la mayoría están siendo financiados por el narcotráfico.

Entre 1948 y 1965 hubo una guerra tan sangrienta que este periodo se conoce como la "época de la violencia". En el año 1958, el poder se distribuyó entre los dos poderosos partidos tradicionales y los demás grupos de presión no pudieron participar en los procesos políticos. Eso tuvo como consecuencia que, a mediados de los años sesenta, se formaran las dos guerrillas de izquierda más importantes hasta hoy: Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Estas dos guerrillas juntas controlan hoy día aproximadamente, con sus más de quince mil guerrilleros, la mitad de la superficie de Colombia.

Esta posición armada se enfrenta al ejército regular, las fuerzas de seguridad del Estado y los paramilitares que se han aliado claramente con estos últimos. Los paramilitares, a los que se les atribuye una gran proximidad a los latifundistas, son los responsables principales de la subida del número de las violaciones graves de los derechos humanos en el año 1999. Una y otra vez, muchas personas fueron torturadas y mutiladas por fuerzas paramilitares antes de que los asesinaran. La guerrilla aterroriza a la población civil, y el Estado, que debe ocuparse de mantener el orden, no ha logrado controlar las



acciones de estos grupos. Todos los bandos de a guerra son responsables de os secuestros, la torturas y los actos terroristas, siendo siempre los civiles desarmados los mas afectados.

A esto se suma que la mayoría de las plantaciones de coca están en áreas que se encuentran bajo el control de grupos guerrilleros lo que hace que las drogas florezcan en territorios sin leyes. Casi la mitad de los cultivos de coca se encuentran en el departamento de Putumayo, al sur, que están controladas en parte por las FARC y en parte por los paramilitares. Las FARC, lideradas por Manuel Marulanda, “Tiro Fijo” y Jacobo Arenas hicieron su aparición en 1964, cuando un grupo pequeño se levanto en armas en Marquetalia, combinan la terquedad campesina con un cerrado dogmatismo. Las FARC aún proclaman ser comunistas, pero ahora mezclan el comunismo con el “bolivarismo”. Las FARC, la mayor y más fuerte guerrilla de Colombia, se volvió más poderosa desde el año 1982. Hoy tiene un enorme poderío militar convirtiéndose en una fuerza armada muy poderosa.

A pesar de demostrar interés en el proceso de paz, las FARC no entregaran sus armas hasta que no cambie la estructura social del país a una en que las riquezas estén mejor distribuidas. Proponen un nuevo sistema democrático para Colombia con justicia social y autodeterminación nacional. Su objetivo principal es la conquista y el mantenimiento del poder. Tras 40 años de conflicto, ni el Estado ni los grupos armados han conseguido sus objetivos y la violencia ha llevado a la transformación del sistema económico del país y a la militarización de la sociedad con los grupos paramilitares como nuevos actores. Un elemento importante es que la sociedad civil colombiana, la principal víctima del conflicto armado, se esta involucrando activamente con propuestas esperanzadoras que buscan el final de la violencia y que crean una dinámica que podría ser germen de integración social en la que la convivencia se imponga a la confrontación y a la violencia, a través de un el Proceso de Paz.

- b. Diálogos o negociaciones del proceso de paz, el Proceso de paz en Colombia, son las conversaciones que se están llevando a cabo entre el Gobierno de Colombia (en representación del Estado) y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. Estos diálogos tuvieron lugar en Oslo y en la actualidad se desarrollan en La Habana, Cuba, su objetivo según el gobierno es la terminación del conflicto y según las FARC, buscar la paz con justicia social por medio del diálogo.

Las negociaciones se fundamentan en un "Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera", se iniciaron formalmente el 18 de octubre de 2012. Se fraccionan en cuatro fases:



6.10.2.a) Política de desarrollo agrario

Las FARC han enfocado su propuesta agraria en la creación de lo que estas llaman Territorios Campesinos, que serían territorios de propiedad de la colectividad y manejados por los personajes que la comunidad eligiese para tal fin. Estarían conformados por las actuales Zonas de Reserva Campesina que estarían conformados por 8 millones de hectáreas y por lo que las FARC denominan Zonas de producción campesina de alimentos con 6 millones de hectáreas. No se ha especificado si se les facilitarían los trámites a los ex-integrantes de las FARC para constituir estos territorios o si accederán a territorios campesinos ya constituidos.

Según las FARC, una vez se firmen los acuerdos: Los territorios campesinos gozarán de autonomía política, administrativa, económica, social, ambiental y cultural, y en la administración de justicia a través de los mecanismos de la justicia comunitaria. La autonomía se comprende en términos de la capacidad de autogobierno, autogestión y autodeterminación, los territorios campesinos contarán con recursos de origen constitucional, con destinación específica para ellos...de una destinación específica creada de un porcentaje del impuesto al latifundio improductivo, ocioso o inadecuadamente explotado. Todo esto requerirá a su vez una reforma que permita que estos territorios campesinos se puedan constituir en lo que antes eran zonas de reserva forestal, de baldíos y de latifundios improductivos.

6.10.2.b) Participación política

Las FARC, han pactado unas zonas especialmente afectadas por el conflicto y el abandono donde el Gobierno Nacional se compromete a crear en estas zonas un total de X Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz para la elección de un total de X Representantes a la Cámara de Representantes, de manera temporal y por X períodos electorales. A su vez se ha señalado un aumento del presupuesto de los partidos políticos y una especial atención a los partidos que surjan de los diálogos de paz como el partido de las FARC, tanto para su acceso en medios como para la difusión de sus programas. Junto al Gobierno Nacional participarán en las medidas de protección de los candidatos políticos tanto los opositores al proceso de paz como de sus sostenedores, se ha señalado que se implementará el voto electrónico y se expedirán cédulas por todo el país, para aumentar el caudal electoral. Las FARC y sus líderes no tendrían ningún impedimento para participar en política y no tendrían que pagar ninguna pena carcelaria.

6.10.2.c) Fin del conflicto

La dejación de las armas por parte de las FARC (hecho que, aseguran, debiera estar acompañado de una reestructuración de las fuerzas militares) para su reintegro o ingreso a la vida civil por efectos del marco legal para la paz, proyecto que define la suspensión de procesos judiciales a subversivos. No obstante, la discusión de este punto podría verse dificultada por causa del Estatuto de Roma (suscrito por Colombia) que



prohíbe que condenados por delitos de lesa humanidad tengan vida jurídica.

6.10.2.d) Solución al problema de las drogas ilícitas

El cultivo, la producción y tráfico de drogas ilícitas, ha influido en el conflicto armado y la financiación de guerrillas y paramilitares desde hace tres décadas. Las FARC, plantearon priorizar la erradicación manual como principal método de erradicación de drogas en concertación con los cultivadores y productores de drogas ilícitas, se acordó que los cultivos de las plantas que correspondan a usos ancestrales no se pueden erradicar.

Las FARC junto al gobierno nacional, han sostenido que se considere al drogadicto como a un enfermo.

6.10.2.e) Determinar quiénes son víctimas del conflicto armado

Uno de los puntos a discutir es determinar quiénes son víctimas del conflicto armado (según reiterados comunicados de las FARC, ellos también son víctimas y el Estado ha sido un victimario). Las FARC-EP, han señalado que el reconocimiento de las víctimas será por colectivos y "habrá un reconocimiento de la calidad de víctimas colectivas al Movimiento Gaitanista, a la Unión Nacional de Oposición, al Frente Democrático, al Partido Comunista Colombiano, a la Unión Patriótica, al Movimiento A Luchar y al Frente Popular, entre otras organizaciones políticas. La Unión Patriótica, por haber sido objeto de un genocidio político, será objeto de un reconocimiento especial." A su vez se considerarán víctimas campesinas, indígenas y sindicales.

Las FARC EP no nos reconocemos como “agente victimizante”, sino como perseguidos, y en tal condición hemos ejercido nuestro derecho a la rebelión

Las FARC propusieron la conformación de una comisión de la verdad, que se encargue de lo anterior, comisión también prevista en la Ley del Marco Jurídico de la Paz.

6.10.2.f) Mecanismo de refrendación de los acuerdos

Las FARC han insistido que el método de refrendación de los acuerdos es una Asamblea Nacional Constituyente que tenga 141 integrantes, tanto elegidos como surgidos de cuotas de participación asignadas, "la Asamblea estará compuesta por representantes de las fuerzas guerrilleras (...) en número que será definido como parte de un eventual Acuerdo final". Por su parte el gobierno insiste en un referendo, que avale los acuerdos.

6.10.3. Postconflicto colombiano, después de un posible proceso de paz

En tantos años de guerra interna, van quedando prácticas antidemocráticas, odios, resquemores y una suerte de pesimismo que han llevado a estadios de inacción política que resultan inconvenientes, en ese camino necesario de pensar en la paz y de hacerla viable a través del diálogo entre los grupos al margen de la Ley alzados en armas y entre el Gobierno. Aquí el papel de los medios masivos de información es clave



en la medida en que entiendan que deben modificar sus lógicas e intereses alrededor de los funestos tratamientos periodísticos-noticiosos que han hecho a los hechos de la guerra interna colombiana.

Abrir espacios de diálogo para la paz es una necesidad inaplazable para un país que culturalmente es rico y diverso, pero conservador, violento y excluyente. Por ello, Colombia requiere con urgencia reformas estructurales en su Estado y en las formas tradicionales como hemos entendido la democracia, la diferencia, pero por sobre todo, como hemos entendido lo público y hasta el propio conflicto armado. Se requeriría de una revolución cultural que el conflicto armado nos ha obligado a aplazar o que simplemente no nos ha dejado pensar y que es necesaria para avanzar hacia un país incluyente, respetuoso y orgulloso de su diversidad cultural y consciente de lo que significa ser un país biodiverso.

Revolución cultural que deben iniciar las élites regionales y la dirigencia nacional, reconociendo los errores cometidos, su participación y responsabilidades en el surgimiento y en la extensión del conflicto interno. Para poder avanzar en esa deconstrucción nacional, se requerirá de nuevos liderazgos que surjan de aquellas familias tradicionales que si bien se han educado para la libertad y para el pensamiento crítico, han sido incapaces de dar un paso hacia adelante en el sentido de modificar sustancialmente la mirada y las relaciones que han construido con el Estado, que les han permitido usarlo para sus exclusivos interés.

Pero también se requiere de liderazgos nacidos en otros ámbitos culturales, en aras de reconocer la diversidad cultural. Líderes negros, campesinos, mestizos e indígenas que oxigenen esa mirada occidentalizada, blanca, con la que Colombia ha crecido y con la que el conflicto armado ha sido mirado, de allí ese carácter periférico con el cual se ha entendido. Para superar la guerra interna de Colombia, hay que derrumbar las estructuras mentales conservadoras con las cuales mantienen el liderazgo ciertas élites, con el firme propósito de posibilitar la entrada de ideas liberales y liberadoras de viejos vicios y dogmas culturales asociados a unas posturas de clase caducas sobre las cuales se originó el conflicto armado interno y con las que se insiste en algunos sectores en perpetuarlo.

Analizadas las diferentes etapas del conflicto Político en Colombia, es dable presentar y afirmar que a través del C. T. B. entre Colombia y Venezuela, con la implementación y puesta en marcha de los diferentes proyectos presentados y en particular el de las Cabañas Turísticas Ecológicas Bolivarianas, en sus diversos aportes de servicios y productos Turísticos que se pueden ofertar, los cuales, han sido explicados en el desarrollo de la presente tesis, contribuirán al tema de la ubicación de un gran porcentaje de las víctimas del conflicto armado, la mano de obra calificada, no calificada y profesional, la cual constituye la fuerza laboral de la economía de un país, se puede lograr a través de la capacitación que podrá ofertar el SENA, (Servicio Nacional de Aprendizaje), para las carreras técnicas y tecnológicas, y en cuanto a las carreras profesionales,



se estario ofertando a travez de la Uiversidad del Magdalena y la ESAP (Escuela Superior de Aministración Pública) para la formación profesinal, estas instituciones del Estado Colombiano gozan de una excelente trayectoria en la Educación Colombiana. Además, el recorrido del C.T.E.B. en Colombia presenta una orotunidad para la realización de múltiples proyectos agroindustriales y Turisticos.

6.11. Visión de política pública de turismo en Colombia

“No se concide un turismo que no tenga en cuenta las comunidades”, estas fueron las palabras de la Viceministra de Turismo en Colombia, Sandra Howard Taylor (2015), quien ademas expuso el sector de la economía en el mundo se orienta hacia el desarrollo sostenible, que involucra el crecimiento de las comunidades, y a la protección del entorno con la naturaleza. “El turismo mundial cada día más busca profundizar en las experiencias, en los nichos de especialización, pero con un conductor fundamental que es el desarrollo sostenible. No se concibe un turismo que no tengo en cuenta el entorno y la riqueza sociocultural de las comunidades anfritonas y su inclusión dentro de este modelo de desarrollo”

Estas expresiones fueron transcendental en el foro de apertura de la Organización Internacional de Aviación Civil, (OAC), además aseguró que “todos los gobiernos deben entenderse en dos campos; el desarrollo sotenible del turismo vinculado a la aviación civil. El crecimiento del turismo es cada vez más protagonico en los países en desarrollo y conviene trabajar juntos. Por eso es la conclusión de este foro: uno es más que tres”

Así mismo, señalo que los expretos en turismo y los gobiernos comprenden perfectamente el maridaje que exite entre turismo y cultura, y turismo con naturaleza. “se pretende darle un auge mayor a este sector, esperamos que la ONU, acoja la iniciativa de declarar en el año 2017, como el año internacional del turismo, es parte de la iniciativa del desarrollo sostenible del turismo”

Estas últimas declaraciones fueron entregadas en el marco de la XXI Asamblea General de la Organiación Mundial del Turismo, (OMT), realiada del 11 al 16 de septiembre de 2015 en la ciudad de Medellin – Colombia,

6.12. Visión de política pública de turismo en el D.T.C.e.H de Santa Marta

Con ocasión del V centenario de fundación del D.T.C.e.H. de Santa Marta, se realizó el pasado 21 de septiembre de 2015, el foro: “Santa Marta Sostenible, un propósito común”, organizado por la revista Semana, los gremios, y la prensa del distrito, con el fin de dar participación a los cinco candidatos aspirantes a la Alcaldia del Distrito, para que suscribieran un documento por medio del cual se comprometen



a adoptar dentro de su plan de gobierno la política pública de hacer del distrito una capital turística sostenible. Es por ello que el propósito de esta iniciativa, es hacerla realidad en el presente y de continuar con una visión al 2025, fecha de los 500 años de fundación de Santa Marta, erigiéndola como la primera ciudad fundada en tierra firme de América del Sur.

En uno de los puntos tratados se expresó en relación al sector turístico; Santa Marta, ciudad de calidad y oportunidades para la inversión, incluyendo la implementación de programa e implementación de recursos para:

- a. El desarrollo de una oferta turística cualitativa, basada en los siguientes elementos diferenciadores:
 - i. Ecoturismo
 - ii. Patrimonio material e inmaterial
 - iii. Turismo de crucero
- b. El desarrollo de la infraestructura viales férreas, portuarias, y aero portuarias que conecten a Santa Marta con el mundo

Esta temática, relacionada con el turismo a nivel nacional y distrital son pertinentes, en relación al presente trabajo de tesis, el cual incluye una serie de proyectos que van en la dirección propuesta por los gobiernos citados.

6.13. Investigación futura

Se plantea que a futuro se realice la tercera fase del C.T.E.B, entre el recorrido de los demás países bolivarianos, es decir, integrar a Bolivia, Perú, Ecuador y Panamá. De esta forma se lograría la integración total de estos países y se daría cumplimiento al deseo del Libertador, de lograr la verdadera unión de estas naciones.

Finalmente, el autor del presente trabajo Doctoral concluye su investigación destacando la importancia histórica y contemporánea del itinerario recorrido por el Libertador en vida y muerte en el Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta (Colombia) y el Distrito Metropolitano de Caracas (Venezuela), motivado por los proyectos innovadores, presentados en la presente investigación.

En esta investigación se demostró que el “Turismo una Frontera”, luego resulta acertado, ocurrente e imperioso generar la creación de escenarios turísticos que sean originales, que causen impacto en la comunidad. Consideramos, por lo tanto, que nuestro trabajo doctoral realizado en honor al Libertador Simón Bolívar constituye un aporte valioso para rescatar la memoria del prócer venezolano y presentarlo en su verdadera dimensión a las nuevas generaciones. Se trata de un estudio interesante y motivante que logra poner en relieve la personalidad del Libertador de América con base en su inagotable pensamiento, hoy en día más vigente que nunca.



Con la presente tesis doctoral hemos cumplido las exigencias de la temática ofertada por la Universidad de Salamanca, a fin de crear y generar nuevos recursos sustentables en turismo. Esos hechos motivaron al tesista para concebir la idea de la presente investigación. Creemos y tenemos la convicción de haber allegado positivos aportes turísticos con sustentabilidad diseñados en los Proyectos y Propuestas del “Impacto Turístico, Cultural e Histórico del Circuito Bolivariano Colombia-Venezuela”.



Bibliografía

1. ACERENZA, MIGUEL ÁNGEL. Política turística y planificación del turismo. Primera Edición. México, D.F. 128 Páginas. ISBN 968-24-7692-5. (2006).
2. AGUILÓ LLUNA, A., MARTORELL CUNILL, O. y ALCOVER BISBAL, M. “El turismo en el medio rural de las Baleares en el siglo XXI”, en “Actas del Congreso de Turismo Rural y Turismo Activo”, Junta de Castilla y León, 1996
3. ALCALDÍA DE SANTA MARTA. Plan estratégico de turismo 2009 – 2011. Santa Marta, D. T. C. H. 180 Páginas. 2008.
4. ALCALDÍA DE SANTA MARTA. Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas 2012 – 2015 “Equidad para Todos, Primero los Niños y las Niñas”. Santa Marta, Colombia. Página 145. (2012).
5. ALONSO, MATILDE. El agroturismo: una alternativa para las áreas rurales valenciana, en Noticias de la Economía Social y Cooperativa, N° 9, 21-25. 1993.
6. ANDRÉS SARASA, J. L. “El desafío del turismo en el espacio rural”, en “IV Congreso de Turismo Universidad y Empresa”, dirigido por BLANQUER CRIADO, D., Tirant lo Blanch, 2002.
7. ÁNGEL, M. CASAS. G. Integración Regional y desarrollo en los países andinos. Quito. CEN/E TEA- Institución Universitaria de la Compañía de Jesús. 432 p. 2005.
8. APARICIO, ANA. El turismo rural: una de las alternativas al desarrollo rural en la Serranía de Cuenca. Cuadernos de Turismo, 13; pp. 73-89. 2004.
9. ARCINIEGAS, Clara Inés Sánchez. Patrimonio cultural y turismo ético en América Latina y Colombia. Universidad Externado de Colombia, 2000.
10. ARCARONS I SIMON, RAMON; ALIAGA GREZ, ARTURO; ARMAS MORALES, CARLOS EDUARDO; Et al. (2010) Derecho del turismo Iberoamericano. Primera edición. Libros En Red
11. ASETUR. Guía oficial de casas rurales de España. Amaya, Madrid, 400 pp. 1997.
12. ASETUR. El turismo rural en España. Mimeo, 10 pp. 1998.



13. ASOCIACIÓN –TER- Tourisme en Espace Rural. Manifesto du Tourisme en espace rural. Paris, Francia. 1972.
14. ÁVILA BERCIAL, REYES. Turismo Sostenible. Madrid, España. iepala Editorial. 240 Páginas. ISBN: 84-89743-20-7. (2002).
15. AYALA, M. ENRIQUE. Simón Bolívar Estudio introductorio, antología y notas. Ed. Corporación Editora Nacional. Quito. Ecuador. 2004.
16. AYUSO SIART, Silvia; SUBIRATS, Joan; FULLANA I PALMER, Pere. Gestión sostenible en la industria turística. 2005.
17. BAENA, JUAN. TURISMO RURAL. Alternativa de desarrollo local. IFES, 284 pp.30. Ballester, Antonio. 1996. Breve síntesis de la ordenación del ecoturismo en la Comunidad Valenciana. En Seminario Espacios Naturales Protegidos y desarrollo turístico, Benissa, 54 pp. 1992.
18. BAYLINA, MIREIA. Trabajadoras en casa: el trabajo a domicilio en áreas rurales de España. En el campo. La mujer rural. BBV Servicio de Estudios, Madrid, 107-125. 1995.
19. BARRERA, E. Rutas Gastronómicas. Conferencias del IV Seminario Internacional de Turismo Rural en el Cono Sur. Ministerio de Agricultura. INDAP. Santiago - Chile. 1999.
20. BARRERA, E. Las Rutas Alimentarias como instrumento para el Desarrollo Territorial: El Caso de la Ruta de la Yerba Mate de Argentina. Revista de la Universidad de Sonora. No 26. Julio - Agosto 2009.
21. BARRERA, E.; Bringas Alvarado, O. La ruta de la sal prehispánica de Zapotitlán Salinas. Una estrategia de desarrollo comunitario basada en los alimentos con identidad. Revista “Cultura, Tecnología y Patrimonio” del Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara. México. Ed. No 7. 2009.
22. BELAUNDE, VÍCTOR ANDRÉS. Bolívar y el pensamiento político de la revolución hispanoamericana, Madrid. 1950.
23. BIFANI COSENTINI, PAOLO. Medio ambiente y desarrollo. Guadalajara, México. Universidad de Guadalajara, Segunda Edición. Editorial Universitaria. 701 páginas. ISBN 13:978-970-27-0866-7. (2007).
24. BIDET, ERIC. Economía social y desarrollo local: el papel de las asociaciones de turismo. En Noticias de la Economía Pública Social y Cooperativa, N° 22, 26-32. 1997.
25. BOTE, VENANCIO. Planificación económica del turismo. Trillas, 373. 1990.



26. BOTE, VENANCIO. Nuevas formas de turismo para la revitalización del espacio interior en España. En Revista di Studi Turistici, Anno XXVII, N° 3, 217-236. 1991.
27. BULL, ADRIÁN. La economía del sector turístico. Madrid, 314 pp. 1994.
28. BUVINIC, Mayra. Logros y desafíos para la mujer en las economías rurales de América Latina y el Caribe. III Congreso de Mujeres Rurales, España 2002.
29. BLANQUER CRIADO, DAVID “Derecho del Turismo”, Ed. Tirant lo Blanch. 1999.
30. BLANQUER CRIADO, D. “Régimen jurídico del turismo rural”, en la obra colectiva “Régimen jurídico de los recursos turísticos”, coordinada por Tudela Aranda, J., Monografías de la Revista Aragonesa de Administración Pública III, Zaragoza. 1999.
31. BOO, ELIZABETH “Turismo y medio ambiente”, Noticias de la Organización Mundial de Turismo. 1992.
32. BOTE GÓMEZ, V. “Turismo en Espacio Rural”. Editorial Popular, Madrid. 1988.
33. BOULLON, ROBERTO. Ecoturismo y sistemas naturales urbanos. Colección Temas de Turismo. Buenos Aires. Argentina.1993.
34. BRONZINI, ANDRÉS; CAPREDONI, ALICIA; POZO, MARIANO; VAROLI, MARCOS; YELICH, RICARDO. Efectos del turismo en la economía.
35. CALATRAVA R., JAVIER Y RUIZ A., PEDRO. El turismo, ¿una oportunidad para las zonas rurales desfavorecidas? 4 pp. 1998.
36. CALATRAVA REQUENA, JAVIER. Estrategias de género y nuevas oportunidades de empleo en el desarrollo rural: algunas reflexiones basadas en la realidad de las sociedades mediterráneas de la Unión Europea. III Congreso de Mujeres Rurales, España. 2002.
37. CALS, J., CAPELLÁ, J. Y VAQUERO, E. El turismo en el desarrollo rural de España. MAPA, Madrid, 122 pp. 1992.
38. CALS, JOAN. La rentabilidad económico-social de la protección de espacios naturales. En Seminario Espacios Naturales protegidos y desarrollo económico, Benissa, 10 pp. 1996.
39. CALONGE VELÁZQUEZ, A. “El turismo. Aspectos institucionales y actividad administrativa”, Universidad de Valladolid. 2000.
40. CÁNOVES VALIENTE, G. y otras “Mujeres agricultoras, esposas agricultoras: un trabajo invisible en las explotaciones familiares”, Revista



- de Estudios Agrosociales, núm. 147, 1989, págs. 45-7089. Es el único artículo del Capítulo VIII, titulado “Comprobación de las actividades turísticas”.
41. CÁNOVES VALIENTE, G. “La mujer y la reestructuración del mundo rural”, X Coloquio de Geografía Rural de España de la Asociación de Geógrafos Españoles, 2001, págs. 193-212.
 42. CARRILLO, Francia; DÍAZ, Geraldine. Estrategias para el posicionamiento como destino turístico del pueblo San Isidro de Apartaderos, Edo. Mérida. 2015.
 43. CASASOLA, LUIS. Turismo y ambiente. Ed. Trillas. Turismo, México. 1990.
 44. CASTAÑO LLORENTE, OSCAR. Santa Marta, con mirada de brisa en: Santa Marta y la Sierra Nevada. Colombia. Primera Edición. Ediciones Gamma S.A. - Panamericana Formas e Impresión S.A. ISBN 978-958-8177-52-6. (2006).
 45. CASTRO, Marlena Castellanos. Economía y medio ambiente: enfoques, reflexiones y experiencias actuales. Editorial Academia, 1996.
 46. CENTRO INTERNACIONAL DE DESARROLLO RURAL. Género en el desarrollo rural sostenible una respuesta a un nuevo paradigma. 2001.
 47. CENTRO INTERNACIONAL DE ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVA (CIDECA). Dossier de prensa turismo rural. 1998-1999.
 48. CORRALES BERMEJO, L. “Apuntes para la definición y concepto de Turismo Rural”. Cuadernos de la Escuela Regional de Turismo de Castilla y León. Andanzas I. Ed. Fundación Cultural Santa Teresa. Avila. 1993.
 49. COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA, (C.E.E). El papel y la situación de la mujer en la economía de las zonas rurales. 1991.
 50. C.E.E. La artesanía y las pequeñas empresas: claves del crecimiento y el empleo en Europa. (Resumen). En Revista Valenciana de Estudios Calatrava R., Javier y Ruiz A., Pedro. El agroturismo: una forma de turismo digna de tener en cuenta. En Leader Magazine, 3 pp. 1998.
 51. CHACÓN, JOSÉ LUIS. (Coordinador). Turismo rural. Guía de recursos para las cooperativas polivalentes y empresas. 45 pp. 1996.
 52. CHACÓN, JOSÉ LUIS. Agroturismo ¿porqué un turismo hecho por agricultores? En Noticias de la Economía Social y Cooperativa, N° 9, 25-26. 1993.
 53. CHACÓN, JOSÉ LUIS. La potenciación de las comarcas de interior mediante la creación de cooperativas de agroturismo. Comunitat Valenciana Agraria, N° 8, 55-61. 1997a.



54. CHAMPETIER, YVES. Crear empleos en el medio rural. En *Leader Magazine*, N° 20. 1999.
55. CHAN, NÉLIDA. Circuitos turísticos: Programación y cotización. Buenos Aires, Argentina. Página 93. (2005).
56. CHASSAGNE, MARIE-ELISABETH. Turismo y desarrollo local. En *Renovación Rural*, N° 19, Año 4, 26-29. 1990.
57. CHESNOKOVA, Olga. PERFIL SEMIÓTICO DE LA TOPONIMIA COLOMBIANA. *Revista e-escrita: Revista do Curso de Letras da UNIABEU*, 2014, vol. 5, no 2, p. 151-160.
58. CHIOSSONE, T. (1992). *Diccionario toponímico de Venezuela*. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses.
59. CUESTA, José Luis García. El turismo rural como factor diversificador de rentas en la tradicional economía agraria. *Estudios turísticos*, 1996, no 132, p. 45-60.
60. DERNOI, M.L.A. Situación actual del turismo rural en Europa. En *Desarrollo Rural Integrado*, 315-350. 1988.
61. DÍAZ P., FLORA Y FERNÁNDEZ H., CARLOS. Un análisis crítico de los requerimientos formativos en la implantación de actividades de turismo rural. En *Papers de Turisme*, N° 19, 91-100. 1995.
62. ELÍAS, L. V. *El turismo del vino, otra experiencia de ocio*. Bilbao. Editorial Deusto. 2006.
63. ELÍAS, L. V. *Paisaje del Viñedo: Patrimonio y recurso*. Pasos. Vol 6. No 2. Número especial Turismo gastronómico y enoturismo. 2008.
64. ERLICH, Klaus. Empleo y turismo rural en España. Comunicación en Seminario Diversificación del Producto Turístico de México, Tlaxcala, México. 2001.
65. ESPINEL, R., ALIER, E. Y FALCES, C. Formación en las profesiones turísticas.
66. EUROSTAT. *El empleo en el turismo*. 1999.
67. FERNÁNDEZ, FRANCISCO. la cooperativa de trabajo asociado como forma idónea para empresas de turismo rural. *Noticias de la Economía Social y Cooperativa*, N° 9, 26-30. 1993.
68. FERRIS, JUAN MANUEL. Turismo rural, el huevo de colón. En *I Encuentro de Entidades sobre Turismo de Montaña*. 1992.
69. FIGUEROLA PALOMO, MANUEL. *Manual para el estudio de la economía turística en el ámbito macroeconómico*. O.M.T., 141 pp. 1992.



70. FOURNEAU, FRANCIS. El turismo en espacio rural en Francia. En Cuadernos de Turismo, N° 1, 41-53. 1998.
71. FUENTES LUQUE, ADRIÁN “El turismo rural en España: terminología y problemas de traducción”, Revista ENTRECULTURAS, núm. 1, 2009.
72. FUENTES G., RAFAEL Y GARCÍA M., JOSÉ MANUEL. Situación actual y líneas estratégicas de desarrollo del turismo rural en la Provincia de Málaga. Edita Diputación Provincial de Málaga. 216 pp. 1996.
73. FUENTES GARCÍA, R. “El turismo rural en España. Especial referencia al análisis de la demanda”. Secretaría General de Turismo, Madrid, 1995.
74. FUENTES GARCÍA, R. “Estructura de la Oferta y de la Demanda del Turismo Rural”, en “Actas del Congreso de Turismo Rural y Turismo Activo”, Ed. Junta de Castilla y León, Ávila, 1996.
75. GALINDO, PEDRO. Necesidades de capital humano en la restauración. El Capital Humano en la industria turística del siglo XXI. OMT. 1997.
76. GALVIS APONTE, LUIS ARMANDO; AGUILERA DÍAZ, MARÍA MODESTA. Determinantes de la demanda por turismo hacia Cartagena, 1987-1998. Cartagena, Marzo. Documentos de trabajo sobre economía regional, No. 9. Banco De La República. Centro de Investigaciones Económicas del Caribe Colombiano. 49 páginas.1999.
77. GARCÍA D., MIGUEL ANGEL. La conservación del medio ambiente como fuente de empleo en el medio rural. En Revista Documentación Social, N° 87, 237-243. 1992.
78. GARCÍA-GUTIÉRREZ, CARLOS Y LEJARRIAGA, GUSTAVO. Las empresas de participación de trabajo asociado: manifestaciones excelentes del micro emprendimiento económico-financiero. En Revista de Debate sobre Economía Pública Social y Cooperativa. 1998.
79. GOBIERNO VASCO, El empleo y la gestión en los establecimientos rurales. Informe del Turismo Vasco. 2000.
80. GOLDMAN, IAN. El turismo rural en el Reino Unido. En El turismo rural en el desarrollo local. MAPA, 57-69 pp. 1992.
81. GÓMEZ-LIMÓN, DE LUCIO FERNÁNDEZ Y MÚGICA DE LA GUERRA. “Los Espacios Naturales Protegidos del Estado Español en el umbral del siglo XXI. De la declaración a la gestión activa”. Europarc-España, Madrid. 2000.
82. GÓMEZ MARTIN, BELÉN; LÓPEZ PALOMEQUE, FRANCESC. Regionalización turística del turismo. 1ª Edición Barcelona, España.



- Ediciones de la Universidad de Barcelona. 252 Páginas. ISBN: 84-8338-322-5. (2002).
83. GÓMEZ PRIETO, J. “El agroturismo: un producto estrella del turismo interior en el País Vasco”, en la obra colectiva “Los turismos de interior” coordinada por Valenzuela Rubio, M., Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid. 1997.
84. GONZALO A. FREIRÍA. El turismo rural como promotor del empleo y el micro-economía en el desarrollo territorial rural. Seminario sobre turismo rural y su contribución a la creación de empleo y a la conservación del patrimonio, Asunción (Paraguay). 2003.
85. GREFFE, XABIER. Turismo rural, desarrollo económico y empleo, en Empresas y creación de empleo en zonas rurales, 209-257. 1994.
86. GUPTA, Shaschikant; MCINTOSH, ROBERT. TURISMO planeación, Administración y Perspectivas. México. Editorial Limusa SA, 1990.
87. H. ESTEFENN PROLIBROS Y CÍA., S. EN C. Diccionario Pedagógico Universal. Tercera Edición. Bogotá, D.C., Colombia Imprelibros. 1386 Páginas. ISBN: 958-8110-28-9. (2002).
88. INSTITUTO GEOGRÁFICO DE VENEZUELA SIMÓN BOLÍVAR. Programa Nacional de Catastro: Toponimia “Taller para la densificación toponímica en áreas urbanas”. Caracas. - Venezuela. Pág. 7. N° de Depósito Legal: If38620119102787. (2011).
89. KOTLER, PHILIP; BOWEN, JOHN; MAKEN, JAMES; RUFÍN MORENO, RAMÓN; REINA PAZ, MARÍA DOLORES. Marketing para turismo. Madrid, España. Pearson Educación, 3ª edición, ISBN: 84-205-3895-7. (2004).
90. LACUNA, VICENTE. Obras Completas, compilación y notas. Ed. Lex (3 vols.). La Habana. Cuba. 1950.
91. LARRAZABAL, F., BLANCO FOMBONA, A. (1918). Vida del libertador Simón Bolívar Libros: España. América.
92. LIBRO BLANCO DEL TURISMO ESPAÑOL. Secretaría General de Turismo. Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones. 1990.
93. LEFF, ENRIQUE. Decrecimiento o desconstrucción de la economía. Hacia un mundo sustentable. Chile. Revista Polis, Vol. 7 No. 21 editorial de la Universidad Bolivariana de Chile. Página 1. (2008).
94. LINCK, T. La economía y la política de los territorios. ALASRU. Análisis Latinoamericano del medio rural. 3. 2006.



95. LINCK, T.; Barragán López, E.; Casabianca, F. De la propiedad intelectual a la calificación de los territorios: Lo que cuentan los quesos tradicionales. *Agroalimentaria*. N° 22. (2006).
96. LÓPEZ A., FRANCISCO. La economía social como instrumento de creación de empleo en el medio local. En *Jornadas de fomento del empleo local*, N° 7, 49-56. 1989.
97. LÓPEZ GUZMÁN – GUZMÁN, T.; MILLÁN VÁZQUEZ DE LA TORRE, G; CARIDAD Y OCERÍN, J. M. Análisis econométrico del enoturismo en España. Un estudio de caso. *Estudios y Perspectivas en Turismo* Vol. 17. 2008.
98. LÓPEZ-GUZMÁN GUZMÁN, T; SÁNCHEZ CAÑIZARES, S. La creación de productos turísticos utilizando rutas enológicas. *Pasos* Vol. 6 N° 2. Número Especial Turismo Gastronómico y Enoturismo. 2008.
99. LÓPEZ OLIVARES, DIEGO. La ordenación y planificación integrada de los recursos territoriales turísticos. Edición II. Castellón, España. Publicaciones de la Universidad Jaume I. 305 Páginas. ISBN: 84-8021-194-6. (1998).
100. MARTÍN GIL, F. “Nuevas formas de turismo en los espacios rurales españoles”, *Estudios Turísticos*, núm. 122. Madrid. 1994.
101. MATHIESON, ALISTER Y GEOFFRE Y WALL. *Turismo. Repercusiones económicas, Físicas y Sociales*. Ed. Trillas. Turismo. México. 1994.
102. MELGOSA ARCOS, F. J. Medio ambiente, turismo y desarrollo sostenible, en la obra colectiva “Estudios de derecho y gestión ambiental”, dirigida por el autor. Ed. Consejería de Medio Ambiente/Fundación Cultural Santa Teresa (2 volúmenes), Págs. 449 a 475 del Tomo I. 1999.
103. MELGOSA ARCOS, F. JAVIER. Capítulo XI: “Turismo y sostenibilidad en las ciudades patrimonio de la humanidad: principios, marco e instrumentos de actuación”, en la obra colectiva “Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España: Urbanismo y Patrimonio Histórico”, Ed. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte/Grupo CPHE. Págs. 197 a 221. 2001.
104. MELGOSA ARCOS, F. J. “Turismo rural y turismo activo”, en la obra colectiva “Estudios de Derecho y Gestión Ambiental”, coordinada por Melgosa Arcos, F.J., Ed. Fundación Cultural Santa Teresa y Junta de Castilla y León”, Ávila. 1999.
105. MELGOSA ARCOS, F.J. “Turismo, medio ambiente y desarrollo sostenible”, en la obra colectiva “Estudios de Derecho y Gestión Ambiental” (Tomo I), coordinados por Melgosa Arcos, F.J., Ed.



106. MELGOSA ARCOS, F. J. “La ordenación del turismo rural. Aspectos administrativos, fiscales y laborales”, en la obra colectiva coordinada por el Prof. Adolfo Aurioles, “Derecho y Turismo”, Ed. Junta de Andalucía, Págs. 125 a 148. 1999.
107. MELGOSA ARCOS, F. J. “El régimen jurídico-administrativo de los alojamientos rurales en España”, en la obra colectiva “Derecho y Turismo”, dirigida por Melgosa Arcos, F. J. (Dir), Ed. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Salamanca (Colección Aquila fuente, núm. 79), págs. 217 a 270. 2004.
108. MELGOSA ARCOS, F. J. “Constitución y turismo” en la obra colectiva “La Constitución Española en su XXV aniversario”, dirigida por Balado y García Regueiro, Ed. C.I.E.P.-I.I.C.P. y Bosch. 2003.
109. MELGOSA ARCOS, F. J. “Evolución de la legislación turística en Castilla y León”, en la obra colectiva “Derecho y Turismo”, dirigida por Melgosa Arcos, F. J., Ed. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Salamanca (Colección Aquila fuente, núm. 79), págs. 349 a 382. 2004.
110. MELGOSA ARCOS, F. J. “El régimen jurídico-administrativo de los alojamientos rurales en España” en la obra colectiva “IV-V-VI Jornadas de Derecho Turístico en Andalucía”. Ed. Consejería de Turismo, Comercio y Deporte (Junta de Andalucía), págs. 87 a 138. 2005.
111. MELGOSA ARCOS, F.J. “Turismo rural y desarrollo local en Castilla y León”. Actas de las Primeras Jornadas de Empresa Agraria y Desarrollo Rural. Burgos. 1999.
112. MÉNDEZ, Katiuska. El capital tangible en las empresas de alojamiento turístico del medio rural del estado Mérida-Venezuela. los proyectos en los programas nacionales de formación en informática universidad politécnica territorial del estado mérida “KLEBER RAMIREZ”. crónica de una experiencia, p. 60.
113. MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, VICEMINISTERIO DE TURISMO. Plan Sectorial De Turismo 2011-2014: “Turismo: factor de prosperidad para Colombia”. Bogotá, Colombia. Junio de 2011. 49 páginas. 2011.
114. MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO; MINISTERIO DE CULTURA. Política de turismo cultural: Identidad y desarrollo competitivo del patrimonio. Bogotá, Colombia. 29 páginas. 2007.
115. MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. Turismo en Colombia: Un sector de oportunidades, Fortalezas, incentivos y herramientas institucionales. Santa fe de Bogotá. Viceministerio de Desarrollo Empresarial Dirección de Turismo. 2001.



116. MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO. Proyectos & Inversiones Turísticas, “Estudio de competitividad del sector turismo, Tomo I”, Imprenta Nacional de Colombia, Bogotá. 1997.
117. MOCHÓN MORCILLO, FRANCISCO. La oferta y el mercado Turístico. Economía y Turismo (p.p. 69,71). España: Editorial Mc. Graw Hill / Interamericana de España S.A.U. 2004.
118. MOCHÓN MORCILLO, FRANCISCO. La demanda Turística. Economía y Turismo (p.p. 37-45). España: Editorial Mc. Graw Hill / Interamericana de España S.A.U. 2004.
119. MOLINA, Catalino, et al. Ecoturismo en Colombia: una respuesta a nuestra invaluable riqueza natural. TURyDES. Revista de Investigación y desarrollo local, 2011, vol. 4, no 10, p. 1-6.
120. MOLINA, SERGIO E. Turismo y ecología. Ed. Trillas. Turismo. México. 1994.
121. MONTANER MONTEJANO, JORDI. La geopolítica y geoestrategia turísticas mundiales. Política y relaciones turísticas internacionales (p.p. 211-212). Barcelona: Editorial Ariel S.A. 2002.
122. MONTANER MONTEJANO, JORDI. El Marketing turístico internacional. Política y relaciones turísticas internacionales (p.p. 151-152). Barcelona: Editorial Ariel S.A. 2002.
123. MONTANER MONTEJANO, JORDI. La Política de Planificación Urbanístico-Turística. Política y relaciones turísticas internacionales (p.p. 56-59). Barcelona: Editorial Ariel S.A. 2002.
124. MONZÓN C., JOSÉ LUIS. Análisis del empleo en la economía social. En Revista de Economía y Sociología del Trabajo, N° 12, 17-23. 1991.
125. MONFORT MIR, V. M. Competitividad y factores críticos de éxito en los destinos turísticos mediterráneos: Benidorm y Peñíscola. Tesis doctoral. Universidad de Valencia, España. (Enero). 1999.
126. MUÑOZ DE ESCALONA, FRANCISCO. TURISMO Y DESARROLLO. En Desarrollo local, turismo y medio ambiente, Cuenca, 57-78. 1993.
127. MUÑOZ, Jorge; RIVERO, Ceriuska. Circuito de avistamiento de aves en el Parque Nacional Warairarepano. 2015.
128. NACHER, J. Informe sobre el sector turismo. En informe sobre la sostenibilidad medioambiental de la vida social y económica de la Comunidad Valenciana. Proyecto de Investigación, Fundación Bancaixa. 1997a.



129. NAREDO, José Manuel. Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible. Documentación social, 1996, vol. 102, p. 129-147.
130. NASSER, D. “Deporte y turismo activo: una reflexión sociológica”, en “Actas del Congreso de Turismo Rural y Turismo Activo” (Ávila, 31 de marzo a 2 de abril de 1995), Ed. Junta de Castilla y León, Ávila. 1996.
131. OCAMPO, José Antonio. Políticas e instituciones para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. CEPAL, 1999.
132. OLIVA SERRANO, JESÚS. Mercados de trabajo y reestructuración rural. Edic. Mapa, 1995.
133. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO. Agenda para planificadores locales: Turismo Sostenible y Gestión Municipal. Edición para América Latina y el Caribe. 1989.
134. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO. Tendencias de los mercados turísticos: Panorama mundial y actualidad del turismo. 208 páginas. ISBN 978-92-844-1212-9. 2008.
135. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO. “Tourism 2020 Vision. Volumen 7. Global forecasts and profiles of Market segments”. Madrid, España. 2001.
136. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO. El turismo puede ayudar a atenuar la pobreza. Madrid, España. 2006.
137. ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. Las nuevas tecnologías y las condiciones de trabajo en el sector de la hotelería, la restauración y el turismo, 99 pp. 1997.
138. OSPINO RANGEL, RAÚL. El Piñón en la independencia de Colombia. Bicentenario 1810 – 2010. Santa Marta. Documento PDF. 2008.
139. PAIVA PALACIOS, CARMELO. La Negra Hipólita: Nodrizza del Libertador. Caracas, Venezuela. Ediciones Librería Estelar. 20 Páginas. 2007.
140. PALACIAN C., ANTONIO. La economía social en el ámbito del desarrollo socioeconómico de la comunidad valenciana. En Revista de CIRIEC, N° 14, 105-126. 1993.
141. PARDELLAS DE BLAS, X. Y GONZÁLEZ VÁZQUEZ, E. “Turismo rural, turismo verde y ecoturismo: caracterización y aplicación al caso de Galicia”, en “Actas del Congreso de Turismo Rural y Turismo Activo” (Ávila, 31 de marzo a 2 de abril de 1995), Ed. Junta de Castilla y León, Ávila. 1996.



142. PÉREZ DE LAS HERAS, MÓNICA. Turismo rural sostenible. 1997.
143. POLANCO ALCÁNTARA, TOMAS. BOLÍVAR. Vida, obra y pensamiento/ por Tomás Polanco Alcántara, Ramón J. Velásquez y Valmore Acevedo Almanza---Editorial Printer Latinoamericana Ltda., Bogotá. 221 pag. 2001.
144. PORTILLO, Ricardo Blanco; DEL ÁLAMO, Javier Benayas. El turismo como motor de desarrollo rural: Análisis de los proyectos de turismo subvencionados por leader I. Revista de Estudios Agrosociales, 1994, no 169, p. 119-147.
145. PULIDO F., JUAN IGNACIO. El fomento del turismo rural como base para la diversificación económica en zonas rurales desfavorecidas: los resultados de la Iniciativa comunitaria Leader. 1998.
146. PY, PIERRE. Droit du Tourisme, ed. Dalloz, 1999. En: ARCARONS I SIMON, Ramón; ALIAGA GREZ, Arturo; ARMAS MORALES, Carlos Eduardo; Et al. Páginas 12 - 13
147. RAMOS, VICENTE, JAVIER REY- MAQUIEIRA Y MARÍA TURGORES. Análisis empírico de discriminación por razón de género en una economía especializada en turismo. Annals of Tourism Research en español, vol.4 N° 1. 2002.
148. REAL ACADEMIA DE LA LENGUA. Diccionario de la Lengua Española. 22ª Edición. Madrid, España. Editorial: ESPASA-CALPE. 2448 págs. ISBN: 9788423968145. (2001).
149. REBOLLOSO, Fidel San Martín; SALCEDO, Ma Patricia. Turismo, sustentabilidad y certificación: Un reto global. Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle, 2007, vol. 7, no 27, p. 77-91.
150. REGUERO OXINALDE. Miguel. “Ecoturismo, nuevas formas de turismo en espacio rural”, Ed. Boch. 1994.
151. REGUERO OXINALDE, M. “Ecoturismo. Nuevas formas de turismo en el espacio rural”. Ed. Boch. Barcelona. 1994.
152. RENOVACIÓN RURAL. El turismo rural. Dossier, N° 9, Año 3, 15-28. 1989.
153. REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENT) 2008-2013. 45 páginas. 2008.
154. REYNA, SEBASTIÁN. Cooperativismo y empleo juvenil. En Revista Gatza, N° 29,12-29. 1991.
155. REYNA, SEBASTIÁN. El turismo rural como factor determinante en la conservación de los recursos naturales y socioculturales y en el



- desarrollo local. En El turismo rural en el desarrollo local. MAPA, 5-13. 1992.
156. RITCHIE, J. R.; CROUCH, G. I. El destino de la competencia: Una perspectiva de la sostenibilidad. Administración Turística. 2000.
157. ROLANDO, MARÍN. La “Unión Sudamericana”: alternativa de integración regional en el contexto de la globalización. Quito, CEN.152 p.2000.
158. ROQUE, ESPINOSA. Las fronteras con Colombia. Quito. CEN, 558p. 2008
159. ROSSELL, JORDI Y VILADOMIU, LOURDES. Creación de empleo no agrario en provincias de baja densidad demográfica. En Actas de VI Congreso de Turismo de Castilla y León. 1998.
160. RUIZ V., AGUSTÍN, VASQUÉZ C., RODOLFO Y DÍAZ M., ANA. La calidad percibida del servicio en establecimientos hoteleros del turismo rural. En Papers de Turisme, N°19, 17-33. 1995.
161. SAGPYA. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Dirección Nacional de Alimentos. Proyecto Rutas y Circuitos Alimentarios Argentinos. Informe Final. UNPRE-Programa BID 925/OC-AR. 1999.
162. SALAS, ADRIANA. Memorias. Diplomado en gestión ambiental para una producción más limpia, Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín. 2005.
163. SALAZAR-QUIJADA, A. (1994). El origen de los nombres de los estados y de los municipios de Venezuela (No. 1). Cartografía Nacional.
164. SAMPEDRO, ROSARIO. Género y ruralidad. M. Del Trabajo y Asuntos Sociales y de la Mujer, 544 pp. 1996.
165. SANCHEZ SEGRERA, JOSE RAFAEL. Cronología Histórica del Puerto de Santa Marta 1501-2003. 144 p. ISN-958-33-5467-8. Fundación Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Dic. 2003.
166. SANCHIS, ENRIC Y MIÑANA, JOSÉ. La otra economía, Edic. Alfons El Magnánimo, 420 pp. 1988.
167. SANCHO, AMPARO. Educando educadores en turismo. Ediciones O.M.T., ITES, U. Politécnica de Valencia, 347 pp. 1995.
168. SANCHO, AMPARO. Introducción al turismo. Ediciones OMT. 392 pp. 1998.



169. SANCHO, AMPARO. Innovación en las empresas turísticas y necesidades educativas. En Actas Congreso Turismo, Sociedad y Empresa, pp.743-752. 2001.
170. SANTANA, AGUSTÍN. Antropología y Turismo: ¿Nuevas Hordas, Viejas Culturas? Barcelona, España. Editorial Ariel. 1997.
171. SAÑUDO, JOSÉ RAFAEL. (1925). Estudios sobre la vida de Bolívar. Editorial de Díaz Castillo y Cia. Pasto.
172. SCHAERER, Jorge; DIRVEN, Martine. El turismo rural en Chile: experiencias de agroturismo en Las Regiones del Maule, La Araucanía y Los Lagos. CEPAL, 2001.
173. SECRETARÍA GENERAL DE TURISMO. Análisis de la oferta de turismo rural en España. 3 Tomos. (Realizada por Servitur) 194, 202 y 100 pp. 1996.
174. SECTUR. Turismo Alternativo. Una nueva forma de hacer turismo. *México*: SECTUR. 2004.
175. SEMINARIO. Turismo rural y su contribución a la creación de empleo y la conservación del patrimonio, en Asunción, Paraguay. 2003.
176. SERVICIO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE ARAGÓN. “Deportes de aventura en Aragón: Catálogo de empresas 1999”.
177. SERRATE, LUIS FELIPE Y LACAMBRA G., VICTOR MANUEL. Análisis del turismo rural en la provincia de Huesca. En Congreso Turístico "El Turismo en el Siglo XXI". Huesca. 19 pp. 1997.
178. SILVA, Juan Manuel, et al. El ecoturismo una alternativa de desarrollo para Colombia. 2014.
179. SOLSONA MONZONÍS, JAVIER. Potencialidad turística en espacios rurales: una estrategia de desarrollo para el Alto Mijares. Memoria de Licenciatura, Castellón. 1997.
180. SOLSONA, JAVIER, Alojamiento turístico rural. Editorial Síntesis, Madrid, España. 2000.
181. SORET LAFRAYA, P. “Turismo rural y de naturaleza”, en la obra colectiva “50 años del turismo español. Un análisis histórico y estructural”, dirigido por BAYÓN MARINÉ, F., Ed. Centro de Estudios Ramón Areces. 1999.
182. SUNYER, Neus Andreu; DONAIRE, José Antonio; GALACHO JIMÉNEZ, F. Benjamín; GARCÍA HERNÁNDEZ, María y otros. Planificación territorial del turismo. Barcelona, España. Eureka Media, SL. Página 15. ISBN: 84-9788-322-5. (2005).



183. TERÁN, Alejandro Mantecón; MANTECÓN, Alejandro. La experiencia del turismo: Un estudio sociológico sobre el proceso turístico-residencial. Icaria editorial, 2008.
184. TOMÁS CARPI, JUAN ANTONIO. Las empresas públicas, sociales y cooperativas en la nueva Europa. En XIX Congreso Internacional de CIRIEC, 263-270. 1994
185. TUDELA ARANDA, J. “Hacia el desarrollo de un concepto integral de turismo rural. Especial referencia a la Comunidad Autónoma de Aragón”, en Revista Aragonesa de Administración Pública, núm. 19.
186. VALCARCELT - RESALT GERMÁN; TROITIÑO VINUESA, MIGUEL A.; CAVA LUIS E. Desarrollo local, turismo y medio ambiente. Excma. Diputación Provincial de Cuenca. España. 2001.
187. VALDÉS, ALEJANDRA Y VICTORIA HURTADO. Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la gestión local. En Asociación Chilena de Municipalidades. Igualdad de oportunidades y gestión municipal. 2000.
188. VALENCIA, GERARDO NOVO. Diccionario General de Turismo. Pie de Imprenta: México D.F. MX. Diana. 1997. R. 658.15937. V234. (1997).
189. VANEGAS MONTES, GLORIA MERCEDES. Ecoturismo: Instrumento de desarrollo sostenible. Proyecto de monografía para optar el título de Especialista en Gestión Ambiental. Universidad de Antioquia, Facultad de Ingeniería; Departamento de Ingeniería Sanitaria y Ambiental. Especialización en gestión Ambiental. Medellín, Colombia. 63 Páginas. 2006.
190. VÁSQUEZ, R. Y DÍAZ, A. M. Calidad y turismo rural en Turismo. Organización administrativa, calidad de servicios y competitividad empresarial, Edic. Tirant lo Blanch, Valencia, pp. 513-546. 1999.
191. VERA, J. FERNANDO; LOPEZ PALOMEQUE, F.; MARCHENA, MANUEL J. Y ANTON, SALVADOR. Análisis territorial del turismo. Ed. Ariel Geografía. Barcelona. España. 1997.
192. VERA REBOLLO, FERNANDO Y MARCHENA G., MANUEL J. Efectos del turismo en las estructuras regionales periféricas: una aproximación analítica. En Millars. Espai y Història, N°XXI, 109-144. 1998.
193. VERARDI FIALHO, MARCO ANTÔNIO. Turismo rural y el empleo rural no-agrícola: el caso de la ruta colonial de Dois Irmãos. Rio Grande do Sul - Brasil. 1999.
194. VIDAL, M. A. Y FRIAS, C. “Gredos: Turismo, deporte, aventura” (2ª Ed.). Ed. Fondo Natural. Ávila. 1999.



195. VIDAL GONZALEZ, M.A. “Turismo activo y prevención de riesgos”. Ponencia presentada en el curso “Turismo y medio ambiente como factores de desarrollo local”, organizado por INAP, FRMP, y Diputación Provincial de Salamanca. Salamanca, 1999. 27
196. VIDAL, M.A. y FRIAS, C. “Gredos: Turismo, deporte, aventura” (2ª Ed.). Ed. Fondo Natural. Ávila, 1999.
197. VVAA. “Actas del Primer Seminario de Espacios Naturales Protegidos”. Federación de Parques Naturales y Nacionales de Europa. 1995.
198. VVAA. “Actas del Congreso de Turismo Rural y Turismo Activo”. Junta de Castilla y León, 1996.
199. VVAA. “Seminario sobre Turismo, Uso Público y Atención a los Visitantes en Espacios Naturales Protegidos”. Comunidad de Madrid, 1996.
200. VVAA. “II congreso Internacional de Turismo Rural y Desarrollo Integral”. Gran Canaria, 22 al 25 de abril de 1998.
201. ZAMBÓN, Guillermina Fernández; RAMOS, Aldo. PATRIMONIO INDUSTRIAL Y RUTAS TURÍSTICAS CULTURALES: ALGUNAS PROPUESTAS PARA ARGENTINA. Cuadernos de Turismo, 2005, no 15, p. 97-112.
202. ZÚÑIGA VILLAQUIRÁN, TOMÁS ALBERTO. Desarrollo sostenible: Simón Bolívar y la Ecología, pensamiento, políticas, decretos Conservacionistas. Barranquilla, Colombia. 160 páginas. 2003.



WEBGRAFÍA

1. ÁNGEL G. Roberto (2007) La degradación del hombre como influencia del espacio en la novela Mimoun de Rafael Chirbes. Chile. Pontificia Universidad Católica de Chile. Referenciado por Espéculo. Revista de estudios literarios, Universidad Complutense de Madrid. [Online] Documento publicado en: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero34/naturesp.html>
2. ARAUJO, José Rosario. Los amores de Simón Bolívar... Agenda Cultural de Caracas. Pág. 1. Documento en línea. Publicado el 14/02/09. Disponible en: <http://agendaculturaldecaracas.blogspot.com/2009/02/los-amores-de-simon-bolivar.html>
3. AYALA, Héctor, MARTÍN, Ramón; MASIQUES, Jorge (2003) El turismo de sol y playa en el siglo XXI. Cuba [Online] publicado en diciembre en: <http://www.uh.cu/centros/cetur/publicaciones/EL%20TURISMO%20DE%20SOL%20Y%20PLAYA%20%20EN%20EL%20SIGLO%20XXI.pdf> Recuperado en enero 20 de 2012.
4. BARRIOS SALAS, Luis Ángel. Elaboración de circuitos turísticos. [Online] publicado en <http://es.scribd.com/doc/18972548/Elaboracion-de-un-Circuito-Turistico>. Recuperado el 18 de diciembre de 2010.
5. BEAUFOND, Rafael (2006) Marketing Turístico: Un enfoque digital estratégico integrado. Ciudad Guayana, Venezuela. 100 páginas. [Online] publicado en enero en <http://www.monografias.com/trabajos32/marketing-turistico-digital/marketing-turistico-digital3.shtml>. Recuperado el 10 de enero de 2011.
6. BERMÚDEZ BERMÚDEZ, Arturo (1993) La historia de Santa Marta a través de la Ilustracióngráfía. Santafé de Bogotá. Banco de la República. [Online] Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/stm/indice.htm>
7. BOIRA MAIQUES, José Vicente (1987) La vivencia del espacio urbano, la creación de imágenes en la relación hombre-ciudad. Valencia, España. Cuaderno de Geografía. Página 93. [Online] Documento publicado en: http://www.uv.es/cuadernosgeo/CG41_093_106.pdf Recuperado el 13 de enero de 2013.
8. Conferencia Mundial del Turismo Sostenible (1995) Carta de turismo sostenible. [Online] publicado en abril en <http://www.ambientum.com/Pdf/carta-europea.pdf>. Recuperado el 15 de diciembre de 2010.



9. CÓRDOBA, Jonatán. El pueblo afro en la independencia de Colombia. Documento en línea. Consultado el 23 de diciembre de 2010. Disponible en Internet en: http://jonatancordoba.webnode.com.co/afrocolombianidad/Historia/organizacion-y-resistencia/el-pueblo-afro-en-la-independencia-de-colombia/newsbcm_6659/2/
10. DÍAZ GISPERT, Lidia Inés (2009) Turismo Sostenible: Un reto del nuevo milenio. [Online] Publicado el 09 de diciembre en <http://www.monografias.com/trabajos17/turismo-sostenible/turismo-sostenible.shtml>. Recuperado el 20 de diciembre de 2010.
11. Dirección Nacional de Desarrollo Turístico (2006) manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional (Fase I – Categorización). Perú. Viceministerio de Turismo. 34 Páginas. [Online] http://www.mincetur.gob.pe/turismo/Producto_turistico/Manual_de_Inventario_OCT2006.pdf recuperado el 12 de enero de 2011.
12. <http://www.iet.tourspain.es/es/ES/documentacionturistica/revistaestudiosturisticos/Paginas/default.aspx>
13. GARCÍA AGUIRRE, Feliciano (2008) Espacio y medio ambiente: Transformación en curso. Revista OI DLES - Vol. 2, N° 5 [Online] publicada en diciembre en <http://www.eumed.net/rev/oidles/05/fga.htm>. Recuperado el 21 de diciembre de 2010.
14. GÓMEZ ALARCÓN Arturo. Las mujeres de Simón Bolívar. 12 Diciembre 2009. Amautacuna de historia. Pág. 1. Documento en línea. disponible en internet en: <http://amautacuna.blogspot.com/2009/12/las-mujeres-de-simon-bolivar.html>
15. ICR. Las mujeres que amaron a Bolívar. Documento en línea. Publicado el 06/12/06. Disponible en Internet en: <http://icr2021.blogspot.com/2006/12/las-mujeres-que-amaron-bolvar.html>
16. Instituto de Turismo de España (2011) Estudio sobre el turismo idiomático, Madrid, España [Online] publicado en junio en: <http://www.tourspain.es/nr/rdonlyres/20edc8cb-d3d1-4121-a8854bc06d40c616/20114/turismoidiomatico200993.pdf>. Recuperado el 24 de febrero de 2012.
17. LENGELFELD, Klaus (2007) "El turismo es la industria de paz más importante del mundo". [Online] Publicado el 7 de marzo en http://www.dw.de/dw/article/0,,2374378_page_0,00.html. Consultado el 15 de diciembre de 2011.
18. LÓPEZ, Rosalía (2011) Nuevas tendencias en marketing turístico. [Online] Publicado el 14 de julio en



<http://www.sinaiamarketing.com/actualidad/nuevas-tendencias-en-marketing-turistico>. Recuperado el 20 de agosto de 2011.

19. Mágica Radio. Tal día como hoy, el 23 de noviembre de 1856, murió de difteria y en la mayor pobreza, en Paita, Perú, la generala Manuela Sáenz. Proyecto Comunicacional Comunitario Mágica FM. Pág. 1. Documento en línea. Publicado el 23/10/10. Disponible en Internet en: <http://magicaradio.wordpress.com/2010/11/23/tal-dia-como-hoy-el-23-de-noviembre-de-1856-murio-de-difteria-y-en-la-mayor-pobreza-en-paita-peru-la-general-a-manuela-saenz/>
20. MIER HOFFMAN, Jorge. (2005) Reivindicando a Bolívar. Documento en línea. Publicado el 18 de mayo. Consultado el 22/12/10. Disponible en Internet en: <http://www.aporrea.org/actualidad/a14151.html>.
21. MIER HOFFMAN, Jorge. (2009) La búsqueda. [Online]. Publicado en http://www.simon-bolivar.org/Principal/bolivar/la_busqueda.html. Consultado el 22 de diciembre de 2010.
22. Ministerio de la Mujer (II) La Negra Matea Bolívar [Online] Publicado en: http://www.minmujer.gob.ve/inamujer/index.php?option=com_content&view=article&id=471: negra-matea-bolivar&catid=1:noticias&Itemid=6. Recuperado el 14 de abril de 2013.
23. Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias. Constitución Ilustrada, ilustres”, (consultado el 25 de enero de 2009) Documento en línea. Disponible en: <http://venezuela-us.org/es/heroes-de-la-historia/>
24. NAGI, Daniela. Las mujeres de Simón Bolívar. Pág. 1. Artículo en línea. Publicado el 11/11/09. Consultado el 22/12/10. Disponible en Internet en: <http://mujeresdesimonbolivar.blogspot.com/>
25. Presidencia de la Republica de Colombia. (Febrero 05 de 2013). Disponible en Internet: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201617%20DEL%2005%20DE%20FEBRERO%20DE%202013.pdf>
26. SECTUR-Cestur (2002) Estudio Estratégico de Viabilidad de Turismo Cultural. [Online] publicado el 28 de octubre de 2011 en http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_Turismo_Cultural_y_de_Salud. Recuperado el 15 de diciembre de 2010.
27. Senado de la República de Colombia (II) ¿Qué es el Estado y cómo se conforma? [Online] Documento publicado en <http://www.senado.gov.co/participacion-ciudadana/congreso-paraninos/item/11158-que-es-el-estado-y-como-se-conforma>. Recuperado el 15 de abril de 2013.



28. Sociedad de Onomástica (II) La toponimia. [Online] Documento publicado en <http://www.onomastica.cat/es/la-toponimia-0> Recuperado el 15 de marzo de 2011.
29. Universidad de Murcia (2012) espacio y tiempo en la didáctica de las ciencias. 52 Páginas. [Online] Documento disponible en: <http://ocw.um.es/cc.-sociales/espacio-y-tiempo-en-la-didactica-de-las-ciencias/documentacion-asignatura/tema-2.-2012-2013.-ocw.pdf>.
30. VARISCO, Cristina (2009) Clúster basados en recursos turísticos culturales. Boletín Gestión Cultural No. 18: La Gestión Cultural desde el Ámbito Empresarial Privado. 6 páginas. ISSN 1697-073 X [Online] publicado en junio en <http://www.gestioncultural.org/boletin/2009/bgc18-CVarisco.pdf>. Recuperado el 03 de enero de 2011.
31. Vicerrectoría de Extensión (2012) Sistema de Museos: Espacios y Servicios. Santa Marta, Universidad del Magdalena. [Online] disponible en: <http://extension.unimagdalena.edu.co/extension/museos/Paginas/espacios.asp>. Recuperado el 25 de julio de 2012.
32. VIDAL, Isaac (2007) marketing turístico: Los diez principios del nuevo marketing. [Online] publicado el 11 de junio en <http://isaacvidal.blogspot.com/2007/06/los-diez-principios-del-nuevo-marketing.html>. Recuperado el 05 de septiembre de 2011.
33. VILLALÓN LEGRA, Georgina; Varela; Félix (II) Cultura general integral, cultura ambiental y cultura toponímica. Una reflexión necesaria. [Online] Documento publicado en: <http://www.ucp.vc.rimed.cu/sitios/varela/articulos/rv1014.pdf> Recuperado el 14 de enero de 2011.
34. www.colombia.com. Turismo. [Online] artículo publicado en <http://www.colombia.com/turismo/guiadelviajero/indexatractivos.asp>. Recuperado el 16 de diciembre de 2010.
35. Ruta del Tequila <http://www.rutadeltequila.org.mx/> acceso agosto 2009.



APÉNDICE

APÉNDICE 1. TESTAMENTO DE SIMÓN BOLÍVAR PALACIOS 191

Este fue redactado en borrador en la ciudad de Soledad- Atlántico y ante las circunstancias vividas en sus últimos días, logro terminarlo en la Quinta de San Pedro Alejandrino, haciéndolo público el 10 de Diciembre de 1830, ante sus más cercanos colaboradores y amigos, el sitio escogido fue la sala principal de esta Hacienda, conto como testigo y dando fe del mismo el Escribano público José Catalino Noguera.

En el nombre de Dios Todo Poderoso, Amén. Yo, Simón Bolívar, Libertador de la República de Colombia, natural de la ciudad de Caracas en el Departamento de Venezuela, hijo legítimo de los señores Juan Vicente Bolívar y María Concepción Palacios, difuntos, vecinos que fueron de dicha ciudad, hallándome gravemente enfermo, pero en mi entero y cabal juicio, memoria y entendimiento natural, creyendo y confesando como firmemente creo y confieso el alto y soberano misterio de la Beatísima y Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo tres personas distintas y un solo Dios verdadero: y en todos los demás misterios que cree, predica y enseña nuestra Santa Madre Iglesia Católica Apostólica Romana, bajo cuya fe y creencia he vivido y protesto vivir hasta la muerte como Católico fiel y Cristiano, para estar prevenido cuando la mía llegue con disposición testamental, bajo la invocación divina, hago, otorgo y ordeno mi Testamento en la forma siguiente:

¹⁹¹ El original consta de 4 páginas manuscritas por ambas caras y estuvo archivado en una notaría de Santa Marta hasta que fue robado por desconocidos quienes lo vendieron al gobierno venezolano. El presidente Marcos Pérez Jiménez lo restituyó a Colombia donde fue depositado en un banco por la Sociedad Bolivariana hasta que dicha institución lo donó al Museo Nacional de Colombia el 24 de junio de 1960.



Ilustración. 55. Hoja del Testamento de Simón Bolívar. 12.10.1830
Tinta sobre papel, 4 hojas manuscritas por ambas caras 30 x 20 cm.
(cada hoja)



Fuente:<http://www.museonacional.gov.co/paginaindependientestestamentodesimonbolivartestamentodesimonbolivar>

1º Primeramente encomiendo mi Alma a Dios nuestro Señor que de la nada la creó, y el cuerpo a la tierra de que fue formado, dejando a disposición de mis albaceas el funeral y entierro, y el pago de las mandas que sean necesarias para obras pías, y estén prevenidas por el Gobierno.

2º Declaro: fui casado legalmente con la Sra. Teresa del Toro, difunta, en cuyo matrimonio no tuvimos hijos algunos.

3º Declaro: que cuando contrajimos matrimonio, mi referida esposa no introdujo a él ninguna dote, ni otros bienes, y yo introduje todo cuanto heredé de mis padres.

4º Declaro: que no poseo otros bienes más que las tierras y minas de Aroa, situadas en la provincia de Carabobo, y unas alhajas que constan en el inventario que debe hallarse entre mis papeles, las cuales existen en poder del Sr. Juan de Francisco Martín, vecino de Cartagena.

5º Declaro: que solamente soy deudor de cantidad de pesos a los señores Juan de Francisco Martín y Powles y Compañía, y prevengo a mis albaceas que estén y pasen por las cuentas que dichos Señores presenten y las satisfagan de mis bienes.



6° *Es mi voluntad: que la medalla que me presentó el Congreso de Bolivia a nombre de aquel pueblo, se le devuelva, como se lo ofrecí, en prueba del verdadero afecto, que aún en mis últimos momentos conservo a aquella República.*

7° *Es mi voluntad: que las dos obras que me regaló mi amigo el señor general Wilson, y que pertenecieron antes a la biblioteca de Napoleón tituladas "El Contrato Social" de Rousseau y "El Arte Militar" de Montecuculi, se entreguen a la Universidad de Caracas.*

8° *Es mi voluntad: que de mis bienes se le den a mi fiel mayordomo José Palacios la cantidad de ocho mil pesos, en remuneración a sus constantes servicios.*

9° *Ordeno: que los papeles que se hallan en poder del señor Pavageau, se quemem.*

10° *Es mi voluntad que, después de mi fallecimiento mis restos sean depositados en la ciudad de Caracas, mi país natal.*

11° *Mando a mis albaceas que la espada que me regaló el Gran Mariscal de Ayacucho, se devuelva a su viuda para que la conserve, como una prueba del amor que siempre he profesado al expresado Gran Mariscal.*

12° *Mando a mis albaceas se den las gracias al señor general Roberto Wilson por el buen comportamiento de su hijo el Coronel Belfort Wilson, que tan fielmente me ha acompañado hasta los últimos momentos de mi vida.*

13° *Para cumplir y pagar éste mi testamento y lo en él contenido, nombro por mis albaceas testamentarios, fideicomisarios, tenedores de bienes a los señores general Pedro Briceño Méndez, Juan de Francisco Martín, Dr. José Vargas, y el general Laurencio Silva, para que dé mancomún in solidum, entre ellos, los beneficien y vendan en almoneda o fuera de ella, aunque sea pasado el año fatal de albaceazgo, pues yo les prorrogo el demás tiempo que necesiten, con libre, franca, y general administración.*

14° *Y cumplido y pagado este mi testamento y lo en el contenido instituyo y nombro por mis únicos y universales herederos en el remanente de todos mis bienes, deudas, derechos y acciones, futuras sucesiones en el que haya sucedido y suceder pudiere, a mis hermanas María Antonia y Juana Bolívar, y a los hijos de mi finado hermano Juan Vicente Bolívar, a saber, Juan, Felicia y Fernando Bolívar, con prevención de que mis bienes deberán dividirse en tres partes, las dos para mis dichas hermanas, y la otra parte para los referidos hijos de mi indicado hermano Juan Vicente, para que lo hayan, y disfruten con la bendición de Dios.*



Yo revoco, anulo, y doy por de ningún valor ni efecto otros testamentos, codicilos, poderes y memorias que antes de este haya otorgado por escrito, de palabra o en otra forma para que no prueben ni hagan fe en juicio, ni fuera de él, salvo el presente que ahora otorgo como mi última y deliberada voluntad, o en aquella vía y forma que más halla lugar en derecho.

En cuyo testimonio así lo otorgo en esta hacienda San Pedro Alejandrino de la comprensión de la ciudad de Santa Marta a diez de diciembre de mil ochocientos treinta.

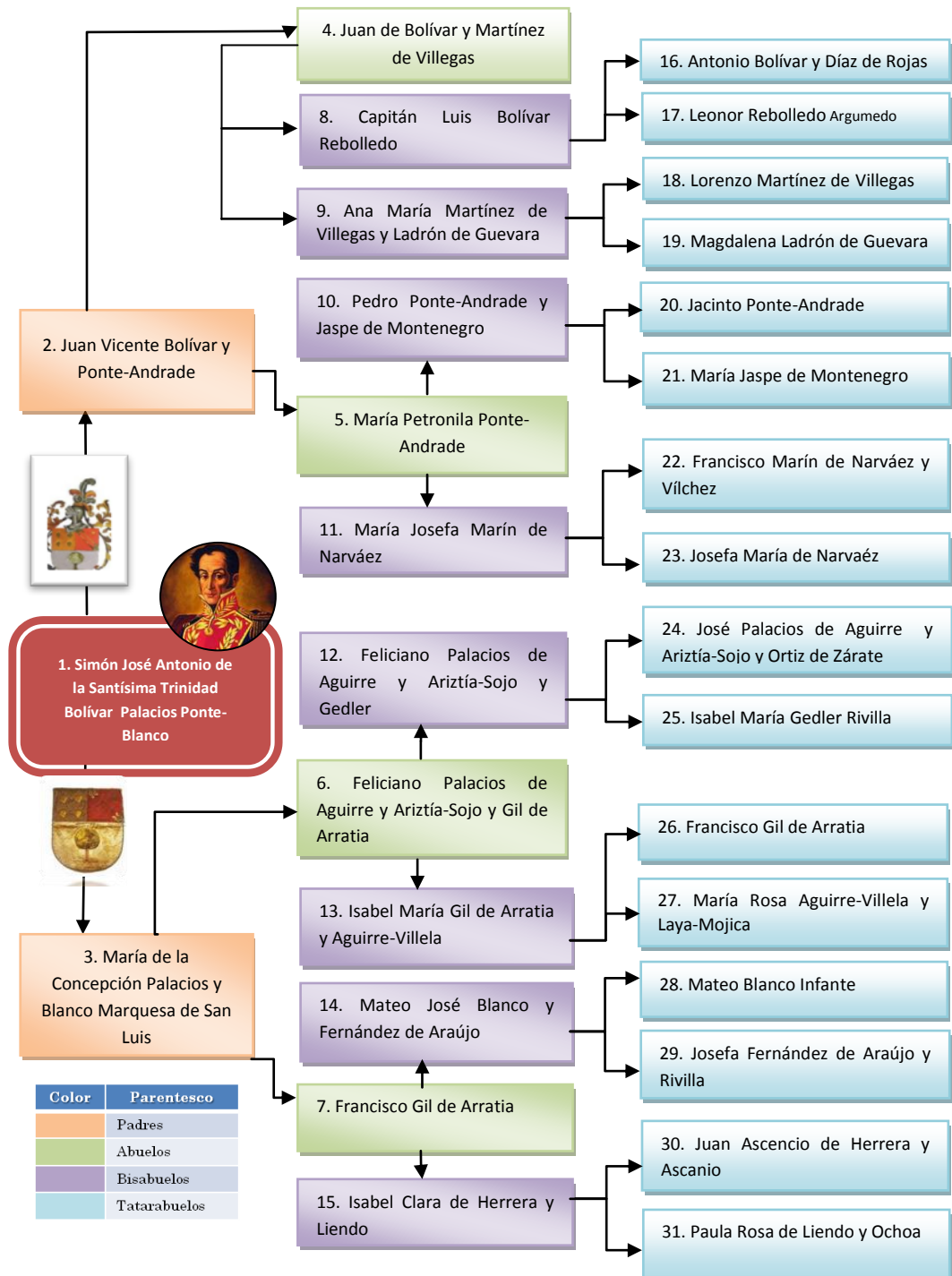
Y S. E. el otorgante, a quien yo el infrascrito, Escribano Público del Número, certifico que conozco, y de que al parecer está en su entero y cabal juicio, memoria y entendimiento natural, así lo dijo, otorgó y firmó por ante mí en la casa de su habitación y en éste mi Registro Corriente de Contratos Públicos siendo testigos los señores general Mariano Montilla, general José María Carreño, coronel Belfort Hinton Wilson, coronel José de la Cruz Paredes, coronel Joaquín de Mier, primer comandante Juan Glenn y el Dr. Manuel Pérez de Recuero, presentes.

SIMÓN BOLÍVAR PALACIOS.

Ante mí, José Catalino Noguera, Escribano Público. --- Hacienda de San Pedro Alejandrino, en Santa Marta, a 10 de Diciembre de 1830.



APÉNDICE 2. ARBOL GENEALOGICO ACENDENTE DE SIMÓN BOLIVAR



Fuente: Adaptación consultada y tomada de la página web: <http://mariaelenaperezdejensen.blogspot.com.co/2010/05/arbore-genealogico-de-simon-bolivar-y-mi.html>



APÉNDICE 3. OPÚSCULO CRONOLÓGICO DEL LIBERTADOR

1783. 24 de julio nace en Caracas, Venezuela el Genio Político y Militar de la Independencia de América y figura eximia de la Historia Universal, el Libertador fue bautizado el 30 de julio, a los 6 días de nacido, en la Catedral de la Capilla de la Santísima Trinidad por el Presbítero Juan Félix Jerez Y Aristiquieta, su padrino fue su abuelo Materno, Don Feliciano Palacios y Sojo. Queda huérfano de Padre a los 2 años, 5 meses y 25 días y de Madre a los 8 años, 11 meses y 12 días. Enviudó a los 10 meses después de contraer nupcias en Madrid con María Teresa Rodríguez del Toro.

1786. 19 de enero, fallece su padre, el Coronel Juan Vicente Bolívar y Ponce, nacido en la victoria, el 15 de Octubre de 1.726, Muere a los 60 años, 8 meses y 4 días de nacido.

1792. 6 de julio muere su Madre María de la Concepción Palacios y Blanco, nacida en Caracas el 9 de Diciembre de 1.758, Muere a los 34 años, 5 meses, y 3 días de nacida. Contrajo nupcias el 1 de Diciembre de 1.775 en la ciudad de Caracas. El coronel Juan Vicente tenía 47 años de edad y María de la Concepción apenas tenía 15 años. Los dos pertenecían a la más rica nobleza criolla. Muere a los 6 años, 5 meses, 20 días después de haber fallecido su esposo Juan Vicente.

1798. 4 de julio, Simón Bolívar es designado por el Rey, Subteniente de la Sexta Compañía del Batallón de milicias de Blancos de los Valles de Aragua.

1799. 19 de enero, embarca en la Guajira para España en el navío San Ildefonso; 2 de febrero llega a Veracruz y va hacia la ciudad de México. Parte de nuevo rumbo a España y llega a la Habana. 30 de mayo, desembarca en Santoña, cerca de San Sebastián. A primeros de junio llega a Madrid acompañado de su amigo Esteban Escobar.

1800. 30 de septiembre, desde Madrid escribe a su tío Pedro Palacios anunciándole su proyecto de casarse, pensaba ya en construir un hogar, asegurarse descendencia, y regresar a su país para atender al fomento y progreso de sus propiedades.

1802. 13 de enero, se halla en Bayona camino a Paris, va luego a Amiens para observar las Fiestas de la Paz, regresa a España, el 26 de mayo, se realiza su matrimonio en la iglesia de San José, en Madrid, con María Teresa Rodríguez del Toro y Alayza, el 12 de Julio viajaron a Venezuela.

1803. El 22 de enero muere la esposa en Caracas, poco duro la unión matrimonial, fueron 10 meses, su muerte se produjo por Difteria. El 23 de octubre otorga poder a su hermano Juan Vicente, luego se embarca para España, desembarca en Cádiz a fines de Diciembre.



1804. A principios de febrero se dirige a Madrid, en abril parte de Madrid a Paris, donde llega a principios de mayo. Presencia la proclamación de Napoleón como Emperador del Saint Cloud, el 18 de mayo y la coronación por el Papa, en la catedral de Notre Dame de Paris, el 2 de diciembre. En septiembre trata en Paris al Barón de Humboldt y a Bopland, de quienes se hace muy amigo.

1805. El 6 de abril parte de Paris para Italia en compañía de Simón Rodríguez y de Fernando Toro. El 26 de mayo, presencia la coronación de Napoleón en Milán (Napoleón ciñó la “Corona de Hierro” de los reyes Lombardos). El 15 de agosto, efectúa el juramento en el Monte Sacro, en Roma, en donde juro dedicar su vida a la causa de la libertad de su patria. En noviembre sube al Vesubio con el barón de Humboldt y el físico francés Gay-Lussac.

1806. En noviembre parte de Paris hacia Hamburgo, luego se embarca para América.

1807. El primero de enero, desembarca en Charlestown, parte a Washington, Filadelfia, Nueva York y Boston y posteriormente se dirige a la Guajira.

1808. El 27 de julio se realiza el Proceso de Matos, en Caracas, instruido a requerimiento de las autoridades coloniales español con motivo de actividades desarrolladas por elementos prominentes de la sociedad caraqueña, a raíz de recibirse las noticias de la invasión de España por Napoleón.

1810. El 18 de abril, Partidario de la Independencia, no interviene en el movimiento 19 de abril, por hallarse confinado en una de sus haciendas por disposición del Capitán General, debido a sus actividades conspiradoras. El 6 de junio sale en misión diplomática hacia Londres con López Méndez y Andrés Bello. Luego el 10 de julio llega a Portsmouth y se encuentra con Miranda en Londres. El 5 de diciembre regresa a Caracas a participar de la Independencia.

1811. El 6 de julio, exclama famoso discurso en la Sociedad Patriótica. Pronunciando al día siguiente de la declaración formal de la independencia, en donde Bolívar resume su pensamiento político y el de sus amigos en relación con el movimiento histórico.

1812. El 26 de marzo, arenga en la plaza de San Jacinto de Caracas después del terremoto. Interrumpe la prédica de un fraile, quien afirmaba que el terremoto era castigo de Dios por haberse rebelado la población contra la corona española, y Bolívar expresa:

“Si la naturaleza se opone, lucharemos contra ella y la venceremos”.



Luego, el 14 de mayo, se encarga del mando de Puerto Cabello, como Comandante político y militar de su partido. El 30 de junio, se subleva la plaza y él abandona Puerto Cabello el 6 de julio con los últimos defensores. El 30 de julio, Tragedia de Miranda, Jefe Supremo de los ejércitos patriotas capitula y trata de salir de Venezuela, es detenido y entregado a las autoridades españolas por un grupo de oficiales revolucionarios entre los cuales se encuentra Bolívar, por considerarlo traidor a la causa de la independencia. El 27 de agosto se embarca en la Guaira rumbo a Curazao, perseguido por las autoridades coloniales después del fracaso inicial del movimiento independentista, y se refugia en el extranjero. El 2 de septiembre desembarca en Curazao y a fines de octubre sale de Curazao para Cartagena. El 27 de noviembre se dirige al Soberano Congreso de la Nueva Granada. El 15 de diciembre, escribe la “Memoria de Cartagena”, documento político dirigido al Pueblo de la Nueva Granda después de ponerse a las órdenes del Congreso. El 21 de diciembre, recibe el nombramiento de Comandante de Barranca. El 24 de diciembre se llevó a cabo la ocupación de Tenerife, con un puñado de soldados Costeños. Esta acción es el inicio de la Campaña Admirable, que por Mompox, el Banco, Ocaña y Cúcuta lo llevó hasta Caracas. Aquí pronuncio Bolívar el primer discurso en terreno Colombiano.

1813. El 28 de febrero se realiza el Combate de Cúcuta. Y el primero de marzo ocupa San Antonio de Táchira. Luego el 7 de marzo se le autoriza para invadir a Venezuela. En el mes de Abril, inicia la “campaña Admirable” desde Cúcuta y llevada triunfalmente a Caracas, esa campaña cubrió 1.200 Kilómetros durante cinco meses de recorridos, sufrió muchas penalidades y obtuvo a su vez hechos históricos que le dieron merito como conductor de tropas, guerrero y estratega. Y llegado el 14 de mayo, parte de Cúcuta para Venezuela en Campaña Admirable. Llamadas así porque liberó, en corto tiempo la mayor parte de Venezuela del dominio español. Luego, el 23 de mayo entra a Mérida en donde es aclamado ¡LIBERTADOR! El 15 de junio, en Trujillo, expone y expresa las razones del Decreto de Guerra a Muerte. El 6 de junio entra a Barinas, el 31 de julio lleva a cabo la Batalla de Taguanes. El 2 de agosto llega a Valencia. Y sigue hasta entrar el 7 de agosto a Caracas. Posteriormente, el 23 de agosto, sale a Valencia, y el 25 parte de Valencia hacia Puerto Cabello. El 27 de agosto empieza el sitio de Puerto Cabello, el 30 de septiembre, se efectúa el Combate de Bárbula. El 14 de octubre, la Municipalidad de Caracas, lo aclama Capitán General de los Ejércitos de Venezuela con el sobrenombre de “Libertador”. El 11 de noviembre derrota a los españoles en Barquisimeto, el 24, 25 y 26 de noviembre se enfrenta en la Batalla de Virginia. Luego, el 5 de diciembre, aconteció la Batalla de Araure. El 29 de diciembre entra nuevamente a Caracas. El 18 de enero se realiza la Asamblea Popular en Caracas. El 28 de enero suspende el Decreto de Guerra a Muerte, pero los acontecimientos siguieron y lo forzaron a reiniciarlo. El 28 de febrero y hasta el 25 de marzo se efectuaron constantes batallas y Combates en San Mateo. El 3 de abril se produjo la liberación de Valencia. El 28 de mayo, la Primera Batalla de Carabobo. El 15 de junio, es derrotado Simón Bolívar en la Segunda Batalla de la Puerta. Posteriormente, en fecha 18 de junio se



efectúa en Caracas la Asamblea Popular. El 7 de julio, la Emigración a Oriente. El 2 de agosto, llegada a Barcelona; el 17 de agosto libra la Batalla de la Villa de Aragua de Barcelona. Días más tarde, exactamente el 25 de agosto, ocurre la Tragedia en Cumaná, las tropas patriotas abandonan la ciudad y la ocupa el general realista Francisco Tomás de Marales. El 3 de septiembre llegada a Carúpano. sale de ahí el 8 de Septiembre hacia Cartagena, el 19 de septiembre llega a Cartagena, luego parte y llega a Ocaña el 27 de octubre y luego a Tunja el 22 de noviembre, y el 24 se presenta al Congreso de la Nueva Granada. El 12 de diciembre efectúa la Toma de Bogotá.

1815. El 25 de enero sale de Bogotá y se dirige a Honda, Ocaña y Mompox. Luego, el 24 de marzo, empieza el asedio de Cartagena y el 27 sitia la ciudad. El 8 de mayo se aleja de Cartagena para evitar el estallido de la guerra Civil, se asila en Jamaica hasta Diciembre esperando con impaciencia intervenir de nuevo en la lucha, mientras tanto logra meditar acerca del destino de Hispanoamérica, además buscaba recursos por el fracaso de la campaña y para destinarlos a reiniciar otra. El 14 de mayo llega a Kingston; transcurridos varios meses el 6 de septiembre escribe la afamada y celebre “Carta de Jamaica”, donde abarca con penetrante comprensión y con una excelente visión profética el pasado, el presente y el porvenir del Continente. Y el 25 de Diciembre desembarca en los Cayos de San Luis, en Haití, en busca de recursos con qué continuar la lucha.

1816. El 2 de enero realiza la conferencia con Alejandro Petion, Presidente de Haití, quien es su amigo y le facilita recursos suficientes para iniciar la nueva campaña. Seguidamente, el 7 de febrero, se produce la Asamblea en el arrabal de la Sabana, preparatoria de la Expedición de los Cayos. Y el 21 de mayo se lleva a cabo el Combate heroico en la isla de los Frailes. El 3 de mayo desembarca en Juan Griego. El 7 de mayo se realiza la Asamblea en la Iglesia de la Villa del Norte y se reconoce a Bolívar como Jefe Supremo. El primero de junio se realiza la toma de Carúpano. El 6 de julio desembarca en Ocumare de la Costa. El 14 de julio derrota de los Aguacates. El 15 de julio, se reembarcó a Ocumare y sigue a la Güira, después de tocar en la isla de Bieque, el 5 de agosto. El 16 de agosto llega a la Güira. El 22 de agosto, se reembarca para los Cayos, y el 3 de septiembre llega a Jacmel, en Haití. Nuevamente el 21 de diciembre se embarca rumbo hacia Margarita a donde llega el 28 de diciembre al Puerto de Juan Griego. El 31 de diciembre llega a Barcelona.

1817. Y el 9 de enero efectúa el Combate en Clarines. El 8 de febrero, Batalla en el Campo atrincherado de Barcelona. El 25 de marzo, parte de Barcelona para la Guayana. Y el 3 de abril llega a Orinoco. Luego, el 26 y el 27 de abril, después de un viaje hacia los llanos de Barcelona, regresa a Orinoco y lo pasa con sus fuerzas. Se instala en el Juncal en la mesa de Angostura, el 2 de mayo. Del 24 al 30 de mayo. Instala su Cuartel General de San Miguel y en San Félix. El 17 de julio hace la toma de Angostura. El 24 de julio, con motivo de la rebelión de Piar, es aclamado de nuevo Jefe Supremo en San Miguel. Ocupa posteriormente, el 3 de



agosto, la Guayana la Vieja, y realiza la Batalla de Cabrián. El 16 de octubre se produce el fusilamiento de Piar, quien se había revelado en julio. Luego el 30 de octubre se produce la creación del Consejo de Estado y el 31 de diciembre marcha para el Apure con el ejército.

1818. Más tarde el 12 de febrero, se produce la Sorpresa de Calabozo. Y el 16, el Combate en el Sombrero, 30 días después, el 16 de marzo la Batalla de la Puerta, luego la Batalla de Ortiz, el 26 de marzo. El 17 de marzo, Sorpresa del Rincón de los Toros. El 5 de junio, regresa a Angostura, desde San Fernando a organizar el Estado. Luego, el primero de octubre, se produce el Proyecto de Convocatoria del Congreso de Venezuela. Y finalmente el 22 de octubre Convoca al Congreso.

1819. El 15 de febrero interviene con el Discurso de la instalación del Congreso de Angostura. Y el 27 de febrero parte de Apure, el 27 de marzo lleva a cabo el Combate de la Gamarra. Posteriormente, el 27 de mayo sale de Mantecal a la Campaña de la Nueva Granada. Y el 5 de julio, Paso de los Andes por el páramo de Pisba. Realiza el 11 de julio la Batalla de Gámeza y el 25 de julio la Batalla del Pantano de Vargas. El 7 de agosto la Batalla de Boyacá. Y el 10 de agosto la Liberación de Bogotá. Más tarde, el 11 de diciembre, llega a Angostura, el 17 de diciembre Creación de Colombia en el Congreso de Angostura, allí es elegido Presidente. Y parte el 24 de diciembre de Angostura para la Nueva Granada.

1820. Entra a Bogotá el 5 de marzo, y el 22 de marzo parte de Bogotá para la liberación total de Venezuela. El 12 de abril llega a San Cristóbal, reside en esa ciudad y el Rosario de Cúcuta, durante unos meses. Luego el 27 de agosto llega a Turbaco con el fin de estrechar el asedio de Cartagena. Luego, el 21 de septiembre, llega de regreso a San Cristóbal y el 27 septiembre pasa de San Cristóbal hacia Mérida y sigue a Trujillo. Y el 1 de octubre llega a Mérida, luego el 7 de octubre entra en Trujillo. El 26 de noviembre se efectúan los Tratados de Armisticio y de Regularización de la Guerra, tentativa del General Pablo Murillo, llamado el “Pacificador”, Jefe Supremo de las Fuerzas de España y Venezuela, para poner fin a la guerra. El 27 de noviembre se entrevista en Santa Ana, Simón Bolívar con el General Pablo Murillo. El 2 de diciembre Bolívar llega a Barinas y se dirige de esta ciudad hacia San Cristóbal, a donde llega el 21 de diciembre.

1821. El 10 de enero regresa a Bogotá, luego el 31 parte para Venezuela. El primero de marzo llega a Trujillo, de allí para Barinas y el Apure. Regresa a Barinas el 12 de abril y de allí va a Bocono y a Guanare, el 23 de mayo. El 3 de junio en San Carlos concentra todo el ejército y el 20 de junio emprende marcha sobre el ejército español. El 24 de junio realiza la Batalla de Carabobo, luego el 29 de junio entra a Caracas y el 23 de agosto en Trujillo ofrece ayuda a San Martín y llevar su ejército al Perú. El 31 de agosto llega a Maracaibo, el 29 de septiembre acude al Congreso del Rosario en Cúcuta. El 9 de octubre, el Congreso le concede facultades extraordinarias a Bolívar para dirigir la guerra y



obtener recursos a fin de liberar el resto del territorio todavía en poder de los españoles. Parte para Bogotá en campaña hacia el sur.

1822. El 7 de abril, se produce la Batalla de Bomboná, el 24 de mayo ocurre la Batalla de Pichincha, ganada por Sucre, donde Liberta definitivamente al Ecuador que queda integrada a la Gran República de Colombia. El 9 de junio también ocurre la Capitulación de Pasto. El 15 de junio llega a Quito, luego el 11 de julio llega a Guayaquil y el 13 de julio la Provincia de Guayaquil se incorpora a la República de Colombia. Los días 26 y 27 de julio se realiza la conferencia con San Martín, quien viene procedente del Perú. Es preciso recordar que en este año en Quito conoce a MANUELA SÁENZ, su gran Amor de los últimos años de su vida.

1823. El 3 de enero Bolívar está en Pasto, el 7 de febrero llega a Guayaquil, vía a Quito. El 18 de marzo envía la primera expedición de 3.000 soldados en socorro del gobierno del Perú. El 12 de abril, envía otra expedición de de 3.000 hombres al Perú. El 7 de agosto, se embarca para el Perú. Posteriormente el 2 de septiembre, llega a Lima y el 16 de noviembre, marcha a someter a Riva Agüero.

1824. En enero, se hallaba enfermo de cuidado en Pativilca, en la costa del Perú, donde recibe la noticia de que la guarnición del Callao se había pasado a los realistas. Ante tantas dificultades, su indomable espíritu se manifestó en su exclamación famosa: “TRIUNFAR”. El 10 de febrero, el Congreso del Perú, antes de disolverse, nombra a Simón Bolívar Dictador, como en la antigua República Romana, con facultades ilimitadas para salvar al país, quien acepta con decoro tremenda responsabilidad, el 8 de marzo establece su gobierno en Trujillo, trabaja infatigablemente, su genio y su fe en el destino de América traen consigo el milagro. Después de una estada en Pativilca. Entre sus actos de Gobierno, decreta el reparto de tierras a los indígenas y la supresión de cacicazgos y crea la Universidad de Trujillo. Nombra Ministro General de Negocios a José Sánchez Carrión. El 14 y 15 de junio, atraviesa la Cordillera Blanca con su ejército, en Pasto. En vísperas de la campaña decisiva para la causa de la libertad del Perú. El 6 de agosto ocurre la Batalla de Ayacucho, luego el 25 de diciembre, proclama a los vencedores en Ayacucho.

1825. El 10 de febrero efectúa la Reunión del Congreso Peruano en Lima. El 12 de febrero, el Congreso decreta honores extraordinarios y recompensa pecuniaria a Bolívar, quien no acepta esta última. El 11 de abril, parte para Arequipa en visita a los Departamentos del Sur. El 16 de mayo, se dictó el Decreto relativo a la creación de Bolivia. En su carácter del Jefe Supremo del Perú, Bolívar dispone la creación de una república independiente que después se llamó Bolivia, formada por las provincias del Alto Perú. Luego parte de Arequipa para Cuzco. El 25 de junio llega a Cuzco. El 4 de julio manda repartir tierras de la comunidad a los indígenas y suprime los cacicazgos. En este mes de julio promulga Decretos de Fundación de un Colegio de Ciencias y artes y otros establecimientos de enseñanza. El 6 de agosto llega a Puno, en viaje



hacia la Paz. También publica el Decreto de la Asamblea del Alto Perú, en Chuquisaca, de creación de Bolivia. El 11 de agosto la Asamblea deliberadamente acuerda y da el nombre de Bolivia a las cuatro provincias altas del Alto Perú. El 18 de septiembre entra a la Paz, y el 20 de septiembre continua de la Paz hacia Potosí, luego el 24 de septiembre llega a Oruro. Y el 5 de octubre entra a Potosí. El 8 de octubre recibe a los enviados de la Argentina, General Carlos de Alvear y Dr. José Miguel Díaz Vélez. El 26 de octubre empieza el ascenso al Cerro de Potosí. El primero de noviembre se dirige a Chuquisaca a donde llega el 3 de noviembre y promulga numerosos decretos de organización del Estado. Posteriormente el 29 de diciembre delega todos sus poderes en el Mariscal de Ayacucho para gobernar a Bolivia.

1826. El 6 de enero sale de Chuquisaca, visita Misque y Cochabamba; luego, el 2 de febrero, se embarca en Arica con destino a Lima y llega a Lima el 10 de febrero. El 25 de mayo envía desde Lima la Constitución de Bolivia y el Discurso de la Legislatura. El 22 de junio se instala el Congreso de Panamá. El 15 de julio, termina sus sesiones el Congreso de Panamá. En agosto se adopta la Constitución Boliviana y Simón Bolívar es elegido presidente vitalicio. El 30 de noviembre es declarado por el Consejo de Gobierno Presidente Vitalicio de la República. El 3 de septiembre parte de Lima y se embarca en el Callao con destino a Guayaquil. Y llega el 12 de septiembre a Guayaquil, entra el 28 de septiembre, el 5 parte de Quito para Bogotá. El 26 de octubre escribe la Carta a Santa Cruz, desde Popayán, relevando a sus amigos del Perú de todo compromiso respecto a la Confederación Boliviana. A Bogotá llega el 14 de noviembre y el 25 parte de Bogotá hacia Venezuela a donde llega a Maracaibo el 16 de diciembre y el 23 a Coro. Luego arriba a Puerto Cabello el 31 de diciembre.

1827. El día 5 de enero llega a Valencia. El 12 de enero, entra a Caracas, dicta numerosos Decretos de Organización del Departamento de Venezuela, logrando establecer la Paz, sin embargo las fuerzas de disociación predominan sobre las tendencias aglutinadoras. Simón Bolívar se distancia cada vez más Política y personalmente del Vicepresidente Francisco de Paula Santander, hasta que ocurre la ruptura final. El 5 de julio se embarca en la Guaira con destino Cartagena en compañía de Sir Alejandro Cockburn, Ministro de Inglaterra. El 9 de julio llega a Cartagena. El 10 de septiembre llega a Bogotá, presta ante el Congreso juramento como Presidente de la República.

1828. El 16 de marzo parte de Bogotá para Venezuela, el 30 de marzo llega a Bucaramanga donde se detiene mientras se celebra la Convención de Ocaña, durante el periodo de sesiones Simón Bolívar permaneció en Bucaramanga en un esfuerzo para evitar que se le acusara de influir en el ánimo de los diputados. El 11 de junio, está en Socorro y el 13 de junio llega de Bogotá enviada por el Intendente de Cundinamarca, general Herrán, el Acta por la cual se proclama al Simón Bolívar, Dictador de la Gran Colombia. Luego el 17 de junio parte hacia Bogotá y el 24 de junio



llega a la Capital; el 27 de agosto Decreta el Estatuto Orgánico de la Nueva autoridad y anuncia elecciones para el 2 de enero de 1830. El 25 de septiembre se produce la Conjunción contra la vida del Libertador, en donde Manuelita le ayuda de manera valiente y audaz, encarando a los agresores, mientras Simón Bolívar escapa por una ventana en la noche fría capitalina. Luego, el 28 de diciembre, parte para el Sur a hacer frente a la invasión de las tropas peruanas.

1829. El 28 de enero está en Popayán, y el 8 de marzo llega a Pasto. El 18 de marzo arriba a Quito donde establece su Cuartel General, para enfrentar a las fuerzas del Perú que han penetrado en el Ecuador, emprende la Campaña de Guayaquil. Riobamba, primero de junio, Baba 13 de junio, Buijo 26 de junio. Y el 27 de junio se lleva a cabo El Armisticio celebrado en Perú. El 22 de julio está en Guayaquil, el 10 de agosto se encuentra gravemente enfermo en Guayaquil. El 31 de agosto se residencia en la isla de Satay, frente a Guayaquil. El 22 de septiembre se firma el Tratado de Paz con el Perú, en la ciudad en Guayaquil. El 20 de octubre regresa a Quito, el 29 de octubre se dirige hacia Bogotá. El 21 de noviembre está en Popayán.

1830. El 15 de enero llega a Bogotá, el 20 de enero se efectúa la Instalación del Congreso Constituyente. El 27 de abril renuncia al poder en mensaje al Congreso Admirable. El 5 de mayo entrega el poder a Joaquín Mosquera. Y el 8 de Mayo parte de Bogotá hacia Cartagena. El primero de julio recibe la noticia del asesinato de Antonio José De Sucre, le afecta profundamente, y manifestó **“HA MUERTO EL ABEL DE COLOMBIA** declaración expresada al pie del Cerro de la Popa, cerca de Cartagena. Simón Bolívar, pensaba marchar a Europa, tenía intenciones de ir a Paris, parte de Cartagena con rumbo a Soledad (Atlántico), permanece desde el 7 de octubre hasta el 6 de noviembre, de ahí se traslada a Barranquilla por segunda y última vez desde el 7 al 30 de noviembre. Muy enfermo, el 01 de Diciembre llega a Santa Marta, se aloja en la antigua casa de Gobierno, vieja casa de la Aduana, hoy convertida en Museo Tayrona, bajo la dirección del Banco de la República, igualmente en esta casa se registra el hecho Histórico, único en el mundo, de haber alojado en vida, en sus habitaciones del primer piso (Desde el 1 de Diciembre, a las 7:30 p.m. cuando fue traído en una silla de brazos por no poder caminar según el informe del primer Boletín expedido por el médico Dr. Reverand, desde el Puerto de la ciudad, ubicado a escasos 180 metros de distancia, donde ancló el Bergantín “Manuel”, nave que lo trasladó desde Sabanilla- Atlántico, permaneció 112 horas.), el 6 de Diciembre se dirige hacia la quinta de San Pedro Alejandrino, el 10 de Diciembre, ante el escribano José Catalino Noguera escribe su Testamento, y en la Última Proclama, exhorta a mantener la unidad de la Gran Colombia. Finalmente, el 17 de diciembre, fallece a la 1:00 P.M., ese mismo día, fue trasladado su cuerpo, después de habersele practicado la Autopsia, a las 4:00 de la tarde por el Dr. **Alejandro Prospero Reverand** a la Casa de la Aduana, llegó a las 8:00 de la Noche, siendo embalsamado y colocado en Cámara ardiente en la sala principal del segundo piso, ahí permaneció 69 horas, este médico, desde



que llegó Simón Bolívar a Santa Marta, le dedicó su atención y proceso durante los 17 días que lo atendió en su lecho de enfermo, un total de 33 boletines (informes Médicos), número en coincidencia con la Institución masónica a la que perteneció en vida. El 20 de Diciembre se trasladaron sus venerables restos a la Catedral de Santa Marta, para ser sepultado. La casa de la Aduana, desde esa fecha, entró a formar parte de la Historia Bolivariana, por lo tanto, el Gobierno Nacional, por medio del Decreto 390 del 17 de marzo de 1970, la declaro Monumento Nacional, y cinco años después, el 18 de Marzo de 1975, el entonces Gobernador del Departamento del Magdalena, Doctor Alfredo Riascos Labarcés, sancionó el Decreto No. 141, por medio del cual se le designa con el Nombre de “Casa De Bolívar”.

1842. Sus venerables restos son exhumados y colocados en una hermosa urna para ser trasladados a la tierra que lo vio nacer, la ciudad de Caracas, dando cumplimiento así el pueblo colombiano a la cláusula 10 de su testamento, firmado en la quinta de San Pedro Alejandrino, donde expresó su deseo que sus restos fueran depositados en Caracas, permanecieron en suelo samario 11 años, 11 meses 7 días, fueron trasladados en la Goleta La Constitución, el 20 de Noviembre, la cual partió del Puerto Samario, en ese sitio se tiene proyectado construir un monumento que mantenga una Llama Eterna en honor a conservar a las presentes y futuras generaciones el ideal Bolivariano. Además, como hecho Histórico de resaltar por ese mismo sitio ingreso a nuestra Hospitalaria ciudad el 01 de Diciembre de 1830, pero en unas condiciones malas de salud.

Hoy sus cenizas reposan en el Panteón Nacional. En un acto de mucha diplomacia y significado patriótico entre los países de Colombia y Venezuela, la Comisión Repatriadora encargada de conducir los restos a la ciudad natal de Bolívar aprueba y concede la petición del pueblo de Colombia, para que la Urna que contiene el corazón del Libertador permanezca para siempre en la ciudad de Santa Marta, en la Catedral Basílica.



APENDICE 4. CERTIFICACIONES SOBRE PONENCIAS DE LOS
PROYECTOS DE LA TESIS

LA COMISIÓN IV (ASUNTOS TURÍSTICOS) DEL PARLAMENTO
ANDINO Oct. 30 de 2014. Santa Marta. Colombia.



OFICINA CENTRAL

SECRETARIA GENERAL
Ak 14 No. 70A - 61 Piso 9
PEX: (571) 326 90 00
Teléfono: (571) 217 33 57
FAX: (571) 346 28 05
www.parlamentoandino.org
Bogotá, D.C. - Colombia

OFICINAS NACIONALES

BOLIVIA
Calle Junin No. 864
Edificio Excompol - Piso 2
La Paz
Telefax: 5912 - 214 49 75

ECUADOR

El Sol No. 39 - 270 y
Av. Gaspar Villarreal
Quito
Teléfono: 5932 - 292 26 53/56

PERU

Jr. Huallega No. 358 Of. 207
Edificio Luis Alberto Sánchez
Lima
Teléfono: 511 - 311 77 56

CHILE (Miembro Asociado)

Cámara de Diputados
Avda. Pedro Montt s/n
Valparaíso
Teléfono: 5632 - 250 54 87/86
Fax: 5632 - 250 54 88

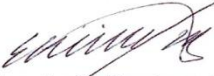
Bogotá D.C, diciembre 11 de 2014

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente, la Secretaría General del Parlamento Andino, certifica que:

El profesor **José Rafael Sánchez Segrera**, participó en las Sesiones Parlamentarias realizadas en Ibarra, Ecuador del 28 de septiembre al 1 de octubre de 2014; así como también se desempeñó como Ponente en los debates desarrollados por la Comisión IV del Parlamento Andino en el marco del XLV Periodo Ordinario de Sesiones, llevados a cabo en Santa Marta, Colombia, durante los días 28 al 31 de octubre.

Entrego este Certificado a petición del interesado el once (11), de diciembre del año 2014.


Eduardo Chilingua Mazón
Secretario General
Parlamento Andino





LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Variables de estudio	26
Tabla 2 Lugar de origen de los turistas que visitan la ciudad de Santa Marta.....	29
Tabla 3. Tipo de turismo que atrae a los turistas que visitan a Santa Marta.....	30
Tabla 4. Sitios históricos que de acuerdo con los turistas, visitan a Santa Marta albergaron al Libertador en vida y muerte en los distritos de Santa Marta y Caracas	34
Tabla 5 Elementos de un plan territorial.....	56
Tabla 6 Efectos económicos del turismo	76
Tabla 7 Impactos positivos y negativos del turismo	76
Tabla 8. Indicador del Clima.....	118
Tabla 9. Censo Poblacional del Magdalena	174
Tabla 10 Turismo Ocio y Vacaciones en el mundo	229
Tabla 11 Total visitantes a la Quinta de San Pedro Alejandrino. Período 2005 – 2014	242
Tabla 12 Total visitantes a la Quinta de San Pedro Alejandrino, período 2005 – 2014 (adultos, niños y estudiantes).....	243
Tabla 13 Registro de entradas gratuitas y con Descuento al Museo Bolivariano, período 2005 – 2010; 2013 – 2014.....	244
Tabla 14 Tipo de procedencia de los visitantes a la Quinta de San Pedro Alejandrino Período 2005 – 2010; 2013 - 2014.....	245



LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Rango de edad de los turistas que visitan la ciudad de Santa Marta	28
Gráfico 2. Lugar de origen de los turistas que visitan la ciudad de Santa Marta.....	28
Gráfico 3. Tipo de turismo que atrae a los turistas que visitan a Santa Marta.....	29
Gráfico 4. Términos que unen a las ciudades de Santa Marta y Caracas de acuerdo con los turistas que visitan a Santa Marta	30
Gráfico 5. Años que hacen parte de las ciudades de Santa Marta y Caracas según los turistas que visitan a Santa Marta	31
Gráfico 6. Personaje que une históricamente a las ciudades de Santa Marta y Caracas según los turistas que visitan a Santa Marta.....	31
Gráfico 7. Sitios y monumentos históricos que conocen los turistas que visitan a Santa Marta	32
Gráfico 8. Sitios históricos que de acuerdo con los turistas que visitan a Santa Marta albergaron al Libertador en vida y muerte, en esa ciudad	33
Gráfico 9 Sitios históricos que de acuerdo con los turistas que visitan a Santa Marta albergaron al Libertador en vida y muerte en la ciudad de Caracas.....	33
Gráfico 10. Época en la cual los turistas adquirieron los conocimientos que tienen acerca de la historia del Libertador	34
Gráfico 11. Cantidad de turistas que disfrutaban del turismo histórico	35
Gráfico 12. Grupos con los cuales los turistas disfrutaban del turismo histórico.....	35
Gráfico 13. Ideas, iniciativas y/o estrategias para mantener, resaltar y preservar la memoria del Libertador Simón Bolívar	36
Gráfico 14 Factores a tener en cuenta para determinar el tamaño del circuito.....	43
Gráfico 15. Atractivos turísticos.	44
Gráfico 16 Mapa conceptual influencia de los resultados del relieve, el clima, el suelo, la vegetación y el agua en la ocupación del espacio por el hombre	52
Gráfico 17 Mapa conceptual influencia del hombre en el medio físico y natural	53
Gráfico 18 Conflictos recurrentes con incidencia territorial.....	54
Gráfico 19 Total visitantes a la Quinta de San Pedro Alejandrino 2005-2014.....	242
Gráfico 20 Total visitantes, Quinta de San Pedro Alejandrino, período 2005 – 2014 (adultos, niños y estudiantes).....	243
Gráfico 21 Registro de entrada Entradas Gratuitas y con Descuento al Museo Bolivariano Período 2005 – 2014.....	244
Gráfico 22 Tipo de procedencia de los visitantes a la Quinta de San Pedro Alejandrino Período 2005 – 2014	245



LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración. 1. Casa de la Aduana.	126
Ilustración. 2. Museo del oro	127
Ilustración. 3. Mosaico Quinta de San Pedro Alejandrino	128
Ilustración 4. Catedral Basílica de Santa Marta.	130
Ilustración 5. Parroquia de San Jerónimo en Mamatoco.	131
Ilustración. 6. Iglesia de San Francisco.	133
Ilustración. 7. Avenida El Camellón.	134
Ilustración. 8. Atardecer Parque de Bolívar.	135
Ilustración. 9. Mosaico Claustro San Juan Nepomuceno.	139
Ilustración. 10. Antigua Casa Consistorial –Hoy sede de la Alcaldía Distrital.	140
Ilustración. 11. Atardecer El Morro de Santa Marta.	142
Ilustración. 12. Marina Internacional.	144
Ilustración. 13. Panorámica del puerto de la ciudad de Santa Marta, Magdalena.	145
Ilustración. 14. Fuerte de San Fernando	147
Ilustración. 15. Estatua del Pibe Valderrama.	147
Ilustración. 16. El Rodadero.	148
Ilustración. 17. El Acuario.	149
Ilustración. 18. Playa Blanca.....	149
Ilustración. 19. Mundo Marino el Rodadero.....	150
Ilustración. 20. Bahía de Taganga.	150
Ilustración. 21. Mosaico Parque Tayrona.	152
Ilustración. 22.Sierra Nevada de Santa Marta.....	155
Ilustración. 23. Mosaico Ciudad Pérdida.	158
Ilustración. 24. Quebrada Valencia.	160
Ilustración. 25. Muelle turístico de Riohacha.	175
Ilustración. 26. Santuario de los Flamengos Rosados	176
Ilustración. 27. Playa San Carlos.....	181
Ilustración. 28. Maracaibo.	182
Ilustración. 29. Obelisco.	186
Ilustración. 30. Monumento al Campo de Carabobo.....	190
Ilustración. 31.Playas de Choroní.....	192
Ilustración. 32. Mausoleo Moderno.....	195
Ilustración.33.Casa Natal del Libertador	196
Ilustración. 34.Catedral de Caracas.	197
Ilustración. 35. Panteón Nacional de Caracas.	198
Ilustración. 36. Quinta de Anauco.....	200



Ilustración. 37. Museo Sacro.....	200
Ilustración 38. El Circuito Bolivariano en Santa Marta.	240
Ilustración 39. El Circuito Bolivariano en Caracas.	240
Ilustración. 40. El Circuito Bolivariano Santa Marta- Caracas- Santa Marta. (Cuatro rutas)	241
Ilustración 41. Llama eterna al Libertador.....	312
Ilustración. 42. Los Circuitos Bolivarianos de Santa Marta	312
Ilustración 43 Tren Turístico.....	313
Ilustración 44 Tren Turístico y Mapa circuito Local Pasadía	314
Ilustración 45. Portada de Libro Cátedra Bolivariana	317
Ilustración 46. Ilustración apertura casa Bolivariana	318
Ilustración 47. Ilustración Hotel.....	319
Ilustración 48 Yate Pesquero - Bahía de Santa Marta - Zona de Pescadores	322
Ilustración 49 Llama eterna al libertador, Panteón Nacional en Caracas Idéntica a la instalada en la ciudad de Santa Marta.	324
Ilustración 50. El Circuito Bolivariano en Caracas	325
Ilustración 51. Maqueta de posada turística ecológica bolivariana	326
Ilustración 52. Primera Fase.....	329
Ilustración 53. Primera Fase.....	329
Ilustración 54. Rutas Bolivarianas Santa Marta-Caracas	332
Ilustración. 55. Hoja del Testamento de Simón Bolívar. 12.10.1830 Tinta sobre papel, 4 hojas manuscritas por ambas caras 30 x 20 cm. (cada hoja).....	375



ANÉCDOTA PERSONAL DEL TESISISTA

Expreso el regocijo que la Historia me hubiese conectado, al haber nacido en Santa Marta, la ciudad más antigua de Colombia y segunda de América en tierra firme, fundada por el Español, Don Rodrigo de Bastidas el 28 de Julio de 1525, (a escasos 10 años de cumplir 500 años en 2025), y el haber tenido la oportunidad en mi vida Académica de recibir los conocimientos del presente Doctorado en Turismo otorgado por la Universidad de Salamanca.

Esta Alma Mater, se encuentra situada en la ciudad homónima, de la comunidad autónoma de Castilla y León, se caracteriza hoy día en ser la universidad más antigua de España que existe en la actualidad, creada en 1218 por Alfonso IX de León, y la primera de Europa que ostentó el título de Universidad por el edicto de 1253 emanado de Alfonso X de Castilla y León y la bula del Papa Alejandro IV en 1255, así mismo, es la cuarta más antigua de Europa abierta actualmente, después de Bolonia, Oxford y la Sorbona de París. Exhibe 797 años, a escasos 3 años de cumplir el VIII siglo de su fundación.

*En la época en la que logro ubicarse como una de las universidades más prestigiosas de occidente se hizo popular la frase: *Quod natura non dat, Salamantica non praestat*, que significa «**Lo que la naturaleza no da, Salamanca no lo añade**».*

*Esta sentencia ha pasado a engrosar los dichos de la sabiduría popular y en ocasiones es consuelo para los esforzados profesores cuando éstos no consiguen que sus alumnos adquieran los conocimientos necesarios, en nuestro caso: «**La naturaleza me lo ha dado y Salamanca lo ha multiplicado**».*